



UNIVERSIDAD DE MURCIA

FACULTAD DE LETRAS

Familia, Urbanismo y Vivienda: nuevos
procesos, nuevas disyuntivas

Director: Juan Ortín García

Co-director: Juan Hernández Franco

Dña. Gala Isabel Cano Fuentes

2012

RESUMEN

En este trabajo se estudia la especificidad del Área Metropolitana de Murcia en dos de las principales esferas de cambio de las últimas dos décadas: familia y vivienda. Se inicia con un análisis general de los cambios en las principales variables demográficas y de vivienda a nivel nacional y por comunidades autónomas. Una vez analizado el contexto, el estudio se centra en el Área Metropolitana de Murcia. Se establece la singularidad de los municipios metropolitanos en materia de fecundidad, nupcialidad, envejecimiento, nacionalidad y movilidad residencial de sus habitantes. Queda demostrada la necesaria consideración de las pedanías como ámbito territorial clave del análisis metropolitano del municipio central de Murcia. Se estudian las transformaciones más recientes en tipología (unifamiliares y en bloque) y características (superficie y altura) de las viviendas con especial mención a la última década de *boom* inmobiliario y sus consecuencias en la dualización de la superficie y tipología de tendencias en la vivienda.

ABSTRACT

In this thesis, the specificity of the Metropolitan Area of Murcia is analysed in two of the main areas of change in the last two decades: family and housing. First, with a general study of the main changes in the demographic variables and housing at national level and at autonomous region level. Secondly, the main objective is focusing on the Metropolitan Area of Murcia. The singularity of the metropolitan municipalities in fertility rates, marriage rates, aging, nationality and residential mobility of their population is established. It is proved the necessity to consider the *pedanías* as a territorial boundary to be one of the key factors in the metropolitan analysis of the municipality of Murcia. It is observed the recent transformations in typology (single-family houses and blocks) and features (surface and height) of the dwellings, especially the housing *boom* decade and its consequences in the surface and typology duality of the trends in housing.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar no puedo sino mostrar mi profundo agradecimiento a la Universidad de Murcia, que a través de la beca pre-doctoral del plan propio que me concedió pudo hacer realidad esta tesis. Mi más sentido gracias a mis directores de tesis, por vuestra confianza en mí y en mi proyecto. Gracias Juan Ortín y Juan Hernández Franco por vuestra guía, consejos, correcciones, sugerencias, comentarios, paciencia y, sobre todo, por vuestro apoyo y ánimo.

Asimismo, al Centro de Estudios Demográficos (CED), en especial a Ana Cabré y a Joaquín Recaño por darme la posibilidad de compartir ese maravilloso y estimulante espacio de demografía y análisis. A los demás compañeros (Marcela y demás compañeros del máster de este lado y del otro lado del charco, Toni, Xiana, ...) por sus conversaciones, compañía y apoyo.

Gracias a OTB Research Institute (University of Delft, Netherlands) especialmente a Joris Hoekstra, quien hizo posible esta estancia, por su confianza en mi y su gran ayuda en todo momento. Por supuesto, al resto de investigadores y profesores del departamento y con cariño especial al resto de *PhD students* con los que tuve la suerte de compartir espacio de trabajo o también residencia, gracias por hacerme sentir como en casa a muchos kilómetros de ella.

En realidad aunque aquí me corresponda agradecer estos últimos cuatro años, como socióloga mantengo que sin la gente que me ha acompañado durante muchos años antes este trabajo y también yo, hubiesen sido diferentes. Por eso creo que no tengo palabras de agradecimiento suficientes para mi madre, mi padre y mi hermano. Sin vosotros nada de esto me lo hubiera podido ni siquiera imaginar. Porque un día confiasteis en mi y en mi decisión de estudiar

sociología y ese fue el principio. Pero mucho antes en el tiempo está claro que sin vuestro apoyo incondicional, confianza, ánimos, besos, sacrificios, y sobre todo amor nada de esto tendría ningún sentido. A Jona porque aunque no ha sido siempre fácil siempre has estado y **estás ahí, conmigo**. Por todo lo que nos queda por compartir y vivir juntos.

Quizás no es hasta cuando uno termina el trabajo que se es consciente del tiempo pasado y de las experiencias vividas. De los buenos y malos momentos por los que se ha pasado y de que es sólo el principio, afortunadamente no he estado sola. A mi *círculo*, gracias Ana, Bea, Ele, María y Clara porque sois ese muro que me ayuda a sostenerme esté donde esté, pase el tiempo que pase. No sería lo mismo sin vosotras. A Cristi, Inova, Tomás, Juan y demás compañeros de clase de la carrera por esos años tan inolvidables y por seguir estando ahí. Sois el 90% de la sociología que sé. Gracias Ana cristina por ser la mejor compañera de piso y seguir compartiendo nuestro presente. A todos los alberqueños, y de alrededores, por su cariño y su amistad. También gracias a Maria del Mar y Tania, aunque no nos veamos todo lo que quisiéramos. A Reme, Nico y compañía por considerarme como una hija más todos estos años.

Vaya también mi agradecimiento a los profesores de la Licenciatura de Sociología de Granada que lograron avivar esa curiosidad por mirar más allá, por preguntarme el por qué de lo que no se ve. Sin olvidarme de los compañeros del Departamento de Sociología y Política Social y del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Murcia que he conocido durante estos años por su simpatía, amabilidad y cariño.

En fin, gracias a todos los que han formado parte de mi vida durante estos años intentando que ésta fuera feliz, seguro que me dejo muchos nombres pero no olvido vuestra sonrisa. También mi recuerdo a los seres queridos que, mucho antes de lo que quisiéramos, nos dejaron un poco más solos. Aunque ya nos esteis aquí, también formais parte de mi.

Gracias, gracias, gracias.

ÍNDICE

| | |
|---|------------|
| 1. Introducción | 13 |
| 1.1 Estado de la cuestión | 18 |
| 1.2 Hipótesis y objetivos | 31 |
| 1.3 Fuentes | 33 |
| 2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX | 37 |
| 2.1 Contextualización de los principales cambios demográficos en los hogares españoles | |
| 2.1.1 Hogar y fecundidad | 39 |
| 2.1.2 Nupcialidad | 67 |
| 2.2 Transformaciones de la vivienda y sus principales características en el territorio nacional. | |
| 2.2.1 Cambio registrados durante el periodo de <i>boom</i> y declive del mercado inmobiliario nacional | 88 |
| 2.3 Conclusión | 120 |
| 3. El Área Metropolitana de la Región de Murcia a estudio: evolución y características | 127 |
| 3.1 Análisis de la conformación del territorio metropolitano de Murcia. | |
| 3.1.1 Identificación de nuevas variables territoriales de análisis: las pedanías | 133 |
| 3.1.2 Otra variable de análisis metropolitano: la movilidad residencial | 147 |
| 3.1.3 Conclusión | 169 |
| 3.2 Características demográficas de la población del Área Metropolitana de Murcia | 173 |
| 3.2.1 Fecundidad y nupcialidad | 179 |
| 3.2.2 Envejecimiento | 204 |
| 3.2.3 Nacionalidad | 209 |
| 3.2.4 Conclusión | 225 |
| 3.3 Vivienda | 231 |
| 3.3.1 Tipología de las viviendas | 243 |
| 3.3.2 Características de las viviendas | 246 |
| 3.3.3 Conclusión | 267 |

| | | |
|----|--|------------|
| 4. | Conclusiones generales | 271 |
| | 4.1 Del futuro y sus posibilidades | 285 |
| 5. | Bibliografía | 289 |
| 6. | Anexo mapas | 319 |
| | 6.1 Región de Murcia por municipios | 320 |
| | 6.2 Área Metropolitana de Murcia | 321 |
| | 6.3 Municipio de Murcia por pedanías | 322 |
| | 6.4 Murcia ciudad por barrios | 323 |
| 7. | Glosario de términos | 325 |
| | 7.1 Sobre demografía | 328 |
| | 7.2 Sobre vivienda | |
| 8. | Índice de tablas, gráficos y mapas | 331 |
| | 8.1 de tablas | 335 |
| | 8.2 de gráficos | 341 |
| | 8.3 de mapas | |
| 9. | <i>Conclusions</i> | 343 |

1. ¹Introducción.
 - 1.1 Estado de la cuestión
 - 1.2 Hipótesis y objetivos
 - 1.3 Fuentes
-

¹ La realización de esta tesis ha sido posible en el marco de la beca pre-doctoral del plan propio otorgada por la Universidad de Murcia en el periodo 2008/2011.

1. Introducción.

El sentido, origen o trascendencia de las transformaciones sociales que están teniendo lugar en la sociedad actual ha sido ampliamente debatido por autores de todos los campos de las ciencias sociales. Los diferentes nombres (sociedad líquida, de la información, postmoderna...) que según cada autor describían esta sociedad convulsa, no hacían sino resaltar las diferentes caras que conforman este prisma social. El cuerpo teórico de este nuevo siglo se conforma entre un entramado de reflexividad, información y comunicación, ambivalencias e ideas post. La sociedad *deviene reflexiva*, esto es, pasa a ser el centro del análisis. Las últimas transformaciones, se han desencadenado con tal velocidad, que necesitan ser entendidas, reflexionadas y analizadas.

En este universo en cambio nos encontramos una serie de transformaciones profundas que han llegado a tambalear los valores y creencias que se consideraban columnas vertebrales de la sociedad, ya no sólo se torna protagonista el sistema económico, sino también, el cultural, social, político, formas de vida... las transformaciones llegan a afectar, como apunta Tezanos (2004:7) a *las formas de ser y estar en sociedad, y hasta de sentirse y verse en el mundo*.

En este trabajo se pretende profundizar en dos de las esferas clave de estos cambios en los últimos años: la familia y la vivienda. Dentro de la realidad actual nos encontramos que la institución familiar y el entorno urbano que nos rodea, se presentan como dos de los campos más prolijos en el debate sobre los cambios actuales. En este sentido, y para estudiar con profundidad ambos campos, se ha seleccionado una dimensión territorial de ámbito reducido que nos permita acercarnos a su evolución con mayor detalle.

La especificidad del arco mediterráneo español en las dos esferas a tratar mostraba un punto de partida interesante. Dentro de los márgenes europeos, los países del mediterráneo se han caracterizado por unos patrones familiares más conservadores y de mayor presencia familiar (Esping-Andersen, 1990). En España, las comunidades limítrofes con la costa mediterránea, han protagonizado los mayores incrementos en construcciones de viviendas en los últimos años de *boom* inmobiliario (Tafunel, 2005).

Dentro de esta zona, la Región de Murcia cuenta con una menor bibliografía específica que desarrolle estos temas al interno de los límites regionales, especialmente respecto a otras comunidades como Cataluña. Y a su vez, dentro de esta comunidad autónoma, son

especialmente escasas las referencias al Área Metropolitana de Murcia. Tanto de estudios que analicen su conformación y evolución, como de análisis que, desde este enfoque territorial, profundicen sobre las dinámicas demográficas y urbanas. Esta área, sin embargo, se consolida como una de las áreas de influencia clave en el desarrollo regional, pudiendo aportar valiosa información sobre la evolución y dinámicas propias.

En este sentido, las áreas metropolitanas se han convertido en referencias territoriales claves para entender las dinámicas de las esferas económica y social, en especial si nos referimos a familia y vivienda. No podemos olvidar el contexto global en el que se generan, pero el comportamiento diferencial de estos cambios demográficos según el territorio nos muestra la especificidad y riqueza de una perspectiva más concreta. Ya que son estos análisis del componente sociodemográfico de la población los que completan los estudios territoriales para conocer más sobre su estructura y dinámica (Peña y Shalcrass, 2003). Este enfoque territorial nos puede aportar mayor detalle sobre la evolución real y un mayor acercamiento a futuros planes de actuación en la zona.

Este trabajo analiza una realidad territorial poco estudiada y pone en valor sus *atributos diferenciales* (Precedo, 2004:96), esas características de identidad de un territorio que pueden ofrecer una relectura de las teorías más amplias sobre las dinámicas sociales, aportando una mayor ventaja estratégica al terreno local, poniéndolo en valor. Sólo a través de un análisis pormenorizado de las especificidades de nuestro entorno podremos poner en marcha las adecuadas medidas en un futuro a corto, a medio y a largo plazo para lograr una mayor eficacia y efectividad en el desarrollo de las mismas. La aplicación de teorías generales sobre la evolución de otras grandes áreas urbanas puede servirnos como marco de referencia, pero no pueden guiar las acciones concretas sobre el área metropolitana de Murcia, que necesita de un estudio específico que ponga en valor los mecanismos propios de esta zona.

La tesis doctoral se desarrolla a lo largo de cuatro capítulos principales. En esta introducción (capítulo 1) estudiaremos los conceptos y el marco teórico que rodean estos dos campos de estudio, y que nos servirán para postular los objetivos e hipótesis del presente trabajo. Asimismo se presentarán las fuentes de datos que han sido utilizadas en el análisis.

1. Introducción.

En el segundo capítulo se contextualizarán los cambios de la Región de Murcia a través de su comparación y relación con la realidad nacional. De esta manera se ubica a la Región y sus especificidades dentro de un contexto más general de cambio que sirve como referencia para estudios de mayor profundidad posteriores. Se estudiarán los cambios en la fecundidad y nupcialidad en España en las últimas dos décadas, así como los cambios en materia de vivienda, haciendo hincapié en los últimos años de desarrollo inmobiliario y urbanístico y sus consecuencias y transformaciones. Debido a las dimensiones y desarrollo de esta Región se ha considerado que un marco de contextualización nacional sería el más idóneo para ello, siendo de difícil comparativa marcos internacionales.

En el tercer capítulo se desarrolla el análisis del área metropolitana de Murcia (AMM) separado en tres subapartados. En el primero se delimita y concreta el área de estudio, haciendo referencia a las delimitaciones que se utilizarán en los análisis posteriores y a la significación del área metropolitana dentro de la comunidad autónoma. Se analiza la importancia del municipio de Murcia como eje central del AMM, así como el alcance de las delimitaciones territoriales de las pedanías en el entendimiento de las dinámicas propias. Uno de los conceptos claves que se han analizado en este subapartado ha sido el de movilidad residencial, en la medida en que contribuía a delimitar el área metropolitana y permitía profundizar en el análisis de la misma a través de las pautas de movilidad de sus habitantes.

En el segundo se estudia la evolución en materia de fecundidad, nupcialidad y envejecimiento en clave territorial. Las diferencias en los datos sobre fecundidad (Índice Coyuntural de Fecundidad, edad de la madre, nacionalidad de la madre, porcentaje de madres no casadas), nupcialidad (número de nupcias, edad de los contrayentes, estado civil previo, nacionalidad de los contrayentes) y envejecimiento (Índice de envejecimiento y de senectud) entre los municipios metropolitanos y no metropolitanos nos otorgan una nueva visión del área metropolitana de Murcia no analizada hasta ahora.

En el último de los subapartados se profundiza en los datos de la vivienda de la zona, analizando sus características y tipología. Los últimos años en el sector de la construcción y los cambios que han provocado en la tipología de la vivienda (aislada, adosada, en bloque) y en las características principales de ésta (plantas, superficie y precio) en la Región de Murcia,

distinguiendo la zona metropolitana, nos permiten ir construyendo las consecuencias de este periodo y plantear opciones de futuro.

Las conclusiones cierran los capítulos principales marcando los principales temas analizados y permitiendo construir unas líneas de actuación. El análisis realizado ha permitido clarificar la importancia de los comportamientos específicos al interno del área metropolitana de Murcia. Las delimitaciones territoriales de las pedanías otorgan un matiz específico que necesita ser tenido en cuenta para la veracidad de los análisis que se realicen. La ciudad de Murcia se encuentra dentro de unas dinámicas típicas de las capitales de las aglomeraciones urbanas, aunque en una fase más evolucionada de lo que los datos sobre el municipio mostrarían en un principio. Esto nos otorga un punto de vista clave a través del cual profundizar sobre los campos demográficos y urbanos.

La Región conserva patrones familiares más tradicionales de formación familiar y fecundidad. El auge en materia de construcción de viviendas que ha vivido la Región esta última década, ha cambiado las características de las viviendas y su tipología habitual, pudiéndose diferenciar claramente el periodo anterior y posterior a 2007. La conjunción de ambas esferas nos dejaría un panorama incierto de accesibilidad a una futura formación de nuevos hogares y habitabilidad de los mismos en el futuro para los murcianos y murcianas.

La bibliografía consultada cierra este trabajo que pretende dar luz sobre dos de los principales temas de cambio de los últimos años, en un ámbito territorial con poca presencia en la literatura especializada, pero que debido a su especificidad merece ser estudiado con mayor profundidad. Aunque perfectamente relacionados, ha sido necesario el estudio de ambos temas ante la falta de bibliografía en los mismos términos territoriales, para poder entrelazar en un único cuerpo analítico una realidad que no debe ser fragmentada debido a la interrelación, e importancia, de todas las variables expuestas.

1. Introducción.

1.1 Estado de la cuestión

Si miramos a nuestro alrededor la realidad que vemos hoy día es muy diferente a la de sólo dos décadas atrás. La expansión del sector de la construcción con unas cifras de máximos históricos ha llevado grúas, edificios, casas y calles hasta todos los puntos de la geografía nacional, sin excepción. También han cambiado quienes habitan estos hogares, la diversidad de formas familiares que acompañan a la hasta ahora casi única familia nuclear tradicional, no pueden pasar desapercibidas. Uno y otro campo por separado nos muestran el dinamismo de ambas esferas de la realidad, pero entretnejidos por el enfoque territorial en el análisis nos pueden ayudar a entender y a actuar en nuestro entorno.

La relación entre la sociedad y el conjunto urbano ha sido respaldada desde los inicios del estudio de las ciudades. Lefebvre afirmaba una relación recíproca entre ambos, ocupación del espacio y de la dinámica social evolutiva, ya que *“la ciudad (-) cambia cuando la sociedad en su conjunto cambia”* (1976:63). Incluso, en una concepción más amplia *“el espacio urbano manifiesta en su estructura, en sus formas más aprehensibles toda la complejidad del sistema social”* (Sato, 1977). Se podría añadir que el tiempo les ha dado la razón complejizando y ampliando las variables de estudio de ambos campos de análisis.

En una primera referencia a ambas esferas por separado no podemos obviar el cambio en la forma de entender la institución familiar, que ha ido adaptándose a los nuevos conceptos de familia que han ido surgiendo y consolidándose como resultado de los cambios socioeconómicos y culturales acaecidos. Los *ideales* familiares han ido evolucionando hacia formas más democráticas de reparto de roles (Navarro Ayuso, 2006), si bien la deseabilidad y los cambios reales dentro de las familias españolas pueden no siempre avanzar conjuntamente. Nuevas composiciones familiares, nuevas formas de relación y de constitución familiar etc. han ampliado el abanico cultural existente hasta hace poco años. Los datos demográficos al respecto han sido ampliamente analizados y debatidos, aunque no conviene olvidar que el cambio fundamental no es sólo numérico, *sino de naturaleza* (Roussel, 1995: 353).

En España se iniciaron más tarde los cambios demográficos que ya venían desarrollándose en la Europa Occidental desde la segunda mitad de la década de los ´60, identificándose con modelos

de transición demográfica de otros países de ámbito mediterráneo occidental (Reques, 2006). En este país se iniciaron estos procesos a partir de los años '80: cuando algunos países remontaban ya tasas de fecundidad, en el territorio nacional se iniciaba la caída de éstas.

Una de las características clave del desarrollo de estas transformaciones en España, ha sido la intensidad y rapidez de éstos cambios (Arango, 1987; Iglesias de Ussel, 1998), llegando a ser definidos como “*terremotos*” de la estructura social (Beltrán, 1992). Todas estas transformaciones plantean un horizonte de futuro para el siglo presente diferente al que se podía esperar sólo unas décadas atrás en materias clave como la fecundidad y la mortalidad (Cabré *et al.*, 2002).

A través de la demografía podemos indagar sobre el cambio social a un nivel más general aportando información sobre cómo se distribuye y habita la población en hogares y familias, ya que la dinámica de éstos está directamente relacionada con la estructura social (Rodríguez y Martín, 2008). Precisamente es en esta disciplina desde dónde se *mide el número y periodicidad de dichos acontecimientos familiares* (Wrigley, 1994:12), además de otras variables de carácter estructural. Estos datos nos permiten acercarnos de forma indirecta a los valores y opiniones que han provocado dichos comportamientos sociales y que se utilizan como justificación (Delgado, 2001).

Uno de los procesos que generó más debate ha sido la evolución decreciente de la natalidad en España (Fernández Cordón, 1986; Requena, 1997; Delgado, 2000; Díez Nicolás, 2000; Pérez Díaz, 2002; Delgado *et al.*, 2006) llegando a plantear dudas sobre la continuidad de la familia en el futuro (Polaino-Lorente y Martínez-Cano, 1993) que fueron aplacadas con premura (Lamo de Espinosa, 1995; Alberdi, 1999; Pérez-Díaz *et al.*, 2000). Este descenso de la fecundidad ha ido acompañado de un retraso en la edad media de la maternidad, para algunos autores una de las razones claves que explicarían el descenso (Ortega y Kohler, 2001; Bernardi y Requena, 2003). Estas edades más avanzadas al matrimonio, el descenso en el porcentaje de personas casadas y de las tasas de fecundidad se ha denominado como contexto “*the lowest-low*” y “*the latest-late*” (Kohler *et al.*, 2002).

El retraso de la emancipación de los jóvenes españoles también se postula como una de las claves que confluyen en este descenso de la fecundidad (Garrido y Requena, 1996), por su

1. Introducción.

relación directa con el retraso de la edad a la maternidad. La fuerte tradición de tenencia en propiedad (alrededor del 80% de las viviendas en España) (Jurado, 2003), junto con las dificultades en la búsqueda de empleo estable por parte de los jóvenes (Pérez-Díaz *et al.*, 2000), así como por el marcado carácter familiar de la sociedad española han retrasado la emancipación de las nuevas generaciones, permaneciendo más tiempo en el hogar familiar.

Dentro de esta vorágine, el ideal marital de antaño comienza a perder peso, y en su lugar, surgen con fuerza valores tan actuales como la *privacidad, el individualismo y la libertad de elección* (por encima de la obligación matrimonial o familiar), *igualdad entre los sexos y la tolerancia ante formas alternativas de convivencia* (Cea d'Ancona, 2007:2). Como también menciona Castells (1998: 164) *no es necesario el fin de la familia, ya se están experimentando otras estructuras familiares y se puede acabar reconstruyendo cómo vivimos con el otro (-) de modos diferentes, quizás mejores*". Aunque muchas de estas nuevas formas no sean tan distintas, sino más bien *formas nuevas de lo mismo* (Carabañas, 2003).

Los hogares unipersonales, en este sentido, han diversificado su perfil tipo. Tradicionalmente han sido las viudas las que solían habitar esta tipología de hogar, a día de hoy se ha producido un rejuvenecimiento y profesionalización de estos hogares (López y Pujadas, 2009). Este tipo de hogar ya no sólo se plantea con un etiqueta negativa de viudez para ellas y de soltería definitiva para los hombres, ahora también es considerado como parte del ciclo de vida propio (López y Pujadas, 2011).

Estos cambios en las estructuras familiares y de unión se han traducido en varias tendencias en materia de hogares y viviendas: al considerable aumento de los hogares unipersonales que mencionábamos antes, se le ha unido un número de hogares monoparentales también en crecimiento, así como por una mayor estabilidad de los porcentajes de matrimonios sin hijos (Requena, 1990). No hay que olvidar la importancia de la evolución del ciclo de vida de los hogares residentes en la dinámica de un espacio urbano (Galiana y Vinuesa, 2012).

Estas nuevas formas de entender la convivencia (hogares unipersonales, descenso del tamaño medio del hogar, parejas sin hijos,...) está intrínsecamente ligada al sector de las viviendas, aunque la relación entre ambas se presente conflictiva. Conflicto directamente relacionado con una relación histórica difícil entre la demografía y la urbanística (Myers, 1990), que

afortunadamente, ha sido superada gracias a la tendencia hacia la multidisciplinariedad de la ciencia y como demuestra la temática de “demografía residencial” (Myers, 1990; Gober, 1992). En general, el cambio que se ha producido a nivel demográfico y residencial ha tenido un nivel de intensidad muy similar (Leal, 2006). Sin embargo los acontecimientos de los últimos años en el otro de los temas que serán analizados en este trabajo, la vivienda, han hecho plantear nuevos debates. Aunque algunos se resistiesen a reconocer el nivel de los excesos cometidos hablando de *ajustes* (Rodríguez, 2009), la finalmente reconocida por la mayoría como *burbuja inmobiliaria* (García Montalvo, 2004; 2006; 2008a; Campos Echevarría, 2008) quedó patente con el estallido de la crisis económica. En esta crisis financiera a nivel global, la crisis inmobiliaria tuvo en España un papel principal como causa y efecto de la misma.

En el origen de la denominada *burbuja inmobiliaria* se entrelazan varios factores, no siendo ninguno de ellos, por si solo, capaz de explicar el crecimiento tan intenso que ha registrado el mercado de la vivienda. Si bien es reconocido el papel dentro de la distribución de la vivienda en España de la demografía (García Montalvo y Mas, 2000; Sánchez Martínez, 2002; Trilla, 2003) la magnitud del crecimiento en estos últimos años obligan a contemplar otras variables de este fenómeno.

Entre estos factores destacan el aumento de la población inmigrante (García Montalvo, 2008b), la liberalización y flexibilización del suelo urbanizable que empezó en el año 1997, consolidándose con la ley 6/1998, y finalmente con el Real Decreto 4/2000 de medidas urgentes de liberalización del Sector inmobiliario y Transportes (González Pérez, 2007), así como la favorable situación financiera de bajo interés hipotecario y fácil concesión crediticia. La proyección de precios del terreno urbanizable según el valor esperado de las viviendas (esto es no objetivo) también ha marcado buena parte de la especulación inmobiliaria en estos últimos años.

El desvío de inversión de la fallida burbuja de las llamadas *puntocom* o la influencia del intento de blanqueo de dinero con la entrada del euro (Rullán y Artigues, 2007) son otros de los factores que se apuntan como explicativos. Si a los anteriores añadimos factores culturales propios (García, 2010), con comportamientos muy característicos en puntos clave del sector como el precio de las viviendas (Hoekstra y Vakili-Zad, 2011), obtendremos un complejo entramado de causas que hicieron crecer esta burbuja hasta límites nunca antes conocidos.

1. Introducción.

Este *boom* por su intensidad transformó el parque inmobiliario español, ya no sólo por el número de viviendas iniciadas, sino por las transformaciones que en las características de estas viviendas ocasionó. En este trabajo se analiza la tipología de las viviendas construidas durante este periodo pudiendo distinguir entre aisladas, pareadas, adosadas y en bloque. Esta tipología va unida a dos características básicas de la misma y que nos permiten profundizar en datos más allá de la propia vivienda: el número de plantas y la superficie media.

A través de las plantas sobre rasante podemos aproximar el contexto urbanístico en el que se encuentra el hogar, habiéndose establecido relación entre la densidad constructiva y el valor medio de los hogares de la zona (Módenes y López-Colás, 2010). Además se podrá proyectar el carácter disperso o concentrado de la zona según las edificaciones unifamiliares o en bloque. La superficie media de la vivienda nos permite aproximarnos a la calidad y al nivel socioeconómico de los que la habitan. Además nos permitirá inferir la estabilidad de la vivienda como hogar permanente o temporal, si tenemos en cuenta que las viviendas de tamaño reducido limitan la dimensión de la familia y su calidad de habitabilidad (Módenes y López-Colás, 2010).

La vivienda como mercancía presenta unas características específicas que deben ser analizadas (Cortés, 1992), si queremos seguir considerándolo un derecho fundamental, para evitar agravar situaciones de riesgo de exclusión social y prestándole una atención especial por su conexión con las generaciones futuras, debido a que esta intrínsecamente unida con la formación familiar (Jurado, 2003).

La estructura social y económica va íntimamente ligada a la demanda de viviendas, y ésta se proyecta en la difusión y descentralización de la ciudad en el proceso de desarrollo y conformación de los sistemas metropolitanos. La elevación del nivel de vida, de la calidad ambiental y residencial, el aumento de la movilidad, el encarecimiento del precio del suelo...son algunos de los factores que están transformando las ciudades y sus periferias (De Miguel, 1999). Los nuevos modelos urbanos de carácter residencial disperso han aumentado, con la consiguiente ampliación de espacios urbanizables, algunos aislados y otros cerca de los núcleos centrales de población. La idealización de la casa unifamiliar, inserta en barrios residenciales cerrados y separados de la

ciudad, ha generado un amplio abanico de variedad de este tipo de hogares, que ofrecen viviendas de varios tamaños y precios, y situadas tanto cerca, como alejadas del centro urbano. Además ha proliferado la adquisición de segundas viviendas, en especial en la zona costera, donde los residenciales turísticos tipo *resort* ocupan ya una parte importante del mercado de vivienda.

Estos espacios urbanos, sin obviar los factores externos comunes, no han sido homogéneos ni siquiera en sus inicios cuando ya se apuntaba el papel de los agentes locales, características del territorio o idiosincrasias socioculturales particulares (Valenzuela, 1986) como factores que modelaban cada uno de estos nuevos espacios urbanos. Los factores políticos o tecnológicos propios también han sido añadidos a las causas de la heterogeneidad de los espacios periurbanos a posteriori (De Miguel, 1999).

Si hablamos de España, donde existe una gran diversidad municipal en términos tanto de población como económicos y sociales (Rodríguez Álvarez, 2010), el enfoque de estudio a nivel territorial más concreto o local, en su doble vertiente tanto analítica, en la medida que es interesante *per se*; como en la vertiente más práctica, ya que puede ser sujeto de políticas de desarrollo públicas o privadas, aporta nuevos e interesantes matices que no pueden ser obviados.

La preocupación por los análisis demográficos es particularmente importante ya que delimita el fenómeno de estudio (Willekens, 2006). No podemos olvidar que los cambios en el modelo demográfico no se produjeron en todas las comunidades autónomas españolas de igual manera e intensidad, viéndose influido por el desarrollo económico y las migraciones interiores y exteriores (en la última década) de unas y otras comunidades (Reques, 2006).

En el análisis de las principales transformaciones en demografía y vivienda por comunidades autónomas, es posible comprobar cómo, dentro de una tendencia nacional en la evolución de las mismas, cada región conserva ciertas pautas propias de desarrollo. Siendo a través de lo local como ámbito de estudio, cuando se pueden articular análisis que conecten las dimensiones y tendencias generales, con los reflejos que efectivamente se observan en ámbitos más concretos (Arocena, 1995). Dentro del análisis territorial, la reducción y concreción de la escala de observación y análisis nos permiten acercarnos de una manera más concreta a la realidad social de un espacio, resultando de una mayor utilidad a la hora de entender la

1. Introducción.

complejidad y diversidad del territorio y de mayor eficiencia en la aplicación de políticas públicas (Aguirre, 2009).

Para profundizar, por tanto, sobre los cambios demográficos y urbanos que hemos ido introduciendo es necesario delimitarlos a un terreno. Los procesos actuales de dinámicas urbanas van ligados a escalas metropolitanas de análisis para una comprensión total de su evolución y desarrollo. Es por ello que se ha escogido en este trabajo el Área Metropolitana de Murcia. Incluso también para su *neourbanismo*, Ascher cree que la escala metropolitana es en *la que deben tomarse las decisiones urbanas estructurales y estratégicas* (2004:84).

La literatura americana inició estos estudios, y rápidamente se extendió al resto de países en Europa aunque estas zonas europeas tuvieran características diferentes. Los antecedentes en la materia han ido evolucionando desde una perspectiva puramente geográfica sobre extensión y densidad de población a la incorporación de criterios de tipo más social y complejo como movilidad, “vida colectiva” o “densidad dinámica”. En el censo oficial de la Oficina Federal de 1910 entendían como “zona metropolitana” aquella en que radicaba una ciudad central de más de 200.000 habitantes y no se hallaba incluida en el radio de influencia de otra gran población. Dentro de esta zona quedaba toda la parte del territorio situada a distancia menor de 10 millas del centro, siempre que tuviese una densidad de población mínima de 150 habitantes por milla cuadrada.

En 1960 el Standard Metropolitan Statistical Area (SMSA) utilizó la acepción general de “unidad integrada económica y socialmente con un gran núcleo de población reconocido”, definición que entre los años 1960-1967 utilizó la Dirección Nacional de Urbanismo, aunque sin llegar a legislar sobre el asunto. Entonces, para que una zona se considerase área metropolitana en España debía cumplir simultáneamente (De Esteban, 1981):

- contener un municipio de al menos 50.000 habitantes.
- alcanzar 100.000 habitantes en el conjunto del área abarcada por el municipio principal y todos los demás deberían ajustarse a:

- una densidad demográfica municipal mínima de 100 hab/km² .
- un índice de crecimiento demográfico mínimo del 15,96% decenal acumulativo en el periodo comprendido entre 1930 y 1960 o una densidad demográfica municipal de 700 hab/km².
- formar con el territorio del municipio principal un área continua, bien por contacto directo o, a través de otros términos municipales en los que se haya comprobado que concurren las circunstancias anteriormente expuestas. Se incluyen, asimismo, los municipios que no cumpliendo las circunstancias señaladas anteriormente, están, sin embargo, envueltos totalmente dentro de territorios que resulten incorporados a un área metropolitana.

Dentro de Europa han sido varios los autores que han reconocido una evolución diferente de la producida en el norte (para un análisis conjunto de la población y la dinámica urbana diferencial Petsimeris, 2003). Como apunta Dematteis (1998), y aunque en los últimos años tiendan a converger, se distinguen dos tipos históricos de suburbanización: de tipo anglosajón y de tipo latino-mediterráneo. Estas nuevas periferias surgen, en la Europa occidental, a raíz de los profundos cambios tanto en las estructuras urbanas, en las tecnologías de la comunicación y la información como en las formas de organización social y gobierno.

En las ciudades españolas estos cambios fueron también de gran intensidad y rapidez, aunque en años posteriores al resto de países europeos. En 1985, se legisló por primera vez en España sobre estas áreas metropolitanas, aunque las definiciones se limitaban al ámbito administrativo (Benavides, 2006). En estas Bases del Régimen Local (Ley 7/1985, art. 43), se definía como *“entidades locales integradas por los Municipios de grandes aglomeraciones urbanas entre cuyos núcleos de población existan vinculaciones económicas y sociales que hagan necesaria la planificación conjunta y la coordinación de determinados servicios y obras”*. Así mismo, se requería de la consulta por parte de las comunidades autónomas a la Administración del Estado, así como a los Ayuntamientos y Diputaciones afectadas para crear, cambiar o eliminar un área metropolitana, dependiendo también de este acuerdo el reparto en la gobernanza de dicha zona, haciendo alusión a *“una justa distribución de las cargas”* entre los municipios. Ya en 2003 (Ley 57/2003), en

1. Introducción.

la modernización del gobierno local se le reconoce también potestad sobre las áreas metropolitanas.

No referido a sus límites, sino a sus dinámicas y evolución interna se encuentra el modelo de dinámicas metropolitanas seguido mayoritariamente a la hora de analizar estas áreas urbanas, esquema propuesto por Hall y Hay, 1980; Van Den Berg *et al.*, 1982; Cheshire y Hay, 1989 y ya considerado clásico. Éste, dentro de un continuo centralización-descentralización, distingue cuatro fases de evolución de las áreas urbanas: - urbanización, - suburbanización, - desurbanización y -reurbanización. Además dentro de cada fase podríamos distinguir dos etapas de crecimiento o decrecimiento absoluto o relativo. Estas dinámicas tenían como eje la distinción entre una ciudad central (core) y unos anillos urbanos (ring o fringe) entre los cuáles se producen las dinámicas metropolitanas.

En la *urbanización* la ciudad central tendría un mayor crecimiento de población que la periferia, seguido de un decrecimiento gradual de la población de la ciudad a favor de la periferia (*suburbanización*). En la fase de *desurbanización* la población decrece en ambas zonas, ciudad y anillos, debido a la dispersión de las actividades hacia ciudades satélite o zonas rurales fuera del entorno metropolitano. En la última fase, *reurbanización*, la población volvería a la ciudad. En ciudades como París (Ogden y Hall, 2000; Ogden y Schnoebelen, 2005) y Londres (Coomber y Charlton, 1992; Atkinson, 2000a y 2000b) esta última fase ya ha sido ampliamente estudiada. Otros autores también han señalado el inicio de esta fase de reurbanización dentro de Europa (Buzar *et al.*, 2007 y Haase *et al.*, 2005).

Para las zonas metropolitanas españolas varios autores han utilizado esta clasificación en sus análisis sobre la evolución de las mismas (Gil-Alonso *et al.*, 2011; Feria, 2004; Nel.lo, 2001; Monclús, 1998; Roca, 1998; Precado, 1988). Concretamente Nel.lo (2004) identifica en una primera etapa una concentración de población, actividad y recursos en las principales áreas urbanas españolas (1959-1975). A partir de este año y hasta mediados de los '90 se inició otra fase de crecimiento demográfico mucho más moderado con una creciente dispersión de la urbanización y de las áreas urbanas. Estas dos etapas correspondientes a las dos primeras fases de dinámicas metropolitanas de los análisis clásicos de Hall y Hay (1980), Van Den Berg *et al.* (1982), Cheshire y Hay (1989) o Cheshire (1995) corresponderían a la de urbanización y suburbanización. La constatación en las ciudades españolas de la fase de recentralización ha

sido fruto de diversos análisis (Gil y Gómez, 2001; Mas, 1999; Nel.lo, 2004; Vilà, 2004; Gil-Alonso *et al.*, 2011; Galiana y Vinuesa, 2012).

En este desarrollo de las áreas urbanas españolas no se puede olvidar el carácter bicéfalo del sistema, con la preeminencia de Madrid y Barcelona como principales sistemas urbanos, a los que se han ido añadiendo con posterioridad otras ciudades españolas.

Sin embargo, la revisión de la citada clasificación a la luz de datos posteriores aporta interesantes matices a la dinámica evolutiva. Revisión, por otro lado, necesaria si tenemos en cuenta la intensidad de los cambios de la última década. Estas críticas cuestionan y demuestran la no linealidad de dichas fases pudiendo observarse distintas evoluciones en diferentes áreas urbanas europeas, coincidiendo en el tiempo varias de las etapas señaladas sin que haya una evolución sucesiva (Kabisch y Haase, 2011).

Esta misma crítica ha sido demostrada también para el caso español (Gil-Alonso *et al.*, 2011). La fase de suburbanización sería la etapa más común en Europa occidental, a la que se le añadirían cada vez más casos de reurbanización. Ambas fases de desarrollo de las áreas urbanas estarían estrechamente ligadas a la entrada de importantes colectivos de inmigración que habrían ayudado a estos saldos de población positivos tanto en la periferia como en el centro de las ciudades (Bayona y López-Gay, 2011; Bayona y Gil-Alonso, 2008).

Debido a esta estrecha vinculación y a los cambios en las dinámicas inmobiliarias debido a los incrementos en los precios de las viviendas, las principales áreas urbanas españolas estarían frenando parcialmente los procesos de suburbanización que se venían desarrollando hasta la crisis económica (Gil-Alonso *et al.*, 2011). En este trabajo se profundizará en esta fase de suburbanización y en sus etapas de decrecimiento relativo y absoluto en el AMM, para concretar los comportamientos específicos y ampliar la literatura sobre este tema a nivel nacional. Con el crecimiento de otras áreas urbanas en España distintas de las principales han aparecido nuevos trabajos que desarrollan las dinámicas de éstas, enriqueciendo el material sobre áreas metropolitanas, y aportando nuevo conocimiento sobre el tema.

La creciente preocupación por extender esta definición a conceptos más sociales e integradores demuestra la actualidad e importancia del tema, que no puede quedar obsoleto ante una

1. Introducción.

sociedad urbana en continua transformación. Por ello es importante, en la delimitación de área metropolitana, no olvidar el dinamismo de sus límites para evitar que la rápida expansión de este fenómeno supere las demarcaciones trazadas (Vinuesa, 1975). Es por ello que se empieza a hablar de la inclusión en la propia definición de área metropolitana de conceptos como calidad de vida (*amenities*), sostenibilidad o cohesión social, para ir adaptando sus características a los nuevos retos de sostenibilidad y eco-desarrollo que son cada vez más ensalzados, que se hacen cada vez más necesarios (Benavides, 2006).

En este sentido, hay que tener en cuenta que estas áreas metropolitanas no sólo son activas en sus límites, también se caracterizan por su “*densidad dinámica*”, resultado de conjugar las dimensiones económica y cultural y la diversidad social:

“En estos contextos de interacción y de sociabilidad, (...) individuos y organizaciones construye diariamente, sin ser necesariamente conscientes de ello, un sistema denso y complejo de contactos y relaciones cuya amplitud excede no sólo la lógica de la mera proximidad sino también los límites de los espacios político-administrativos, como las áreas metropolitanas administrativas, diseñados como respuesta a la expansión periférica de la ciudad moderna.” (Ferrão, 2004: 519)

Si pensamos en el ejemplo concreto de “*densidad dinámica*”, vemos como, a pesar de la inevitable comparativa con las dinámicas urbanas de mayor envergadura que sirven como referencia, las nuevas reinterpretaciones de las áreas metropolitanas nos llevan a una escala de análisis de las zonas urbanas más concreta y específica. Vemos como cada área adapta el proceso metropolitano a su idiosincrasia particular, al ritmo específico que en esa zona tienen los procesos sociales, económicos y culturales a los que hacíamos referencia.

La planificación urbana y las políticas públicas deben orientarse, no ya a la “foto estática” del plano de la ciudad, sino a las interrelaciones de sus partes, tanto interurbanas o intermetropolitanas, como las que se generan con el exterior. Con todo, debemos ser conscientes que las respuestas que se van dando a las diferentes problemáticas que plantean estas áreas metropolitanas, la forma en que se organizan y las dinámicas que generan serán

vinculantes durante los años próximos, *incluso cuando hayan cambiado las formas de pensar y de vivir* (Benevolo, 1993: 3).

La complejidad del análisis de estas áreas metropolitanas, incluso una vez definidos sus límites, se acrecienta si tenemos en cuenta otro de los componentes claves de esta transformación territorial: la movilidad. Aunque no sea un fenómeno nuevo, la movilidad a lo largo del territorio de la población se ha intensificado y complejizado en las últimas décadas, siendo parte indisoluble de la dinámica demográfica y de la transformación del territorio. Estas nuevas formas de urbanización han ido ligadas, en sus diferentes fases, a procesos complejos de movilidad de la población. Ambos procesos interactúan de manera indisoluble a lo largo del proceso histórico (Vinuesa, 2009).

Precedo (2009) distingue cuatro fases de desarrollo a partir de la Revolución industrial, época en la que se separaron las funciones del habitar y trabajar. Desde una inicial a lo largo del s. XIX con una movilidad centro-periferia, hasta una movilidad a escala global con una discontinuidad espacial de los sistemas urbanos. Las etapas intermedias corresponden a una segunda etapa dual con una despoblación o envejecimiento de las áreas rurales y las primeras llegadas de habitantes de las ciudades centrales a las áreas rurales de las periferias y una tercera, protagonizada por las mejoras en los transportes que permitieron, y permiten, migraciones metropolitanas que llegan hasta las ciudades pequeñas e intermedias que rodean las grandes urbes con una gran complejidad de las migraciones internas. En España la movilidad residencial va aumentando de intensidad desde mediados de los ochenta, intensificándose en los primeros años del siglo XXI, debido a elementos tanto demográficos, económicos, territoriales y urbanísticos (López Gay y Recaño, 2008).

La dificultad a la hora de estudiar con mayor profundidad y datos el fenómeno de la movilidad en los últimos años se produce tanto por las imprecisiones conceptuales a la hora de definir estos procesos con mayor detalle, como por las dificultades que plantean las estadísticas sobre estos movimientos (Módenes, 2008). Aunque se están realizando importantes avances en la medición de estas migraciones, incluso como eje de los límites de las áreas metropolitanas donde se insertan (Feria, 2010), todavía son muchos los retos a conseguir en las estadísticas nacionales a este respecto. Algunas correcciones a las estadísticas más utilizadas ya se están planteando para poder depurar los datos hasta que lleguen a ser lo más fiables posibles (Susino, 2011).

1. Introducción.

Esta problemática en la definición pone en evidencia que si bien pudiera parecer sencillo, la delimitación de estas zonas no resulta un tema baladí. El criterio para considerar qué está dentro y qué fuera de las áreas metropolitanas, qué zonas se pueden, por tanto, considerar como regiones metropolitanas ha estado en continuo debate hasta hoy día. Harvey (2004: 87) habla de *comunidades urbanas completas y finitas* integradas en barrios urbanos que conforman *ciudades dentro de una ciudad* para poder recuperar la cercanía y el diálogo con la mayor variedad posible, consiguiendo *una articulación significativa y auténtica entre espacios públicos, tejido urbano y horizonte*. Pero conceptos como estos parecen difícilmente cuantificables y homogéneos como para que se puedan extender y estandarizar a un nivel comparativo suficiente.

Lattes (2003- 2004: 76) plantea *“¿cómo se mejora la aproximación, conceptual y metodológica, a estas cuestiones para generar el conocimiento que se necesita (-)?* Aunque su pregunta se realiza en un contexto internacional, nos sirve también para poner en evidencia la falta de acuerdo y definiciones comunes también dentro de España (Feria, 2004). Estas múltiples consideraciones sobre un mismo ámbito territorial pueden desvirtuar muchos de los análisis que se realicen en otras materias ligadas al espacio y a la sociedad (Feria, 2004:86).

De la correcta utilización de estos campos depende una adecuada planificación urbana en materia tanto de vivienda, como de transportes y urbanismo. Aunque sin olvidar las características propias de cada área, aproximándonos así a un terreno donde no sirven “grandes soluciones”, sino respuestas que se adapten y ajusten a las realidades de cada zona metropolitana, para poder llegar a ser eficientes y efectivas. Es por ello que este trabajo se centrará en analizar el Área Metropolitana de Murcia, para poner de relevancia las dinámicas de la zona y plantear una respuesta específica a la problemática propia.

1.2 Hipótesis y objetivos

En concreto se pretende resolver las preguntas acerca del ritmo de evolución del Área Metropolitana de Murcia (AMM) referidas a las características demográficas de su población y la evolución urbana de la zona en las últimas dos décadas. El objetivo general del estudio es:

Objetivo: Establecer la especificidad o no del Área Metropolitana de Murcia con respecto al resto de la Región en materia territorial, demográfica y de vivienda.

Para ello y una vez contextualizados los cambios regionales a nivel nacional, se analiza esta delimitación territorial en tres áreas principales: 1) la delimitación administrativa de los límites del área de análisis; 2) las variables demográficas principales; 3) las variaciones y evolución de la vivienda en la zona. Dentro de estas tres áreas se plantean *objetivos* e hipótesis (**H1**, **H2**,...) más específicos.

En una primera aproximación se delimita la zona de estudio identificando los municipios incluidos en el Área Metropolitana y dentro de ésta la especificidad de su municipio central: Murcia. Además se delimitan dos coronas metropolitanas para el conjunto con criterios de cercanía al municipio capitalino, eje de la dinámica metropolitana. En este análisis detallado de las características de la población dentro del AMM se plantea:

1.1. El objetivo es identificar las variables específicas del municipio central en los análisis posteriores. ¿Qué significa el área metropolitana para la Región de Murcia? ¿Tiene alguna característica propia?

H1. La hipótesis planteada es que la inclusión de las pedanías como entidades territoriales es necesaria para el correcto análisis de las dinámicas metropolitanas al interno del municipio central.

1.2 Otro de los objetivos es estudiar la movilidad residencial, para ayudar a definir los límites de esta zona e identificar las características principales de los habitantes que realizan variaciones residenciales al interno de la misma.

1. Introducción.

H2. Las dinámicas de movilidad del área tienen como eje central al municipio de Murcia, siendo protagonistas de las mismas una población joven en etapas iniciales de la formación familiar.

En el segundo apartado analiza la evolución del área metropolitana y de la Región de manera comparativa en las variables de fecundidad, nupcialidad y envejecimiento.

1.3 Utilizar criterios demográficos para establecer las diferencias entre los municipios metropolitanos y no metropolitanos.

H3. Una mayor fecundidad de los municipios metropolitanos excepto el central debido a la movilidad residencial de la población joven.

H4. Un mayor envejecimiento de la ciudad central, como otra de las consecuencias de las citadas variaciones residenciales de jóvenes.

En el tercer apartado se analiza los cambios en materia de vivienda dentro de la Región de Murcia y distinguiendo, en la medida en que los datos lo permiten, el Área Metropolitana de Murcia.

1.4 Observar los cambios en las características (plantas, superficie y precio) y tipologías edificatorias (unifamiliares o en bloque), mostrando especial atención a los años de boom inmobiliario.

H5. La hipótesis planteada es que ha habido un cambio en las características de estos edificios con una mayor dispersión de las edificaciones.

H6. La superficie de los edificios habría variado sustancialmente en estos últimos años.

1.3 Fuentes

Las fuentes utilizadas en el desarrollo del presente trabajo son de carácter secundario. Se han utilizado las fuentes más comunes en los análisis realizados procedentes de instituciones de probada fiabilidad, aunque se reconocen ciertas limitaciones en determinados campos como la movilidad residencial (Susino, 2011). También ha sido compleja la consecución de estadísticas para los términos inframunicipales.

Las fuentes utilizadas han sido:

- Desde el Instituto Nacional de Estadística (INE) se han utilizado:
 - **ÍNDICADORES DEMOGRÁFICOS BÁSICOS:** series temporales con los principales indicadores demográficos de natalidad, fecundidad, mortalidad y nupcialidad, reuniendo así los resultados que anteriormente se facilitaban en diversas publicaciones (de carácter general o específico).
 - **PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES:** Operación de carácter censal que han realizado los Ayuntamientos hasta 1996 cada 5 años. A partir de 1975 se efectúa los años acabados en uno y en seis. En los Padrones de 1991 y 1996, las fechas de referencia han sido el 1 de marzo y el 1 de mayo de los años correspondientes, respectivamente. En los años censales la operación de campo es única, pero se recogen dos documentos: el censo que elabora el INE y el Padrón que pasa a los Ayuntamientos. Los Padrones son unos archivos administrativos, propiedad de los Ayuntamientos, donde constan las características básicas de cada ciudadano. La nueva legislación normaliza la gestión continua e informatizada del Padrón -reflejando las altas, bajas y modificaciones que se produzcan- a fin de que no sea necesario realizar renovaciones quinquenales y de que pueda establecerse la coordinación entre los padrones de todos los municipios evitando los errores derivados de la gestión individualizada de los mismos y facilitando su actualización permanente. Se dispone, por tanto, que la última renovación a realizar por los municipios será la de 1 de mayo de 1996 y a partir de entonces los Ayuntamientos aportarán los datos, que serán depurados por el INE y finalmente aprobados por el Consejo de

1. Introducción.

Gobierno. Las revisiones de sus padrones municipales se realizarán con referencia al 1 de enero de cada año. No obstante, la primera revisión tras la renovación padronal de 1996 sería con referencia al 1 de enero de 1998 y recogería las alteraciones producidas en un periodo diferente al año.

- MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN: La aproximación a este conocimiento puede hacerse desde un punto de vista estático, mediante operaciones censales, o dinámico teniendo en cuenta los flujos de población. Dentro de este último enfoque se encuentran las estadísticas sobre nacimientos, matrimonios y defunciones, denominadas tradicionalmente "Movimiento Natural de la Población" (MNP). En la actualidad la inscripción va acompañada de la cumplimentación de un Boletín Estadístico que contiene la información explotada en el MNP. Estos boletines son enviados por los Registros civiles a la Delegación Provincial del INE que a su vez facilita al Centro Regional de Estadística de Murcia copia en soporte magnético de la información contenida en los boletines estadísticos de defunción (exceptuando las causas de muerte), matrimonios y partos, generados en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, sometidos a un proceso de validación de la grabación, sin imputaciones previas, con periodicidad mensual; así como los boletines estadísticos correspondientes. La Comunidad Autónoma somete a todos los archivos mensualmente a una depuración mediante un programa de validación con el fin de detectar omisiones y duplicidades, así como posibles inconsistencias y lagunas de información, que se consiguen o completan acudiendo a los libros de los Registros Civiles si los fallos detectados no corresponden a un error de grabación o codificación.
- ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES: Suministra información sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo, así como sobre diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares. De periodicidad anual.

- Ministerio de Fomento: estadística relativa a visados y licencias a nivel nacional y por comunidades autónomas. Desde tipología de vivienda hasta características de las mismas (Precio, plantas, superficie...)
- Del Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM):
 - ESTADÍSTICA DE VARIACIONES RESIDENCIALES (EVR): se elabora básicamente a partir de la explotación de la información relativa a las altas y bajas en los Padrones municipales motivadas por cambios de residencia, con fecha de variación del año de referencia, y reflejadas en la base padronal del INE hasta el mes de marzo (inclusive) del año siguiente al de estudio. A partir de ellas se obtienen las migraciones interiores y parte de las exteriores.
 - CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA: Información relativa a los visados y licencias de la Región de Murcia tanto de vivienda libre como VPO, que contenía información sobre plantas sobre rasante, superficie, tipo de vivienda... Así como la información sobre los precios del m2 en los municipios murcianos.
- Servicio de estadística del Ayuntamiento de Murcia: Ha facilitado la información relativa a las pedanías del municipio a través de la memoria estadística de 2008, así como la información sobre vivienda vacía y ocupada del municipio central.

1. Introducción.

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX².

2.1 Contextualización de los principales cambios demográficos en los hogares españoles.

2.1.1 Hogar y fecundidad

2.1.2 Nupcialidad

2.2 Transformaciones de la vivienda y sus principales características en el territorio nacional.

2.2.1 Cambio registrados durante el periodo de *boom* y declive del mercado inmobiliario nacional.

2.3 Conclusión

² En el **glosario terminológico** añadido en el punto 7 de este trabajo se han especificado las definiciones de los términos más importantes que se han utilizado, tanto en materia demográfica como de vivienda, para concretar así el significado sin paralizar la lectura del mismo.

Los cambios en la Región de Murcia no pueden entenderse sin enmarcarlos dentro de las transformaciones que han tenido, y están teniendo lugar, en todo el territorio nacional. Si bien, y tal y como desarrollaremos, se puede decir que esta región situada en el sureste peninsular tiene un comportamiento específico en alguno de los puntos analizados. Para ello, en este capítulo, se irán desglosando las principales características analizadas de manera que nos dé un marco general de los cambios específicos que más adelante se desarrollaran con una mayor profundidad para la Región de Murcia en materia tanto de familia y demografía como de vivienda.

Se irán analizando las transformaciones en el hogar más relevantes, para situar como ha ido evolucionando el tamaño de éste, y directamente implicado con esta evolución, se analizarán los datos sobre fecundidad y nupcialidad, así como las edades medias al matrimonio y a la maternidad para tener un marco de análisis definido. Se plantean resolver cuestiones como: ¿Cuál es la tendencia en el territorio nacional en materia de hogar y familia?, ¿Cuál ha sido la evolución de los nacimientos?, ¿Se dan en la Región comportamientos específicos?, ¿Si es así en qué sentido y desde cuándo?

En vivienda se estudiarán los datos sobre características de las viviendas españolas en la última década, haciendo especial hincapié en los últimos años del mercado inmobiliario por su tumultuosa evolución. Las características de plantas sobre rasante o superficie de los edificios pueden darnos un análisis interesante sobre el tipo de construcción desarrollado y su diferenciación con otras regiones españolas. Además éstas características nos permiten estudiar la evolución del mercado de la construcción desde la etapa álgida de la misma hasta su declive en los años más recientes de la crisis económica.

En este sentido, cuestiones de importancia que se plantean serán: ¿Qué tipología de casas son las que se siguen construyendo en mayor medida a partir del descenso de la demanda?, ¿Han cambiado las características en la superficie de las construcciones más recientes?

También serán analizadas las variaciones de los precios en esta última década, que completaran el análisis de la especial evolución de este mercado y sus cambios desde la época dorada del

boom inmobiliario hasta la actual etapa de recesión. Así mismo se analizará la variación en el precio de los edificios según el promotor sea público (VPO) o privado (vivienda libre) durante la última década.

2.1.1 Hogar y fecundidad

Uno de los datos que nos ofrece una visión general de los cambios en los hogares españoles es el *tamaño medio del hogar*. En esta variable se entremezclan muchas de las transformaciones ya de por sí importantes como el cambio en la natalidad, los nuevos modelos familiares o el incremento de las viviendas unipersonales al hilo de algunas transformaciones sociales tanto en valores (la individualidad como elección) como de estructura de la familia (divorcios o envejecimiento de la población). El descenso gradual en el número medio de personas por hogar viene siendo una constante desde 1981 cuando se contabilizaban 3,5 personas de media nacional, hasta el año 2009 cuando este dato se sitúa en 2,68 personas por hogar. Son ya numerosos los autores que han confirmado un comportamiento diferencial de los hogares en el sur de Europa (Cabré, 1995; Requena, 1999; Solsona y Treviño, 1990). La característica específica de estos hogares sería una concentración mayor, con tamaños medios de hogar más elevados que en la zona norte. España se ajustaría plenamente a este modelo sudeuropeo, con hogares de tamaño más numerosos (Flaquer y Soler, 1990; Díez-Nicolás, 1997; Iglesias de Ussel, 2000; Requena, 2006).

Como podemos ver en los datos por Comunidades Autónomas, todas las comunidades siguen la tendencia nacional de descenso del tamaño medio del hogar, si bien la Región de Murcia se sitúa todos los años por encima de esta media nacional junto con Andalucía, Canarias y Galicia.

Madrid y Cantabria también registran porcentajes para la mayoría de años analizados por encima o de igual valor a la media. A partir del 2006 País Vasco, Castilla y León y Asturias registran los hogares menos concurridos a nivel nacional con valores alrededor de 2,5 personas por hogar. Es también a partir de este año 2006, aunque también en el periodo 2001-2003, cuando en la Región de Murcia se registran los hogares con un número mayor de personas por hogar en España (sólo superada por Ceuta y Melilla), con alrededor de 2,9 personas por hogar.

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

El descenso más acuciante, si hablamos de medias nacionales, en esta variable se da en el periodo 1991-2001 donde se pasa de 3,26 personas a 2,86 personas por hogar de media.

TABLA 2.1. Tamaño medio del hogar por Comunidades Autónomas

| | 1991 | 1998 | 2001 | 2003 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| España | 3,26 | 3,23 | 2,86 | 2,94 | 2,9 | 2,76 | 2,74 | 2,71 | 2,68 |
| Andalucía | 3,49 | 3,48 | 3,03 | 3,19 | 3,14 | 2,94 | 2,91 | 2,86 | 2,83 |
| Aragón | 3,02 | 2,97 | 2,69 | 2,76 | 2,77 | 2,61 | 2,58 | 2,57 | 2,56 |
| Asturias, Principado de | 3,09 | 3,07 | 2,71 | 2,88 | 2,74 | 2,61 | 2,57 | 2,54 | 2,52 |
| Baleares, Illes | 3,02 | 2,89 | 2,74 | 2,71 | 2,69 | 2,65 | 2,65 | 2,62 | 2,58 |
| Canarias | 3,62 | 3,43 | 3,05 | 2,96 | 3,04 | 2,91 | 2,86 | 2,81 | 2,77 |
| Cantabria | 3,31 | 3,31 | 2,91 | 2,93 | 3,04 | 2,76 | 2,77 | 2,79 | 2,75 |
| Castilla y León | 3,11 | 3,04 | 2,73 | 2,68 | 2,65 | 2,61 | 2,58 | 2,57 | 2,52 |
| Castilla - La Mancha | 3,20 | 3,23 | 2,86 | 3,03 | 2,88 | 2,85 | 2,84 | 2,8 | 2,75 |
| Cataluña | 3,10 | 3,08 | 2,72 | 2,78 | 2,72 | 2,68 | 2,66 | 2,62 | 2,61 |
| Comunitat Valenciana | 3,14 | 3,05 | 2,78 | 2,84 | 2,84 | 2,67 | 2,65 | 2,63 | 2,6 |
| Extremadura | 3,24 | 3,27 | 2,86 | 2,8 | 2,88 | 2,85 | 2,8 | 2,76 | 2,72 |
| Galicia | 3,40 | 3,38 | 2,98 | 3,06 | 3,03 | 2,8 | 2,81 | 2,74 | 2,69 |
| Madrid, Comunidad de | 3,25 | 3,29 | 2,88 | 2,97 | 2,96 | 2,8 | 2,78 | 2,76 | 2,71 |
| Murcia, Región de | 3,47 | 3,45 | 3,15 | 3,3 | 3,02 | 2,99 | 2,94 | 2,92 | 2,91 |
| Navarra, Comunidad Foral de | 3,30 | 3,3 | 2,9 | 3,06 | 3,02 | 2,72 | 2,61 | 2,64 | 2,63 |
| País Vasco | 3,30 | 3,29 | 2,79 | 2,98 | 2,86 | 2,59 | 2,55 | 2,52 | 2,49 |
| Rioja, La | 3,06 | 3,19 | 2,7 | 2,94 | 2,83 | 2,63 | 2,62 | 2,62 | 2,58 |
| Ceuta y Melilla | 3,88 | 3,71 | 3,65 | 3,36 | 3,7 | 3,23 | 3,24 | 3,21 | 3,14 |

FUENTE: Censos 1991 y 2001, Encuesta Continua de Presupuestos Familiares y Encuesta de Presupuestos Familiares.

También durante el periodo 2001-2009 este dato desciende, pero esta bajada es menos considerable alcanzando las 2,68 personas. Junto con País Vasco y Navarra, las comunidades donde más desciende este número son Galicia, Canarias y la Región de Murcia, a pesar de que estas últimas mantienen los tamaños de hogar más elevados a nivel nacional.

Este descenso en el número de personas que viven en una misma vivienda familiar, viene acompañado de un cambio en la estructura de los hogares españoles (Leal, 2004). Las transformaciones en los hogares unipersonales y los de 2 miembros, que han aumentado su

proporción sobre el total de hogares, se ha visto acompañado del descenso de los hogares compuestos por 4 o más miembros. Especialmente significativos son, sobre el total de hogares españoles, los descensos en los hogares de 5, de 6 y más personas. En 1991 los hogares de 2 y 4 miembros eran los más numerosos a nivel nacional, en 2009 son los de 2 y 3 personas.

TABLA 2.2. Porcentaje según número de miembros del hogar.

| | 1991 | 1998 | 2001 | 2006 | 2009 |
|-------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| Hogares con 1 miembro | 13,34 | 10,13 | 20,28 | 17,06 | 18,59 |
| Hogares con 2 miembros | 23,24 | 22,97 | 25,25 | 28,40 | 29,48 |
| Hogares con 3 miembros | 20,57 | 23,15 | 21,18 | 26,31 | 26,41 |
| Hogares con 4 miembros | 23,02 | 27,86 | 21,49 | 20,56 | 19,32 |
| Hogares con 5 miembros | 11,82 | 10,94 | 7,75 | 5,66 | 4,52 |
| Hogares con 6 o más miembros | 8,01 | 4,94 | 4,06 | 2,01 | 1,68 |

FUENTE: Censos 1991 y 2001, Encuesta de presupuestos familiares

Los datos del 2001 de la tabla han sido extraídos del Censo, y si hubiésemos seguido la serie ofrecida por la encuesta de presupuestos familiares los hogares con 1 miembro significarían el 12,95% del total de hogares españoles, lo que nos daría una progresión al alza mayor de este tipo de hogares desde la segunda década de los 90. Aún así se puede observar como las tendencias a una mayor significación de los hogares más reducidos sobre el total de hogares acompaña los datos de reducción del tamaño medio por hogar.

El aumento de los hogares unipersonales ha venido acompañado de un cambio en el perfil de su inquilino y también del estereotipo que de ellos se tenía en décadas anteriores (López y Pujadas, 2011). Hoy día ha pasado a considerarse una opción más dentro de las formas residenciales que se suceden a lo largo de la vida de un individuo y no sólo a plantearse como una opción final de soltería para ellos y de viudez para ellas. Unido al tradicional perfil de solitarios mayores, especialmente mujeres viudas, surgen nuevos perfiles en las viviendas unipersonales como: por un lado el de hombres jóvenes, solteros, de condición socioeconómica y nivel de instrucción medio-alto y por otro el generado por las rupturas matrimoniales de hombres jóvenes-maduros, separados y/o divorciados, técnicos y profesionales cualificados y con nivel de instrucción medio-alto (López y Pujadas, 2009).

La estructura de estos hogares a nivel nacional refleja, con un mayor detalle, la evolución de las familias en las últimas décadas y su composición. Enlazando las dos tablas anteriores vemos como el aumento de los hogares de un miembro se nutre del aumento de hogares de personas mayores de 65 años, pero sobre todo, del aumento de hogares con una persona sola menor de esta edad, que ha crecido desde casi un 6% hasta un 9,7% sobre el total de hogares. Uno de los factores que parece haber influido en el aumento en este tipo de estructura es el aumento de las separaciones y divorcios en España, dato que enlazaría también con el incremento de la proporción de un adulto con hijos que supusieron en 2009 un 7,5% del total de hogares.

TABLA 2.3. Porcentaje según tipo de hogar.

| | 1991 | 1998 | 2001 | 2006 | 2009 |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|
| Total hogares | 11.852.075 | 12.263.412 | 13.468.068 | 15.855.594 | 17.068.196 |
| Persona sola con menos de 65 años | 5,95 | 3,74 | 4,98 | 8,35 | 9,72 |
| Persona sola de 65 o más años | 7,33 | 6,40 | 7,98 | 8,70 | 8,87 |
| Pareja sin hijos | 22,59 | 16,87 | 19,38 | 21,60 | 22,69 |
| Pareja con 1 hijo | 8,76 | 18,73 | 18,51 | 20,99 | 21,16 |
| Pareja con 2 hijos | 9,91 | 24,45 | 22,19 | 17,50 | 16,34 |
| Pareja con 3 o más hijos | 3,06 | 10,31 | 8,04 | 4,37 | 3,27 |
| Un adulto con hijos | 1,13 | 6,57 | 7,01 | 7,78 | 7,49 |
| Otro tipo de hogar | 41,28 | 12,93 | 11,91 | 10,70 | 10,46 |

FUENTE: Censo 1991, Encuesta continua de presupuestos familiares (1998-2001) y Encuesta de presupuestos familiares (2006-2009).

El crecimiento más significativo se ha producido en la presencia de hogares compuestos por una pareja y un hijo, que significan el 21,2% de los hogares españoles, 12 puntos porcentuales más que el mismo dato en el año 1991. Este aumento y el de hogares con 2 hijos, donde también se ha producido un aumento de 6,4 puntos porcentuales, explican la tendencia a hogares más reducidos, ya que los hogares con 3 o más hijos han disminuido su proporción desde 1998 hasta suponer el 3,3%. Desde 1998 las parejas sin hijos también han ido aumentando su proporción dentro del total español hasta alcanzar el 22,7%, dato que también estaría detrás de la reducción del tamaño medio del hogar en España.

El tamaño del hogar, como hemos comprobado a través de los tipos de hogar, también se relaciona directamente con los datos sobre maternidad y nupcialidad, que han sufrido una

importante transformación en la última década. Los cambios en *fecundidad* en el país en este último periodo han sido ampliamente estudiados por numerosos autores, tanto en estudios de ámbito nacional (Flaquer, 1995; Alberdi, 1999; Meil, 1999; Diez Nicolás, 2000; Pérez *et al.*, 2000; Blanco *et al.*, 2002; Bernardi y Requena, 2003; Delgado *et al.*, 2006; Miret, 2008; Devolder y Cabré, 2009), como de manera más local (Devolder *et al.*, 2006; Delgado, 2009).

TABLA 2.4. Índice Coyuntural de Fecundidad por comunidades autónomas. Ambas nacionalidades.

| | 1991 | 1996 | 2001 | 2006 | 2008 | 2009 |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| TOTAL NACIONAL | 1,33 | 1,16 | 1,24 | 1,38 | 1,46 | 1,39 |
| Andalucía | 1,61 | 1,33 | 1,36 | 1,51 | 1,56 | 1,47 |
| Aragón | 1,16 | 1,06 | 1,17 | 1,32 | 1,45 | 1,38 |
| Asturias, Principado de | 0,97 | 0,82 | 0,88 | 0,97 | 1,07 | 1,08 |
| Balears, Illes | 1,56 | 1,27 | 1,35 | 1,41 | 1,47 | 1,39 |
| Canarias | 1,42 | 1,22 | 1,22 | 1,22 | 1,21 | 1,11 |
| Cantabria | 1,09 | 0,95 | 1,04 | 1,19 | 1,32 | 1,27 |
| Castilla - La Mancha | 1,56 | 1,30 | 1,29 | 1,41 | 1,20 | 1,45 |
| Castilla y León | 1,13 | 0,96 | 0,99 | 1,11 | 1,52 | 1,16 |
| Cataluña | 1,24 | 1,15 | 1,29 | 1,48 | 1,58 | 1,53 |
| Comunitat Valenciana | 1,34 | 1,19 | 1,28 | 1,39 | 1,45 | 1,33 |
| Extremadura | 1,61 | 1,32 | 1,27 | 1,29 | 1,37 | 1,33 |
| Galicia | 1,14 | 0,94 | 0,95 | 1,03 | 1,12 | 1,10 |
| Madrid, Comunidad de | 1,24 | 1,12 | 1,28 | 1,42 | 1,53 | 1,47 |
| Murcia, Región de | 1,68 | 1,40 | 1,52 | 1,63 | 1,69 | 1,60 |
| Navarra, Comunidad Foral de | 1,22 | 1,15 | 1,30 | 1,44 | 1,53 | 1,49 |
| País Vasco | 0,97 | 0,95 | 1,06 | 1,22 | 1,32 | 1,32 |
| Rioja, La | 1,15 | 1,07 | 1,17 | 1,33 | 1,50 | 1,41 |
| Ceuta, Ciudad Autónoma de | 1,85 | 1,63 | 1,67 | 1,91 | 2,17 | 2,17 |
| Melilla, Ciudad Autónoma de | 2,10 | 1,95 | 2,04 | 2,19 | 2,42 | 2,45 |

FUENTE: Indicadores Demográficos Básicos (IDB)

En esta evolución se observa un descenso considerable en la primera mitad de los años 90, seguido de una evolución ligeramente positiva desde 2001, que había hecho que en 2008 se alcanzasen 1,46 hijos por mujer.

Esta tendencia creciente parece haberse detenido desde 2009, donde ya descendió este dato y confirmado en 2010, año el que aunque todavía no han sido publicados los valores por

comunidades autónomas, si que podemos decir que a nivel nacional el Índice Coyuntural de Fecundidad (ICF) es de 1,38 para ambas nacionalidades.

Este índice se define como el número medio de hijos que tendría una mujer en España a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de fecundidad por edad expresadas en tanto por uno, extendida al rango de edades fértiles (de 15 a 49 años).

Este cambio de tendencia resulta interesante desde el punto de vista socio-económico, ya que podría estar directamente ligado al momento de recesión económica que se registra en el país, pero también en relación a los cambios sobre la unidad familiar que está conllevando la inserción laboral de la mujer (Reher, 2004). Las únicas comunidades en las que este dato no desciende son en Asturias y País Vasco donde se registra el mismo ICF que en el año 2008. El descenso medio a nivel nacional se sitúa en -0,07 aunque comunidades como Comunidad Valenciana y Canarias registran -0,12 y -0,10 respectivamente.

La Región de Murcia, a pesar de tener un descenso por encima de la media (-0,08) para todos los años analizados, es la comunidad dónde se registra un mayor número de hijos por mujer, si exceptuamos a Ceuta y Melilla. Los datos de Murcia de 1,60 y 1,69 para 2009 y 2008 respectivamente se sitúan ligeramente por encima del resto de comunidades confirmando los datos sobre un mayor tamaño medio del hogar visto en las anteriores tablas.

TABLA 2.5. Índice Coyuntural de Fecundidad según nacionalidad por comunidades autónomas.

| | | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|------------------------------------|------------|-------|-------|-------|-------|
| Total Nacional | Española | 1,331 | 1,328 | 1,382 | 1,331 |
| | Extranjera | 1,696 | 1,750 | 1,813 | 1,671 |
| Andalucía | Española | 1,495 | 1,478 | 1,532 | 1,454 |
| | Extranjera | 1,703 | 1,791 | 1,817 | 1,661 |
| Aragón | Española | 1,226 | 1,245 | 1,279 | 1,236 |
| | Extranjera | 1,936 | 1,993 | 2,126 | 1,892 |
| Asturias, Principado de | Española | 0,958 | 0,985 | 1,033 | 1,042 |
| | Extranjera | 1,166 | 1,333 | 1,420 | 1,407 |
| Balears, Illes | Española | 1,363 | 1,365 | 1,399 | 1,321 |
| | Extranjera | 1,583 | 1,541 | 1,640 | 1,583 |
| Canarias | Española | 1,226 | 1,169 | 1,212 | 1,116 |
| | Extranjera | 1,226 | 1,114 | 1,187 | 1,091 |
| Cantabria | Española | 1,182 | 1,173 | 1,272 | 1,221 |
| | Extranjera | 1,347 | 1,630 | 1,651 | 1,611 |
| Castilla y León | Española | 1,058 | 1,059 | 1,107 | 1,079 |
| | Extranjera | 1,824 | 1,870 | 2,010 | 1,797 |
| Castilla - La Mancha | Española | 1,327 | 1,296 | 1,384 | 1,345 |
| | Extranjera | 2,180 | 2,272 | 2,332 | 2,037 |
| Cataluña | Española | 1,399 | 1,388 | 1,446 | 1,391 |
| | Extranjera | 1,832 | 1,842 | 1,977 | 1,939 |
| Comunitat Valenciana | Española | 1,371 | 1,380 | 1,419 | 1,335 |
| | Extranjera | 1,521 | 1,580 | 1,593 | 1,326 |
| Extremadura | Española | 1,269 | 1,246 | 1,335 | 1,294 |
| | Extranjera | 2,133 | 2,089 | 2,271 | 2,126 |
| Galicia | Española | 1,020 | 1,030 | 1,093 | 1,070 |
| | Extranjera | 1,241 | 1,296 | 1,414 | 1,411 |
| Madrid, Comunidad de | Española | 1,367 | 1,379 | 1,434 | 1,412 |
| | Extranjera | 1,609 | 1,722 | 1,725 | 1,573 |
| Murcia, Región de | Española | 1,560 | 1,550 | 1,597 | 1,548 |
| | Extranjera | 2,113 | 2,162 | 2,066 | 1,873 |
| Navarra, Comunidad Foral de | Española | 1,339 | 1,331 | 1,401 | 1,379 |
| | Extranjera | 2,026 | 1,954 | 2,019 | 1,866 |
| País Vasco | Española | 1,174 | 1,192 | 1,216 | 1,204 |
| | Extranjera | 1,740 | 1,895 | 2,177 | 2,217 |
| Rioja, La | Española | 1,178 | 1,202 | 1,276 | 1,251 |
| | Extranjera | 2,050 | 2,224 | 2,280 | 1,955 |
| Ceuta, Ciudad Autónoma de | Española | 1,782 | 1,967 | 1,918 | 1,916 |
| | Extranjera | 3,959 | 3,972 | 5,110 | 4,987 |
| Melilla, Ciudad Autónoma de | Española | 1,717 | 1,726 | 1,939 | 1,960 |
| | Extranjera | 4,991 | 3,939 | 4,592 | 4,623 |

FUENTE: Elaboración propia datos IDB

. La media nacional se situaría en 1,39 hijos por mujer, casi el mismo dato que en 2006 pero respondiendo a una tendencia a la baja después de que se hayan registrados datos ligeramente superiores en los años 2007 y 2008. En todas las comunidades autónomas los datos registrados en 2009 fueron ligeramente inferiores de los datos de 2008, exceptuando a Asturias, donde parece observarse una tendencia creciente desde 2006, siendo la única región española que en ese año y en 2007 registró un Índice Coyuntural de Fecundidad por debajo de 1.

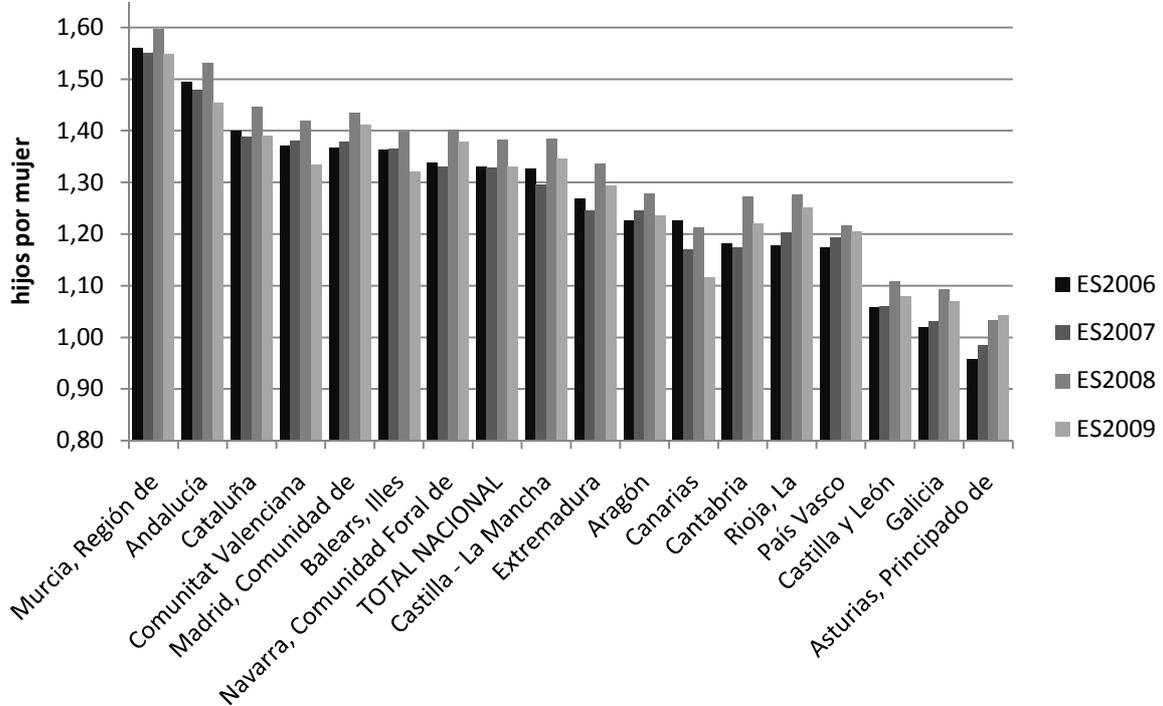
En los últimos años la inmigración ha tenido un papel clave en las tasas de fecundidad que analizamos. Si distinguimos en el análisis por nacionalidad de la madre los datos varían de una comunidad a otra (tabla 2.5). El dato de la Región de Murcia de 1,55 hijos por mujer española, si exceptuamos de nuevo a Ceuta y Melilla, es el más alto del país sólo seguido por las mujeres españolas de Andalucía que tendrían 1,45 hijos por mujer.

Como vemos en estos datos, que se mueven en márgenes bastante reducidos, se puede considerar una diferencia significativa entre la Región y el resto de comunidades. La Comunidad de Madrid (1,41) y Cataluña (1,39) serían las siguientes comunidades si tenemos en cuenta el ICF de madre española.

Si presentamos gráficamente los datos separados por nacionalidad y ordenados de mayor a menor según el Índice Coyuntural de Fecundidad que registraron en 2006, se puede observar con mayor claridad la diferencia entre nacionalidades y entre comunidades autónomas.

Si analizamos los datos sobre mujeres españolas las regiones de Castilla y León, Galicia y Asturias son las que registran los datos más bajos en fecundidad durante el periodo analizado, mientras que la Región de Murcia presenta los datos más elevados, alrededor de los 1,55 hijos por mujer, situándose la media nacional del ICF en torno al 1,3, si exceptuamos el año 2008 cuando registró valores cercanos al 1,4.

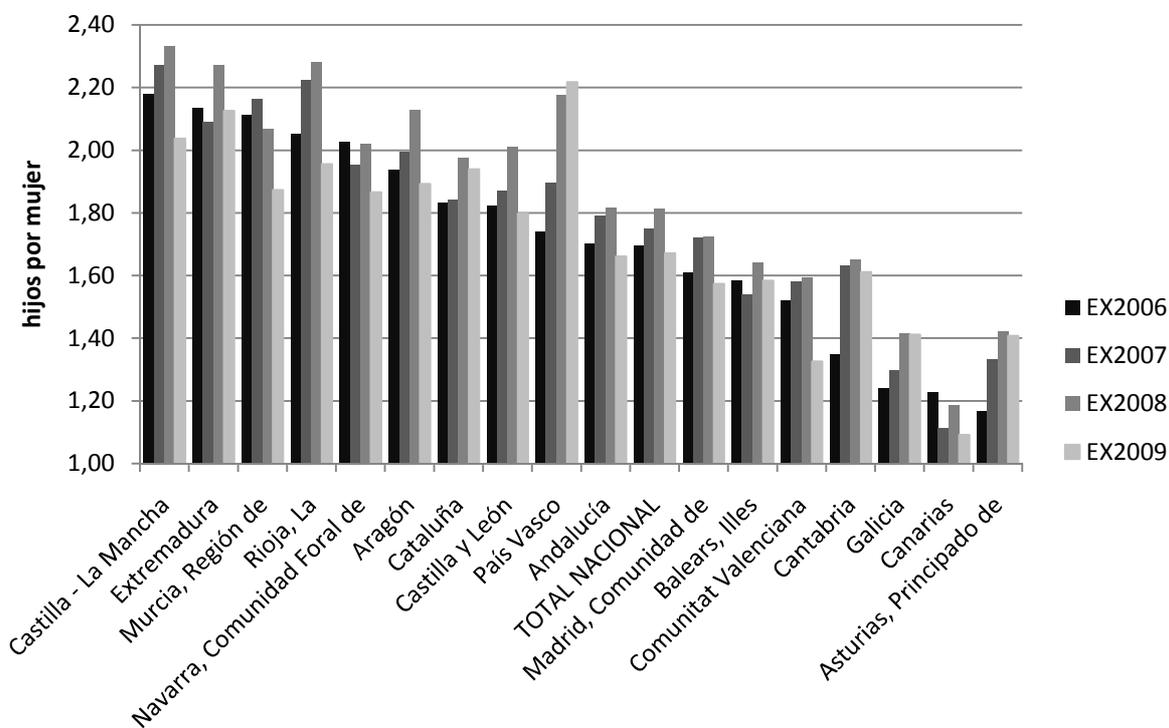
GRÁFICO 2.1. Orden ICF mujeres españolas base 2006. Periodo 2006-2009



FUENTE: Elaboración propia datos IDB

Sin embargo, para las mujeres extranjeras aunque los datos murcianos se sitúen por encima de la media, no llegan a ser los más elevados a nivel nacional y dependiendo del año hay dos o incluso seis comunidades con datos por encima de los murcianos. En el año 2009 País Vasco (2,22 hijos por mujer extranjera) y Extremadura (2,13) presentaban los datos más altos, seguidos de Castilla-La Mancha (2,04), La Rioja (1,95), Cataluña (1,94) y Aragón (1,89). En 2008 se registra un número mayor de hijos por mujer extranjera en la mayoría de comunidades autónomas, excepto en el País Vasco donde fue en 2009 cuando se alcanzó el máximo en este dato.

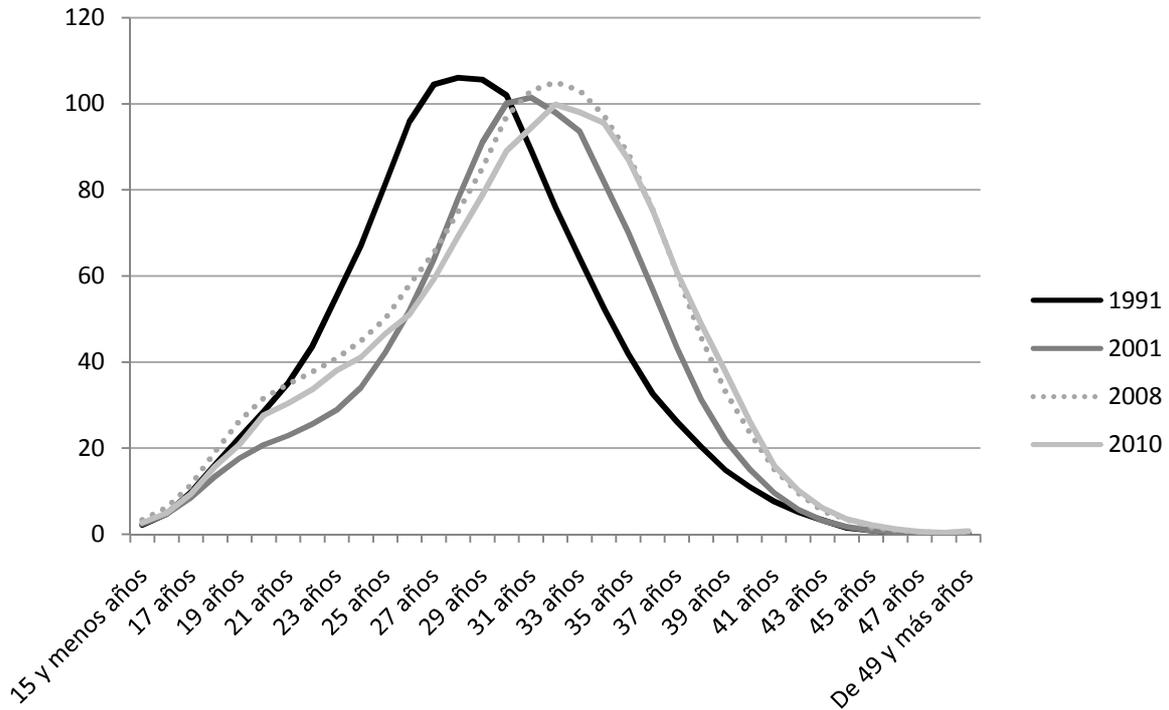
GRÁFICO 2.2. Orden ICF mujeres extranjeras base 2006. Periodo 2006-2009



FUENTE: Elaboración propia datos IDB

Los cambios en las tasas de fecundidad se han debido a un cambio no solo de intensidad, sino también, y principalmente, de calendario. Tal y como han analizado algunos autores (Delgado *et al.*, 2006; Ortega y Kohler, 2001) los efectos del calendario en la fecundidad total de las mujeres españolas han sido determinantes en su descenso en las últimas dos décadas. Si bien parecía observarse una tendencia ligeramente alcista hasta el año 2008, en los últimos años de la primera década del siglo XXI las tasas han seguido descendiendo en intensidad y retrasándose en el calendario.

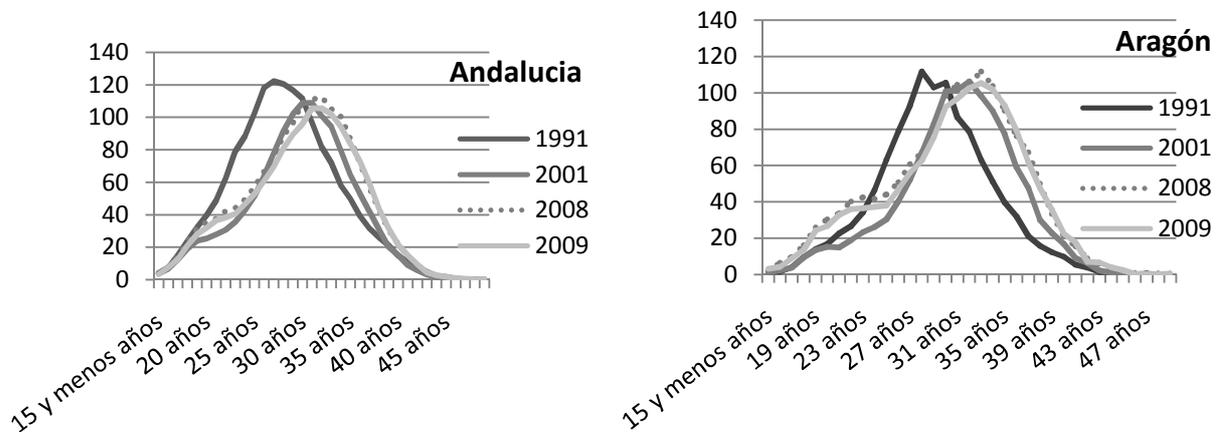
GRÁFICO 2.3. Tasas de fecundidad por edades, ámbito nacional. Periodo 1991-2010



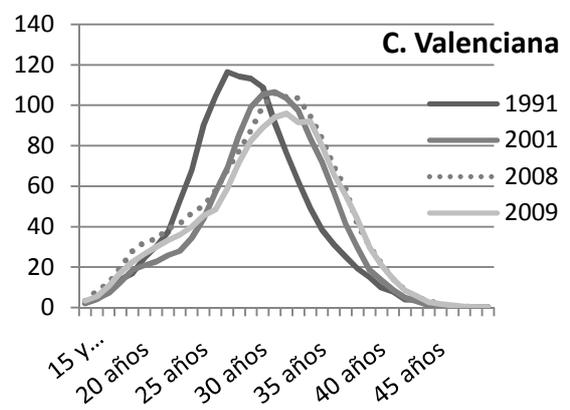
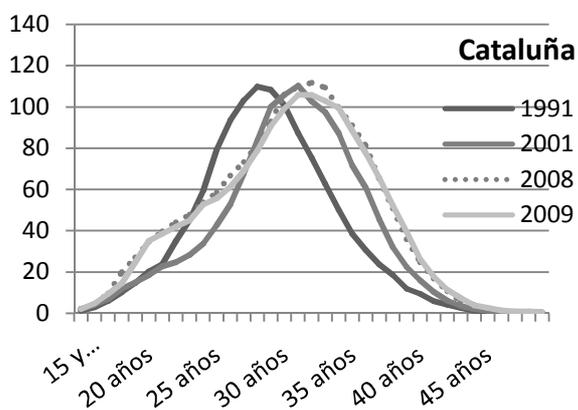
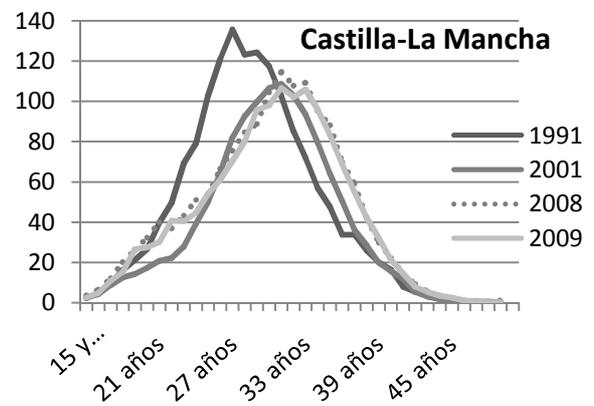
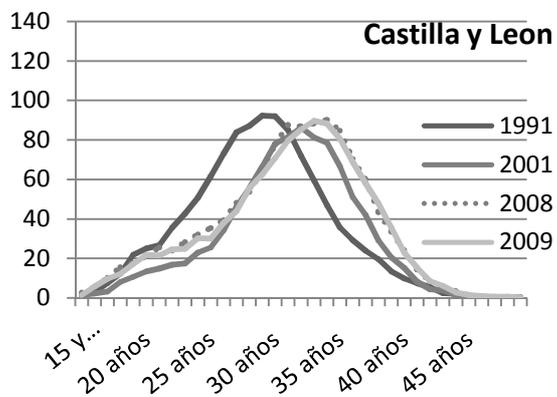
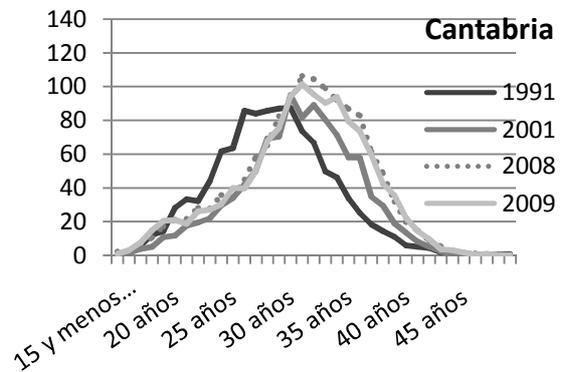
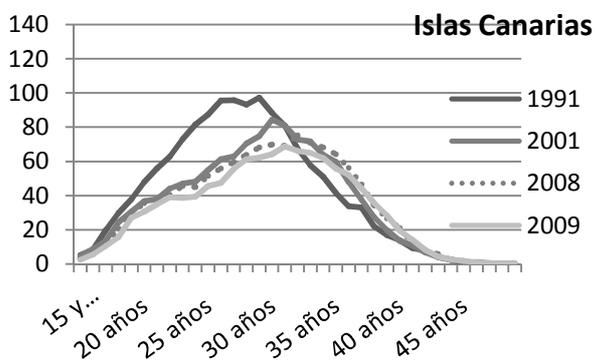
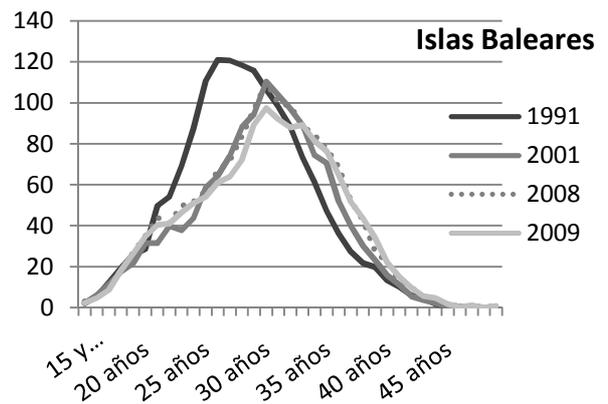
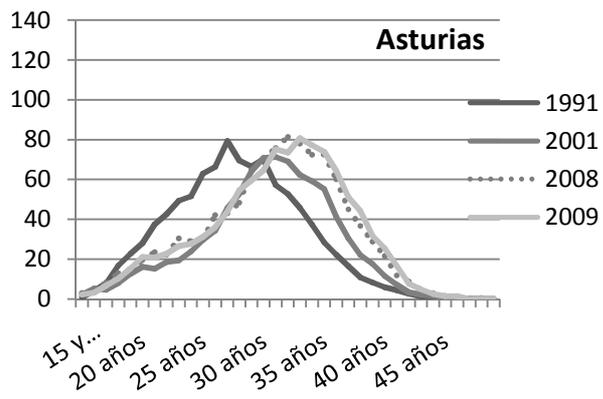
FUENTE: Elaboracion propia, segun datos IDB

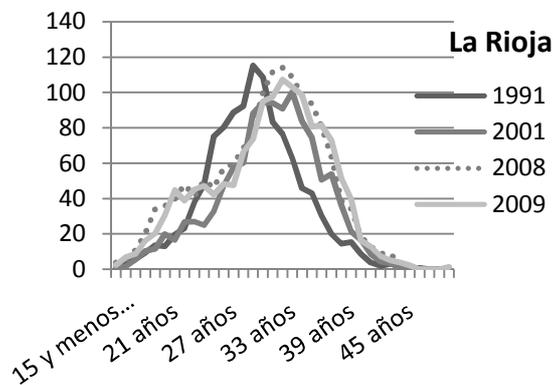
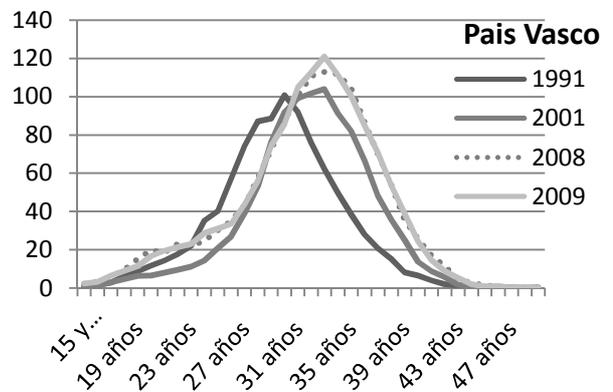
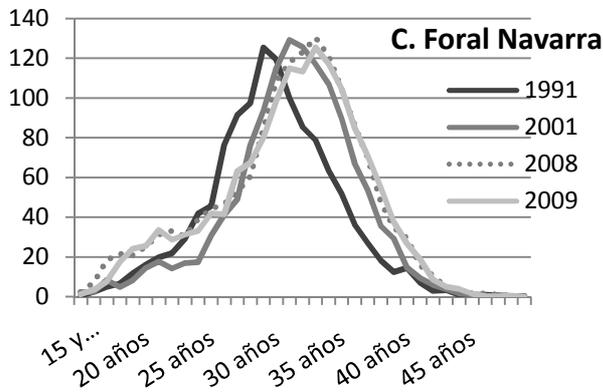
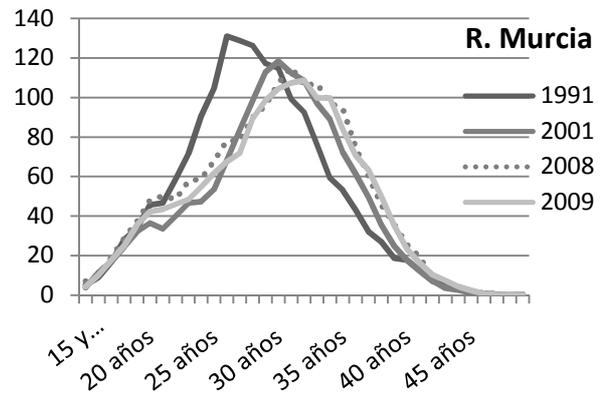
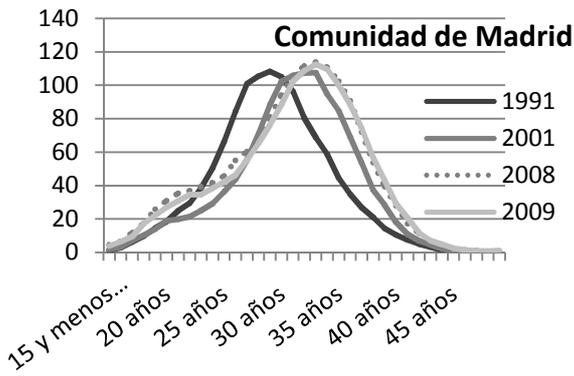
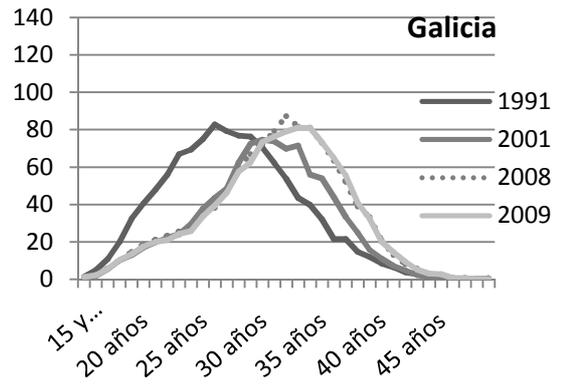
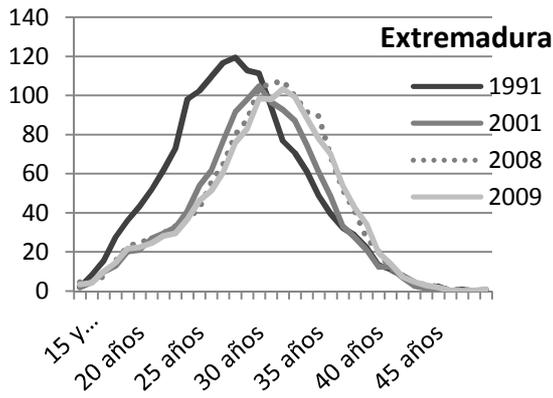
La evolución de las tasas de fecundidad sigue diferentes trayectorias según la comunidad autónoma, aunque con el hilo común general que veíamos antes: retraso en el calendario e intensidad de la fecundidad.

GRÁFICO 2.4. Tasas de fecundidad por edades. Periodo 1991-2009



2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX





FUENTE: Elaboración propia, datos IDB

En los gráficos podemos ver como cada comunidad autónoma ha desarrollado sus propios tiempos y máximos, aunque en todas la curva de las tasas ha ido desplazándose en el eje de la edad, hasta edades cada vez más tardías. Los años donde se alcanzan las tasas más elevadas son durante los 31, 32 y 33, en 2009 la mayoría de comunidades autónomas alcanzaban su máximo a los 33 años, en 2008 a los 32 y en 2001 a los 31 años. Solo el País Vasco (120,9 a los 33 años) alcanzó su mayor tasa en 2009; Murcia (118,4 a los 30), Comunidad Valenciana (106,6 a los 31), Aragón (106,3 a los 32) y Canarias (94,9 a los 30 años) obtuvieron sus máximos en 2001 y el resto de comunidades, la mayoría de ellas, durante el 2008, con valores que llegaron en el caso de Navarra a una tasa de 130,3 a los 33 años.

En el caso del País Vasco vemos como, aunque alcanza picos de máximos altos la curva es más estrecha que en otras comunidades, de ahí que su Índice coyuntural sea de los más bajos a nivel nacional, aunque ligeramente por encima de las tres últimas regiones en cuanto a ICF. Tanto en la Comunidad de Madrid como en el País Vasco desde 2001 la edad donde la tasa de fecundidad es más alta es a los 33 años, con un pico de 113,8 en el caso de Madrid en 2008 y el nombrado anteriormente de 120,9 durante el 2009 en tierras vascas.

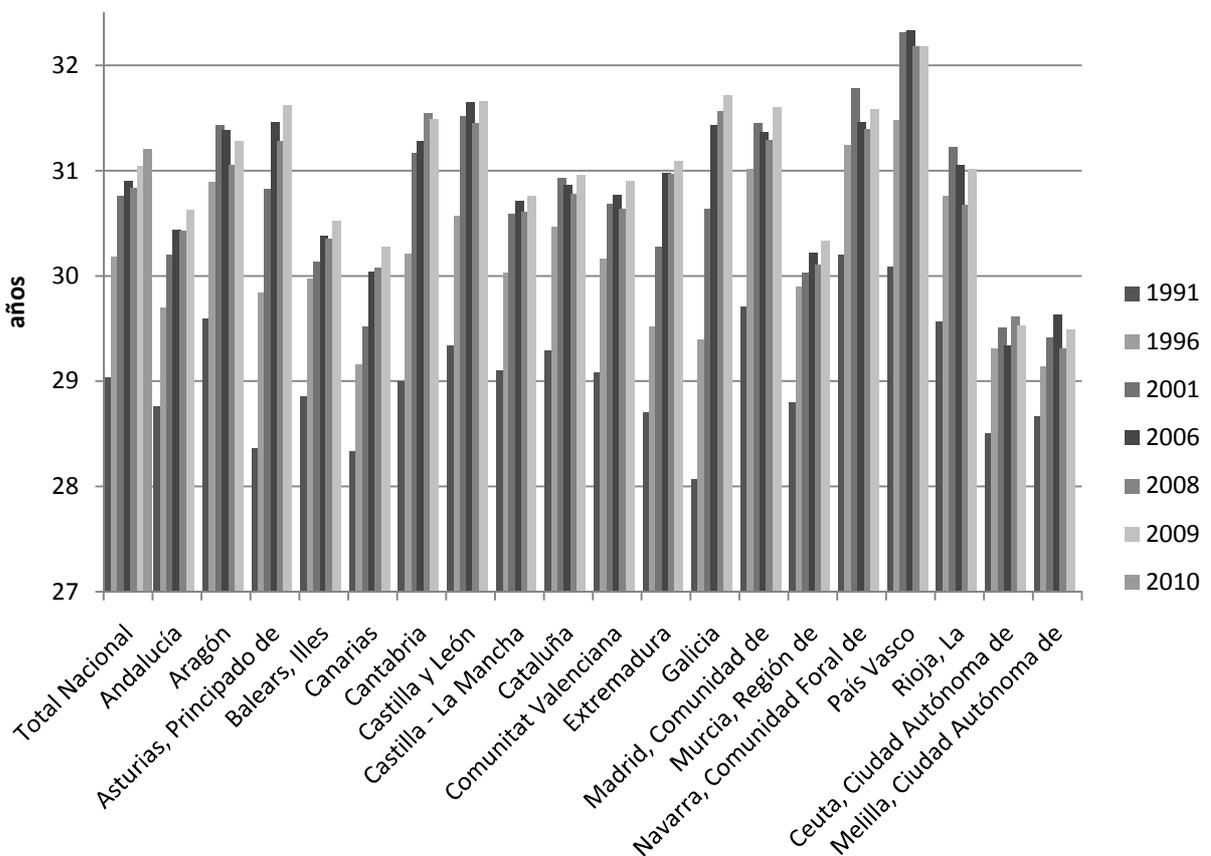
El punto clave de análisis entre 2008 y 2009 parece ser la diferencia, no tanto en el calendario, sino en la intensidad de las tasas en las edades donde estas alcanzan un valor más alto. Esta repetición de cambio de tendencias durante los años 2008-2009, será interesante como futuro objetivo de análisis, en la medida que investigaciones con una mayor perspectiva en el análisis de estos datos confirmen o desmientan si podríamos estar hablando de un cambio de tendencia en los patrones de formación familiar, o se trataría de una situación concreta derivada de las transformaciones económicas que han tenido y están teniendo lugar en el país.

Aunque se mantiene que las pautas de fecundidad de las mujeres extranjeras tienden a asimilarse a las de las españolas (Fernández Cordón, 2006), sin duda, y tal como se desprende de la aportación de las mujeres extranjeras a la natalidad, el “retorno” a sus países de origen de las familias extranjeras que estaban asentadas en nuestro país, traería cambios significativos en los datos sobre natalidad española. Sin embargo todavía parece una tendencia apenas desarrollándose, para poder obtener datos concluyentes al respecto.

Por tanto, como hemos visto en las gráficas anteriores, y ligado intrínsecamente a la evolución del número de hijos por mujer, también se han ido transformando *la edad media de la mujer a la maternidad* a raíz especialmente del retraso en la edad media al primer hijo. Otro de los datos que estudiaremos en esta evolución será los nacimientos según el estado civil de la madre. En conjunto nos ofrecen una fotografía de la evolución en las pautas de fecundidad y un perfil de la madre actual en España, en los últimos años también para las madres de nacionalidad extranjera.

Los datos sobre la edad media de la maternidad a nivel nacional diferenciados por Comunidades Autónomas siguen la evolución antes descrita para los índices de fecundidad, durante los años 90 se situaban con medias más bajas siendo en 1991 la media de edad de 29 años y elevándose en 1996 hasta alcanzar los 30,2 años.

GRÁFICO 2.5. Edad media a la maternidad para ambas nacionalidades. 1991-2009/10



FUENTE: Elaboración propia, datos IDB

A partir de estos años se advierte una tendencia al alza, aunque durante el periodo 2001-2008 este dato había alcanzado cierta estabilidad, especialmente la media nacional situada en torno a los 30,8 y 30,9 de media, durante los últimos años analizados se ha registrado, de nuevo, cierto crecimiento de la media de edad, alcanzando los 31 años, enlazado con el ligero descenso del índice coyuntural de fecundidad que veíamos en las tablas anteriores. Para el año 2010 solo se disponen de los datos a nivel nacional, que parecen confirmar el ligero aumento de la edad media para ambas nacionalidades con una media de 31,2 años.

El País Vasco es la región donde la edad media es más alta, la única que alcanza, a partir del 2001 los 32 años de edad (32,3 en 2001-2006 y 32,2 en 2008-2009). Navarra y Castilla y León también se sitúan entre las comunidades con una media de edad mayor rondando los 31,5/31,6 desde 2001. El aumento de la media de edad en Galicia la ha situado para el periodo 2008-2009 en la segunda más alta de España con 31,6 y 31,7 respectivamente. Las comunidades que desde 2001 registran unas edades medias más bajas son la Región de Murcia y las Islas Canarias que alcanzan su máximo en 2009 con 30,3 años de media.

A partir del año 2002 se pueden estudiar los datos diferenciados según nacionalidad, en estos siguen apareciendo similares diferencias que en los índices de fecundidad. Al hilo de los datos de una mayor fecundidad entre las mujeres de nacionalidad extranjera, también encontramos unas medias de edad más jóvenes, la media nacional entre ambas edades oscila en torno a los 3,4 años de diferencia. La media nacional de la maternidad, siendo la madre española, muestra una tendencia al alza desde los 31,1 años registrados en 2002 hasta los 31,7 de 2009, la tendencia para 2010 parece continuar al alza con una media de 31,9 años, aunque para este año no se disponen de datos segregados a nivel autonómico.

Si diferenciamos por comunidades autónomas, obtenemos que la comunidad con una media de edad más alta de las mujeres españolas es el País Vasco, cuya edad media alcanza en 2009 los 33 años. Navarra y Madrid se mantienen durante este periodo en segundo y tercer lugar respectivamente alcanzando sus edades medias máximas en el 2009 con 32,7 años la comunidad foral y 32,6 la comunidad capitalina.

TABLA 2.6. Edades medias a la maternidad según nacionalidad. Periodo 2002-2009

| | | 2002 | 2004 | 2006 | 2008 | 2009 |
|------------------------------------|------------|------|------|------|------|------|
| Total Nacional | Española | 31,1 | 31,3 | 31,5 | 31,6 | 31,7 |
| | Extranjera | 27,8 | 27,9 | 27,9 | 28,1 | 28,5 |
| Andalucía | Española | 30,4 | 30,5 | 30,6 | 30,7 | 30,9 |
| | Extranjera | 28,2 | 28,4 | 28,2 | 28,1 | 28,3 |
| Aragón | Española | 31,9 | 32,2 | 32,3 | 32,4 | 32,5 |
| | Extranjera | 27,4 | 27,7 | 27,5 | 27,5 | 28,0 |
| Asturias, Principado de | Española | 31,1 | 31,5 | 31,7 | 31,7 | 32,0 |
| | Extranjera | 27,5 | 27,4 | 27,7 | 27,3 | 28,3 |
| Balears, Illes | Española | 30,6 | 30,8 | 30,9 | 31,1 | 31,4 |
| | Extranjera | 28,2 | 28,5 | 28,6 | 28,8 | 28,7 |
| Canarias | Española | 29,7 | 30,1 | 30,2 | 30,3 | 30,5 |
| | Extranjera | 28,2 | 29,0 | 28,9 | 29,1 | 29,2 |
| Cantabria | Española | 31,4 | 31,7 | 31,6 | 32,1 | 32,0 |
| | Extranjera | 28,4 | 28,1 | 27,9 | 28,0 | 28,4 |
| Castilla y León | Española | 31,8 | 32,0 | 32,2 | 32,3 | 32,5 |
| | Extranjera | 27,5 | 27,4 | 27,2 | 27,2 | 27,4 |
| Castilla - La Mancha | Española | 30,9 | 31,1 | 31,3 | 31,5 | 31,5 |
| | Extranjera | 27,3 | 27,0 | 27,0 | 27,2 | 27,8 |
| Cataluña | Española | 31,3 | 31,5 | 31,7 | 31,8 | 31,9 |
| | Extranjera | 28,2 | 28,1 | 28,3 | 28,5 | 28,8 |
| Comunitat Valenciana | Española | 31,1 | 31,3 | 31,5 | 31,6 | 31,7 |
| | Extranjera | 27,6 | 27,6 | 27,6 | 27,6 | 28,1 |
| Extremadura | Española | 30,6 | 31,0 | 31,1 | 31,2 | 31,3 |
| | Extranjera | 27,4 | 28,3 | 28,0 | 27,7 | 27,5 |
| Galicia | Española | 30,9 | 31,3 | 31,6 | 31,9 | 32,0 |
| | Extranjera | 28,3 | 28,1 | 28,1 | 28,2 | 28,5 |
| Madrid, Comunidad de | Española | 32,1 | 32,2 | 32,4 | 32,5 | 32,6 |
| | Extranjera | 27,8 | 28,1 | 28,0 | 28,3 | 29,0 |
| Murcia, Región de | Española | 30,6 | 30,8 | 31,0 | 31,0 | 31,2 |
| | Extranjera | 26,7 | 26,7 | 27,0 | 27,4 | 27,5 |
| Navarra, Comunidad Foral de | Española | 32,5 | 32,6 | 32,6 | 32,6 | 32,7 |
| | Extranjera | 26,6 | 26,8 | 26,9 | 27,3 | 28,0 |
| País Vasco | Española | 32,5 | 32,7 | 32,9 | 33,0 | 33,0 |
| | Extranjera | 27,4 | 27,6 | 27,5 | 28,3 | 28,5 |
| Rioja, La | Española | 31,8 | 32,2 | 32,4 | 32,3 | 32,5 |
| | Extranjera | 26,7 | 27,2 | 27,0 | 27,1 | 27,7 |
| Ceuta, Ciudad Autónoma de | Española | 29,5 | 29,6 | 29,5 | 29,9 | 29,7 |
| | Extranjera | 28,8 | 29,1 | 27,0 | 27,8 | 28,1 |
| Melilla, Ciudad Autónoma de | Española | 30,4 | 29,9 | 30,4 | 30,1 | 30,2 |
| | Extranjera | 28,3 | 27,5 | 27,3 | 27,5 | 27,8 |

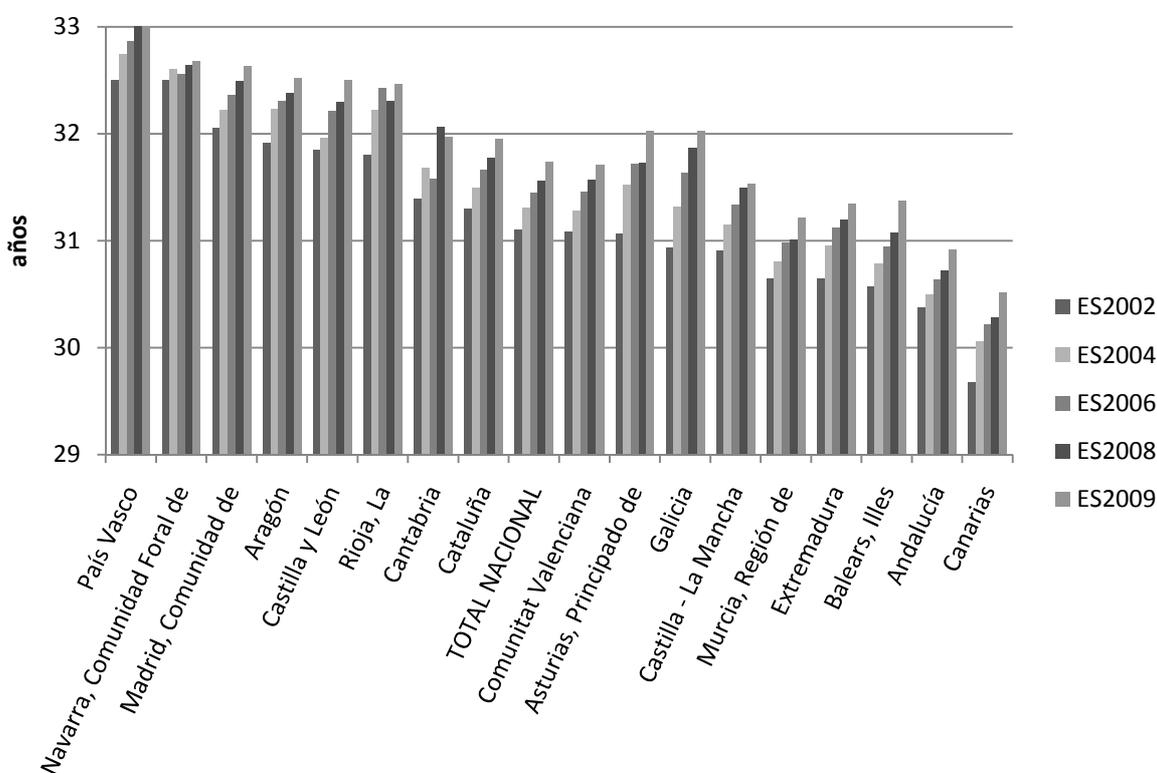
FUENTE: Elaboración propia, datos IDB

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

El caso de Galicia, donde veíamos que en los dos últimos años había aumentado la edad media, podemos observar que se debe no tanto a la edad media de las mujeres españolas, que se mantiene por debajo de la media, sino a los datos, dentro de las mujeres extranjeras, de una edad media de las más altas a nivel nacional. Las Islas Canarias registra la edad media más baja en mujeres españolas con un máximo de 30,5 años en 2009. Andalucía y la Región de Murcia le siguen con datos similares (30,9 y 31,2 años respectivamente) este último año analizado.

En los siguientes gráficos se puede analizar con mayor detalle las diferencias entre las comunidades autónomas y la nacionalidad de la madre, se encuentran ordenados de mayor a menor edad según los datos del año 2002. Al igual que los datos analizados para las mujeres de nacionalidad española, en el caso de la nacionalidad extranjera, las edades medias registradas en la Región también se sitúan entre las más bajas a nivel nacional para madres extranjeras.

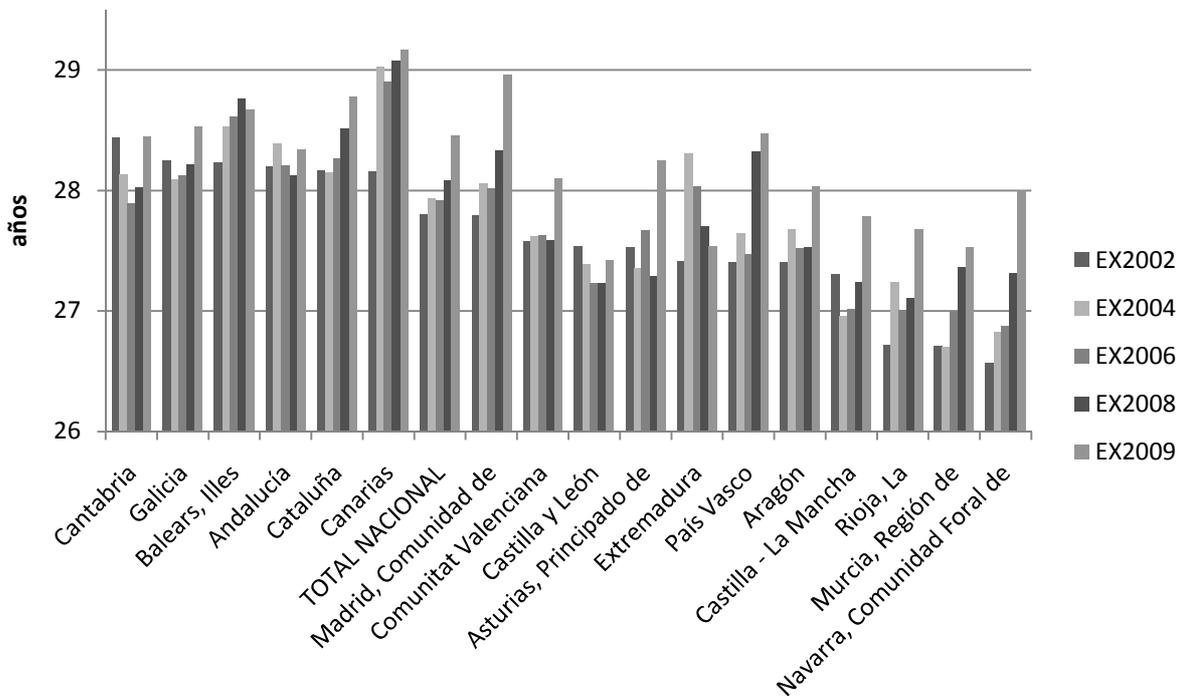
GRÁFICO 2.6. Edad media a la maternidad de madre española por CCAA, ordenadas en base al año 2002. Periodo 2002-2009



FUENTE: Elaboración propia, datos IDB

Teniendo como referencia la media nacional, que se ha movido de manera ascendente desde los 27,8 años registrados en 2002 hasta los 28,5 años de 2009 (28,7 si tenemos en cuenta el dato de 2010), en la Región de Murcia se han registrado valores de entre 26,7 y 27,5 años. La Comunidad Foral de Navarra también ha registrado edades medias muy similares a las murcianas, aunque en el último año han aumentado ligeramente su media: desde los 26,6 de 2002 hasta los 28 años de 2009. En las Islas Canarias se registran los valores más altos a partir de 2004 con edades medias que rondan los 29 años, aunque si recordamos las edades medias para las mujeres españolas eran las más bajas a nivel nacional.

GRÁFICO 2.7. Edad media a la maternidad de madre extranjera por CCAA, ordenadas en base al año 2002. Periodo 2002- 2009



FUENTE: Elaboracion propia, datos IDB

Si analizamos los datos sobre edades medias y fecundidad expuestas hasta ahora podemos observar como a pesar de tener cierto paralelismo, no se puede afirmar una correspondencia exacta entre ambas variables. Quizás el caso de mayor similitud sea el de Andalucía que siendo la segunda comunidad autónoma en cuanto a índice coyuntural de fecundidad también se sitúa

entre las comunidades con una menor edad media, concretamente solo superior a las edades de las madres canarias.

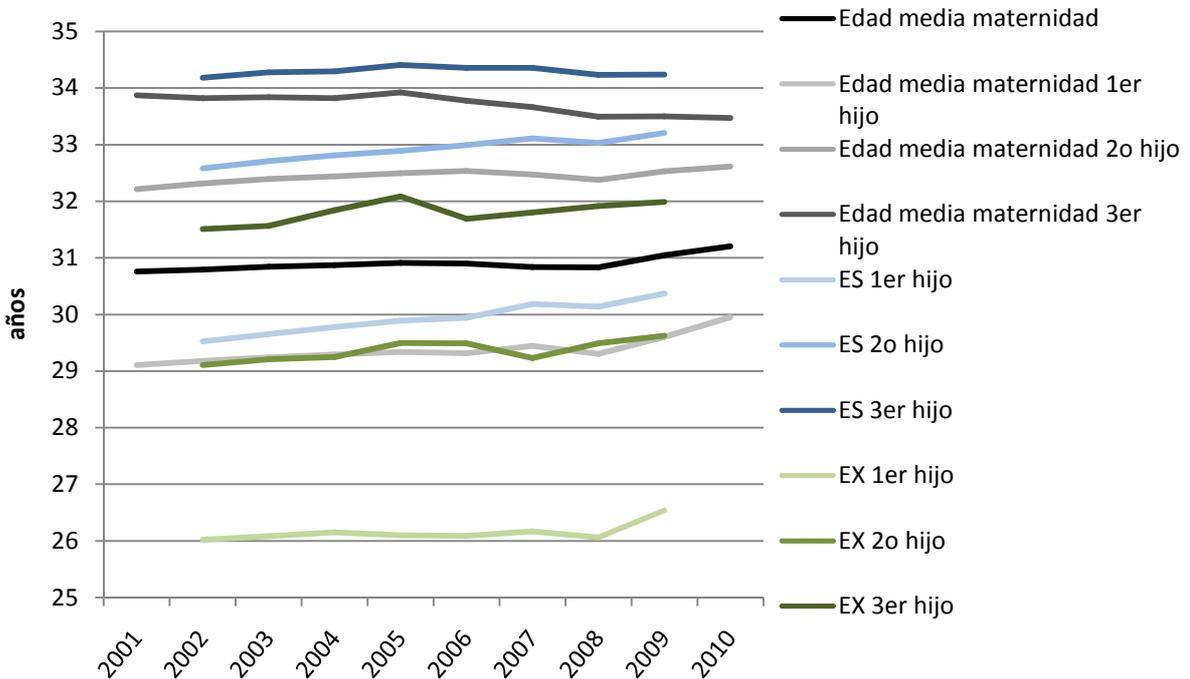
La Región de Murcia, con un mayor ICF, aunque se encuentra por debajo de la media de edad nacional, Extremadura, Baleares, Andalucía y Canarias registran edades medias para las españolas por debajo de las registradas por las murcianas; Cataluña, siendo la tercera comunidad en número de hijos por mujer registra una edad media ligeramente por encima de la media nacional en los años analizados.

Las razones no se entienden sino de manera conjunta, como bien aclara Esping-Andersen (2007: 22), el hecho de posponer el inicio de la maternidad no explica *per se* el menor número de hijos, ya que en los países nórdicos, con unos años de inicio de la maternidad muy similares, llegan a tener dos o incluso tres hijos, debido a que la distancia entre las edades de los mismos en estos países es menor. Para las mujeres extranjeras los datos son similares, aunque parece observarse una mayor correlación, las cuatro comunidades que tienen una menor edad media a la maternidad son también las que contabilizan un número mayor de hijos por mujer: Castilla-La Mancha, Murcia, La Rioja y Navarra. En este caso la región con un mayor paralelismo son las Islas Canarias donde a partir del 2004 se registra el menor ICF y la edad media más alta, rondando los 29 años.

La edad a la maternidad del primer hijo se considera uno de los principales factores de retraso de la maternidad total (Delgado, 2000), en el siguiente gráfico podemos observar las diferencias entre el crecimiento de la última década de la edad al primer, segundo y tercer hijo, también por nacionalidades.

De manera general ha sido la edad media al primer hijo la que ha aumentado con más intensidad desde 2008, aunque también se eleva ligeramente la edad al segundo hijo. En el caso del tercer hijo, se observaban tendencias a la baja desde 2005 que parecen haberse estancado en 2008, al hilo del resto de subidas en la media de edad. Se pueden observar notables diferencias entre las edades medias según nacionalidades, entre las edades al primer y segundo hijo las diferencias rondan los 3 años y medio, dato que ha subido hasta los 4 años desde 2007.

GRÁFICO 2.8. Edades medias a la maternidad, según orden de nacimientos y nacionalidad.



FUENTE: Elaboracion propia, datos IDB.

Los condicionantes sociales de los últimos cambios descritos, han hecho variar no solo el fenómeno en sí de la maternidad, sino también muchos de los estereotipos que hasta entonces se habían tenido del contexto en el cual se tenían los hijos. El hogar familiar, entendido por una pareja casada había sido, hasta no hace tanto tiempo, uno de los requisitos previos buscados como marco de la llegada de retoños. Esta situación parece estar cambiando al hilo de los datos sobre porcentaje de madre no casada registrados por el Instituto de Estadística Nacional.

Los profundos cambios en la vida política, social y familiar que se han venido desarrollando desde los años 80, unidos a la mayor secularización de la sociedad española y al avance en el terreno educativo y laboral de las mujeres son algunas de las transformaciones que acompañan al crecimiento del fenómeno de la maternidad fuera del matrimonio, que parece que a partir de los años 90 y de manera muy gradual, se aproxima a la media europea (Castro, 2007).

La evolución media en España del porcentaje de nacimientos de madre no casada se define como el total de nacimientos de madre no casada (soltera, viuda o divorciada) en relación al

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

total de nacimientos. Aunque España muestre un comportamiento tradicional en su percepción de los cambios familiares, en concreto sobre el divorcio, también se observa una alta permisividad y comprensión del mismo, dando lugar a una concepción contradictoria pero que augura, ante ese mayor entendimiento, una evolución plural de formas y comportamientos (Becerril, 2008). Con todo ello, los análisis de encuestas revelan que en muchos países europeos, la mayoría de nacimientos de madre no casada, se producen dentro de uniones de hecho y por tanto en un contexto similar al matrimonio (Kiernan, 2001).

TABLA 2.7. Porcentaje de nacimientos de madre no casada. Periodo 1991-2009

| | 1991 | 1996 | 2001 | 2006 | 2008 | 2009 |
|------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Total Nacional | 10,00 | 11,65 | 19,69 | 28,36 | 33,16 | 34,48 |
| Andalucía | 8,52 | 10,57 | 17,74 | 27,27 | 28,83 | 32,82 |
| Aragón | 6,21 | 6,98 | 14,88 | 21,84 | 29,18 | 30,17 |
| Asturias, Principado de | 9,56 | 11,29 | 17,67 | 24,30 | 32,49 | 32,16 |
| Balears, Illes | 14,79 | 17,96 | 28,55 | 37,70 | 40,80 | 41,40 |
| Canarias | 17,70 | 22,33 | 35,90 | 48,85 | 55,78 | 56,75 |
| Cantabria | 10,23 | 12,00 | 17,24 | 26,28 | 32,20 | 34,28 |
| Castilla y León | 8,30 | 8,95 | 14,19 | 23,40 | 31,23 | 32,04 |
| Castilla - La Mancha | 8,53 | 7,51 | 13,05 | 22,60 | 29,43 | 29,57 |
| Cataluña | 11,78 | 13,90 | 22,58 | 31,15 | 37,86 | 38,57 |
| Comunitat Valenciana | 8,77 | 10,89 | 18,30 | 26,96 | 32,62 | 33,16 |
| Extremadura | 8,11 | 8,66 | 14,54 | 22,00 | 27,22 | 28,69 |
| Galicia | 11,38 | 10,68 | 16,64 | 26,08 | 32,31 | 34,18 |
| Madrid, Comunidad de | 11,41 | 12,67 | 21,89 | 29,11 | 32,94 | 33,76 |
| Murcia, Región de | 6,59 | 8,65 | 20,06 | 25,86 | 29,37 | 28,52 |
| Navarra, Comunidad Foral de | 10,42 | 7,41 | 13,38 | 22,39 | 24,71 | 25,77 |
| País Vasco | 8,00 | 10,52 | 16,28 | 24,71 | 30,37 | 31,23 |
| Rioja, La | 7,82 | 7,10 | 12,48 | 20,52 | 29,25 | 29,04 |
| Ceuta, Ciudad Autónoma de | 9,59 | 12,67 | 17,43 | 25,17 | 22,83 | 23,61 |
| Melilla, Ciudad Autónoma de | 15,74 | 17,50 | 18,98 | 24,24 | 27,72 | 33,94 |

FUENTE: Elaboración propia, según datos IDB.

Si bien el porcentaje de madres divorciadas hace que este porcentaje aumente, vemos una clara evolución al alza en el número de madres no casadas desde la década de los 90, cuando suponían el 10 % sobre el total de nacimientos hasta el 2009 cuando este dato alcanza el 34,5%. Las comunidades que registran un porcentaje mayor de madres no casadas durante el periodo

analizado son Canarias, las Islas Baleares, Cataluña y Cantabria que en 2009 alcanzaron el 56,7%, el 41,4%, el 38,6% y el 34,3% de nacimientos de madre no casada respectivamente.

Las Islas Canarias además de registrar los mayores porcentajes, ha sido la comunidad que ha crecido en mayor medida durante desde 1991, 39 puntos porcentuales, muy por encima de la media de 24,5 nacional. Las demás comunidades muestran variaciones similares en torno a 21 puntos porcentuales, exceptuando Ceuta, Melilla y Navarra. La comunidad Foral ha pasado de registrar un porcentaje por encima de la media nacional, a situarse en último lugar a nivel nacional, registrando 25,8% de madres solteras, viudas o divorciadas. La Región de Murcia, además de ser la comunidad que mayor ICF registra, se ha mantenido desde 1991 hasta 2009 como la segunda comunidad autónoma en menor porcentaje de nacimientos de madre no casada, estos suponían el 28,5% del total de nacimientos en 2009. Se puede entender que en esta comunidad se dibuja un perfil más tradicional de madre, que sigue enmarcando la mayor parte de los nacimientos dentro del matrimonio.

Desde 2002 el Instituto Nacional de Estadística también dispone de los datos diferenciando por nacionalidad.

TABLA 2.8. Porcentaje de nacidos de madre no casada por comunidades autónomas y según nacionalidad. Periodo 2002-2009

| | | 2002 | 2004 | 2006 | 2008 | 2009 |
|--------------------------------|------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Total Nacional | Española | 19,27 | 22,31 | 25,83 | 30,49 | 32,57 |
| | Extranjera | 43,05 | 42,51 | 41,31 | 43,42 | 41,87 |
| Andalucía | Española | 18,38 | 21,83 | 25,40 | 27,21 | 31,62 |
| | Extranjera | 41,50 | 43,47 | 45,76 | 40,36 | 41,32 |
| Aragón | Española | 13,45 | 16,19 | 18,21 | 24,68 | 25,24 |
| | Extranjera | 37,33 | 38,86 | 37,43 | 42,38 | 44,57 |
| Asturias, Principado de | Española | 17,92 | 20,16 | 22,80 | 30,57 | 30,72 |
| | Extranjera | 46,45 | 50,00 | 45,53 | 51,25 | 45,64 |
| Balears, Illes | Española | 27,53 | 29,75 | 35,91 | 40,38 | 42,30 |
| | Extranjera | 43,45 | 42,52 | 42,90 | 41,71 | 39,54 |
| Canarias | Española | 37,29 | 43,72 | 49,25 | 56,62 | 58,20 |
| | Extranjera | 47,38 | 46,42 | 46,64 | 52,09 | 50,71 |
| Cantabria | Española | 16,60 | 21,20 | 23,85 | 29,59 | 31,74 |
| | Extranjera | 41,88 | 47,26 | 53,50 | 51,73 | 52,47 |
| Castilla y León | Española | 14,44 | 17,66 | 20,71 | 27,90 | 28,99 |
| | Extranjera | 46,86 | 47,87 | 44,80 | 49,38 | 49,19 |
| Castilla - La Mancha | Española | 13,24 | 15,93 | 19,14 | 25,68 | 26,52 |
| | Extranjera | 44,27 | 43,68 | 41,85 | 43,76 | 41,52 |

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

| | | | | | | |
|------------------------------------|------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Cataluña | Española | 23,47 | 26,89 | 30,66 | 37,04 | 38,84 |
| | Extranjera | 34,48 | 34,29 | 32,82 | 39,94 | 37,90 |
| Comunitat Valenciana | Española | 17,33 | 20,13 | 23,38 | 28,39 | 30,19 |
| | Extranjera | 46,21 | 45,55 | 42,22 | 46,19 | 43,28 |
| Extremadura | Española | 13,72 | 16,12 | 20,79 | 25,58 | 27,26 |
| | Extranjera | 36,73 | 38,71 | 44,19 | 49,00 | 47,65 |
| Galicia | Española | 17,09 | 20,52 | 24,78 | 31,01 | 32,71 |
| | Extranjera | 47,62 | 45,35 | 46,88 | 47,77 | 50,85 |
| Madrid, Comunidad de | Española | 19,07 | 21,01 | 23,82 | 27,90 | 29,87 |
| | Extranjera | 48,32 | 47,67 | 47,05 | 46,51 | 44,75 |
| Murcia, Región de | Española | 16,75 | 18,85 | 21,97 | 26,10 | 26,47 |
| | Extranjera | 50,11 | 45,81 | 40,25 | 38,61 | 34,51 |
| Navarra, Comunidad Foral de | Española | 12,00 | 14,50 | 18,63 | 21,61 | 24,01 |
| | Extranjera | 43,26 | 44,01 | 39,39 | 36,49 | 32,53 |
| País Vasco | Española | 16,81 | 20,32 | 22,84 | 27,91 | 28,94 |
| | Extranjera | 43,54 | 45,57 | 43,37 | 45,15 | 43,93 |
| Rioja, La | Española | 12,90 | 13,52 | 17,53 | 24,34 | 25,24 |
| | Extranjera | 35,47 | 31,15 | 29,50 | 40,92 | 38,98 |
| Ceuta, Ciudad Autónoma de | Española | 20,79 | 23,07 | 27,34 | 24,36 | 26,77 |
| | Extranjera | 8,70 | 9,68 | 11,72 | 16,29 | 10,36 |
| Melilla, Ciudad Autónoma de | Española | 15,60 | 19,03 | 22,59 | 28,79 | 33,25 |
| | Extranjera | 22,97 | 23,65 | 27,27 | 25,83 | 35,11 |

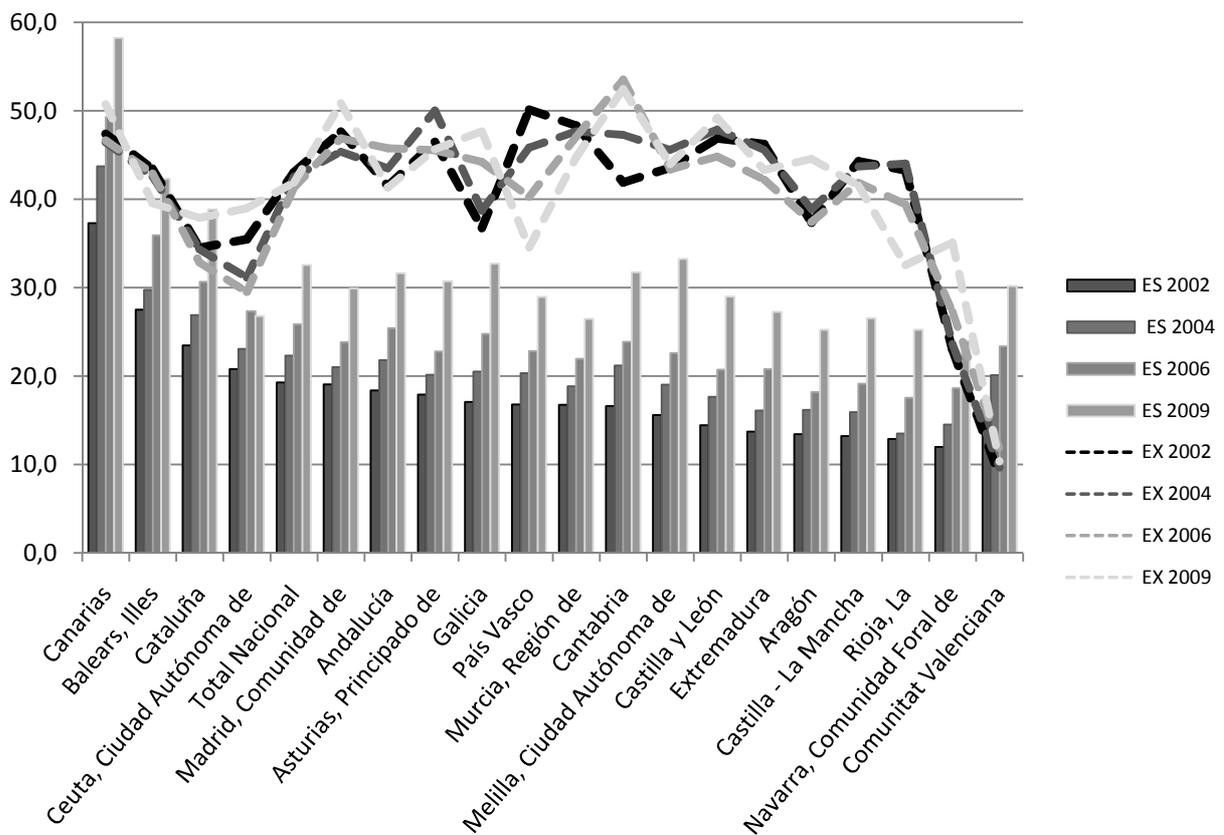
FUENTE: IDB

La evolución de los nacimientos de madre no casada ha sido diferente si la analizamos según nacionalidad, mientras que las madres españolas no casadas han ido aumentando progresivamente su porcentaje sobre el total de nacimientos desde 19,3% hasta el 32,6% este porcentaje para las madres extranjeras se ha mantenido estable, esta evolución ha hecho que ambos datos se hayan ido aproximando en los últimos años.

En algunas comunidades como la Región de Murcia o Navarra ha descendido el porcentaje de nacimientos de madre no casada extranjera entre unos 15,6 y 10,7 puntos porcentuales respectivamente. En otras comunidades como Melilla, Extremadura y Cantabria este porcentaje ha aumentado 12 puntos porcentuales en la primera y en torno a los 10 puntos en las otras comunidades peninsulares mencionadas. Así mismo, Ceuta y la Región de Murcia son las comunidades donde menos ha aumentado este porcentaje en madres españolas, desde 20,8 a 26,8% en Ceuta y desde 16,7 hasta 26,5% en la Región de Murcia. Navarra es la región donde este porcentaje es menor a nivel nacional, un 24,0% sobre el total de nacidos.

Aunque las posibilidades de análisis de este fenómeno en los últimos años, diferenciando las situaciones específicas de estado civil de la madre se torna complejo y de difícil accesibilidad con las fuentes hasta ahora disponibles, la evolución de los nacimientos por grupo de edad de la madre nos da un análisis más específico, pudiendo inferir cambios en el contexto donde actualmente, se producen estos nacimientos.

GRÁFICO 2. 9. Porcentaje de nacidos de madre no casada por comunidades autónomas, según nacionalidad*.

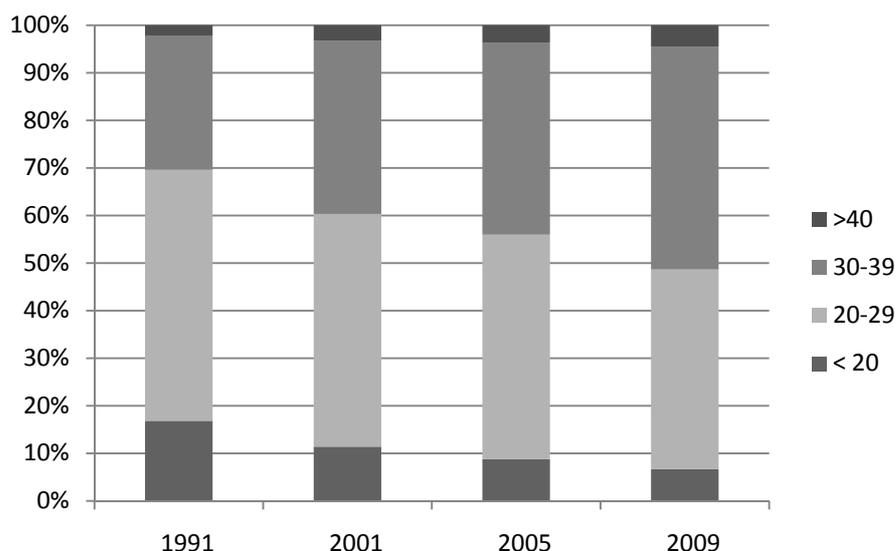


FUENTE: IDB *Los datos están ordenados según mujer española (año 2002), exceptuando la Comunidad Valenciana, para que los datos de mujer extranjera, especialmente bajos, no distorsionaran el entendimiento general de la gráfica.

En este sentido, el perfil de madre no casada se ha ido transformando en las últimas décadas, desde una maternidad temprana adolescente a un perfil de edad mayor, donde dos tercios de los nacimientos no matrimoniales corresponden a mujeres mayores de 25 años (Castro, 2007:33). Un cambio en los prejuicios y aceptación social de las situaciones de madre soltera, el

retraso general en la edad de la maternidad, así como un aumento del número de divorcios y de situaciones de cohabitación entre las parejas parecen hacerse presentes tras estos datos.

GRÁFICO 2.10. Distribución de los nacimientos de madre no casada por grupo de edad de la madre.



FUENTE: Movimiento Natural de la Poblacion

Dentro del número de nacimientos de madre no casada los que tenían lugar con madres menores de 30 años, durante los años 90, suponían 7 de cada 10 nacimientos, en el año 2009 no llegaban a la mitad de los mismos. Este aumento de la edad de la madre nos permite hablar de un perfil diferente de figural maternal, donde entran en juego las nuevas situaciones en el hogar antes descritas y que cambian los estereotipos del hogar y de la familia tradicional hacia un abanico mayor de posibilidades y contextos.

El resto de comunidades autónomas, también sigue su evolución propia, y tal como se ha ido desgranando en las variables anteriores, si bien de manera general se observa que todas siguen la tendencia nacional antes descrita, en algunas comunidades se puede inferir situaciones de mayor tradición familiar donde estos nuevos tipos de hogares parece no tener tanta presencia. Las regiones de Murcia, Andalucía, Extremadura y en los últimos años Castilla-La Mancha presentan patrones más jóvenes en las madres no casadas, superando la media nacional solo

en las madres menores de 30 años. Como vemos en estas últimas comunidades autónomas se podría hablar de un perfil más tradicional de formación de familia, donde la mayoría de los hijos se enmarcarían dentro del matrimonio.

TABLA 2.9. Porcentaje de nacimientos de madre no casada según grupo de edad de la madre, sobre el total de nacimientos de madre no casada, por comunidades autónomas. Periodo 1991-2009.

| | < 20 | 20-29 | 30-39 | >40 | | < 20 | 20-29 | 30-39 | >40 |
|-----------------------------|-------|-------|-------|------|--------------------------------|-------|-------|-------|------|
| Total nacional | | | | | Andalucía | | | | |
| 1991 | 16,87 | 52,73 | 28,25 | 2,15 | 1991 | 23,51 | 52,11 | 22,64 | 1,74 |
| 2001 | 11,43 | 48,9 | 36,43 | 3,24 | 2001 | 18,76 | 50,19 | 28,53 | 2,52 |
| 2005 | 8,8 | 47,16 | 40,4 | 3,64 | 2005 | 13,94 | 52,47 | 30,8 | 2,79 |
| 2009 | 6,7 | 41,95 | 46,77 | 4,58 | 2009 | 10,05 | 49,04 | 37,35 | 3,56 |
| Aragón | | | | | Asturias, Principado de | | | | |
| 1991 | 16,61 | 51,48 | 30,43 | 1,48 | 1991 | 12,99 | 53,18 | 31,66 | 2,17 |
| 2001 | 9,35 | 47,6 | 38,44 | 4,61 | 2001 | 11,24 | 51,16 | 33,72 | 3,88 |
| 2005 | 7,48 | 46,22 | 41,79 | 4,51 | 2005 | 8,07 | 46,11 | 41,72 | 4,1 |
| 2009 | 6,7 | 40,83 | 47,88 | 4,59 | 2009 | 5,19 | 38,33 | 51,17 | 5,3 |
| Balears, Illes | | | | | Canarias | | | | |
| 1991 | 13,57 | 52,16 | 31,76 | 2,51 | 1991 | 16,83 | 54,96 | 25,82 | 2,39 |
| 2001 | 8,67 | 49,47 | 38,34 | 3,52 | 2001 | 12,59 | 51,81 | 33 | 2,6 |
| 2005 | 7,03 | 46,14 | 43,04 | 3,78 | 2005 | 9,01 | 47,94 | 39,56 | 3,5 |
| 2009 | 5,09 | 42,94 | 47,59 | 4,37 | 2009 | 6,15 | 44,45 | 45,07 | 4,33 |
| Cantabria | | | | | Castilla y León | | | | |
| 1991 | 12,84 | 54,05 | 31,31 | 1,8 | 1991 | 19,06 | 54,56 | 24,21 | 2,16 |
| 2001 | 7,59 | 47,43 | 40,65 | 4,34 | 2001 | 10,83 | 48,32 | 37,13 | 3,73 |
| 2005 | 5,05 | 46,88 | 43,25 | 4,81 | 2005 | 8,93 | 44,76 | 42,71 | 3,59 |
| 2009 | 5,3 | 35,67 | 54,41 | 4,62 | 2009 | 6,57 | 39,29 | 48,57 | 5,56 |
| Castilla - La Mancha | | | | | Cataluña | | | | |
| 1991 | 18,1 | 55,98 | 24,67 | 1,25 | 1991 | 11,08 | 50,64 | 35,54 | 2,75 |
| 2001 | 15,92 | 51 | 29,88 | 3,19 | 2001 | 7,16 | 46,18 | 42,89 | 3,77 |
| 2005 | 11,24 | 52,57 | 33,22 | 2,98 | 2005 | 5,07 | 44,17 | 46,85 | 3,9 |
| 2009 | 8,21 | 47,54 | 40,49 | 3,76 | 2009 | 4,22 | 37,99 | 52,81 | 4,98 |
| Comunitat Valenciana | | | | | Extremadura | | | | |
| 1991 | 16,5 | 51,52 | 29,65 | 2,32 | 1991 | 23,87 | 58,38 | 16,37 | 1,38 |
| 2001 | 12,06 | 51,02 | 33,98 | 2,95 | 2001 | 18,19 | 50,56 | 28,89 | 2,36 |
| 2005 | 9,59 | 48,61 | 38,28 | 3,52 | 2005 | 14,23 | 50,88 | 31,15 | 3,74 |
| 2009 | 7,14 | 42,56 | 45,82 | 4,48 | 2009 | 10,34 | 49,68 | 35,99 | 3,99 |

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

| | | | | | | | | | |
|--------------------------|-------|-------|-------|------|------------------------------------|-------|-------|-------|------|
| Galicia | | | | | Madrid, Comunidad | | | | |
| 1991 | 17,67 | 56,73 | 23,56 | 2,04 | 1991 | 14,52 | 52,31 | 30,7 | 2,46 |
| 2001 | 10,37 | 51,52 | 34,61 | 3,51 | 2001 | 7,47 | 48,45 | 40,66 | 3,42 |
| 2005 | 6,54 | 47,32 | 42,37 | 3,76 | 2005 | 6,83 | 44,42 | 44,76 | 3,99 |
| 2009 | 4,56 | 38,96 | 51,29 | 5,19 | 2009 | 6,05 | 38,42 | 50,19 | 5,33 |
| Murcia, Región de | | | | | Navarra, Comunidad Foral de | | | | |
| 1991 | 24,75 | 48,73 | 24,97 | 1,54 | 1991 | 10,02 | 54,31 | 33,67 | 2 |
| 2001 | 17,63 | 52,68 | 26,8 | 2,89 | 2001 | 7,85 | 44,63 | 45,03 | 2,49 |
| 2005 | 14,24 | 52,93 | 30,21 | 2,63 | 2005 | 6,4 | 42,06 | 47,55 | 3,99 |
| 2009 | 11,42 | 49,05 | 35,61 | 3,93 | 2009 | 6,41 | 35,83 | 52,72 | 5,05 |
| País Vasco | | | | | Rioja, La | | | | |
| 1991 | 11,51 | 50,5 | 36,3 | 1,69 | 1991 | 23,56 | 47,13 | 29,31 | 0 |
| 2001 | 5,18 | 35,56 | 54,52 | 4,73 | 2001 | 8,97 | 52,16 | 35,55 | 3,32 |
| 2005 | 4,16 | 33,9 | 56,17 | 5,77 | 2005 | 9,55 | 48,09 | 37,74 | 4,62 |
| 2009 | 3,65 | 30,91 | 60,71 | 4,73 | 2009 | 6,1 | 37,64 | 51,5 | 4,76 |
| Ceuta | | | | | Melilla | | | | |
| 1991 | 24,75 | 51,49 | 21,78 | 1,98 | 1991 | 15,09 | 57,86 | 25,16 | 1,89 |
| 2001 | 16,37 | 56,14 | 23,98 | 3,51 | 2001 | 6,05 | 59,07 | 33,95 | 0,93 |
| 2005 | 15,93 | 46,9 | 34,51 | 2,65 | 2005 | 13,85 | 48,48 | 33,33 | 4,33 |
| 2009 | 6,62 | 61,4 | 27,94 | 4,04 | 2009 | 7,41 | 54,63 | 33,33 | 4,63 |

FUENTE: Movimiento Natural de la Población

Por otro lado, las comunidades que se sitúan por encima de los datos medios nacionales a partir del grupo de edad de más de 30 años son Madrid, Navarra, Cantabria, País Vasco y Cataluña, acorde con su mayor edad media en la maternidad (Tabla 2.6). En estas comunidades se observan no sólo unos porcentajes en el grupo de edad de entre 30-39 años mayores que la media nacional, sino un crecimiento del grupo de edad de madres mayores de 40 años que podríamos considerar significativo, por tanto estamos hablando de situaciones, en general más estables de madres no casadas, no sólo de retraso del matrimonio.

2.1.2 Nupcialidad

Siguiendo con los cambios experimentados en la familia española, las transformaciones acaecidas en la institución matrimonial han sido profundas y de amplio alcance. La disminución en la intensidad del fenómeno matrimonial, así como el retraso en el calendario de los contrayentes y el aumento de las personas que no llegan a entrar en unión (Miret y Cabré, 2005; Martínez Pastor, 2008) han sido los principales puntos de análisis de la nupcialidad en las últimas décadas. La variedad de las características de los contrayentes, y la aportación que a este respecto ha hecho la entrada de inmigración (Bote, 2004; Miret y Cabré, 2004; Sanjurjo, 2005) ha sido otro de los análisis que completan el estudio del matrimonio en España. Al hilo de estos cambios en el mercado matrimonial, los estudios sobre otras formas de cohabitación, han ayudado a dar una explicación a estas transformaciones, las diferencias de estas nuevas formas de formación familiar con respecto al matrimonio (Baizán *et al*, 2003; Castro, 2003; Meil, 2003; Miret, 2007; García Pereiro, 2011) han ido contextualizando la situación de la convivencia, ya sea matrimonial o no, del territorio español aportando nuevos matices y situaciones.

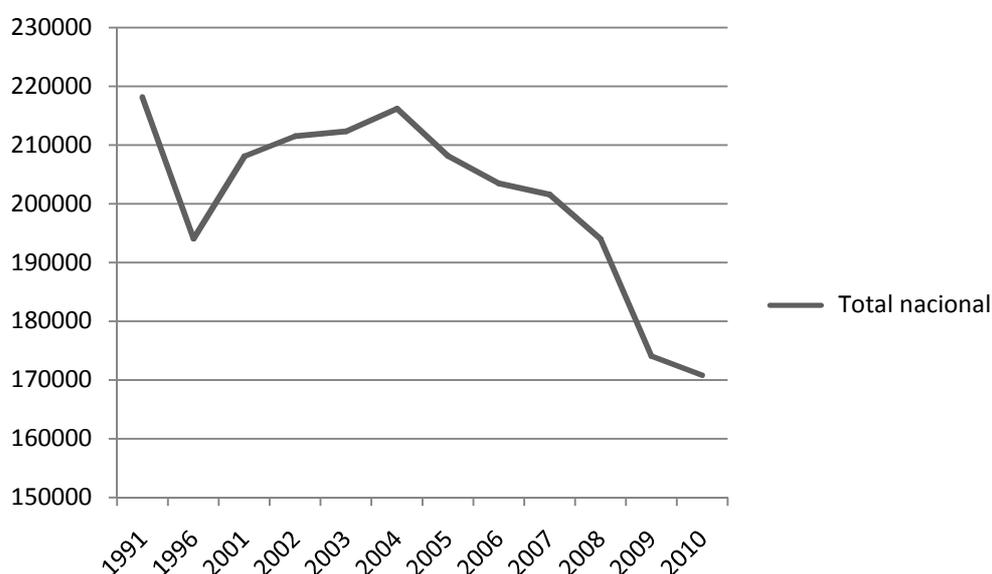
Aun teniendo en cuenta estas transformaciones, el matrimonio sigue siendo el momento de inicio mayoritario de nuevas formaciones familiares, y por tanto su estudio se convierte en uno de los pilares para profundizar sobre el núcleo familiar. Las modificaciones tanto en el calendario como en la intensidad de este fenómeno en los últimos años forman parte de los procesos explicativos de las transformaciones acaecidas en la sociedad, y ayudan a explicar la evolución de fenómenos claves como la fecundidad, por la probada interrelación entre ambos fenómenos (Castro, 1992; Gil y Cabré, 1997; Requena, 2002; Baizán *et al*, 2003).

En este sentido será interesante el estudio de la evolución de la nupcialidad a raíz de la crisis económica de este siglo XXI, que aunque todavía resulta pronto para poder establecer paralelismos en una institución como el matrimonio, algunos autores han defendido la relación de estas causas económicas como principal motivador del retraso en las últimas décadas (Oppenheimer, 2000), y que para el caso español se ha centrado en mayor medida en estudiar la inestabilidad laboral (Garrido y Requena, 1996; Jurado, 2001; Requena, 2002).

Algunos estudios apuntaban la correlación entre mercado laboral y la probabilidad de estar emparejado (Billari *et al.*, 2002 y Simó *et al.*, 2005) aunque fue Miret (1997, 2002) quien aportó la demostración de que la probabilidad de contraer matrimonio se veía reducida para los varones si éste se encontraba en situación de precariedad laboral, que si disfrutaba de una situación laboral estable. También es posible encontrar explicaciones de la evolución de las pautas matrimoniales en las desigualdades del mercado matrimonial (Cabré, 1993), la configuración del Estado de Bienestar (Garrido, 1993) y la dificultad de acceso a la vivienda en la emancipación juvenil (CES, 2002; Jurado, 2003).

En la evolución en números absolutos de matrimonios en España desde 1991 hasta la última fecha de 2010, se hace perceptible el descenso brusco experimentado desde 2007, con una leve recuperación entre 2009-2010. En este sentido esta tendencia se puede considerar paralela a los datos sobre ICF que analizamos anteriormente.

GRÁFICO 2.11. Evolución del número de matrimonios en España. Periodo 1991-2010

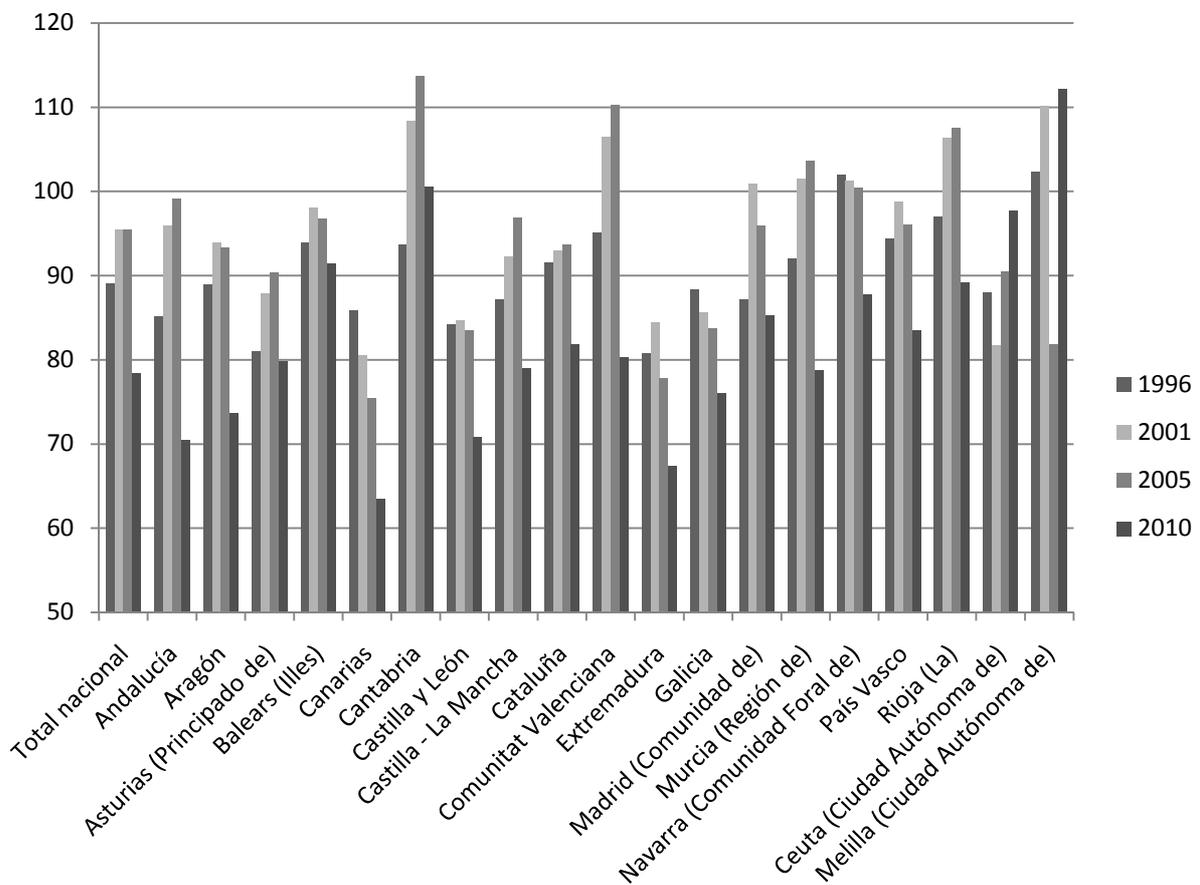


FUENTE: Movimiento Natural de la Poblacion.

Si los datos se analizan por Comunidades Autónomas, tal y como se viene realizando a lo largo del capítulo, se observa un seguimiento, de manera general de esta tendencia. Los datos se presentan en el gráfico 2.12 con base 100 de los matrimonios registrados en la comunidad

autónoma en 1991 por el Movimiento Natural de Poblacion. No todas las comunidades durante los años de máximos en la formación de matrimonios alcanzan el número registrado en 1991, aunque algunas de ellas como Cantabria, Comunidad Valenciana y La Rioja lo superan durante el periodo 2001-2005. La tendencia decreciente es visible en todas las regiones (exceptuando Ceuta y Melilla) en el último año analizado, con mínimos en Canarias, Extremadura, Castilla León y Andalucía.

GRÁFICO 2.12. Evolución del número de matrimonios según comunidades autónomas. Base 1991=100.



FUENTE: Movimiento Natural de la Poblacion.

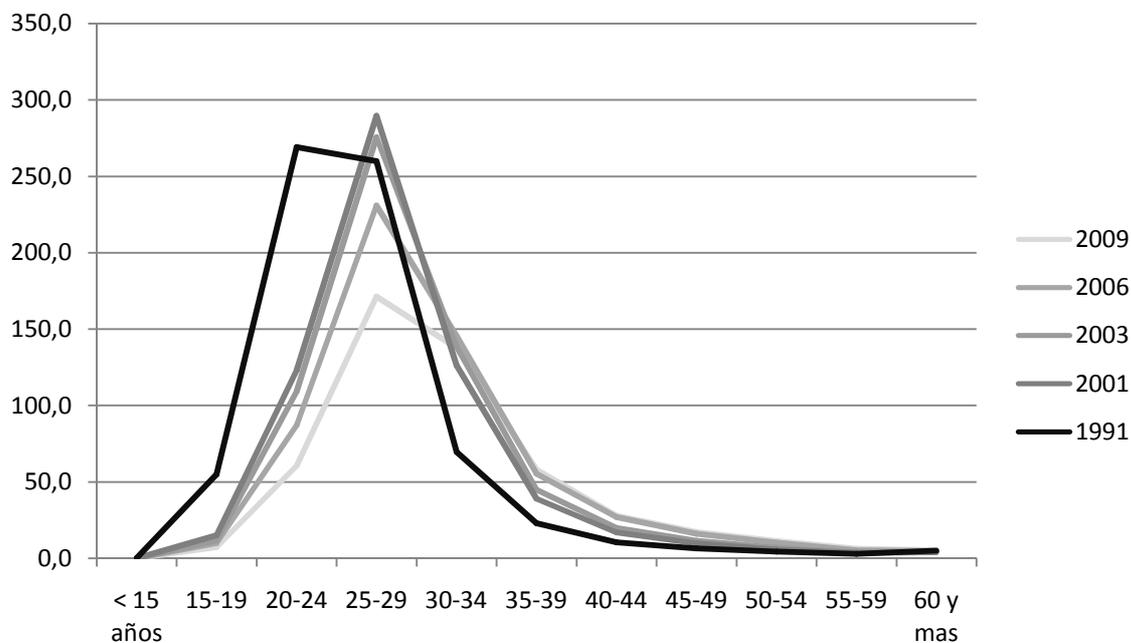
Los mayores descensos en el número de matrimonios contraídos desde 2005 se han dado en la Comunidad Valenciana, Andalucía y la Región de Murcia, estas comunidades se encontraban en 2005 entre las que más número de matrimonios celebraron a nivel nacional, las dos regiones mediterráneas superaron los datos de 1991 (considerando este dato =100) con 110,26 en la Comunidad Valenciana y 103,64 en la Región de Murcia. Andalucía se quedó muy próxima a

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

estos registros con 99,1; otras comunidades que alcanzaron máximos durante este año fueron Cantabria (113,7), La Rioja (107,5) y Navarra (100,4). La media española en 2010, siendo la referencia 1991, fue de 78,31 puntos.

Este descenso del número de matrimonios ha venido dado por un descenso de las tasas de nupcialidad, definidas como el número de matrimonios por cada 1000 habitantes, en especial en los años en los que venía registrándose una mayor intensidad matrimonial 25-34 años, si bien y, aunque no es casi perceptible en la gráfica, a partir de los 35 años la tasa de nupcialidad de 2009 se coloca ligerísimamente por encima de la registrada en 2006 para las mujeres.

GRÁFICO 2.13. Tasas de nupcialidad para las mujeres de ambas nacionalidades. Total nacional



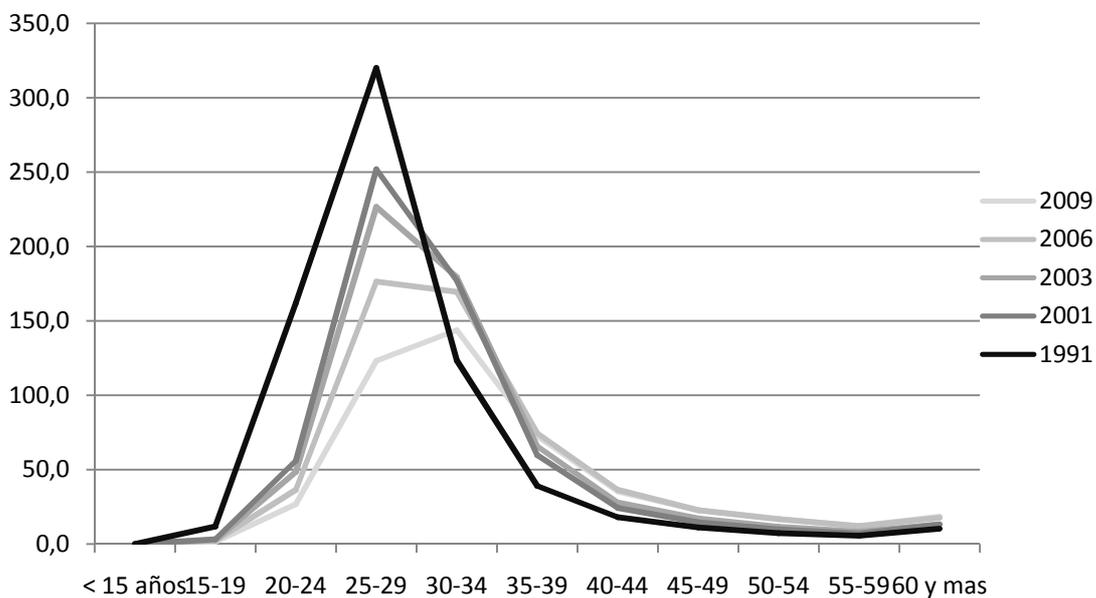
FUENTE: IDB

Los cambios registrados entre 1991 y 2001, años en los que se retrasa el calendario nupcial y se reduce el periodo de máxima nupcialidad, el cual pasa de entre los 20 y los 29 años a marcar los máximos solo en el periodo 25-29, son los que marcan el inicio de la tendencia en nupcialidad, que se mantendrá estable entre 2001 y 2003. A partir de este año la intensidad en los años centrales disminuye, acompañado de un ligero retraso de la edad de los contrayentes, aunque ya es en 2009 cuando este descenso se hace más pronunciado. Todavía es pronto para evaluar

si las nuevas formas familiares y el impacto de la crisis están detrás de este acusado descenso, o si esta tendencia se mantendrá en el tiempo.

Para los hombres estas tendencias son paralelas, si bien en 1991 la intensidad era mayor, esta no se repartía en dos grupos de edad como veíamos para las mujeres, sino que se concentraba en el grupo de edad 25-29 años.

GRÁFICO 2.14. Tasas de nupcialidad para los hombres de ambas nacionalidades. Total nacional

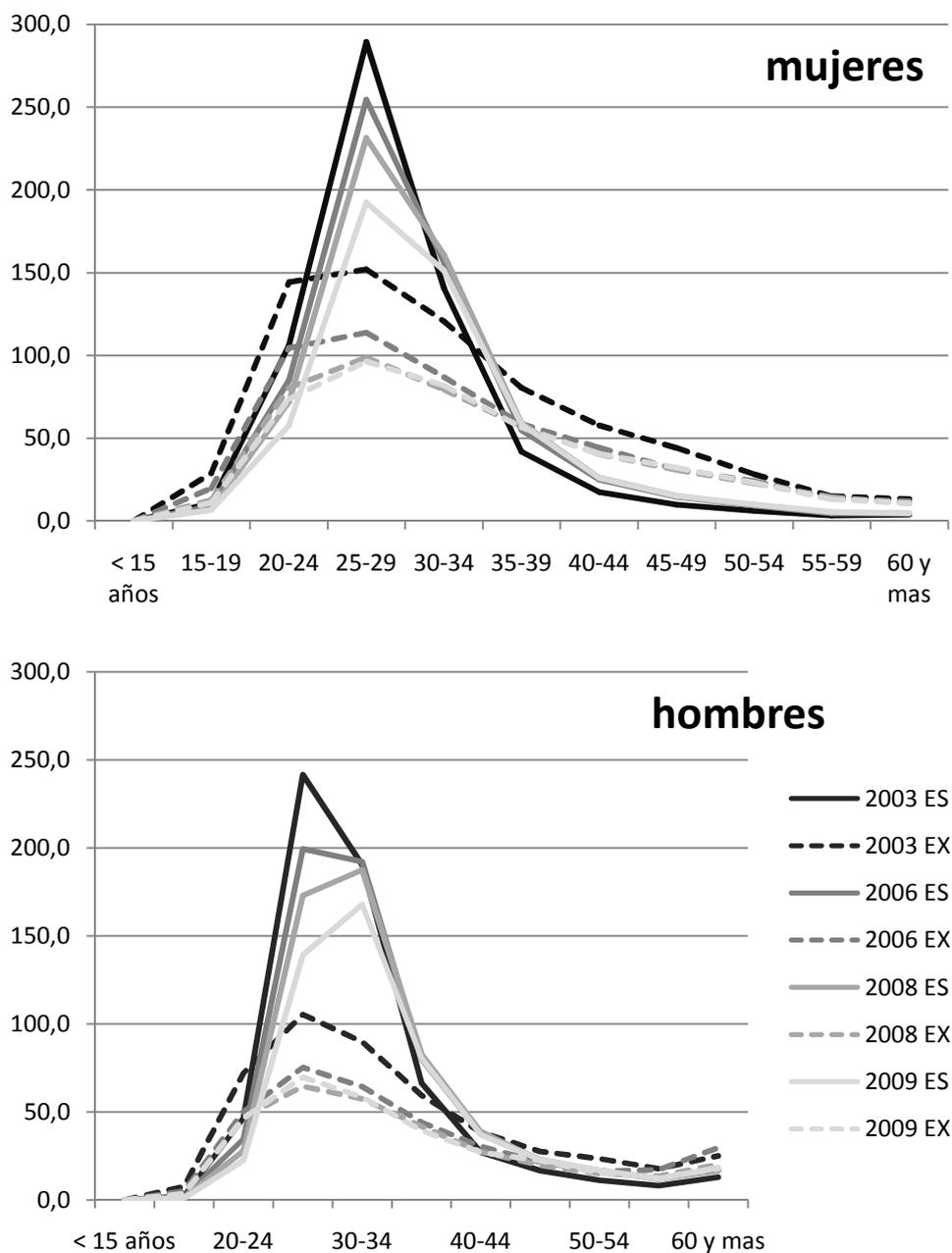


FUENTE: IDB

Entre los hombres también se ha registrado un retraso en la edad de contraer matrimonio y un descenso de la intensidad, especialmente a partir del año 2003. Aunque entre los varones a partir del 2006 se observa una periodo mayor de tasas altas, y podríamos hablar no ya de un máximo sino de un periodo más extenso que abarcaría dos quinquenios de edad. Incluso para el 2009 el grupo de edad donde se registran las tasas más elevadas no sería ya el de 25-29, sino entre 30-34 años de edad.

A partir del 2002 se pueden analizar los datos según nacionalidad, en este caso vemos claras diferencias en las tasas de nupcialidad por edades para ambos sexos. Tanto entre las mujeres como en los hombres la intensidad en el periodo de edad de 25-29 años, las tasas de los extranjeros de ambos sexos son notablemente inferiores.

GRÁFICO 2.15. Tasas de nupcialidad según nacionalidad, ambos sexos. Total nacional



FUENTE: IDB

En el caso de las mujeres extranjeras, aunque la intensidad sea menor en el periodo 25-34 registran tasas más elevadas a partir de esta edad, y para el periodo anterior los datos también son ligeramente mayores así que podríamos hablar de una menor intensidad en los años clave para las españolas, pero de un calendario más amplio, con tasas que son ligeramente más elevadas hasta para las mujeres extranjeras de más de 60 años.

TABLA 2.10. Tasas de nupcialidad por edad de los contrayentes para las mujeres, ambas nacionalidades.

| Andalucía | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |
|------------------------|---------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|
| 2009 | 0,00 | 7,59 | 75,96 | 197,69 | 125,36 | 46,41 | 22,58 | 13,78 | 9,21 | 5,70 | 4,28 |
| 2006 | 0,02 | 12,37 | 115,49 | 283,86 | 148,80 | 48,32 | 21,64 | 12,88 | 8,31 | 4,15 | 4,85 |
| 2003 | 0,00 | 15,95 | 136,25 | 311,64 | 140,52 | 38,95 | 15,86 | 9,29 | 5,24 | 3,32 | 3,11 |
| 2001 | 0,15 | 22,92 | 147,60 | 318,93 | 127,10 | 32,04 | 13,04 | 8,19 | 4,58 | 2,82 | 3,05 |
| Aragón | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |
| 2009 | 0,00 | 6,59 | 46,75 | 181,79 | 152,78 | 58,22 | 27,88 | 14,82 | 9,88 | 5,30 | 4,95 |
| 2006 | 0,19 | 7,62 | 69,64 | 244,68 | 158,77 | 63,19 | 28,79 | 13,95 | 9,34 | 5,06 | 2,75 |
| 2003 | 0,00 | 9,22 | 90,97 | 300,12 | 152,54 | 46,68 | 19,14 | 9,97 | 6,29 | 2,06 | 1,96 |
| 2001 | 0,00 | 9,16 | 108,27 | 317,13 | 137,34 | 41,96 | 17,89 | 8,56 | 6,11 | 2,36 | 2,69 |
| Asturias | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |
| 2009 | 0,00 | 6,55 | 70,79 | 196,30 | 169,95 | 81,87 | 33,02 | 17,90 | 12,02 | 7,40 | 4,65 |
| 2006 | 0,00 | 11,29 | 84,25 | 206,99 | 176,11 | 73,58 | 34,67 | 15,58 | 10,50 | 4,46 | 4,10 |
| 2003 | 0,24 | 14,27 | 104,08 | 245,26 | 163,74 | 54,19 | 24,55 | 11,75 | 8,74 | 3,96 | 4,34 |
| 2001 | 0,00 | 16,06 | 107,16 | 242,82 | 147,13 | 49,45 | 20,05 | 9,96 | 6,19 | 3,63 | 4,00 |
| Baleares, Islas | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |
| 2009 | 0,00 | 7,41 | 62,51 | 144,66 | 120,28 | 66,28 | 39,94 | 23,16 | 18,58 | 10,29 | 7,54 |
| 2006 | 0,00 | 13,31 | 87,74 | 179,22 | 116,30 | 58,43 | 34,24 | 24,77 | 16,29 | 10,96 | 6,59 |
| 2003 | 0,00 | 14,62 | 135,85 | 232,08 | 116,91 | 47,04 | 29,35 | 16,74 | 12,11 | 4,82 | 6,11 |
| 2001 | 0,00 | 15,26 | 147,45 | 239,34 | 102,27 | 40,23 | 25,67 | 16,36 | 7,39 | 6,03 | 6,54 |
| Canarias | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |
| 2009 | 0,00 | 6,51 | 42,69 | 86,66 | 92,79 | 53,53 | 29,38 | 19,47 | 13,08 | 8,69 | 8,18 |
| 2006 | 0,00 | 10,79 | 65,93 | 130,94 | 99,81 | 46,03 | 28,58 | 16,68 | 12,89 | 5,94 | 5,56 |
| 2003 | 0,00 | 13,97 | 80,88 | 156,47 | 96,24 | 38,69 | 20,02 | 12,87 | 7,37 | 3,00 | 5,39 |
| 2001 | 0,28 | 20,77 | 101,75 | 171,31 | 92,45 | 35,22 | 16,66 | 12,48 | 6,98 | 3,68 | 5,65 |
| Cantabria | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |
| 2009 | 0,00 | 7,51 | 66,23 | 211,98 | 159,12 | 81,30 | 31,89 | 18,48 | 8,27 | 7,50 | 4,54 |
| 2006 | 0,00 | 5,88 | 80,45 | 269,82 | 174,95 | 59,35 | 27,97 | 15,61 | 7,48 | 2,26 | 3,44 |
| 2003 | 0,00 | 7,17 | 102,63 | 286,46 | 176,64 | 58,29 | 19,84 | 8,57 | 6,94 | 3,75 | 4,37 |
| 2001 | 0,00 | 10,05 | 118,09 | 294,28 | 146,62 | 52,59 | 19,60 | 8,80 | 5,92 | 2,10 | 3,69 |

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

| Castilla y Leon | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |
|-----------------------------|---------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|
| 2009 | 0,00 | 5,35 | 40,36 | 158,25 | 166,36 | 67,86 | 25,77 | 11,54 | 7,21 | 4,08 | 2,67 |
| 2006 | 0,00 | 6,55 | 60,91 | 201,41 | 168,50 | 60,11 | 22,22 | 10,43 | 7,60 | 3,01 | 3,23 |
| 2003 | 0,00 | 9,82 | 77,32 | 240,56 | 167,35 | 51,01 | 15,53 | 8,01 | 5,62 | 2,58 | 2,32 |
| 2001 | 0,00 | 9,30 | 83,40 | 240,63 | 154,88 | 47,08 | 15,23 | 7,26 | 4,21 | 1,68 | 2,92 |
| Castilla-La Mancha | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |
| 2009 | 0,00 | 7,03 | 71,58 | 214,39 | 132,15 | 44,40 | 21,82 | 13,13 | 8,79 | 5,00 | 2,72 |
| 2006 | 0,00 | 11,06 | 108,78 | 280,40 | 134,61 | 45,03 | 21,57 | 11,10 | 6,76 | 2,67 | 2,44 |
| 2003 | 0,00 | 11,45 | 137,77 | 308,27 | 119,43 | 36,42 | 13,39 | 8,22 | 4,30 | 2,72 | 2,82 |
| 2001 | 0,10 | 15,27 | 159,36 | 331,24 | 106,68 | 31,40 | 12,59 | 6,41 | 3,67 | 2,35 | 2,03 |
| Cataluña | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |
| 2009 | 0,03 | 9,24 | 62,10 | 157,36 | 132,51 | 65,71 | 35,23 | 24,31 | 16,19 | 8,84 | 7,86 |
| 2006 | 0,00 | 8,61 | 86,71 | 207,49 | 132,02 | 60,69 | 35,31 | 24,52 | 15,02 | 7,76 | 7,19 |
| 2003 | 0,00 | 7,91 | 114,08 | 261,96 | 122,15 | 46,26 | 26,36 | 16,91 | 11,03 | 5,68 | 5,73 |
| 2001 | 0,03 | 9,40 | 132,31 | 288,63 | 105,84 | 39,43 | 22,07 | 14,05 | 8,04 | 5,64 | 5,81 |
| Comunidad Valenciana | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |
| 2009 | 0,00 | 6,28 | 64,04 | 174,50 | 117,21 | 50,50 | 26,09 | 18,26 | 11,67 | 6,88 | 5,41 |
| 2006 | 0,00 | 10,20 | 103,86 | 262,87 | 129,06 | 50,90 | 26,92 | 16,02 | 10,91 | 6,31 | 5,66 |
| 2003 | 0,00 | 12,11 | 135,99 | 331,00 | 132,26 | 42,68 | 22,25 | 12,96 | 7,39 | 4,22 | 4,58 |
| 2001 | 0,00 | 13,48 | 152,55 | 338,27 | 115,32 | 35,82 | 18,06 | 10,81 | 6,54 | 4,99 | 4,47 |
| Extremadura | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |
| 2009 | 0,00 | 7,16 | 71,29 | 219,86 | 151,64 | 51,19 | 21,34 | 11,87 | 6,14 | 4,32 | 4,50 |
| 2006 | 0,00 | 10,37 | 98,21 | 266,45 | 146,16 | 42,06 | 18,55 | 11,46 | 5,45 | 3,90 | 2,98 |
| 2003 | 0,00 | 14,01 | 128,86 | 291,84 | 130,79 | 38,10 | 11,73 | 7,48 | 3,32 | 2,26 | 3,50 |
| 2001 | 0,00 | 20,02 | 152,50 | 296,31 | 124,12 | 31,43 | 9,56 | 6,70 | 2,42 | 2,10 | 2,71 |
| Galicia | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |
| 2009 | 0,00 | 6,35 | 60,94 | 156,46 | 147,22 | 61,92 | 26,81 | 13,88 | 10,13 | 4,70 | 4,62 |
| 2006 | 0,00 | 11,76 | 82,21 | 195,49 | 147,63 | 56,76 | 21,96 | 12,10 | 6,85 | 2,84 | 4,31 |
| 2003 | 0,08 | 17,79 | 103,85 | 210,75 | 130,10 | 41,47 | 16,82 | 7,78 | 3,91 | 2,91 | 4,29 |
| 2001 | 0,08 | 22,95 | 125,35 | 218,97 | 114,97 | 37,30 | 12,40 | 6,60 | 3,83 | 2,13 | 3,30 |
| Madrid | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |

| | | | | | | | | | | | |
|-------------------|---------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|
| 2009 | 0,00 | 5,04 | 43,48 | 155,11 | 153,59 | 64,16 | 28,50 | 16,92 | 10,88 | 4,99 | 4,68 |
| 2006 | 0,00 | 6,45 | 55,85 | 203,79 | 163,86 | 61,13 | 29,06 | 17,65 | 11,06 | 5,49 | 5,09 |
| 2003 | 0,07 | 5,58 | 72,24 | 272,69 | 152,87 | 49,17 | 21,00 | 12,27 | 7,82 | 3,78 | 4,84 |
| 2001 | 0,04 | 5,84 | 84,03 | 306,36 | 147,32 | 46,32 | 18,44 | 10,22 | 6,11 | 3,71 | 4,82 |
| Murcia | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |
| 2009 | 0,00 | 7,68 | 75,12 | 186,47 | 103,18 | 37,07 | 19,85 | 12,52 | 7,03 | 4,40 | 3,75 |
| 2006 | 0,00 | 12,13 | 109,35 | 262,90 | 124,62 | 38,32 | 18,45 | 9,89 | 7,55 | 3,79 | 3,38 |
| 2003 | 0,00 | 15,52 | 137,24 | 305,59 | 117,66 | 36,22 | 14,59 | 8,45 | 5,36 | 2,99 | 3,68 |
| 2001 | 0,00 | 27,33 | 153,22 | 309,15 | 109,17 | 28,55 | 13,11 | 8,10 | 4,51 | 2,99 | 2,19 |
| Navarra | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |
| 2009 | 0,00 | 12,42 | 53,89 | 199,98 | 177,08 | 64,01 | 24,32 | 13,55 | 9,66 | 3,58 | 5,98 |
| 2006 | 0,00 | 12,65 | 69,83 | 248,41 | 166,26 | 63,31 | 26,82 | 15,32 | 8,36 | 3,13 | 2,67 |
| 2003 | 0,00 | 10,45 | 79,96 | 292,84 | 164,67 | 56,37 | 20,46 | 11,88 | 3,42 | 4,49 | 2,70 |
| 2001 | 0,00 | 9,29 | 74,56 | 307,90 | 146,05 | 45,82 | 14,15 | 9,45 | 6,08 | 4,18 | 1,92 |
| Pais Vasco | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |
| 2009 | 0,13 | 3,85 | 34,81 | 175,68 | 199,50 | 70,91 | 30,62 | 18,92 | 10,74 | 5,27 | 3,80 |
| 2006 | 0,00 | 5,01 | 42,16 | 216,87 | 183,19 | 69,96 | 27,83 | 13,36 | 9,36 | 4,17 | 2,33 |
| 2003 | 0,00 | 5,09 | 52,30 | 269,82 | 183,83 | 58,20 | 20,49 | 10,45 | 4,63 | 2,55 | 3,61 |
| 2001 | 0,00 | 3,75 | 55,84 | 272,49 | 173,71 | 49,72 | 17,48 | 7,74 | 5,05 | 2,14 | 2,89 |
| La Rioja | < 15 años | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60 y mas |
| 2009 | 0,00 | 7,53 | 47,06 | 177,52 | 162,35 | 56,63 | 29,75 | 17,26 | 10,18 | 6,26 | 3,55 |
| 2006 | 0,00 | 7,54 | 79,65 | 234,84 | 159,02 | 56,79 | 29,22 | 15,60 | 6,42 | 5,92 | 1,84 |
| 2003 | 0,00 | 10,74 | 89,46 | 297,30 | 170,55 | 54,08 | 21,26 | 14,14 | 5,96 | 2,52 | 2,71 |
| 2001 | 0,77 | 8,97 | 112,01 | 315,07 | 163,29 | 35,63 | 22,95 | 6,18 | 3,69 | 1,31 | 1,53 |

FUENTE: IDB

Otro de los puntos interesantes que se observan en la gráfica es que el descenso de las tasas de nupcialidad se produjo, en mayor medida entre 2008-2009 lo que pondría a la situación económica del país durante estos años detrás de estos datos como una de las principales razones.

En el caso de los hombres, las tasas también alcanzan menor intensidad en los años clave, si bien no se observa unas tasas más elevadas en los demás periodos de edad como sucediera para las mujeres, solo levemente para el periodo 15 a 24 años. Para los hombres españoles empezó en

2006 una tendencia hacia el cambio del quinquenio donde se registra una mayor intensidad, que se asentó en 2008 y se ha afianzado en 2009, cuando el grupo de edad 30-34 registró las tasas más altas.

Si analizamos este dato para las diferentes comunidades autónomas, todas registran unas tasas más bajas para el quinquenio de edad 25-29 en 2009 que en 2006, sin embargo la mayoría eleva levemente sus tasas para los grupos de edades mayores, exceptuando la Comunidad Autónoma de Madrid, donde solo aumentan levemente para el grupo de edad de 35 a 39 años. La Región de Murcia, que en 2001 se encontraba junto con Cantabria, Comunidad Valencia y La Rioja entre las que celebraron un mayor número de nupcias con respecto a 1991, vemos como para 2009 este dato había descendido hasta protagonizar, junto con Comunidad Valenciana y Andalucía uno de los mayores descensos en número de nupcias con respecto a 1991.

Las tasas de nupcialidad en los años analizados para esta comunidad murciana muestran unas tasas por encima de la media solo para el periodo entre los 15 y los 29 años, lo que se vincula a un matrimonio más temprano que la media nacional, que ha sufrido un fuerte descenso desde 2006.

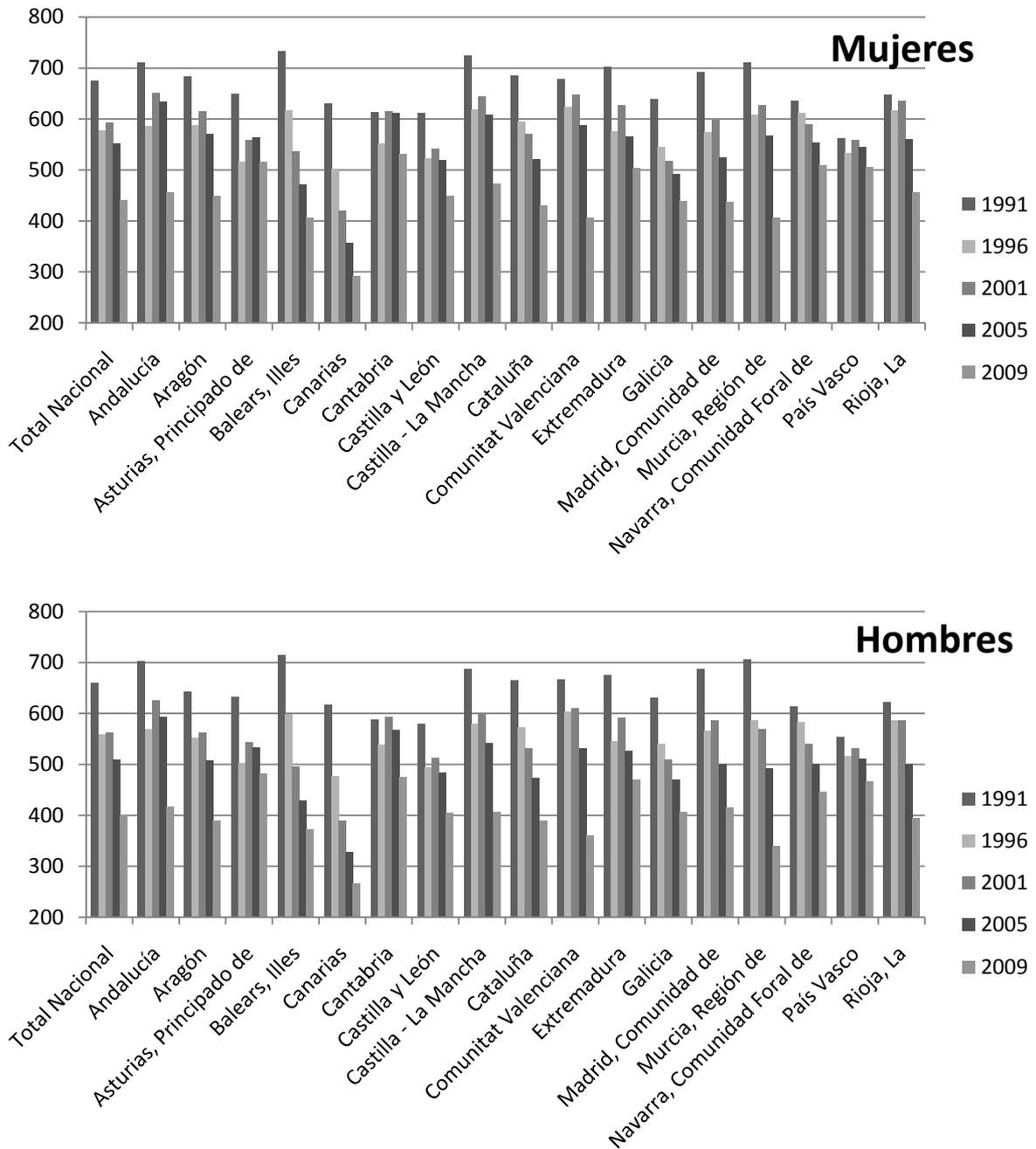
Otro de los indicadores a través del cual se mide la intensidad de este fenómeno es el indicador coyuntural de primonupcialidad. Este indicador, construido a partir de la suma de las tasas específicas de nupcialidad de solteros y solteras por grupos quinquenales de edad, nos muestra el número total de matrimonios contraídos por una generación ficticia de mil mujeres y/o de mil hombres solteros, que a las diversas edades experimentan la nupcialidad del momento.

Los resultados expresan en cada momento la propensión a contraer primeros matrimonios y el grado de intensidad que manifiesta la nupcialidad. Si analizamos este índice desde 1991 queda patente la tendencia de descenso de este fenómeno en España el primer quinquenio de los años 90, una estabilización hasta el año 2005 y un descenso acuciado en la mayoría de comunidades autónomas con fecha de 2009, tanto para mujeres como para hombres.

Durante el primer periodo de los años 90 las regiones que registraban un mayor índice de nupcialidad para las mujeres eran las Islas Baleares (731,9), Castilla-La Mancha (724,0),

Andalucía (710,7) y la Región de Murcia (709,9), para los varones eran estas mismas comunidades pero con datos ligeramente diferentes: 713,6, 686,2 701,8 y 706,4 respectivamente.

GRÁFICO 2.16. Índice coyuntural de primonupcialidad, según sexos.



FUENTE: IDB

Una década más tarde los datos para las Islas Baleares dan un giro completo y se sitúa con 536,0 y 495,1 para mujeres y hombres respectivamente, entre los índices de nupcialidad más bajos, solo por delante de Canarias para el caso de los hombres y Canarias y Galicia en el caso de las féminas. Castilla-La Mancha (643,7 para mujeres y 599,9 para hombres) y Andalucía (650,9 y 624,8) siguen manteniendo unos índices elevados con respecto a las demás regiones españolas, seguidas en el caso de las mujeres de la Comunidad Valenciana (647,0) y La Rioja (634,7); y en el caso de los hombres también por la Comunidad Valenciana (610,5) y Cantabria (591,9).

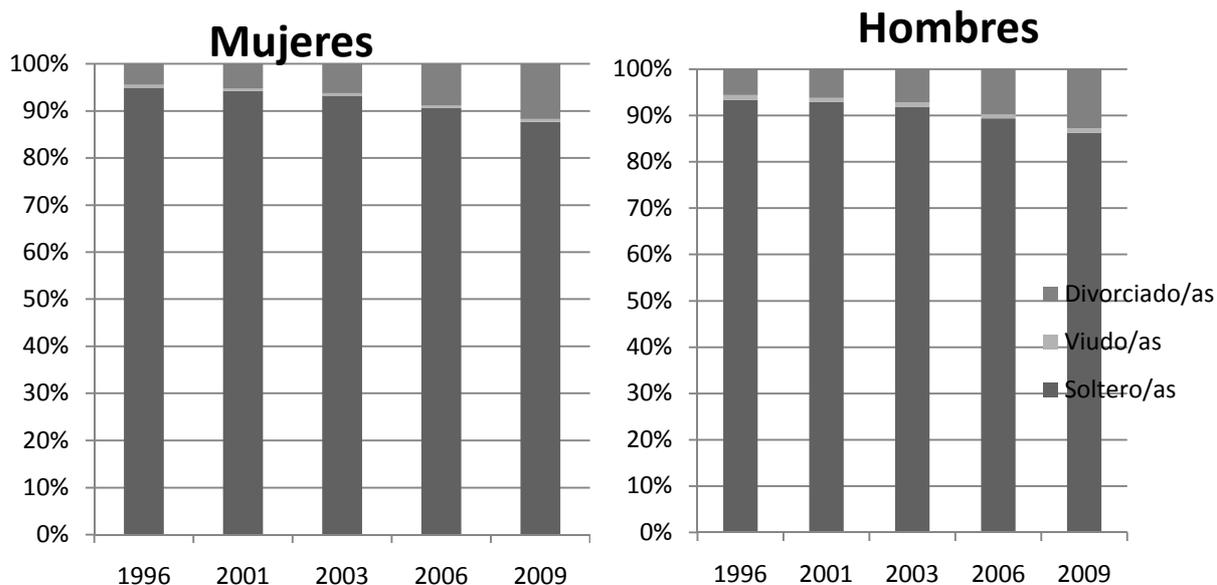
El índice de la Región de Murcia para las féminas se mantiene en quinto lugar con 627,1, sin embargo para los hombres se sitúa más cerca de la media nacional aunque ligeramente por encima con 569,0. En 2009 los datos sugieren una realidad distinta entre las comunidades, con una caída generalizada, que sitúa ente las regiones que presentan los descensos más acuciantes para ambos sexos a la Comunidad Valenciana, la Región de Murcia y Andalucía. Esta última al partir de datos elevados en 2001, después del descenso todavía se sitúa entre las tasas medias, sin embargo la única comunidad que registra un índice menor que la Comunidad Valenciana (360,2) y la Región de Murcia (340,0) para los hombres es Canarias (266,0) y para las mujeres de nuevo Canarias (292,1) y Baleares (406,6) siendo en este caso los datos de Valencia de 406,7 y los de Murcia de 405,1.

En Asturias (515,7 para mujeres y 480,7 para hombres) y País Vasco (504,6 y 466,0) este índice parece mantenerse más estable, y no registra grandes descensos en el último año analizado, y junto con Extremadura (469,0) y Cantabria (474,4) en el caso de los hombres y Navarra (508,9) y Cantabria (531,0) en el caso de las mujeres conforman las comunidades que registran un mayor índice de primonupcialidad.

Si analizamos los matrimonios por estado civil anterior de los cónyuges se observa que desde 1996 se ha elevado el número de matrimonios, respecto al total de matrimonios celebrados donde alguno de los contrayentes era divorciado, ligeramente superior este porcentaje en los hombres que en las mujeres; pero que alrededor de 9 de cada 10 matrimonios siguen siendo entre solteros.

El porcentaje de viudos que vuelve a contraer matrimonio es mayor que el de viudas, el primero registra datos en torno al 1% y el de ellas en torno a 0,5%; si bien en 2009 aumentaron ligeramente ambos el de ellos llegó a 1,03% y el de las viudas a 0,65%.

GRÁFICO 2.17. Número de matrimonios según CCAA, grupo de edad, sexo y estado civil anterior de los cónyuges. Total nacional



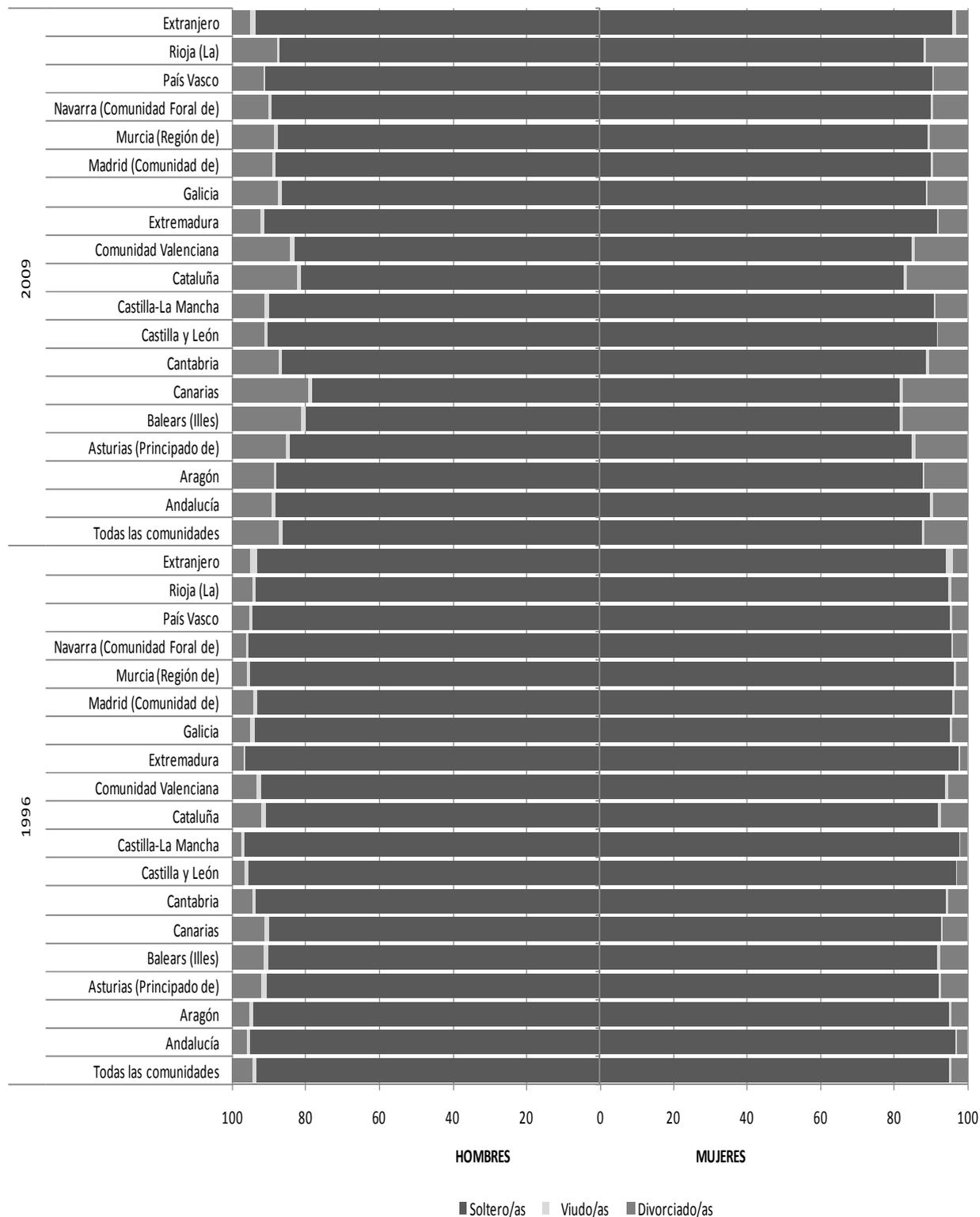
FUENTE: MNP

La primera diferencia visual entre ambos años es el crecimiento de los matrimonios de divorciados y divorciadas, aunque los de ellos en ligera mayor medida, de media nacional se ha pasado de registrar en 1996 un 4,5% para ellas y un 5,6% para ellos a alcanzar en 2009 un 11,7% y 12,8% respectivamente.

El porcentaje de viudas y viudos se mantiene más estable: de 0,58 a 0,65 para ellas y de 1,07 a 1,03 para ellos en estos años analizados. Las Islas, tanto Canarias como Baleares, registran el mayor incremento de estos porcentajes colocándose como las regiones donde mayor porcentaje, sobre el total de matrimonios, registran estos enlaces tanto para hombres como para mujeres de divorciadas: 17,7% para ellas en ambas comunidades y 20,7% para los divorciados en Canarias y 18,7% para los de Baleares.

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

GRÁFICO 2.18. Porcentaje de estado civil anterior de los cónyuges sobre el total de matrimonios, por CCAA y sexo.



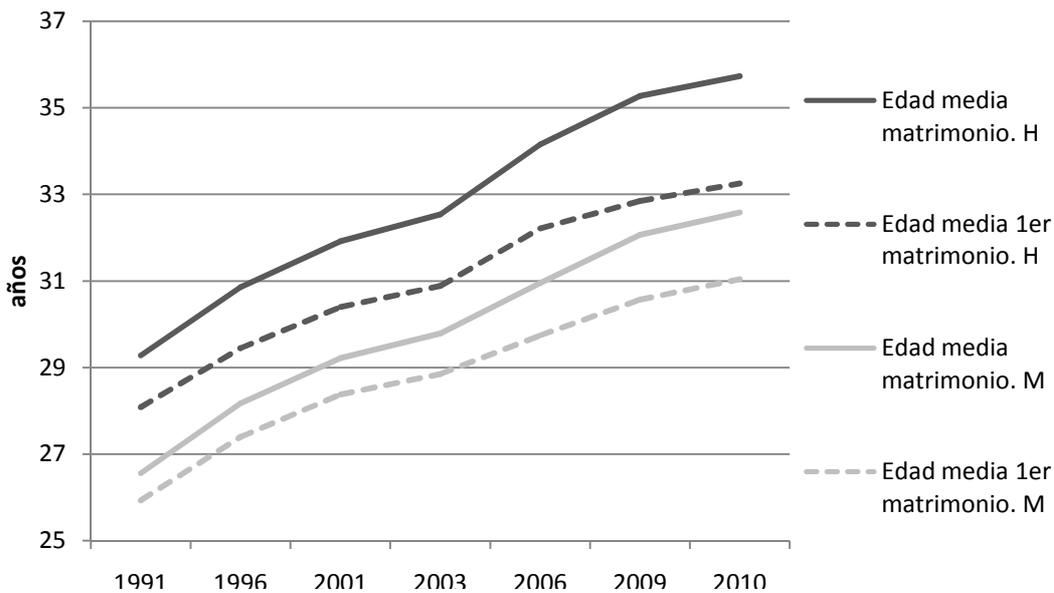
FUENTE: MNP

Las comunidades donde este porcentaje es más bajo en 2009 son Extremadura (7,7 y 7,8% para ellas y ellos respectivamente), Castilla y León (8,1 y 8,8%) y Castilla-La Mancha (8,5 y 8,9%), para ellos también el País Vasco registra un porcentaje similar de 8,4%.

En 1996 eran estas mismas comunidades las que también se situaban entre los porcentajes más pequeños con 1,9% en Castilla-La Mancha para las mujeres divorciadas y de 2,5% para los hombres, en Extremadura estos porcentajes eran de 2,1 y 3,0% respectivamente y en Castilla y León de 2,7 y 3,4%. Es el País Vasco la región donde menos se eleva este porcentaje de matrimonios de divorciados sobre el total de enlaces en el periodo 1996-2009, solo 4,9 puntos porcentuales para ellas y 3,7 para ellos. La Región de Murcia en esta variable registra valores intermedios, cercanos en ambos años a la media nacional, aunque ligeramente menores, digamos que se podría incluir en un grupo de comunidades intermedio, lo que no deja de llamar la atención debido a los valores más tradicionales que se observaban en otras variables.

Otro de los factores que ha cambiado estas últimas décadas, producto de los factores señalados anteriormente, y tal y como veíamos para las tasas de nupcialidad, es el progresivo retraso de la edad de los contrayentes al matrimonio.

GRÁFICO 2.19. Edad media matrimonio y primer matrimonio, ambos sexos. Total nacional



FUENTE: IDB

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

TABLA 2.11. Edad media al matrimonio y al primer matrimonio, por CCAA. Varones

| | EDAD MEDIA AL MATRIMONIO- VARONES | | | | | | EDAD MEDIA AL PRIMER MATRIMONIO-VARONES | | | | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|---|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 1991 | 1996 | 2001 | 2003 | 2006 | 2009 | 1991 | 1996 | 2001 | 2003 | 2006 | 2009 |
| Total Nacional | 29,28 | 30,86 | 31,92 | 32,54 | 34,15 | 35,27 | 28,08 | 29,45 | 30,40 | 30,88 | 32,21 | 32,85 |
| Andalucía | 28,46 | 30,11 | 31,10 | 31,65 | 33,04 | 34,25 | 27,51 | 28,87 | 29,85 | 30,23 | 31,29 | 31,85 |
| Aragón | 29,52 | 31,07 | 32,18 | 32,52 | 34,21 | 34,94 | 28,65 | 30,01 | 31,02 | 31,22 | 32,47 | 33,00 |
| Asturias, Principado de | 29,33 | 31,40 | 32,65 | 32,95 | 34,45 | 35,29 | 28,10 | 29,77 | 31,08 | 31,39 | 32,54 | 33,00 |
| Balears, Illes | 29,80 | 31,63 | 32,78 | 33,69 | 36,15 | 36,95 | 28,03 | 29,39 | 30,17 | 31,17 | 33,13 | 33,50 |
| Canarias | 29,51 | 31,29 | 33,04 | 33,87 | 35,88 | 37,93 | 27,64 | 28,87 | 30,47 | 31,09 | 32,96 | 34,23 |
| Cantabria | 29,52 | 31,29 | 32,48 | 33,17 | 34,11 | 35,27 | 28,43 | 30,10 | 31,00 | 31,60 | 32,37 | 33,07 |
| Castilla y León | 29,63 | 31,13 | 32,42 | 32,79 | 34,10 | 35,01 | 28,93 | 30,35 | 31,56 | 31,91 | 32,81 | 33,53 |
| Castilla - La Mancha | 28,19 | 29,62 | 30,70 | 31,40 | 32,51 | 33,81 | 27,69 | 28,83 | 29,79 | 30,28 | 31,17 | 31,86 |
| Cataluña | 29,85 | 31,23 | 32,52 | 33,34 | 35,50 | 36,43 | 28,16 | 29,38 | 30,29 | 30,90 | 32,86 | 33,29 |
| Comunitat Valenciana | 29,04 | 30,65 | 31,65 | 32,20 | 34,00 | 35,51 | 27,69 | 28,98 | 29,87 | 30,34 | 31,74 | 32,43 |
| Extremadura | 27,85 | 29,37 | 30,51 | 31,31 | 32,36 | 33,50 | 27,32 | 28,55 | 29,72 | 30,27 | 31,14 | 31,97 |
| Galicia | 28,32 | 29,97 | 31,30 | 32,20 | 33,65 | 34,96 | 27,37 | 28,79 | 30,00 | 30,81 | 31,95 | 32,86 |
| Madrid, Comunidad de | 30,39 | 31,91 | 32,48 | 33,12 | 35,04 | 35,60 | 28,84 | 30,45 | 30,97 | 31,44 | 33,30 | 33,62 |
| Murcia, Región de | 28,43 | 29,68 | 31,22 | 31,79 | 32,85 | 34,24 | 27,25 | 28,40 | 29,74 | 30,30 | 30,93 | 31,52 |
| Navarra, Comunidad Foral de | 30,13 | 31,53 | 32,66 | 32,97 | 33,86 | 34,69 | 29,46 | 30,71 | 31,71 | 31,97 | 32,65 | 32,96 |
| País Vasco | 30,39 | 32,01 | 32,99 | 33,38 | 34,49 | 35,42 | 29,67 | 31,03 | 31,98 | 32,30 | 33,31 | 34,10 |
| Rioja, La | 29,18 | 30,89 | 31,78 | 32,61 | 34,10 | 34,91 | 28,47 | 29,93 | 30,83 | 31,64 | 32,39 | 32,94 |

FUENTES: IDB

TABLA 2.12. Edad media al matrimonio y al primer matrimonio, por CCAA. Mujeres

| | EDAD MEDIA AL MATRIMONIO- MUJERES | | | | | | EDAD MEDIA AL PRIMER MATRIMONIO- MUJERES | | | | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|--|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 1991 | 1996 | 2001 | 2003 | 2006 | 2009 | 1991 | 1996 | 2001 | 2003 | 2006 | 2009 |
| Total Nacional | 26,56 | 28,17 | 29,22 | 29,79 | 30,95 | 32,06 | 25,93 | 27,39 | 28,38 | 28,85 | 29,74 | 30,57 |
| Andalucía | 25,78 | 27,40 | 28,46 | 29,00 | 29,93 | 31,04 | 25,36 | 26,84 | 27,88 | 28,31 | 28,96 | 29,69 |
| Aragón | 26,97 | 28,45 | 29,38 | 29,79 | 31,11 | 32,07 | 26,45 | 27,78 | 28,70 | 29,04 | 29,84 | 30,73 |
| Asturias, Principado de | 26,64 | 28,55 | 29,88 | 30,28 | 31,41 | 32,15 | 25,86 | 27,55 | 28,93 | 29,26 | 30,14 | 30,55 |
| Balears, Illes | 26,70 | 28,55 | 29,68 | 30,17 | 32,18 | 33,42 | 25,54 | 27,13 | 28,06 | 28,57 | 30,24 | 31,18 |
| Canarias | 26,21 | 28,01 | 29,78 | 30,55 | 32,15 | 34,17 | 25,34 | 26,68 | 28,36 | 29,07 | 30,28 | 31,87 |
| Cantabria | 26,67 | 28,51 | 29,59 | 30,13 | 30,82 | 31,96 | 26,10 | 27,74 | 28,80 | 29,41 | 29,90 | 30,78 |
| Castilla y León | 26,84 | 28,39 | 29,91 | 30,18 | 31,18 | 32,13 | 26,50 | 28,00 | 29,35 | 29,66 | 30,33 | 31,28 |
| Castilla - La Mancha | 25,71 | 27,18 | 28,16 | 28,75 | 29,66 | 30,82 | 25,47 | 26,76 | 27,62 | 28,16 | 28,88 | 29,65 |
| Cataluña | 27,12 | 28,54 | 29,63 | 30,39 | 31,98 | 33,01 | 26,06 | 27,29 | 28,26 | 28,84 | 30,11 | 30,91 |
| Comunitat Valenciana | 26,34 | 28,05 | 28,90 | 29,41 | 30,55 | 31,95 | 25,57 | 27,09 | 27,88 | 28,31 | 29,15 | 30,05 |
| Extremadura | 25,41 | 26,88 | 28,21 | 28,82 | 29,83 | 30,84 | 25,12 | 26,42 | 27,80 | 28,27 | 29,10 | 29,80 |
| Galicia | 25,48 | 27,31 | 28,71 | 29,54 | 30,70 | 32,00 | 25,02 | 26,66 | 28,00 | 28,75 | 29,70 | 30,72 |
| Madrid, Comunidad de | 27,74 | 29,42 | 30,07 | 30,61 | 31,95 | 32,60 | 27,14 | 28,84 | 29,38 | 29,78 | 30,94 | 31,49 |
| Murcia, Región de | 25,49 | 26,91 | 28,16 | 28,80 | 29,54 | 30,62 | 24,99 | 26,28 | 27,52 | 28,13 | 28,59 | 29,19 |
| Navarra, Comunidad Foral de | 27,33 | 28,74 | 29,83 | 30,18 | 30,92 | 31,65 | 26,81 | 28,12 | 29,21 | 29,50 | 30,04 | 30,66 |
| País Vasco | 27,77 | 29,37 | 30,45 | 30,83 | 31,83 | 32,72 | 27,32 | 28,77 | 29,83 | 30,12 | 31,00 | 31,73 |
| Rioja, La | 26,78 | 28,30 | 29,21 | 30,11 | 30,92 | 32,17 | 26,25 | 27,61 | 28,68 | 29,44 | 29,95 | 30,89 |

FUENTE: IDB

Esta edad media general, no solo se ve influida por el retraso de la edad media a la primonupcialidad sino también, por el aumento de las nupcias entre divorciados. Estas edades medias se han ido retrasando desde los años 90, si bien desde 2003 parece que la tendencia se hace ligeramente más acusada, para volver a suavizarse, casi imperceptiblemente, entre 2009 y 2010.

Para los diferentes sexos se sigue manteniendo una diferencia de alrededor de los dos años para el primer matrimonio y alrededor de tres para la edad media general del total nacional. Las comunidades donde se registran unas edades más tempranas para la edad media de los varones en 2001 y 2009 son Extremadura (30,5 y 33,5 años respectivamente), Castilla-La Mancha (30,70 y 33,81), Andalucía (31,10 y 34,25) y Murcia (31,22 y 34,24).

Si analizamos la edad media de las mujeres son las mismas comunidades las que presentan unas edades más tempranas; en este caso la Región de Murcia (28,16 años en 2001 y 30,62 en 2009), Castilla-La Mancha (28,16 y 30,82 respectivamente), Extremadura (28,21 y 30,84) y Andalucía (28,46 y 31,04).

Las edades se elevan desde los registros de 1991 cuando también la Región de Murcia (28,4 para hombres y 25,71 para mujeres), Castilla-La Mancha (28,19 y 25,71) y Extremadura (27,85 y 25,41), incluyendo a Galicia (28,32 y 25,48) recogían datos de edades más jóvenes entre los contrayentes.

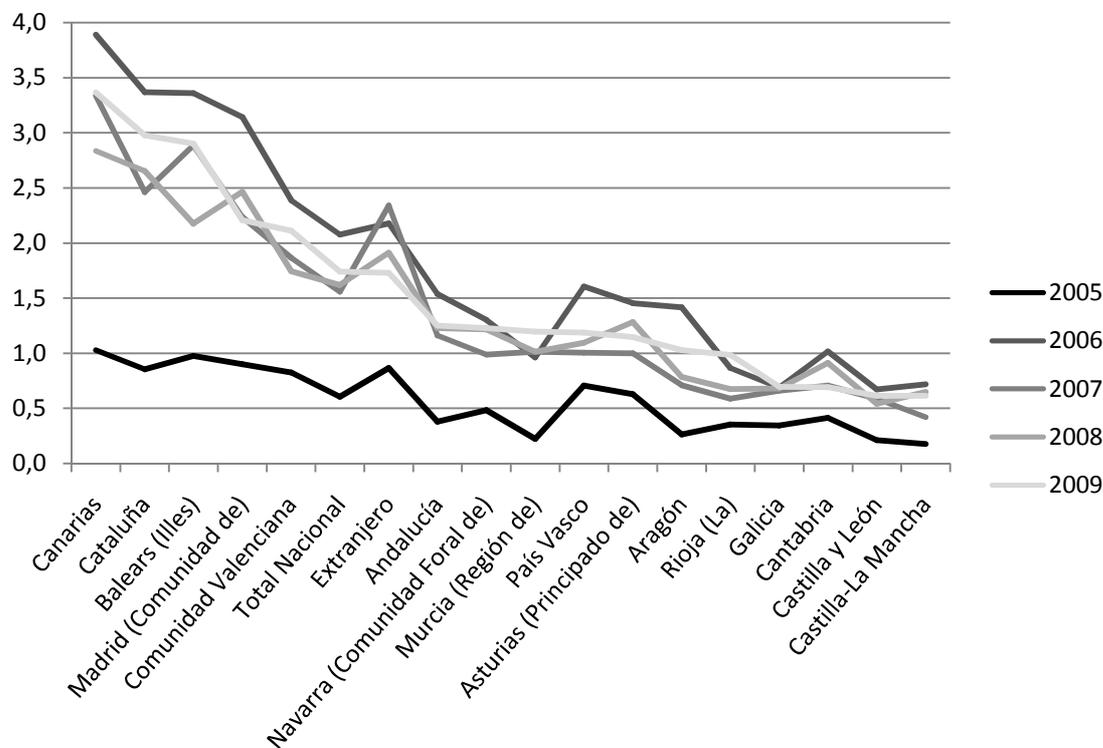
Las comunidades que registraban una edad media masculina más elevada al matrimonio en 1991 eran País Vasco y Madrid con 30,39 años, Navarra con 30,13 y Cataluña con 29,85; en 2009 solo Madrid (con 35,60) y Cataluña (con 36,43) seguían encabezando las edades medias al matrimonio a nivel nacional, aunque estas medias eran inferiores a las registradas en las Islas Baleares (con 36,95) y Canarias (37,93). Para las mujeres las comunidades de media más elevada eran las mismas que para los hombres, situándose de media entre los 27,77 años que se registraban en el País Vasco hasta los 27,12 de Cataluña, en media Madrid con 27,74 y Navarra con una edad media de 27,33. En 2009, Canarias, que registra 34,17 años, Baleares con 33,42 y Cataluña con 33,01 también que encuentran entre las medias de edad más altas, aunque en este caso le sigue País Vasco con 32,72 años.

Los datos que se observan para los primeros matrimonios siguen bastante cerca los datos de las edades medias en general, encontrando que las comunidades que registran los porcentaje más bajos y más altos son prácticamente las mismas: en el caso de los varones en 1991 y 2009 las regiones que registraban las edades más bajas eran Murcia (27,25 y 31,52 años respectivamente), Extremadura (27,32 y 31,97), Andalucía (27, 51 y 31,85) y Galicia (27,37 años en 1991) y las medias más altas se encontraban en País Vasco (29,67 y 34,10 años en 1991 y 2009 respectivamente), Castilla y León (28,93 y 33,53), Madrid (28,84 y 33,62) y la Comunidad Foral de Navarra que en 1991 registró una media de 29,46 años. A estas se le suman en 2009 Castilla-La Mancha con 31,85 años y Canarias como la que registra una edad media más alta en el último año analizado con 34,23 años al primer matrimonio.

Para las mujeres, y tal como veíamos en la edad media general, los datos no son muy diferentes, las edades más bajas se registran en Murcia en 1991 con 24,99 y en 2009 con 29,19, Extremadura con 25,12 y 29,80 años, Galicia y Canarias en 1991 con 25,02 y 25,34 de edad media respectivamente y en 2009 Castilla-La Mancha y Andalucía con 29,65 y 29,69 años. Las edades más altas: en País Vasco con una media al primer matrimonio de 27,32 en 1991 y 31,73 en 2009, Madrid con 27,14 y 31,49 respectivamente, Castilla y León con 26,50 y 31,28. A estas se le suman en 1991 Navarra con 26,81 y Canarias en 2009 que registra, también para mujeres, la edad media más elevada, llegando hasta los 31,87 años de edad.

La ley 13/2005 de 1 de julio reformó el Código Civil, permitiendo el matrimonio entre personas del mismo sexo en España, e igualando los derechos entre los enlaces de contrayentes de distinto e igual sexo. Aunque supuso un gran cambio de forma para la evolución de esta institución, tan vinculada a lo tradicional, si analizamos los porcentaje sobre el total de matrimonios, el mayor se alcanzó en 2006 con un 2%. En 2009 este porcentaje se situaba en 1,74 después de haber ido elevándose ligeramente desde el 1,56% alcanzado en 2007.

GRÁFICO 2.20. Porcentaje de matrimonios del mismo sexo sobre el total de matrimonios según datos de 2009, por CCAA.

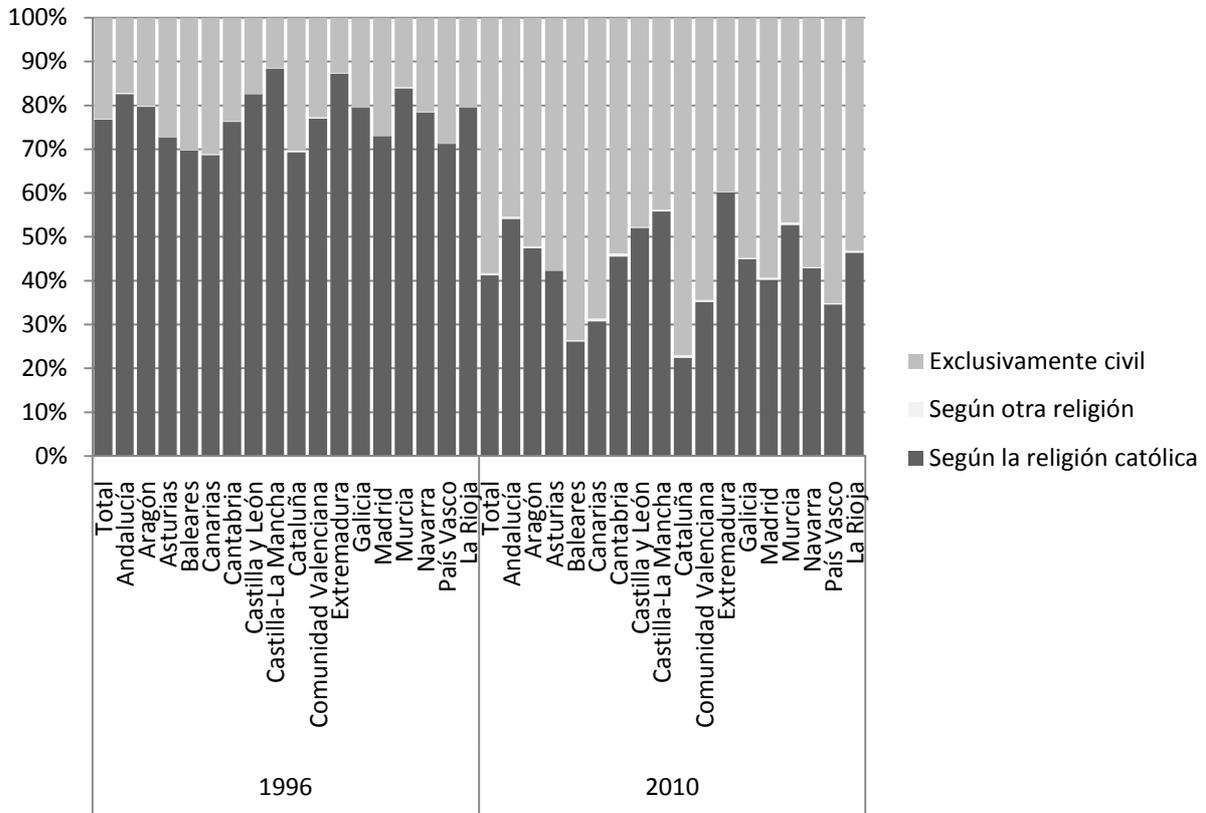


FUENTE: MNP

El último año analizado Castilla y León y Castilla-La Mancha con 0,61 eran las que registraban el porcentaje más bajo de esta variable. Las Islas Canarias se sitúa como la comunidad donde este porcentaje es mayor, siendo la única que en 2009 supera el 3% con un 3,3%. La Región de Murcia si se encontraba entre las que registraban un porcentaje mas bajo en 2005, pero en 2009 este porcentaje se ha ido elevando situandose en una posicion intermedia con respecto al resto de comunidades autonomas.

En este sentido y debido al proceso de secularizacion de la sociedad española no solo se observan cambios en la edad o en el número final de enlaces, sino también en la forma de celebración de la ceremonia, que cada vez mas se celebra de manera exclusivamente civil, registrandose en 2010 un porcentaje sobre el total de matrimonios de 57,6% de media nacional, lejos del 23,1% registrado en 1996.

GRÁFICO 2.21. Porcentaje de matrimonios según forma de celebración y CCAA. Años 1996 y 2010



FUENTE: MNP

En 1996, Castilla-La Mancha (11,6%), Extremadura (12,6%), la Región de Murcia (15,8%) y Andalucía (17,1%) fueron las comunidades que registraron un menor porcentaje de matrimonios exclusivamente civiles frente a Canarias (31,2%), Cataluña (30,3%), Baleares (30,0%) y País Vasco (28,7%) donde fueron registrados los valores mas elevados. Esta situación, si bien con diferentes porcentajes no cambia sustancialmente en 2010 siendo, de nuevo Extremadura (39,7%), Castilla-La Mancha (43,3%), Andalucía (45,1%) y la Región de Murcia (46,6%) las que registran un porcentaje menor en contraste con Cataluña (76,9%), Baleares (72,3%), Canarias (67,3%) y País Vasco (64,7%). La media de los enlaces celebrados según otras religiones sigue siendo residual desde el 0,18% que registraba en 1996, hasta el 0,5% que supuso en 2010 sobre el total de los matrimonios celebrados. Como vemos la importancia del matrimonio religioso continua en tendencia decreciente, acorde con los cambios en la sociedad española de los últimos tiempos.

2.2 Transformaciones de la vivienda y sus principales características en el territorio nacional.

2.2.1 Cambio registrados durante el periodo de *boom* y declive del mercado inmobiliario nacional.

El desarrollo urbanístico en España fue uno de los principales impulsores que estuvo detrás del crecimiento económico exponencial que experimentó este país en la última década, así como una de las características que están haciendo especialmente dura la recuperación económica. La oferta de viviendas en 2005 triplicaba, en relación a la población, a la media de los países europeos (Nóvoa y López, 2005), desde estas instituciones se alertó sobre los peligros que este “urbanismo surrealista” implicaba (Informe de Parlamento Europeo de Margrete Auken y de la ONU para la vivienda Miloon Kothariha), aunque las advertencias parecieron no hacer mella. La crisis económica se entrelazó con la inmobiliaria dando lugar a unas cifras de paro históricas, según datos de Instituto de Estadística Nacional, que alcanzaban en el primer trimestre de 2011 los 21,3% de la población activa, si atendemos al colectivo joven el 45,4% de los menores de 25 años estaba parado.

El sector de la vivienda se ha convertido simultáneamente en efecto y causa del crecimiento económico. La expansión económica ha impulsado la construcción de viviendas que, a su vez, dado el carácter multiplicador de esta actividad sobre el sistema económico, ha pasado a constituir un elemento clave del desarrollo económico español. Todo ello, en un marco de favorables circunstancias en los mercados de activos financieros (Nóvoa y López, 2005 y Rodríguez López, 2008) y de expansión de la actividad turística, que ha derivado hacia la construcción y adquisición de vivienda importantes flujos de inversión, tanto nacional como internacional.

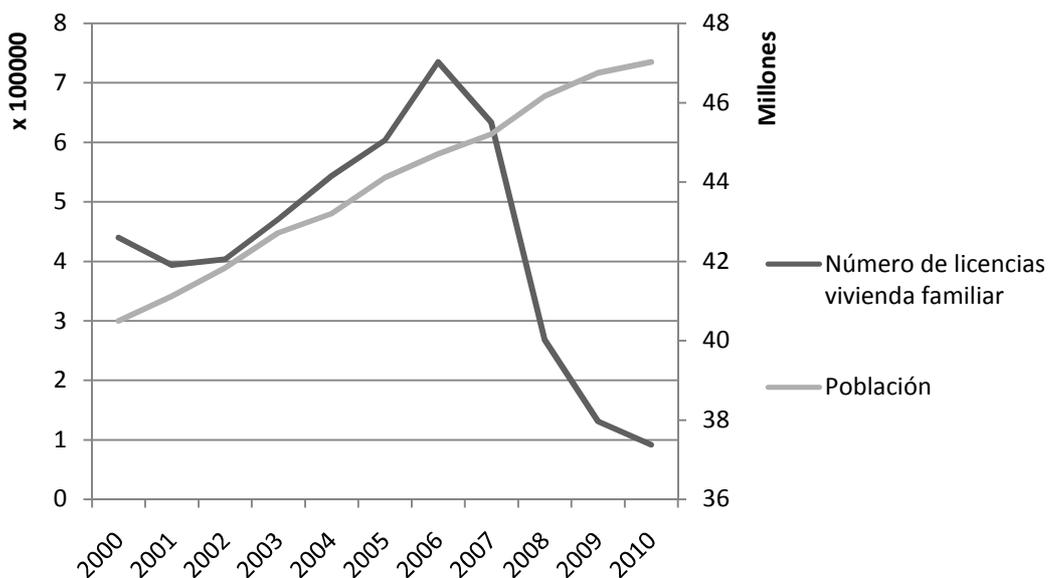
Las construcciones superaban ampliamente las perspectivas demográficas que el Instituto de Estadística había proyectado para la década, en especial para los sectores de mayores de 25 años que más directamente pueden necesitar vivienda (Naredo, 2004; García Montalvo, 2008b). Todo esto unido (García, 2010) a la especificidad del mercado español, que revela uno

de los porcentajes de propiedad de vivienda principal mayores del mundo (por encima del 80%), así como las estructuras específicas de economía de incentivos y de cuidado familiar caracterizaron el boom inmobiliario español.

Las expectativas en el aumento de los precios de los inmuebles también actuó como medida de presión ante la imposibilidad futura de comprar una vivienda si los precios seguían elevándose, así como por la inversión con ganancia asegurada que esto significaba (García Montalvo, 2008a). La evolución del mercado de la vivienda hacía prever un ajuste complicado entre oferta y demanda, la ya probada “burbuja inmobiliaria” (Balmaseda *et al.*, 2002; García Montalvo, 2004; Ayuso y Restoy, 2006; Fernandez-Kranz y Hon, 2006) no hizo sino aumentar las consecuencias de esta conexión.

La crisis, que en España coincidió con el *crack* inmobiliario, se manifestó de manera casi inmediata en los datos sobre viviendas, de manera general, la oferta de viviendas se mantenía por encima del crecimiento de la población, con especial reseña al periodo 2005-2006, donde el número de licencias de viviendas presentó un máximo histórico casi duplicando las licencias de 2001.

GRÁFICO 2. 22. Número total de viviendas y población en España. 2000-2010

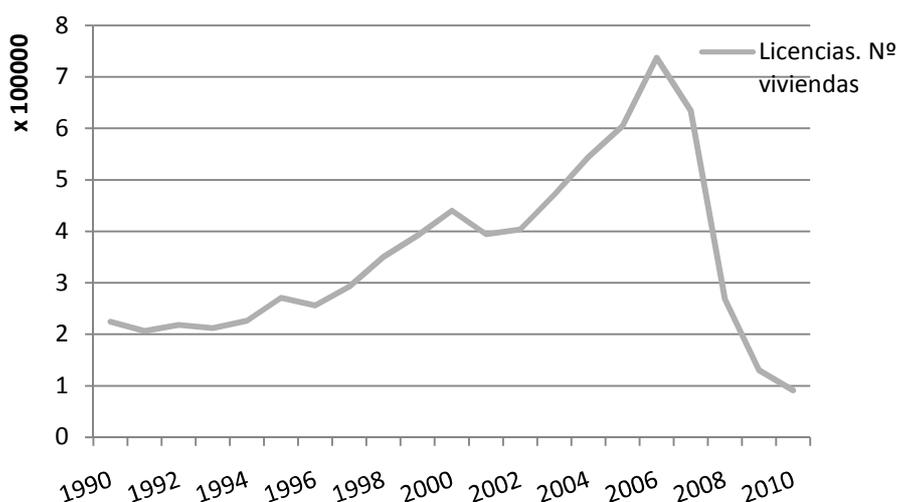


FUENTE: Padrón de Población de Habitantes y Ministerio de Fomento.

El periodo 2007-2008 parece ser de reajuste y caída considerable de las licencias de vivienda expedidas, reduciéndose el número de estas a un 17,75% de las licencias de 2006. Si tomamos como referencia una serie histórica anterior vemos como el año 2000 ya supuso un máximo en el número de viviendas a nivel nacional. Desde 1997 el mercado de la vivienda en España fue creciendo hasta alcanzar en 2000 las 439.682 viviendas licitadas, duplicando las licencias de 1990.

Este máximo se vuelve a superar en 2006 con 737.186 licencias de viviendas, a partir de este año el número de licencias expedidas va descendiendo hasta registrar un número de viviendas inferior al observado en los 90, registrándose 91.509 licencias expedidas en edificios destinados a vivienda familiar en 2010.

GRÁFICO 2.23. Licencias. Número de viviendas edificios destinados a vivienda familiar



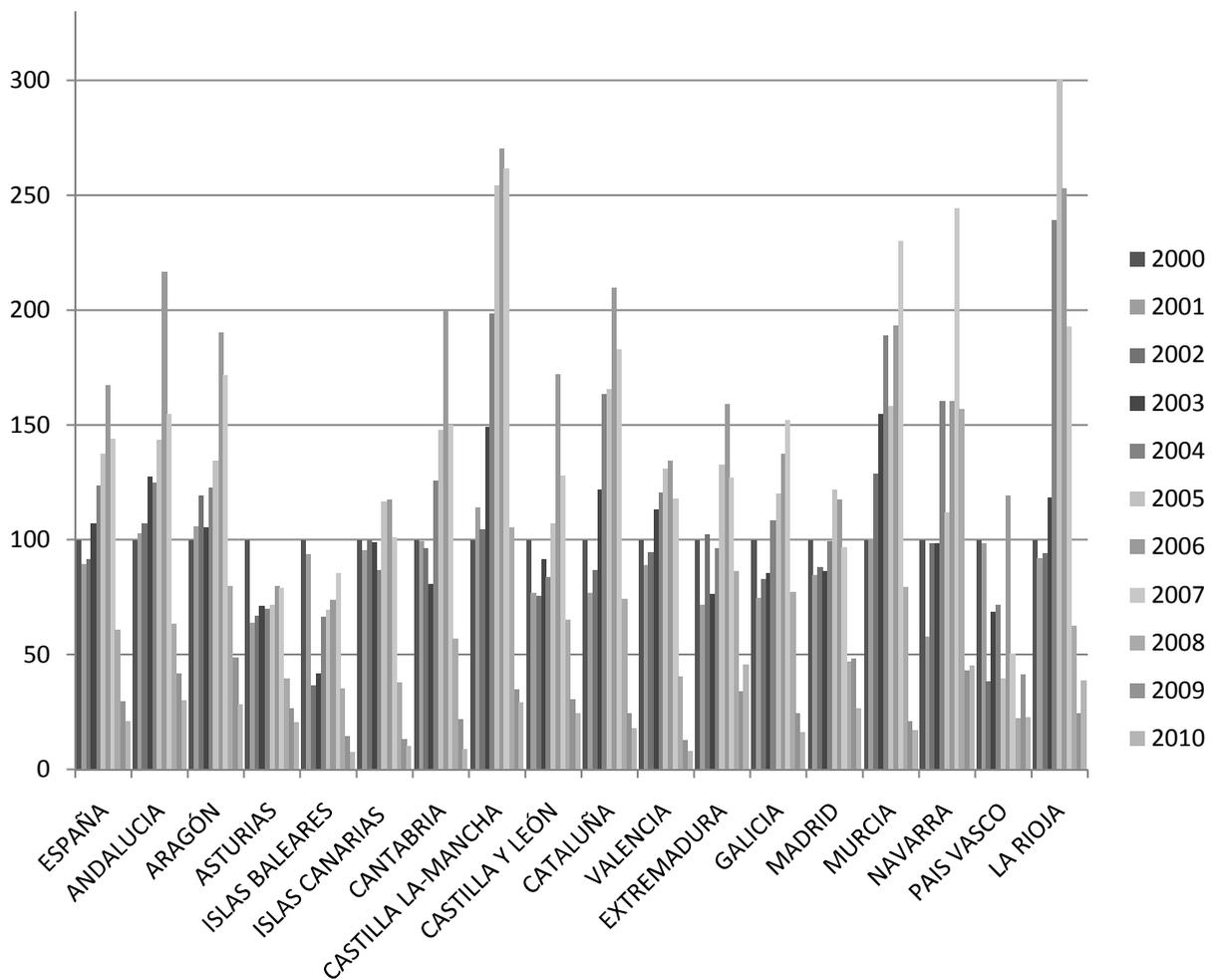
FUENTE: INE, estadísticas de construcción y Ministerio de Fomento

Aunque las diferentes comunidades autónomas tienen diversos desarrollos con respecto al número de viviendas, en general, si tomamos como base 100 el año 2000 vemos como el número de licencias fue aumentando hasta el periodo 2005-2006, a partir del cual empieza a descender de manera drástica.

Como vemos en el número de licencias total expedidas en España, los años de especial crecimiento corresponderían al periodo 2004-2007, aunque si bien este año ya empieza a descender el número de viviendas todavía se mantiene en proporciones altas, con respecto al

año 2000. En 2008 se inicia el periodo de descenso con una caída espectacular del número de viviendas licitadas rozando en la mayoría de los casos la mitad de las licencias concedidas en el año 2000, esta proporción desciende todavía más en 2010 cuando en ninguna comunidad autónoma se llega a la mitad de los datos de principio de la década, con una media nacional de 20,81 puntos sobre 100.

GRÁFICO 2.24. Variación de nº de licencias de vivienda familiar. Base 100 = año 2000



FUENTE: Ministerio de Fomento

Las comunidades autónomas donde tiene una especial incidencia el aumento del número de licencias, tanto por intensidad (por encima de 150 puntos sobre 100), como por frecuencia, (durante más de 2 años) son Castilla La-Mancha, La Rioja y en menor medida la Región de Murcia y Cataluña. La mayoría de las comunidades autónomas se mantienen entre una

proporción de licencias en torno a los 100-150 sobre 100 puntos, con unos claves de intensidad en el periodo 2004-2007.

Aunque no en todas las comunidades se alcanzan estos extremos, en Asturias, Baleares, Canarias, Madrid y País Vasco el número de licencias rara vez supera la referencia del año 2000, no obstante en todos ellos se repite el periodo 2005-2006 como el de mayor incidencia. Con estos datos no podemos hablar de un mapa claro de tendencias, pero si de una generalidad sobre el crecimiento del número de licencias de viviendas expedidas durante este periodo analizado, especialmente a mitad de la década.

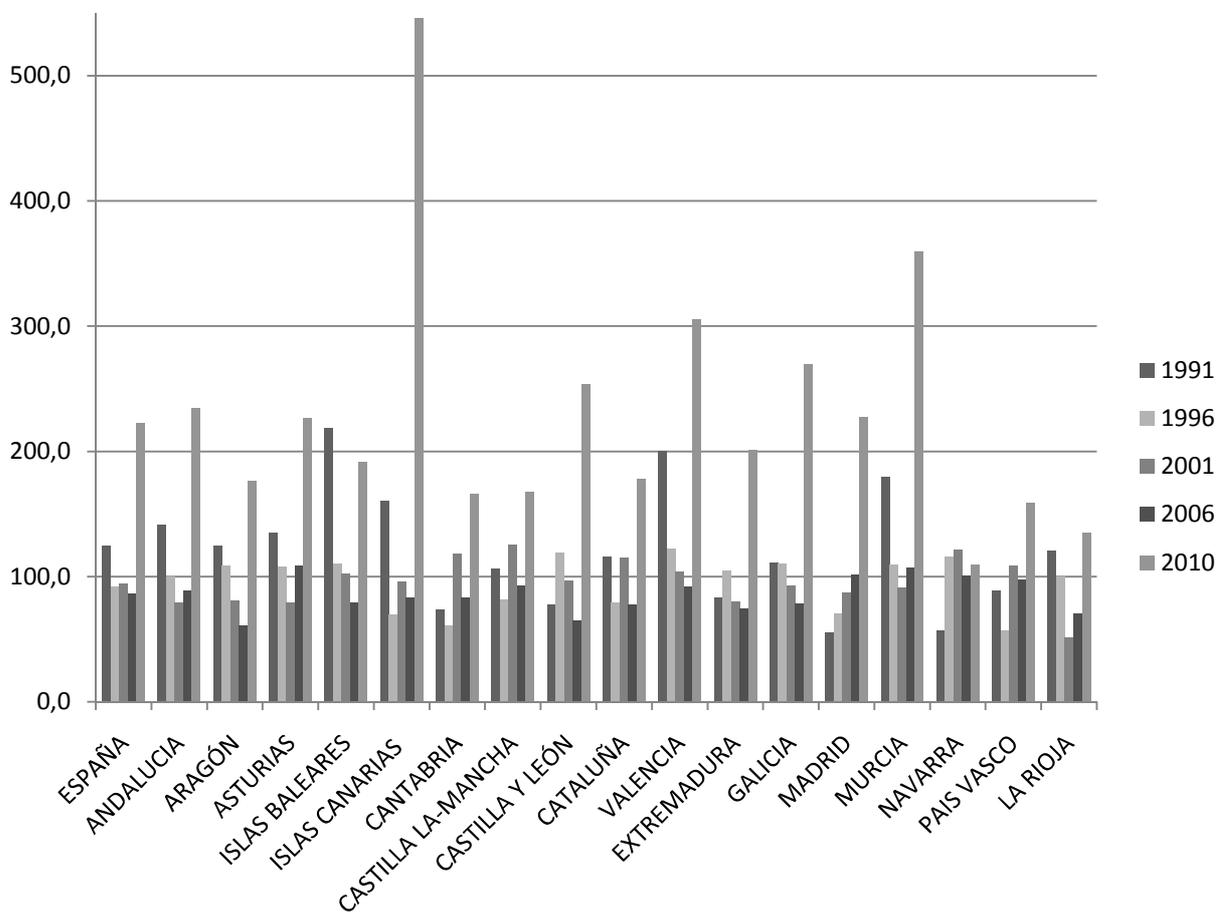
Si analizamos los cambios en el periodo 2006-2010 las comunidades que registran un descenso de licencias mayor son Castilla-La Mancha, La Rioja y Cataluña que descienden 241.2, 214.1 y 191.9 puntos sobre los registrados en el año 2006, contabilizándose en 2010 sobre las 100 licencias expedidas en 2000, 29.3 en Castilla-La Mancha, 38.8 en La Rioja y 17.9 en Cataluña. Las comunidades autónomas que, en este sentido, registran un número menor de licencias expedidas son Islas Baleares (7.8), Comunidad Valenciana (8.3) y Cantabria (9.1). La Región de Murcia, se sitúa con un descenso de 176.2 puntos desde 2000 como al sexta comunidad autónoma en mayores caídas, con licencias expedidas cercanas a la media nacional para 2010 que suponen 17.0 puntos de las que se expidieron en 2000.

También se pueden analizar la diferencia entre las viviendas iniciadas y las efectivamente terminadas, aunque estos datos sólo están disponibles en número de visados. Los números de este trámite administrativo suele ser superiores al de licencias de obra, especialmente hasta el año 2007, a partir de dicho año estos datos prácticamente coinciden. A través de estos visados se observa como el hecho de que el número de visados haya descendido no ha implicado que no se continúe construyendo viviendas, observándose un mayor número de visados de vivienda terminada que de iniciada en el año 2010.

El número de visados de viviendas iniciadas y terminadas se había mantenido en similares proporciones, exceptuando el año 2006 donde se aprecia, de manera general un mayor número de viviendas iniciadas a las terminadas, sin embargo en 2010 estos datos nos muestran un aumento generalizado del número de viviendas terminadas sobre el de iniciadas.

Todas las comunidades presentan datos sobre la vivienda terminada superiores en 2010 al de viviendas iniciadas en ese año, de media nacional se terminaron algo más del doble de las que se iniciaron, siendo las Islas Canarias donde este dato se incrementaba hasta 5. La Región de Murcia con algo más de 3,5 y la Comunidad Valenciana con una proporción ligeramente por encima de 300, siendo 100 el número de viviendas iniciadas, cierran este cambio de tendencia en el mercado de la construcción.

GRÁFICO 2.25. Porcentaje de visados de viviendas terminadas sobre visados de viviendas iniciadas.



FUENTE:Ministerio de Fomento

En la lectura de estos datos debemos de recordar la evolución de visados de viviendas iniciadas desde los años 90, ya que el aumento que veíamos en el primer grafico de este apartado confiere, a la lectura sobre visados de viviendas terminadas, un matiz especial: durante el periodo de máxima expansión del mercado inmobiliario entre los años 2004-2006 el gran

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

número de viviendas visadas iniciadas, que en término medio nacional llega a ser en 2006 de 3,5 veces más que en 1991, hace relativizar el menor número de viviendas terminadas en esos años de fuerte demanda constructora. 2010 supone un año de cambios, ya que posiblemente debido al escaso número de visados de vivienda iniciada se sigan acabando obras que se habían iniciado en años anteriores a unos niveles ya, mas similares a los de finales de los 90 que a los propios del boom inmobiliario.

TABLA 2.13. Evolución de visados de obra iniciada y terminada. Base 1991.

| | 1991 | | 1996 | | 2001 | | 2006 | | 2010 | |
|--------------------|-------------|------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | Provisional | Terminadas | Prov. | Term. | Prov. | Term. | Prov. | Term. | Prov. | Term. |
| ESPAÑA | 100 | 100 | 135,1 | 100,0 | 244,5 | 185,6 | 348,7 | 241,7 | 56,6 | 126,0 |
| ANDALUCIA | 100 | 100 | 123,5 | 87,2 | 380,5 | 213,0 | 386,2 | 242,9 | 49,6 | 116,5 |
| ARAGÓN | 100 | 100 | 200,4 | 175,7 | 339,0 | 221,0 | 440,1 | 216,3 | 108,2 | 191,2 |
| ASTURIAS | 100 | 100 | 111,9 | 89,8 | 208,5 | 122,9 | 255,3 | 206,8 | 78,3 | 177,6 |
| ISLAS BALEARES | 100 | 100 | 75,4 | 38,0 | 194,1 | 90,9 | 210,5 | 76,1 | 45,7 | 87,5 |
| ISLAS CANARIAS | 100 | 100 | 179,8 | 78,4 | 330,5 | 197,1 | 379,4 | 196,0 | 27,0 | 147,4 |
| CANTABRIA | 100 | 100 | 172,6 | 143,0 | 368,1 | 593,2 | 532,6 | 599,9 | 92,9 | 154,2 |
| CASTILLA LA-MANCHA | 100 | 100 | 172,6 | 132,4 | 201,3 | 236,7 | 354,4 | 307,4 | 79,0 | 132,8 |
| CASTILLA Y LEÓN | 100 | 100 | 101,1 | 154,1 | 138,9 | 172,3 | 456,9 | 382,0 | 78,2 | 198,7 |
| CATALUÑA | 100 | 100 | 180,5 | 123,5 | 253,6 | 250,3 | 391,0 | 260,6 | 64,7 | 115,2 |
| VALENCIA | 100 | 100 | 110,0 | 66,8 | 233,1 | 120,7 | 354,4 | 162,5 | 30,4 | 92,9 |
| EXTREMADUR A | 100 | 100 | 124,3 | 156,4 | 223,6 | 215,5 | 245,8 | 219,3 | 80,9 | 163,1 |
| GALICIA | 100 | 100 | 133,5 | 132,8 | 250,8 | 209,5 | 346,7 | 244,4 | 57,9 | 155,8 |
| MADRID | 100 | 100 | 132,9 | 167,5 | 142,9 | 223,2 | 254,8 | 465,5 | 41,4 | 93,9 |
| MURCIA | 100 | 100 | 97,8 | 59,8 | 184,5 | 94,2 | 453,6 | 270,3 | 43,2 | 155,5 |
| NAVARRA | 100 | 100 | 95,0 | 192,8 | 97,4 | 207,8 | 161,8 | 285,3 | 55,1 | 60,4 |
| PAIS VASCO | 100 | 100 | 162,3 | 103,4 | 218,3 | 266,1 | 215,3 | 236,5 | 103,4 | 164,1 |
| LA RIOJA | 100 | 100 | 139,7 | 116,1 | 375,9 | 160,0 | 501,5 | 293,4 | 141,3 | 190,9 |

FUENTE: Ministerio de Fomento.

Como se desprende de los datos que se han ido desgranando hasta ahora, el número de viviendas terminadas, aun siendo menor en algunos años que los visados de obra iniciada, crecieron a un ritmo mayor que el habitual en años anteriores. En este sentido, y a partir de 2008 el Ministerio de Fomento publica el stock de viviendas, como el número de viviendas que una vez terminadas (certificados fin de obra) no han sido vendidas (registros notariales de venta).

El ritmo de crecimiento de este stock frena su aceleración en 2008, año que como hemos visto en las tablas anteriores supone un punto de inflexión en el número de licencias expedidas. La variación interanual de 2004-2005, enlazando con los datos anteriores de máximos en el periodo 2005-2006, alcanza el 89.9% del stock del año anterior, este dato se mantiene en valores cercanos al 50% hasta 2008-2009 cuando se reduce al 12,1%.

TABLA 2.14. Stock de viviendas

| | <i>STOCK ACUMULADO</i> | <i>VARIACIÓN INTERANUAL</i> |
|-------------|-------------------------------|------------------------------------|
| 2004 | 102.825 | |
| 2005 | 195.184 | 89,8 |
| 2006 | 273.363 | 40,1 |
| 2007 | 413.642 | 51,3 |
| 2008 | 613.512 | 48,3 |
| 2009 | 688.044 | 12,1 |
| 2010 | 687.523 | -0,1 |

FUENTE: Ministerio de Fomento

Según esta misma fuente el 50% del stock de viviendas se concentran en las comunidades autónomas de Comunidad Valenciana (17,4% sobre el total español), Andalucía (16,6%) y Cataluña (15,6%). Aunque estos datos están relacionados con la proporción de viviendas, otro dato interesante es la relación entre stock y habitantes, en este caso en 2009 con una media nacional de 1472 viviendas por cada 100.000 habitantes, las comunidades autónomas con mayor número de viviendas por habitantes serían: La Rioja (2702 viviendas/100.000 hab),

Castilla La-Mancha (2629), Comunidad Valenciana (2351), Región de Murcia (2052) y las Islas Canarias (1995 viviendas/ 100.000 hab). Tres de estas comunidades autónomas (La Rioja, Castilla La-Mancha y la Región de Murcia) se encuentran entre las comunidades que mayor número de licencias de viviendas expidieron durante los años de mayor apogeo inmobiliario. En 2010 la tendencia a la acumulación, que si bien se había ralentizado desde 2008 y, con mayor claridad desde 2009, se hace finalmente evidente en 2010 con una variación anual negativa.

Este es el boceto general de la situación del parque inmobiliario a nivel nacional, sin embargo debido a las características de las transformaciones de los últimos años, que han tambaleado los cimientos del mercado de vivienda, se plantean nuevas preguntas en este sector sobre el alcance y consecuencias de *boom* y posterior *crack* inmobiliario español. Dentro de los datos disponibles sobre edificación todavía es difícil poder establecer tendencias claras sobre características de las viviendas, si bien ya se pueden analizar los primeros datos sobre cómo ha influido estos datos de crisis en la tipología de las viviendas.

Se analizarán las viviendas y edificios construidos en España por Comunidades Autónomas y según tipología de edificación y ciertas características como superficie o plantas sobre rasante, evolución de los precios y cambios según promotor (vivienda libre y VPO) por su conexión con la esfera económica familiar de inversión teniendo en cuenta la tradicional tendencia española a la compra de vivienda y no al alquiler de la misma.

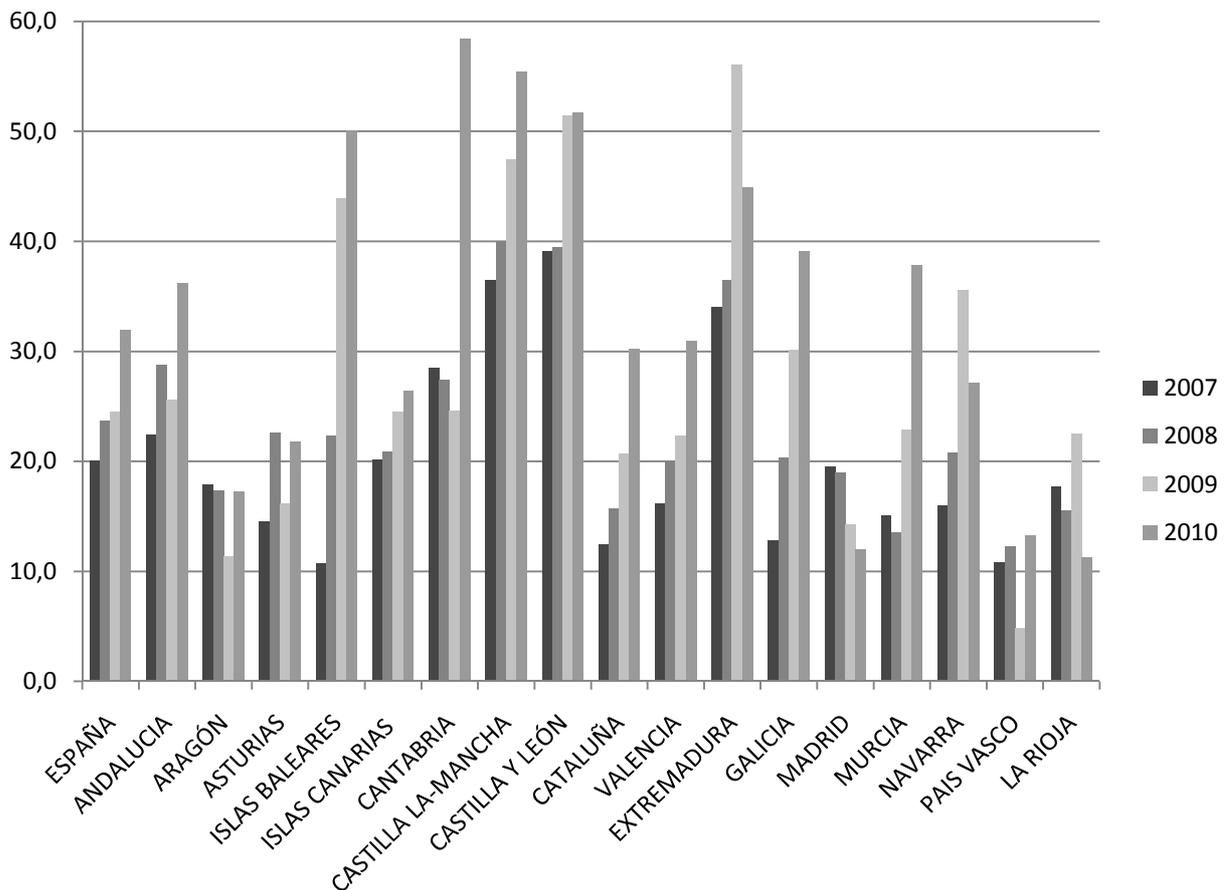
Si analizamos la *tipología de las viviendas* podemos encontrar como dentro de las licencias se hace distinción entre el tipo de edificación residencial según sean bloques de edificios o viviendas unifamiliares.

De manera general la mayor parte de las licencias expedidas correspondían a viviendas en edificios en bloque (no unifamiliares), pero si analizamos su evolución a lo largo de esta última década centrándonos en los de mayor descenso en la expedición de licencias, y por tanto más grave contexto económico, encontramos como once de las diecisiete comunidades autónomas españolas presentan un aumento, en algunos casos ligero, pero en otras de una consideración notable, del número de licencias para vivienda unifamiliar en 2009, exceptuando Madrid, las

cinco comunidades que no aumentaron su porcentaje de viviendas unifamiliares sobre el total de licencias expedidas en este año lo hacen en 2010.

La Rioja, Castilla La-Mancha, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra y Cataluña también registran un aumento del número de viviendas unifamiliares desde 2007. En algunas comunidades autónomas este crecimiento se da en unos porcentajes más pausados, como en la Comunidad Valenciana, Canarias o Cataluña, sin embargo en otras como las Islas Baleares y Extremadura los datos de 2009 llegan a suponer casi el doble del porcentaje registrado en 2008.

GRÁFICO 2.26. Porcentaje de numero de viviendas unifamiliares sobre el total de licencias para vivienda familiar expedidas, según CCAA.



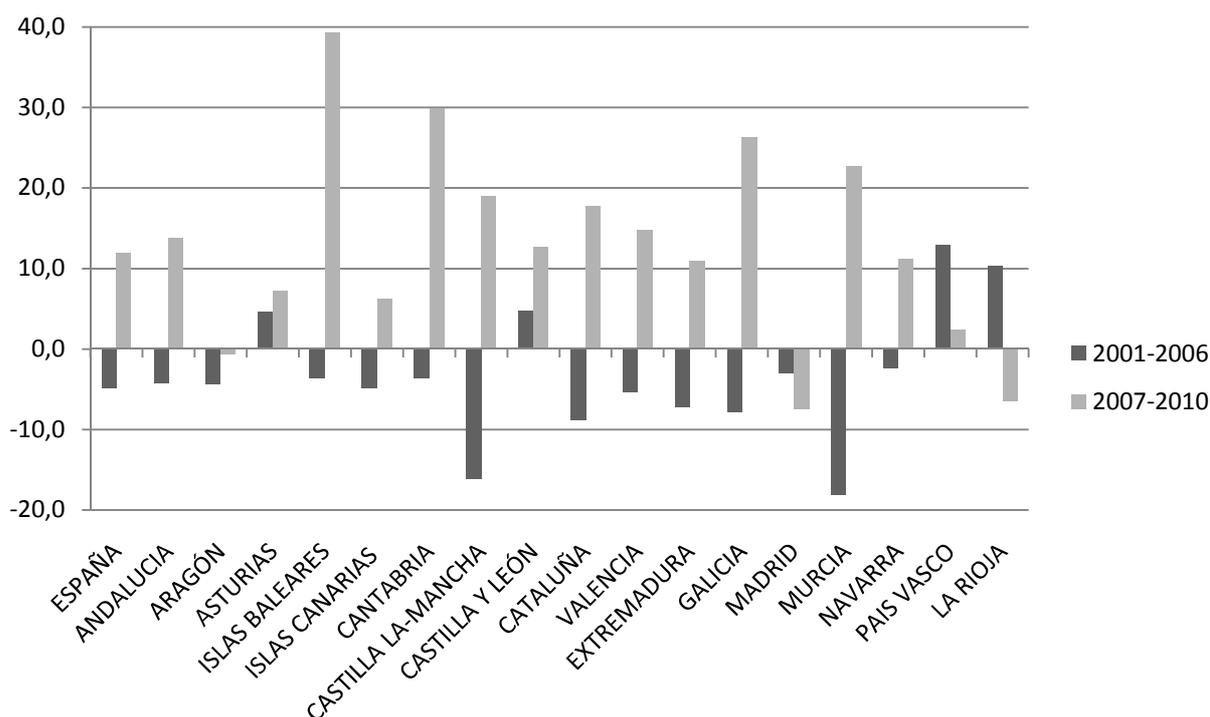
FUENTE: Ministerio de Fomento

Si bien estos datos no tienen por qué significar máximos históricos en los datos de los que disponemos, si resultan significativos en el contexto de crisis económica y descenso

generalizado de las licencias. Si proseguimos con el análisis, en este último año analizado se alcanzan los mayores máximos en trece de las diecisiete comunidades, significando la mitad o algo más de la mitad del total de licencias de vivienda expedidas en las Islas Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha y Castilla y León.

Este progresivo aumento, tiene como telón de fondo el stock de viviendas que veíamos anteriormente, y que se puede deducir que correspondería en mayor medida a viviendas no unifamiliares, por la mayor facilidad que hasta estos años podían haber tenido en su producción y venta. Las viviendas unifamiliares, suelen corresponder a unas dimensiones mayores y a un tipo de edificación más dispersa que las viviendas no unifamiliares.

GRÁFICO 2.27. Diferencia entre los porcentajes de viviendas unifamiliares, por CCAA. Periodo 2001-2006 y 2007-2010



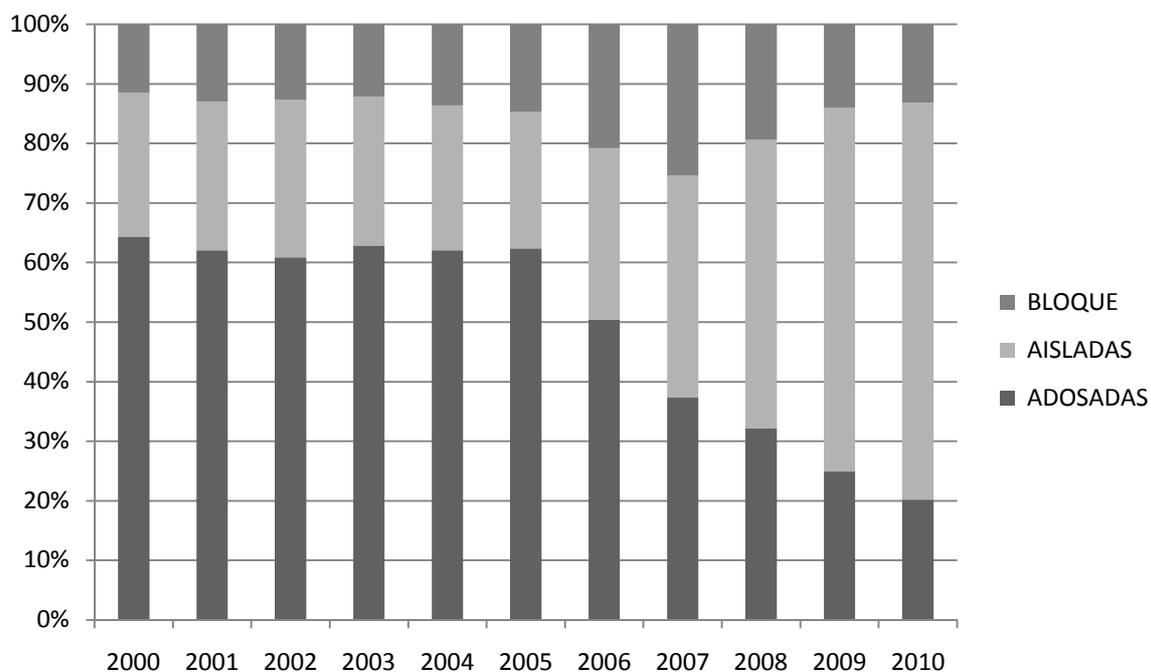
FUENTE: Ministerio de Fomento

Si situamos estos datos en una perspectiva histórica mayor encontramos notables diferencias entre el periodo 2001-2006 y el anteriormente analizado 2007-2010: las diferencias entre el porcentaje de viviendas unifamiliares sobre el total de licencias de viviendas familiar expedidas son negativas para el primer periodo y claramente positivas en el segundo.

Islas Baleares, Cantabria, Galicia y la Región de Murcia se encuentran por encima de los veinte puntos porcentuales de diferencia entre ambos periodos siendo las Islas Baleares y la Región de Murcia donde se aprecian mayores diferencias entre los años analizados. Solo son cinco las comunidades que registran incrementos en el porcentaje por debajo de 10 puntos porcentuales y solo dos de ellas lo hacen en números negativos.

Esta expansión de esta tipología de casa abre nuevas características en la edificación española, en estos últimos años hacia una demanda muy concreta de vivienda, sobre la que es conveniente profundizar debido a las consecuencias en el espacio y en el perfil del demandante. Si analizamos con un mayor detalle los visados de dirección de obra nueva, según el número de edificios destinados a vivienda familiar en los últimos años, vemos como no sólo los edificios de vivienda unifamiliar son los únicos que aumentan, sino que dentro de esta tipología los visados de obra distinguen entre aisladas y adosadas, y son, nuevamente, las primeras las que responden a una tendencia alcista en la mayoría de las comunidades autónomas.

GRÁFICO 2.28. Distribución del número de visados de edificios según destino de obra nueva, destinados a vivienda familiar, en España.



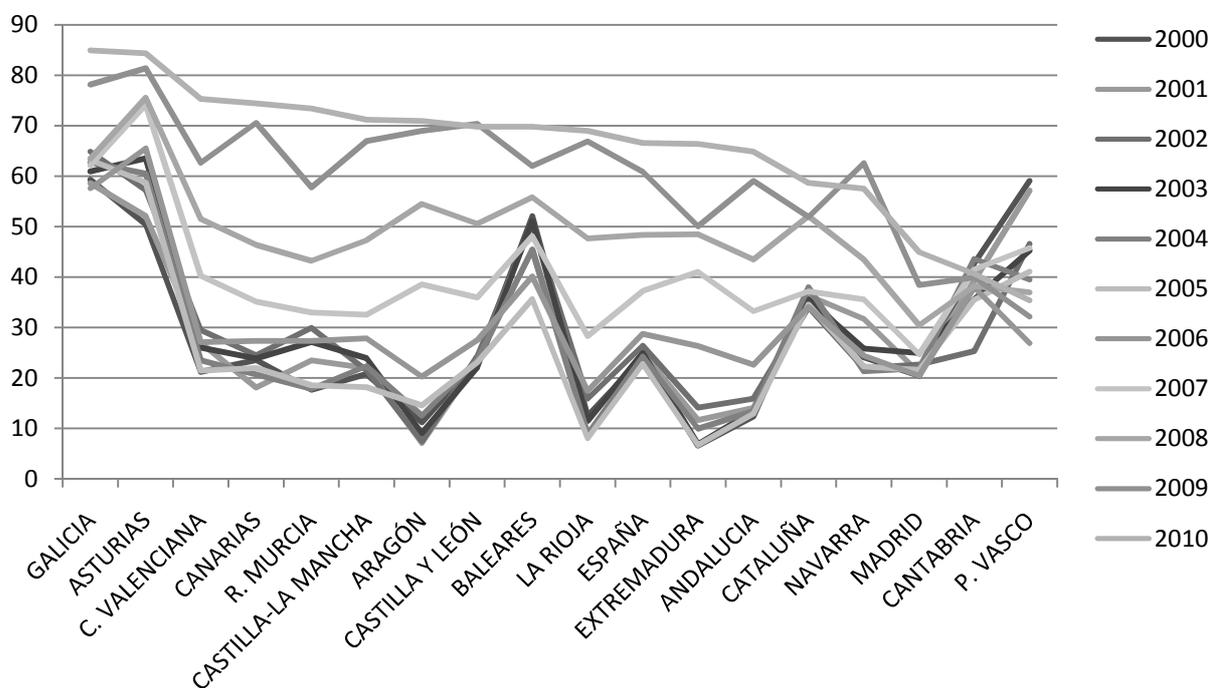
FUENTE: Ministerio de Fomento

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

El porcentaje sobre el total de visados, que en el año 2000 era de casi un 90%, siendo, dentro de este porcentaje, los edificios de viviendas adosadas las mayoritarias con cerca del 65% sobre el total, en los años de mayor *boom* inmobiliario parece que este porcentaje disminuye hasta el 80/75% del total de visados de edificios destinados a vivienda familiar, siendo el año clave para este cambio de tendencia 2007, cuando se registró un menor porcentaje de viviendas unifamiliares y dentro de este porcentaje el mismo para viviendas aisladas y adosadas del 37%.

El máximo porcentaje de edificios de viviendas aisladas se alcanzó en 2010 con un 66,6%, las viviendas adosadas supusieron un 20,1 y las de bloque un 13,1% del total de visados. Pero esta tendencia no solo se hace evidente a nivel nacional, sino que corresponde a una tendencia generalizada en la mayoría de comunidades autónomas, donde 2010 supone un año de máximos en la proporción de visados de edificios aislados sobre el total de edificios.

GRÁFICO 2.29. Porcentaje de edificios aislados sobre el total de visados de edificios destinados a viviendas familiares.



FUENTE: Ministerio de Fomento.

Sólo Navarra presenta porcentajes más bajos en 2010, mientras que en algunas comunidades autónomas como Castilla y León, País Vasco o La Rioja los porcentajes se mantienen similares a

los de 2009. En Cantabria los datos de 2010 se sitúan algo por encima de los datos del periodo 2008-2009, aunque bastante por debajo de periodos anteriores al 2005. Hasta 2007, como vemos en la gráfica, los porcentajes se mantenían en similares proporciones, sin embargo a partir de este año las proporciones de visados crecen en mayor medida hasta máximos históricos. De hecho, con la excepción de 3 comunidades autónomas (Madrid, País Vasco y Cantabria) la proporción de visados de edificios aislados no es inferior del 50% del total de edificios, incluso en algunas comunidades esta proporción de edificios aislados llega a suponer más del 80% de los edificios visados de nueva planta. Podríamos hablar por tanto de que la crisis económica no ha afectado en la misma medida a los propietarios de viviendas aisladas, que han seguido solicitando visados de viviendas en mayor medida que los de edificios en bloque.

No hay que perder la referencia de que se trata de edificios y no de viviendas, con lo que en todos los periodos se sitúan en números absolutos por encima de los edificios en bloque, y cómo es posible distinguir en el gráfico 2.30 las viviendas en bloques de apartamentos siguen siendo los mayoritarios a nivel general en las licencias de viviendas en edificios de nueva planta, pero si es destacable el aumento de la diferencia entre ambos porcentajes de visados, especialmente si los ubicamos en este contexto de crisis.

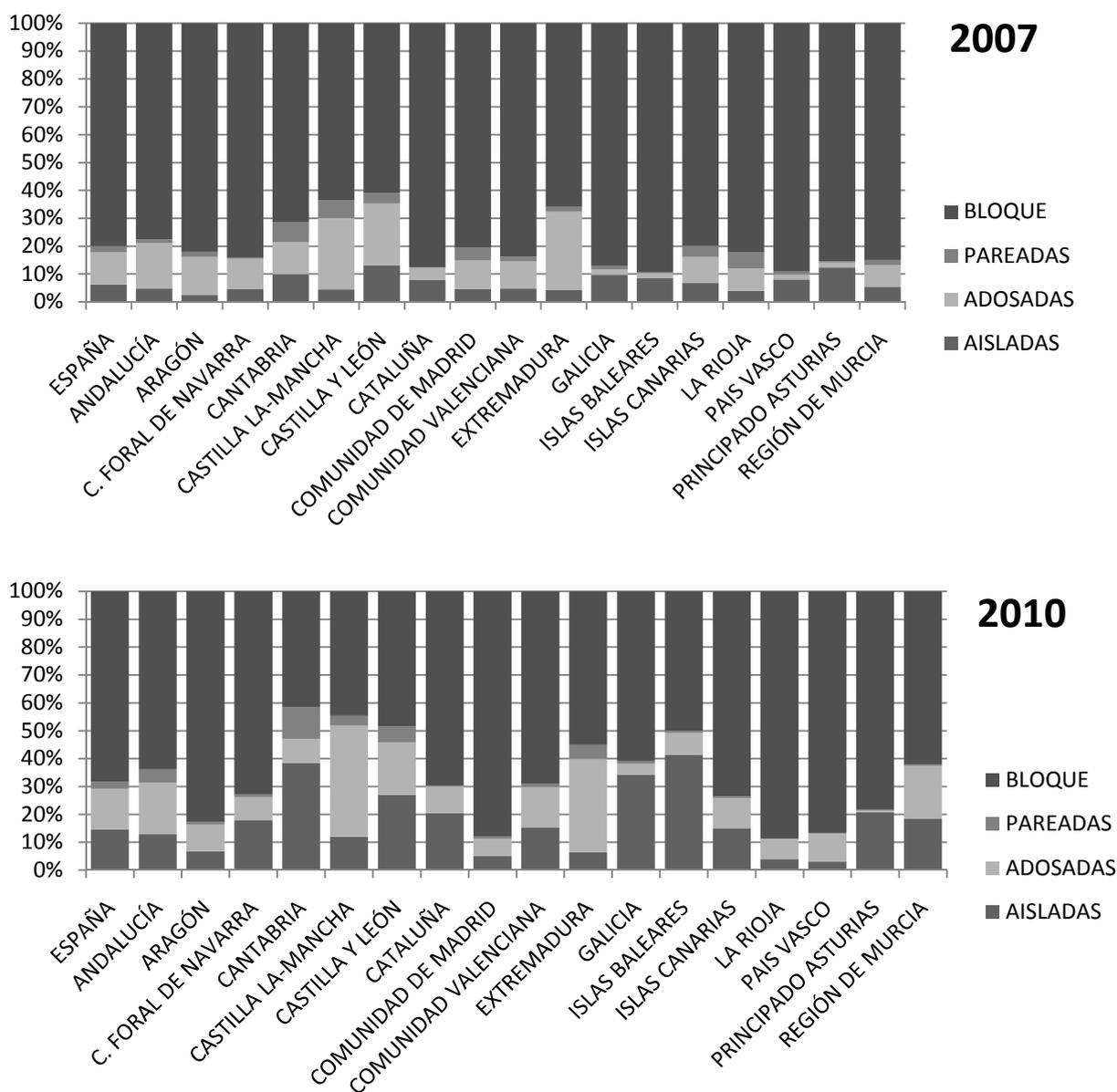
Si el análisis es por Comunidades Autónomas, se puede observar como en Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León e Islas Baleares las viviendas unifamiliares ya supusieron en 2010 al menos una de cada dos viviendas de nueva planta, incluso en Cantabria este porcentaje se eleva hasta el 58,4%. Las regiones donde mas han aumentado estos porcentajes de vivienda unifamiliar han sido en Islas Baleares (de significar 10,7% a llegar hasta el 50%), Cantabria (de 28,5 a 58,4%), Galicia (de 12,8 a 39,1%) y la Región de Murcia (de 15,0 a 37,8%).

Como vemos estos datos sobre cambio de modelo de viviendas y edificios, de afianzarse como tendencia, cambiarían la forma de entender la planificación urbana en España hacia formas mas dispersas de urbanismo. Este modelo de ciudad dispersa, si bien no se podría generalizar debido a las grandes diferencias regionales en España, tendría consecuencias no solo en las condiciones medioambientales de este tipo de edificación, sino también en el panorama socio-económico, en la medida que, debido a una mayor superficie, suelen representar una inversión mayor por parte de las familias.

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

GRÁFICO 2.30. Porcentaje de licencias de vivienda en edificios de nueva planta por CCAA.

2007-2010



FUENTE: Ministerio de Fomento

El auténtico interrogante ahora es si se seguirá manteniendo esta tendencia en el futuro, o solo ha sido una respuesta a la magnitud y velocidad de los cambios en materia de vivienda que se han desarrollado en tan poco tiempo.

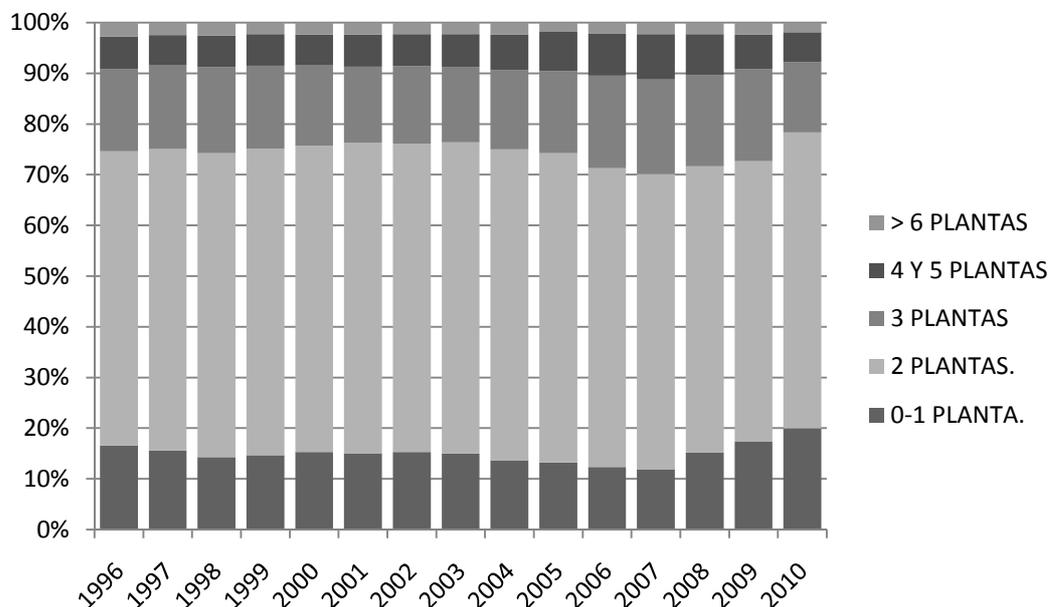
Las transformaciones hasta ahora descritas en la tipología de las licencias de obra en las viviendas de destino familiar, se ve perfectamente reflejada en las *características que estas viviendas* presentan en estos últimos años y sus transformaciones. Se han elegido dos de las características más representativas, así como las más accesibles en materia de datos nacionales y por Comunidades Autónomas, como son el número de plantas sobre rasante y la superficie media de la vivienda.

También será analizado la evolución de los precios de las viviendas, que al medirse en euros por metros cuadrados, nos ofrece la cara mas socioeconómica de los cambios en materia de superficie de la vivienda, y por tanto, puede ser relacionada con la tipología de las casas y las transformaciones acaecidas en ellas.

En el análisis, encontramos un leve aumento de los edificios residenciales de 0 y 1 planta sobre rasante que en 2007 llegaron a un mínimo (11,8%) y desde entonces han ido incrementando su porcentaje en 2009 en torno al 17,34% del total de edificios. En relación con los datos anteriores convendría no olvidar que esta planta se puede considerar la más característica de los edificios aislados, que han aumentado el número de visados de obra con respecto al total de edificios visados.

Esta variación en esta tipología de plantas va acompañada de un descenso cuantitativamente similar de los edificios de 2 plantas, que también han descendido durante los años 2003-2009 en torno a 6 puntos porcentuales, aunque sigue siendo la altura mayoritaria en los edificios de nueva planta (55, 35%). En el otro extremo, encontramos que los edificios de 6 plantas han aumentado su proporción levemente en el periodo 2005-2009 desde un 1,85 a 2,36% del total de edificios. El resto de tipologías de planta de los edificios de nueva obra se mantienen estables desde el periodo de auge del número de licencias 2005-2006, los edificios de 3 plantas en torno al 18%, y los de 4-5 plantas sobre el 8% del total de edificios.

GRÁFICO 2.31. Porcentaje del número de plantas en edificios de nueva planta sobre el total de edificios. Total nacional



FUENTE: Ministerio de Fomento

En este caso vemos como las tendencias comentadas anteriormente sobre licencias según tipología de los edificios de nueva planta se ven confirmadas, aunque no está claro que se pueda hablar de dualización en la construcción española ya que aunque aumentan en los últimos años, tanto los de 0-1 planta como los de 6 y más plantas, no lo hacen en la misma proporción ni desde el mismo periodo, no obstante si deberíamos de tener en cuenta que son las únicas tipologías de edificación que aumentan.

Ambas tipologías de construcción presentan unas características como metros cuadrados de habitabilidad, precios en el mercado y características del lugar de ubicación de estas construcciones muy diferenciado, planteando crecimientos casi duales de habitabilidad en el caso de una tendencia claramente marcada hacia solo el crecimiento de ambas alturas. Sin embargo, si incluimos en los datos 2010, se observa como los edificios de tres a cuatro alturas siguen descendiendo hasta situarse en 13,8 % del total de edificios de nueva planta los de tres alturas y 6,0% los de entre cuatro y cinco, pero también descienden los edificios de seis y mas plantas sobre rasante hasta niveles de 2005 (1,8%). En este último año son los de dos y una

planta los que han aumentado su porcentaje con respecto a 2009: significando el 58,4 y el 20,0 % respectivamente sobre el total de edificios, alcanzando ambos niveles cercanos al 80% del total de los nuevos edificios construidos, cifra nunca antes registrada desde el análisis de 1996.

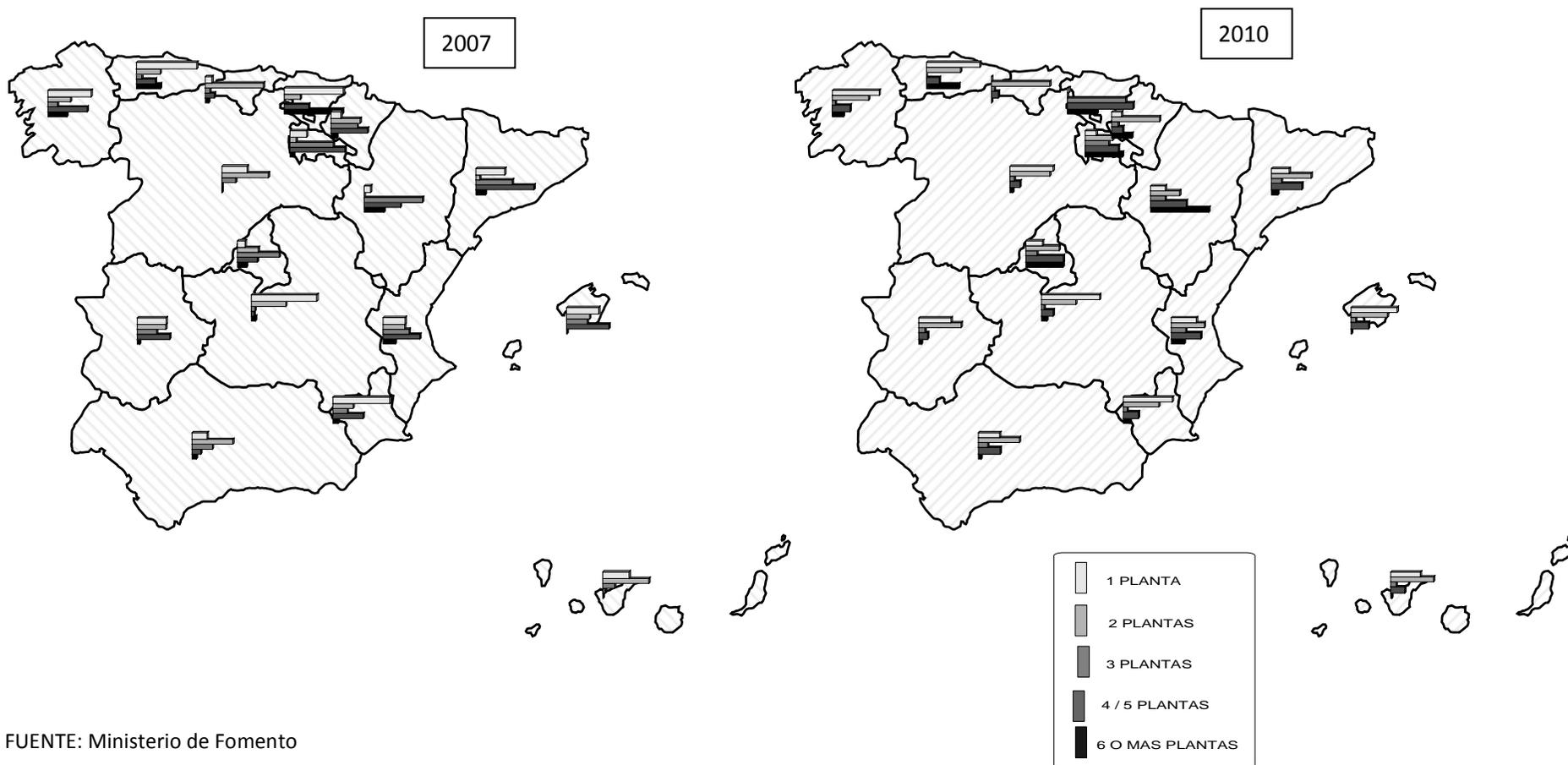
Si bien, y teniendo en cuenta el análisis de visados y licencias en números absolutos estaríamos hablando de una cifras inferiores a las registradas en años anteriores, no deja de ser pertinente el análisis del fondo, probablemente socioeconómico, de este cambio de tendencia, volviendo a hacer mención a las consecuencias medioambientales de confirmarse esta tendencia en el tiempo.

Para analizar las diferentes comunidades autónomas sólo se disponen datos desagregados para el periodo 2007-2010, que aun siendo una visión parcial del estudio, corresponden a los de mayor incidencia de la crisis inmobiliaria, y por tanto de gran valor cualitativo. En estos años el aumento de los edificios de cero y una planta ha sido generalizado en la mayoría de comunidades autónomas, exceptuando Cantabria y el País Vasco. La media nacional se sitúa en 8 puntos porcentuales más de esta tipología de edificios en 2010 que en 2007, aunque comunidades como Castilla-La Mancha, Islas Baleares y Galicia registran crecimientos del 15,6, 14,9 y 11,4 puntos porcentuales respectivamente.

Los edificios de dos plantas se mantienen en general estables entre estos años sobre el total de edificios, ya que aunque se registran algunos incrementos en su proporción, esto tienen una menor intensidad y de manera menos generalizada ya que en 7 de las 17 comunidades autónomas se registran porcentajes inferiores de edificios de dos plantas en este último año analizado con respecto a 2007, lo que se refleja en la media nacional que no llega a aumentar ni en medio punto porcentual, aunque en comunidades como Cataluña, Comunidad Foral de Navarra y Aragón se observen aumentos de estos edificios de 21,7 , 13,8 y 10,1 puntos porcentuales.

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

MAPA 2.1. Distribución de edificios españoles, según porcentaje de número de plantas.

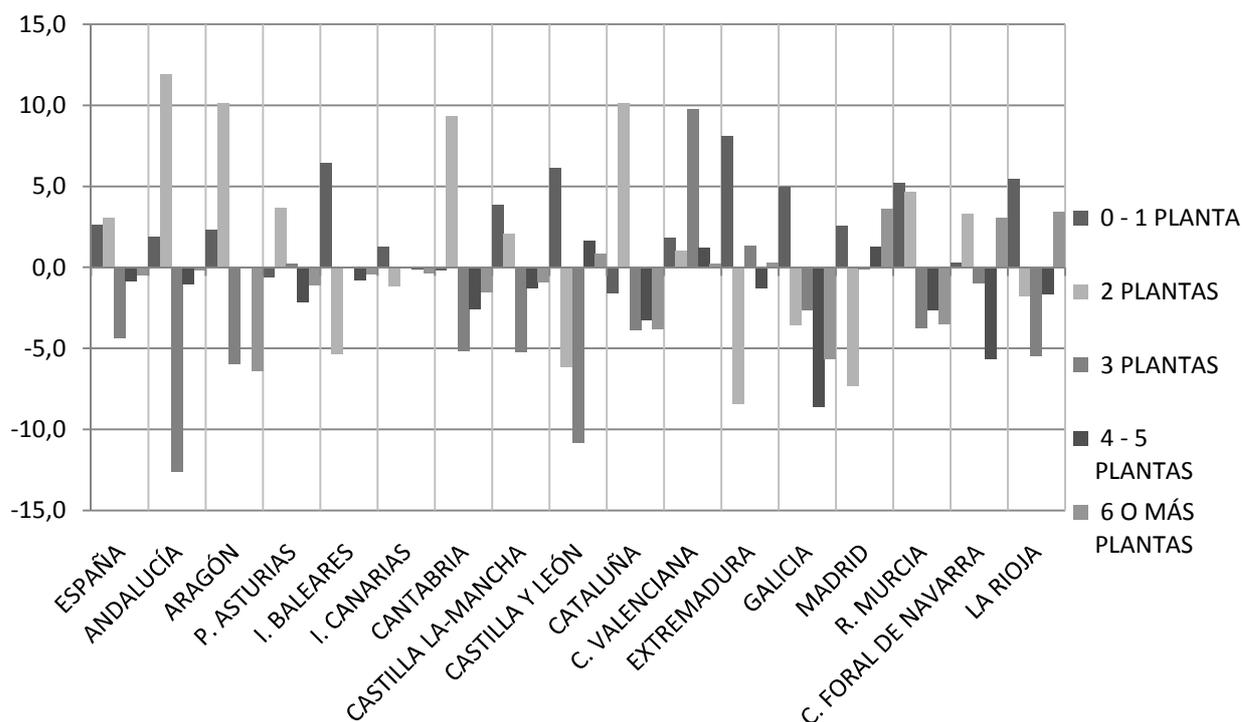


FUENTE: Ministerio de Fomento

La proporción del resto de tipologías de edificios desciende en la mayoría de comunidades autónomas, aunque un claro ejemplo contrario a la tendencia general española sería el caso del País Vasco, que solo registra aumentos en las tipologías de 3 a 5 plantas, y además de cierta consideración como el aumento de los edificios de 3 plantas: que pasó de suponer el 4,8% del total de edificios al 62,8% en 2010, siendo la única Comunidad Autónoma donde los edificios de dos plantas no son mayoritarios, lugar que ocupa los de tres plantas (con el anterior 62,8%) y los de cuatro y cinco (que significan el 19,6%).

Los porcentajes máximos de edificios de cero y una planta se alcanzan en Castilla y León (34,9% sobre el total de edificios de nueva planta), Asturias (32,4%) y la Región de Murcia (30,3%); los edificios de dos plantas alcanzan su mayor proporción en Cantabria (86,2%), Navarra (72,0%) e Islas Canarias (65,3%).

GRÁFICO 2.32. Variaciones en la proporción de edificios de nueva planta según el número de plantas 2009/2010 por CCAA.



FUENTE: Ministerio de Fomento.

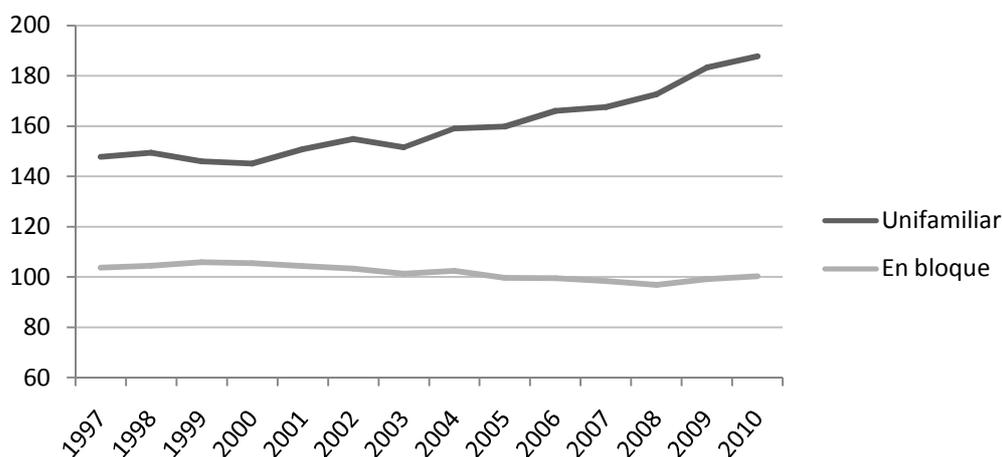
2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

Debido a que las variaciones en la tipología de edificios ha sido de gran intensidad en poco tiempo, también resulta interesante, tal y como veíamos para España, el cambio entre 2009 y 2010.

El caso del País Vasco ha sido excluido de la gráfica por la diferencia entre las variaciones de su tipología de edificios: los edificios de tres plantas aumentaron en un año 20,3 puntos porcentuales, los edificios de cuatro y cinco plantas descendieron desde el 47,7% del total de edificios a suponer el 19,6% y los de dos plantas también descendieron en torno a 23 puntos porcentuales. Para el resto de las comunidades se observa como los edificios de cero/una planta y dos son los que aumentan de manera más generalizada, y siendo los de tres plantas los que descienden en mayor medida.

Siguiendo con otras características en el estudio de la vivienda en España analizamos la *superficie media* de éstas y su evolución en los últimos años. Los visados de dirección de obra nueva nos permiten una primera aproximación a las superficie media distinguiendo entre vivienda unifamiliar y en bloque.

GRÁFICO 2.33. Superficie media según tipología de vivienda.



FUENTE: Ministerio de Fomento

Se observa una evolución dispar entre ambas tipologías. Las viviendas unifamiliares han incrementado su tamaño medio, especialmente, desde el inicio del *boom* inmobiliario a la vez que las viviendas en bloque disminuían ligeramente sus dimensiones.

TABLA 2.15. Superficie en metros cuadrados de las viviendas por tipología de las viviendas y CCAA

| | <i>AISLADOS</i> | | | | <i>PAREADOS</i> | | | | <i>ADOSADOS</i> | | | | <i>BLOQUE</i> | | | |
|---------------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|-------------|
| | <i>2007</i> | <i>2008</i> | <i>2009</i> | <i>2010</i> | <i>2007</i> | <i>2008</i> | <i>2009</i> | <i>2010</i> | <i>2007</i> | <i>2008</i> | <i>2009</i> | <i>2010</i> | <i>2007</i> | <i>2008</i> | <i>2009</i> | <i>2010</i> |
| ESPAÑA | 171,1 | 177,9 | 188,7 | 186,5 | 132,9 | 146,4 | 160 | 163,7 | 134,6 | 139,7 | 151,9 | 147,6 | 73,1 | 71,8 | 70,7 | 73,6 |
| ANDALUCÍA | 157,9 | 165,3 | 183,7 | 197,5 | 128,2 | 137,8 | 130,8 | 158,4 | 124,5 | 134,1 | 159,4 | 146 | 73,3 | 70,5 | 68,9 | 72,8 |
| ARAGÓN | 168,1 | 194,4 | 174,4 | 187 | 175,5 | 161,2 | 163,8 | 143,6 | 149,7 | 143,2 | 159,1 | 155,6 | 74,5 | 74,5 | 80,4 | 79,7 |
| P. ASTURIAS | 163,1 | 166,5 | 164,2 | 167,5 | 130,4 | 114,7 | 106,7 | 185,6 | 151,2 | 135,5 | 126,4 | 177,8 | 63,7 | 64,8 | 64,9 | 71,5 |
| I. BALEARES | 207,4 | 212,9 | 213,1 | 161,6 | 221,9 | 134,6 | 104,9 | 142,7 | 143 | 138,4 | 148,3 | 173,7 | 78,5 | 76,6 | 73,4 | 82,3 |
| I. CANARIAS | 149,5 | 161,8 | 155 | 154,7 | 119,2 | 135,5 | 97 | 161,3 | 114,7 | 120,5 | 134,3 | 135,2 | 71,3 | 73,1 | 72,9 | 66,1 |
| CANTABRIA | 180,3 | 207,5 | 210,7 | 184,3 | 138,8 | 146,7 | 124,3 | 162,4 | 108,7 | 117,7 | 157,8 | 147,7 | 75,6 | 77,2 | 79,7 | 73 |
| CASTILLA-LA MANCHA | 170,3 | 185,5 | 188,9 | 181,8 | 95,8 | 136,2 | 176,2 | 171,1 | 140,5 | 144,1 | 157,3 | 157,2 | 77,8 | 75,2 | 74,1 | 83,1 |
| CASTILLA Y LEÓN | 166,6 | 146,8 | 168,8 | 178,8 | 141,1 | 171,2 | 145 | 159,6 | 141,7 | 117,3 | 131,8 | 145,4 | 71,6 | 73,1 | 71,5 | 79,2 |
| CATALUÑA | 160,9 | 163,4 | 173,3 | 173,8 | 142,5 | 136,6 | 110,9 | 139 | 131,4 | 150,1 | 143,3 | 150,1 | 68,9 | 67,8 | 64 | 69,6 |
| C. VALENCIANA | 162,6 | 175,4 | 188,9 | 194,2 | 134,9 | 129,9 | 151,3 | 174,9 | 121,5 | 137,4 | 158,9 | 171,7 | 73,9 | 74,2 | 71,3 | 76,2 |
| EXTREMADURA | 154,6 | 187,5 | 179,1 | 139,9 | 159,9 | 123,4 | 168,3 | 180,3 | 143,1 | 144,6 | 123 | 134,6 | 86 | 85,5 | 83,6 | 78,5 |
| GALICIA | 194 | 196,6 | 197,5 | 199,5 | 168,9 | 178,9 | 207,9 | 213,6 | 169,8 | 176,6 | 178 | 172,5 | 69,6 | 68,8 | 71,4 | 72,3 |
| MADRID | 237,6 | 241,9 | 226,5 | 234,4 | 190,3 | 171,1 | 187,9 | 177,1 | 173,4 | 158,3 | 157,5 | 166,7 | 72,2 | 66,6 | 72 | 68,9 |
| R. MURCIA | 126,9 | 165,7 | 173,1 | 161 | 108,2 | 104,3 | 90,5 | 117,9 | 107,7 | 124,6 | 141,1 | 120,1 | 75,7 | 74 | 74,5 | 72,3 |
| C. FORAL DE NAVARRA | 189,5 | 176,6 | 199,7 | 170,6 | 144,4 | 177 | 152,5 | 122 | 145,6 | 136,6 | 110 | 95,7 | 87,4 | 89,8 | 83,5 | 87,5 |
| PAIS VASCO | 232,9 | 189,9 | 246,1 | 195,4 | 121,5 | 0 | 0 | 0 | 191 | 185,6 | 123,1 | 53,1 | 83,4 | 75,6 | 66,5 | 79,5 |
| LA RIOJA | 176,8 | 178,1 | 184,7 | 182,1 | 151,2 | 170 | 0 | 0 | 128,7 | 135,2 | 171,8 | 115,3 | 76,5 | 72,7 | 87,7 | 74,1 |

FUENTE: Ministerio de Fomento

En el año 2010 las viviendas unifamiliares tenían unas dimensiones en torno a los 190 m² de media nacional, mientras que las viviendas en edificios en bloque tenían un tamaño ligeramente por encima de la mitad, en torno a los 100m². Este cambio en las dimensiones de la vivienda, no hay que olvidar analizarlo junto al número de viviendas construidas: durante principios del siglo XXI fue cuando se incrementó la proporción de viviendas en bloque, a la vez que se disminuía su tamaño. De la misma manera el incremento de la proporción de viviendas unifamiliares estos últimos años, no parece haber mermado el crecimiento del tamaño medio de estas edificaciones.

A través de las licencias de obra nueva de viviendas podemos acercarnos a la superficie media dependiendo de la tipología de edificación según sean aisladas, pareadas, adosadas o en bloque durante el periodo 2007-2010. Las tipologías de viviendas que se distinguen, muestran diferentes evoluciones y superficies medias.

Por edificios aislados se refiere, según las notas metodológicas del Ministerio de Fomento, a la vivienda abierta a cuatro fachadas; si hablamos de viviendas pareadas, nos referimos a una vivienda simétrica o no adosada a otra (contabilizándose dos edificios); las viviendas adosadas se corresponden a varias viviendas repetidas, normalmente abiertas a dos fachadas y por último, los edificios en bloque se distinguen por tener tres o más viviendas.

En este sentido la distinción por tipos de edificios nos permite obtener una perspectiva más ajustada a la realidad, y desde donde poder hacer un análisis con un calado más social que lo relacione con el precio de la vivienda y las condiciones de habitabilidad de las mismas. Para el conjunto de España hablamos de una evolución diversa dependiendo de la tipología de vivienda, siendo los edificios pareados que han experimentado mayores variaciones en estos cuatro años de análisis: de 132,9 a 163,7 m².

Los edificios aislados y adosados también han aumentado su superficie media, los primeros desde 171,1 m² hasta 186,5 m² y los adosados desde 134,6 m² hasta 147,6. Los edificios en bloque han mantenido estable sus dimensiones en torno a los 73 m². En las tipologías de edificios aislados y adosados se conseguían picos de máxima superficie en 2009 que alcanzaron para los primeros 188,7 m² y para los segundos 151,9, sin embargo los edificios en bloque

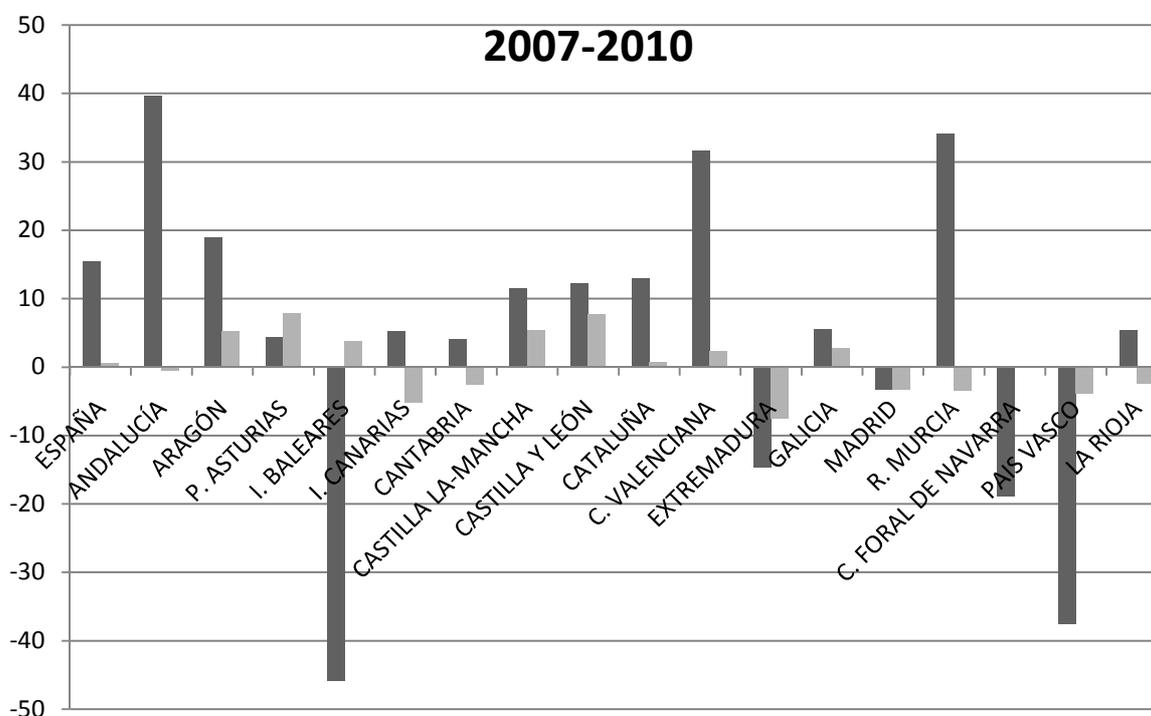
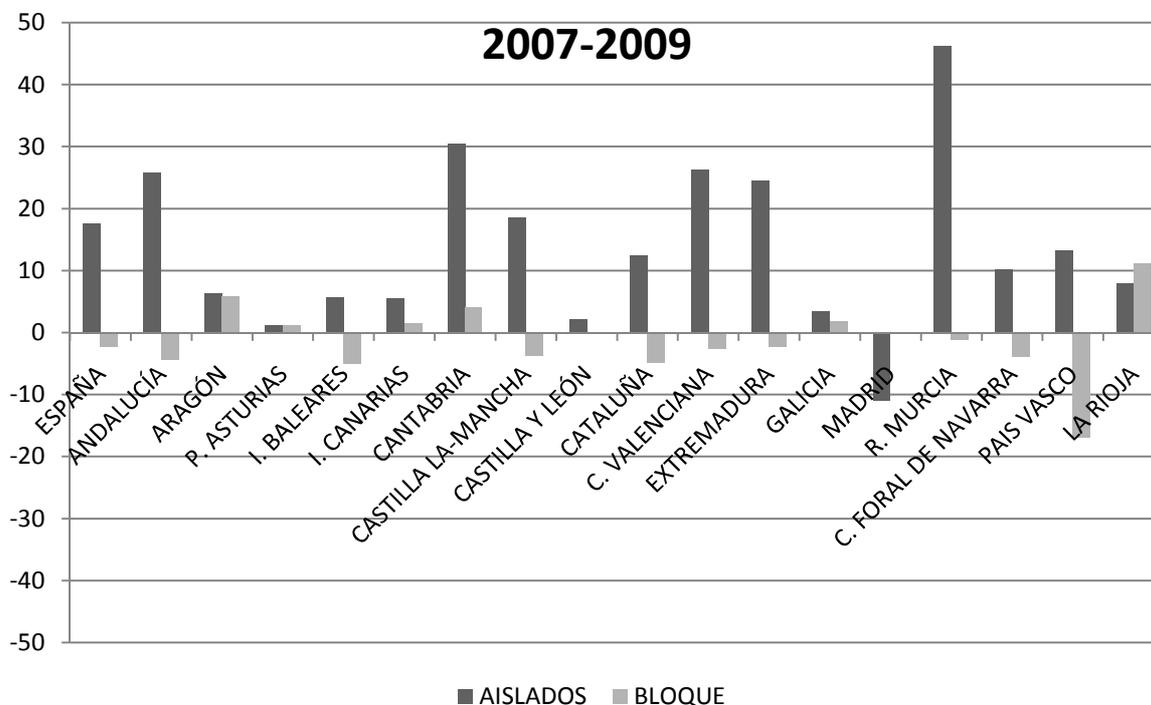
durante el 2009 disminuyeron su tamaño medio registrando una superficie media de 70,7 m², con estos datos para el 2009 se podía hablar de unas diferencias crecientes entre las viviendas unifamiliares que parecen haberse matizado en 2010.

En el análisis de las comunidades autónomas en 2007 en viviendas aisladas fue la Comunidad de Madrid (237,6 m²) la región que registró una superficie media mayor, seguida del País Vasco (232,9 m²) y las Islas Baleares (207,4 m²), en contraste con la Región de Murcia que registró la superficie media más pequeña en este año con 126,9 m². En 2009 las mismas comunidades seguían manteniendo las mayores dimensiones en la vivienda, aumentando la media hasta los 246,1 m² en el caso del País Vasco, 226,5 m² en Madrid y 213,1 m² llegó a alcanzar la superficie media de los edificios aislados de las Islas Baleares. En este año fueron las Islas Canarias las que registraron la media mas baja con 155 m², aunque este mínimo fue mayor que el alcanzado en 2007.

Sin embargo, en el año 2010 aunque Madrid seguía siendo la comunidad donde se registraban las superficies mayores, incluso por encima del año anterior con 234,4 m², el resto de comunidades no alcanzaban los 200m², quedándose la más cercana Galicia a 199,5 y Andalucía con 197,5. En este año Extremadura marcaba los mínimos con 139,9 m², como vemos también ligeramente por debajo del año anterior. Todos estos datos parecen indicar un aumento de las superficies medias de los edificios aislados durante el periodo de crisis económica, este aumento no hay que olvidar, va unido al aumento de la proporción de este tipo de edificación sobre el total de edificios de nueva obra.

La superficie media de los bloques parece haber aumentado ligeramente en el último año analizado (2009-2010) y ya se observa como la media nacional se incrementa ligeramente. La diferencia entre la superficie de las viviendas en bloques durante el periodo 2007-2009 mostraba incrementos solo en cuatro comunidades autónomas, mientras que si analizamos el periodo 2007-2010 ya son ocho las comunidades que ven incrementar su media de m², estas variaciones, si bien no muy intensas parecen romper el esquema que veíamos sobre dualidad en el mercado de la vivienda, que hasta 2009 parecía indicar que solo las viviendas más grandes aumentaban su tamaño mientras que las de dimensiones más pequeñas veían reducidas sus dimensiones. En 2010 Andalucía y la Región de Murcia son las comunidades que siguen manteniendo esta tendencia de una manera más claras, seguidas de Cantabria y La Rioja.

GRÁFICO 2.34. Variaciones en la superficie de las viviendas aisladas y bloques (en m2). 2007-2009/10



FUENTE: Ministerio de Fomento

Unido a estas variables de dimensiones se encuentra otro de los elementos clave de cambio y referencia en el estudio de la vivienda en estas últimas décadas: el precio. Medido en €/m², el precio nos permite conectar estas transformaciones de la vivienda con la demanda/oferta de la sociedad. Si bien, el hecho de que el precio responda a una interacción entre demanda/oferta parece un hecho contrastado en el resto de países, en España algunos autores hablan de una “Spanish Paradox”. Esta paradoja consistiría en que durante los años de mayor crecimiento de los precios de la vivienda, existía un amplio stocks de las mismas que no pareció disuadir al encarecimiento de la vivienda tal y como hubiera sido esperable (Hoekstra y Vakili-Zad, 2011).

Por tanto los cambios en el dinero pagado, como media, por metros cuadrados pareció desligarse de las tradicionales autorregulaciones y volverse pura especulación (Bernardos, 2009; García Montalvo, 2008a; Balmaseda *et al.*, 2002), llegando en 2008 a un incremento de 235 puntos, considerando 100 en año 2000.

TABLA 2.16. Precios de la vivienda en España (€/ m²) y su crecimiento relativo, según antigüedad de la vivienda.

| | TOTAL | 2 años o menos | Mas de 2 años | TOTAL | 2 años o menos | Mas de 2 años |
|-------------|---------|----------------|---------------|--------|----------------|---------------|
| 2000 | 880,23 | 956,85 | 853,13 | 100 | 100 | 100 |
| 2001 | 967,00 | 1064,73 | 934,23 | 109,86 | 111,27 | 109,51 |
| 2002 | 1119,10 | 1177,98 | 1092,65 | 127,14 | 123,11 | 128,08 |
| 2003 | 1316,28 | 1326,38 | 1310,90 | 149,54 | 138,62 | 153,66 |
| 2004 | 1545,95 | 1529,73 | 1551,25 | 175,63 | 159,87 | 181,83 |
| 2005 | 1761,00 | 1724,15 | 1777,75 | 200,06 | 180,19 | 208,38 |
| 2006 | 1944,28 | 1913,30 | 1956,10 | 220,88 | 199,96 | 229,29 |
| 2007 | 2056,35 | 2032,33 | 2062,98 | 233,62 | 212,40 | 241,81 |
| 2008 | 2071,08 | 2069,10 | 2067,60 | 235,29 | 216,24 | 242,36 |
| 2009 | 1917,03 | 1923,45 | 1910,93 | 217,79 | 201,02 | 223,99 |
| 2010 | 1843,03 | 1848,30 | 1841,38 | 209,38 | 193,17 | 215,84 |

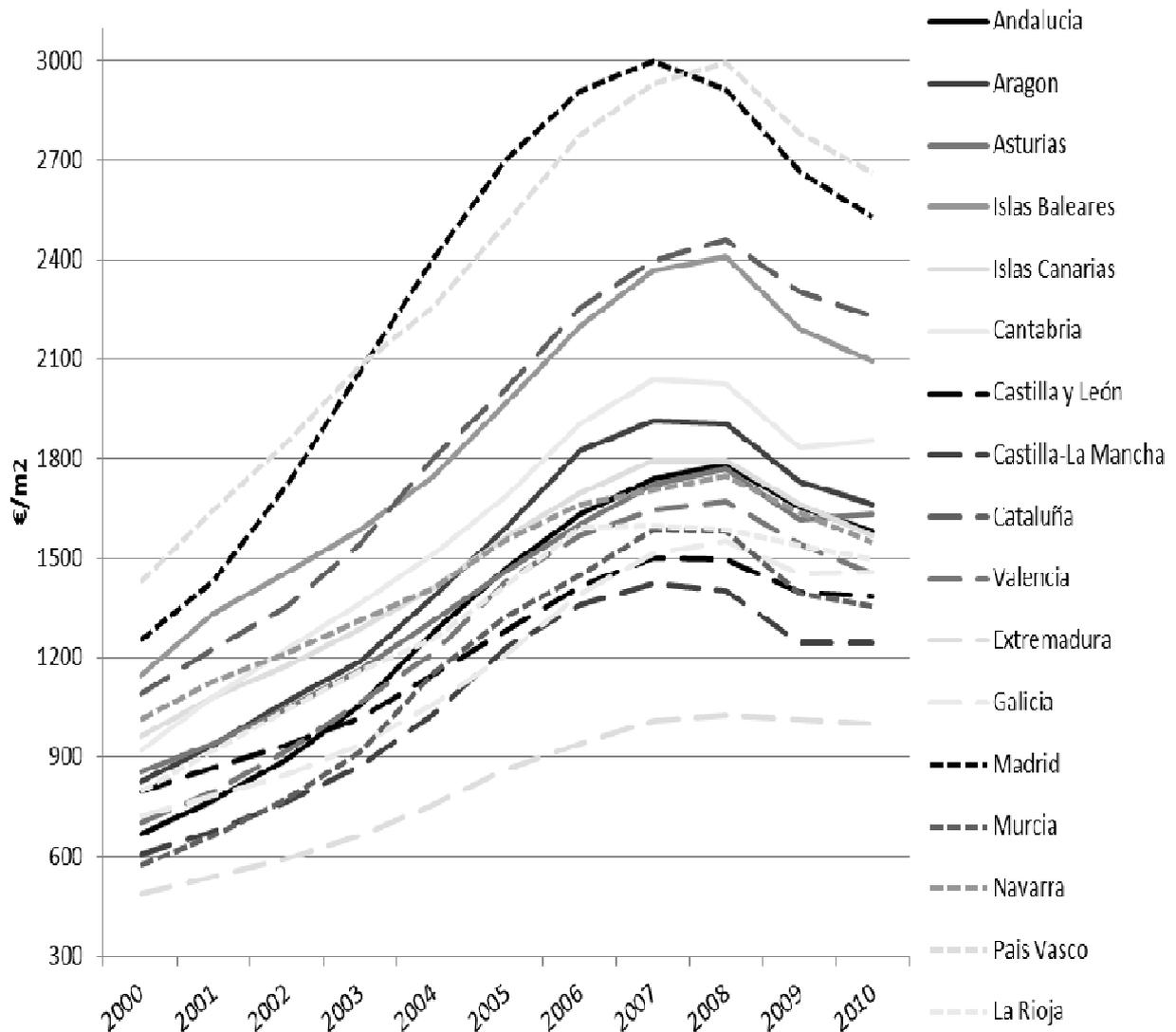
FUENTE: Ministerio de Vivienda.

Si bien el descenso de las licencia de obra expedidas en el año 2010 supusieron un importante descenso, tal y como hemos ido viendo a lo largo del capítulo, este descenso no parece acompañar un igualmente importante descenso en los precios de la vivienda, que siguen situándose en valores por encima del doble de los tasados en el año 2000. Dependiendo de la antigüedad de la vivienda los precios han tenido diferentes máximos aunque siguen una

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

tendencia común, de continuado ascenso hasta 2008 y de progresiva caída desde entonces hasta 2010, último dato disponible.

GRÁFICO 2.35. Precios medios del m² (en €) según CCAA.



FUENTE: Ministerio de Fomento.

TABLA 2.17. Variaciones en el precio de la vivienda por Comunidades Autónomas según los años de antigüedad de la vivienda.

| Años antigüedad | Comunidades Autónomas | | | | | | | | | | |
|-----------------|-----------------------|--------|--------------------------|----------|----------|-----------|-----------------|--------------------|----------|----------------------|--------|
| | Andalucía | Aragón | Asturias (Principado de) | Baleares | Canarias | Cantabria | Castilla y León | Castilla la Mancha | Cataluña | Comunidad Valenciana | |
| 2000 | Hasta 2 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | |
| | Más de 2 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | |
| 2001 | Hasta 2 | 114,73 | 114,09 | 112,19 | 115,94 | 111,55 | 117,34 | 108,85 | 110,96 | 109,47 | 113,47 |
| | Más de 2 | 116,19 | 113,74 | 108,15 | 113,67 | 112,61 | 115,62 | 109,11 | 111,38 | 113,45 | 113,59 |
| 2002 | Hasta 2 | 134,17 | 124,32 | 126,43 | 126,53 | 119,98 | 127,78 | 118,15 | 124,08 | 120,05 | 134,19 |
| | Más de 2 | 134,16 | 133,18 | 119,70 | 125,99 | 123,46 | 132,31 | 117,36 | 126,76 | 125,92 | 130,95 |
| 2003 | Hasta 2 | 157,29 | 137,19 | 141,40 | 136,96 | 132,74 | 143,64 | 128,18 | 137,48 | 134,77 | 155,60 |
| | Más de 2 | 158,91 | 149,15 | 132,94 | 140,08 | 134,39 | 146,38 | 127,20 | 146,21 | 143,99 | 151,10 |
| 2004 | Hasta 2 | 183,58 | 158,56 | 156,96 | 146,39 | 149,66 | 159,91 | 144,79 | 160,27 | 158,40 | 176,96 |
| | Más de 2 | 195,01 | 174,72 | 151,47 | 156,41 | 144,50 | 163,31 | 144,49 | 173,92 | 168,25 | 172,67 |
| 2005 | Hasta 2 | 213,17 | 180,14 | 169,30 | 167,99 | 166,58 | 169,64 | 158,89 | 191,03 | 177,80 | 207,08 |
| | Más de 2 | 223,75 | 202,76 | 171,65 | 175,37 | 160,09 | 188,67 | 163,20 | 209,32 | 187,32 | 204,54 |
| 2006 | Hasta 2 | 238,77 | 209,20 | 184,22 | 183,90 | 176,34 | 195,79 | 174,54 | 208,29 | 199,27 | 231,03 |
| | Más de 2 | 248,18 | 228,95 | 190,77 | 197,65 | 176,50 | 209,65 | 180,95 | 234,17 | 209,86 | 222,45 |
| 2007 | Hasta 2 | 253,97 | 220,31 | 199,18 | 197,01 | 185,72 | 209,73 | 187,14 | 222,15 | 213,65 | 239,03 |
| | Más de 2 | 264,48 | 238,56 | 202,88 | 213,22 | 187,50 | 224,31 | 189,47 | 240,49 | 222,19 | 234,49 |
| 2008 | Hasta 2 | 258,37 | 224,89 | 201,86 | 209,33 | 191,32 | 209,19 | 187,53 | 222,70 | 220,73 | 240,80 |
| | Más de 2 | 272,57 | 229,57 | 211,56 | 211,50 | 182,92 | 220,06 | 186,72 | 231,03 | 227,66 | 239,56 |
| 2009 | Hasta 2 | 236,19 | 209,43 | 180,35 | 191,87 | 180,36 | 192,01 | 177,29 | 201,44 | 210,13 | 221,64 |
| | Más de 2 | 253,02 | 209,36 | 194,77 | 192,13 | 168,81 | 202,06 | 173,55 | 204,61 | 212,10 | 220,27 |
| 2010 | Hasta 2 | 225,99 | 203,47 | 189,29 | 183,05 | 168,50 | 196,06 | 177,91 | 202,40 | 203,50 | 203,01 |
| | Más de 2 | 145,45 | 141,97 | 126,26 | 132,78 | 128,63 | 139,19 | 121,66 | 133,92 | 133,58 | 141,86 |

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

| | | Extremadura | Galicia | Madrid | Región de Murcia | Comunidad Foral de Navarra | País Vasco | La Rioja |
|-------------|----------|-------------|---------|--------|------------------|----------------------------|------------|----------|
| 2000 | Hasta 2 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| | Más de 2 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| 2001 | Hasta 2 | 114,51 | 106,92 | 110,11 | 115,59 | 108,99 | 113,64 | 112,03 |
| | Más de 2 | 109,08 | 108,58 | 115,03 | 115,63 | 112,54 | 115,61 | 118,33 |
| 2002 | Hasta 2 | 126,41 | 116,20 | 126,77 | 134,95 | 114,78 | 131,96 | 125,27 |
| | Más de 2 | 120,16 | 117,20 | 139,34 | 133,79 | 121,91 | 129,12 | 136,01 |
| 2003 | Hasta 2 | 141,74 | 128,52 | 146,34 | 152,88 | 122,80 | 144,40 | 138,65 |
| | Más de 2 | 133,67 | 130,10 | 169,19 | 160,23 | 132,03 | 145,74 | 152,49 |
| 2004 | Hasta 2 | 162,61 | 144,34 | 166,91 | 191,34 | 130,85 | 153,50 | 148,33 |
| | Más de 2 | 152,85 | 147,87 | 198,22 | 202,14 | 142,58 | 159,29 | 161,49 |
| 2005 | Hasta 2 | 177,26 | 162,89 | 189,36 | 215,91 | 140,59 | 160,20 | 178,06 |
| | Más de 2 | 179,02 | 167,47 | 222,48 | 236,97 | 159,61 | 179,53 | 182,41 |
| 2006 | Hasta 2 | 186,01 | 190,51 | 205,81 | 233,64 | 149,26 | 177,72 | 199,94 |
| | Más de 2 | 199,22 | 188,94 | 238,50 | 260,65 | 171,77 | 198,25 | 204,75 |
| 2007 | Hasta 2 | 200,43 | 206,85 | 209,43 | 263,05 | 152,56 | 194,66 | 203,05 |
| | Más de 2 | 213,60 | 200,86 | 246,75 | 275,83 | 176,01 | 208,22 | 204,78 |
| 2008 | Hasta 2 | 213,79 | 214,16 | 205,70 | 268,27 | 160,20 | 205,48 | 204,61 |
| | Más de 2 | 209,19 | 198,42 | 238,76 | 266,73 | 177,12 | 206,34 | 196,81 |
| 2009 | Hasta 2 | 204,61 | 200,86 | 188,17 | 236,46 | 154,25 | 198,78 | 198,82 |
| | Más de 2 | 207,53 | 189,35 | 218,45 | 241,46 | 163,56 | 187,88 | 188,80 |
| 2010 | Hasta 2 | 207,85 | 200,92 | 170,93 | 222,18 | 152,70 | 184,88 | 187,98 |
| | Más de 2 | 126,21 | 123,84 | 153,18 | 146,68 | 127,11 | 139,00 | 144,97 |

FUENTE: Ministerio de Fomento.

Las viviendas de más de 2 años han visto incrementar su precio ligeramente por encima de las más nuevas, registrando incluso, en el periodo de máximo desarrollo (2004-2007), precios absolutos ligeramente por encima de las viviendas de menos de 2 años de antigüedad. El precio más caro por metro cuadrado se pagó en el año 2008 alcanzando los 2.069,1€/m² para vivienda nueva y 2.067,6 €/m² para vivienda usada. Estos precios corresponden a una media nacional para las viviendas tanto libres como de protección oficial. Desagregando los datos generales de precio de la vivienda por Comunidades Autónomas vemos como las Comunidades con las viviendas más caras son País Vasco, Madrid, Cataluña, Baleares y Cantabria, las cuatro primeras también eran las más caras en el año 2000.

En todas las Comunidades se observa un incremento del precio por m² a partir de 2005, coincidiendo con el periodo de mayor crecimiento del número de licencias, que alcanza su máximo entre 2007-2008, rozando en las comunidades más caras los 3000€/m² de media (considerando vivienda protegida y libre). Las comunidades donde resulta más barato adquirir una vivienda son Extremadura y Castilla La-Mancha que alcanzan máximos de 1025 y 1424 €/m². El precio de manera general parece que sigue una tendencia decreciente aunque a menor ritmo que durante el 2008-2009. Las comunidades con unas mayores subidas del precio con respecto al año 2000 son Andalucía y la Región de Murcia, seguidas de cerca por Madrid y Comunidad Valenciana.

La Región de Murcia, situándose entre las comunidades que más crecimiento de precio registran, también es una de las comunidades donde aumentó de manera más considerable el número de licencias expedidas (gráfico 3). Los máximos a nivel autonómico se registraron en la Región de Murcia en 2007 (275,8 sobre 100) y en Andalucía en 2008 (272 puntos sobre 100). Canarias, Castilla y León y Navarra son las únicas que no llegan a duplicar los precios del año 2000 en todo el periodo analizado.

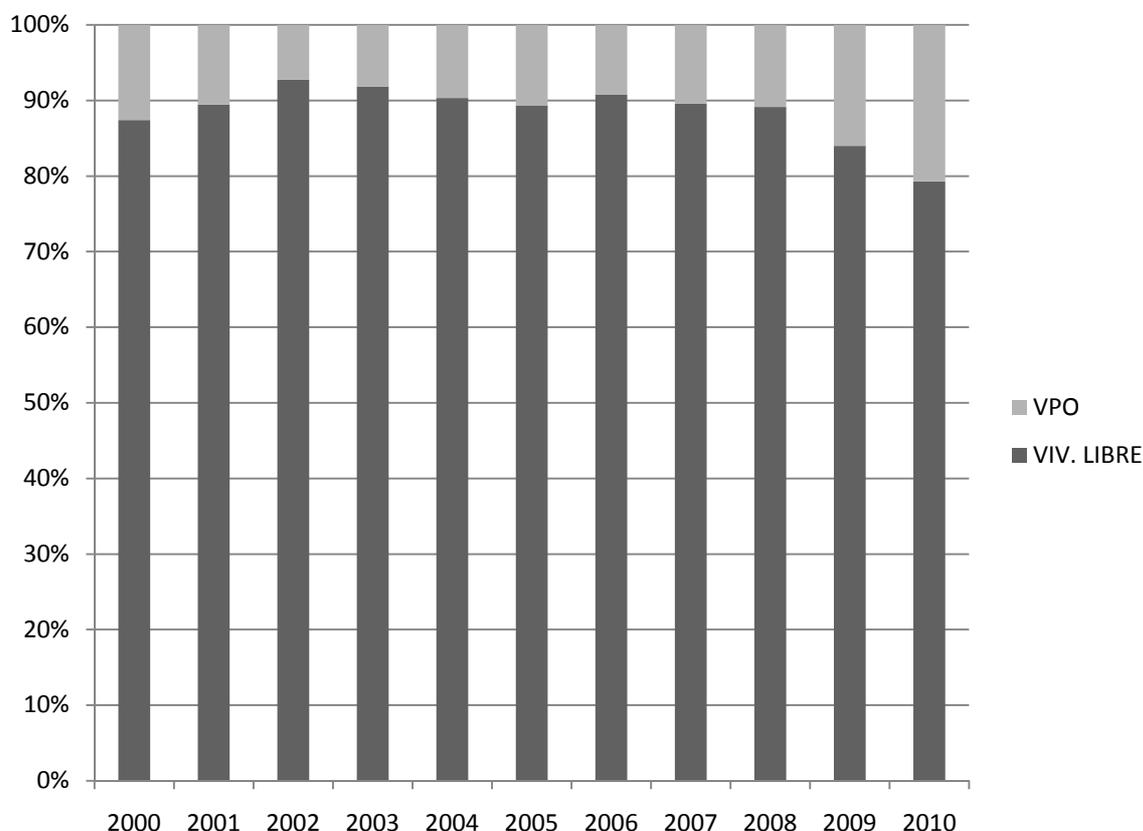
Como vemos estos precios corresponden a las medias de dos tipos de vivienda: la libre y la de protección oficial. Esta última de carácter social, y por tanto de precio más económico, aunque y como uno de los medidores del desarrollo desigual de las viviendas no se sitúa por encima del 20% del total de viviendas terminadas.

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

Los precios entre estos dos tipos de vivienda también presentan diferencias que se han ido igualando en los últimos años de manera generalizada, con el descenso del precio de las viviendas libres y el aumento gradual de las viviendas de protección oficial (VPO), en algunas comunidades autónomas, han ido convergiendo los precios de ambas. De media española los precios de las VPO se sitúan algo por encima de la mitad del precio de las libres, esto se mantiene así en especial hasta el 2007 en comunidades como Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Cataluña, Madrid, País vasco y La Rioja.

En regiones como las dos Castillas y Extremadura los precios se han mantenido similares entre los dos tipos de viviendas, con una diferencia de 335,5€ en Castilla y León, 206,1€ en castilla La-Mancha y 66,6€ en Extremadura. En 2010 la media nacional de €/m² en VPO era de 1146,7 € y la de la vivienda libre 1843,0 €.

GRÁFICO 2.36. Porcentaje de viviendas privadas y de protección oficial sobre el total de viviendas

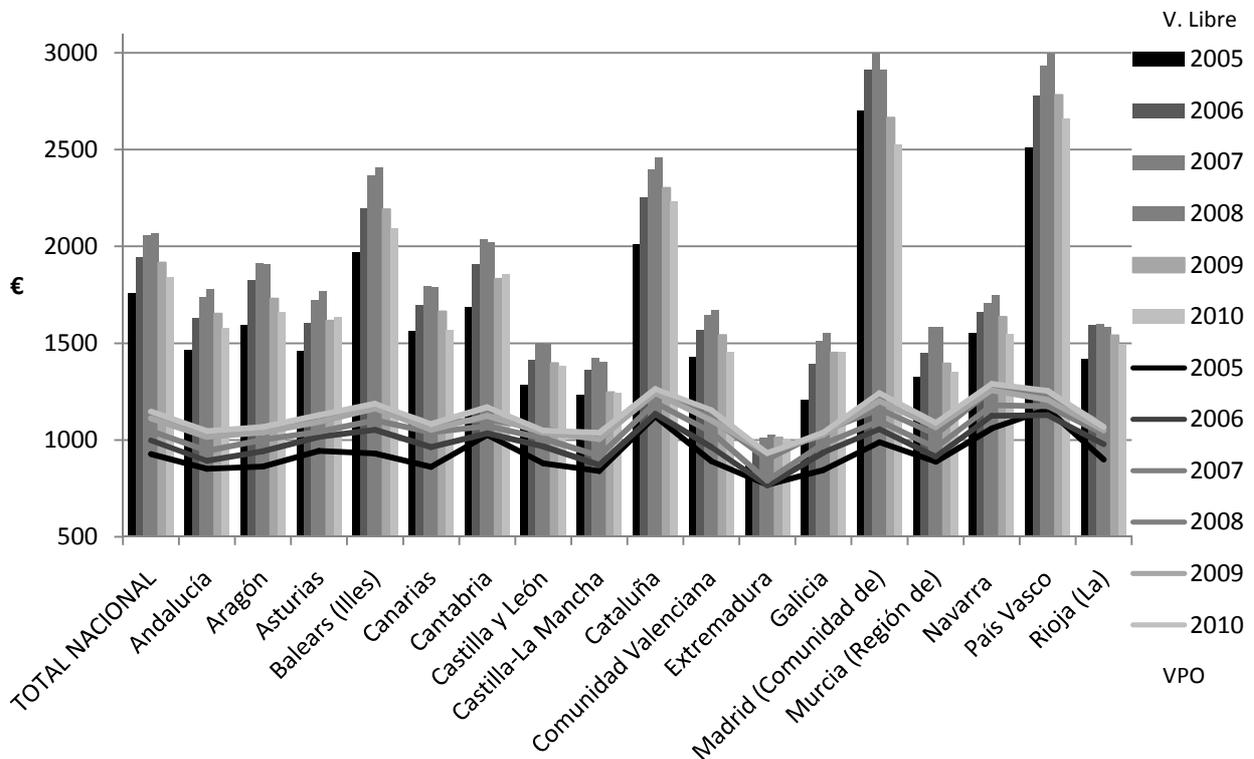


FUENTE: Ministerio de Fomento.

Como vemos en los periodos de mayor boom inmobiliario disminuyó la inversión en viviendas de protección oficial, que ha aumentado ligeramente en los últimos años, aunque sigue siendo un porcentaje residual frente a la inversión de vivienda libre.

Paradójicamente parece observarse que en los últimos años, cuando se ha aumentado su porcentaje en el total de vivienda construida, su precio también se ha visto incrementado. Uno de los factores que puede estar detrás de esta convergencia es la salida como promoción pública de stocks de viviendas antes privadas.

GRÁFICO 2.37. Comparación entre el precio de la vivienda privada y de protección oficial.



FUENTE: Ministerio de Fomento

2.3 Conclusión

En síntesis, los principales puntos desarrollados en este capítulo en el tema del hogar en España, nos muestran unas transformaciones sociales de gran calado, que han cambiado la forma tradicional de la institución familiar. Si bien, podemos encontrar diferentes evoluciones entre comunidades autónomas que otorgan matices a la lectura más general de los datos.

La evolución en el tamaño medio del hogar nacional es una de las variables donde convergen varias de las tendencias más actuales en materia de familia. El descenso de la natalidad, la mayor aceptación de valores cada vez más individuales, el envejecimiento de la población y el mayor número de rupturas matrimoniales, ya sean separaciones o divorcios, se ha visto reflejado en el aumento de los hogares unipersonales y de hasta tres miembros, a la vez que se reducían los hogares de 4 miembros o más en 2009. Esto se ha traducido en un descenso gradual desde 1991 del tamaño medio del hogar de 3,26 personas a 2,86 en 2001 y a 2,68 personas por hogar en 2009.

La Región de Murcia, se sitúa como la Comunidad Autónoma con mayor número de miembros por hogar, sólo superada por Ceuta y Melilla, con 2,91 personas por hogar en 2009. En este mismo año, Andalucía y Canarias son las siguientes comunidades autónomas con 2,83 y 2,77 personas por hogar.

Si profundizamos en el análisis de los tipos de hogar se observa como los hogares unipersonales son los que más aumentan. Estos hogares están formados tanto de personas con más de 65 años (debido al envejecimiento de la población) como por menores de esta edad, dentro de los cuales podemos encontrar dos sectores representados: a un sector que viene de rupturas familiares previas, y otro sector de adultos que, lejos de ser una situación transitoria, eligen la vida en hogares unitarios como otra de las formas residenciales posibles (la individualidad como elección). El crecimiento de este tipo de hogar, sobre el total de hogares españoles, ha aumentado de un 13,28% en 1991 hasta un 18,59% en 2009. Los hogares compuestos por una pareja sin hijos, con uno o con dos descendientes también han aumentado en estas dos últimas décadas, retrayendo a la baja la media del tamaño del hogar en España.

La fecundidad en España, a través del Índice Coyuntural de Fecundidad (ICF) nos muestra un ligero descenso a partir de 2009, después de una tendencia al alza en este dato desde 2001. El ICF alcanzó un máximo de 1,46 hijos por mujer de media en 2008, un año después este dato era de 1,39 hijos por mujer y en 2010 de 1,38. La comunidad autónoma que registra un mayor número de hijos por mujer es Murcia, si exceptuamos a Ceuta y Melilla, con un máximo de 1,69 en 2008 y 1,60 en 2009. En 2008, cuando se alcanzaron los máximos, Cataluña (con 1,58) y Andalucía (1,56 hijos por mujer) eran las comunidades que, por detrás de la Región de Murcia, alcanzaban un número mayor de hijos por mujer.

Dentro del análisis de la fecundidad se puede distinguir entre nacionalidad de la madre, lo que nos ofrece una aproximación más cercana a la realidad de los últimos años. En este caso la media de hijos por mujer española sería en 2009 de 1,33 y para madre de nacionalidad extranjera de 1,67. De nuevo es la Región de Murcia, si exceptuamos a Ceuta y Melilla, dónde se registra el índice más elevado por comunidad autónoma con 1,55 hijos por mujer española, seguido de Andalucía que registra 1,45 hijos por mujer. En 2008 este índice llegó a 1,60 en Murcia y 1,53 en Andalucía, cuando la media española era de 1,38 hijos por mujer.

Para madre de nacionalidad extranjera la media nacional del Índice Coyuntural de Fecundidad también sigue una tendencia al alza hasta 2008, año en el que se registran 1,81 hijos por mujer, aunque desciende en 2009, con 1,67. En este caso no es la Región de Murcia, con 1,87 hijos por mujer, la que registra el mayor índice para 2009, sino el País Vasco con 2,22 hijos por mujer, seguida de Extremadura (2,13) y Castilla La-Mancha (2,04). Además La Rioja (con 1,95) y Aragón (con 1,89) también registraron para este año índices mas elevados.

Detrás de este descenso generalizado se pueden discernir razones de tipo económico-social. La crisis económica que irrumpe con fuerza en el territorio nacional y sus consecuencias en materia de trabajo y situación monetaria en las familias, parecen unirse a un retorno de los inmigrantes a su país de origen. Estos factores podrían estar estableciendo un nuevo ciclo en materia de fecundidad, que deberá ser analizado en años venideros.

Este menor número de hijos por mujer se entrelaza con el retraso de las edades medias para tener hijos de las españolas. La media nacional en 1991 era de 29 años, edad que siguió elevándose hasta los 30,8 alcanzados en 2001. Entre este año y 2008 se estabiliza entre los 30,8

y 30,9 años de edad de media, elevándose en 2009 hasta los 31 y en 2010 hasta los 31,2. En el estudio de esta edad media también podemos distinguir entre nacionalidades. Para madre española es en el País Vasco (con 33 años de media), junto con Navarra y Castilla y León (que se sitúan en torno a los 32,7 y 32,6 de media) donde más se eleva la edad para tener descendencia. La edad media más baja en mujeres españolas se registra en las Islas Canarias con 30,5 años en 2009. Andalucía y la Región de Murcia le siguen con datos ligeramente superiores (30,9 y 31,2 años respectivamente) este último año analizado.

Estos datos de edades enlazan con las variaciones en años y por comunidades autónomas sobre índices de fecundidad, que veíamos anteriormente. Al hilo de la tendencia de una mayor fecundidad entre las mujeres de nacionalidad extranjera, también encontramos unas medias de edad más jóvenes, la media nacional entre ambas edades oscila en torno a los 3,4 años de diferencia. La media nacional se ha movido de manera ascendente desde los 27,8 años registrados en 2002 hasta los 28,5 años de 2009, 28,7 si tenemos en cuenta el dato de 2010. En la Región de Murcia se han registrado valores de entre 26,7 y 27,5 años, medias muy similares a la Comunidad Foral de Navarra, aunque ésta en 2009 ha aumentado ligeramente su media: desde los 26,6 de 2002 hasta los 28 años de 2009.

Detrás de este aumento de la edad a la maternidad, se observa un incremento notable desde 2008 de la edad media al primer y al segundo hijo, aunque a este último de menor intensidad. En 2001 la edad media al primer hijo se situaba en 29,10 años, en 2008 en 29,30 y en 2010 en 29,95 años. Para el segundo hijo las edades registradas eran de 32,21, 32,37 y 32,61 respectivamente. Se pueden observar notables diferencias entre las edades medias según nacionalidades, entre las edades al primer y segundo hijo las diferencias rondan los 3 años y medio, dato que ha subido hasta los 4 años desde 2007.

Dentro de estos cambios recientes hay que mencionar los nacimientos de madre no casada. En este sentido se observa una clara evolución al alza en el porcentaje de madres no casadas desde la década de los 90, cuando suponían el 10 % sobre el total de nacimientos hasta el 2009 cuando este dato alcanza el 34,5%. Se observa, además, un edad más alta de las madres no casadas, con lo que se podría inferir una diversidad mayor de perfiles de la figura maternal no casada, dentro de las tendencias de cambio dentro del hogar y la familia. La Región de Murcia

se ha mantenido desde 1991 y hasta 2009 como la segunda comunidad autónoma en menor porcentaje de nacimientos de madre no casada, estos suponían el 28,5% del total de nacimientos en 2009.

Se podría hablar de una fecundidad más tradicional en la Región de Murcia, dónde se registran índices de fecundidad altos, edades a la maternidad más tempranas que la media nacional y un mayor porcentaje de nacimientos enmarcados dentro de la institución matrimonial.

Dentro de las transformaciones en el hogar español la institución matrimonial también ha ido adquiriendo nuevos matices y significados. Otras formas de convivir han ido surgiendo y consolidándose en la sociedad española lo que ha significado un descenso de los matrimonios desde los '90 con una caída más brusca desde 2007. Se observa, no obstante, una leve recuperación entre 2009 y 2010.

Aunque no sólo se observa un descenso de las tasas sino un retraso en la edad de los contrayentes, así como un crecimiento de las bodas civiles sobre el total de ceremonias celebradas. Las tasas de nupcialidad por edades nos muestran como, entre 1991 y 2001 se reduce el periodo de máxima nupcialidad de entre los 20 a los 29 años, al periodo comprendido entre los 25 y los 29 años. A partir de 2003 la intensidad en los años centrales disminuye, y se va retrasando la edad de los contrayentes, y es a partir de 2009 cuando este descenso se hace más pronunciado. Este descenso se produce tanto en las tasas femeninas como masculinas, observándose la diferencia de alrededor de entre dos y tres años entre ambos sexos. Las mujeres extranjeras tienen un calendario de menor intensidad en la nupcialidad, pero de mayor amplitud, observándose tasas por encima de las nacionales para edades superiores a los 34 años.

En la Región de Murcia se registran unas tasas de nupcialidad por encima de la media para el periodo entre los 15 y los 29 años, y aunque en 2001 era una de las comunidades donde más matrimonios se celebraban, en 2009 protagonizó uno de los descensos más acuciados, junto con Comunidad Valenciana y Andalucía. Las edades más tempranas se registran en 2009, para mujeres y hombres en la Región de Murcia (30,6 para ellas y 34,2 para ellos), Castilla-La Mancha (con 30,82 y 33,8 años respectivamente), Extremadura (30,84 y 33,5 años) y Andalucía (31,04 y 34,2 años). En los datos de 2001 también son las mismas comunidades aunque la edad

de ellas se sitúa en torno a los 28 años y la de ellos entre los 30 y 31,2. Para las primeras nupcias son las mismas comunidades y con una edad similar para el 2009 tanto para ellas como para ellos. La media de edad se sitúa en Murcia en 29,2 años para las murcianas y 31,5 para los murcianos al primer matrimonio, en Extremadura entre los 29,8 de ellas y los 32,0 de ellos y en Andalucía entre los 29,7 y los 31,9 años de edad media.

La celebración civil de la ceremonia matrimonial se consolida como una opción a la eclesiástica significando en 2010 el 57,6% del total de celebraciones en España, lejos del 23,1% de 1996. De nuevo son, en 2010, Extremadura (39,7%), Castilla-La Mancha (43,3%), Andalucía (45,1%) y la Región de Murcia (46,6%) las que registran un porcentaje menor en contraste con Cataluña (76,9%), Baleares (72,3%), Canarias (67,3%) y País Vasco (64,7%). Las celebraciones realizadas según otras religiones siguen siendo residuales, aunque aumentan ligeramente desde el 0,18% de 1996 hasta el 0,5% de 2010.

En una conjunción de factores culturales, incentivos económicos específicos, especulativos y demográficos el sector de la construcción se convirtió en España en causa y efecto de la crisis económica que todavía en estas fechas (2012) se deja sentir con fuerza. Enmarcándola dentro de un proceso global de crisis económica y financiera, la “burbuja inmobiliaria” alcanzada en territorio español ha cambiado de forma sustancial este sector económico.

En el año 2000 se habían duplicado las viviendas licitadas de 1990, llegando hasta las 439.682. Estos números siguieron creciendo hasta alcanzar un máximo en 2006 de 737.186 licitaciones de vivienda, a partir de 2008 se inicia la caída drástica de estas licencias hasta el último año analizado (2010) cuando se registraron 91.509. La Región de Murcia expidió en 2010 un número cercano a la media nacional, siendo una de las comunidades donde se observa un descenso más acuciado en números relativos.

Dentro de la tipología de viviendas se observa un incremento de las viviendas aisladas durante el periodo 2007-2010. La crisis del sector parece no haber afectado a todos los demandantes por igual, si bien también se puede inferir un stock de viviendas en bloque mayor que de viviendas unifamiliares. En especial debido a que durante los años de *boom* inmobiliario fueron

los edificios en bloque los que aumentaron su proporción sobre el total de edificios visados. Los mayores incrementos en la tipología unifamiliar de edificios entre 2007 y 2010 se dieron en las Islas Baleares (de un porcentaje de 10,7% sobre el total de edificios hasta llegar al 50%), Cantabria (de 28,5 a 58,4%), Galicia (de 12,8 a 39,1%) y la Región de Murcia (de 15,0 a 37,8%).

No sólo la tipología de vivienda ha cambiado en este periodo, también las características de la vivienda se han transformado. La superficie media de las viviendas unifamiliares se ha incrementado en todos sus tipologías, mientras que la de los edificios en bloque, después de un ligero descenso durante el boom, parece que vuelve a estabilizarse desde 2007. Las viviendas pareadas son las que más han incrementado su tamaño medio, en torno a los 30m² entre 2007 y 2010, situándose en 163,7 m² en este último año analizado. Las viviendas aisladas que en 2007 tenían una superficie media de 171,1 m² registran de media en 2010 186,5 m². Algo menor es el incremento de las viviendas adosadas, en torno a los 13 m², lo que en 2010 significó 147,6 m². En este último año analizado la Comunidad de Madrid (con 234,4 m²), Galicia (199,5) y Andalucía (197,5) registraban las viviendas aisladas de mayor tamaño.

En este ciclo expansivo del sector de la construcción el precio del m² fue una de las factores claves que alimentaron la *burbuja* inmobiliaria. En contra de los que pudiera parecer el comportamiento típico de las leyes económicas, el amplio stock de vivienda vacía y la continua escalada de precios no disuadió de la compra de inmuebles, dando lugar a un mercado puramente especulativo. Si consideramos el año 2000 como base 100 en 2008 los precios alcanzaron su máximo situándose en 235 puntos. Los máximos crecimientos a nivel autonómico tuvieron lugar en 2007 en la Región de Murcia (275,8 puntos sobre 100) y en 2008 en Andalucía (272 puntos sobre 100), seguidas por la Comunidad de Madrid y la Comunidad Valenciana.

La construcción de VPO fue casi inexistente durante los años de máximo apogeo del sector, y parece recuperarse en estos últimos años, si bien los precios han ido incrementandose gradualmente.

2. Contextualizando la Región de Murcia: las transformaciones demográficas y de vivienda a nivel nacional desde finales del s. XX

3. El Área Metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características³.

3.1 Delimitación y análisis del territorio metropolitano murciano.

- 3.1.1 Identificación de nuevas variables territoriales de análisis: las pedanías.
 - 3.1.2 Otro factor metropolitano: la movilidad residencial.
 - 3.1.3 Conclusión
-

³ En el **glosario terminológico** añadido en el punto 7 de este trabajo se han especificado las definiciones de los términos más importantes que se han utilizado, tanto en materia demográfica como de vivienda, para concretar así el significado sin paralizar la lectura del mismo.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Una vez situada la Región de Murcia a nivel nacional y habiendo contextualizado los cambios que han tenido lugar en este ámbito, pasamos a profundizar sobre la situación dentro de la comunidad autónoma. El ámbito de estudio utilizado en este trabajo será el Área Metropolitana de Murcia (AMM). En este sentido, y tal y como introducíamos en el primer capítulo del trabajo, la inclusión en los estudios de las áreas metropolitanas ha ayudado a una mayor comprensión de los mecanismos y dinámicas urbanas.

El enfoque de las áreas metropolitanas en los estudios sobre urbanismo permitió comprender la magnitud del desarrollo de las ciudades españolas a partir del siglo XX. Estas grandes metrópolis, que abarcan diversas localidades, constituyen el motor de crecimiento de las principales áreas urbanas españolas, no sólo en cuanto a población, sino como epicentro de la producción industrial y de servicios. En estos procesos metropolitanos se pone de manifiesto la nueva condición de lo urbano, que cambia de escala y de forma de organización. Nuevos paisajes urbanos, nuevas morfologías y nuevas realidades territoriales se van consolidando.

En España la delimitación de este concepto, tanto a efectos estadísticos como a efectos institucionales, no es unánime existiendo diversos enfoques en la utilización de este término (Feria, 2004). Aunque estas nuevas formas espaciales comenzaron con denominaciones varias como *extrarradio*, *arrabal*, *áreas próximas* o *alfoz* (Mas, 1999) la denominación de área metropolitana se acabó imponiendo a las restantes en el caso de estos fenómenos urbanos. En la definición de área metropolitana que da Feria (2008:50) considera que en su acepción más básica esta zona es un *“área urbana polinuclear que conforma un mercado unitario de residencia y trabajo, que refleja a la vez el aumento de escala del “espacio de vida” colectivo y las diferentes estrategias espaciales de los agentes económicos”*.

Aunque dentro de una variedad de definiciones hay un acuerdo general en que estos enfoques metropolitanos surgen ante la superación, por parte de la realidad urbana actual, de los límites administrativos tradicionales (Domínguez, 1999; Vicente, 2003; Feria, 2006). De manera que la complejidad de los fenómenos metropolitanos capta de manera más fehaciente los flujos de cambio a nivel social, dentro de los límites urbanos.

La escala supramunicipal se convierte en necesaria si queremos profundizar en los complejos procesos urbanos que se desarrollan en la periferia de las ciudades (Domínguez, 1999). La

complejidad en la definición de área metropolitana no sólo se presenta a nivel teórico, sino, y especialmente, a nivel administrativo. No existiendo tal consideración en un nivel necesario para mejorar las planificaciones urbanas y de transportes, ni siquiera en las principales, y ya consolidadas, Área Metropolitana de Madrid y Región Metropolitana de Barcelona (Navarro, 2008).

Una clara delimitación podría facilitar el entendimiento de fenómenos socioeconómicos de gran peso en la actualidad como las pautas de fecundidad, la movilidad residencial, el mercado inmobiliario o la organización funcional del espacio (Feria, 2006). Sin embargo, no se dispone de una estructura político-administrativa con una escala adaptada a las actuales necesidades de análisis urbano, estructura que facilitaría unos análisis comparativos de mayor calado, no sólo a nivel nacional sino también internacional (Feria, 2004). Un desarrollo de este ámbito administrativo facilitaría, así mismo, datos estadísticos de mayor precisión que ayudarían no sólo en el análisis actual de estas zonas, de gran dinamismo, sino también en el desarrollo de proyectos urbanos futuros.

Los cambios de origen social, económico, cultural y político, unido a la gestión de intereses de algunos grupos sociales, ha hecho que el crecimiento observado en lo que antiguamente eran considerados los límites claramente definidos de la ciudad, se haya convertido en objetivo clave del análisis urbano. La densificación de muchas de las arterias principales de las ciudades, a través de la especialización funcional y social más reciente, no hace sino reforzar una expansión urbana en una ciudad en constante transformación.

La saturación de los municipios centrales de las áreas urbanas intensifica el fenómeno metropolitano, no sólo en las regiones urbanas, sino también se observan pautas similares en una escala más reducida: las medianas y pequeñas ciudades (De Miguel, 1999: 288). Se ha producido una densificación de la movilidad cotidiana en torno a las viviendas, equipamientos, centros comerciales,... desplazando sustancialmente los comportamientos de los habitantes y elevando ligeramente la centralidad del espacio periurbano de las grandes ciudades y de las ciudades medianas y pequeñas (Delios *et al.*, 1995).

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Estos cambios al interno de las áreas metropolitanas generan dinámicas propias en concentración de construcción y compra-venta de viviendas, así como precios y necesidades (Taltavull, 2000). Esta especialización da lugar a una separación más nítida entre los espacios y funciones urbanas, tales como trabajo, hogar, consumo, ocio; y los distintos estratos socioeconómicos entre sí (López de Lucio, 1993). La corona periurbana se conforma como *espacio de vida* de pleno derecho (Sajous, 2006).

En el caso de España se observan distintas versiones periurbanas, que abarcan distintos problemas y especificidades (Valenzuela, 1986: 87), con rasgos particulares debido a los agentes del territorio, ya sean sociales, económicos, políticos o tecnológicos. El retraso y pequeña dimensión del proceso de industrialización, el escaso desarrollo de las redes de transporte en la mayoría de las ciudades hasta bien entrado el siglo XX, entre otras causas, retrasarán la explosión de las ciudades – con excepciones- hasta después de los años cincuenta del siglo XX.

Dentro de este ámbito de análisis, las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona son las que cuentan con una mayor variedad de trabajos y bibliografía, aunque en los últimos años se han ido añadiendo estudios sobre otras áreas metropolitanas de menor tamaño pero de importancia creciente, dentro de la articulación territorial española. Sin ánimo de ser exhaustiva por la magnitud de los títulos, pero por citar algunos de los últimos temas tratados en estas áreas destacar en Madrid los trabajos dedicados a vivienda y comportamiento residencial (Leal, 1998), nuevas periferias (López de Lucio, 2004), migraciones y movilidad (Gutiérrez y García, 2005; García y Gutiérrez, 2007; García y Pozo, 2010), políticas urbanas y planificación (Valenzuela, 2009; Delgado Jiménez, 2011), inmigración y segregación social (Leal y Domínguez, 2008; Martínez y Leal, 2008; Méndez, 2008; Echazarra, 2010).

En Barcelona los estudios sobre análisis de hogares (Pujadas y López, 2005), movilidad residencial (Módenes, 2001; López Gay, 2007; Pujadas, 2009), políticas urbanas (Marmolejo y Stallbohm, 2008; Pareja, 2010), inmigración (Miret, 2001; Bayona, 2008; Bayona y Gil, 2008; García *et al.*, 2008), movilidad (Ventura, 2003; Cebolladas y Miralles, 2010; Miralles, 2011). Toda esta bibliografía anterior nos muestra el potencial de los estudios en este ámbito territorial.

Actualmente, han sido secundados por estudios de otras áreas metropolitanas más tardías en su desarrollo, pero que han ido ganando peso en estos últimos años como el área metropolitana de Asturias (Blanco, 2001; Rodríguez Gutiérrez, 2009; Rodríguez *et al.*, 2009), Bilbao (Agirre *et al.*, 2006; Juaristi, 2009; Juaristi, 2011), Pamplona (Serra del Pozo, 1994; Oliva y Rivera, 2003), Zaragoza (De Miguel, 2005; Bielza de Ory y Gorria, 2010). Dentro de Andalucía citar las áreas de Sevilla (García *et al.*, 2003; Caravaca y García, 2009), Málaga (Calderón, 2011) y Granada (Jiménez Bautista, 2004; Sánchez, 2005; De Pablos y Susino, 2010); y dentro de la Comunidad Valenciana, Valencia (Delios, 1993; Delios *et al.*, 1995; Alcañiz, 1996; Giménez, 1996; Hermosilla, 1996; Contreras *et al.*, 1998) y Alicante-Elche (Amaros, 2001). Estos análisis dibujan un mapa de desarrollo urbano con potencial, aunque de desigual intensidad, y qué duda cabe, abierto a nuevos análisis que permitan completar y enriquecer los estudios urbanos en España.

En la Región que nos ocupa, también se han llevado a cabo algunos de los análisis sobre estos mismos temas que se han estado exponiendo para otras comunidades autónomas: sobre los indicadores demográficos y su distribución territorial en los años noventa, tanto en la Región (Bel y Gómez, 1998) como en el municipio de Murcia (Gómez, 1993; Bel y Gómez, 1997), así como su evolución en los años anteriores (Bel, 1984; Monllor, 1992; Gómez *et al.*, 1995) y posteriores (Serrano, 2004a). También es posible conocer cómo, cuánto y con qué edades nos casamos los murcianos (Monllor, 2001a; Monllor, 2001b).

Sobre la inmigración se han analizado las características sociodemográficas de los que llegaban a la Región no solo a principios de la década de los '90 (Serrano, 1991; Bel *et al.*, 1995; Monllor, 2000b), sino también posteriormente, hasta inicios del 2000 (Monllor, 2000a; Gómez Espín, 2002; Gómez y Monllor, 2004a; Gómez y Monllor, 2004b; Monllor y Gómez, 2004; Gómez y Monllor, 2005), así como análisis cualitativos que profundizaban sobre el origen y formas de convivencia (Gómez *et al.*, 2002).

Sobre este mismo tema, también se nos invitaba a reflexionar sobre los nuevos retos que se abrían con el cambio (Bel y Gómez, 2001), y nos es posible conocer la distribución, en el municipio murciano, de la población inmigrante en fechas más recientes (Martínez *et al.*,

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

2007), y las transformaciones sociales que han traído consigo estos flujos de inmigración (Pedreño y Torres, 2008).

En temas de urbanismo, se han analizado la explosión constructora en la Región (Serrano, 2003; Serrano, 2004b; Serrano, 2006), la vivienda (Cachorro, 1997a; Cachorro, 1997b), la movilidad (Andrés, 1999; Millán, 2001), la organización del territorio (Serrano y Fuentes, 1995; Andrés, 2011) y las potencialidades de ejes entre diferentes zonas murcianas (Serrano, 2007a).

Contando, tal y como acabamos de citar, con un amplio abanico de estudios a nivel regional, y municipal en algunos casos, no son muchos los análisis que del área metropolitana de Murcia se han realizado. Hasta la fecha se ha analizado el crecimiento de este área en el borde sur (Serrano, 1993), la configuración territorial a finales del siglo XX (Serrano, 1996) y las características de su organización y su problemática (Serrano, 2005; Andrés, 2011). Esta zona, generalmente, tampoco ha sido incluida en los estudios sobre casos de varias áreas metropolitanas españolas (algunas de las excepciones más recientes son Serrano, 2009; Serrano, 2007b; Serrano, 2005 y Serrano, 2003).

Es por ello que en este trabajo se pretende profundizar en la evolución de esta área del sureste español, así como someter a estudio las características específicas de este ámbito territorial, identificando especificidades propias que deben ser tenidas en cuenta en futuros proyectos sobre la zona. Probablemente, en estos tiempo de reestructuración de la realidad urbana tal y como hasta ahora la conocíamos, el mejor enfoque para futuros desarrollos teóricos y urbanos, sea aproximarnos al objeto de estudio lo más posible acercándonos a su realidad más concreta y al desarrollo específico del entorno, alejándonos de los planeamientos generales y masificados (Brenner, 1999).

Este apartado se inicia con unos datos generales sobre la significación demográfica y territorial del área metropolitana con respecto al total de la Región. A continuación, se profundiza en el estudio de la misma sirviendo como introducción a los análisis sobre materia de familia y urbanismo que se desarrollaran en capítulos posteriores, en la medida en que se fundamenta una de las aportaciones principales del estudio: el uso de la escala inframunicipal en el área metropolitana de Murcia. Se termina el capítulo con un análisis de la movilidad

residencial dentro del AMM, que completa el estudio de la conformación tanto territorialmente como demográficamente, con el análisis de las personas protagonistas de esta movilidad interior.

Este enfoque territorial, tan poco utilizado hasta ahora en esta zona, en la medida en que aporta una perspectiva analítica que completa la visión más regional de los anteriores trabajos, se convierte en clave a la hora de entender y enfocar los nuevos cambios en materia de familia y urbanismo, desde una visión más concreta que realmente se haga eco de la realidad murciana y su evolución. Los procesos desarrollados durante las últimas dos décadas hacen necesario una aproximación que refleje la conexión entre algunos municipios de la Región para poder dotar de mayor sentido y significado las dinámicas demográficas y urbanísticas del AMM.

3.1.1 Identificación de nuevas variables territoriales de análisis: las pedanías.

En primer lugar para acotar el objeto de estudio, especificar que en este análisis la delimitación del **Área Metropolitana de Murcia (AMM)** considerada ha sido la referenciada en el Atlas estadístico de las Áreas Urbanas publicado por el Ministerio de Vivienda desde el año 2000, que incluye dentro de ésta a diez municipios. Tres más que la delimitación hecha por Serrano Martínez, aunque éste ya se planteara su inclusión dentro del marco metropolitano y predijese que dentro de un futuro próximo lo estarían (Serrano, 1996: 52).

Así, los municipios que finalmente se encuentran dentro del área metropolitana son: Murcia, Alcantarilla, Alguazas, Archena, Beniel, Ceutí, Lorquí, Molina de Segura, Santomera y Las Torres de Cotillas. Supone dentro de la Región 1.230,92 km² de continua interacción económica y de movilidad, si bien no es el único foco de crecimiento de la Comunidad Autónoma.

Esta área es considerada la única área metropolitana de la Región, a pesar de que municipios de gran importancia como Cartagena y Lorca tienen también peso a nivel regional configurando su propia red de influencia, aunque con un menor peso relativo a nivel regional.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

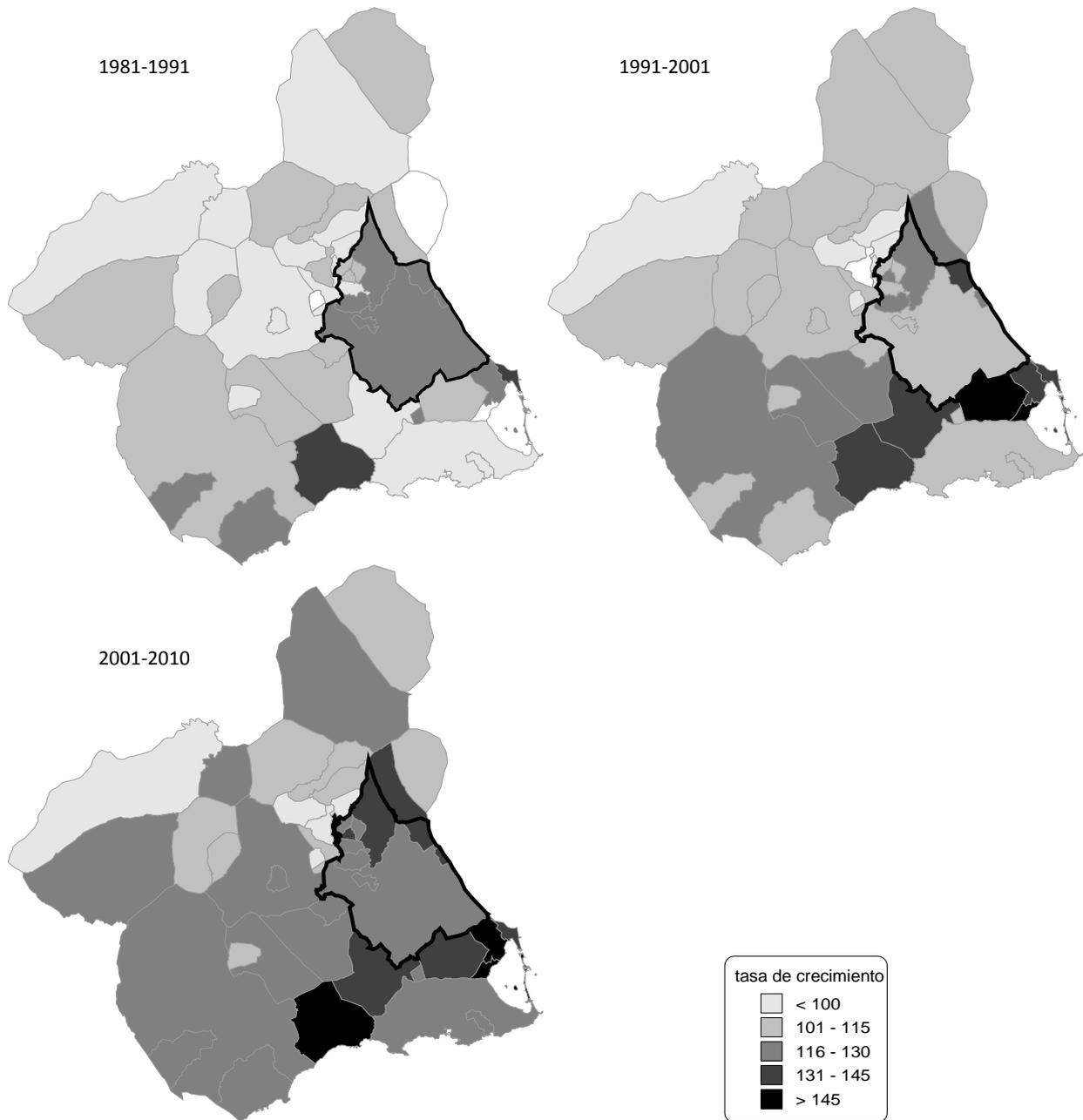
Como podemos observar en el mapa 3.1.1, en la década de los '80 se consolida el área metropolitana objeto de análisis, si bien no es la única zona de crecimiento, ya que municipios costeros de Mazarrón, San Pedro del Pinatar y San Javier también registran crecimientos importantes.

El incremento de la población se hace especialmente visible a partir de la segunda mitad del siglo XX (Serrano, 2004a), cuando ya se pueden notar los efectos en el crecimiento de la inmigración, siendo los municipios con alto nivel de agricultura los que presentan unas tasas de crecimiento más elevadas: Fuente- Álamo, Torre-Pacheco, Lorca, Totana o Mazarrón. La siempre importante zona costera no deja de crecer durante el periodo analizado: San Pedro del Pinatar, San Javier y, a partir de los años 90, Los Alcázares se sitúan como zonas de máximo crecimiento poblacional regional.

Hay que aclarar, que muchos de los procesos de desarrollo urbano que se han experimentado en la Región, en especial en estas zonas costeras, han venido dados por la demanda de ocio y clima externos, generando procesos paralelos que al no estar vinculados de manera estable a la Comunidad Autónoma da lugar a espacios urbanos carentes de estructura significativa y costes territoriales muy elevados (Requejo, 2006).

La llamada por J. M. Andrés (2011) *área periurbana resort*, incluiría dos tipos de construcciones: las más cercanas al mar y las próximas a la capital. Las urbanizaciones construidas "con vistas" al mar, en las tierras de secano del municipio murciano, intentarían beneficiarse de algunas de las infraestructuras y servicios de la zona, aunque alejados de la mayor masificación de la costa. En el otro tipo de *área periurbana resort* estaríamos hablando de urbanizaciones en el interior regional en torno a pequeñas ciudades próximas a Murcia, de manera que queden dentro de la influencia de los amplios servicios de la capital.

MAPA 3.1.1. Crecimiento población periodos intercensales y 2001-2010, ámbito municipal.



FUENTE: Censos de población y padrón de 2010

Por otro lado, los municipios que conforman el área metropolitana tienen un crecimiento fuerte desde 1981 lo que indica un mantenimiento como zona de atracción desde los años 80.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

TABLA 3.1.1. Área Metropolitana. Población absoluta y relativa respecto al total regional.

| | SUPERFICIE (Km²) | 1960 | 1970 | 1981 | 1991 | 1996 | 2001 | 2006 | 2010 |
|---|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Área Metropolitana Población total | 1.230,92 | 314.788 | 320.291 | 393.894 | 458.077 | 485.157 | 523.970 | 596.144 | 641.043 |
| % sobre Región de Murcia | 10,88% | 39,33 | 38,48 | 41,12 | 43,81 | 44,22 | 43,75 | 43,50 | 43,85 |

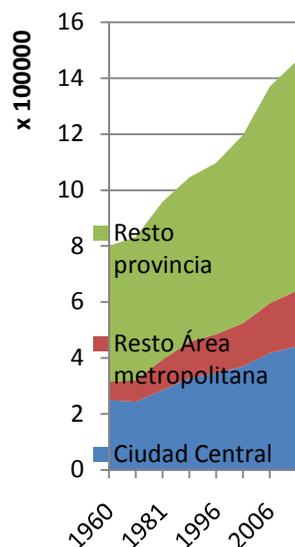
FUENTE: Censos de población y Padrón 2011. INE

Estas tasas de crecimiento constante dan una idea del desarrollo y procesos de cambio que tienen lugar en esta zona, que aunque se generalizan entre 2001-2010, ya estaban presentes en 1980. Dentro de estos análisis de crecimiento se hace necesario recordar que esta zona significa el 10,88% de la superficie de la Comunidad Autónoma, llegando a residir en la misma hasta un 44,22% de la población total en 1996, este porcentaje en 2010 descendió solo ligeramente hasta situarse en el 43,85% de los murcianos.

En el área metropolitana se pueden observar distintas densidades de población, desde los 2.482,1 habitantes/Km² del municipio de Alcantarilla o los 1.114,6 habitantes/km² de Archena, hasta los 338,2 habitantes por km² de Santomera. El municipio de Murcia, de 885,1 Km², supone un 71,9% del total de Km² que conforman el área metropolitana, además las pautas de crecimiento de los distintos ámbitos territoriales muestran su importancia, viviendo allí en 2010 el 68,85% de la población residente en el Área Metropolitana.

Dentro del análisis del área metropolitana, y donde la información lo permita, se hará la distinción entre municipio central y el resto del área metropolitana. Esta separación territorial podrá aportar nuevos matices al estudio general de la zona debido a la importancia de este municipio dentro de la dinámica de esta zona, así como permitir comparativas con los análisis clásicos de áreas metropolitanas de la literatura especializada.

TABLA 3.1.2. Evolución de la población de la Región de Murcia por ámbitos territoriales.



| MURCIA | Superficie (km2) | 1960 | 1970 | 1981 | 1991 | 1996 | 2001 | 2006 | 2010 |
|---------------------------------|------------------|---------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Municipio Central | 885,1 | 249.738 | 243.687 | 284.585 | 328.100 | 345.759 | 370.745 | 416.996 | 441.345 |
| Resto Área metropolitana | 345,82 | 65.050 | 76.604 | 109.309 | 129.977 | 139.398 | 153.225 | 179.148 | 199.698 |
| Total Área metropolitana | 1.230,92 | 314.788 | 320.291 | 393.894 | 458.077 | 485.157 | 523.970 | 596.144 | 641.043 |
| Resto provincia | 10.086,08 | 485.675 | 512.022 | 564.009 | 587.524 | 612.092 | 673.676 | 774.162 | 820.936 |
| Total provincia | 11.317,00 | 800.463 | 832.313 | 957.903 | 1.045.601 | 1.097.249 | 1.197.646 | 1.370.306 | 1.461.979 |

FUENTE: Censos de población y Padrón 1996, 2006 y 2010.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

En general, podemos observar como las tasas de crecimiento de la población en toda el área metropolitana de Murcia siguen paralelas a las de ámbito regional, si bien dentro de ella es posible comprobar un mayor dinamismo en los municipios metropolitanos que conforman lo que hemos denominado resto de área metropolitana, esto es: Alcantarilla, Alguazas, Archena, Beniel, Ceutí, Lorquí, Molina de Segura, Santomera y Las Torres de Cotillas.

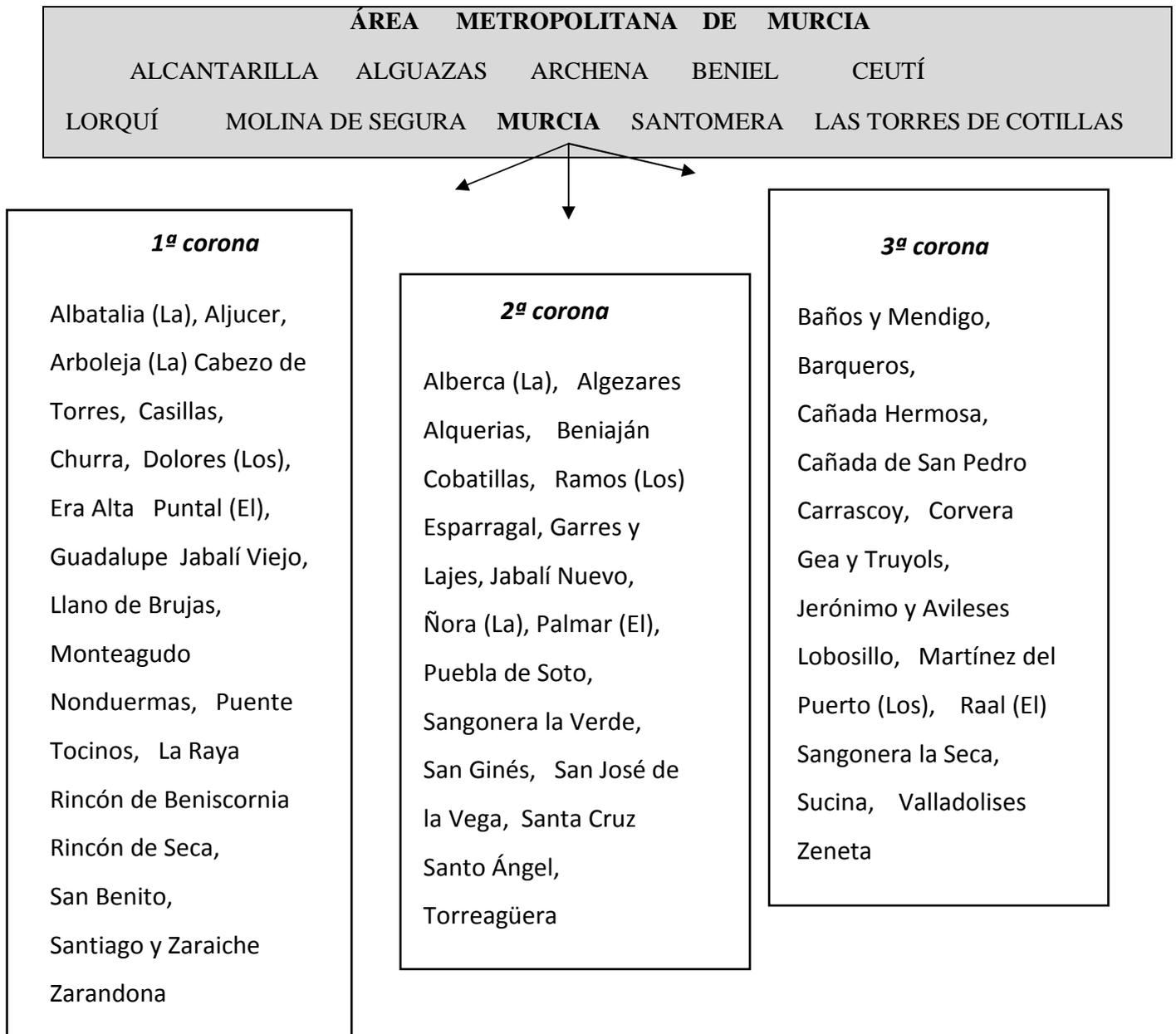
Estas tasas de crecimiento más elevadas tienen una mayor significación a partir de 2006, año en el que el municipio central empieza a crecer por debajo de la media regional. Como podemos comprobar en la tabla 3A.2 el municipio central ha seguido una línea de evolución muy similar al del resto de la Región en cuanto a estructura de población (Bel y Gómez, 1997), si bien la configuración territorial del municipio de Murcia, le confiere una dinámica particular de lectura de los resultados de los análisis. Ya veíamos las diferencias porcentuales en la proporción de personas del municipio de Murcia y del resto del área metropolitana, este porcentaje debe ser interpretado teniendo en cuenta la distancia entre las dimensiones de ambos territorios (la primera es cerca de tres veces mayor que la segunda delimitación territorial).

Estas diferencias se explican por la distribución territorial-administrativa de la zona que históricamente engloba dentro del municipio murciano capitalino a 54 pedanías. Estas entidades colectivas se consideran como una unidad de análisis inferior al municipio, y aunque pueden estar divididas en dos o más entidades singulares, también se admiten entidades colectivas formadas por una sola entidad singular. El nombre tradicional que se le da en el municipio de Murcia a estas entidades es el de **pedanías**. Este conjunto de entidades tienen generalmente origen histórico y suelen poseer personalidad propia, así mismo políticamente cuentan con alcalde pedáneo designado por el alcalde del municipio (Bel y Gómez, 1998).

Según J. M. Andrés (2011) la expansión del crecimiento en esta zona periurbana de la ciudad central ha venido dada por la entrada progresiva de diferentes actores: endógenos y exógenos. Los primeros, los propios habitantes rurales de los antiguos núcleos, van a encabezar la transformación del ámbito circundante a la ciudad, antiguamente huerta. Dentro de este grupo de agentes endógenos, aunque más tarde que los anteriores, los habitantes de la ciudad continuaran este proceso de expansión y urbanización en busca tanto de unas condiciones más

accesibles a la vivienda como al deseo de estar en mayor contacto con la naturaleza. Además en los últimos años, y tal como desarrollaremos en la parte dedicada a vivienda, agentes exógenos, iniciarán una expansión especulativa en la zona sin precedentes.

A efectos de análisis, además de tener como principal referencia el Área Metropolitana y su relación con el resto de la Región de Murcia, se estudiarán los efectos de los procesos en ámbitos territoriales más reducidos como los municipios metropolitanos y las pedanías del municipio central. De manera conceptual son las siguientes:



3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Distinguiendo entre:

- Cuando hablemos del total del área metropolitana se podrá diferenciar entre la ciudad central, 1ª corona (referida al resto de pedanías que conforman el municipio de Murcia) y una 2ª corona que incluye el resto de municipios del área metropolitana.
- De la misma manera, si hablamos del municipio de Murcia y establecemos diferencias territoriales con las pedanías para poder profundizar más en el análisis, las delimitaciones se refieren a entidades a menos de 5 km (1ª corona), entre 5 y 10 (2ª corona) y más de 10 km de la ciudad de Murcia (3ª corona).

Para estudiar más detenidamente esta evolución diferenciada por ámbitos territoriales dentro del área metropolitana, es necesario referirnos a la literatura clásica que ha sido utilizada como referencia de los análisis de la evolución de estas zonas de desarrollo y que ya hemos desarrollado en la introducción. Hall *et al.*, (1980), Van Den Berg *et al.*, (1982), Cheshire *et al.*, (1989) o Cheshire (1995) han identificado varias etapas comunes a los análisis internacionales realizados sobre el crecimiento de las áreas metropolitanas en un continuo descentralización-centralización entre el núcleo central y los anillos de población en los que se divide el resto del área. Este modelo de evolución de las áreas urbanas se desarrollaría en cuatro fases: -urbanización – suburbanización - desurbanización - reurbanización. Cada una de ellas subdividida en una fase absoluta y otra relativa. Como veíamos en la introducción estas fases están siendo también analizadas al hilo de los últimos cambios económicos y urbanos en Europa, mostrando la variedad de situaciones y etapas de los distintos países.

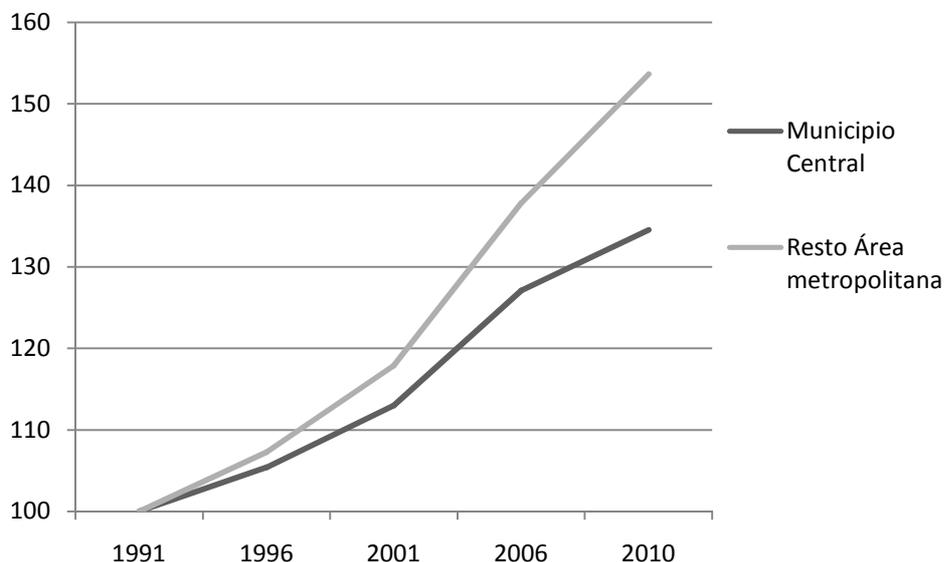
Esta clasificación también ha sido utilizada en algunos de los análisis de las áreas metropolitanas españolas (Gil-Alonso *et al.*, 2011; Feria, 2004; Nel.lo, 2001; Monclús, 1998; Roca, 1998; Precado, 1988). De manera general, la bibliografía al respecto nos muestra como, aunque varíen las intensidades de las dinámicas de expansión y movilidad de la población (Serrano, 2006), y los ritmos de evolución al que se desarrollan los cambios en las distintas regiones (Nel.lo, 2004), la evolución de las grandes ciudades españolas en los

últimos cincuenta años se podría corresponder con fidelidad a los modelos estadísticos clásicos, anteriormente mencionados, de las dinámicas metropolitanas internacionales.

La fase sobre la que focalizaremos el estudio es la de suburbanización, dando por superada una fase previa de urbanización donde se conformó la ciudad central, partiendo de los datos de población presentados en los párrafos anteriores. Esta fase es, tal y como comentábamos en la introducción la más frecuente en Europa occidental (Gil-Alonso, 2011) y en España (Galiana y Vinuesa, 2012). Dentro de esta fase de suburbanización veíamos que se distingue una etapa relativa (donde la periferia crece más rápidamente que el centro), y otra absoluta (que conlleva la pérdida absoluta de población en el centro a favor de la corona metropolitana y el resto de la región).

Si analizamos las características de las dinámicas de población, dentro ya del área metropolitana murciana, observamos que la zona del municipio central supone un importante efectivo de población.

GRÁFICO 3.1.1. Crecimiento de la población en el Área Metropolitana. Base 100=1991



FUENTE: Censos de población y padrón de 1996, 2006 y 2010.

Esta población, considerando el año 1991 como base, sigue creciendo, si bien lo hace por debajo del crecimiento del resto del área metropolitana, especialmente a partir del año 2006. Esta fase podría corresponder, en un primer análisis, a una *suburbanización relativa*,

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

en la medida en que la parte central sigue teniendo protagonismo en el crecimiento total de la zona, aunque contribuya en menor medida que el resto de municipios metropolitanos al mismo.

Sin embargo, si profundizamos en el análisis, y diferenciamos dentro del municipio central entre primera corona (pedanías) y ciudad central, considerando como segunda corona el resto de municipios que conforman el área metropolitana, los resultados que arrojan son diferentes.

Esta diferencia puede resultar clave si queremos afinar en el estudio de las dinámicas que se observan dentro de la misma y que, de otra manera, introducirían errores en las tendencias observadas y esperadas en la zona a la hora de encaminar políticas públicas de planificación y desarrollo.

En este análisis por coronas se observa un gran periodo de crecimiento de la población entre 2001-2006, de mayor intensidad en los municipios no centrales del área metropolitana, que desciende en el periodo más reciente, aunque se sigue manteniendo un mayor incremento poblacional en los anillos exteriores a la ciudad central.

TABLA 3.1.3. Crecimiento del Área Metropolitana por coronas.

| | 1981-1991 | | 1991-1996 | | 1996-2001 | | 2001-2006 | | 2006-2010 | |
|-----------------------|-----------|-------|-----------|------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|
| | abs | % | abs | % | abs | % | abs | % | abs | % |
| 2ª corona | 20.668 | 18,91 | 9.421 | 7,25 | 13.827 | 9,92 | 25.923 | 16,92 | 20550 | 11,47 |
| 1ª corona | 24.167 | 16,01 | 13.460 | 7,69 | 19.333 | 10,25 | 28.952 | 13,92 | 26030 | 10,99 |
| Ciudad central | 19.348 | 14,48 | 4.199 | 2,75 | 5.653 | 3,60 | 17.299 | 10,63 | -1681 | -0,93 |

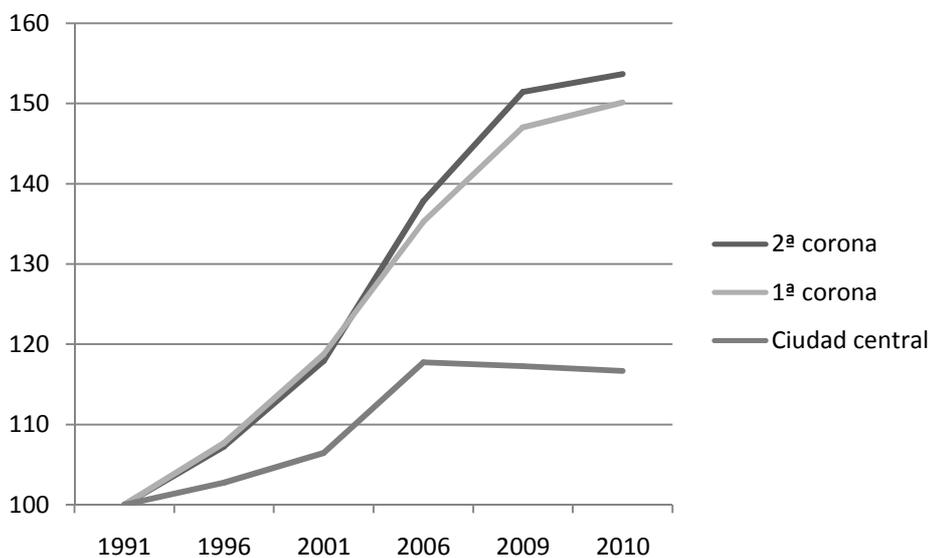
FUENTE: Nomenclátor y Censos de población.

Sin embargo el dato más significativo que aporta el análisis por coronas es la diferenciación del comportamiento poblacional dentro del municipio de Murcia: mientras que la primera corona muestra crecimientos muy similares al resto del área metropolitana, la ciudad central a partir de 1991 no solo no crece en la misma medida sino que en el periodo 2006-2010 se observa un decrecimiento del núcleo urbano. Los datos negativos para la ciudad central se

inician en 2009 y tienen continuidad en 2010, incluso aumentando ligeramente su intensidad.

Este nuevo enfoque aporta unas conclusiones muy diferentes de las del primer análisis sobre descentralización relativa. Como podemos comprobar, al interno del AMM, la introducción de una variable tan característica de la Región, como son las pedanías, transforma los análisis de los comportamientos urbanos observados.

GRÁFICO 3.1.2. Crecimiento del Área Metropolitana por coronas.

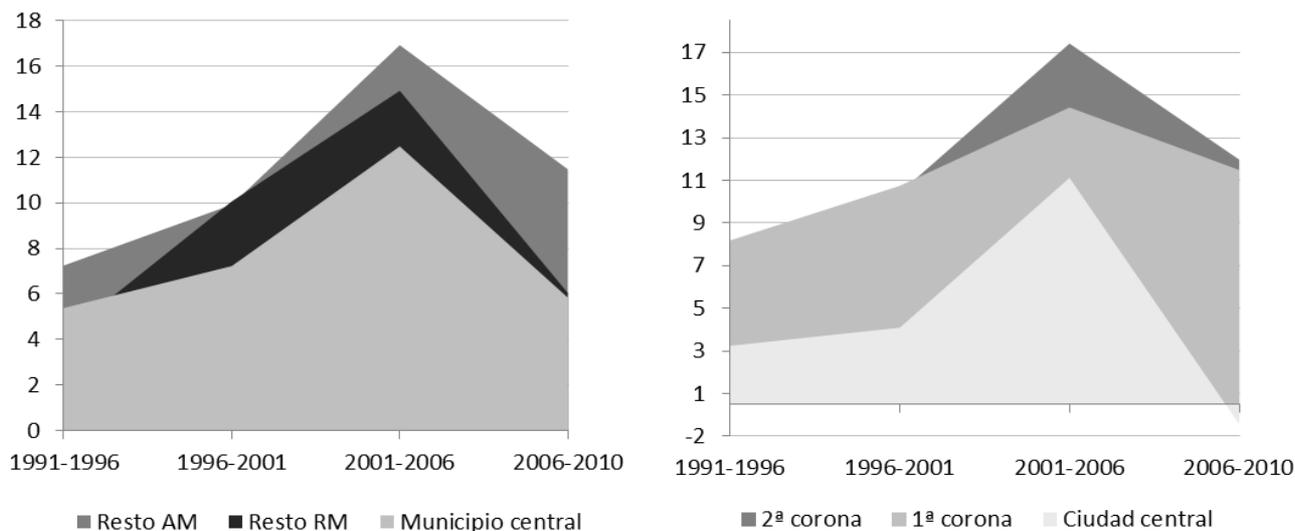


FUENTE: Nomenclátor. INE

En este caso estaríamos hablando de una *suburbanización absoluta* en la medida que el núcleo central empieza a perder población en favor de los anillos exteriores. La ciudad de Murcia se encontraría dentro de uno de los procesos característicos del ámbito metropolitano, siendo necesarias unas políticas públicas concretas de aplicación en este ámbito para revitalizar la urbe central en materia de población y vivienda.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

GRÁFICO 3.1.3. Tasas de crecimiento de la población por ámbito territorial.



FUENTE: Elaboración propia. CREM

La evolución de la población de los municipios que conforman el AMM desde 1991 sería la siguiente:

TABLA 3.1. 4. Evolución de la población de los municipios del AMM (1991-2010).

| | 1991 | 2001 | 2003 | 2005 | 2007 | 2010 |
|---------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Alcantarilla | 30.144 | 34.303 | 35.916 | 37.439 | 39.636 | 41.326 |
| Alguazas | 6.931 | 7.068 | 7.387 | 7.832 | 8.572 | 9.146 |
| Archena | 13.487 | 14.964 | 15.792 | 16.277 | 17.634 | 18.135 |
| Beniel | 7.220 | 8.469 | 9.151 | 9.814 | 10.294 | 11.027 |
| Ceutí | 6.411 | 7.696 | 8.124 | 8.670 | 9.185 | 10.448 |
| Lorquí | 5.328 | 5.644 | 5.922 | 6.277 | 6.714 | 7.038 |
| Molina de Segura | 37.806 | 46.905 | 50.545 | 54.673 | 59.365 | 65.815 |
| Murcia | 328.100 | 370.745 | 391.146 | 409.810 | 422.861 | 441.345 |
| Murcia ciudad | 152.962 | 162.814 | 173.844 | 179.649 | 179.179 | 178.432 |
| Santomera | 8.518 | 11.726 | 12.434 | 13.417 | 14.323 | 15.481 |
| Torres de Cotillas (Las) | 14.132 | 16.450 | 17.141 | 18.134 | 19.611 | 21.282 |

FUENTE: Censos 1991 y 2001. Padrón de 2003, 2005, 2007 y 2010.

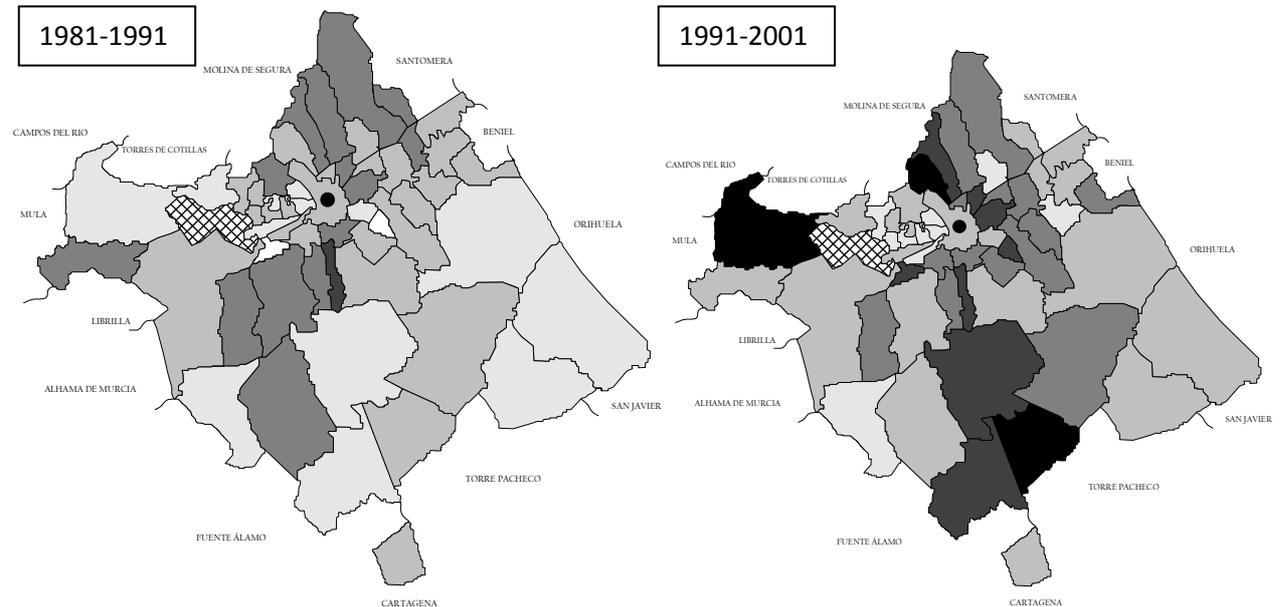
Después del municipio central, Molina de Segura (65.815 habitante) alcanzaría el mayor tamaño en 2010, seguido por Alcantarilla (41.326). El resto de municipios se encontraría

entre una pinza de población entre los 7.038 habitantes de Lorquí y los 21.282 de Las Torres de Cotillas. Los crecimientos más importantes a lo largo de estas casi dos décadas se han producido en Santomera, que casi duplica su población, Molina de Segura y Ceutí.

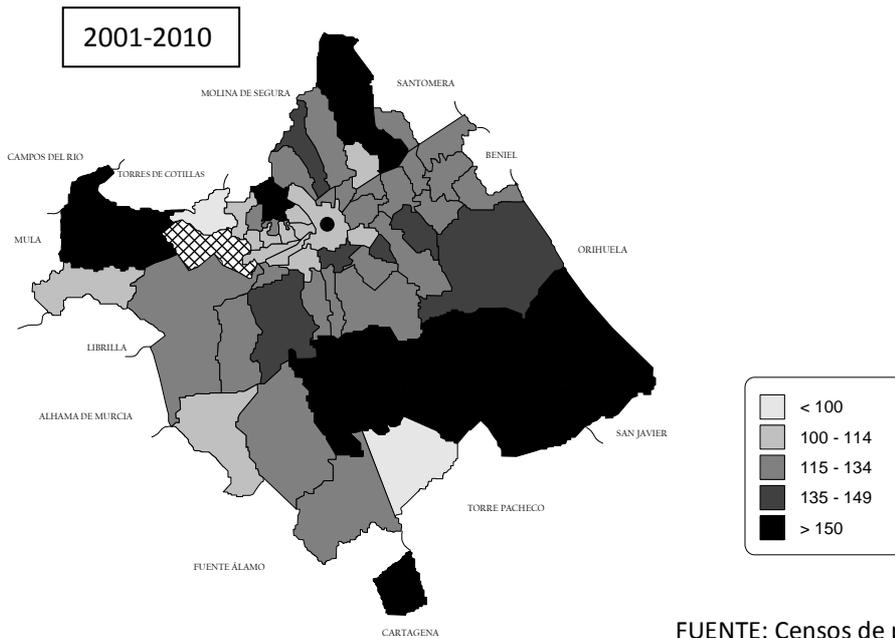
En el estudio territorial del crecimiento de estas pedanías, es posible analizar el progresivo crecimiento poblacional en ellas. Con un análisis cruzado del número absoluto de población y del crecimiento relativo de ésta, se concluye que, en especial a partir de 1991 son las pedanías que menos efectivos de población tienen respecto del total regional, las que experimentan mayores subidas.

Las únicas excepciones dadas vienen del fuerte crecimiento poblacional que experimentan algunas pedanías muy próximas a la capital como El Puntal y Zarandona en el periodo 1991-2001; y Santiago y Zaráiche y Churra durante el 2001-2010. Las pedanías que presentan crecimientos intensos en el periodo 1991-2001 suelen presentar crecimientos más moderados en el siguiente periodo.

MAPA 3.1.2. Crecimiento población 1981-2010 por ámbito territorial. Municipio Murcia.



3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.



FUENTE: Censos de población y Padrón de 2010.

Esta saturación progresiva de las pedanías por distancia hacia la ciudad central podría corresponder con prácticas estratégicas de residencia de las nuevas formaciones familiares, combinadas con las dinámicas del mercado de la vivienda. La situación específica de las pedanías situadas a más de 10 Km del núcleo de la ciudad (las que antes hemos situado en la tercera corona del municipio), presentan comportamientos muy similares a los de los municipios vecinos, con importantes crecimientos debido, principalmente a la inmigración, tanto residencial como de trabajo.

Si analizamos la estructura de población dentro del Área Metropolitana vemos como los cambios empiezan a producirse a partir del 2006 y se van consolidando en el 2010, lo que se plantea como una incógnita futura será como la crisis inmobiliaria ha afectado a estos incipientes cambios, incógnita en la que profundizaremos en el apartado de vivienda. Las especificidades que vamos encontrando en un análisis detenido de las áreas urbanas, como esta que presenta la Región de Murcia con las pedanías, dan una idea de la complejidad del tema urbano y como, para unas políticas de diseño de planes urbanísticos, no valen modelos generales de desarrollo, sino políticas específicas que se adapten a las dinámicas propias de expansión.

Es importante por tanto tener en cuenta estas especificidades, según el informe *Capitales y Ciudades + 100* (Ministerio de Fomento, 2010), Murcia es la capital que mayor crecimiento de población registra desde 1981, esto sería cierto si tenemos en cuenta los datos municipales,

pero no si distinguimos entre el núcleo de la ciudad y el resto de pedanías aledañas, como hemos podido comprobar.

En estos análisis geodemográficos y urbanos la delimitación que del espacio territorial se realice se torna clave para la eficiencia de los mismos. Se hace necesario, por tanto, en el estudio de esta zona metropolitana un enfoque que muestre la auténtica dinámica propia de la Región de Murcia, que si bien sigue la tendencia general nacional, también pueden considerarse características propias en su desarrollo y evolución. Si se pretende un análisis acurado de variables tan sensibles al territorio como las demográficas y de vivienda, no podemos sino estudiar la zona de la manera más específica posible, para intentar poner de manifiesto las dinámicas propias de manera fehaciente.

3.1.2 Otra variable metropolitana: la movilidad residencial.

En la configuración de las áreas metropolitanas la movilidad residencial de sus habitantes se torna clave para la delimitación de las mismas. Son varios los autores que hacen de este factor el eje de la configuración territorial de estas áreas ya que aproxima la magnitud de la importancia de los municipios que la conforman dentro de una región más amplia (Módenes, 1995; Feria, 2008). Se puede considerar como un elemento que describe la organización funcional y dinamismo de la misma: su conformación.

Estas variaciones residenciales se configuran como una de las claves para poder comprender determinados procesos espaciales y socioeconómicos relevantes en la sociedad actual (Feria, 2010). Aunque no hay que olvidar que es un fenómeno que se encuentra ligado a una variedad de factores: motivos laborales, familiares y relacionados con la vivienda se entrelazan en la toma de decisión del cambio residencial (Módenes, 1995). En este sentido estas variaciones complementan los análisis realizados hasta ahora, pudiendo aportar nuevos detalles de las dinámicas internas en áreas metropolitanas consolidadas (López Gay y Recaño, 2008), y respaldando los análisis demográficos de las áreas más recientes. La falta de definición de los límites de las ciudades ahora dispersos por el territorio han ido creando un

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

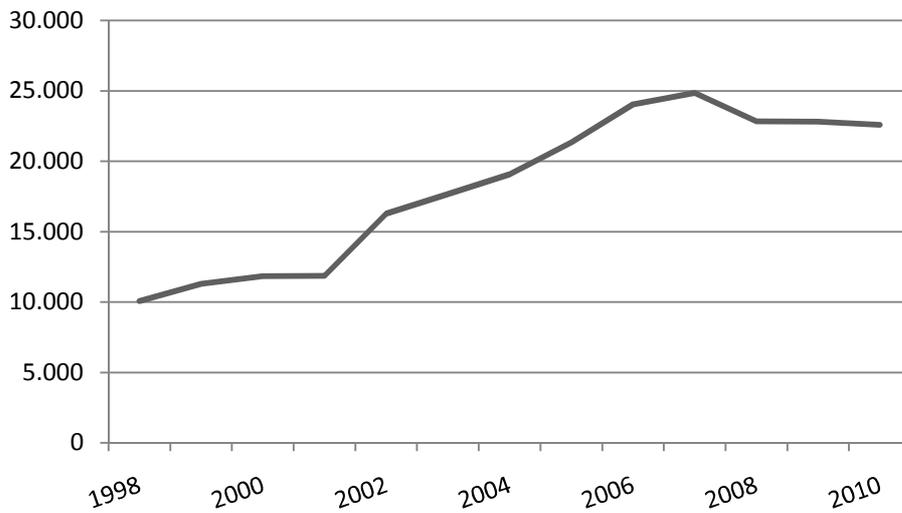
espacio de flujos (Benavides, 2006:111). Este espacio forma parte intrínseca de la nueva manera de entender lo urbano y, por tanto, de los análisis que de estos espacios se realizan.

Precisamente como apoyo a los datos demográficos presentados en el anterior apartado, se pretende complementar la delimitación de esta área objeto de estudio con un análisis de la movilidad residencial dentro de la misma. Se ha considerado que este factor de movilidad residencial ayudaba de manera significativa en la comprensión global de las dinámicas metropolitanas del área de estudio. Siendo necesario como complemento de los datos demográficos y de vivienda que se analizan y formando parte intrínseca de las transformaciones acaecidas en el AMM en los últimos años.

Se enmarcarán las migraciones del área metropolitana dentro de las regionales, aunque serán las del AMM las que se analicen con mayor profundidad. En este trabajo se ha utilizado como fuente principal la estadística de movimientos migratorios ofrecida por el Centro Regional de Estadística de Murcia. El CREM elabora estos datos a partir de los ficheros de la estadística de variaciones residenciales (EVR) del Instituto Nacional de Estadística, y publica la desagregación por municipios murcianos de la información contenida. Especificar que se ha considerado la más idónea no sin obviar que la información derivada de esta estadística plantea ciertas reflexiones sobre su idoneidad por sobreestimación (Susino, 2011).

El dinamismo del sector de la construcción se ha visto acompañado de una mayor movilidad residencial en la Región con los mismos años 2006-2007 como máximos de la década. Si bien el descenso no ha sido tan drástico, si se observa un ligero decrecimiento en 2008 seguido de una estabilidad en los años sucesivos en torno a los 22.500/22.800 variaciones residenciales. Éste número significa más del doble de las registradas en 1998.

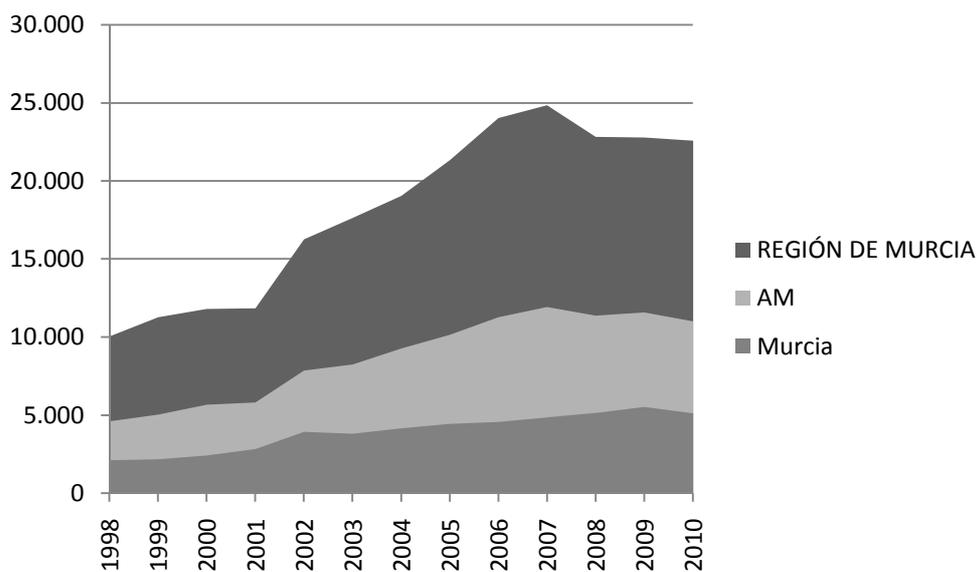
GRÁFICO 3.1.4. Número de migraciones internas de la Región de Murcia.



FUENTE: CREM

Del total de estas migraciones, ligeramente menos de la mitad se realizan con destino un municipio del área metropolitana. Sigue teniendo un peso muy importante dentro de estas migraciones el municipio central que recoge cerca de la mitad del total de migraciones realizadas en municipios metropolitanos.

GRÁFICO 3.1.5. Migraciones internas según ámbito territorial.

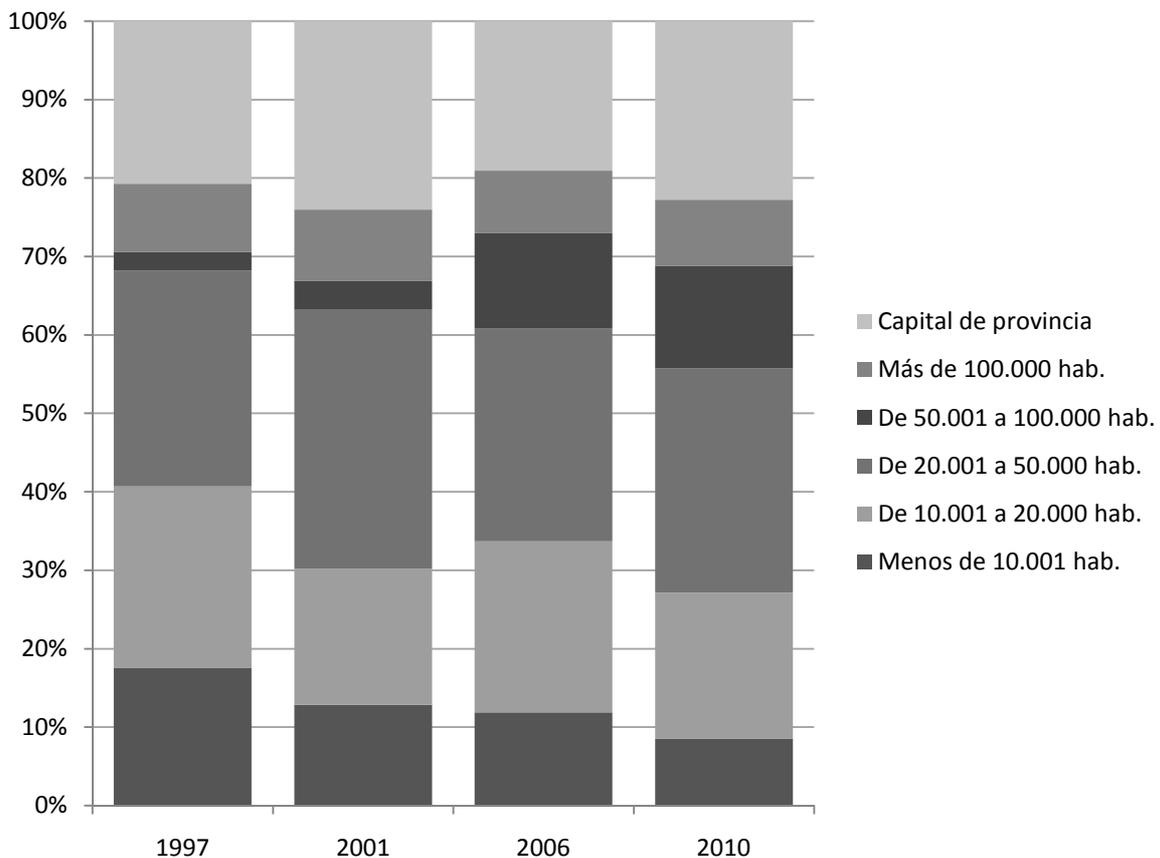


FUENTE: CREM

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Si analizamos estas migraciones según el municipio de destino vemos como se ha producido un descenso de las migraciones con destino los municipios de menos de 10.001 habitantes hasta significar el 8,5% del total de migraciones, porcentaje similar al de las migraciones con destino municipios de más de 100.000 habitantes, que mantiene en torno a este porcentaje desde 1991. Aunque su proporción no hay variado en gran medida desde el año de inicio del análisis las mayores migraciones se realizan a municipios de entre 20.001 y 50.000 habitantes, el 28,6% del total.

GRÁFICO 3.1.6. Proporción de migraciones según tamaño del municipio de destino.



FUENTE: CREM

Las migraciones a la capital de provincia se sitúan en el 22,75% del total aumentando ligeramente desde 2006. Porcentaje éste muy cercano al de las migraciones con destino los municipios de entre 10.001 y 20.000 (como veíamos antes los mayoritarios dentro del área

metropolitana) el cual se situó en 2010 en 18,6, después de alcanzar un pico en 2006 de 21,8%. El mayor crecimiento se ha dado en los municipios de entre 50.001 y 100.000 habitantes que de suponer el 2,3% supusieron un 13,1% en 2010.

El área metropolitana se entiende como área de destino, alcanzando porcentajes siempre mayores que los de procedencia, aunque en el último año analizado estos porcentajes sean prácticamente iguales (del 48,1 y 48,8%). No sucede lo mismo en los municipios del resto de la Región que aunque con un porcentaje mayor de migraciones sobre el total, registran mayor proporción de migraciones con origen en ese municipio que de destino. Dentro del área metropolitana, pero sobre el total de migraciones realizadas al interno de ésta, el municipio de Murcia registra los mayores porcentajes como origen, aunque son el resto de municipios que conforman el AMM los receptores de estas variaciones residenciales. El porcentaje de migraciones con destino en esta zona llegó a su máximo, en uno de los años clave del *boom* inmobiliario: 2007 significando un 59,15% de las migraciones totales.

TABLA 3.1.5. Porcentaje sobre el total de migraciones según sean municipios de procedencia o de destino y ámbito territorial.

| | 1998 | | 2001 | | 2004 | | 2007 | | 2010 | |
|-----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | ORIG | DEST |
| AM | 45,06 | 45,91 | 42,86 | 49,22 | 44,34 | 48,74 | 46,57 | 48,05 | 48,06 | 48,80 |
| Murcia | 56,70 | 46,22 | 54,29 | 48,75 | 55,77 | 44,97 | 55,60 | 40,85 | 50,84 | 46,62 |
| Resto AM | 43,30 | 53,78 | 45,71 | 51,25 | 44,23 | 55,03 | 44,40 | 59,15 | 49,16 | 53,38 |
| Resto RM | 54,94 | 54,09 | 57,14 | 50,78 | 55,66 | 51,26 | 53,43 | 51,95 | 51,94 | 51,20 |

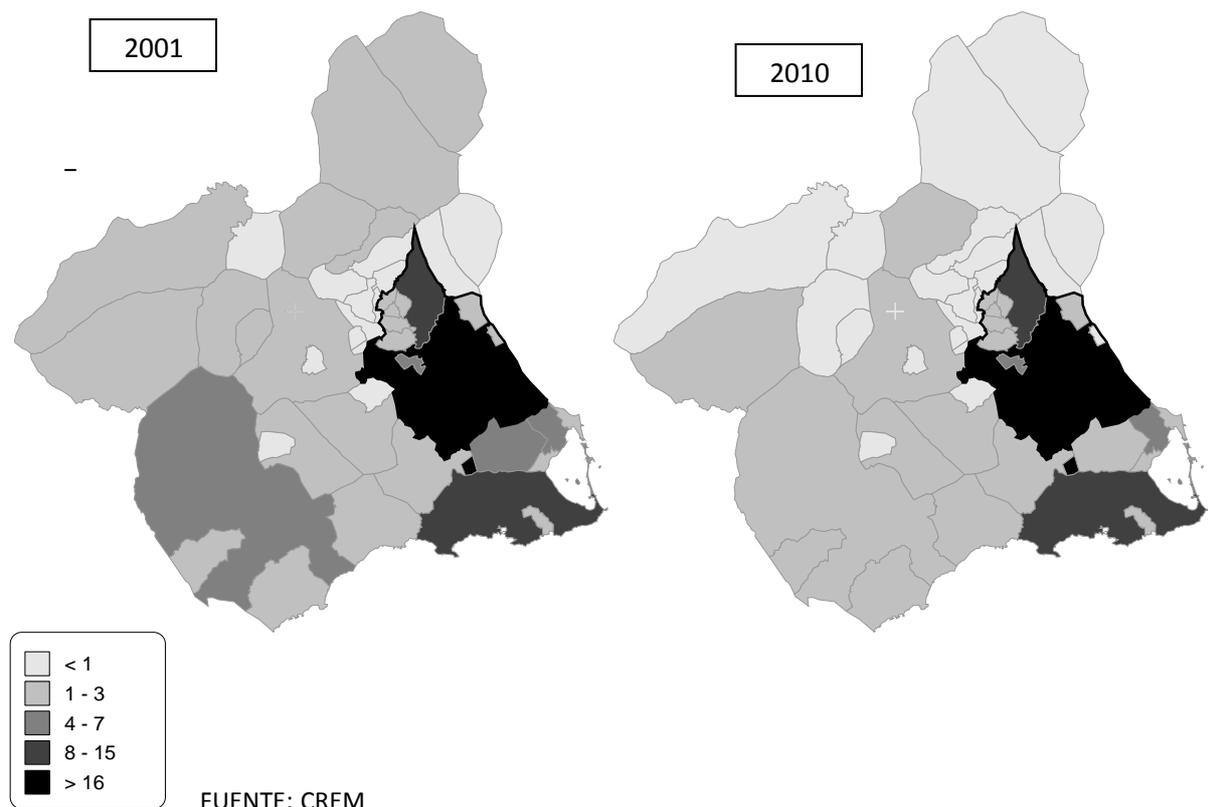
FUENTE: CREM

En 2010, la tendencia que se había desarrollado hasta 2007, parece cambiar levemente, con un incremento de los porcentajes de migraciones con destino el municipio de Murcia (de 40,85% a 46,62% de las migraciones) y con origen en el resto de los municipios del área metropolitana (de 44,40% a 49,16%).

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

De manera visual (Mapa 3A.3) la importancia como municipio de destino tanto de la zona metropolitana como del municipio central es clara. El municipio central significa el porcentaje más alto de las migraciones interiores superando el 16% del total de las migraciones. Cartagena y Lorca son las otras áreas más importantes de la Región, aunque Murcia municipio sea el destino mayoritario de las migraciones interiores.

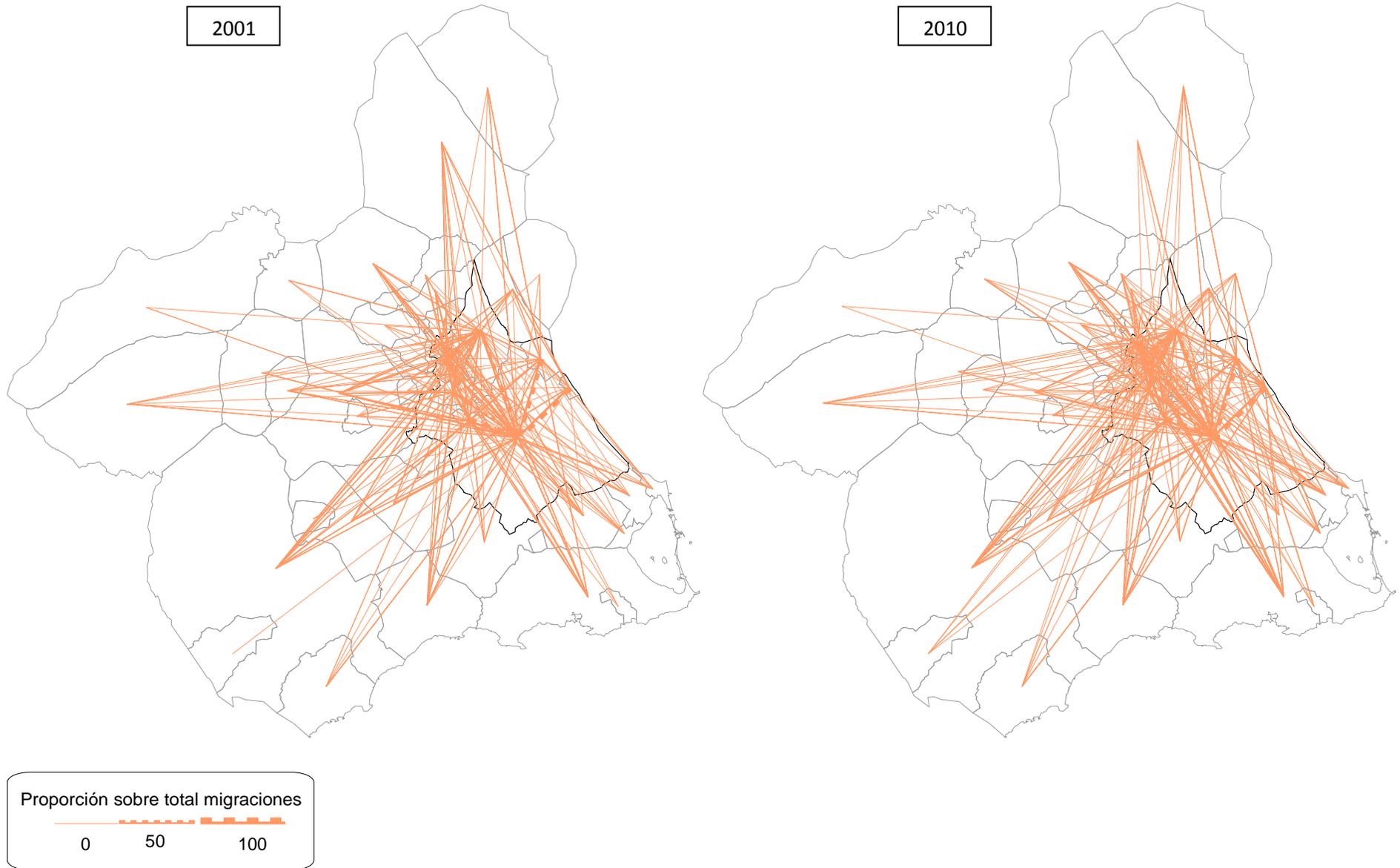
MAPA 3.1.3. Porcentaje de municipio de destino sobre total de migraciones internas.



Sin embargo para poder visualizar de manera más clara las variaciones residenciales de esta zona, se ha realizado un análisis teniendo en consideración el municipio de origen y destino a nivel regional. Si tenemos en cuenta el AMM como destino vemos como la concentración mayor de la movilidad se da entre municipios de esta área metropolitana, en concreto con la importancia del municipio central como eje de las migraciones (Mapa 3A.4 y 3A.5).

Esta importancia se hace más evidente con los municipios de Beniel, Santomera, Molina de Segura o Alcantarilla. En el último año se ha intensificado la movilidad entre los municipios del norte del AMM.

MAPA 3.1.4 Proporción de migraciones internas en la Región de Murcia con destino el AMM.



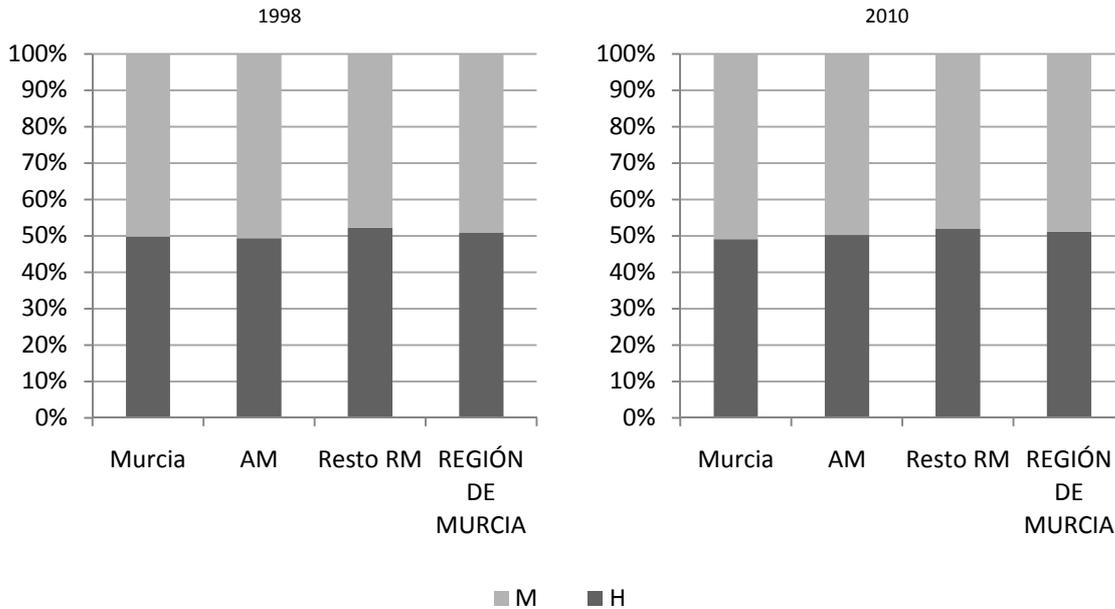
3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

MAPA 3.1.5 Detalle de migraciones internas en la Región de Murcia con destino en el AMM.



Dentro de estas migraciones interiores es interesante analizar las características de las personas que migran: ¿migran más mujeres que hombres? ¿Qué edad tienen? ¿Y nacionalidad? Éstas serán las preguntas que abordaremos a continuación intentando esclarecer las pautas de movilidad dentro del AMM.

GRÁFICO 3.1.7. Proporción de migrantes según género por ámbito territorial (1998-2010)



FUENTE: CREM

La proporción de migrantes según género es muy similar, en general en la Región migran ligeramente más los hombres que las mujeres: 50,9 % masculino sobre 49,1% femenino en 1998 y 51,1% sobre 48,9% respectivamente en 2010. Esta diferencia se acrecienta si analizamos sólo los municipios no metropolitanos en torno a 4,5 puntos de diferencia en 1998 y 3,9 en 2010.

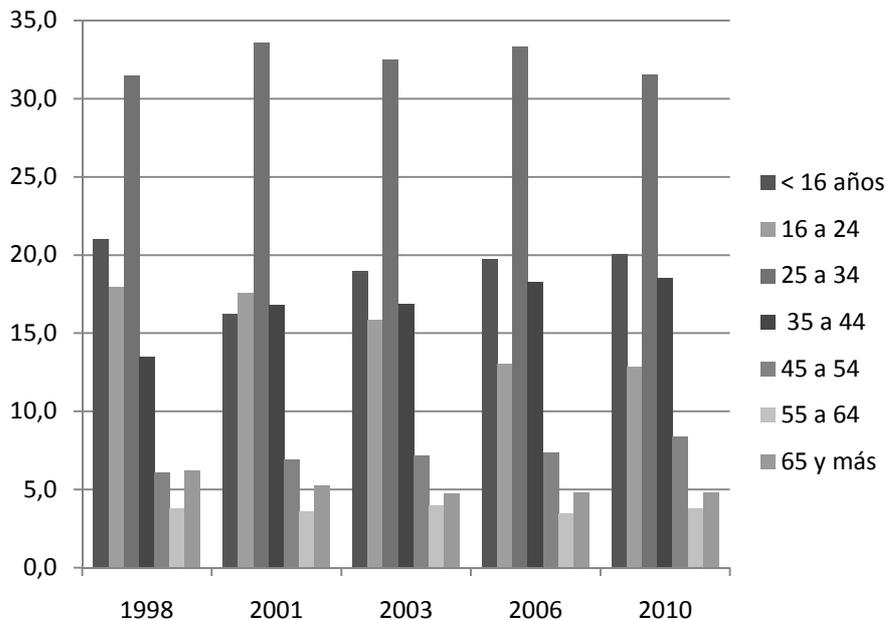
Dentro del área metropolitana el municipio de Murcia las mujeres migran más que los hombres con una diferencia muy escasa, del 1,8% (49,1% masculino y 50,9% femenino en 2010). En el resto de municipios metropolitanos esta mayor migración de mujeres se produjo en 1998 (48,9% masculino y 51,1% femenino) pero no en 2010, cuando los porcentajes de migración masculinos fueron de 51,3 y los femeninos de 48,7.

Si analizamos la edad, los que migran en mayor proporción son las personas que tienen entre 25 y 34 años a nivel regional (también en el análisis a nivel nacional de Recaño y Cabré, 2003).

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Este grupo de edad suele ser el que más cambia de hogar al ser el intervalo de edad en el que se producen la mayoría de las variaciones residenciales para independizarse del hogar paterno.

GRÁFICO 3.1.8. Proporción de migrantes según edad en la Región de Murcia.

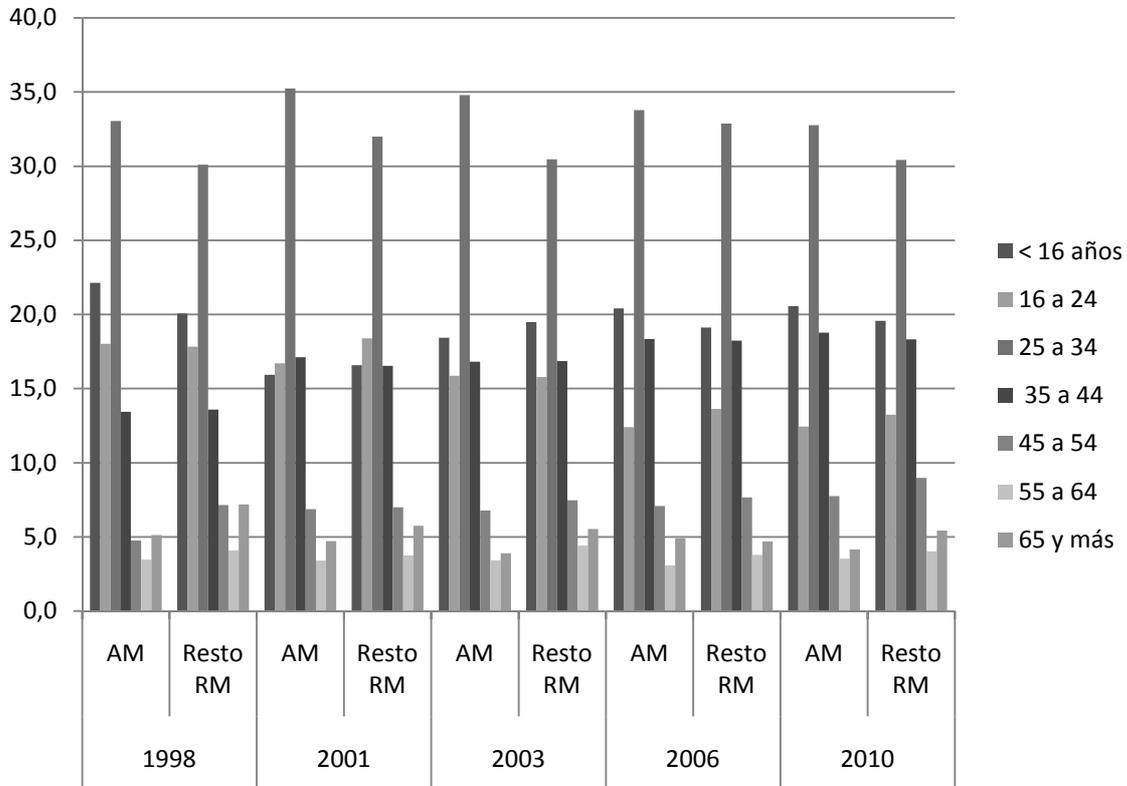


FUENTE: CREM

A una mayor distancia pero en segundo lugar (excepto en 2001) se encuentra el grupo de menores de 16 años. Estos dos grupos de persona, y puesto que los menores de 16 se suponen acompañados, se considera movilidad familiar (López Gay, 2007). En 2010 el grupo mayoritario descendió ligeramente y el grupo de edad siguiente (de 35 a 44 años) se mantuvo estable, incrementándose con respecto a 2006 las migraciones de personas menores de 16 años. Las migraciones del grupo de edad comprendido entre los 16 y los 24 años han ido descendiendo su porcentaje desde 1998, probablemente al hilo del retraso de la emancipación de los jóvenes. Las personas de más de 45 años en general mantienen unos porcentajes de migración estables durante estos años.

Si profundizamos en el ámbito territorial, se concluye que las migraciones en el grupo de edad de entre 25 a 34 son siempre mayores en el AM que en el resto de la Región para todos los años analizados.

GRÁFICO 3.1.9. Proporción de migrantes según edad y destino agrupado en AM o resto de RM.



FUENTE: CREM

Cuando se observa menor diferencia fue en el año 2006, uno de los años de máxima construcción que pudo fomentar en mayor medida la movilidad en todos los municipios. Las migraciones con destino municipios no metropolitanos registran una mayor proporción de migrantes de más de 45 años, y especialmente de más de 65, dato relacionado con el gran dinamismo de los municipios costeros entre personas de estos grupos de edad.

Las diferencias en grupos de edad de entre 35 a 54 ha venido siendo en general escasa, y la de grupos como menores de 24 años variable según los años de análisis. El grupo de menores de 16 años aunque en 1998 escogiesen en mayor medida el AM como destino esta tendencia se invirtió entre 2001 -2003, para volver a registrarse a partir de 2006. El grupo de edad de entre 16 y 24 años se ha mantenido en márgenes similares hasta 2006 año a partir del cual las migraciones de este grupo son ligeramente más numerosas fuera del área metropolitana.

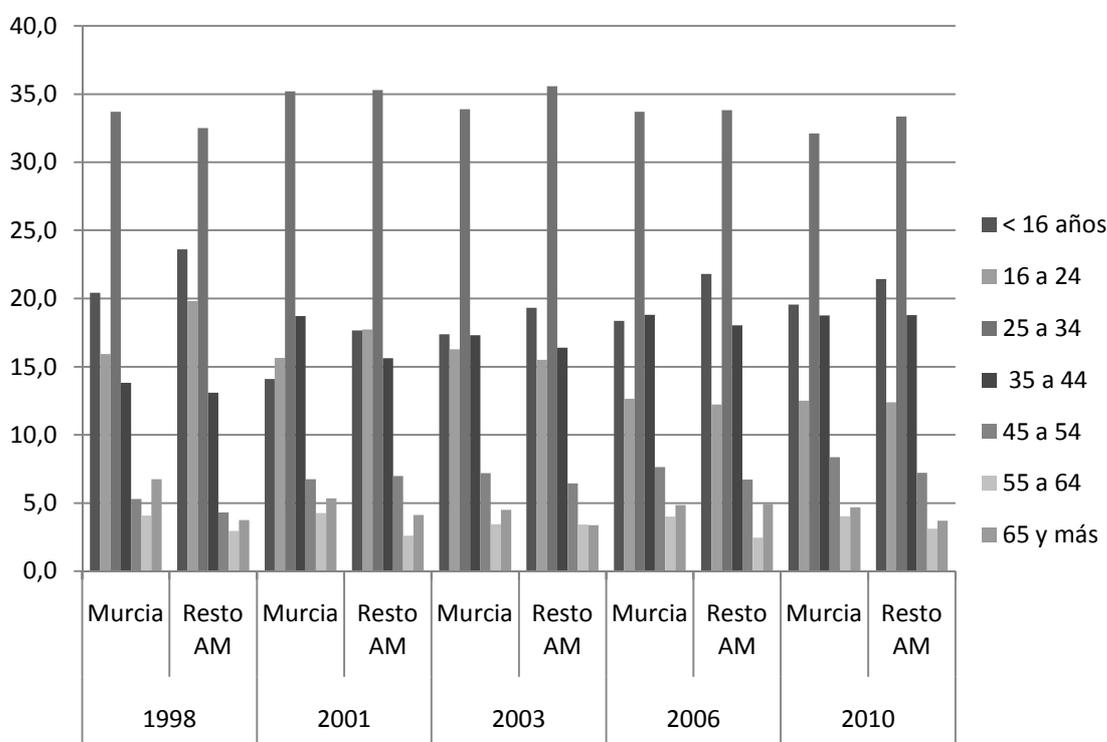
3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Podríamos hablar, por tanto, de una migración de destino ligeramente más joven en el área metropolitana de Murcia.

Dentro del área metropolitana y para profundizar en la escala territorial distinguiremos entre Murcia municipio y el resto de municipios del AM. El grupo de edad que mayores porcentajes de migraciones alcanza (entre 25 y 34 años) lo hacen con destino ligeramente mayoritario a otros municipios del AM en 2003 y 2010, y se mantuvo en iguales proporciones en 2001 (en torno al 35%) y 2006 (33%).

Estos datos parecen no corresponder con los datos de decrecimiento de población de la ciudad de Murcia que veíamos en el punto anterior, pero sí con los datos de las pedanías, que alcanzaban mayores porcentajes de este grupo de edad. En el resto de municipios del ámbito metropolitano se observa un mayor porcentaje de menores de 16 años, dato sobre el que profundizaremos en el apartado de demografía pero que parece indicar una mayor movilidad de nuevos hogares familiares en etapas iniciales de formación.

GRÁFICO 3.1.10. Proporción de migrantes según edad en el AM.



FUENTE: CREM

A partir de los 35 años aunque de manera más evidente a partir de los 55 las personas que migran lo hacen con un destino mayoritario el municipio de Murcia. Este dato puede deberse a varias tendencias confluentes: a familias en una etapa madura ya con los hijos independizados o mayores de 16 que se traslada a las pedanías que rodean la ciudad central; también a grupos de personas mayores que se trasladaron de jóvenes a la ciudad central y en esta edad vuelven a su pedanía de origen o la situación inversa, que se trasladaron a una pedanía en etapas iniciales de la familia y, más mayores, prefieren acercarse a la ciudad central. Sin más datos que los actuales no es posible confirmar ninguna teoría al respecto, ya que no podemos saber si la zona de destino de estos colectivos es la ciudad central o las pedanías aledañas.

TABLA 3.1.6. Porcentaje de migraciones según edad y municipio de destino. AM

| | < 16 años | | 16 a 24 años | | 25 a 34 años | | 35 a 44 años | |
|--------------------------|--------------|-------|--------------|-------|---------------|-------|--------------|-------|
| | 1998 | 2010 | 1998 | 2010 | 1998 | 2010 | 1998 | 2010 |
| Alcantarilla | 25,58 | 22,65 | 21,29 | 13,42 | 31,02 | 31,50 | 11,39 | 17,89 |
| Alguazas | 26,92 | 19,95 | 18,46 | 15,09 | 32,31 | 33,09 | 13,85 | 19,46 |
| Archena | 26,15 | 17,08 | 14,87 | 11,14 | 41,03 | 33,66 | 4,62 | 19,80 |
| Beniel | 17,86 | 22,92 | 35,71 | 11,98 | 37,50 | 35,94 | 3,57 | 16,15 |
| Ceutí | 14,89 | 18,69 | 29,79 | 14,07 | 38,30 | 36,61 | 6,38 | 14,64 |
| Lorquí | 32,86 | 24,57 | 15,71 | 9,91 | 38,57 | 34,05 | 10,00 | 20,69 |
| Molina de Segura | 22,09 | 21,53 | 17,28 | 10,44 | 31,96 | 32,96 | 15,91 | 21,11 |
| Murcia | 20,43 | 19,56 | 15,93 | 12,50 | 33,69 | 32,10 | 13,82 | 18,77 |
| Santomera | 19,31 | 21,72 | 23,10 | 13,13 | 31,38 | 38,89 | 15,86 | 15,66 |
| Torres de Cotillas (Las) | 25,88 | 23,63 | 18,53 | 16,07 | 28,43 | 30,06 | 16,61 | 16,45 |
| | 45 a 54 años | | 55 a 64 años | | 65 y más años | | | |
| | 1998 | 2010 | 1998 | 2010 | 1998 | 2010 | | |
| Alcantarilla | 4,29 | 7,92 | 2,48 | 4,29 | 3,96 | 2,33 | | |
| Alguazas | 1,54 | 8,03 | 3,85 | 2,92 | 3,08 | 1,46 | | |
| Archena | 2,56 | 7,18 | 6,67 | 2,23 | 4,10 | 8,91 | | |
| Beniel | 3,57 | 7,81 | 1,79 | 3,13 | 0,00 | 2,08 | | |
| Ceutí | 3,19 | 4,82 | 3,19 | 3,66 | 4,26 | 7,51 | | |
| Lorquí | 0,00 | 5,60 | 0,00 | 2,16 | 2,86 | 3,02 | | |
| Molina de Segura | 6,04 | 7,71 | 2,74 | 2,82 | 3,98 | 3,43 | | |
| Murcia | 5,30 | 8,35 | 4,08 | 4,03 | 6,75 | 4,69 | | |
| Santomera | 3,10 | 5,56 | 3,10 | 1,52 | 4,14 | 3,54 | | |
| Torres de Cotillas (Las) | 5,11 | 7,37 | 2,24 | 3,78 | 3,19 | 2,65 | | |

FUENTE: CREM

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

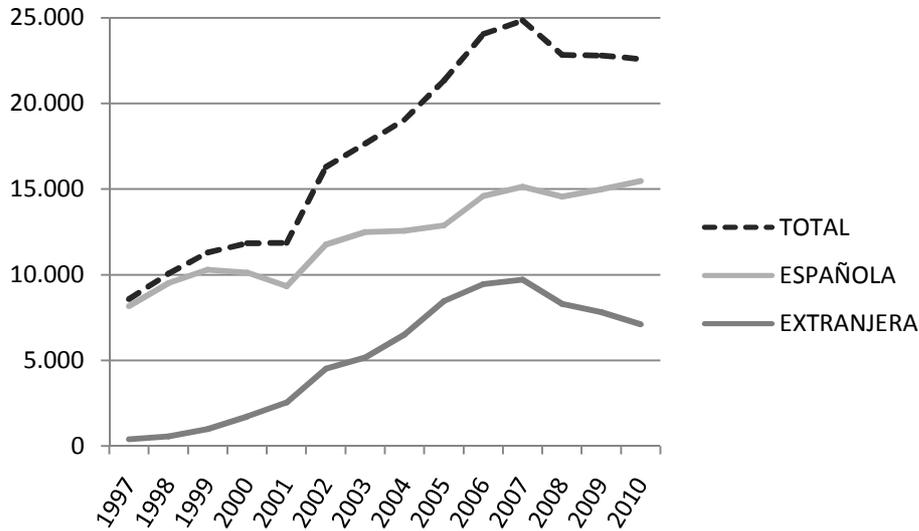
En cambio si es posible analizar los municipios que conforman esta área con mayor detalle. El grupo de menores de 16 años, excepto en Beniel , Ceutí y Santomera, registra porcentajes de migraciones más bajos en 2010. Lorquí y Las Torres de Cotillas son los municipios donde este porcentaje es más alto para 2010 de 24,6% y 23,6% respectivamente. El grupo de edad de entre 25 y 34 se mantiene en similares porcentajes en la mayoría de municipios excepto en Santomera donde se eleva siete puntos porcentuales. También es levemente mayor en Las Torres de Cotillas y Molina de Segura. Los grupos de edad entre 35 a 54 años aumentan sus porcentajes en 2010, especialmente los de entre 45 a 54 años con aumentos de 6,5 puntos porcentuales en Alguazas y 5,6 en Lorquí.

A partir de esta edad los datos son variables dependiendo del municipio, encontrando que las migraciones de los mayores de 65 años crecieron hasta alcanzar el 8,9 en Archena y el 7,5 en Ceutí, por encima de la media del resto de municipios. Archena centra su atractivo turístico en torno al balneario del municipio, circunstancia por la cual este municipio puede ser más atractivo para este grupo de edad.

Como algunos de los autores han apuntado (Recaño 2002; Martí y Ródenas, 2006; Cámara, 2009; Bayona y López Gay, 2011) el fenómeno de la migración interna se ha visto influido por el de la migración que llegaba de otros países con pautas de migración más dinámicas, al menos en los años iniciales a su llegada. Esto también ha sido así en la Región, donde durante el periodo 2001-2007 se observa un crecimiento mayor de las migraciones en la población extranjera que la española, si bien ésta también aumenta sus migraciones dentro de la Región.

Las migraciones de ambas nacionalidades alcanzaron su máximo en 2007, con 15.131 de nacionalidad española y 9.716 extranjeras. Ambas comenzaron a disminuir a partir de este año, aunque en el caso de las migraciones interiores de la población extranjera este decrecimiento continuó hasta el 2010, cuando se registraron 7.105. Sin embargo entre la población española, aunque el número de migraciones desciende en 2008, a partir de este año van aumentando ligeramente hasta situarse en 2010 en 15.476 migraciones, por encima del máximo alcanzado en 2007.

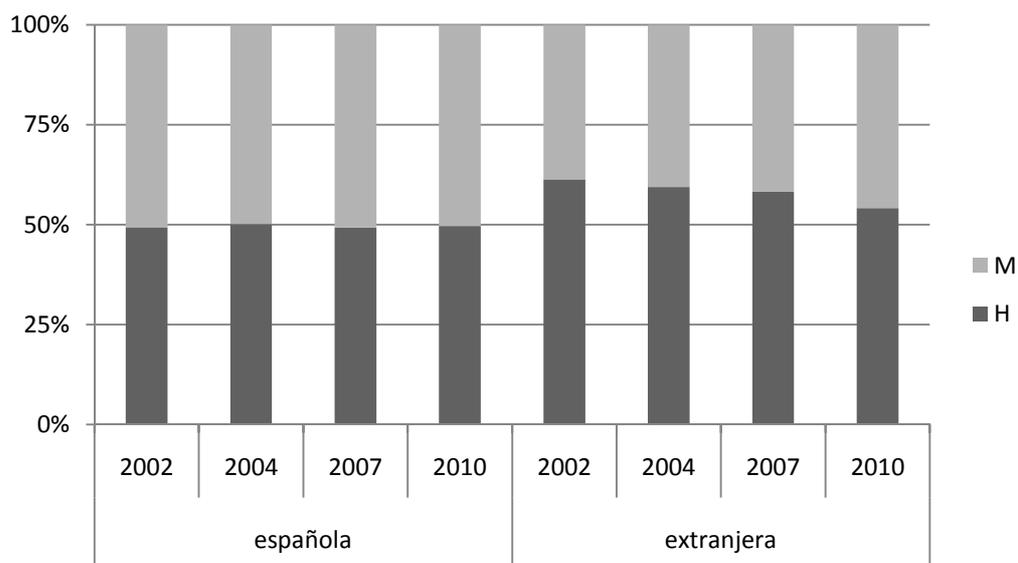
GRÁFICO 3.1.12. Evolución de las migraciones interiores según nacionalidad. Región de Murcia



FUENTE: CREM

Y aunque no es posible profundizar en las características de las migraciones interiores de extranjeros diferenciando el sexo y la edad por municipios concretos, es posible analizar los datos regionales.

GRÁFICO 3.1.13. Porcentaje de migraciones interiores según nacionalidad y sexo.

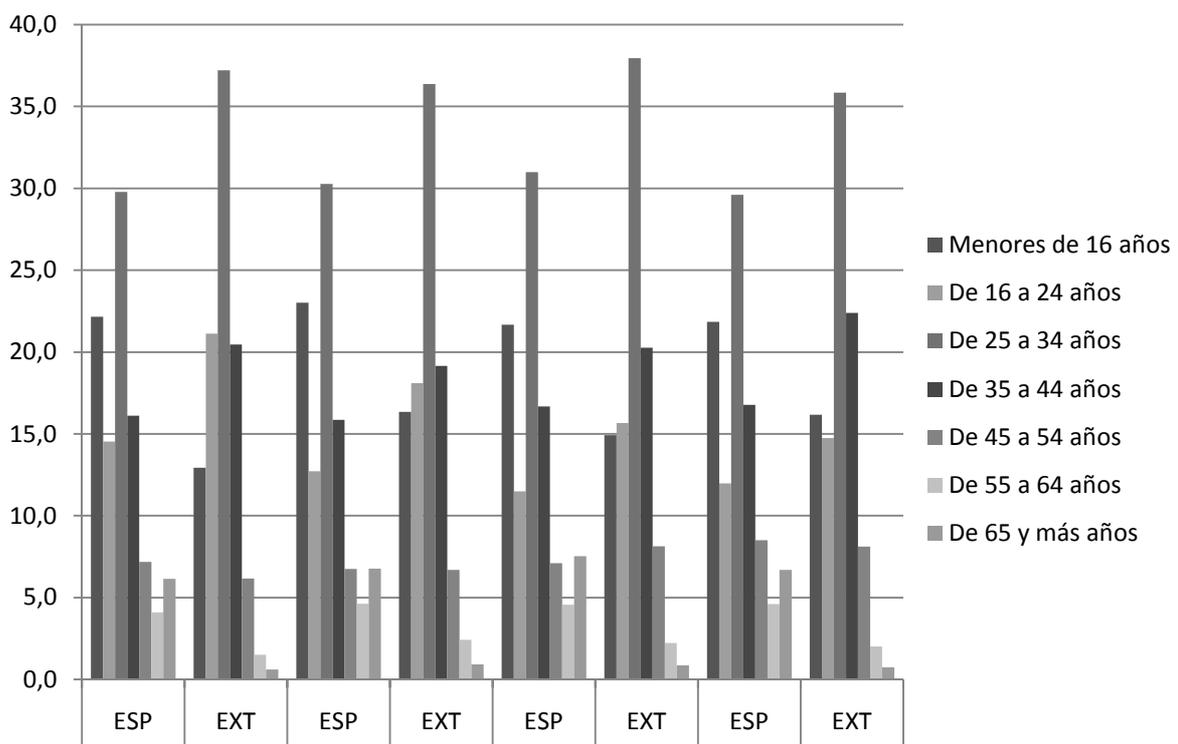


FUENTE: CREM * Los datos sobre edad y sexo de las migraciones interiores comienzan la serie en 2002.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Estas migraciones interiores de nacionalidad extranjera la protagonizan en mayor medida los hombres que las mujeres, aunque estos porcentajes se han ido igualando en los últimos años (54,2 para los hombres y 45,8% para las féminas). El grupo de edad que más migra es para las dos nacionalidades el de entre 25 a 34 años, aunque los de nacionalidad extranjera lo hacen en mayor medida. Las mayores diferencias entre nacionalidades se registran en los grupos de menores de 16 años y los de 65 o más, edades en las que son más comunes las migraciones de nacionalidad española que extranjera. Estos porcentajes se han ido aproximando en los últimos años especialmente los de menores: en 2010 los menores de 16 años españoles migraban un 21,8 y los de nacionalidad extranjera 16,2% sobre el total de migraciones, en 2002 estos porcentajes eran de 22,2 y 12,9% respectivamente. La diferencia entre los porcentajes de 65 o más años se sitúa en torno a los seis puntos porcentuales más para la nacionalidad española que extranjera.

GRÁFICO 3.1.14. Porcentaje de migraciones interiores según nacionalidad y edad.

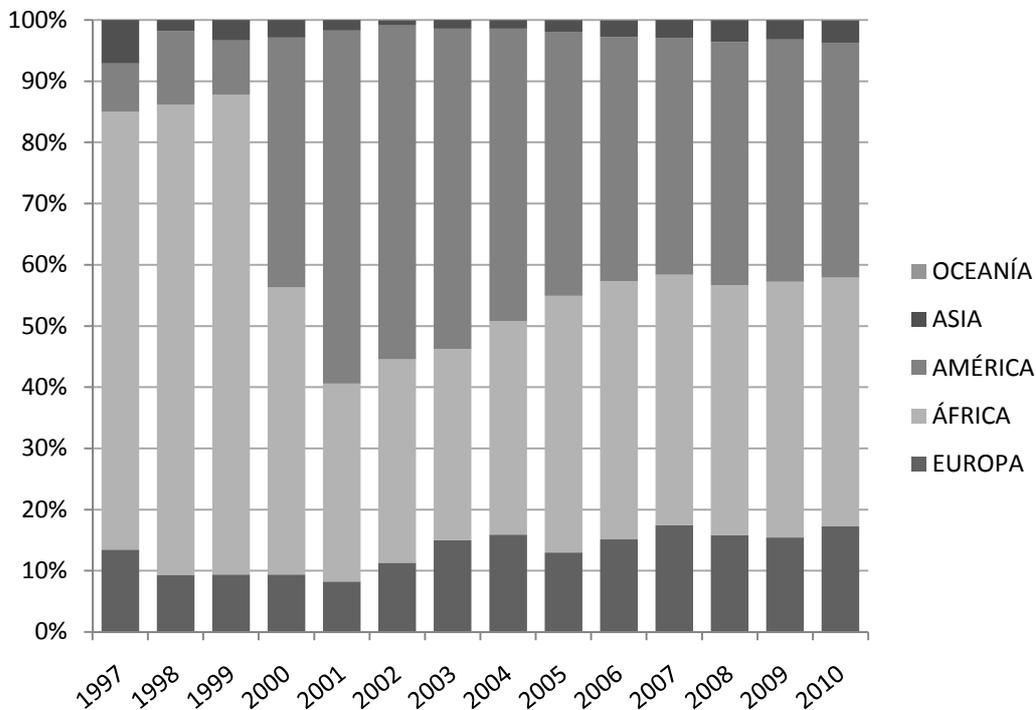


FUENTE: CREM

En el colectivo extranjero, a partir de 2004 aumenta en mayor medida que para los españoles las migraciones interiores protagonizadas por personas de entre 35 a 44 años. En los últimos años debido al trabajo este colectivo puede haber sido más proclive a mudarse en busca de un salario a otros municipios de la Región en mayor medida que el español, más reacio a la movilidad residencial.

Estas migraciones interiores de población extranjera, obviamente, se encuentran muy ligadas a la proporción de población originaria de estos continentes. Ésta población ha ido variando a lo largo de los últimos años, incorporándose nuevos países a los que se habían convertido en más mayoritarios. En este sentido la población que migró dentro de la Región provienen de cuatro continentes fundamentalmente, ya que desde Oceanía no se registró ninguna migración hasta 2002 siendo 2006 cuando se registró el máximo de personas originarias de este continente: 3. La población africana es la que migra en mayor medida hasta 2001, año de llegada de la mayoría de población proveniente de América que alcanzaron el 57,7% de las migraciones interiores extranjeras.

GRÁFICO 3.1.15. Migraciones interiores según continente de origen. Región de Murcia



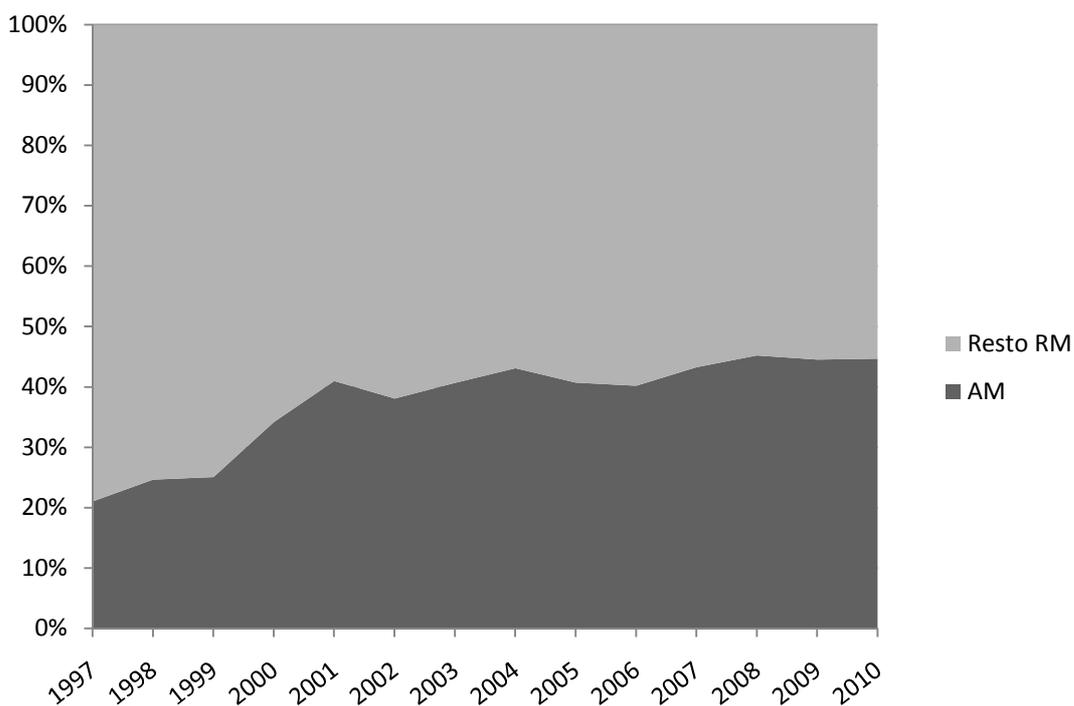
FUENTE: CREM

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

El continente africano retoma este mayor porcentaje a partir de 2006 con un 42,2% frente a un 39,9% del continente americano. Dentro del continente americano entre el 98 y 97% de la población que migraba hasta 2007 provenía de América Sur, en 2010 este porcentaje era de 93,8% debido al aumento de migraciones de la población de América Central. El porcentaje en 2010 para ambos continentes era del 40,6% para las migraciones interiores de la población con origen africano y el 38,4% para las de origen americano.

El continente asiático ha ido migrando en porcentaje creciente desde 2002, y supusieron en 2010 el 3,7% de las migraciones de nacionalidad extranjera. Las migraciones de la población extranjera europea se mantienen en unos porcentajes estables desde 2007, entre el 15 y el 17%.

GRÁFICO 3.1.16. Proporción de migraciones interiores de extranjeros según ámbito territorial.



FUENTE: CREM

Analizando ya el área metropolitana, vemos como después de un incremento en los años 2000 y 2001 se ha mantenido en torno al 40% de las migraciones interiores de extranjeros, alcanzando la proporción más alta de movilidad dentro del AMM por este colectivo en 2008

con 45,2%. Este porcentaje podría indicarnos una menor proporción de población extranjera en esta área metropolitana, o también que podría ser elegida como zona de destino, y por lo tanto con pocas migraciones posteriores a la llegada desde otros municipios murcianos.

La mayor parte de las migraciones internas al AMM se realizan dentro del municipio central, casi 1 de cada 2 en 2010. Este dato da una idea de la importancia de las pedanías dentro de la dinámica propia del municipio central ya que debido al tamaño de la ciudad central (en 2010 contaba con 178.432 habitantes) y su dinámica decreciente se puede inferir que el grueso de las migraciones pudiera tener como destino las pedanías del municipio aún teniendo como origen otras pedanías o la ciudad misma.

Molina de Segura y Alcantarilla recogen el mayor número de migraciones después de Murcia con un 15,1 y 10,1% respectivamente. Entre 2001 y 2007 las migraciones aumentaron de manera general, disminuyendo las del municipio central. En 2010 todos los municipios disminuyeron su número absoluto de migraciones interiores de la población extranjera, sin embargo en porcentaje Murcia acaparó casi el 50% de estas (1.565).

TABLA 3.1.7. Proporción de migraciones interiores de nacionalidad extranjera según municipio del AMM.

| | 1997 | 2001 | 2004 | 2007 | 2010 |
|---------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Alcantarilla | 9,64 | 11,92 | 11,88 | 10,35 | 10,11 |
| Alguazas | 15,66 | 3,56 | 5,46 | 6,71 | 3,94 |
| Archena | 0,00 | 1,35 | 3,10 | 4,64 | 3,72 |
| Beniel | 0,00 | 3,75 | 3,28 | 3,35 | 2,99 |
| Ceutí | 1,20 | 4,52 | 2,71 | 4,28 | 4,06 |
| Lorquí | 1,20 | 3,08 | 3,32 | 3,43 | 2,58 |
| Molina de Segura | 19,28 | 15,00 | 16,56 | 17,67 | 15,12 |
| Murcia | 28,92 | 48,37 | 42,97 | 40,01 | 49,29 |
| Santomera | 18,07 | 4,81 | 5,32 | 4,73 | 4,25 |
| Torres de Cotillas (Las) | 6,02 | 3,65 | 5,39 | 4,83 | 3,94 |

FUENTE: CREM

Con respecto al resto de municipios de la comunidad autónoma, la procedencia de las personas que migran al área metropolitana, provenientes de otra zona de la Región ha variado en los años analizados. En 2001 los europeos, americanos y asiáticos migraban más al

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

AMM que al resto de la región, en 2004 y 2010 sólo los americanos y los asiáticos mantenían este porcentaje mayor dentro del área metropolitana. En 2007 y 2010 la procedencia mayoritaria de las personas extranjeras que migraban dentro de la Región era África, y la mayor parte lo hacía fuera del AMM.

Las migraciones de las personas de nacionalidad americana que migraba siempre lo han hecho en mayor medida dentro de esta zona analizada. La mayor tendencia a realizar unos trabajos u otros de algunas nacionalidades estaría detrás de esta diferencia, siendo más común, aunque no exclusivamente, los trabajos agrícolas fuera del área metropolitana.

Dentro del área metropolitana hay una mayor migración con destino el municipio central de americanos y asiáticos en 2010. En 2001 y 2007 este mayor porcentaje lo alcanzaban los africanos y en 2004 a los africanos se les unían los europeos dentro de estas migraciones interiores. Como veíamos anteriormente la procedencia de Oceanía en estas migraciones es prácticamente inexistente.

TABLA 3.1.8. Proporción de migraciones interiores de nacionalidad extranjera según continente de origen y municipio de destino.

| | 2001 | | | | | 2004 | | | | |
|--------|--------|--------|---------|------|---------|--------|--------|---------|------|---------|
| | EUROPA | ÁFRICA | AMÉRICA | ASIA | OCEANÍA | EUROPA | ÁFRICA | AMÉRICA | ASIA | OCEANÍA |
| RM | 8,24 | 32,36 | 57,67 | 1,73 | 0 | 15,93 | 34,80 | 47,88 | 1,37 | 0,02 |
| AM | 10,96 | 21,25 | 65,58 | 2,21 | 0 | 15,13 | 31,62 | 51,78 | 1,43 | 0,00 |
| Murcia | 10,74 | 24,25 | 63,22 | 1,79 | 0 | 15,37 | 33,97 | 49,58 | 1,00 | 0,00 |
| Resto | | | | | | | | | | |
| AM | 11,17 | 18,44 | 67,78 | 2,61 | 0 | 14,96 | 29,85 | 53,44 | 1,75 | 0,00 |
| Resto | | | | | | | | | | |
| RM | 6,35 | 40,08 | 52,17 | 1,40 | 0 | 16,53 | 37,20 | 44,91 | 1,33 | 0,03 |
| | 2007 | | | | | 2010 | | | | |
| | EUROPA | ÁFRICA | AMÉRICA | ASIA | OCEANÍA | EUROPA | ÁFRICA | AMÉRICA | ASIA | OCEANÍA |
| RM | 17,48 | 40,88 | 38,65 | 2,95 | 0 | 17,24 | 40,63 | 38,41 | 3,67 | 0,03 |
| AM | 14,80 | 38,82 | 43,74 | 2,62 | 0 | 16,35 | 36,31 | 43,53 | 3,78 | 0,00 |
| Murcia | 13,85 | 40,49 | 42,09 | 3,51 | 0 | 14,95 | 35,21 | 44,54 | 5,24 | 0,00 |
| Resto | | | | | | | | | | |
| AM | 15,42 | 37,71 | 44,85 | 2,02 | 0 | 17,70 | 37,39 | 42,55 | 2,36 | 0,00 |
| Resto | | | | | | | | | | |
| RM | 19,52 | 42,45 | 34,76 | 3,21 | 0 | 17,96 | 44,12 | 34,27 | 3,59 | 0,05 |

FUENTE: CREM

Los países más comunes de origen de las nacionalidades principales son Marruecos y Ecuador. Son las únicas para las que encontramos datos desde 2001, pudiendo establecer una mayor continuidad en el análisis.

TABLA 3.1.9. Proporción de migraciones interiores de nacionalidad extranjera según país de origen y municipio de destino (I).

| | 2001 | | 2004 | | 2007 | | 2010 | |
|-----------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | Marruecos / ÁFRICA | Ecuador / AMÉRICA |
| RM | 92,69 | 82,16 | 91,77 | 73,67 | 90,41 | 50,57 | 89,44 | 44,92 |
| AM | 85,25 | 80,50 | 86,55 | 65,49 | 85,02 | 36,30 | 84,39 | 38,88 |
| Murcia | 81,45 | 74,63 | 83,30 | 66,71 | 83,39 | 42,47 | 82,91 | 37,99 |
| Resto AM | 76,77 | 69,51 | 80,50 | 67,56 | 82,23 | 46,33 | 81,56 | 37,08 |
| Resto RM | 96,83 | 88,73 | 97,24 | 79,76 | 95,30 | 58,35 | 93,77 | 52,04 |

FUENTE: CREM

Aunque en 2010 han bajado su proporción sobre el total de su correspondiente continente siguen protagonizando la mayoría de las variaciones residenciales interiores, especialmente fuera del área metropolitana. En los últimos años es posible conocer algunos detalles sobre la migración proveniente de Europa, aunque no es la misma todos los años. Bolivia se ha incluido en los datos de 2010 como el segundo país de procedencia dentro de estas migraciones de origen americano.

TABLA 3.1.10. Proporción de migraciones interiores de nacionalidad extranjera según país de origen y municipio de destino (II).

| | 2004 | | 2007 | | | 2010 | | |
|-----------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------|
| | Europa 25 / EUROPA | Europa 15 / EUROPA | Europa 27 / EUROPA | Europa 25 / EUROPA | Europa 15 / EUROPA | Europa 27 / EUROPA | Bolivia / AMÉRICA | China / ASIA |
| RM | 55,75 | 46,38 | 81,45 | 45,58 | 37,04 | 82,94 | 20,04 | 70,50 |
| AM | 39,46 | 32,43 | 63,95 | 32,62 | 24,03 | 69,66 | 23,39 | 89,02 |
| Murcia | 40,80 | 30,19 | 70,90 | 30,87 | 22,83 | 76,88 | 20,12 | 87,50 |
| Resto AM | 41,84 | 28,45 | 75,06 | 29,82 | 22,11 | 82,81 | 16,79 | 84,21 |
| Resto RM | 66,12 | 57,61 | 87,55 | 54,09 | 45,26 | 87,39 | 19,97 | 56,03 |

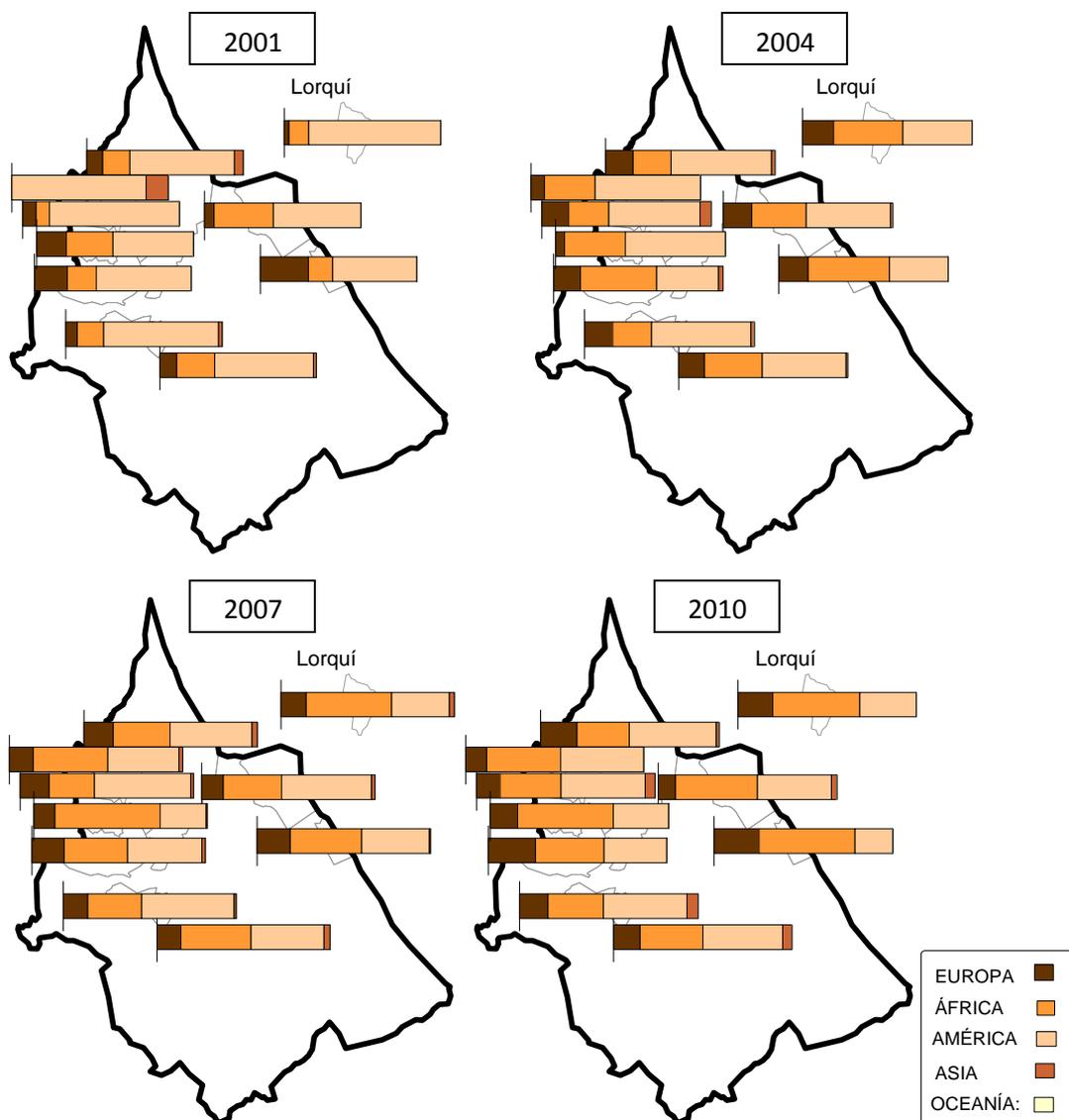
FUENTE: CREM

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

China acapara la mayoría de las migraciones asiáticas dentro de la Región, especialmente dentro del área metropolitana. La migración europea es más común dentro de los municipios no metropolitanos, que tendría lugar en los municipios costeros en su mayoría. En 2007 se dispone del análisis de la migración europea con mayor detalle, pudiendo concluir que la migración mayoritaria dentro de la región es de personas procedentes de Rumanía y Bulgaria.

Dentro del resto de municipios que conforman el AMM la procedencia según continente de origen es similar.

MAPA 3.1.6. Proporción de migración interna según continente de origen en el AMM.



FUENTE: Elaboración propia según datos CREM

Registrándose en 2010 una mayor proporción de migración interna asiática en Alcantarilla y Ceutí, incluso levemente mayor que la registrada en el municipio central. En 2010 en Beniel o Alguazas la mitad de estas migraciones la protagonizan personas de nacionalidad africana. En Molina de Segura (48,8%), Ceutí (47,3%), Alcantarilla (46,7%) y Archena (46,6%) la mayor parte de las migraciones interiores de nacionalidad extranjera que tienen su destino en estos municipios es de nacionalidad americana, el último año analizado.

3.1.3 Conclusión

Conforman el AMM diez municipios, el central (municipio de Murcia) supone un 71,9% del total de Km² de esta área, con un 68,85% de la población residente en el área metropolitana en 2010.

En esta área de estudio es posible realizar una distinción territorial más a las tradicionales: la inframunicipal. En este caso la importancia de la especificación de éste ámbito territorial lleva a distinguir procesos territoriales urbanos más avanzados. Sin este apunte no podríamos apreciar la pérdida de población de la ciudad central desde 2006, propia de procesos de suburbanización absoluta. Las pedanías acogen parte de esta población no siendo posible un análisis acurado de estas cifras en términos sólo municipales, en especial cuando hablamos de procesos urbanos y demográficos. Además con esta clasificación es posible distinguir el crecimiento progresivo de las coronas metropolitanas en estas dos últimas décadas. Así como la conveniencia de medidas de rehabilitación urbana en la ciudad central que sirvan como foco de atracción que revitalice la capital.

Una vez demostrada la singularidad del municipio central del AMM, se utilizará esta delimitación territorial en los sucesivos análisis de este trabajo, cuando los datos lo permitan.

La movilidad aumentó de manera constante desde 2001 hasta 2007, año en el que empieza a observarse un decrecimiento del número de migraciones interiores, muy ligado este dato al periodo de crecimiento del sector de la construcción en la Región. Estas migraciones interiores con destino el área metropolitana tiene en su mayoría origen dentro de los

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

municipios metropolitanos, creando una dinámica propia de flujos de población. Si hablamos de movilidad el área metropolitana tiene un mayor porcentaje de migración de destino que de origen aunque se sitúe en porcentajes más bajos del total regional que el resto de municipios de la Región, zona en la que las migraciones de origen son mayoritarias. Esta tendencia se ha ido igualando en los últimos años analizados.

El municipio central tiene mayores porcentajes como municipio origen de las migraciones que como destino. Aunque los datos vuelven a demostrar la importancia de las pedanías, ya que relacionándolos con los datos demográficos de decrecimiento en la población de la ciudad central, se puede inferir que esta mayor movilidad se da especialmente en y hacia las pedanías.

La migración que llega al área metropolitana es más joven que la del resto de la Región con dos grupos mayoritarios: de entre 25 a 34 años y los menores de 16. Ambos grupos de edad relacionados con una migración familiar en etapas iniciales. El grupo de edad de entre 35 a 44 años se ha mantenido estable estos últimos años mientras que el mayoritario de entre 25 a 34 años descendía levemente, producto del retraso de la edad de emancipación de los jóvenes. En el resto de municipios no metropolitanos los porcentajes de personas de más de 45 años que migran son mayores, especialmente el grupo de edad de 65 y más años. Los municipios costeros acogerían en mayor medida este colectivo de movilidad residencial en etapas maduras.

Estas migraciones están protagonizadas prácticamente en igual medida por hombres que por mujeres en el AMM, aunque no en el resto de municipios regionales donde los hombres protagonizan en ligeramente en mayor medida estas migraciones interiores. Influido este dato, como analizábamos a continuación por una mayor movilidad fuera del ámbito metropolitano de las nacionalidades extranjeras con una movilidad más masculina.

Si hablamos de nacionalidad dentro del AMM migra en menor porcentaje que en el resto de municipios regionales las personas de nacionalidad extranjera, bien porque la proporción, como veremos, de este colectivo es menor; bien porque se llega a esta zona como destino final, a partir del cual los movimientos migratorios serán menores. Entre 2001 y 2007, como ya señalábamos, se produjo un aumento generalizado de estas migraciones, disminuyendo

ligeramente las del municipio de Murcia, si bien éste volvió a recuperar importancia en 2010 con casi una de cada dos migraciones en el interior del AMM.

Las nacionalidad mayoritarias de las personas extranjeras que realizan migraciones interiores en el área metropolitana son americanos, especialmente de América Sur y Central (Ecuador y Bolivia son los países mayoritarios) y asiáticos (China como principal origen). En el resto de municipios son más comunes las migraciones de africanos (Marruecos como origen mayoritario) y europeos (los últimos años especialmente de Rumanía y Bulgaria).

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

3. El Área Metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características⁴.

3.2 Población: características demográficas.

3.2.1 Fecundidad y nupcialidad

3.2.2 Envejecimiento

3.2.3 Nacionalidad

3.2.4 Conclusión

⁴ En el **glosario terminológico** añadido en el punto 7 de este trabajo se han especificado las definiciones de los términos más importantes que se han utilizado, tanto en materia demográfica como de vivienda, para concretar así el significado sin paralizar la lectura del mismo.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

¿Qué tipo de población reside, principalmente, en el área metropolitana de Murcia? A través del análisis de las características de la población residente en este ámbito territorial se pretende establecer una comparativa con otros ámbitos territoriales regionales, como el total de la Región de Murcia y/o el municipio central, para poder discernir si se observan o no procesos específicos de dinámica de población en este territorio y cuál ha sido su evolución.

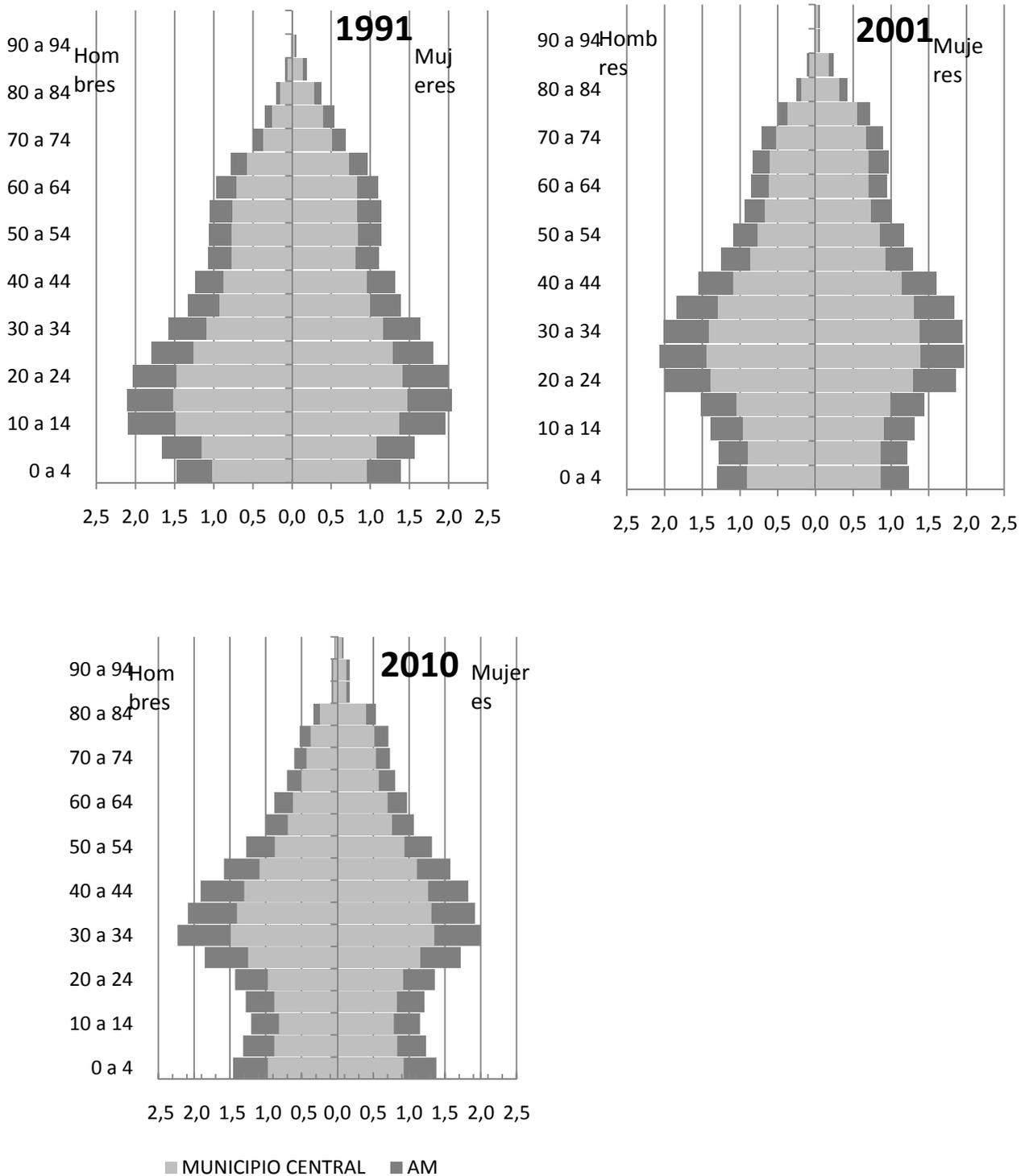
Con la delimitación territorial detallada en el apartado anterior del presente capítulo, y la contextualización realizada tanto a nivel nacional como regional de las principales características demográficas, pasamos a analizar más detenidamente el AMM.

Como hemos analizado previamente, en el área metropolitana de Murcia se observa un mayor crecimiento proporcional de la población que a nivel regional. Este mayor crecimiento plantea cuestiones sobre su composición y características como ¿el crecimiento se debe a un mayor número de nacimientos?, ¿O tiene su raíz en una mayor movilidad residencial hacia esa zona?, ¿Estos habitantes presentan características particulares según el territorio?

Del mismo modo que en el apartado anterior, se analizarán las delimitaciones territoriales menores, para poder establecer diferencias no sólo entre el área metropolitana y el resto de la Región sino también, y en la medida en que los datos estén disponibles, dentro de la propia zona metropolitana. Para profundizar en las variables demográficas de esta área primero es necesario realizar una contextualización del cambio en la estructura de población de los diferentes ámbitos territoriales. A través de este marco general obtendremos una visión más ajustada de los cambios en fecundidad, nupcialidad, y la evolución y tendencias que se observan.

Se analizará la evolución en los índices de fecundidad, nupcialidad y envejecimiento más relevantes en clave territorial. A partir de la década de los '90, en los análisis de la Región es necesario incluir una de las variables que ha transformado la realidad murciana con mayor intensidad: la inmigración. Tal y como aparece en la literatura sobre la Región (Gómez y Monllor, 2004a), el crecimiento de la población no se puede desligar, en las últimas décadas, de la entrada de inmigración que ha supuesto un cambio en todas las variables demográficas, sociales y económicas murcianas. Para que el análisis que se presenta en este capítulo quede completo, se incluye también esta variable nacionalidad en el estudio.

GRÁFICO 3.2.1 Pirámide de población. Área Metropolitana y Municipio Central.



FUENTE: Elaboración propia. Censos de población y CREM.

Analizando de manera comparativa la estructura de la población por edades para estos periodos a través de la pirámide de población para ambos ámbitos territoriales, observamos que los cambios más destacados se dan durante el periodo 2001-2010. Estas pirámides de

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

población resulta un instrumento útil a la hora de introducir sintéticamente la evolución demográfica en ámbitos territoriales concretos. A través de ellas se pueden inferir los cambios en natalidad, procesos de envejecimiento de la población y procesos migratorios (Bel y Gómez, 1997).

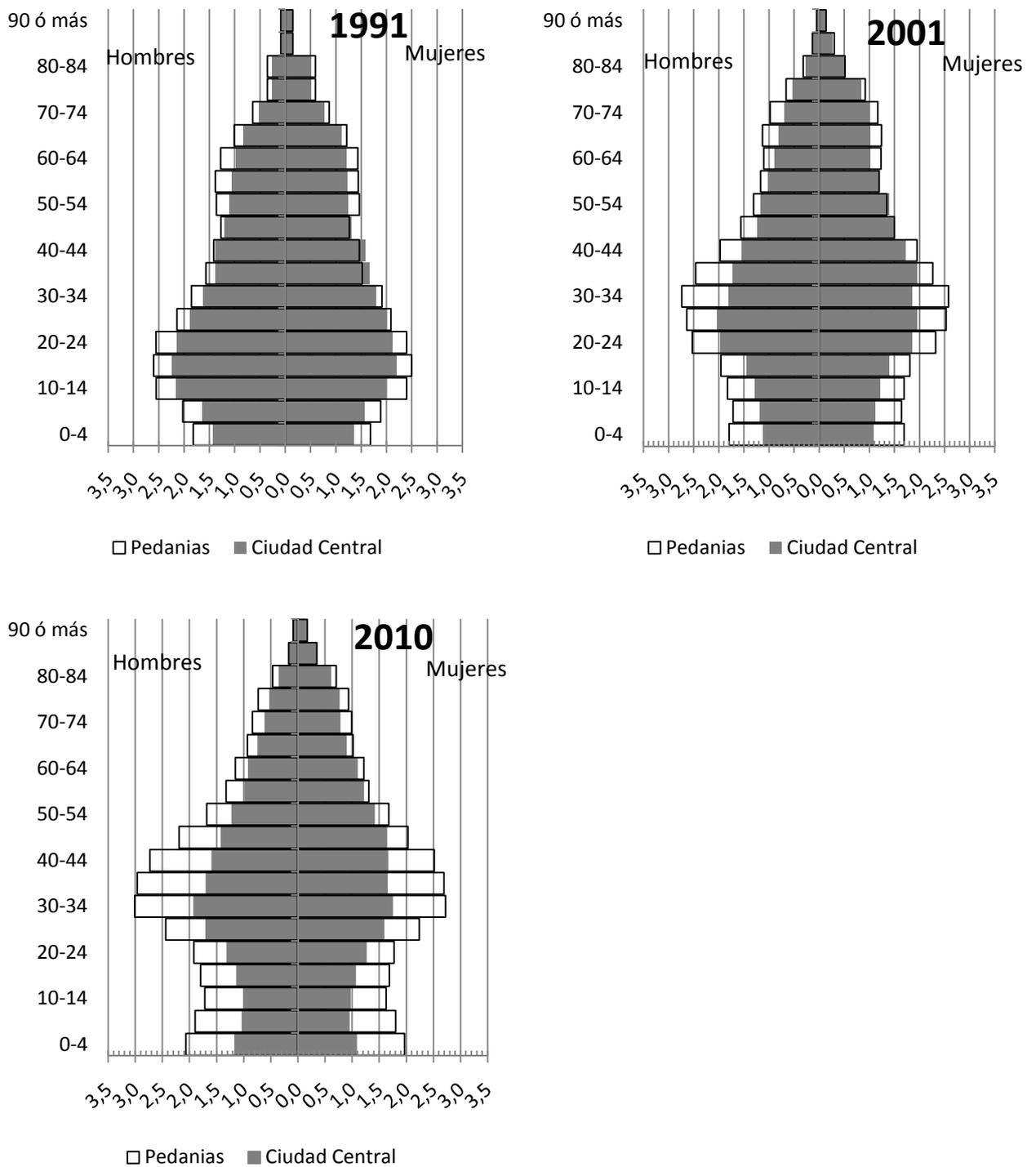
Aplicados al territorio que nos ocupa, en 2001, existía un menor porcentaje de niños de entre 0 y 5 años, aunque ya se observa como algunas de las generaciones numerosas que en 1991 tenían entre 10 y 24 años llegan a las edades de formación de familia (especialmente el intervalo de edad 30-34 años).

Además se empieza a observar un envejecimiento de la población con un mayor porcentaje de personas de más de 70 años, así como un mayor envejecimiento en el municipio de Murcia que en el resto de municipios del área metropolitana.

El cambio más significativo en el periodo de 2001-2010 es una entrada de adultos-jóvenes de entre 30 a 39 años, ambos sexos ven aumentar su proporción en el resto de AM, sin embargo los hombres lo hacen en mayor medida, así que una de las razones podría ser la inmigración de población extranjera. Este crecimiento no se observa en la pirámide del periodo 1991-2001, que guarda porcentajes muy similares de población si se observa con la perspectiva de los años transcurridos, siendo el dato más relevante la menor base visible de la pirámide. A esta posible entrada de inmigración se le une, que la población diez años antes también significaba un porcentaje alto del total de los habitantes.

Otra de las causas que podrían sumarse a este ligero incremento es la movilidad interna de parejas recién casadas al ámbito metropolitano (Pujadas, 2009; Pujadas y López, 2005; López-Gay, 2007). La base de la pirámide de 2010 es ligeramente más ancha que la de 2001, lo que unido a generaciones numerosas de entre 30 y 39 años, confirmaría un cambio de tendencia al alza en los nacimientos de niños. También aparece incrementada ligeramente la población de 80 y más años desde 2001, tendencia que se viene produciendo desde 1991-2001 aunque en este periodo eran las edades de 70 a 80 años las que más aumentaban.

GRÁFICO 3.2.2. Pirámide de población: Ciudad Central y Pedanías



FUENTE: Censos de Población y CREM.

En un nivel de análisis más profundo dentro del municipio central, y distinguiendo entre la Ciudad Central y las pedanías, de manera general podemos encontrar como la composición

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

por edades de la población en estas últimas tiene un componente más joven que en Murcia ciudad, principalmente por la presencia en esta última, de un menor número de adultos de entre 30 y 44 años y de un menor número de niños de entre 0 y 9 años. Asociados este conjunto de personas o bien a nuevas formaciones familiares o bien a cambios de residencia por consolidación laboral-familiar.

En concreto, el municipio de Murcia sigue una dinámica demográfica similar al conjunto de su área metropolitana, y al igual que ésta, los cambios más profundos se dan durante el periodo 2001-2010. Durante el primer periodo analizado, las pedanías vieron crecer su población joven y adulta desde los 25 hasta los 44 años, hasta los 49 en menor medida, así como un incremento de los habitantes de 70 a 79 y 85 y más. Este aumento puede explicarse tanto por el traslado de familias apenas formadas, matrimonios ya jubilados o por el comienzo de la entrada de inmigrantes, ya que los porcentajes en las edades más jóvenes son ligeramente superiores para el caso de los hombres.

Sin embargo, durante el periodo 2001-2010 los cambios se hacen más evidentes entre estas dos zonas, la ciudad central apenas sufre variaciones en la mayoría de sus edades, exceptuando entre los 5 y los 29 años, que ven reducir su porcentaje sobre el total de la población y a partir de los 80 que aumenta ligeramente.

En las pedanías, en el 2001, y a diferencia de la ciudad central, los nacimientos no decrecieron, consecuencia de que las poblaciones en edades iniciales de formación familiar aumentaron, no sólo porque provienen de las generaciones más numerosas del 1991 (cuando tenían entre 10 y 20 años), sino que lo hacen en ligeramente mayor medida. También se ve incrementada la proporción de personas de entre 35 y 44 años, en todos estos casos aumentan más los hombres que las mujeres por lo que podemos intuir una complejidad en las causas: no sólo por movilidad interna, sino también como mencionábamos anteriormente, por inmigración exterior. Aunque cuando más claramente se nota este incremento en estos grupos de edad concretos de entre 30 y 39 años es en 2010, unido al incremento de los nacimientos (entre 0 y 4 años), podríamos hablar de cierta movilidad familiar en etapas iniciales en las pedanías. Asimismo es considerable, también, el aumento de adultos de 40 a 49 años. Debido a este aumento en el resto de grupos de edad la proporción de personas de 65 y más años desciende para el último año analizado.

3.2.1. Fecundidad

La fecundidad se ha identificado en la última década por su tendencia al descenso del número de hijos por mujer (Bernardi y Requena, 2003; Devolder y Cabré, 2009); detrás de este indicador hay que mirar las causas de tipo económico y social que podemos encontrar detrás. No solo la incorporación de la mujer al ámbito laboral ha retrasado el fenómeno de la natalidad, sino que toda una conjunción de variables sobre la estabilidad laboral de las parejas (Miret, 2002), emancipación (Miret, 2010) y acceso a la vivienda (Jurado, 2003) entran en juego en esta decisión. La Región de Murcia, como veíamos en el capítulo 2, es la Comunidad Autónoma, exceptuando Ceuta y Melilla, con un mayor número de hijos por mujer. En este apartado se analiza el fenómeno para conocer en profundidad las características en esta zona a través de criterios demográficos de análisis de población, también en análisis comparativos por ámbito territorial.

TABLA 3.2.1. Índice sintético de fecundidad y Edad media a la fecundidad. 1991-2009

| | ISF | | | | | |
|-------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 1991 | 1996 | 2001 | 2006 | 2008 | 2009 |
| Municipio Central | 1,706 | 1,366 | 1,474 | 1,568 | 1,587 | 1,546 |
| Resto AM | 1,667 | 1,422 | 1,468 | 1,683 | 1,752 | 1,601 |
| REGIÓN DE MURCIA | 1,699 | 1,413 | 1,507 | 1,627 | 1,693 | 1,612 |
| | EMM | | | | | |
| | 1991 | 1996 | 2001 | 2006 | 2008 | 2009 |
| Municipio Central | 27,85 | 29,48 | 30,70 | 30,90 | 30,80 | 31,10 |
| Resto AM | 27,48 | 28,47 | 29,76 | 29,92 | 29,97 | 30,41 |
| REGIÓN DE MURCIA | 27,68 | 29,06 | 30,00 | 30,10 | 30,20 | 30,50 |

FUENTE: Elaboración propia. Censos de Población y CREM

Los índices de fecundidad para los diferentes ámbitos de la Región de Murcia nos indican como la evolución, que comenzó en un descenso pronunciado a finales de los noventa, vuelve a recuperarse en los últimos años, si bien en 2009⁵ vuelve a descender el Índice Sintético de Fecundidad, previsiblemente por una conjunción de fenómenos de tipo económico (debido a

⁵ Los datos disponibles para el análisis a nivel municipal de la Región de Murcia y dentro del municipio central sólo están disponibles hasta el año 2009.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

la situación económica que durante estos años atraviesa la zona) pero también social (relacionado con el retorno de inmigrantes o un cambio de ciclo económico).

Se observa una recuperación constante desde 1996 especialmente en el ámbito metropolitano. Esta recuperación se mantiene hasta el 2008, año donde se rompe con la tendencia más o menos similar entre territorios observada hasta el 2001, y el área metropolitana crece en mayor medida.

El crecimiento en el periodo 2001-2008 del Índice Sintético de Fecundidad en los municipios del área metropolitana (excluyendo el municipio central) significa más del doble del crecimiento de este índice en el municipio de Murcia, y junto con el ISF total de la Región de Murcia recupera las posiciones iniciales de 1991. A este crecimiento tan pronunciado ha contribuido, como veíamos en las pirámides de población del inicio, el aumento en esta zona de las mujeres de entre 30 a 34 años, periodo de edad en que la mujer accede en mayor medida a la maternidad.

En este sentido la inmigración ha sido uno de los puntos clave del incremento de la natalidad, tanto a nivel nacional como en la Región de Murcia. El Índice Sintético de Fecundidad según nacionalidad, aunque no es posible calcularlo a un nivel territorial más concreto que el autonómico, nos da una idea general de la significación de los nacimientos de madre extranjera.

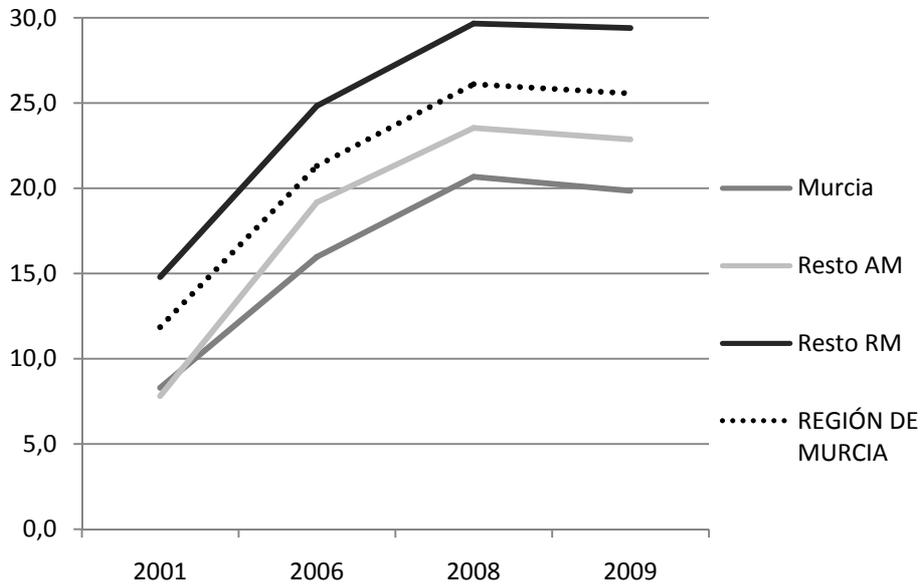
TABLA 3.2.2. Índice Sintético de Fecundidad según nacionalidad de la madre.

| | | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|-------------------------|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Región de Murcia | Española | 1,560 | 1,550 | 1,597 | 1,548 |
| | Extranjera | 2,113 | 2,162 | 2,066 | 1,873 |

FUENTE: Elaboración propia datos IDB

Este índice se encuentra siempre por encima del índice de madre española, aunque sigue la tendencia de crecimiento hasta el año 2006, y posterior decrecimiento en 2008-2009, hasta situarse en 1,87 en el último año mencionado.

GRÁFICO 3.2.3. Porcentaje de nacidos vivos de madre extranjera, sobre el total de nacimientos, por ámbito territorial.

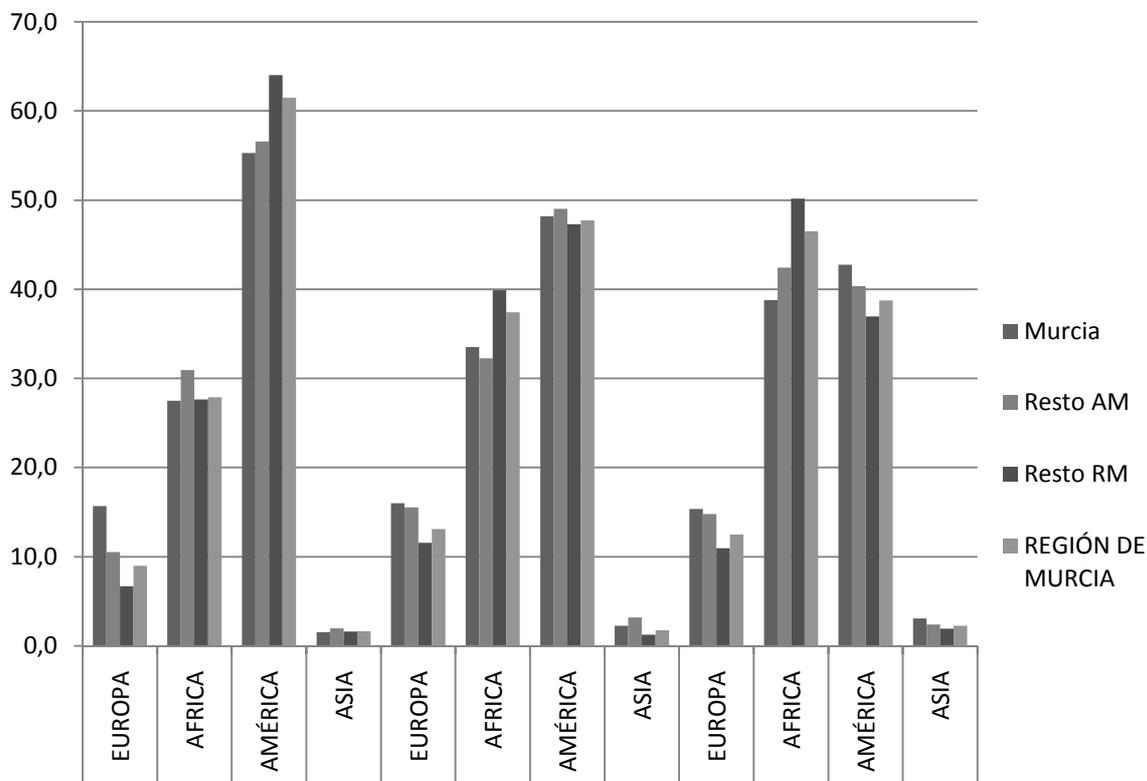


FUENTE: CREM

Para acercarnos a la distribución territorial, es posible obtener la proporción de nacimientos de madre extranjera sobre el total de nacimientos. Los nacimientos de madre con nacionalidad extranjera desde 2001, son más numerosos en la Región de Murcia que en el área metropolitana, llegando a suponer un 30% del total de nacimientos en 2008. Y, al igual que se observaba para el Índice Sintético de Fecundidad, descienden ligeramente su proporción entre 2008-2009.

Dentro de la proporción de nacimientos de madre extranjera, es posible también analizar el continente de procedencia de la madre. En este sentido en 2009, los colectivos africanos y americanos, eran los que más nacimientos agrupaban, teniendo éstos lugar en mayor medida en el resto de los municipios de la región para los nacimientos de madre africana, y en el área metropolitana y municipio central para las madres de origen americano.

GRÁFICO 3.2.4. Porcentaje de nacimientos de madre extranjera según continente de origen de la madre sobre el total de nacimientos de madre extranjera.



FUENTE: CREM

El colectivo europeo aparecía más asentado en el municipio murciano, manteniendo datos muy similares entre 2006-2009. Los nacimientos de madre asiática se mantienen en porcentajes similares en todos los ámbitos territoriales analizados, siendo inferiores al resto de continentes. Este dato es también indicativo de la proporción que estos colectivos tienen en las diferentes zonas administrativas. El análisis de estos dos últimos años de la primera década del siglo XXI se torna especialmente interesante en la medida en que nos muestran la sensibilidad de la fecundidad, especialmente medida en análisis transversal, y en relación a la situación, en este caso económica, de la zona de estudio.

Si observamos los datos generales de ISF, el freno de los indicadores al alza de la fecundidad nos muestra como tanto en el municipio central como en la Región de Murcia se retrocede a valores cercanos al 2006, y el mayor descenso se produce en el ámbito metropolitano, el que

mayores aumentos del índice de fecundidad estaba registrando. En esta zona metropolitana pudiera tener una especial incidencia el hecho de que la formación de nuevas familias se haya visto frenada debido a la inestabilidad económica, dando lugar a ese descenso del número de hijos por mujer. Será interesante ver cómo van evolucionando los datos en este periodo económico subsiguiente.

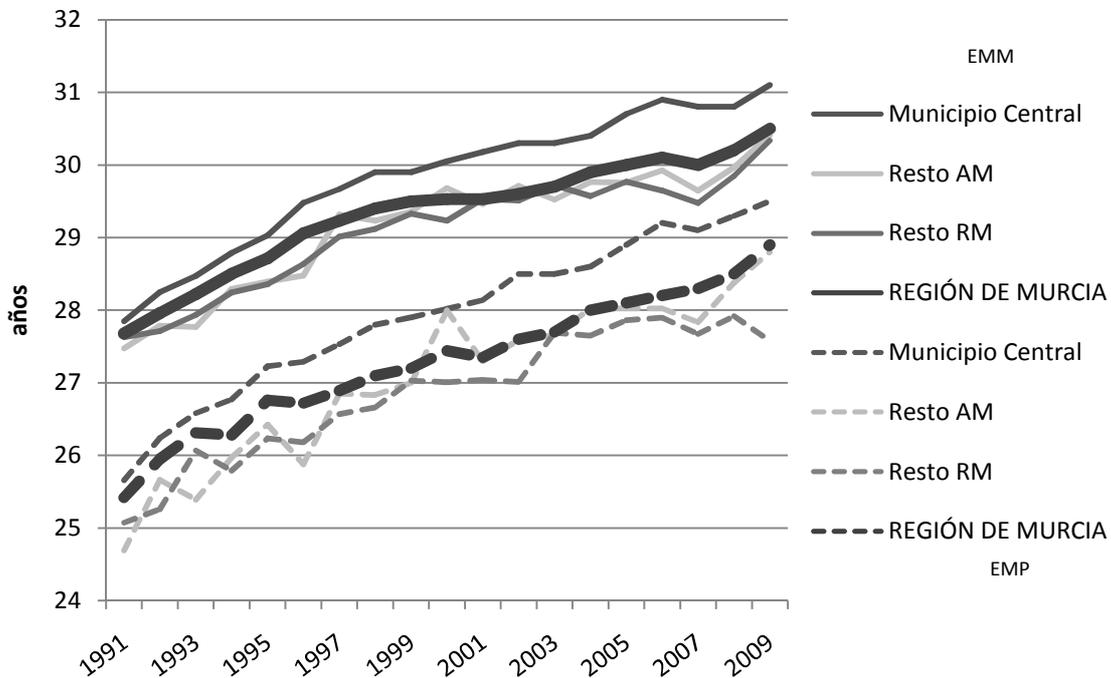
Las edades medias son la otra cara de este fenómeno ya que al hilo de los cambios en el número de hijos por mujer, se ha ido retrasado progresivamente en la Región en torno a 3,2 años en el municipio de Murcia, y cerca de los 2,9 en el resto de municipios que conforman el ámbito metropolitano y 2,8 años en la Región de Murcia.

Uno de los datos que más influyen en este retraso es la edad media en el nacimiento del primer hijo (en el gráfico EMP), una de las variables que más ha cambiado en los últimos años, y que también ha ido aumentando. Si vemos la comparativa de ambas medias en los diferentes espacios territoriales, su evolución ha sido progresiva y paralela, siendo la mayor edad la alcanzada en el municipio central.

Como podemos observar en la gráfica 3.2.5, los datos del resto de la Región de Murcia y del resto del área metropolitana se sitúan por debajo de la media regional y con edades similares, excepto para el año 2009 que en la Región de Murcia (sin contar el área metropolitana) la edad media al primer hijo desciende levemente hasta los 27,5 años. Es precisamente en esta zona analizada donde las medias presentan la menor variación para los años estudiados, entre los 2,5 años para la EMP y 2,7 para la EMM, y es en el municipio central donde más aumentan las edades medias en torno a 3,8 años en la EMP y 3,2 para EMM.

Esta diferencia entre el municipio central y el resto de la Región podría relacionarse tanto de unas prácticas más actuales de fecundidad (que conlleva su retraso a edades más tardías y un menor número de hijos) así como de una movilidad residencial interna en edades iniciales de formación familiar que retrasase, en esta zona, las edades medias.

GRÁFICO 3.2.5. Edad media de la maternidad y edad media al nacimiento primer hijo. 1991-2009

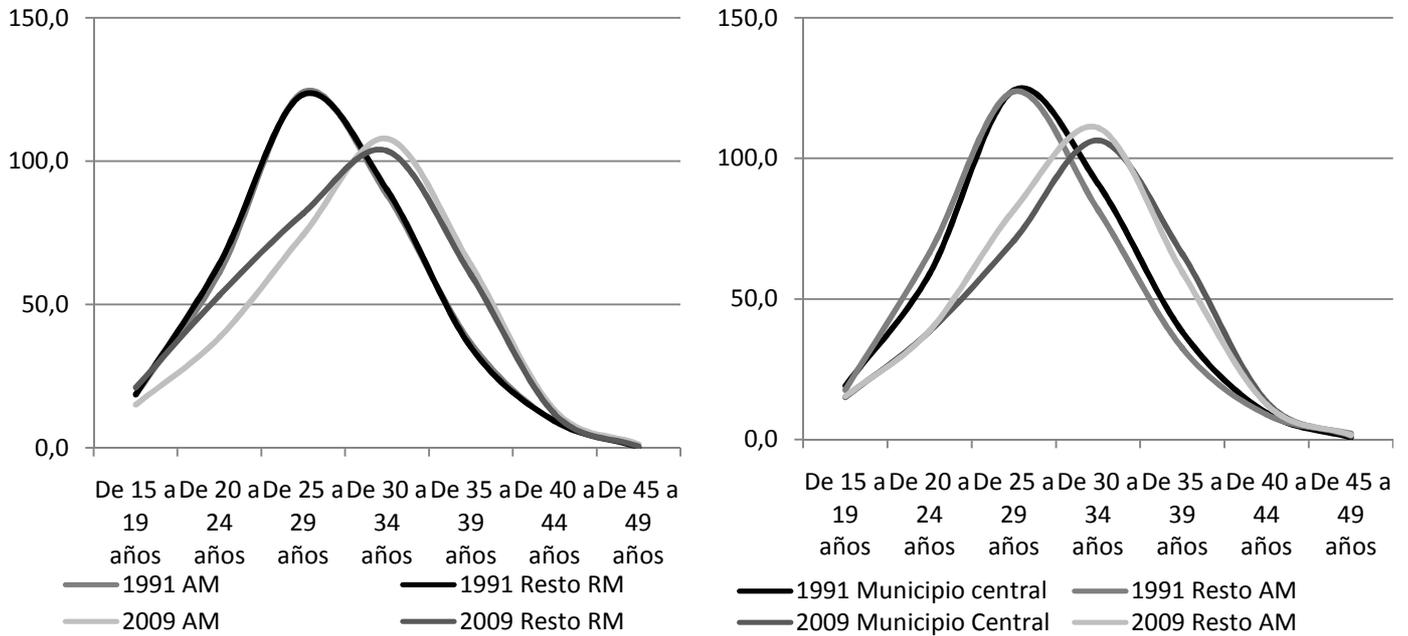


FUENTE: Elaboración propia. CREM

A nivel nacional (capítulo 2) se observaba una menor edad media de las madres extranjeras, aunque esta edad media también ha ido elevándose desde los primeros años del 2000 hasta los datos mas recientes, pudiéndose diferenciar en la Región entre los 31,2 años de edad media de las españolas y los 27,5 años de las extranjeras en 2009. De esta manera, el mayor número de hijos está relacionado, en la mayoría de los casos, con una maternidad más temprana, dato que se puede analizar a través de las tasas específicas de fecundidad por edades de las diferentes zonas.

Las tasas de fecundidad específicas nos muestran el cambio en intensidad y calendario que veíamos en el apartado anterior. Si analizamos las tasas según la edad vemos como el valor modal ha pasado, para todos los ámbitos territoriales, de situarse en los años 25-29 al grupo de edad de entre 30-34, así mismo, las tasas de fecundidad para los grupos de edad superiores a 35 años aumentan en toda la Región. Los valores máximos de estas tasas específicas han descendido en todos los ámbitos territoriales.

GRÁFICO 3.2.6. Tasas específicas de fecundidad por edades, Región de Murcia, AM y Municipio Central. 1991-2009

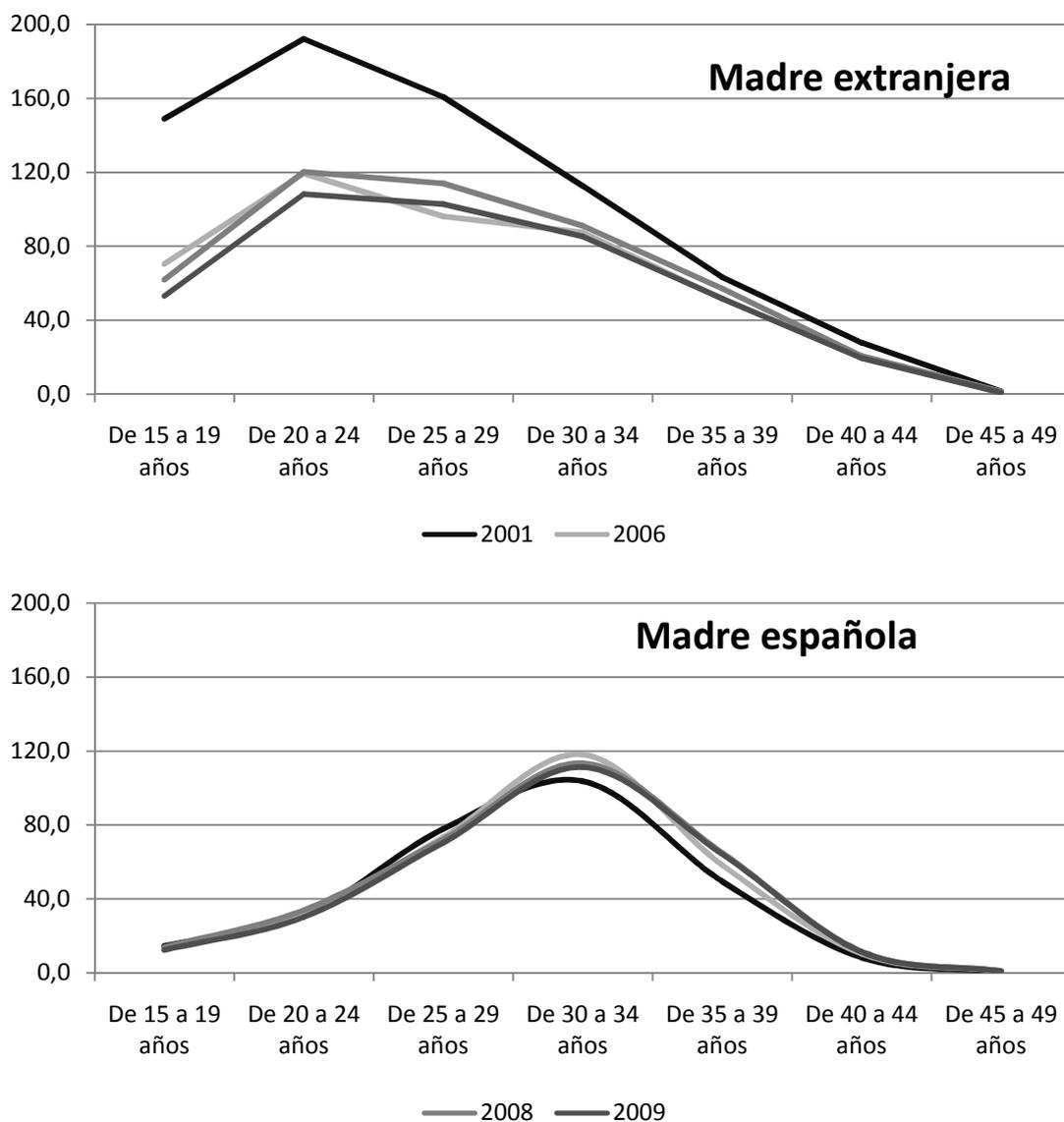


FUENTE: Elaboración propia. CREM

Las tasas del área metropolitana no difieren prácticamente de las regionales en 1991, aunque en el 2009 se observa una menor fecundidad en edades jóvenes que en el resto de la región, en especial en las mujeres de 20 a 24 años, si bien la intensidad en los periodos a partir de los 30 años en el área metropolitana está levemente por encima.

Si analizamos este área distinguiendo el municipio de Murcia del resto, se observa como es en el municipio central en el que la intensidad y calendario de los nacimientos se ven modificados en mayor medida: presenta las tasas de fecundidad más bajas por edades y, tal y como veíamos en la tabla 3B.1, la edad media más alta (31,1 años en 2009), tal y como aparece en la literatura para algunas ciudades españolas centrales de las áreas metropolitanas (Pujadas y López, 2005). Estas tasas específicas por edades, muestran diferentes curvas si las analizamos según nacionalidad.

GRÁFICO 3.2.7. Tasas específicas de fecundidad por edades, según nacionalidad de la madre. Región de Murcia

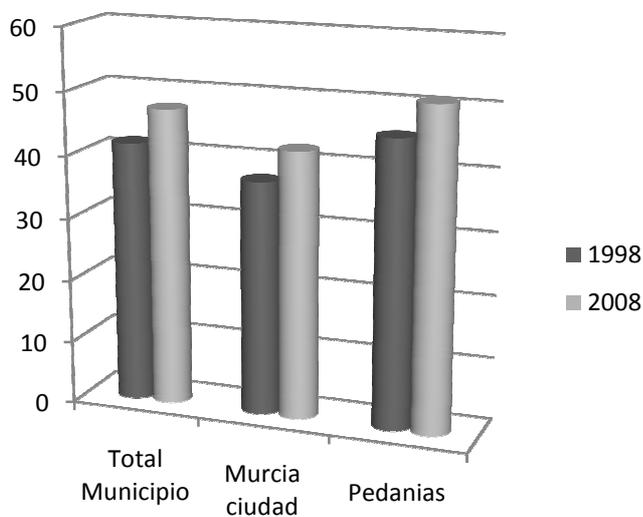


FUENTE: CREM

Las madres de nacionalidad extranjera muestran una maternidad mas temprana que las locales, aunque estas tasas se van adaptando a las tasas de las españolas. En consecuencia las madres extranjeras también reducen el número de hijos y retrasan la edad de inicio de la fecundidad. Además se puede observar en el gráfico 3B.7 que los cambios entre 2008-2009, son de mayor intensidad para las madres extranjeras.

Dentro del municipio central, y en la línea de los datos tratados hasta ahora, cabe suponer que las conclusiones sobre tasas de fecundidad cambiarían de incluir la delimitación por coronas territoriales del área metropolitana, aunque las tasas específicas por edades no es posible debido a la falta de datos de nacimientos en dichas entidades colectivas por edades de la madre, sin embargo sí se puede obtener la tasa global de fecundidad que, sin ser tan buen indicador como el anterior, nos permite hacernos una idea de los diferentes territorios.

GRÁFICO 3.2.8. Tasa global de fecundidad. Total Municipio, Murcia y Pedanías.



FUENTE: Elaboración propia. CREM

Sí que se observan ligeras diferencias entre la ciudad de Murcia y su cinturón metropolitano, aunque ambas aumentan en la misma medida su tasa global de fecundidad. En la ciudad este indicador alcanza valores más bajos que el resto del municipio en el periodo analizado, sólo superando ligeramente los 40 nacidos por cada 1000 mujeres en edad fértil en 2008. En las pedanías esta tasa alcanza valores entre 46 (en 1998) y 51 (en 2008), valores por tanto más cercanos a las tasas del resto de municipios del área metropolitana que a los del propio municipio central.

Aunque incluso si delimitamos estas pedanías por su cercanía a la ciudad podemos empezar a inferir los procesos de crecimiento-saturación de la población en dichas entidades colectivas.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

En estas delimitaciones se observa como manteniendo en todos los años analizados tasas más altas que en la ciudad central, en el año 1998 eran las más cercanas las que presentaban una tasa más alta de fecundidad, y en el 2008 eran las que se encuentran en una posición intermedia las que ocupaban este lugar con una ligera diferencia. Esta segunda corona en 2008 aumenta su tasa global de fecundidad 7 puntos porcentuales, siendo el mayor de los crecimientos observados, lo que podría dar una idea de la situación específica de cambio de esta década por nuevas entradas de mujeres en edad fértil.

La única zona que presenta un retroceso en la tasa global son las pedanías situadas en la tercera corona (a más de 10 km de distancia). Probablemente esto se deba que éstas no se ven tan influenciadas por la movilidad interna, o en su caso les influye negativamente la movilidad hacia pedanías más cercanas al centro de la ciudad y siguen conservando una estructura de población más envejecida que las restantes zonas.

TABLA 3.2.3. Tasa global de fecundidad. Municipio de Murcia

| | 1998 | 2008 |
|--------------------------|-------------|-------------|
| Total Municipio | 41,57 | 47,29 |
| Murcia ciudad | 37,13 | 42,33 |
| <i>1 corona pedanías</i> | 46,28 | 50,97 |
| <i>2 corona pedanías</i> | 44,81 | 51,96 |
| <i>3 corona pedanías</i> | 43,85 | 41,14 |

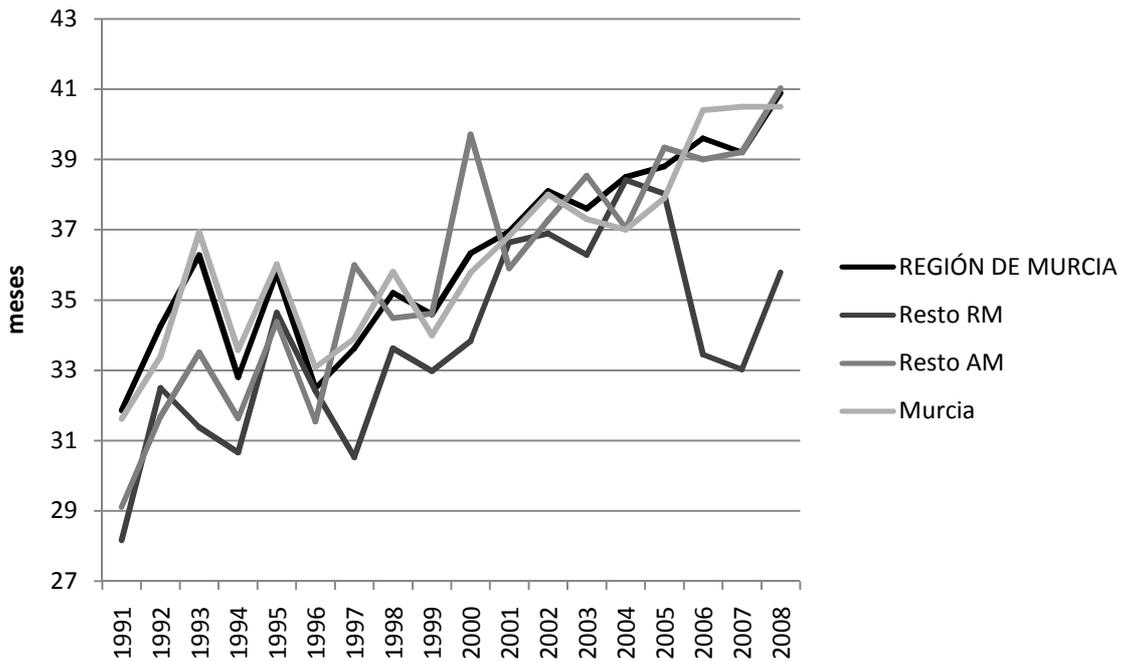
FUENTE: Elaboración propia. CREM

*Tal y como viene especificado en el anterior capítulo, dentro de la primera corona se consideran las pedanías situadas a menos de 5 kilómetros de Murcia ciudad, la segunda estaría constituida por las que se encuentran entre 5 y 10 y la tercera por las restantes.

El intervalo protogenésico medio de los hijos nacidos vivos dentro del matrimonio (medido en meses) también ha ido creciendo al hilo de la evolución descendente de las últimas décadas de la natalidad, si bien en estos últimos años este descenso había remitido. En este caso vemos como los datos analizados por territorio no son tan claros como los anteriores observándose un comportamiento dispar dependiendo del año, aunque en el periodo 2005-

2007 el municipio de Murcia tiene los valores más elevados de este intervalo, por encima de la media regional, produciéndose, durante 2005-2007 un descenso considerable de este intervalo en los municipios externos al área metropolitana.

GRÁFICO 3.2.9. Nacidos vivos dentro del matrimonio según intervalo protogenésico medio (en meses). 1991-2008



FUENTE: Elaboración propia. CREM

Otro de los datos que ayuda a profundizar en el análisis en materia de natalidad es la proporción de nacimientos de madre no casada, que nos puede indicar el cambio social en materia de fecundidad que se ha desarrollado en las últimas décadas.

El patrón de evolución tipo suele comenzar en los núcleos urbanos más desarrollados para ir expandiéndose al resto de los núcleos (Pujadas y López, 2005). El dato más destacado es el crecimiento de estos nacimientos de madre no casada: han multiplicado por algo más de cuatro su porcentaje sobre el total de nacimientos en el periodo 1991-2009. Aunque su porcentaje empieza a ser más significativo sobre el total a partir del año 2001.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

TABLA 3.2.4. Porcentaje de nacimientos de madre no casada. 1991-2009

| | 1991 | 1996 | 2001 | 2006 | 2008 | 2009 |
|--------------------------|------|------|-------|-------|-------|-------|
| Municipio Central | 7,75 | 8,11 | 18,29 | 24,56 | 29,64 | 30,15 |
| Resto AM | 5,42 | 8,73 | 17,38 | 24,89 | 28,91 | 25,51 |
| AM | 7,09 | 8,29 | 18,02 | 24,66 | 29,39 | 28,63 |
| Resto RM | 6,18 | 8,95 | 21,70 | 26,82 | 29,31 | 28,43 |
| RM | 6,59 | 8,66 | 20,07 | 25,85 | 29,35 | 28,52 |

FUENTE: Elaboración propia. CREM

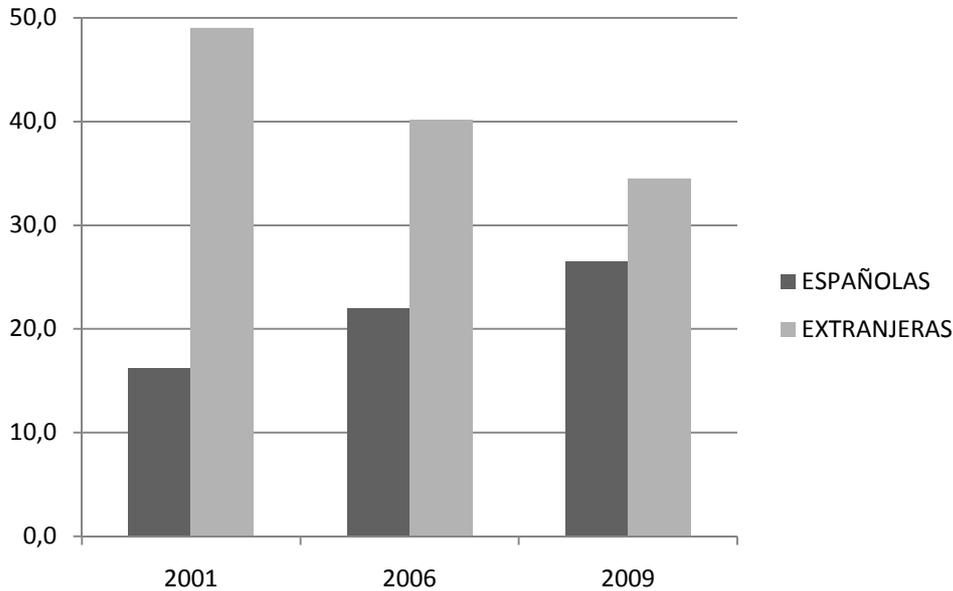
Por ámbito territorial dentro de la Región se observa como es el municipio central el que más proporción de este tipo de nacimientos tiene, siguiendo la evolución esperada, incluso como vemos en la diferencia entre 2008-2009 es el único donde aumenta este porcentaje a nivel regional. Se puede inferir que la capital de la Región tendría en este dato un peso notable, debido a los valores más actuales de la cultura urbana. No obstante sería interesante, poder distinguir en los datos entre las pedanías y la capital regional, para poder confirmar este punto.

En el año 2009, en especial en los municipios que conforman el área metropolitana sin el municipio de Murcia, se produce un descenso de esta proporción sobre el total de nacimientos según el estado civil de la madre volviendo a porcentajes similares a 2006, por encima de la media del descenso en otras zonas regionales.

A nivel autonómico, si diferenciamos entre nacionalidades, sobre el total de nacimientos de cada nacionalidad, observamos que cada vez en mayor medida las madres extranjeras tienen sus hijos en el marco del matrimonio, mientras que para las españolas este porcentaje va decreciendo.

Desde 2001 ambos porcentajes tienen a converger, pudiendo inferirse ciertos factores como la tendencia a adoptar las prácticas de fecundidad de las mujeres españolas o el mayor asentamiento y estabilización de las mujeres extranjeras en la zona.

GRÁFICO 3.2.10. Proporción de nacimientos de madre no casada sobre el total de nacimientos según nacionalidad. Región de Murcia.



FUENTE: CREM

Los nacimientos fuera de la institución matrimonial han aumentado, aunque cerca del 70% se siguen produciendo en el marco del matrimonio. Sin embargo, la evolución de la última década ha sido de gran intensidad, con lo que todo parece indicar que esta tendencia en los nacimientos de madre no casada seguirá creciendo en los años venideros.

Nupcialidad

El fenómeno de la nupcialidad es otra de las variables a estudiar si hablamos de familia y formación de hogar. Si bien, el matrimonio está siendo relativizado en los últimos años por otras formas de convivencia que amplían el abanico en la formación de hogares, estos últimos fenómenos resultan más difíciles de analizar debido a las deficiencias en las estadísticas sobre el tema.

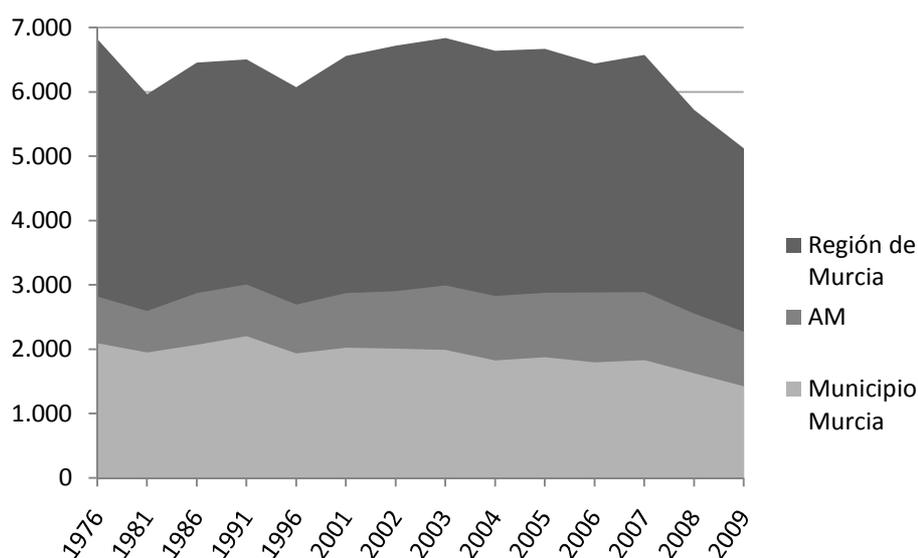
Además no convendría olvidar el hecho de que históricamente los nacimientos fuera del matrimonio no tuvieron una consideración social favorable, así como el hilo tan estrecho que une esta institución con la coyuntura económica del momento, que la convierten en una

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

variable demográfica de interés para el estudio de la familia. Los cambios más importantes en este fenómeno vienen del retraso en el calendario y de la intensidad observada (Martínez Pastor, 2009), así como de las nuevas prácticas antes mencionadas, como las uniones consensuales, que han hecho cambiar el enfoque en el estudio de la nupcialidad, incluyendo nuevas formas de entender y estudiar la formación familiar.

De manera general vemos como la evolución de los matrimonios en la Región de Murcia ha descendido desde 2007. Y aunque esta tendencia viene de la década de los 80 (Monllor, 2001) se ha ido consolidando y aumentando las diferencias desde entonces.

GRÁFICO 3.2.11. Evolución de los matrimonios de diferente sexo según municipio de celebración. 1976-2009.



FUENTE: Elaboración propia. CREM

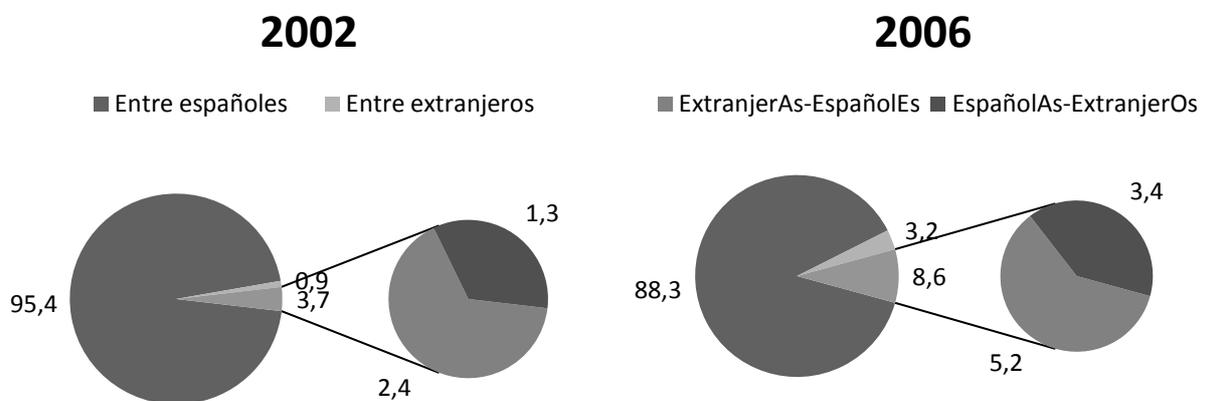
Hasta 2007 se celebraban en torno a 6.500 matrimonios, la casi mitad de los cuales tenían lugar en el ámbito metropolitano y dentro de esta zona el municipio central concentraba gran parte de las nupcias entre parejas de diferente sexo. Desde 2007 han descendido los matrimonios un 22,7% en la Región de Murcia, si excluimos los municipios que conforman el área metropolitana, zona que registra el menor descenso (en torno al 19,5%). El municipio central también se ha visto afectado por este descenso generalizado, celebrándose un 22,2% de nupcias menos que en 2007.

En este menor número de matrimonios pueden confluír nuevas prácticas de cohabitación, aunque en gran medida la crisis económica puede determinar la celebración de nupcias o el retraso de las mismas a posteriores periodos de mejor coyuntura económica para la independencia del hogar paterno (Martínez Pastor, 2008)

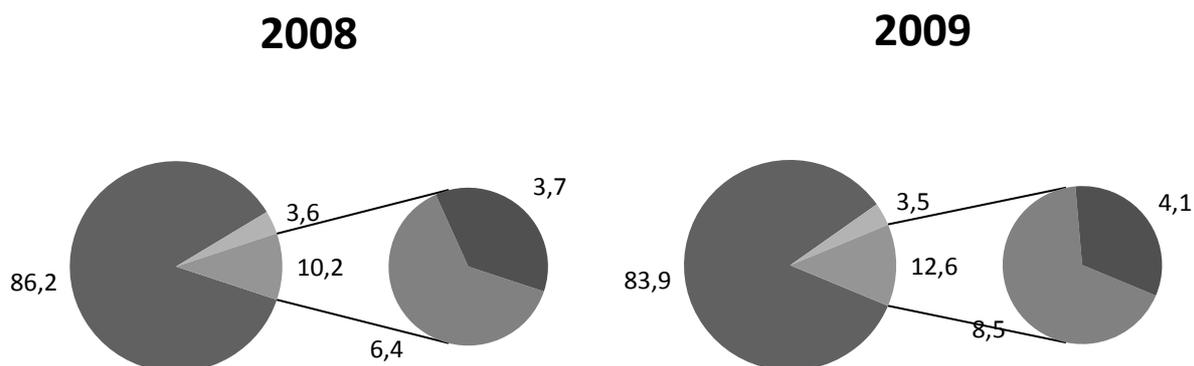
Dentro de los matrimonios celebrados en la Región, y aunque no sea posible establecer un análisis en una delimitación administrativa menor que no sea la comunitaria, podemos ver como si analizamos los matrimonios según nacionalidad se observa una cierta tendencia creciente en el número de los matrimonios mixtos entre nacionalidades.

Dentro de los matrimonios mixtos, los celebrados entre mujer extranjera y hombre español son más numerosos, si bien tanto éstos como los de mujer española y hombre extranjero aumentan su proporción desde 2002. Los matrimonios entre españoles significaron en 2009 ocho de cada diez matrimonios celebrados.

GRÁFICO 3.2.12. Matrimonios celebrados en la Región de Murcia según nacionalidad de los contrayentes sobre el total de los matrimonios celebrados.



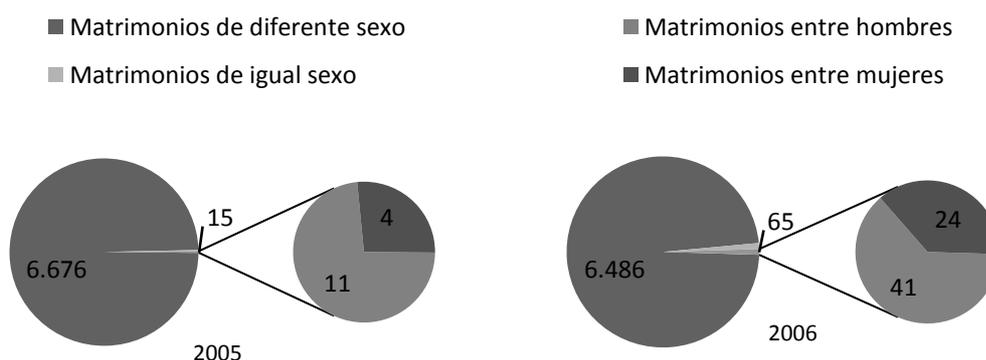
3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

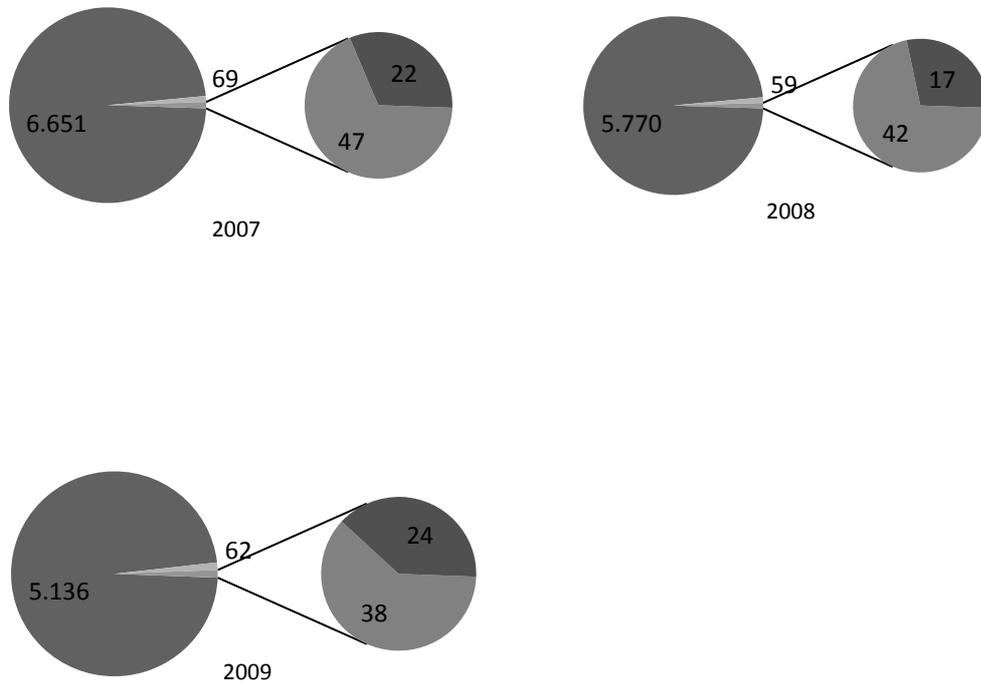


FUENTE: CREM

Desde 2005 es posible, para las parejas de igual sexo, contraer matrimonio civil. En la Región este fenómeno se mantiene estable en torno al 1% del total de matrimonios, desde 2006, disponiendo sólo de datos regionales, sin desglose municipal. Dentro de los matrimonios homosexuales se celebran un mayor porcentaje entre hombres que entre mujeres, aunque esta diferencia se ha ido reduciendo desde 2005, situándose en 2009 dentro del total de matrimonios de igual sexo, en un 61,3% de matrimonios entre hombres y un 38,7% entre mujeres.

GRÁFICO 3.2.13 Matrimonio por tipo de matrimonio. Región de Murcia





FUENTE: Elaboración propia. CREM

Dentro de los matrimonios de diferente sexo, si nos queremos aproximar al fenómeno de la nupcialidad, uno de los mejores indicadores son las tasas específicas, tanto masculinas como femeninas, de nupcialidad. Así podemos observar los cambios en calendario e intensidad que ya se observaban en la fecundidad, aunque se distingue una mayor diferenciación territorial entre el total de la Región de Murcia, el municipio central y el área metropolitana excluyendo el municipio de Murcia.

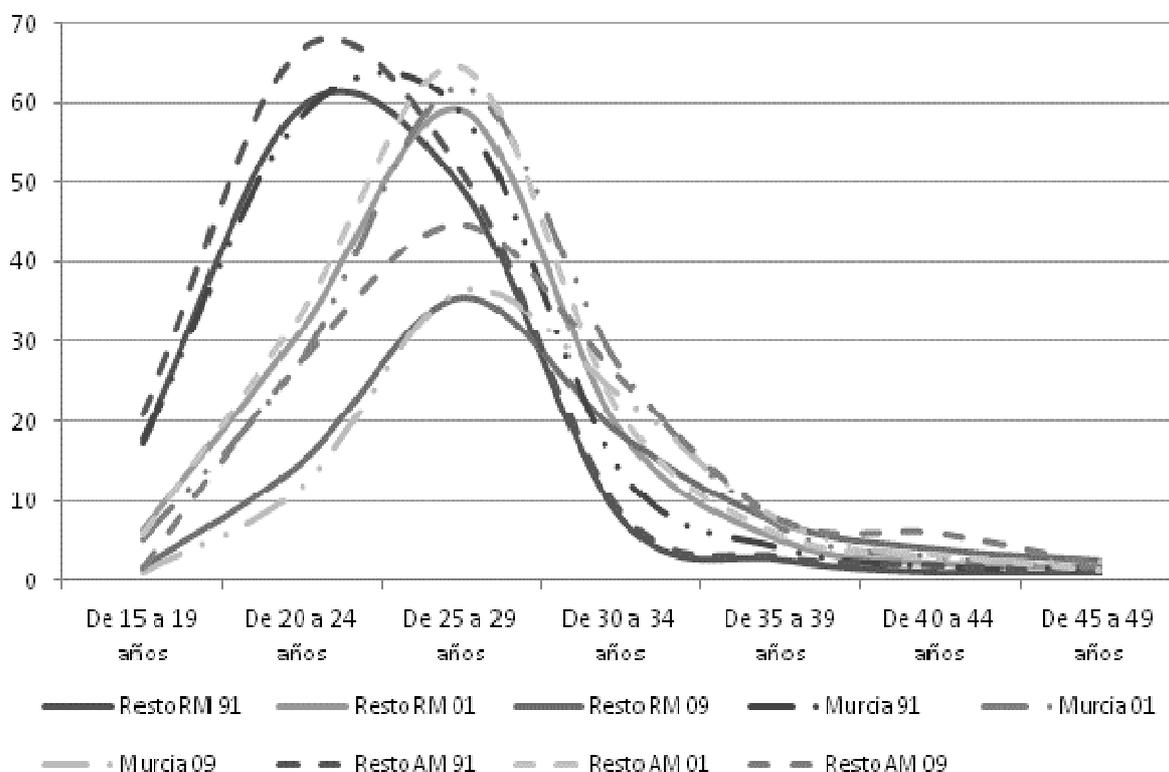
En las tasas femeninas, en el periodo 1991-2001, destacar dos datos: el descenso leve del número de bodas por mil y el retraso en el calendario nupcial al matrimonio. En 2001 el grupo de edad que registraba las tasas más altas de nupcialidad pasó a ser el de mujeres de entre 25 y 29 años. Hasta entonces el grupo quinquenal de edad de 20 a 24 había sido el que registraba las tasas específicas de nupcialidad femenina más altas. Este cambio del grupo modal confirma el retraso en el calendario nupcial en la Región de Murcia ya a partir de 2001.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Durante el periodo 2001-2009 se produce un descenso acusado del número de matrimonios en las edades donde en la década anterior se daban unas tasas específicas más elevadas (entre los 20 y 29 años), aunque entre las edades de 30 a 39 años se observa una ligera subida en la tasa específica de nupcialidad en las tres zonas estudiadas. Este aumento leve tendría como causas fundamentales el retraso del primer matrimonio por parte de las mujeres, así como posibles segundas nupcias que podrían darse también en este intervalo. Este nuevo dato confirma la tendencia hacia el retraso de la edad de matrimonio iniciado a principios del s. XXI en la Región.

Sin embargo, lo realmente destacable de este análisis territorial, donde los cambios producidos en intensidad y calendario son tan llamativos, son los datos de nupcialidad en el Área Metropolitana (analizada excluyendo el municipio de Murcia) durante el periodo 2001-2009, que se han mantenido más estables que en las otras zonas y a unos niveles más elevados que el resto de la Región desde los años 90.

GRÁFICO 3.2.14. Tasas específicas de nupcialidad (por mil) femenina 1991-2009.



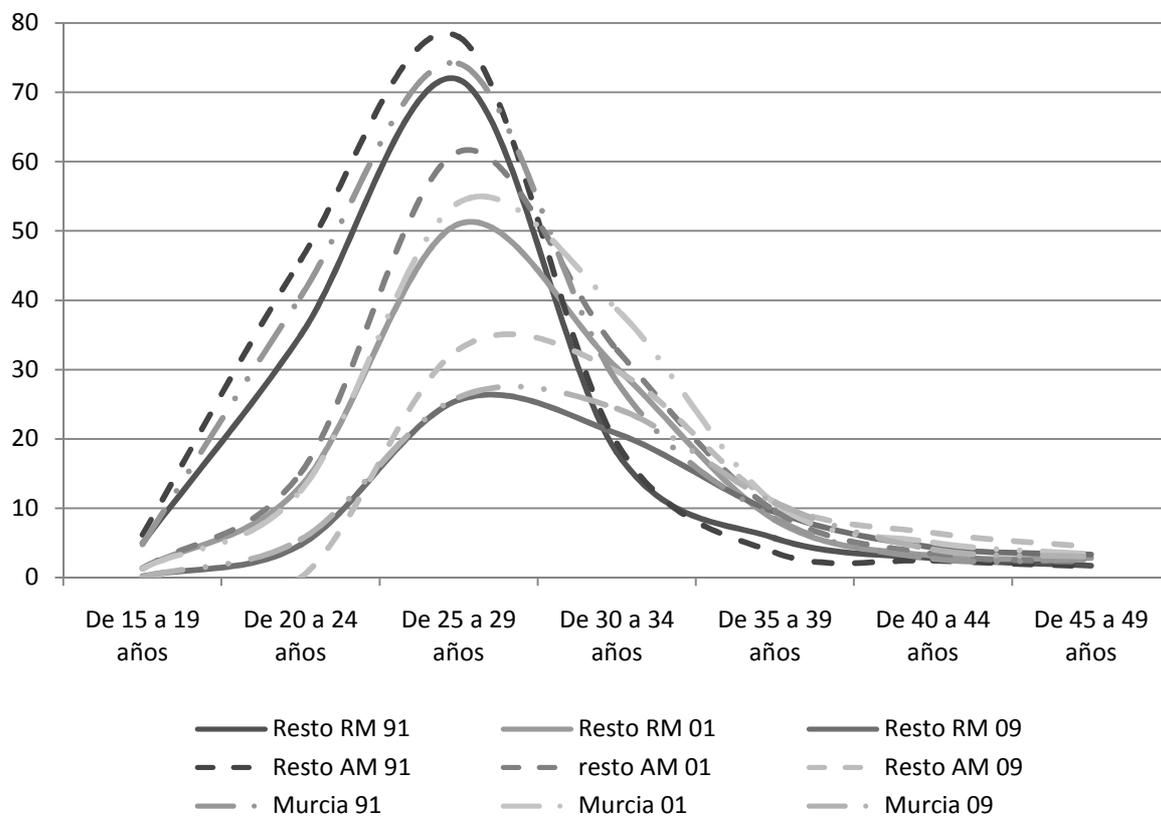
FUENTE: Elaboración propia. CREM

Detrás de este dato podríamos encontrar las estructuras de población rejuvenecidas desde 2001 que analizábamos antes en esta zona, así como las migraciones por formación familiar que concentran en este territorio las nupcias. Otro dato significativo es el repunte de las bodas de mujeres entre 40 y 45 años, fruto de los cambios familiares que han acaecido en las últimas décadas.

Según el Instituto Nacional de Estadística, en la estadística de nulidades, separaciones y divorcios, el número de disoluciones matrimoniales ha ido en aumento desde el año 2000, alcanzando su tasa máxima por 1.000 habitantes en 2006: 3,26. La Región de Murcia se sitúa con una tasa ligeramente más baja que la media nacional, aunque con unos datos medios en comparación con otras comunidades autónomas. Los datos han ido oscilando entre 2,37 en 2000 (2,46 de media nacional), el máximo de 2006 de 3,11 y, después de un ligero descenso en 2007(2,72) y 2008 (2,13), ha ido estabilizándose entre 2,18 y 2,21 de 2009 y 2010 respectivamente. Este aumento ha provocado cambios y reestructuraciones familiares, con el aumento de las segundas nupcias (Delgado, 1993) y un mayor número y variedad de las familias reconstituidas entre otros (García-Mina *et al.*, 2002; Jociles y Villaamil, 2008; Rivas, 2008).

Las tasas específicas masculinas llegan en 1991 a cotas más altas en el periodo 25 a 29 años, cerca de los 80 matrimonios por cada mil hombres, y con la diferencia habitual de edad entre hombres y mujeres. Como se observa en el gráfico entre la población masculina no se ha producido un retraso tan pronunciado en la edad al matrimonio como entre las murcianas, aunque si son visibles los efectos en la intensidad del fenómeno, que baja hasta márgenes inferiores a las tasas femeninas en 2008, manteniéndose la diferencia entre las mayores tasas observadas en el área metropolitana con respecto al municipio de Murcia y al resto de la Región para todos los años analizados. De la misma manera que veíamos en el gráfico de las tasas de nupcialidad de las mujeres, las edades de entre 30 a 34 años registran un mayor número de matrimonio en el último periodo que en 1991.

GRÁFICO 3.2.15. Tasas específicas de nupcialidad (por mil) masculina 1991-2009.



FUENTE: Elaboración propia. CREM

Como se desprende de este análisis de tasas específicas, las edades medias al primer matrimonio se han ido retrasando, dentro de las mismas tendencias que las tasas de fecundidad que veíamos en el apartado anterior.

Los matrimonios entre solteros nos dan un acceso más específico a las prácticas en la Región de nupcialidad pudiendo explicar parte de los procesos de nueva formación familiar y fecundidad. En este análisis se han tenido en cuentas las edades medias al primer matrimonio de la Región de Murcia sin los municipios que forman el área metropolitana para seguir estudiando las diferencias de esta zona con el resto de la Región. Como podemos ver en la tabla 3B.5, los municipios metropolitanos tienen las medias de edad más bajas de las zonas estudiadas tanto para los hombres como para las mujeres, muy similares a las del resto de la Región de Murcia en 2001.

TABLA 3.2.5. Edad media al primer matrimonio por ámbito territorial.

| | 1991 | | 2001 | | 2006 | | 2008 | | 2009 | |
|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| Murcia | 26,32 | 24,57 | 29,19 | 27,42 | 30,30 | 28,50 | 30,93 | 29,19 | 30,94 | 29,39 |
| Resto AM | 25,71 | 23,61 | 28,36 | 26,40 | 29,46 | 27,58 | 29,69 | 27,77 | 30,82 | 28,57 |
| Resto RM | 26,77 | 24,28 | 28,38 | 26,29 | 30,01 | 27,84 | 30,33 | 28,18 | 30,97 | 28,69 |
| Región de Murcia | 26,25 | 24,10 | 28,87 | 26,91 | 30,01 | 28,10 | 30,44 | 28,51 | 30,87 | 28,96 |

FUENTE: Elaboración propia. CREM

El municipio central es donde las edades de los contrayentes son más elevadas, llegando en 2009 a prácticamente los 31 años para los hombres y algo más de 29 para las mujeres, siendo también donde se ha retrasado en mayor medida desde 1991 para ambos sexos, algo más de cuatro años y medio.

Junto con este retraso en la edad de contraer matrimonio, también se ha ido reduciendo los años de diferencia entre hombres y mujeres a la hora de contraer matrimonio. Estas edades podrían estar ligadas a las mayores dificultades dentro del municipio de emancipación y vivienda, que puede retrasar aún más la ceremonia de boda, ya que se necesita de mayor esfuerzo económico para poder encontrar una vivienda donde resida o vaya a residir el nuevo hogar. Los cambios culturales que hemos ido analizando como la incorporación de la mujer al ámbito laboral, la mayor proporción de mujeres que cursan estudios superiores, y una mayor independencia en todos los ámbitos se unirían a los factores económicos antes descritos.

En los datos generales de la Región de Murcia también se observa un retraso similar, en torno a los cuatro años dentro del periodo analizado, elevándose en similares proporciones ambos sexos. Si observamos los datos de los distintos territorios con respecto a la media regional, vemos como realmente el municipio central se sitúa por encima.

Para estudiar este fenómeno en el ámbito de las pedanías del municipio central no existen datos. Aunque si analizamos la relación entre la mayor fecundidad y la edad media de

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

nupcialidad en el resto de municipios que forman el área metropolitana, cabe suponer que en las pedanías esta edad media será ligeramente inferior al núcleo urbano de Murcia.

La tendencia social a la menor celebración de matrimonios que veíamos en las tasas específicas se ve acompañada de un cambio en la forma de celebrar la ceremonia. La celebración tradicional católica ha dejado espacio a nuevas formas de celebrar esta institución en los últimos años, donde con una confesionalidad decreciente, nuevas formas de cohabitación y celebraciones civiles se van consolidando.

TABLA 3.2.6. Matrimonios celebrados en la Región de Murcia, según forma de celebración y lugar de celebración. AM y RM.

| | Según la religión católica | | Según otra religión | | Exclusivamente civil | |
|-------------|----------------------------|-------|---------------------|------|----------------------|-------|
| | AM | RM | AM | RM | AM | RM |
| 1981 | 94,57 | 95,39 | 0,12 | 0,15 | 5,32 | 4,46 |
| 1991 | 83,93 | 83,76 | 0,00 | 0,00 | 16,07 | 16,24 |
| 1996 | 83,85 | 83,74 | 0,22 | 0,26 | 15,93 | 16,00 |
| 2001 | 79,77 | 80,26 | 0,14 | 0,23 | 20,09 | 19,52 |
| 2006 | 73,38 | 70,59 | 0,35 | 0,25 | 26,27 | 29,16 |
| 2009 | 59,10 | 57,91 | 0,92 | 0,68 | 39,97 | 41,41 |

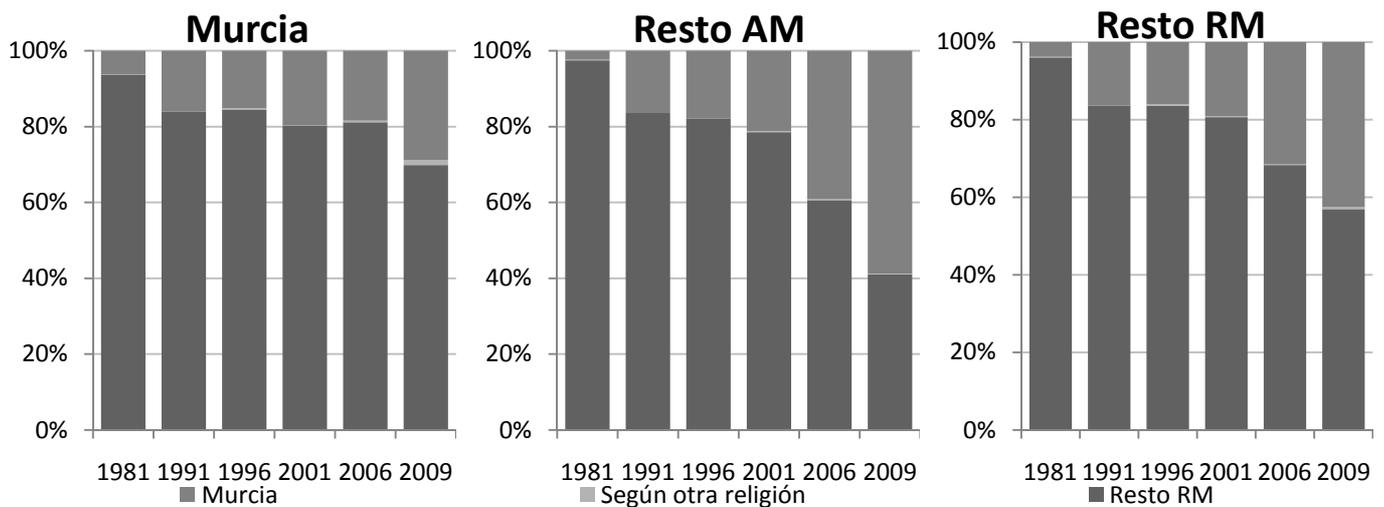
FUENTE: Elaboración propia. CREM

En un primer análisis pudiera parecer que no hay excesivas diferencias entre los datos del área metropolitana y los datos medios del total de la Región de Murcia, sin embargo si analizamos estos datos con un mayor detalle geográfico observamos como si que se aprecian diferencias.

Las celebraciones según otras religiones son mínimas, solo llegan al 1% en Murcia municipio en 2009, sin embargo si que observamos diferencias entre las áreas analizadas. Las ceremonias católicas no bajaron, hasta el 2001, del 80% de los matrimonios celebrados en la Región. A partir de este año observamos un comportamiento diverso: en el resto de municipios de la Región de Murcia ha ido aumentando gradualmente el número de matrimonios civiles hasta rozar el 42,56%, por otro lado en el área metropolitana (sin contar el municipio de Murcia) este dato aumentó significativamente ya en 2005, confirmándose la tendencia en 2009 donde registró el porcentaje más alto de ceremonias civiles de la Región

(58,73%). Es el municipio central el que reúne un mayor número de celebraciones católicas, y el único que en 2006 no vio descender su proporción de matrimonios católicos, sólo en 2009 baja levemente este porcentaje situándose en 69,85% del total de los matrimonios celebrados.

GRÁFICO 3.2.16. Matrimonios celebrados en la región de Murcia según forma de celebración y lugar de celebración.



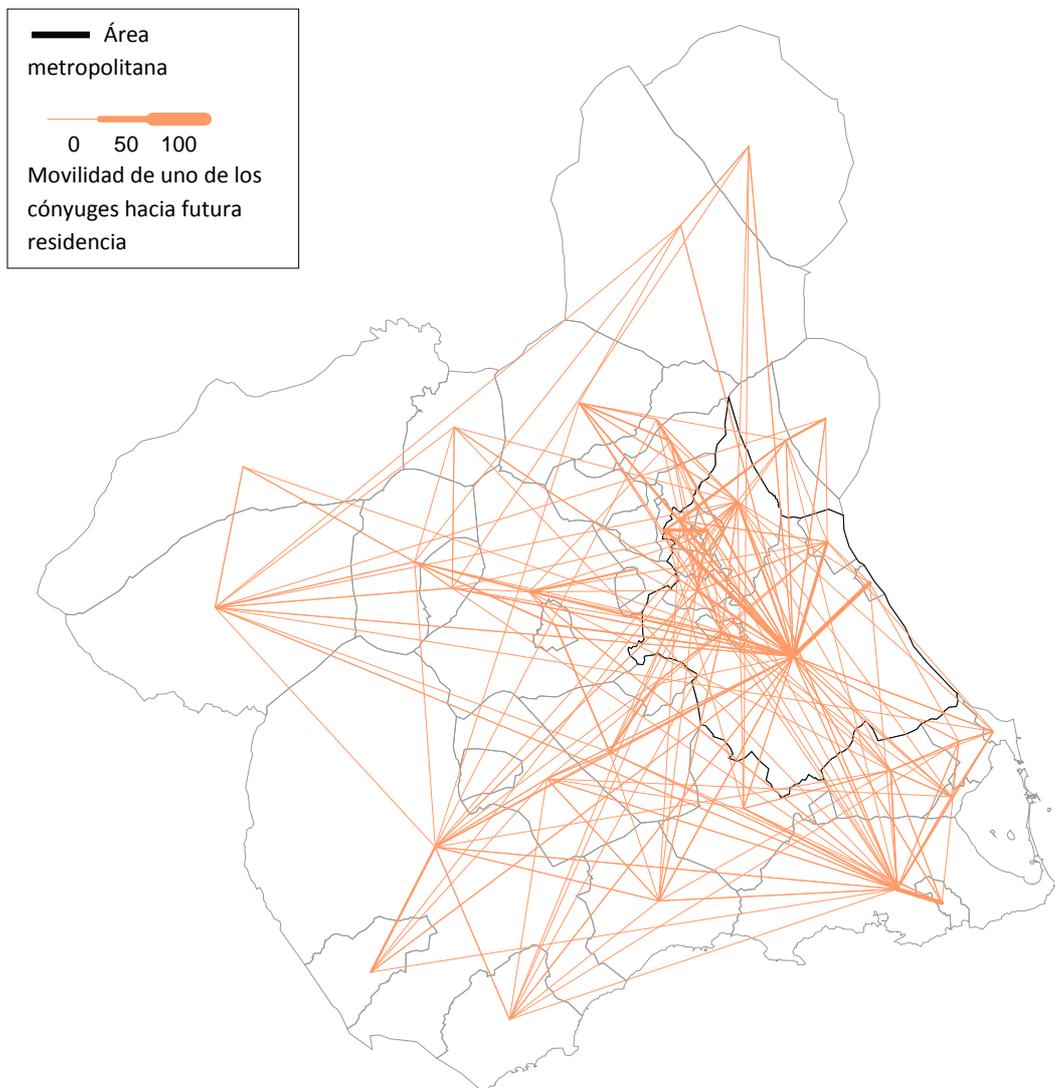
FUENTE: Elaboración propia. CREM

Para un nivel territorial más específico dentro del municipio de Murcia no se disponen datos para poder establecer el comportamiento diferencial, que en un primer momento pueda parecer anómalo con respecto a otras zonas de España (Pujadas y López, 2005), en la medida en que es la ciudad central la que inicia comportamientos de ruptura con las formas tradicionales de formación familiar, tendencia que si se veía confirmada en los nacimientos de madre no casada o en las edades medias de la maternidad, por lo tanto sería interesante disponer de un acercamiento más específico territorial para comprobar las diferencias entre las pedanías y la ciudad central. Estas pedanías, aunque cada vez más estén integradas en territorio propiamente urbano, conservan en mayor medida que la ciudad central propiamente dicha, valores culturales de arraigo más tradicional o religioso que podrían explicar este dato.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Para poder comprobar las características de movilidad por formación familiar, disponemos de una aproximación a través de los datos del Centro Regional de Estadística de Murcia de los matrimonios con futura residencia en la Región de Murcia (por municipios), según la residencia anterior de los contrayentes. En este mapa (MAPA 3B.1) vemos los desplazamientos por alguno de los miembros de la pareja, según el municipio donde residirán una vez casados en el año más reciente disponible, 2009. La intensidad dentro del área metropolitana es mayor que en otras zonas de la región.

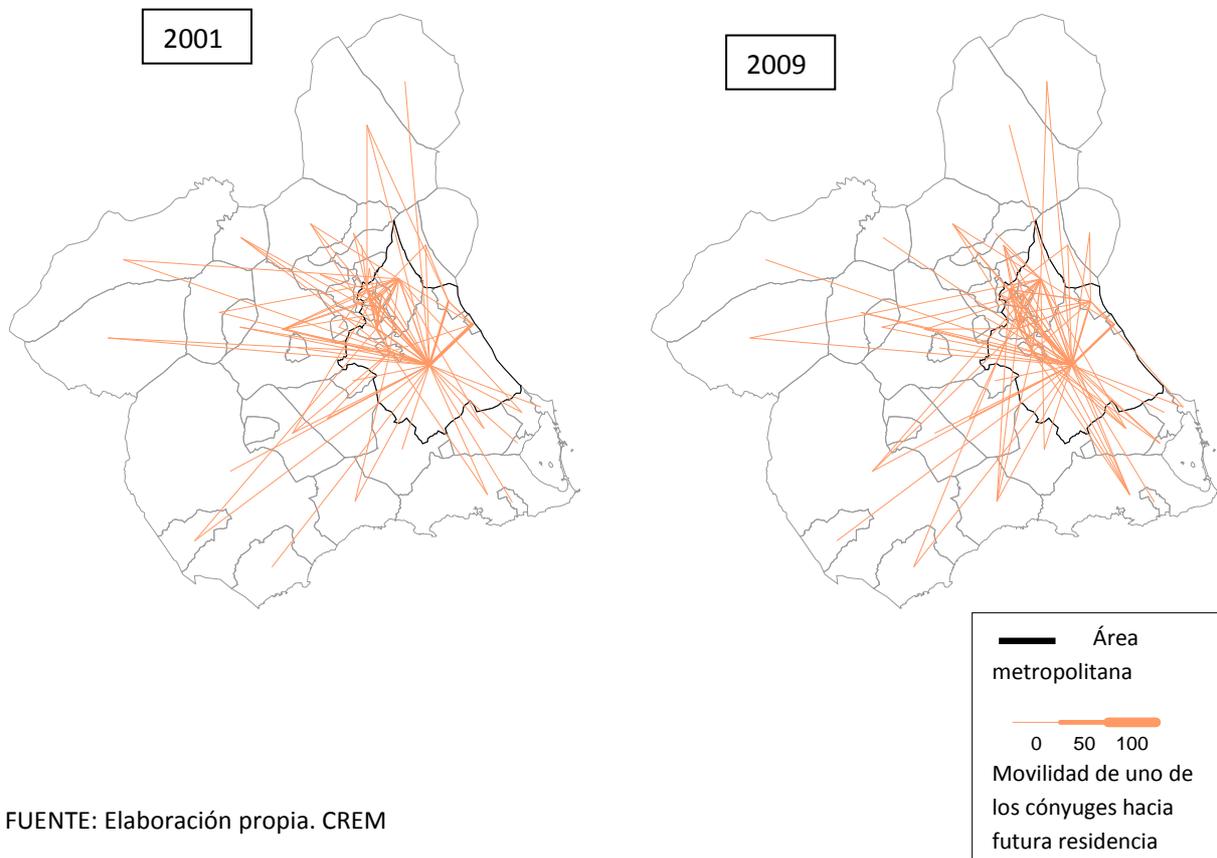
MAPA 3.2.1. Matrimonios con futura residencia en la Región de Murcia, según residencia anterior del esposo y de la esposa. Región de Murcia. Año 2009.



FUENTE: Elaboración propia. CREM

Es más si analizamos la residencia anterior de los matrimonios con futura residencia dentro del área metropolitana vemos como la intensidad con otras zonas de la región es claramente inferior para los dos años analizados (mapa 3B.2). En dicho mapa podemos observar como los cambios residenciales al matrimonio dentro del Área Metropolitana tienen una mayor intensidad que con los otros municipios regionales, lo que nos da una idea del grado de atracción de esta zona con respecto a otras partes de la región, así como los cambios por accesibilidad al mercado de la vivienda.

MAPA 3.2.2. Matrimonios con futura residencia en el Área Metropolitana, según residencia anterior del esposo y de la esposa.



FUENTE: Elaboración propia. CREM

El mapa 3.2.3 corresponde a una ampliación del mapa anterior enfocando con mayor detalle el área metropolitana. Las relaciones entre el Municipio de Murcia y municipios como Beniel, Santomera, Alcantarilla o Molina de Segura en los flujos de movilidad de alguno de los contrayentes son de mayor intensidad que con respecto a otras zonas de la Región. También

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

se podría destacar la intensidad de las relaciones entre municipios vecinos dentro del área metropolitana como Lorquí- Ceutí y Alguazas- Las Torres de Cotillas.

MAPA 3.2.3. Detalle de matrimonios con futura residencia en el Área Metropolitana, según residencia anterior del esposo y de la esposa.



FUENTE: Elaboración propia. CREM

3.2.2 Envejecimiento

El fenómeno del envejecimiento de la población, así como los otros acontecimientos demográficos que analizamos anteriormente, ha sufrido una rápida e intensa transformación en las últimas décadas. Los cambios en natalidad y los avances en la mejora de la calidad de vida y la salud han permitido que cada vez un grupo más nutrido de personas llegue a edades cada vez más tardías.

Para acercarnos al fenómeno del envejecimiento en el área metropolitana utilizaremos indicadores como el índice de envejecimiento, que es el indicador más utilizado para estudiar

este proceso y significa la proporción de personas de más de 65 años con respecto a la población menor de 15; así como la tasa de dependencia, de significado económico, que relaciona la población inactiva o económicamente dependiente (menor de 15 años y mayor de 65) frente a la población potencialmente activa (entre 15 y 64 años) según los diferentes niveles territoriales.

En un primer análisis, a través del Índice de envejecimiento podríamos comprobar cómo, al hilo de la hipótesis lanzada, la población del ámbito metropolitano (sin contar al municipio central) tiene los valores más bajos para este índice.

TABLA 3.2.7. Índice de envejecimiento por ámbito territorial.

| | 1991 | 1996 | 2001 | 2005 | 2010 |
|--------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Municipio Central | 50,07 | 68,14 | 79,19 | 78,65 | 77,65 |
| AM | 46,71 | 63,73 | 74,87 | 74,52 | 72,10 |
| Resto AM | 39,08 | 53,67 | 65,01 | 65,10 | 60,67 |
| Resto RM | 56,48 | 76,51 | 88,45 | 85,48 | 83,42 |
| REGIÓN DE MURCIA | 52,11 | 70,77 | 82,39 | 80,65 | 78,42 |

FUENTE: Censos 1991 y 2001 y Padrón Continuo 1996, 2005 y 2010.

Estos datos son coherentes con los anteriores de fecundidad y nupcialidad, y nos muestran de una manera más concreta lo que aventuraban las pirámides de poblaciones analizadas al inicio del presente apartado.

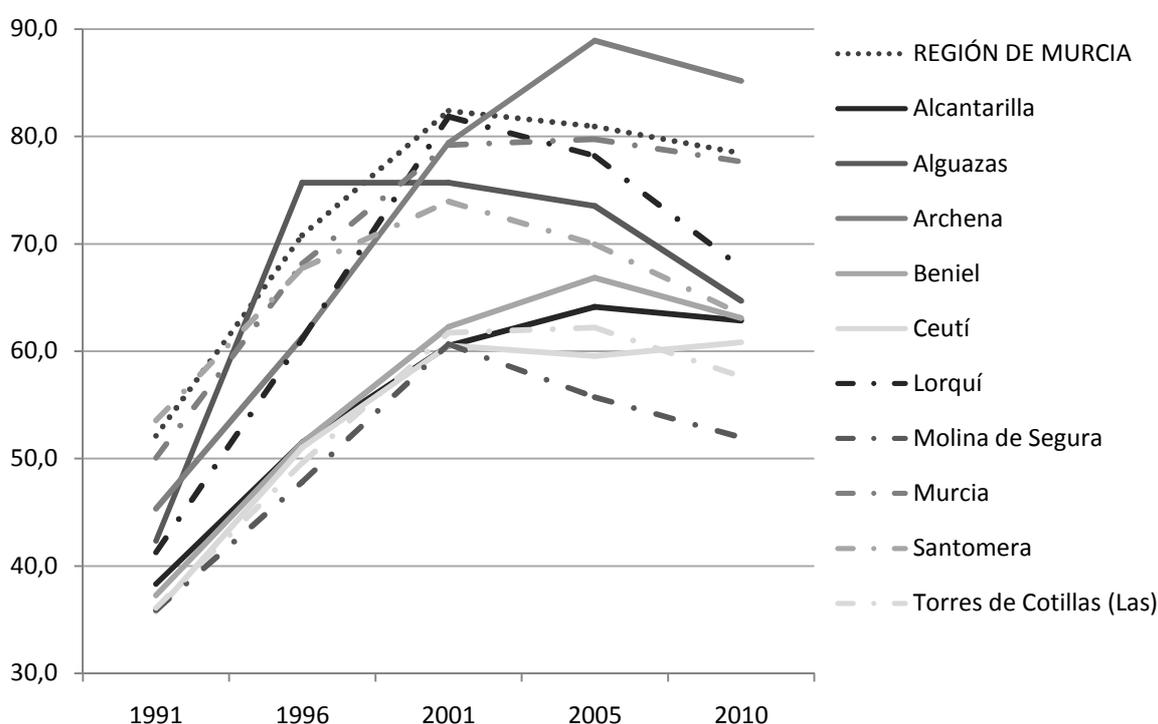
Como vemos en la tabla 3.2.7, este índice parece haber retrocedido en los últimos años lo que significaría un porcentaje menor de población mayor de 65 años con respecto a los menores de 15, este cambio vendría dado por el mayor número de nacimientos de los últimos años que ya hemos analizado. A partir de 2001 se observa un proceso de ligera recuperación del índice de envejecimiento, probablemente derivado de la inmigración que empieza a llegar en estos años a la Región, aunque se siguen manteniendo hasta 2010 las mismas pautas de zonas más envejecidas en el resto de la Región de Murcia y en el municipio central.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Dentro del área metropolitana todos los municipios excepto Archena a partir del 2006, Alguazas en 1996 y Santomera en 1991 están por debajo de la media regional, lo que se corresponde con una estructura de población más joven que a nivel regional. Los municipios que presentan un mayor índice de envejecimiento son los de Murcia y Archena con carácter general y a partir de 2001 Lorquí.

Sin embargo se puede observar la tendencia antes mencionada de menor índice de envejecimiento especialmente en el periodo 2005-2010. Los municipios más cercanos al municipio central como Alcantarilla, Las Torres de Cotillas, Molina de Segura, Ceuti o Beniel presentan los índices más bajos, datos coherentes con los analizados anteriormente de la influencia de la entrada por movilidad residencial de colectivos jóvenes como parejas recién casadas, que influyen en una estructura de población menos envejecida con una dinámica más favorable a la fecundidad.

GRÁFICO 3.2.17. Índice de envejecimiento en el AM.



FUENTE: Elaboración propia. CREM

Dentro del municipio central podemos acercarnos a este fenómeno a través de la memoria estadística del 2008 (único año en que se ha publicado), donde además del índice de

envejecimiento podemos hallar el índice de senectud o longevidad, que nos permite saber qué proporción de personas mayores de 85 años sobre la población de 65 y más.

Si diferenciamos por coronas vemos como la ciudad de Murcia es el ámbito territorial más envejecido con una clara diferencia con el resto del municipio ya que presenta tanto un índice de envejecimiento como un índice de longevidad o de senectud mayor. Aunque conviene recordar que algunos de estos municipios del área metropolitana presentan índices de juventud elevados desde los '80 (Gómez *et al.*, 1995).

TABLA 3.2.8. Índice de envejecimiento y senectud del municipio de Murcia. Año 2008

| | I. envejecimiento | I. senectud |
|-------------------------|-------------------|-------------|
| Murcia municipio | 77,40 | 10,72 |
| Murcia ciudad | 92,73 | 11,95 |
| <i>1ª corona</i> | 68,86 | 9,610 |
| <i>2ª corona</i> | 63,80 | 10,081 |
| <i>3ª corona</i> | 86,34 | 8,316 |

FUENTE: Elaboración propia. CREM

No podemos hablar de tendencias al no contar con ningún otro año de referencia pero si que podemos ver como estos datos coinciden con los presentados sobre fecundidad, en la medida en que es la segunda corona la que presenta unos datos de envejecimiento más bajos. Aunque el índice de senectud mayor que el resto puede indicar que el dato diferenciador del índice de envejecimiento viene dado por un número elevado de niños menores de 15 años (denominador de este índice), y no por un número especialmente bajo de personas mayores de 65 años. La tercera corona presenta datos de envejecimiento más cercanos a los presentados en la anterior tabla por el resto de municipios de la región, tal y como sucedía también en el caso de fecundidad.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

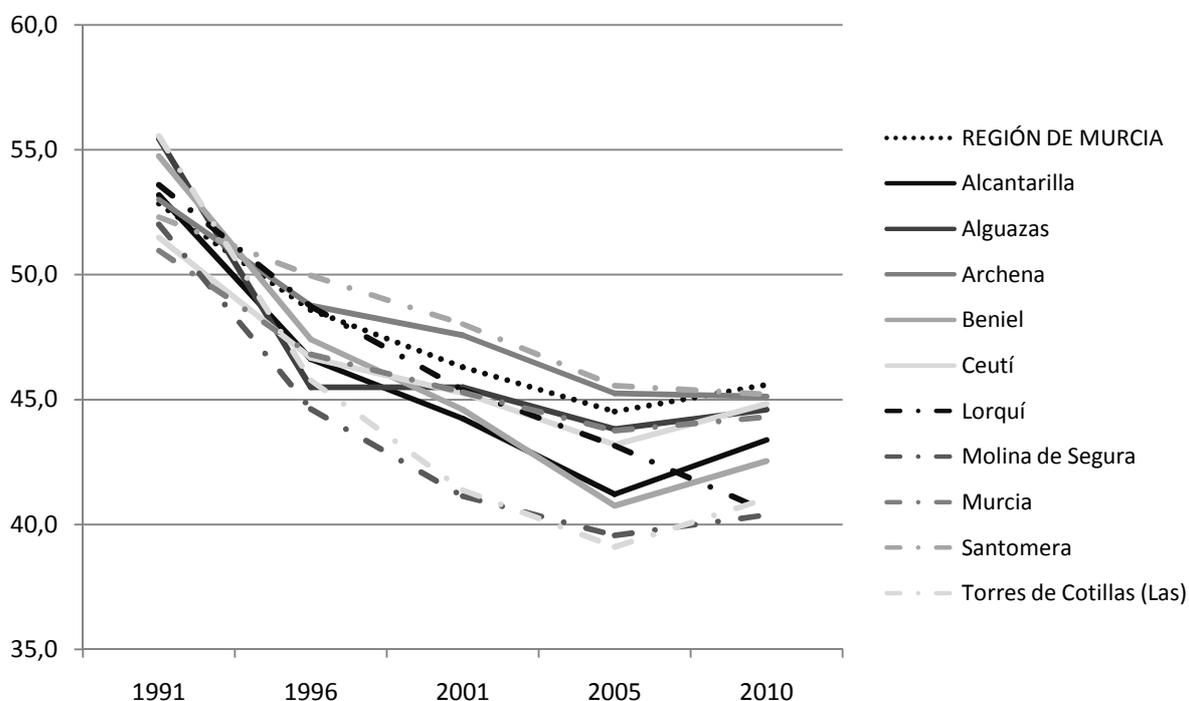
TABLA 3.2.9. Tasa de dependencia por ámbito territorial.

| | 1991 | 1996 | 2001 | 2005 | 2010 |
|--------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Municipio Central | 50,96 | 46,80 | 45,28 | 43,75 | 44,30 |
| AM | 51,58 | 46,70 | 44,83 | 43,05 | 43,70 |
| Resto AM | 53,15 | 46,45 | 43,73 | 41,41 | 42,40 |
| Resto RM | 53,84 | 50,11 | 47,47 | 45,67 | 47,10 |
| REGIÓN DE MURCIA | 52,84 | 48,58 | 46,30 | 44,52 | 45,59 |

FUENTE: Censos 1991 y 2001 y Padrón Continuo 1996, 2005 y 2010

La tasa de dependencia de la Región, al hilo de los anteriores datos sobre envejecimiento, se sitúa por debajo de la media en el área metropolitana, y dentro de ésta el resto de municipios (excluyendo el municipio de Murcia) tienen una tasa de dependencia inferior que el central. Los municipios que conforman el resto de la Región presentan una tasa de dependencia superior a la media regional.

GRÁFICO 3.2.18. Tasa de dependencia en el AM.



FUENTE: Elaboración propia. CREM

Dentro del ámbito metropolitano se sigue manteniendo unas tasas de dependencia por debajo de la media regional excepto Archena y Santomera para el periodo 96-05, si bien se pueden observar comportamientos ligeramente diferentes entre municipios.

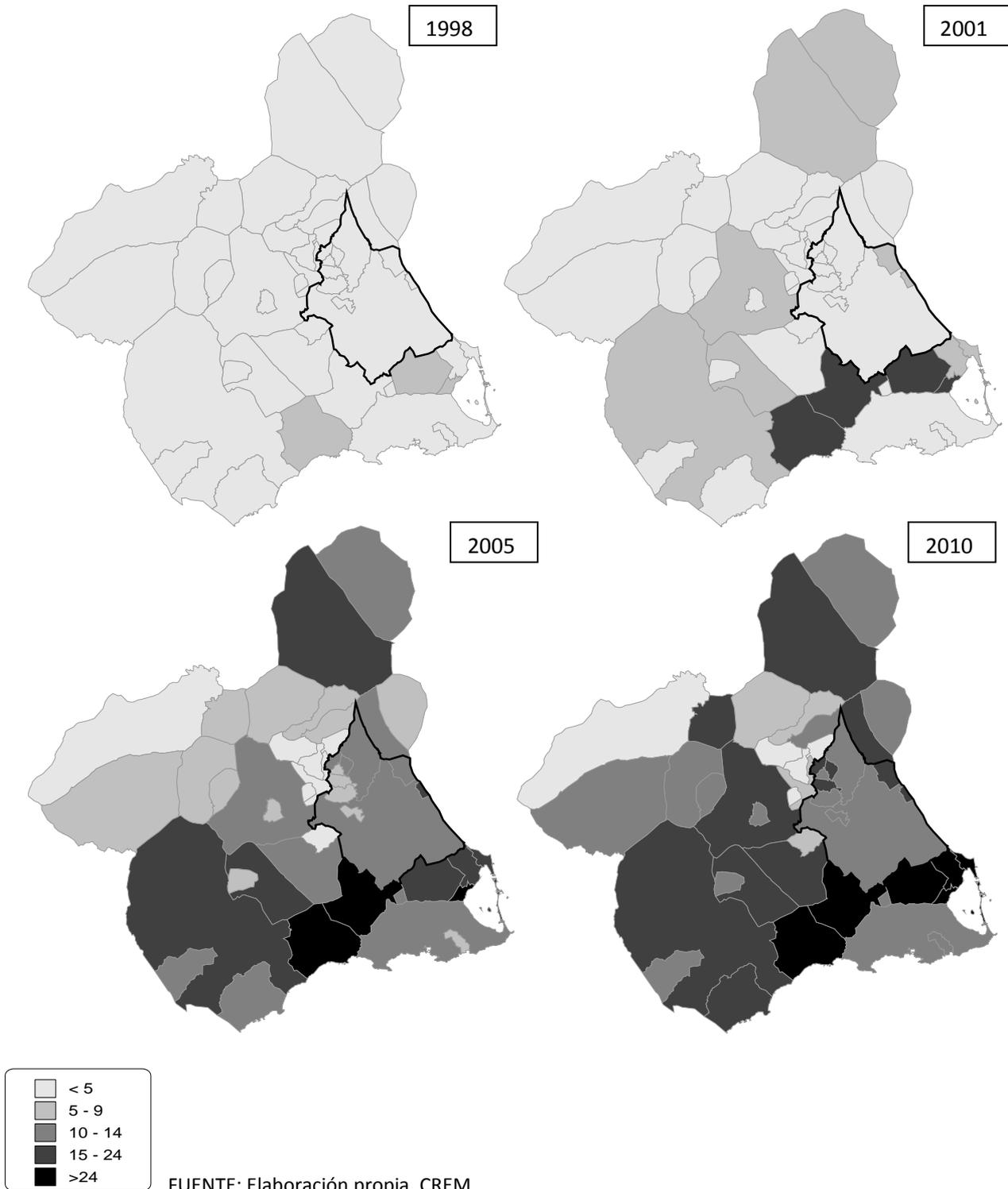
El municipio de Murcia tiene unas tasas de dependencia para el periodo analizado muy similares a la media regional, y son los municipios de las Torres de Cotillas, Molina de Segura, Lorquí y Beniel los que presentan unas tasas más bajas en 2010.

3.2.3 Nacionalidad

Desde finales del siglo XX el fenómeno de la inmigración se ha convertido en una variable de estudio ineludible en cuanto al análisis demográfico y de población se refiere. El peso de la población extranjera en el total de la población de la Región de Murcia ha ido aumentando conformando una parte en el grueso del crecimiento de la población en esta comunidad autónoma (Gómez y Monllor, 2004b), que los últimos años ha adquirido un gran dinamismo e intensidad.

Además esta región, debido a su situación privilegiada de clima y zona costera así como por su tradición agricultora recibe una inmigración de dos tipos: de una edad más elevada, con carácter residencial post-jubilación; y otro grupo de adultos jóvenes procedentes en su mayoría de Iberoamérica, Europa del Este y el continente africano en busca de empleo y mejora económica (Martínez Medina, 2006). Estas características crean una específica distribución en el territorio de la población inmigrante. En la Región de Murcia el peso relativo sobre el total de la población va aumentando desde 1998 (dónde suponían uno de cada 100 murcianos) hasta los datos disponibles sobre 2010, cuando significan un 16,5% del total de la población.

MAPA 3.2.4. Porcentaje población extranjera sobre el total de habitantes por municipios

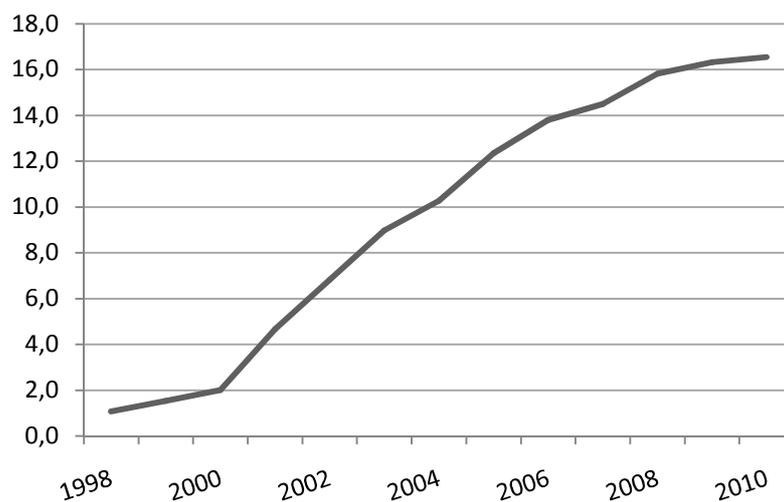


Como podemos ver en la evolución de la proporción de personas extranjeras sobre el total de la población murciana, es a partir de 2001 cuando empiezan a tomar importancia estos datos. Esta población se distribuye de manera diversa en el territorio regional, concentrándose especialmente en los municipios costeros de Los Alcázares, Mazarrón y en Fuente-Álamo y

Torre-Pacheco. A partir del 2005 se observa un crecimiento de la proporción de extranjeros en los municipios de Lorca, Totana y Jumilla, zonas donde tiene una gran importancia el primer sector económico. Éstos se unen a los municipios de Mazarrón, Fuente-Álamo, Torre Pacheco, Los Alcázares, San Javier y San Pedro del Pinatar, en éstos tres últimos municipios costeros se unen zonas de campo y destino turístico como principales focos de atracción.

Además en Fuente- Álamo y en Torre Pacheco se están ubicando algunos complejos residenciales turísticos, con un objetivo claro de cliente extranjero, que hace aumentar la proporción de éstos en la zona.

GRÁFICO 3.2.19. Porcentaje de población extranjera sobre el total de la población. Región de Murcia



FUENTE: CREM

Sin embargo se empieza a vislumbrar un cambio de tendencia en el aumento creciente de extranjeros en la Región en los años 2008-2010, aunque todavía no se tienen los datos suficientes para confirmar si es solo transitorio, debido a la delicada coyuntura económica, o si esta tendencia se mantendrá en el tiempo, el crecimiento de la proporción de población extranjera parece crecer a un ritmo más pausado que en los años anteriores, manteniéndose casi estable.

Si analizamos el área metropolitana, se observa un aumento de la población extranjera (desde un 10,05% en 2005 hasta un 13,97% de la población en 2010) pero se mantiene por debajo de

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

la media regional, aunque ya en este último año algunos de sus municipios estarían en márgenes en torno al 20% de población foránea censada. Se han realizado algunas tipologías sobre la distribución de las personas extranjeras en la comunidad autónoma (Martínez Medina, 2006), en este caso las analizaremos según su distribución dentro del área metropolitana.

Dentro de este área, dónde habita en torno al 44% de la población murciana, la población extranjera ha ido incrementando desde 1998 su presencia en la zona, si bien y como veíamos en los mapas anteriores, tiene un menor peso relativo sobre el total de la población.

TABLA 3.2.10. Proporción de población extranjera sobre el total de habitantes. AM

| | 1998 | 2001 | 2005 | 2010 |
|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Alcantarilla | 0,39 | 1,67 | 7,15 | 11,13 |
| Alguazas | 0,66 | 2,03 | 9,49 | 16,66 |
| Archena | 0,29 | 3,90 | 11,49 | 18,46 |
| Beniel | 0,66 | 5,32 | 16,60 | 22,26 |
| Ceutí | 0,30 | 2,58 | 7,99 | 10,60 |
| Lorquí | 0,69 | 3,49 | 11,45 | 15,93 |
| Molina de Segura | 0,83 | 3,33 | 10,30 | 14,72 |
| Murcia | 0,79 | 3,26 | 10,16 | 13,72 |
| Santomera | 2,03 | 5,48 | 12,28 | 17,96 |
| Torres de Cotillas (Las) | 0,69 | 2,74 | 7,05 | 11,25 |
| AM | 0,76 | 3,22 | 10,05 | 13,97 |
| Resto AM | 0,70 | 3,13 | 9,79 | 14,53 |
| Resto RM | 1,31 | 5,78 | 14,14 | 18,55 |
| RM | 1,07 | 4,66 | 12,35 | 16,54 |

FUENTE: Elaboración propia. CREM

Del total de extranjeros un 37,0% de los mismos residían en el 2010 en el área metropolitana, esta cifra supone un incremento desde 1998 de 5,5 puntos porcentuales. De hecho, si vemos con más detalle los datos para el conjunto de esta zona, vemos que la evolución ha sido más pausada que en otros municipios de la Región, y sólo en Beniel (22,3%), Archena (18,5%), Santomera (18,0%) y Alguazas (16,7%) superan en este último año analizado la media regional situada en 16,5%.

Con respecto al papel del municipio central podemos observar como el comportamiento de asentamiento de los inmigrantes ha ido variando de una mayor concentración en el municipio

de Murcia con respecto a otros municipios metropolitanos a, entre los años 2005-2010 ser el resto de municipios donde reside una mayor proporción. Esta tendencia puede entenderse dentro de los mecanismos, no sólo de mercado de trabajo, sino de una menor posibilidad de residencia en una ciudad cada vez más saturada y con precios al alza en las viviendas.

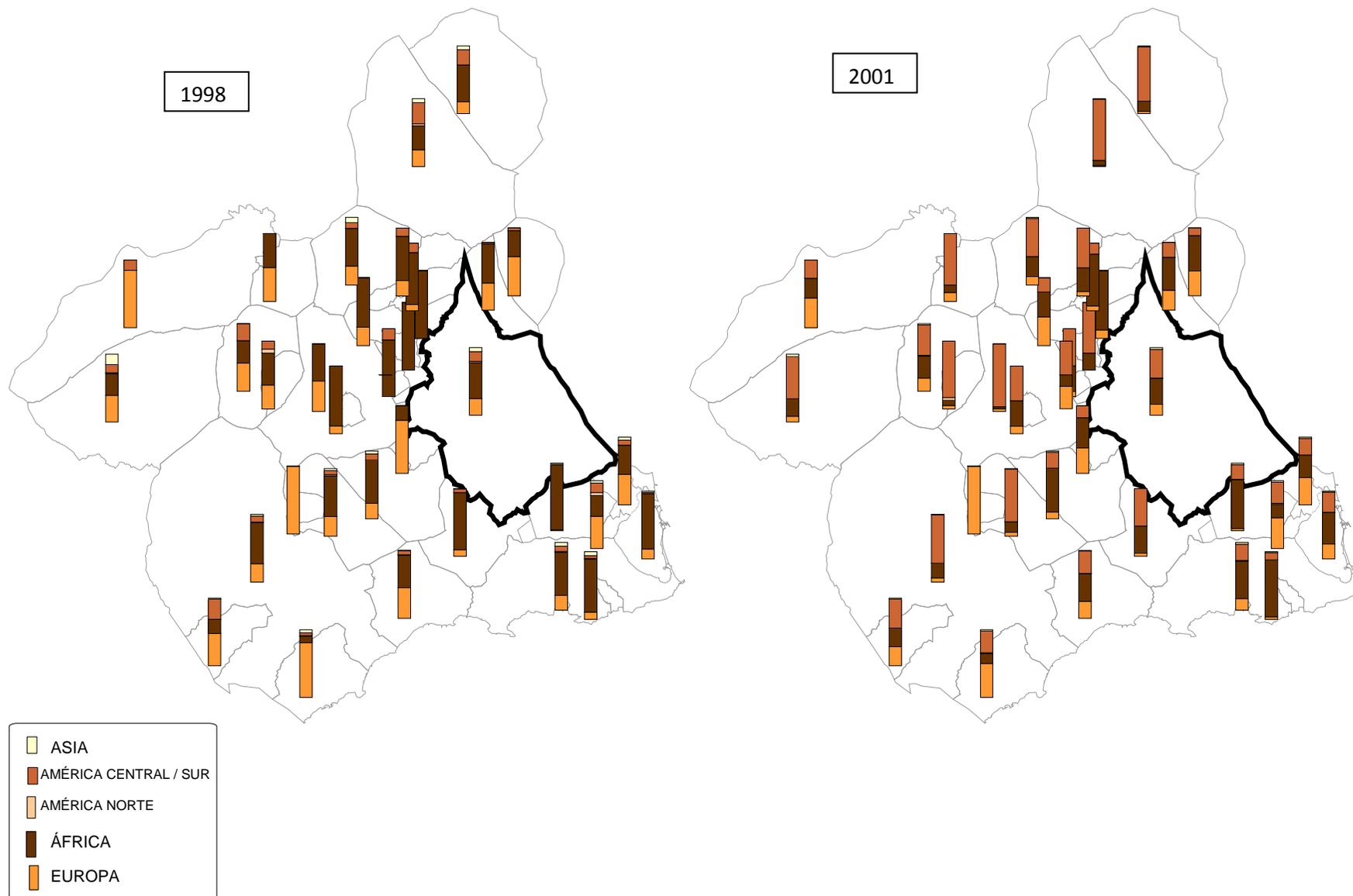
Tal y como se puede deducir del mapa esta media regional, excluyendo del análisis el área metropolitana que arrastra a la baja esta media, sería más alta y se situaría en un 18,55% frente a un 13,97% metropolitano, 14,53% si no tenemos en cuenta el municipio central ya que éste registra una proporción de inmigración más baja que la media metropolitana.

Aunque a este respecto no existan unas pautas claras de distribución según áreas metropolitanas (Fullaondo, 2007), en esta región podríamos afirmar que la importancia del sector primario y del turismo concentra a la mayor parte de los inmigrantes en zonas no metropolitanas en la última década (18,55 %), en esta diferenciación puede resultar significativo el análisis de los países de procedencia según las zonas territoriales de mayor densidad de extranjeros. De manera introductoria vemos que la composición dentro del AMM de la población extranjera tiene una mayor diversidad de continentes de origen que en otros municipios regionales.

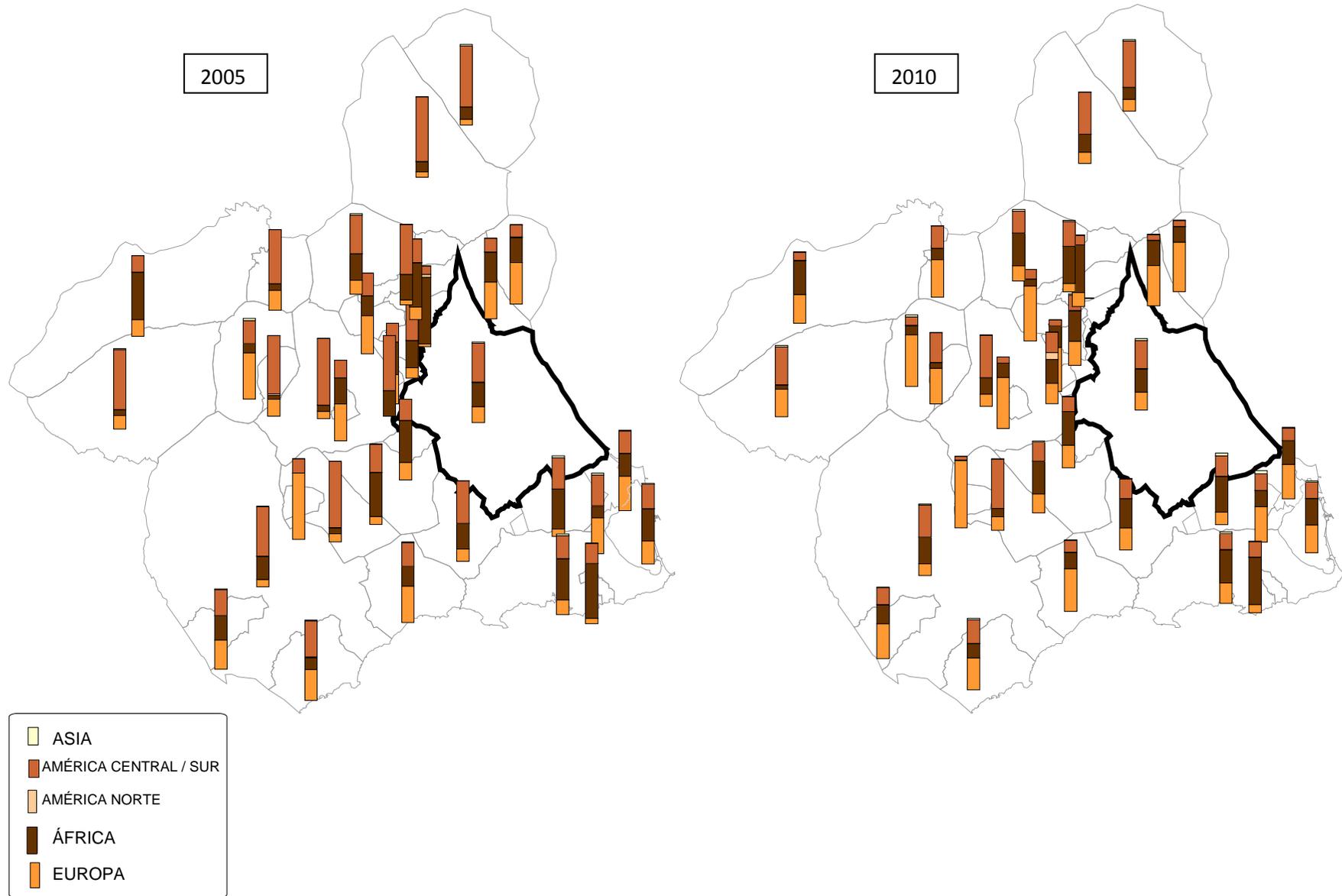
La mayoría de los extranjeros que llegaron a la Región de Murcia en 1998 tenía origen africano y empezaron a llegar a la Región a principios de los noventa para trabajar en las zonas de agricultura (Bel *et al.*, 1995), si bien y ya en 2001, esta procedencia se diversificó con la entrada de población proveniente de América del Sur, especialmente de origen ecuatoriano (Gómez *et al.*, 2002). Los cambios entre los años 2005 y 2010, no parecen tan significativos, observándose, eso sí, un aumento en el porcentaje sobre el total de extranjeros de ciudadanos de Europa, mayoritariamente de Europa de Este, quedando a nivel regional en porcentajes muy similares, alrededor del 30%, los procedentes de estos continentes citados (África, América sur/central y Europa), siendo el número proporcional de asiáticos mucho menor que el resto (2,0%).

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

MAPA 3.2.5. Distribución de población extranjera por continente de origen. Región de Murcia



FAMILIA, URBANISMO Y VIVIENDA: NUEVOS PROCESOS, NUEVAS DISYUNTIVAS



3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Si analizamos la región por comarcas, para facilitar una visión general, podemos decir que en el último año analizado en zonas como el valle de Ricote o el Campo de Cartagena se observa una mayor proporción de origen africano sobre el total de extranjeros. Las zonas costeras, como el Mar Menor, la comarca oriental y los municipios de Mazarrón, Cehegín, Aledo y Pliego eran los que registraban un mayor número de extranjeros europeos y en zonas del altiplano y en municipios como Totana, Caravaca y Mula la procedencia mayoritaria era de latinoamericanos.

En 2010, como se aprecia en los mapas anteriores (mapa 3.2.5), en la distribución, dentro del área metropolitana de los continentes de origen, parecen estar representados todos ellos con similares porcentajes, si exceptuamos Asia. Si bien esto no ha sido siempre así, ya que en 1998 la presencia de africanos representaba más de la mitad de los extranjeros en los municipios que conforman esta área. En los años sucesivos los extranjeros provenientes de América del Sur aumentaron su significación sobre el total de extranjeros hasta el 47,1% de 2005, mientras que el resto de procedencias veían disminuida su proporción, exceptuando a los procedentes de Europa en 2005. En 2010 América del Sur, el grupo que en el periodo 2001-2005 representaba la mayor proporción de extranjeros, siguió manteniendo esta mayor proporción pero descendió hasta el 37,6%, ampliándose la presencia tanto de africanos (hasta el 32,2%) como de europeos (25,3%) e incluso de asiáticos, aunque en menor medida (2,6%).

En el último año analizado en municipios como Ceutí y Archena más de la mitad del colectivo extranjero era de procedencia latinoamericana, que junto con Alcantarilla y Molina de Segura, son los municipios donde este colectivo es mayoritario. En el resto de municipios los extranjeros procedentes de África significan un mayor porcentaje sobre el total de extranjeros.

En el municipio de Murcia estos porcentajes tienen menores márgenes de diferenciación, con un 25,9% para los europeos, 32,2% de extranjeros africanos y 36,6% de personas de América del sur. El análisis de los extranjeros según país de procedencia nos ayuda a delimitar con mayor precisión las características demográficas de este colectivo.

TABLA 3.2.11. Distribución según continente de origen de la población extranjera. AM

FUENTE: Elaboración propia CREM

| | 1998 | | | | | | 2001 | | | | | |
|--------------------------|--------------|--------------|---------------|-----------------|--------------|-------------|--------------|--------------|---------------|-----------------|--------------|-------------|
| | EUROPA | AFRICA | AMÉRICA NORTE | AMÉRICA CENTRAL | AMÉRICA SUR | ASIA | EUROPA | AFRICA | AMÉRICA NORTE | AMÉRICA CENTRAL | AMÉRICA SUR | ASIA |
| Alcantarilla | 39,84 | 23,44 | 5,47 | 2,34 | 18,75 | 10,16 | 12,59 | 26,92 | 1,22 | 1,92 | 54,02 | 3,32 |
| Alguazas | 28,26 | 60,87 | 4,35 | 0,00 | 6,52 | 0,00 | 16,55 | 35,86 | 1,38 | 0,69 | 45,52 | 0,00 |
| Archena | 19,51 | 51,22 | 0,00 | 2,44 | 19,51 | 7,32 | 13,31 | 21,33 | 0,00 | 0,85 | 63,65 | 0,85 |
| Beniel | 28,85 | 65,38 | 0,00 | 0,00 | 5,77 | 0,00 | 29,05 | 39,91 | 0,22 | 0,22 | 30,38 | 0,22 |
| Ceutí | 14,29 | 57,14 | 0,00 | 9,52 | 19,05 | 0,00 | 3,05 | 11,68 | 0,00 | 3,05 | 82,23 | 0,00 |
| Lorquí | 28,95 | 44,74 | 0,00 | 0,00 | 26,32 | 0,00 | 9,05 | 23,62 | 0,00 | 0,50 | 66,83 | 0,00 |
| Molina de Segura | 36,10 | 36,96 | 4,01 | 4,58 | 10,03 | 8,31 | 17,07 | 37,18 | 0,71 | 2,47 | 39,13 | 3,37 |
| Murcia | 22,90 | 54,20 | 1,78 | 4,06 | 10,43 | 6,59 | 16,63 | 38,43 | 0,66 | 1,90 | 39,64 | 2,71 |
| Santomera | 3,83 | 93,30 | 0,00 | 1,44 | 1,44 | 0,00 | 13,72 | 59,62 | 0,00 | 1,26 | 25,39 | 0,00 |
| Torres de Cotillas (Las) | 59,43 | 20,75 | 5,66 | 0,94 | 12,26 | 0,94 | 18,89 | 49,56 | 2,44 | 0,00 | 27,78 | 1,33 |
| AM | 24,80 | 52,91 | 2,08 | 3,68 | 10,43 | 6,08 | 16,45 | 37,95 | 0,66 | 1,79 | 40,69 | 2,43 |

| | 2005 | | | | | | 2010 | | | | | |
|--------------------------|--------------|--------------|---------------|-----------------|--------------|-------------|--------------|--------------|---------------|-----------------|--------------|-------------|
| | EUROPA | AFRICA | AMÉRICA NORTE | AMÉRICA CENTRAL | AMÉRICA SUR | ASIA | EUROPA | AFRICA | AMÉRICA NORTE | AMÉRICA CENTRAL | AMÉRICA SUR | ASIA |
| Alcantarilla | 15,95 | 22,60 | 0,64 | 1,27 | 57,64 | 1,91 | 22,00 | 25,00 | 0,48 | 1,61 | 48,11 | 2,76 |
| Alguazas | 15,21 | 31,36 | 0,40 | 0,40 | 52,62 | 0,00 | 14,76 | 53,28 | 0,13 | 0,52 | 30,91 | 0,33 |
| Archena | 10,53 | 18,82 | 0,21 | 0,32 | 69,79 | 0,32 | 14,82 | 29,85 | 0,18 | 1,61 | 52,20 | 1,34 |
| Beniel | 30,33 | 41,74 | 0,00 | 0,25 | 27,69 | 0,00 | 34,79 | 46,88 | 0,00 | 0,29 | 17,76 | 0,29 |
| Ceutí | 10,10 | 17,60 | 0,14 | 1,30 | 70,13 | 0,72 | 18,25 | 21,68 | 0,54 | 2,53 | 55,28 | 1,72 |
| Lorquí | 20,72 | 28,65 | 0,00 | 0,70 | 49,93 | 0,00 | 25,60 | 44,60 | 0,00 | 0,98 | 27,92 | 0,89 |
| Molina de Segura | 22,06 | 20,98 | 0,60 | 1,97 | 51,77 | 2,58 | 30,40 | 23,08 | 0,52 | 1,96 | 41,08 | 2,92 |
| Murcia | 19,88 | 31,12 | 0,61 | 1,09 | 45,38 | 1,87 | 25,88 | 32,18 | 0,53 | 1,83 | 36,59 | 2,93 |
| Santomera | 16,58 | 42,56 | 0,00 | 0,55 | 39,71 | 0,61 | 17,80 | 44,26 | 0,07 | 0,50 | 36,21 | 1,15 |
| Torres de Cotillas (Las) | 16,97 | 37,76 | 0,55 | 0,94 | 43,08 | 0,70 | 20,84 | 44,63 | 0,21 | 0,63 | 31,65 | 2,05 |
| AM | 19,58 | 29,94 | 0,54 | 1,11 | 47,07 | 1,72 | 25,33 | 32,23 | 0,46 | 1,69 | 37,62 | 2,62 |

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

TABLA 3.2.12. Distribución de la población extranjera por país de origen. AM

| | Ecuador | Marruecos | Bolivia | Rumanía | Colombia | Nigeria | Ucrania | China | Brasil | Argelia | Bulgaria | Argentina | Italia | Francia | Polonia |
|---------------------|-----------|-----------|---------|----------|----------|----------|----------|----------|---------|-----------|----------|-----------|---------|---------|----------|
| Alcantarilla | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1998 | 0,00 | 15,63 | 0,00 | 0,00 | 1,56 | 0,00 | 0,00 | 6,25 | 0,78 | 5,47 | 0,00 | 10,94 | 4,69 | 17,19 | 0,00 |
| 2001 | 35,14 | 20,45 | 1,40 | 0,70 | 11,01 | 2,45 | 0,17 | 2,27 | 1,22 | 1,75 | 0,00 | 2,97 | 1,57 | 4,20 | 0,52 |
| 2005 | 36,72 | 17,37 | 8,63 | 5,75 | 6,95 | 2,24 | 2,39 | 1,64 | 0,00 | 1,64 | 1,53 | 2,43 | 1,23 | 1,46 | 0,00 |
| 2010 | 23,35 | 16,89 | 13,09 | 10,30 | 5,52 | 3,83 | 2,22 | 2,20 | 1,87 | 1,80 | 1,65 | 1,61 | 1,59 | 1,41 | 1,02 |
| Alguazas | Marruecos | Ecuador | Rumanía | Colombia | Bolivia | Nigeria | Portugal | Bulgaria | Polonia | Ucrania | Italia | Brasil | | | |
| 1998 | 60,87 | 0,00 | 0,00 | 2,17 | 0,00 | 0,00 | 10,87 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4,35 | 2,17 | | | |
| 2001 | 26,21 | 38,62 | 1,38 | 4,14 | 0,00 | 0,00 | 3,45 | 0,00 | 0,00 | 4,14 | 2,76 | 0,00 | | | |
| 2005 | 26,92 | 38,36 | 3,90 | 6,73 | 3,77 | 2,56 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2,96 | 0,54 | 0,00 | | | |
| 2010 | 47,57 | 20,54 | 4,40 | 4,33 | 3,41 | 3,22 | 2,10 | 1,51 | 1,31 | 1,25 | 1,05 | 1,05 | | | |
| Archena | Paraguay | Marruecos | Ecuador | Bolivia | Mali | Rumanía | Bulgaria | Portugal | Ucrania | Argentina | Brasil | Colombia | Italia | | |
| 1998 | 0,00 | 36,59 | 4,88 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2,44 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | |
| 2001 | 0,00 | 18,43 | 57,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,51 | 0,17 | 7,00 | 0,00 | 0,51 | 5,63 | 0,51 | | |
| 2005 | 0,00 | 16,26 | 50,37 | 8,34 | 0,00 | 1,44 | 1,82 | 0,00 | 3,05 | 1,82 | 0,00 | 2,35 | 1,28 | | |
| 2010 | 22,68 | 17,96 | 17,75 | 7,92 | 6,27 | 4,63 | 2,75 | 2,72 | 1,40 | 1,28 | 1,08 | 1,05 | 1,02 | | |
| Beniel | Marruecos | Bulgaria | Ecuador | Ucrania | Argelia | Rumanía | Mali | Colombia | Rusia | Lituania | | | | | |
| 1998 | 19,23 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 46,15 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | | |
| 2001 | 20,62 | 5,54 | 20,84 | 11,75 | 17,07 | 0,22 | 1,77 | 8,87 | 7,32 | 0,44 | | | | | |
| 2005 | 28,18 | 7,37 | 21,30 | 11,60 | 11,60 | 2,70 | 0,00 | 5,22 | 4,24 | 1,96 | | | | | |
| 2010 | 33,81 | 11,77 | 11,73 | 9,61 | 7,98 | 5,70 | 4,52 | 3,58 | 2,40 | 1,79 | | | | | |
| Ceutí | Ecuador | Marruecos | Bolivia | Rumanía | Colombia | Portugal | Paraguay | Brasil | Perú | Argentina | China | Alemania | Ucrania | Italia | Bulgaria |
| 1998 | 0,00 | 57,14 | 0,00 | 0,00 | 4,76 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4,76 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2001 | 81,73 | 10,66 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,51 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,51 | 0,00 | 1,02 | 0,00 |
| 2005 | 55,27 | 14,86 | 6,78 | 4,18 | 5,77 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,58 | 0,72 | 0,72 | 0,14 | 0,14 | 1,88 |
| 2010 | 31,26 | 18,79 | 9,12 | 7,14 | 5,78 | 2,80 | 1,99 | 1,90 | 1,90 | 1,72 | 1,72 | 1,54 | 1,36 | 1,26 | 1,26 |

FAMILIA, URBANISMO Y VIVIENDA: NUEVOS PROCESOS, NUEVAS DISYUNTIVAS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|-----------|-----------|----------|----------|----------|----------|----------|-------------|----------|-----------|----------|----------|---------|----------|-----------|-------------|------|
| Lorquí | Marruecos | Ecuador | Rumanía | Bulgaria | Polonia | Senegal | Bolivia | Colombia | Portugal | Argentina | Alemania | | | | | | |
| 1998 | 44,74 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 26,32 | 7,89 | | | | | | |
| 2001 | 20,10 | 59,80 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,50 | 0,00 | 1,51 | 0,00 | 5,53 | 2,01 | | | | | | |
| 2005 | 26,56 | 44,51 | 1,53 | 6,12 | 0,00 | 0,00 | 0,70 | 2,92 | 0,00 | 1,25 | 1,39 | | | | | | |
| 2010 | 39,07 | 18,02 | 6,87 | 5,98 | 5,44 | 3,48 | 3,48 | 2,77 | 2,59 | 1,52 | 1,16 | | | | | | |
| Molina de Segura | Ecuador | Marruecos | Rumanía | Colombia | Bolivia | Brasil | Francia | Bulgaria | China | Ucrania | Argelia | Polonia | Italia | Portugal | Argentina | Reino Unido | Perú |
| 1998 | 0,00 | 34,67 | 0,00 | 2,87 | 0,00 | 3,44 | 15,19 | 0,00 | 8,02 | 0,00 | 2,01 | 0,00 | 1,72 | 1,15 | 2,58 | 4,30 | 0,29 |
| 2001 | 25,31 | 30,11 | 0,19 | 8,76 | 0,13 | 1,36 | 4,93 | 0,71 | 2,73 | 2,27 | 4,41 | 0,39 | 0,97 | 0,84 | 1,04 | 1,82 | 0,78 |
| 2005 | 32,47 | 17,36 | 5,65 | 11,17 | 2,93 | 0,00 | 2,82 | 1,60 | 2,31 | 3,14 | 2,33 | 0,00 | 1,12 | 0,00 | 1,46 | 1,23 | 0,00 |
| 2010 | 19,41 | 18,87 | 11,77 | 7,93 | 5,74 | 2,97 | 2,85 | 2,66 | 2,51 | 2,42 | 1,98 | 1,96 | 1,79 | 1,42 | 1,41 | 1,30 | 1,10 |
| Murcia | Marruecos | Ecuador | Bolivia | Ucrania | Bulgaria | Colombia | Rumanía | Reino Unido | China | Argelia | Nigeria | Senegal | Brasil | Italia | Argentina | Francia | Mali |
| 1998 | 42,21 | 0,54 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1,30 | 0,00 | 3,70 | 4,93 | 5,43 | 0,00 | 2,43 | 0,76 | 3,70 | 4,24 | 6,12 | 0,00 |
| 2001 | 28,39 | 27,99 | 1,46 | 5,51 | 0,67 | 6,45 | 1,05 | 1,16 | 2,03 | 3,49 | 1,68 | 1,46 | 0,69 | 1,44 | 1,55 | 2,05 | 0,34 |
| 2005 | 22,84 | 27,75 | 6,58 | 6,94 | 2,87 | 6,15 | 2,08 | 1,56 | 1,49 | 2,44 | 1,84 | 0,00 | 0,00 | 1,18 | 2,20 | 1,00 | 0,00 |
| 2010 | 23,15 | 16,28 | 10,23 | 6,40 | 4,58 | 4,52 | 4,25 | 2,79 | 2,35 | 2,27 | 1,79 | 1,70 | 1,65 | 1,52 | 1,50 | 1,15 | 1,09 |
| Santomera | Marruecos | Ecuador | Colombia | Bolivia | Brasil | Rumanía | Bulgaria | Argelia | Ucrania | Portugal | Polonia | Rusia | China | Francia | | | |
| 1998 | 82,30 | 0,00 | 0,48 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 7,18 | 0,00 | 1,44 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1,44 | | | |
| 2001 | 53,00 | 12,93 | 11,51 | 0,16 | 0,16 | 0,16 | 0,16 | 4,89 | 3,31 | 1,10 | 1,26 | 1,89 | 0,00 | 3,00 | | | |
| 2005 | 39,22 | 19,13 | 13,66 | 3,10 | 0,00 | 1,94 | 2,98 | 2,91 | 3,40 | 0,00 | 0,00 | 2,06 | 0,55 | 1,58 | | | |
| 2010 | 40,52 | 13,38 | 8,99 | 6,15 | 5,97 | 4,14 | 3,20 | 3,13 | 2,45 | 1,55 | 1,55 | 1,26 | 1,11 | 1,04 | | | |
| Torres de Cotillas (Las) | Ecuador | Marruecos | Senegal | Rumanía | Mali | Bolivia | Colombia | Francia | Argelia | China | Nigeria | Bulgaria | Ucrania | Alemania | Portugal | Brasil | Perú |
| 1998 | 0,00 | 20,75 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,94 | 33,02 | 0,00 | 0,94 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1,89 | 3,77 | 0,94 | 1,89 |
| 2001 | 21,56 | 7,33 | 2,67 | 0,00 | 6,67 | 0,00 | 3,11 | 10,44 | 2,22 | 1,33 | 5,33 | 0,00 | 0,00 | 0,67 | 2,22 | 0,67 | 0,67 |
| 2005 | 35,89 | 9,85 | 0,00 | 1,64 | 0,00 | 1,72 | 2,97 | 4,14 | 2,11 | 0,63 | 1,64 | 1,41 | 2,58 | 1,17 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2010 | 21,38 | 16,03 | 15,62 | 8,35 | 4,43 | 3,13 | 2,55 | 2,46 | 2,38 | 2,05 | 1,96 | 1,67 | 1,63 | 1,25 | 1,25 | 1,13 | 1,09 |

FUENTE: Elaboración propia. CREM

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

En la tabla 3.2.12⁶ vemos como el colectivo marroquí y ecuatoriano son los mayoritarios en el área metropolitana. En Alguazas y Santomera los extranjeros nacidos en Marruecos suponen un 47,7% y un 40,5% respectivamente, los porcentajes más altos a nivel metropolitano. En Ceutí se localiza el grupo de ecuatorianos más numeroso, que significan el 31,3% sobre el total de extranjeros de ese municipio.

La procedencia que ha experimentado un mayor incremento durante 2005-2010 es Rumania, que si bien no son los colectivos más numerosos en la mayoría de municipios que conforman el área metropolitana ha duplicado su presencia, siendo en Molina de Segura donde registran su concentración mayor (de 11,8%). Otras procedencias como Bolivia en Alcantarilla (13,1%), Murcia (10,2%) y Ceutí (9,1%), Paraguay en Archena (22,7%), Bulgaria en Beniel (11,8%), Colombia en Santomera (9,0%) y Senegal en Las Torres de Cotillas (15,6%) completan el mapa de países de origen mayoritarios dentro del colectivo de extranjeros en el Área Metropolitana. El origen chino de los extranjeros se mueve en porcentajes pequeños no superiores al 2,5% de Molina de Segura, este es el principal país de origen de los extranjeros asiáticos, ya que en la región el origen de países como Pakistán es muy escaso.

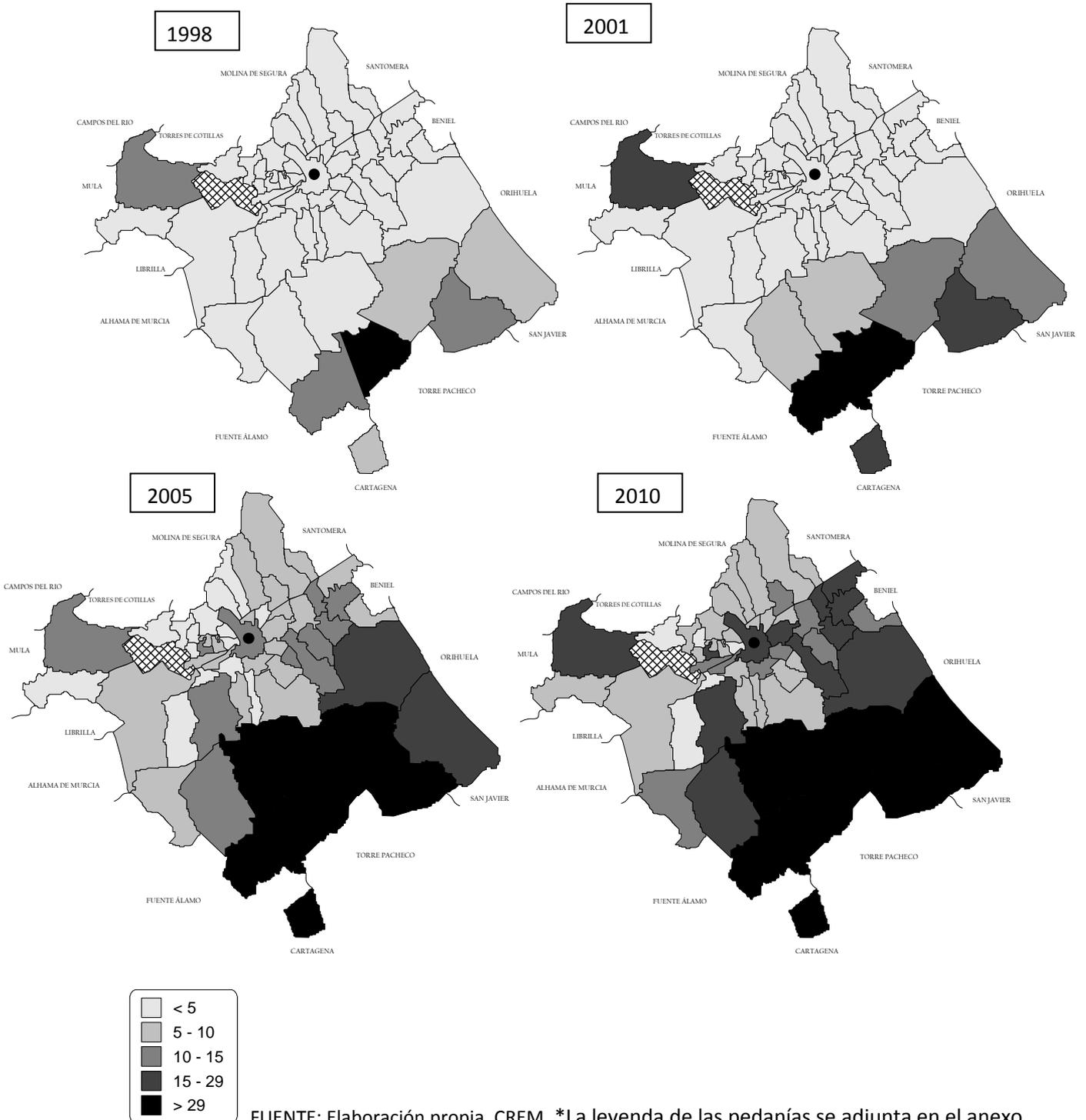
Como veíamos en la tabla 3.2.11 sobre distribución de los extranjeros según continente de procedencia, el municipio de Murcia posee una proporción entre continentes más similar que otros municipios. En este municipio central están registrados un 13,72% del total de población extranjera que hay en nuestra Comunidad Autónoma, y se puede inferir que una de las principales razones de la mayor variedad de continentes de origen en la distribución territorial de esta población es debido a los fuertes contrastes entre la zona urbana y la de campo. Pudiendo distinguir un grupo de pedanías con valores especialmente altos, situadas en la zona sur del municipio, debido tanto a su carácter agrícola como a los complejos residenciales que se están construyendo en la zona (Martínez *et al.*, 2007).

Acorde con lo que sucede en el resto de la Región, en 1998 el municipio presenta una proporción de extranjeros baja, sólo en Los Martínez del Puerto, la pedanía más cercana a Torre Pacheco (municipio de mayor porcentaje de inmigración), presenta unos valores

⁶ La tabla 3.2.12 ofrecen los datos de distribución de los extranjeros según país de origen ordenados de mayor a menor porcentaje, siempre que superara el 1% sobre el total de extranjeros.

destacables, si bien ya se observa la zona de mayor concentración de inmigración del municipio, la que linda con los municipios situados al sur, de mayor proporción de extranjeros.

MAPA 3.2.6. Proporción de población extranjera sobre el total de habitantes Municipio Murcia.



En 2005 la población inmigrante comienza a situarse en los márgenes de la media regional (entre 10 y 15%) en un mayor número de pedanías, así como la capital. Precisamente la

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

ciudad de Murcia separa dos zonas de inmigración: la norte, donde apenas llegan al 10%, y la sur donde podemos localizar a pedanías como Gea y Truyols, con 57% de población extranjera sobre el total de la población, Los Martínez del Puerto con 56,0%, Lobosillo y Baños y Mendigo en torno a 46% y Sucina y Jerónimo y Avileses con 37,2% en 2005. En 2010 en estas pedanías se registran las mayores subidas del porcentaje de población extranjera; también el incremento afecta a algunas pedanías del norte, donde pasan de porcentajes en torno al 5% a registrar valores entre 10 y 15%.

En general, las que presentaban valores superiores al 10% de inmigrantes son las pedanías donde éste porcentaje se ve incrementado, incluida la capital y la zona sur del municipio murciano, que alcanza en algunas pedanías un 63% de población extranjera (Gea y Truyols) y se mantiene en torno a la mitad en Baños y Mendigo y en Los Martínez del Puerto. Como vemos esta llegada de inmigración corresponde a un periodo más o menos reciente, desde el 2001, con un carácter diferenciado en cuanto al origen del mismo. Aunque no sea posible distinguirla por países de origen, si se disponen de datos sobre el continente de procedencia.

TABLA 3.2.13. Distribución de la población extranjera según continente de origen. Municipio Murcia

| | 1998 | | | | | 2001 | | | | |
|------------------|--------|--------|---------|-------|---------------------|--------|--------|---------|------|---------------------|
| | EUROPA | AFRICA | AMERICA | ASIA | Oceanía y Apátridas | EUROPA | AFRICA | AMERICA | ASIA | Oceanía y Apátridas |
| Murcia | 28,18 | 35,00 | 23,25 | 13,48 | 0,00 | 18,58 | 26,50 | 50,33 | 4,54 | 0,02 |
| 1a CORONA | 34,49 | 41,95 | 21,06 | 2,50 | 0,00 | 18,77 | 33,81 | 46,06 | 1,36 | 0,00 |
| 2a CORONA | 27,39 | 52,42 | 20,02 | 0,17 | 0,00 | 19,96 | 39,17 | 40,63 | 0,22 | 0,00 |
| 3a CORONA | 24,04 | 66,33 | 1,08 | 1,88 | 0,00 | 21,97 | 49,88 | 27,11 | 1,05 | 0,00 |
| | 2005 | | | | | 2010 | | | | |
| | EUROPA | AFRICA | AMERICA | ASIA | Oceanía y Apátridas | EUROPA | AFRICA | AMERICA | ASIA | Oceanía y Apátridas |
| Murcia | 20,54 | 23,03 | 53,48 | 2,88 | 0,03 | 25,79 | 23,29 | 46,45 | 4,42 | 0,05 |
| 1a CORONA | 18,03 | 32,49 | 48,64 | 0,83 | 0,03 | 22,40 | 32,86 | 42,04 | 2,65 | 0,05 |
| 2a CORONA | 23,04 | 28,73 | 47,91 | 0,30 | 0,00 | 26,58 | 30,51 | 41,54 | 1,28 | 0,08 |
| 3a CORONA | 34,68 | 37,71 | 27,09 | 0,47 | 0,02 | 40,42 | 39,06 | 19,85 | 0,54 | 0,12 |

FUENTE: Elaboración propia. CREM

Como se puede analizar en la tabla anterior, las pedanías mencionadas con un mayor porcentaje de población extranjera se sitúan en la tercera corona, y en estas la población es

de origen mayoritariamente africano y, en el último año analizado, europeo. Tal y como veíamos en la TABLA 3B.12 se puede inferir que los países mayoritarios de estos continentes, en estas zonas, son Marruecos, Ucrania, Bulgaria y Rumania. Las otras dos coronas tienen como principal colectivo a los extranjeros americanos, principalmente de América Sur (Ecuador, Bolivia y Colombia), si bien este colectivo disminuyó su población relativa entre 2005-2010, incrementándose los extranjeros procedentes de China, especialmente en la primera corona, aunque también de Europa y África.

La ciudad de Murcia tiene un colectivo mayoritario de procedencia americana, si bien, tal y como sucedía en las dos primeras coronas este ha disminuido su proporción con respecto a otros colectivos como europeos y chinos en 2005-2010. Esta ciudad ha tenido un crecimiento constante de población extranjera en los últimos años, las transformaciones económicas con nuevos polos de desarrollo comercial y de servicios la han consolidado como capital regional y económica de la Región.

Este crecimiento ha influido en el flujo de inmigración y en el asentamiento de los mismos dentro de los barrios de la ciudad. Si la analizamos distinguiéndola del conjunto de las pedanías vemos como el proceso sigue similares pautas que en el resto de la Región, con algunos barrios de mayor concentración que en otros (Martínez *et al.*, 2007), aunque como hemos visto en los mapas anteriores esta división administrativa no sea de las que más concentración de inmigración tiene, ni a nivel regional, ni a nivel metropolitano.

La distribución de la población inmigrante se realiza en base a los condicionantes previos de distribución de la población residente, así como de las nuevas transformaciones que se van consolidando en acceso a la vivienda, especialización de los diferentes barrios, posibilidad de movilidad residencial, etc. Es a partir del 2005 cuando se empiezan a concentrar un mayor número de personas inmigrantes en la ciudad de Murcia, en especial en los barrios situados en el suroeste. Sería destacado reseñar el cambio en la proporción de inmigración en el céntrico barrio de la Catedral de Murcia, donde se podría hablar de diferentes circunstancias como explicación.

MAPA 3.2.7. Proporción de población extranjera sobre el total de habitantes. Murcia.



*La leyenda de los barrios se adjunta en el capítulo 6 (mapas).

Este barrio, situado en una de las zonas más atractivas y de alto valor económico, acumulaba a los inmigrantes que no acreditaban vivienda, ya que se inscribían en la sección de ayuntamiento, perteneciente a esta zona, de ahí el cambio en la proporción de inmigración atribuida por tanto, a una corrección administrativa más que a una situación real de la población. Aunque no es despreciable el número de inmigrantes censados en este barrio que bien pueden habitar las casas de menor valor por su antigüedad, o bien pudieran estar trabajando en el cuidado de las personas ancianas, de gran número en esta zona. En 2010 la mayoría de los barrios aumentan su proporción de extranjeros respecto a 2005, distinguiéndose dos zonas diferenciadas norte – sur, siendo en esta última donde se localiza un mayor número de inmigración.

3.2.4. Conclusión

En el análisis general de la población dentro del área metropolitana vemos como los cambios más significativos se producen entre 2001-2010. Es en este periodo cuando se observa una entrada de población de entre 30 y 39 años, de ambos sexos aunque el porcentaje de hombres fue más numeroso. Detrás de este crecimiento el propio crecimiento de generaciones numerosas que venían de años antes, la llegada de un colectivo importante de inmigrantes, así como el incremento de la movilidad interna al ámbito metropolitano. La base en la pirámide de 2010 aumenta, lo que confirma un crecimiento del nacimiento de niños durante este periodo. La población de 80 años y más incrementa ligeramente con respecto a la de 2001, tendencia que ya venía desarrollándose desde años anteriores.

La ciudad central se mantiene estable en las proporciones de población por edades, exceptuando los colectivos más jóvenes (de entre 5 y 29 años) que disminuyen y los más ancianos (de 80 y más años) que aumentan ligeramente. El análisis de la población en las pedanías nos da un perfil más joven que en la ciudad central, registrando mayor número de niños de entre 0 y 9 años, así como un mayor número de adultos entre 30 y 44 años. Asociados este conjunto de personas o bien a nuevas formaciones familiares o bien a cambios de residencia por consolidación laboral-familiar.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

El índice sintético de fecundidad analizado por ámbitos territoriales nos muestra como a pesar de una ligera bajada en el número medio de hijos por mujer en el año 1996 con respecto a 1991 este dato va incrementándose los años sucesivos, especialmente en el ámbito metropolitano. La llegada de mujeres extranjeras con patrones de natalidad de mayor intensidad y un calendario más temprano habría influido en este ligero incremento del número de hijos medio. En el año 2008 este dato alcanza el máximo, siendo especialmente importante el índice sintético de fecundidad alcanzado en el área metropolitana sin contar el municipio central de 1,75.

En 2009 los datos descienden en todos los ámbitos territoriales analizados, volviendo a registrarse los valores más altos en el resto de municipios que conforman la comunidad autónoma (1,61). Dato que conectaría con la mayor inestabilidad económica a partir de 2008, que estaría retrasando esta movilidad de formación de nuevos hogares, y que se refleja en este aumento del resto de la Región sobre el AMM.

El índice sintético de fecundidad de madre extranjera se sitúa por encima del de madre española, aunque siga la misma tendencia de crecimiento hasta 2006 y posterior caída entre 2008 y 2009. Territorialmente se sitúan en su mayoría fuera del AMM, y llegaron a suponer en 2008 el 30% del total de nacimientos. Profundizando en los nacimientos de madre extranjera por nacionalidades se observa como, en 2009, eran los nacimientos de madre africana y americana los que registraban mayores porcentajes.

En el municipio central y el AMM se registran los mayores porcentajes en el colectivo americano, siendo el africano más importante en los municipios del resto de la Región. El colectivo europeo aparecía más asentado en el municipio murciano, manteniendo datos muy similares entre 2006-2009. Los que menor porcentaje registran son los nacimientos de madre asiática, manteniéndose en números muy similares durante los años analizados.

La edad media a la maternidad se ha ido incrementando desde 1991, con especial aumento en el periodo 1991-1996. Y aunque pareció mantenerse estable o en edades muy similares entre 2001 y 2008, en 2009 volvió incrementarse. La media más baja de 30,4 años en 2009 corresponde a los municipios del AMM exceptuando el municipio central. En el municipio de Murcia con 31,1 años la edad a la maternidad es más alta que la media regional (30,5). Estos valores más alto en el municipio central podrían estar relacionados con prácticas de fecundidad

más “modernas” (de carácter más tardío y menor intensidad), pero también con una movilidad residencial de familias en una etapa inicial de formación.

Las tasas de fecundidad específicas nos muestran con más detalle el cambio en intensidad y calendario. Si analizamos las tasas según la edad vemos como el valor modal ha pasado, para todos los ámbitos territoriales, de situarse en los años 25-29 al grupo quinquenal 30-34. Las tasas de fecundidad para los grupos de edad superiores a 35 años aumentan en toda la Región. Las tasas del área metropolitana no difieren prácticamente de las regionales en 1991, aunque en el 2009 se observa una mayor fecundidad en edades jóvenes en el resto de la Región. Sin embargo, la intensidad en los periodos a partir de los 30 años es levemente superior en el ámbito metropolitano.

Es en el municipio central donde la intensidad y el calendario de fecundidad cambian en mayor medida, registrando las tasas de fecundidad más bajas por edades y la media más alta a la maternidad. Aunque dentro de este municipio es posible hacer una aproximación más concreta que nos muestra una mayor fecundidad en las pedanías que conforman el municipio murciano que en la capital. Es posible conectar estos datos de fecundidad con la movilidad a la hacíamos referencia antes, ya que este dato de mayor fecundidad se va trasladando de las pedanías que conforman la primera corona hasta las de la segunda probablemente por la saturación de las primeras y la mayor accesibilidad de las segundas.

Aunque las madres de nacionalidad extranjera muestran una maternidad mas temprana que las locales, estas tasas se van adaptando a las tasas de las españolas reduciéndose la intensidad de los nacimientos y retrasando la edad.

Otro de los datos que ayuda a conocer la evolución de la población en materia de natalidad es la proporción de nacimientos de madre no casada, que nos puede indicar el cambio social en materia de fecundidad que se ha desarrollado en las últimas décadas. Lo más destacado es el crecimiento general de este tipo de nacimientos por estado civil de la madre en más de cuatro veces en el periodo 1991-2009. Por ámbito territorial dentro de la Región obtenemos como es el municipio central el que más proporción de este tipo de nacimientos tiene (30,15% en 2009), y el resto del AMM donde menos proporción de estos nacimientos se registran (25,51%). Entre las madres extranjeras los porcentajes de madre no casada son mayores, si bien han ido descendiendo en estos últimos años aproximándose a los de madre española.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

2007 fue el año eje para entender la evolución de la nupcialidad en la Región. Antes de este año se celebraban en torno a 6.500 matrimonios, el máximo se registró en 2003 con 6.841 matrimonios. En 2009 el número de matrimonios registrados fue de 5.122, celebrándose el 55,6 % de ellos fuera del AMM. Dentro de esta área la mayoría de los matrimonios tienen lugar en el municipio central (62,71 %). En torno al 1% del total de matrimonios se celebran entre personas del mismo sexo, siendo más comunes los matrimonios entre hombres que entre mujeres, aunque se ha ido reduciendo esta diferencia desde 2005.

Los matrimonios entre diferentes nacionalidades han ido incrementando desde 2002, siendo los celebrados entre mujer extranjera y hombre español los más numerosos. Sin embargo, los matrimonios entre españoles significaron en 2009 ocho de cada diez matrimonios celebrados en la Región de Murcia.

Analizando las tasas de nupcialidad durante el periodo 1991-2001 el dato más relevante sería el retraso de la edad al primer matrimonio, desplazándose la edad modal del grupo 20 a 24 al grupo 25 a 29 años. El descenso en el número de matrimonios que veíamos anteriormente se refleja en el decrecimiento de las tasas en las edades de máxima nupcialidad (entre los 20 y los 29 años). Se observa, sin embargo, una ligera subida en la tasa específica de nupcialidad para todos los ámbitos territoriales analizados entre los 30 y 39 años. También se observa un ligero repunte de la nupcialidad entre los 40 y 45 años, fruto de los cambios en materia de familia en los últimos años.

La edad media en la Región ha pasado de 26,25 años para los hombres y 24,10 para las mujeres en 1991, hasta los 30,87 y 28,96 años respectivamente en 2009. En el municipio central, en 2009, se registra un edad muy similar al resto de municipios de la Región para hombre (de 30,94 y 30,97 respectivamente), pero la mayor edad media de las mujeres en la Región (29,39 años). Este dato enlaza con las prácticas más “modernas” en materia de fecundidad y nupcialidad de los municipios centrales de las áreas metropolitanas.

El dato a destacar sería la estabilidad en los municipios que conforman el AMM, si exceptuamos el municipio central, durante el periodo 2001-2009 en materia de nupcialidad. Las tasas muestran un menor cambio tanto en intensidad como en calendario nupcial, manteniéndose mas altas que el resto de la Región desde los años 90.

La ceremonia de celebración del matrimonio también se ha ido transformando desde la década de los 80. De un 95,4% de ceremonias católicas en la Región de Murcia en 1981, se celebraron por este ritual 57,91% en 2009. Un descenso similar se observa en el área metropolitana, aunque en esta zona el porcentaje de matrimonios católicos es ligeramente superior desde 2006 al del resto de la Región (59,10% en 2009).

Es el municipio central el que reúne un mayor porcentaje de matrimonios religiosos católicos, siendo el que se ha mantenido más estable, hasta 2009 donde desciende ligeramente situándose en 69,85% de matrimonios católicos sobre el total de celebraciones. Este dato rompe con la idea de la ciudad central como “punta de lanza” de tendencias modernas dentro del marco familiar, y que para otros datos si se observaban en este municipio. Si bien habría que analizar los datos separados por coronas para confirmar dicha excepción. En el resto de municipios que conforman el AMM se registró el porcentaje más alto de ceremonias civiles de la Región desde 2001, confirmándose en 2009 con un 58,73% de este tipo de celebración.

Los cambios residenciales de alguno de los cónyuges al matrimonio nos muestran un polo de intensidad más elevado entre los municipios del área metropolitana: Murcia con Beniel, Santomera, Alcantarilla o Molina de Segura. Y entre Lorquí-Ceutí y Alguazas-Las Torres de Cotillas.

Al hilo de los datos presentados sobre fecundidad los municipios del AMM, exceptuando el central, registran una menor tasa de dependencia y un menor índice de envejecimiento, aunque un índice de senectud ligeramente elevado para las anteriores medias. Este índice de senectud más cercano a la media regional podría deberse a un número especialmente bajo de menores de 15 años y no a una proporción de mayores de 65 especialmente baja. En el resto de la Región de Murcia la proporción de mayores es superior a la media regional para todos los años analizados.

El índice de envejecimiento ha descendido desde 2001 siendo una de las razones principales la entrada de migración, mayoritariamente joven, que empezó a intensificarse en esos años. El municipio central y dentro de éste la ciudad presentan uno de los índices más envejecidos para 2008, siendo los municipios limítrofes los más jóvenes.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Si hablamos de nacionalidades encontramos que es partir de 2001 cuando empieza a intensificarse los datos sobre inmigración, llegando hasta el 16,5% del total de la población. aunque a partir de 2008 se observa una estabilización en la entrada de inmigrantes que frena la evolución creciente observada hasta entonces.

En el área metropolitana el número de inmigrantes es inferior a la media regional, aunque en algunos municipios como Beniel (22,3%) y Santomera (18%) esta media se eleva. Hasta el 2005 la mayor proporción de inmigrantes dentro del AMM, se encontraba en el municipio central, sin embargo a partir de esta fecha es en el resto de municipios dónde se encuentran los mayores porcentajes. La media metropolitana sin el municipio central sería de 14,53 frente al 13,97 si incluimos a Murcia municipio. En el caso de la Región la economía hace que se mantengan proporciones mas elevadas de inmigración en los municipios no metropolitanos (18,55 % en 2010) que dentro de esta zona.

Dentro del AMM están representados todos los continentes excepto Oceanía: América (37,6%), África (32,2%), Europa (25,3%) y menor medida Asia (2,6%). En Ceutí, Archena, Alcantarilla y Molina de Segura la inmigración es mayoritariamente latinoamericana. En el resto de municipios del área metropolitana la procedencia africana representa el mayor porcentaje. En concreto el colectivo marroquí y ecuatoriano son los países de origen más comunes. La inmigración procedente de Rumanía ha sido la que más ha aumentado su proporción desde 2005, casi duplicándose, aunque todavía no llegue a porcentajes de otros países mayoritarios.

Analizando con mayor detalle el municipio central (13,72% en 2010) encontramos una amplia variedad de procedencias, debido a que concentra varios sectores económicos importantes: servicios, agricultura, complejos residenciales,... La capital parece dividir dos zonas dentro del municipio: la zona norte con una menor presencia de inmigración (en torno al 10%) y la zona sur. En varias de las pedanías situadas en la zona sur uno de cada dos habitantes son extranjeros. África sería el continente de procedencia mayoritario de esta tercera corona municipal. De América del Sur (Ecuador, Bolivia y Colombia) son la mayoría de extranjeros que residen en el resto de coronas y la ciudad central, si bien entre 2005-2010 disminuyó su población relativa.

En 2010 se aprecia un mayor porcentaje, que acentúa las diferencias entre las proporciones de población extranjera del sur y norte del municipio.

3. El Área Metropolitana de la Región de Murcia a estudio: evolución y características⁷.

3.3 Vivienda.

3.3.1 Tipología de las viviendas

3.3.2 Características de las viviendas

3.3.3 Conclusión

⁷ En el **glosario terminológico** añadido en el punto 7 de este trabajo se han especificado las definiciones de los términos más importantes que se han utilizado, tanto en materia demográfica como de vivienda, para concretar así el significado sin paralizar la lectura del mismo.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Como veíamos en el capítulo 2, a nivel nacional, los últimos años de construcción han significado una marcada caída de los edificios construidos. También en la Región de Murcia los cambios en este sector han conllevado transformaciones y reestructuraciones de gran calado que han cambiado las características y tendencias de las viviendas murcianas antes, durante y después del *boom* inmobiliario.

El estudio de la vivienda en la Región, en especial después de estos años de tan intensa transformación, se convierte en necesario para poder establecer pautas de futuro y tendencias en el sector. La vivienda, como derecho constitucional, se encuentra intrínsecamente ligada al ciclo de vida de las personas pudiendo proporcionar información muy valiosa sobre la zona estudiada. Además esta información es indispensable para la planificación pública que, en este sector se convierte cada vez más en un elemento necesario del desarrollo eficiente de la comunidad autónoma.

Uno de los principales problemas que se presentan es la falta de datos fuera del ámbito regional. Lamentablemente no se disponen de datos desagregados por municipios excepto sobre viviendas iniciadas y terminadas, o, dentro del municipio de Murcia, sólo podemos encontrar datos sobre viviendas ocupadas. Ante un tema de esta envergadura resulta significativo no contar con mejores y actualizados datos estadísticos que nos permitan realizar un análisis de la situación actual con mayor precisión y profundidad. Ya que fuera del nivel más general regional, son poco los datos que podemos encontrar, en una comunidad autónoma dónde el sector de la construcción se convirtió en uno de los principales sustentos económicos durante los años de *burbuja inmobiliaria*.

Los años 2007/2008 son los últimos en disponer de datos desagregados por municipios o pedanías, de esta manera se hace difícil profundizar sobre el periodo *post* burbuja a nivel más concreto que el regional. Los datos sobre el periodo de *crack* inmobiliario hubieran resultado de gran interés en su análisis pudiendo cerrar un ciclo económico de gran trascendencia también para la Región.

En ausencia de datos más detallados, analizaremos la evolución de los visados de obra nueva según el municipio de construcción, y las diferencias según las viviendas de construcción libre y de Protección Oficial (VPO) tanto en ubicación, como en intensidad de construcción de las

mismas. El abandono de la construcción de viviendas de promoción pública se hizo especialmente notable durante los años de máximo periodo constructivo, llegando a suponer las viviendas libres casi el 100% de las viviendas construidas.

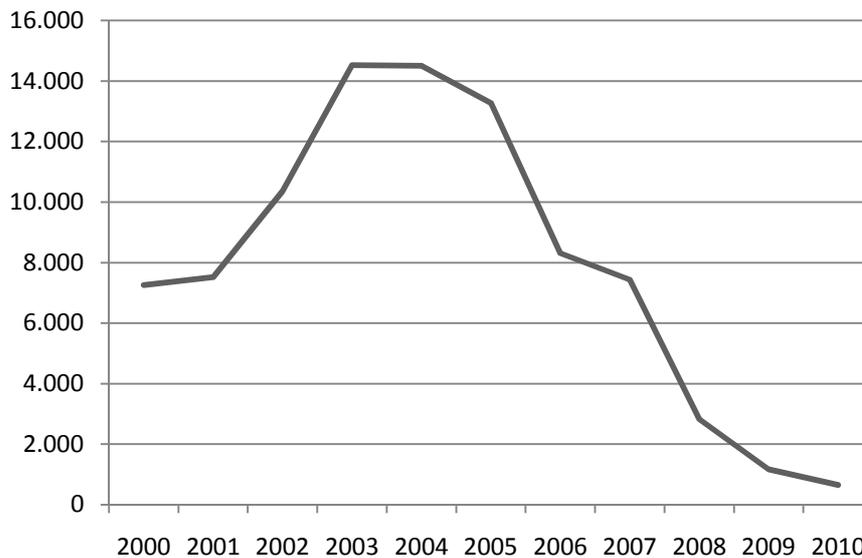
En un segundo apartado se analizarán cómo han variado las viviendas construidas: el periodo de gran apogeo constructor, ¿supuso una mejora de las características de habitabilidad de las viviendas? En este periodo de transformaciones las características de las viviendas construidas también pasan a primer plano: los cambios en la altura y la superficie de las casas pueden mostrarnos más detalles sobre la habitabilidad de las mismas. Estas características, muy ligadas a la tipología de vivienda construida, nos ofrecen más información sobre la demanda de la población y las preferencias de los promotores y constructores en la edificación.

En esta misma línea de análisis, el precio ha sido uno de los principales factores de cambio en los pasados años. Analizaremos su evolución en la Región y en los municipios principales, tanto en vivienda usada (más de dos años) como en vivienda nueva. Se establecerán las diferencias entre el precio de la vivienda libre y la de promoción pública, y sus recorridos en la última década. Este factor, medido en €/m² nos ayuda a inferir pautas de movilidad residencial y preferencias en la zona de vivienda según se eleve más o menos su precio.

Uno de los datos más visuales sobre estos cambios es la evolución de los visados de obra nueva en número de edificios destinados a vivienda familiar en la Región. Este dato nos ofrece una visión general del sector en la tumultuosa última década. El dato de 649 edificios de 2010 queda muy lejos de los 14.520 visados de 2003, siendo este año el último el que se registraron aumentos en el número de visados concedidos. Los mayores descensos se dieron en los años 2006 (con un descenso de 4.956 visados menos) y 2008 (en torno a los 4.500 visados menos que el año anterior).

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

GRÁFICO 3.3.1. Número de edificios visados de obra nueva. Región de Murcia



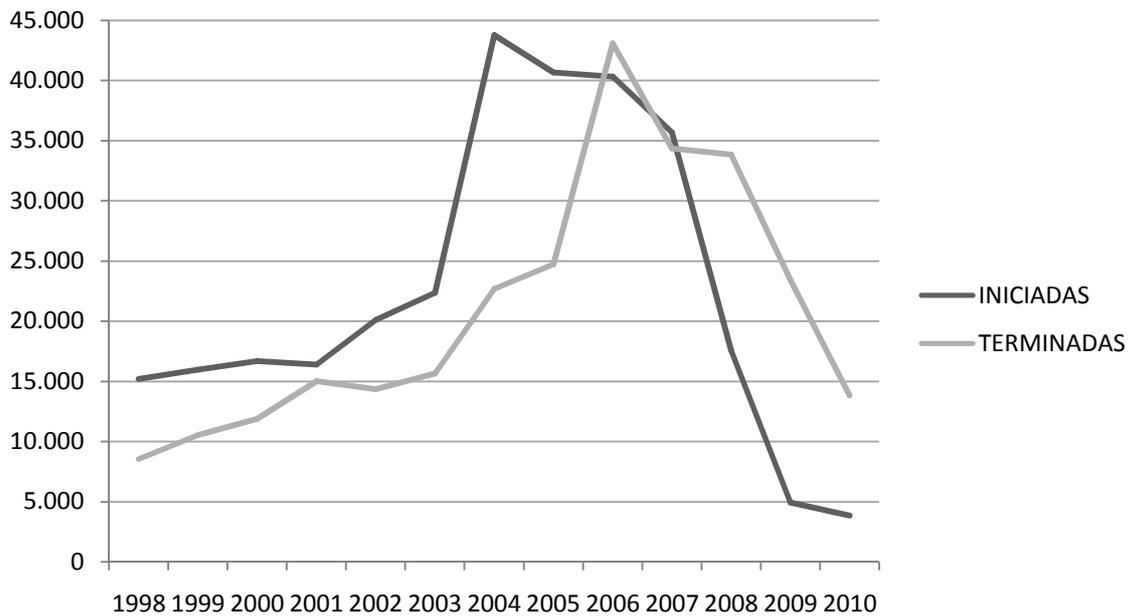
FUENTE: CREM

Son posibles dos tipos de datos según el estado de la obra en construcción de la vivienda: las viviendas iniciadas y las terminadas. La primera hace referencia a las viviendas que se encuentran en la primera fase constructiva, que presentado el modelo de iniciación pero que no han enrasado cimientos. Estas viviendas se consideran terminadas cuando obtienen la certificación final de obras por el arquitecto-director de la misma y su promotor ha presentado el modelo de terminación.

Como vemos presentan similares trayectorias aunque con algunos años de diferencia. Esta diferencia se aprecia especialmente en los máximos registrados y en el inicio de los descensos pronunciados. El año de máximo número de viviendas iniciadas fue 2004 (43.776 viviendas) y el de terminadas 2006 (43.076).

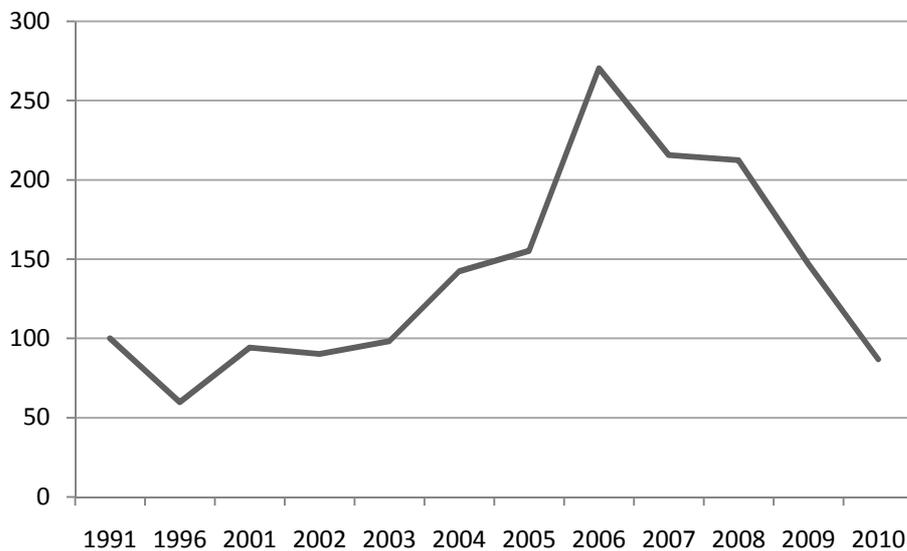
En el último año analizado las viviendas iniciadas eran 3.841 y las terminadas 13.827. Si hablamos de viviendas terminadas estos últimos datos de 2010 se aproximan a los datos de finales de los noventa en el sector. Las viviendas iniciadas desde 2008 presentan unos datos muy por debajo del año de partida del análisis diez años antes.

GRÁFICO 3.3.2. Número de viviendas iniciadas y terminadas. Región de Murcia (1998-2010)



FUENTE: CREM

GRÁFICO 3.3.3. Evolución de los visados de viviendas terminadas total. Base 100= 1991



FUENTE: CREM

Los excesos en el sector parecen claros aún con los datos en números absolutos, aunque todavía se hacen más evidentes con el análisis de los datos relativos. Para establecer referencias, el dato sobre viviendas terminadas en 2006 en la Región casi triplicó las viviendas

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

terminadas en 1991, situándose hasta 2008 al menos en el doble de visados concedidos. En el último año analizado este dato se situaba en 86,77 sobre los 100 base de 1991.

Con los datos disponibles, si analizamos las viviendas terminadas, la intensidad constructora se registra en mayor medida en el resto del área metropolitana. En los municipios que conforman esta zona, especialmente a partir de 1997, se intensifica la actividad constructora llegando en 2007 a casi quintuplicar las viviendas totales de 1991. La media regional se sitúa por encima del triple con respecto a 1991, siendo los municipios fuera del área metropolitana los que menor crecimiento presentan.

En el municipio de Murcia este crecimiento también es notable, y se hizo especialmente intenso entre 2005 y 2007 casi doblando su intensidad constructora, alcanzando un crecimiento cercano al cuádruple con respecto a la década de los '90. Como podemos comprobar en la gráfica anterior (3.3.2) 2007 todavía significó un nivel de construcción alto con respecto a la fecha de referencia, a partir de este año podemos decir que se inició el descenso drástico.

TABLA 3.3.1. Crecimiento en base 100 de las viviendas totales terminadas (libres y VPO). Región de Murcia.

| | 1991 | 1993 | 1995 | 1997 | 1999 | 2001 | 2003 | 2005 | 2007 |
|--------------------------|------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Municipio Central | 100 | 80,20 | 93,07 | 90,41 | 106,24 | 132,00 | 146,83 | 193,82 | 387,93 |
| Resto AM | 100 | 97,61 | 78,61 | 103,58 | 145,40 | 237,75 | 241,82 | 432,02 | 493,91 |
| Total AM | 100 | 83,92 | 89,98 | 93,23 | 114,62 | 154,63 | 167,15 | 244,79 | 410,61 |
| Resto RM | 100 | 83,72 | 84,21 | 86,09 | 96,51 | 133,56 | 148,67 | 210,59 | 290,20 |
| REGIÓN MURCIA | 100 | 83,79 | 86,31 | 88,69 | 103,11 | 141,23 | 155,40 | 223,04 | 334,06 |

FUENTE: Boletín Estadístico de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

Sería por tanto muy interesante poder disponer de los datos con una mayor desagregación territorial para poder aclarar los efectos de este *crack* inmobiliario con mayor detalle, y poder relacionarlo con los datos de vivienda nacionales vistos en el capítulo 2, y demográficos de Murcia vistos en el apartado anterior de este mismo capítulo.

Este mayor crecimiento en municipios limítrofes al central refuerza la idea de la movilidad residencial que analizábamos anteriormente. El crecimiento en el municipio central, relacionado con los datos de decrecimiento de población de Murcia ciudad vistos anteriormente nos permite inferir los crecimientos de las pedanías del municipio. Sería de gran utilidad en este punto contar con una desagregación mayor para poder confirmar estas tendencias.

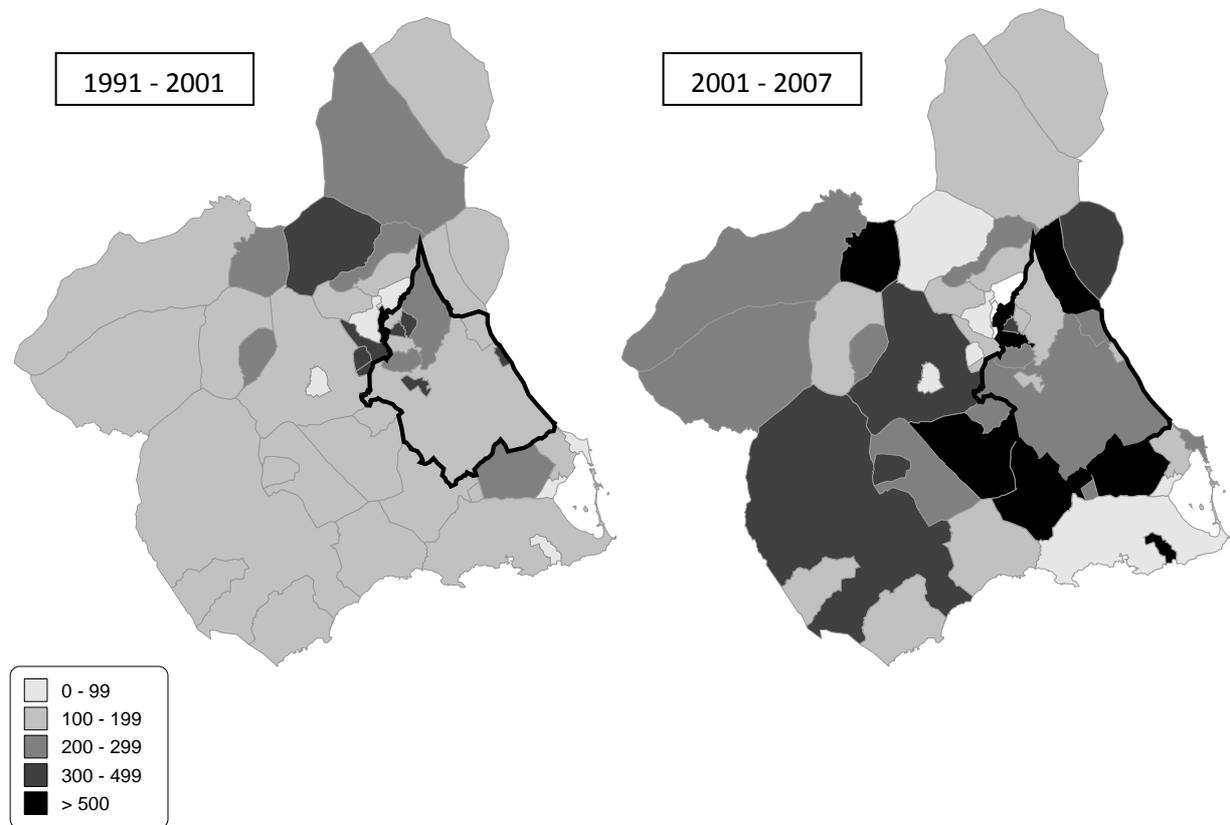
Si examinamos con más detalle la evolución de las viviendas por municipios, vemos como el crecimiento de éstas es muy superior al crecimiento poblacional, pero se distribuye territorialmente de forma similar, siendo los municipios metropolitanos y los costeros donde se observa un mayor número de viviendas construidas.

Sin embargo se observa que los municipios que mayor crecimiento poblacional presentaban durante los años 2001-2009, como Molina de Segura, y los costeros Mazarrón, San Javier y Los Alcázares (capítulo 3.2) son los que presentaban un menor crecimiento de las viviendas libres terminadas para el periodo del que disponemos datos sobre las viviendas: 2001-2007.

En el primer periodo analizado la mayoría de municipios mantiene el número de viviendas terminadas de 1991, siendo el área metropolitana, noroeste (Cieza, Jumilla, Calasparra y Abarán), Campos del Río y Torre Pacheco las zonas donde se construye con más intensidad.

En el mapa 3.3.1, el correspondiente al periodo 2001-2007, en plena actividad constructora, muestra unos colores más intensos en la mayoría de municipios. Especial atención merecen los municipios de Los Alcázares, Torre Pacheco, Fuente-Álamo, Alhama de Murcia, Calasparra y Fortuna fuera del área metropolitana y Archena y Alguazas dentro de esta zona, que tienen una actividad constructora en 2007 por encima de cinco veces la que presentaban en 2001. Así aunque de media el crecimiento de viviendas de los municipios no metropolitanos presente datos por debajo de la media, algunos municipios superan de forma amplia estos datos medios.

MAPA 3.3.1 Evolución de las viviendas terminadas por municipios. Región de Murcia



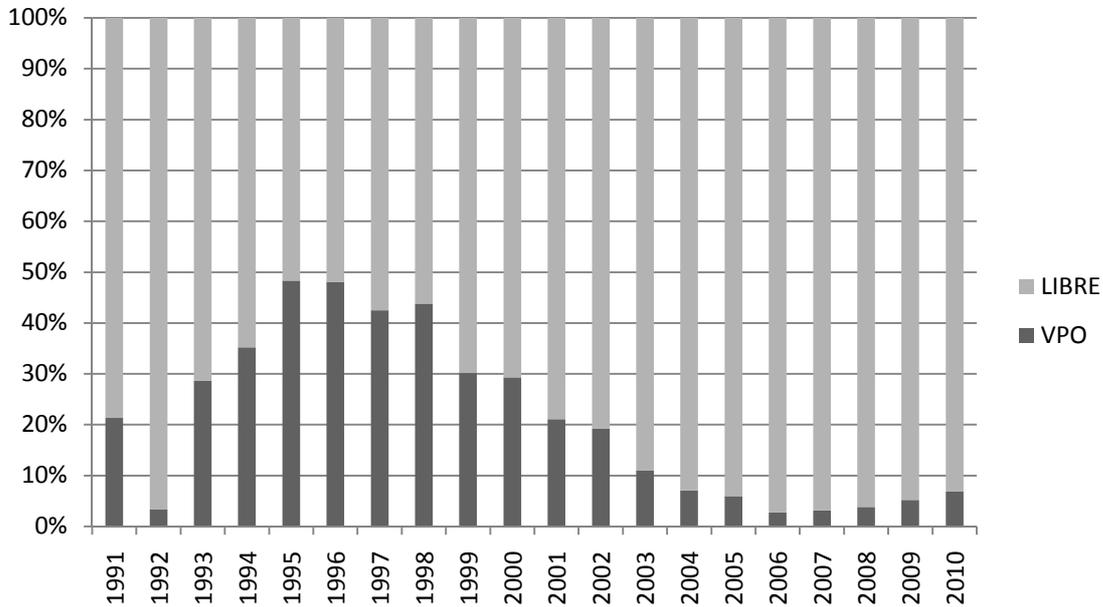
FUENTE: Boletín Estadístico de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

Con estos datos se entienden las dimensiones de la caída del sector en los años más recientes, ya que se percibe claramente una sobredimensión de la construcción de viviendas.

En la evolución de las viviendas terminadas según sea libres o de protección oficial se encuentran notables divergencias según sea el periodo analizado. La tendencia observada es un crecimiento constante, desde la última década, nutrido casi exclusivamente de viviendas libres.

La diferencia entre las viviendas protegidas y las de libre acceso se acrecienta cuando a partir del 2000 se produce un aumento considerable del número total de viviendas terminadas, llegando a suponer las viviendas libres, en el 2005 casi el 97% de las viviendas murcianas, y se mantienen en torno al 90% a nivel nacional.

GRÁFICO 3.3.4. Proporción de viviendas libres y de VPO sobre el total de viviendas. Región de Murcia



FUENTE: CREM

Serrano (2005: 76) hace referencia al mayor recurso, durante los periodos de mayor expansión constructora, de las viviendas libres, que ofrecen unos márgenes de beneficios más amplios a los empresarios del sector, dejando relegadas las construcciones de viviendas de protección oficial a periodos de menor demanda. Esta tendencia incrementó la escalada de precios que supone un mercado regido casi únicamente por la vivienda libre. El actual repunte de las VPO en el periodo de crisis debería ayudar a este tipo de promociones a establecerse de manera más sólida y constante.

Si analizamos esta diferencia en un ámbito territorial más concreto encontramos que el área metropolitana (analizada sin el municipio central) mantiene crecimientos más elevados tanto para vivienda libres como VPO hasta 2005. En 2007 el descenso de la vivienda de protección oficial en esta zona es el mayor de toda la región situándose en 9,8 puntos con respecto a los 100 de 1991, aunque la media del total del área metropolitana se mantenga en 27,5 puntos. Sin embargo, en este mismo año los crecimientos de vivienda libre alcanzan su máximo en 974,5 puntos sobre 100.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Como podíamos observar en la gráfica anterior, 2007 es un año especialmente crítico para las viviendas de VPO y esto se refleja en todas las zonas analizadas, que descienden su crecimiento situándose en torno a los 30 puntos sobre la base de 1991. En los municipios no metropolitanos en 2007 es donde se registra un descenso menor de este tipo de promoción, descenso muy similar al del municipio central situándose ambas con 34,8% y 33,3% respectivamente.

TABLA 3.3.2. Crecimiento de las viviendas libres terminadas y de calificación definitiva según ámbito territorial. Base 100= 1991

| | 1991 | | 2001 | | 2003 | | 2005 | | 2007 | |
|--------------------------|-----------|-----|-----------|--------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|
| | VIV LIBRE | VPO | VIV LIBRE | VPO | VIV LIBRE | VPO | VIV LIBRE | VPO | VIV LIBRE | VPO |
| Municipio Central | 100 | 100 | 174,00 | 72,06 | 222,01 | 39,54 | 302,21 | 39,15 | 636,45 | 33,31 |
| Resto AM | 100 | 100 | 354,76 | 119,90 | 405,24 | 77,22 | 795,48 | 65,95 | 974,52 | 9,83 |
| Total AM | 100 | 100 | 208,08 | 83,91 | 256,55 | 48,87 | 395,20 | 45,78 | 700,18 | 27,49 |
| Resto RM | 100 | 100 | 134,89 | 129,61 | 178,71 | 59,39 | 268,04 | 39,79 | 376,13 | 34,79 |
| REGIÓN DE MURCIA | 100 | 100 | 157,11 | 106,99 | 202,34 | 54,19 | 306,65 | 42,76 | 474,52 | 31,18 |

FUENTE: CREM

Dentro del área metropolitana se observan diferentes evoluciones en materia de vivienda si distinguimos entre inversiones privadas o públicas, existiendo una fuerte diferencia entre ambas. En la tabla 3.3.3 se ofrecen los datos no solo relativos de crecimiento, sino también los absolutos para poder establecer con mayor claridad las diferencias entre los municipios que conforman el área metropolitana. Aunque en general los datos de estos municipios metropolitanos superan ampliamente la media regional, que ya supuso en 2007 casi cinco veces más de viviendas terminadas que a comienzo de la década de los '90.

Los datos en vivienda libre son claros: el crecimiento exponencial de las viviendas terminadas en la mayoría de municipios en 2007 está por encima de seis veces las viviendas terminadas a principios de la década de los '90. En algunos casos como Ceutí, Alguazas o Archena con crecimientos realmente significativos, especialmente a partir de 2003. En Ceutí, donde este crecimiento es mayor, en 1991 se registraron 8 viviendas libres terminadas, en

TABLA 3.3.3. Crecimiento de las viviendas libres terminadas y de calificación definitiva en el área metropolitana. Base 100= 1991

| VIV LIBRE | 1991 | % | 2001 | % | 2003 | % | 2005 | % | 2007 | % |
|---------------------------|-------|-----|--------|----------|--------|----------|--------|----------|--------|----------|
| REGIÓN DE MURCIA | 7.338 | 100 | 11.529 | 157,11 | 14.848 | 202,34 | 22.502 | 306,65 | 34.820 | 474,52 |
| Alcantarilla | 55 | 100 | 174 | 316,36 | 206 | 374,55 | 543 | 987,27 | 505 | 918,18 |
| Alguazas | 9 | 100 | 21 | 233,33 | 85 | 944,44 | 102 | 1.133,33 | 229 | 2.544,44 |
| Archena | 26 | 100 | 99 | 380,77 | 131 | 503,85 | 242 | 930,77 | 620 | 2.384,62 |
| Beniel | 10 | 100 | 94 | 940,00 | 114 | 1.140,00 | 190 | 1.900,00 | 143 | 1.430,00 |
| Ceutí | 8 | 100 | 118 | 1.475,00 | 113 | 1.412,50 | 332 | 4.150,00 | 481 | 6.012,50 |
| Lorquí | 16 | 100 | 77 | 481,25 | 65 | 406,25 | 103 | 643,75 | 118 | 737,50 |
| Molina de Segura | 203 | 100 | 647 | 318,72 | 650 | 320,20 | 1.184 | 583,25 | 1.252 | 616,75 |
| Murcia | 1.808 | 100 | 3.146 | 174,00 | 4.014 | 222,01 | 5.464 | 302,21 | 11.507 | 636,45 |
| Santomera | 47 | 100 | 77 | 163,83 | 142 | 302,13 | 254 | 540,43 | 359 | 763,83 |
| Torres de Cotillas | 46 | 100 | 183 | 397,83 | 196 | 426,09 | 391 | 850,00 | 386 | 839,13 |

FUENTE:
CREM

| VPO | 1991 | % | 2001 | % | 2003 | % | 2005 | % | 2007 | % | 2010 | % |
|---------------------------|-------|-----|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|-------|------|--------|
| REGIÓN DE MURCIA | 3.403 | 100 | 3.641 | 106,99 | 1.844 | 54,19 | 1.554 | 45,67 | 1.061 | 31,18 | 959 | 28,18 |
| Alcantarilla | 74 | 100 | 230 | 310,81 | 127 | 171,62 | 188 | 254,05 | 0 | 0,00 | 56 | 75,68 |
| Alguazas | 7 | 100 | 1 | 14,29 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| Archena | 68 | 100 | 0 | 0,00 | 19 | 27,94 | 0 | 0,00 | 41 | 60,29 | 0 | 0,00 |
| Beniel | 22 | 100 | 33 | 150,00 | 31 | 140,91 | 52 | 236,36 | 0 | 0,00 | 26 | 118,18 |
| Ceutí | 16 | 100 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 3 | 18,75 |
| Lorquí | 8 | 100 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| Molina de Segura | 119 | 100 | 143 | 120,17 | 117 | 98,32 | 40 | 33,61 | 0 | 0,00 | 218 | 183,19 |
| Murcia | 1.267 | 100 | 913 | 72,06 | 501 | 39,54 | 511 | 40,33 | 422 | 33,31 | 546 | 43,09 |
| Santomera | 83 | 100 | 85 | 102,41 | 28 | 33,73 | 8 | 9,64 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| Torres de Cotillas | 20 | 100 | 8 | 40,00 | 0 | 0,00 | 10 | 50,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

2007 este número ascendió a 481. En Alguazas se pasó de 9 a 229 viviendas terminadas respectivamente. En el municipio central se duplican entre 2005-2007 el número absoluto de viviendas terminadas llegando hasta las 11.507 unidades. Como vemos todas se sitúan por encima de la media regional y de la media de crecimiento de población que podíamos ver en anteriores capítulos.

Los datos son muy diferentes si hablamos de viviendas de protección oficial. En este caso, los crecimientos son más modestos y se puede inferir que más definidos por planes concretos de urbanismo que por cierta continuidad en la promoción de este tipo de viviendas ya que en algunos periodos las viviendas construidas son cero.

Los municipios de Alcantarilla, Beniel y Murcia son los que más recogen este tipo de iniciativas manteniendo cierta estabilidad en su construcción, excepto para el año 2007 en los dos primeros municipios citados.

A partir de 2005 se hace más visible la caída de este tipo de construcción, mostrando un ligero repunte a partir de 2010, no a nivel regional pero si en algunos de los municipios metropolitanos. En Beniel, Molina de Segura o Alcantarilla empiezan a recuperarse los niveles de VPO de 1991. Habría que analizar este dato en los años sucesivos, para poder hablar de cierta tendencia de recuperación y no de planes urbanísticos concretos que parecen ser los predominantes.

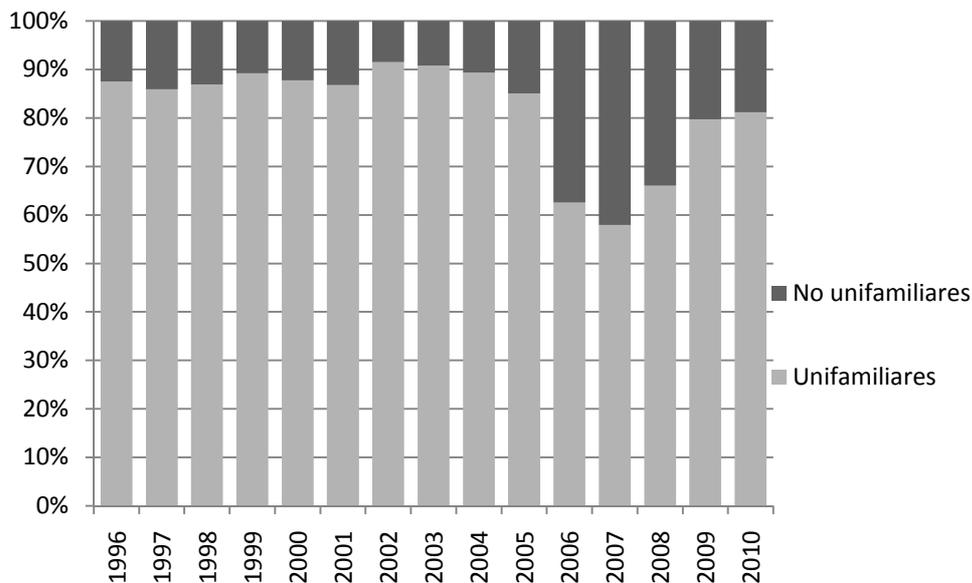
Murcia mantiene un nivel estable de construcciones de VPO, siempre por debajo de los niveles alcanzados en 1991 pero sin dejar de promover estas viviendas ningún año. Aunque sería interesante poder conocer, dentro del municipio de Murcia, dónde se localizan estas construcciones en mayor medida si en el casco urbano o en las pedanías para poder analizar la influencia de estas construcciones con la posible emigración hacia las pedanías que veíamos en el apartado de demografía.

3.3.1 Tipología de las viviendas

Una vez analizado los cambios en el número de viviendas, es interesante profundizar sobre la tipología de estas edificaciones. Dentro de los datos sobre viviendas es posible distinguir los tipos de viviendas según estas sean unifamiliares o no, tal y como analizábamos para el caso de España. Sobre este tema en la Región las limitaciones para realizar el estudio a niveles territoriales como el metropolitano o el municipal son numerosas no existiendo estos datos desagregados. Sin embargo es interesante analizar este fenómeno en la Comunidad Autónoma, ya que tal y como veíamos en el capítulo 2, es una de las regiones que registra mayores crecimientos de viviendas unifamiliares a nivel nacional.

La mayoría de visados de obra nueva corresponden a edificios unifamiliares, excepto durante el periodo 2006-2009 donde la proporción de viviendas en bloque aumentó hasta rondar el 40% del total de edificios visados.

GRÁFICO 3.3.5. Proporción de los visados de obra nueva según tipo de obra. Región de Murcia



FUENTE: CREM

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

En los últimos dos años analizados los edificios unifamiliares vuelven a aumentar su proporción aunque registran diez puntos porcentuales menos que los observados en el periodo anterior a 2006. Este incremento de los edificios en bloque se ajusta a las tendencias generales nacionales que vieron aumentar este tipo de obra durante el *boom* inmobiliario, registrándose a partir de esas fechas un incremento de las viviendas unifamiliares.

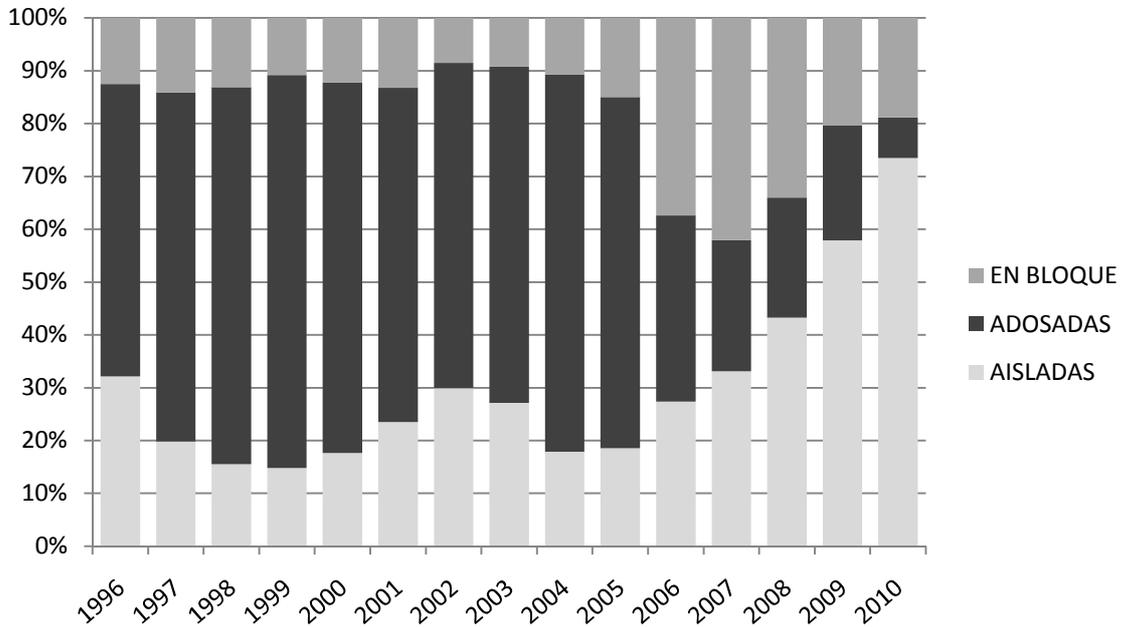
Aunque los datos sobre tipo de obra de 2010 puedan parecer similares a los de 1996, en realidad si continuamos analizando estos datos de manera más específica encontramos que los edificios que realmente han estado aumentando su proporción sobre el total de viviendas visadas son las viviendas aisladas.

Si analizamos los visados de dirección de obra nueva en la última década en España, observamos un cambio sustancial, a partir del 2005 en el tipo principal de obra, pasando de una preponderancia de las viviendas residenciales unifamiliares adosadas, a las aisladas. Durante el bienio 2005-2007 se ha producido una dualización de la tipología de obra, al crecer de forma similar, por un lado la edificación en bloque y por otro las viviendas unifamiliares aisladas.

Aunque en los últimos años, la marcada crisis del sector ha hecho que los visados de dirección de obra nueva de las viviendas en bloque descendan, no así las viviendas aisladas, a cuyos demandantes no parece haber afectado la frágil coyuntura económica, ya que siguen creciendo a un ritmo muy similar desde 2005.

El aumento de las viviendas residenciales aisladas reafirma un modo de construcción disperso que se mantiene con un ritmo de crecimiento muy alto, lo que parece indicar que se consolida como *tipo ideal* de vivienda, con las consiguientes consecuencias de impacto sobre el territorio. Aunque partimos de que en la Región la proporción de viviendas adosadas era significativa en el año 2000, cuando significaban un 70,1% del total de visados, este porcentaje varía a partir del 2006, reduciéndose hasta un 35,2%. Este mismo año las viviendas en bloque superaron en proporción a las adosadas (con un 37,4% del total de visados), lo que se torna un dato relevante si tenemos en cuenta la importancia de las viviendas costeras.

GRÁFICO 3.3.6. Proporción de tipo de obra sobre total de visados de obra nueva. Región de Murcia



FUENTE: CREM

También las viviendas aisladas empiezan a aumentar su proporción en estos años de máximo *boom* inmobiliario, a un ritmo que se va intensificando hasta alcanzar en 2010 el 73,3% del total de viviendas visadas. Las viviendas en bloque registran su mayor proporción en 2007 con un 41,9%, a partir de este año también ceden protagonismo a las viviendas aisladas, aunque su proporción sigue estando por encima de las viviendas adosadas (18,8% frente a 7,7% en 2010).

Aunque los datos corresponden a los censos de 1991 y 2001, si nos detenemos en el apartado sobre clase de vivienda reflejan el marcado carácter vacacional de algunos de los municipios murcianos. En Los Alcázares y San Javier las viviendas principales suponen el 15,4% y el 22,6% respectivamente; otros municipios como Mazarrón, San Pedro del Pinatar y Águilas mantienen los porcentajes de las viviendas principales en torno al 30% en el caso de los dos primeros y sobre el 50% en el último.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Este se ve reflejado en la diferencia notable entre las viviendas secundarias del área metropolitana y las del resto de la Región. Siendo esta una de las regiones donde más se disponen de viviendas secundarias, uno de cada cinco hogares en 2001 (López *et al.*, 2007).

TABLA 3.3.4. Porcentaje de vivienda según clase de vivienda. 1991-2001

| | 1991 | | | 2001 | | |
|-------------------------------|-------------|-------------|--------|-------------|-------------|--------|
| | principales | secundarias | vacías | principales | secundarias | vacías |
| Municipio central | 76,72% | 6,74% | 16,25% | 77,73% | 3,86% | 15,07% |
| Resto AM | 74,04% | 7,73% | 17,90% | 76,78% | 6,02% | 16,92% |
| Total AM | 75,94% | 7,03% | 16,73% | 77,45% | 4,49% | 15,61% |
| Total Región de Murcia | 61,53% | 21,23% | 16,83% | 63,82% | 18,80% | 16,13% |

FUENTE: Censos 1991 y 2001.

3.3.2 Características de las viviendas

Pero no solo el tipo de promoción ha cambiado en esta última década, también las *características de las viviendas* construidas ha variado durante este periodo. En este sentido analizaremos las plantas, superficies medias de las viviendas y el precio para discernir las pautas generales de los procesos de cambio urbanístico que han tenido lugar en la Región, y en la medida de lo posible, en el área metropolitana. Estas características se entrelazan entre sí y se relacionan directamente con la evolución de la sociedad que veíamos en el tema de demografía.

Aunque estos cambios pretenden dar respuesta a las nuevas demandas de la población, también puede crear dificultades en aquellos grupos que demandan un perfil más “tradicional” de vivienda, o que ante los diferenciales de precio se tienen que trasladar a otra zona para adecuar la vivienda a sus posibilidades. Ya que como veíamos en el apartado de

demografía esta región tiene el tamaño de hogar mayor a nivel nacional, si exceptuamos a Ceuta y Melilla.

Si hablamos de vivienda las características de la construcción de la misma como número de plantas sobre rasante o especialmente superficie, nos muestran un aspecto interesante de los últimos cambios ocurridos. El número de plantas se encuentra en estrecha relación con las tipologías de viviendas que han sido estudiadas anteriormente y nos da una idea de la tendencia o no hacia la dispersión sobre el territorio. La superficie se muestra clave para discernir si los cambios durante estos años de gran explosión constructora han afectado a la habitabilidad de la vivienda. Así mismo, y al encontrarse en estrecha relación con el precio final (habida cuenta de que éste se mide en €/m²) también nos acerca a las características de los compradores.

El precio marca otro de los factores clave de la evolución inmobiliaria en la Región en la medida en que aumentó de manera constante desde inicios del s. XXI. El traslado de familias en etapas iniciales que analizábamos demográficamente se ve, sin duda, influido por este factor como uno de los principales en la decisión de la futura vivienda. Los factores que alimentaron este crecimiento serían los mismos que mencionábamos para el territorio nacional, a saber, la desvinculación del precio de los mecanismos de oferta y demanda habituales especialmente debido a una inversión especulativa creciente, así como mecanismos de ayuda fiscales construyeron, también en Murcia, una *burbuja* que parecía no iba pinchar nunca.

Si iniciamos el análisis atendiendo al número de plantas de los edificios, no debemos olvidar que la Región de Murcia se ha encontrado durante los años 2007-2010 analizados en el capítulo 2, entre las comunidades que contaba con un mayor porcentaje de viviendas de 0 y 1 planta del territorio nacional. Concretamente en 2010 sólo Castilla y León (34,93%) y Asturias (32,42%) superaban el 30,29% de viviendas de esa altura en la Región.

Sólo existe información de las plantas sobre rasante a nivel municipal dentro de la Región en los Censos, que aunque nos ofrecen una información a todas luces superada estos últimos años, nos sirven de referencia en los análisis posteriores.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

A nivel municipal en el periodo intercensal 1991-2001, las viviendas de una altura pasaron de suponer el 31,07% del total de viviendas familiares, a alcanzar un 54,21% en 2001. Detrás de esta diferencia porcentual tan significativa, un aumento en todos los municipios de la Región de este tipo de edificación. Las viviendas de una altura llegaron a alcanzar en 13 de los 45 municipios porcentajes superiores al 80% del total de las viviendas familiares principales. Este aumento contrasta con el descenso de las casas de dos alturas, que disminuyeron su porcentaje regional en siete puntos porcentuales.

TABLA 3.3.5. Proporción de viviendas según su altura y ámbito territorial. Censos 1991-2001.

| | Altura 1 | | Altura 2 | | Altura 3 | | Altura 4 y 5 | |
|-----------------|--------------|-------|--------------|-------|-----------------|-------|--------------|------|
| | 1991 | 2001 | 1991 | 2001 | 1991 | 2001 | 1991 | 2001 |
| Murcia | 24,86 | 43,48 | 17,49 | 17,76 | 5,49 | 12,68 | 19,23 | 9,84 |
| Resto AM | 31,72 | 59,03 | 28,74 | 17,32 | 9,35 | 10,17 | 14,04 | 6,34 |
| AM | 26,87 | 47,99 | 20,77 | 17,64 | 6,61 | 11,95 | 17,72 | 8,82 |
| Resto RM | 33,32 | 58,92 | 24,79 | 16,19 | 10,05 | 9,96 | 13,57 | 6,60 |
| RM | 31,07 | 54,21 | 23,39 | 16,81 | 8,85 | 10,82 | 15,02 | 7,55 |
| | Altura 6 y 7 | | Altura 8 y 9 | | Altura 10 o más | | | |
| | 1991 | 2001 | 1991 | 2001 | 1991 | 2001 | | |
| Murcia | 9,50 | 6,17 | 8,76 | 2,38 | 6,09 | 1,02 | | |
| Resto AM | 3,71 | 2,64 | 5,29 | 0,70 | 1,24 | 0,14 | | |
| AM | 7,81 | 5,14 | 7,75 | 1,89 | 4,67 | 0,77 | | |
| Resto RM | 3,49 | 2,52 | 3,41 | 1,24 | 4,32 | 0,57 | | |
| RM | 5,00 | 3,65 | 4,92 | 1,52 | 4,44 | 0,66 | | |

FUENTE: Censo 2001.

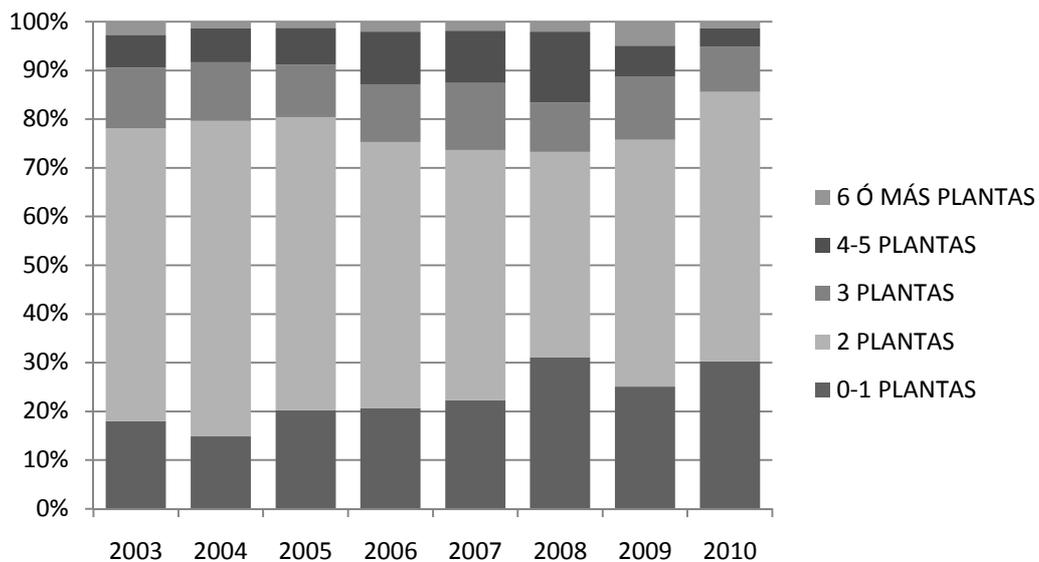
A través de estos censos disponibles vemos como las edificaciones de 1 altura son más comunes en los municipios que conforman el área metropolitana sin contar el municipio central. Este dato confirmaría una mayor dispersión de la construcción alrededor del municipio central de las viviendas de una altura, que aunque ya tenían un porcentaje por encima de la media en 1991 en 2001 pasa a significar el 59% de todas las viviendas

construidas, el mayor de la Región. La mayor deseabilidad de este tipo de construcciones estaría detrás de parte de la movilidad residencial que se inició a partir de esta fecha hacia estos municipios.

El municipio de Murcia cuenta con la menor proporción de viviendas de 1 altura, tanto en 1991 como en 2001, aunque éste porcentaje aumenta también en esta década hasta alcanzar el 43,5% del total de viviendas. En el censo de 2001 las viviendas de una altura de Murcia ciudad significaban el 28,2% del total de viviendas. Lo que deja al resto de pedanías con unos porcentajes muy superiores de este tipo de viviendas, al hilo de las características comentadas antes más similares a los municipios que rodean al municipio que a la propia ciudad central.

Analizando los años sucesivos ya a nivel regional, se mantiene el descenso de la proporción de los edificios de dos alturas residenciales de nueva planta continuadamente desde 2004, y sólo en 2010 vuelven a repuntar. En el último año analizado el crecimiento de los edificios de 0-1 planta supone doce puntos porcentuales en la comunidad autónoma, situándose en torno al 30,3% del total de las edificaciones de nueva planta, acorde con los datos sobre viviendas unifamiliares que analizábamos anteriormente.

GRÁFICO 3.3.7. Evolución edificios de nueva planta residencial sobre rasante. Región de Murcia.



FUENTE: CREM y Ministerio de Fomento.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

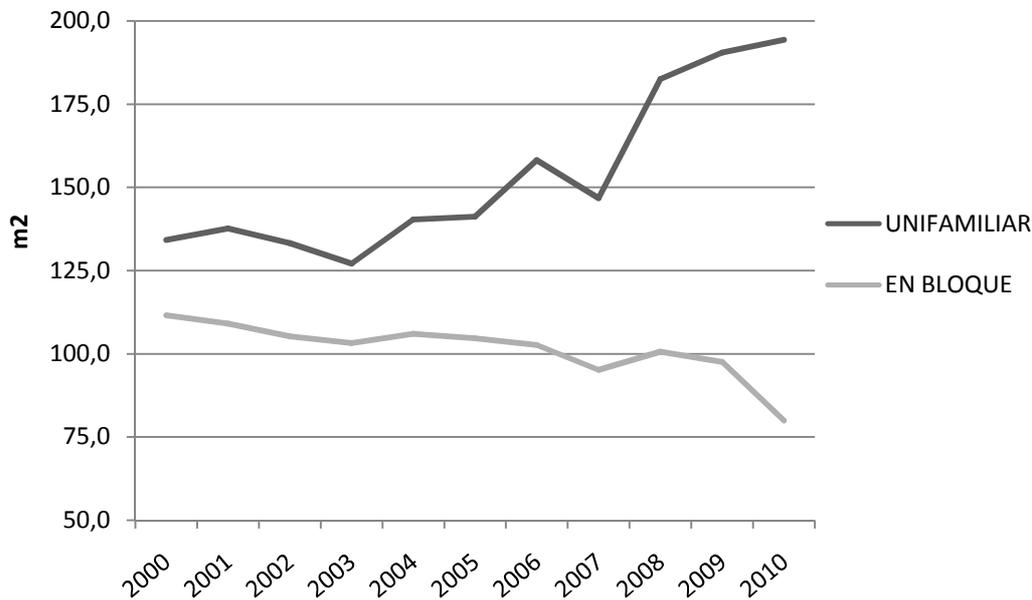
En principio se podría hablar de dos factores en este aumento: el primero por intensificación en los municipios que mostraba el censo de 2001 de las viviendas de 0-1 planta; el segundo por incremento del número de municipio donde aumenta la proporción de este número de plantas sobre el total de viviendas construidas. Aunque habría que esperar al próximo censo para poder concretar todo parece indicar, por los datos generalizados de construcción de viviendas, que la conjunción de ambos factores estaría detrás de este incremento generalizado de las viviendas bajas en la Región.

El resto de niveles sobre rasante también se ven modificados. Los edificios de nueva planta de tres alturas, no varían significativamente su proporción descendiendo tres puntos porcentuales en 2010. Los edificios de 4 y 5 alturas después de alcanzar en 2008 su máximo con un 17,2% sobre el total descienden en 2010 hasta significar el 3,8%.

Podemos hablar, de una tipología de vivienda generalmente baja en toda la Región, concentrándose principalmente los edificios de altura en contados municipios, y principalmente en la ciudad central. Dispersión que aunque ya veíamos que se estaba generalizando en todo el territorio nacional, debe de acometerse con cautela debido a las incompatibilidades que presenta en su lectura a largo plazo con medidas de desarrollo sostenible.

Otra de las características de la vivienda de especial interés es la superficie, en m² de la misma. En este sentido la superficie de las viviendas también se ha transformado en estos últimos años, con una tendencia dualizadora cada vez mayor. Según los datos, las viviendas en bloque no sólo descienden en proporción sino también en dimensiones.

Como podemos observar en la gráfica 3.3.8 las viviendas en bloque han ido descendiendo gradualmente su dimensión desde el año 2000, cuando registraban 111,5 m² hasta uno de los puntos más bajos en 2007 con una media de 95,1 m², esta media de la superficie volvió a incrementarse ligeramente en los años siguientes en 100,6 m² en 2008 y 97,5 en 2009, aunque siempre por debajo de los años iniciales de estudio.

GRÁFICO 3.3.8. Superficie media según tipo de vivienda. Región de Murcia

FUENTE: CREM y Ministerio de Fomento

Aunque el dato que realmente habría que resaltar sería el descenso tan agudo correspondiente al periodo 2009-2010 cuando pasa de 97,5 m² a 79,9 m² de superficie media. La terminación en este año 2010 de las viviendas iniciadas en pleno apogeo del *boom* constructor (2007-2008) pudo reducir la dimensión de estas.

Por otro lado las viviendas unifamiliares, que a partir de 2007 aumentan su número de visados, también lo hacen en cuanto a tamaño, observándose un crecimiento entre 2007-2010 de 47,5 m², muy por encima del crecimiento de 12,5 m² en la superficie observada en un periodo mucho mayor entre 2000-2007.

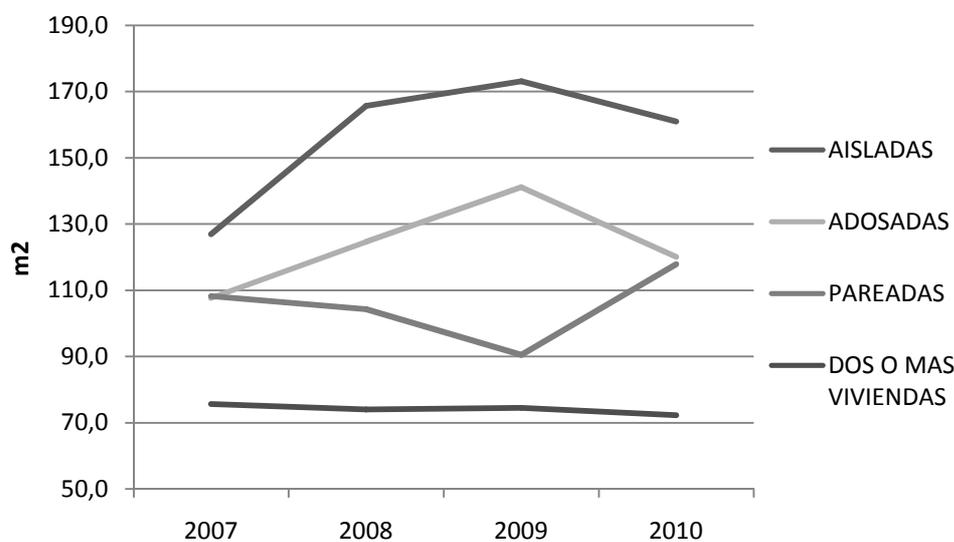
En el año 2010 se llegó al máximo de dimensiones en este tipo de vivienda, que alcanzaron de media, los 194,3 m². Si analizamos de manera conjunta estos datos de superficie con los datos de visados anteriores se puede observar una tendencia dualizadora en los últimos años hacia un tipo de vivienda cada vez de mayor tamaño unifamiliar y un peligroso descenso del tamaño medio de las viviendas en bloque, que podría afectar a criterios de habitabilidad. En especial si los unimos a los de tamaño del hogar de la Región, los más altos a nivel nacional.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Los datos que ofrece el Ministerio de Fomento sobre la superficie media de las viviendas en edificios de nueva planta destinados a vivienda por Comunidades Autónomas distinguen entre los diferentes tipos de viviendas unifamiliares que mencionamos anteriormente. Aunque ofrecen diferentes medias para las viviendas en edificios de dos o más viviendas que los ofrecidos por el Centro de Estadística Regional, resulta interesante poder establecer diferencias entre las superficies de las viviendas unifamiliares.

Hasta 2009 son las viviendas adosadas y aisladas las que más crecen en superficie, siendo el último año analizado las viviendas pareadas las que muestran un crecimiento mayor de 90,5 hasta 117,9 m². En crecimiento total vemos como las viviendas aisladas son las que registran una mayor superficie media y un mayor crecimiento entre 2007 y 2010 con un aumento de 34,1 m² hasta situarse en los 161 m², después de haber alcanzado en 2009 una superficie media de 173,1 m².

GRÁFICO 3.3.9. Superficie media según tipo de vivienda (II). Región de Murcia



FUENTE: Ministerio de Fomento.

Para en análisis de las dimensiones de las viviendas a un nivel territorial mas concreto debemos remitirnos a los censos de 1991 y 2001, ya que como mencionábamos anteriormente no existen datos disponibles para periodos más recientes, que sin embargo, si nos pueden resultar de utilidad a la hora de proyectar los desarrollos evolutivos de estos

últimos años. El crecimiento de las viviendas unifamiliares, en especial las aisladas, también se observa en las dimensiones de la vivienda por ámbito territorial. Según los datos de los censos de 1991 y 2001, las dimensiones de las viviendas en el área metropolitana eran mayores que las viviendas situadas en el municipio central.

Incluso se observa una clara diferencia entre las viviendas del área metropolitana y las situadas en el resto de la Región cuando hablamos de viviendas de entre 121-150 m² y de más de 180m². Otro de los datos a destacar es la reducción en todos los ámbitos territoriales con respecto a 1991 de las viviendas de menos de 31m².

En consonancia con los datos sobre la evolución según el tipo de vivienda, los municipios que presentan un mayor crecimiento de edificaciones en el periodo intercensal 1991-2001 como Villanueva del Río Segura, Beniel, Ceutí, todos ellos próximos al municipio capitalino, según estos mismos censos, ven aumentar especialmente las viviendas con superficies de 121 m² y superiores; y en el caso de Campos del Río, Alcantarilla o Albuideite aumentan las viviendas de entre 90-120 m².

TABLA 3.3.6. Evolución de las dimensiones de las viviendas principales familiares por ámbitos territoriales (1991-2001) en m2.

| | Menos de 31 % | De 31 a 60 % | De 61 a 90 % | De 91 a 120 % | De 121 a 150 % | De 151-180 % | Más de 180 % |
|-------------------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------|-------------------|-----------------|-----------------|
| Murcia | -20,21 | 10,00 | 20,10 | 41,23 | 20,44 | 12,97 | 0 |
| Resto AM | -50 | -2,96 | 25,56 | 33,02 | 49,24 | 20,34 | 33,04 |
| Total AM | -28,04 | 6,86 | 22,82 | 37,95 | 28,73 | 19,63 | 10,66 |
| REGIÓN DE MURCIA | -28,39 | 6,56 | 23,38 | 37,71 | 28,69 | 21,71 | 10,84 |

FUENTE: Censos 1991 y 2001

En el análisis de las pedanías, según el censo de 2001, se observa una diferenciación territorial en la distribución de las viviendas por superficie. Siendo las pedanías situadas próximas a la capital y en la zona norte las que presentan unos porcentajes más elevados que la media regional de viviendas, con más de 121 m². Aunque en las tres pedanías con mayor población

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

(El Palmar, Puente Tocinos y Cabezo de Torres) se observan unos porcentajes más elevados que la media regional en las viviendas entre el intervalo de 60-90 m², el resto de tipos de viviendas se mantiene en unas proporciones no muy dispares a la media de la comunidad autónoma.

Si bien siguen siendo datos de 2001, es interesante mencionar que si analizamos la altura de los edificios se observa una naturaleza difusa de las construcciones de viviendas dentro del municipio capitalino. Según los datos de 2001, actualizables por tanto, teniendo en cuenta los datos sobre edificios de nueva planta vistos anteriormente, en lo que hemos denominado primera corona, la mitad de las pedanías acumulan porcentajes superiores al 95% de los edificios de entre 1 y 2 alturas. El resto de pedanías se sitúan en unos márgenes no inferiores al 70%, excepto la capital que muestra el porcentaje menor (29, 2%). Se registraba en 2001, por tanto, un tipo de residencia ampliamente asentado en torno a la capital de carácter unifamiliar o de bloques bajos, que distribuía a la población de manera difusa en todo el territorio.

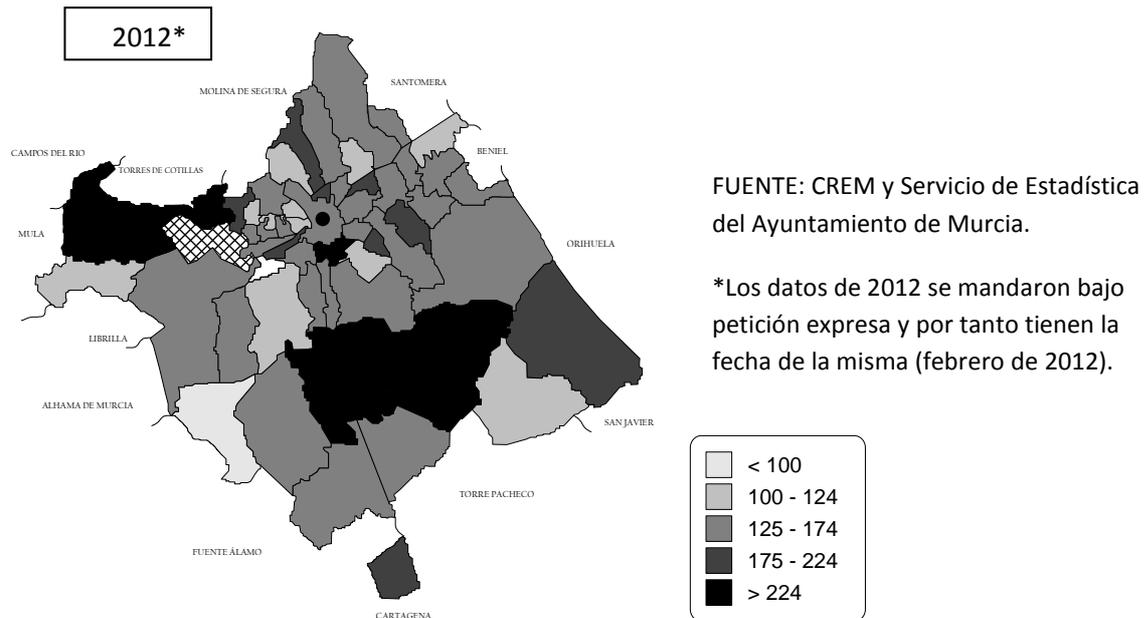
A falta de datos mas específicos, y a la vista del aumento de este tipo de viviendas en los últimos años en la Región se podría inferir que se esta desarrollando un tipo de urbanización mas dispersa en el territorio, como parece ser característica de la Europa mediterránea, que han visto aumentar sus casas unifamiliares en mayor medida que otras zonas europeas (Catalan *et al.*, 2008).

Posterior a 2001 podemos analizar, dentro del municipio de Murcia las viviendas ocupadas hasta 2008. Estas viviendas, proporcionadas por el Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Murcia, son aquellas con personas empadronas allí. En este mapa se muestran los crecimientos de este número de viviendas ocupadas siendo la base 100 el año 1996, por ser el primero de la serie disponible. El crecimiento de viviendas ocupadas dentro del municipio desde 1996 ha incidido especialmente en las pedanías cercanas a la ciudad central, especialmente al norte de la misma y el caso de San Benito-Patiño en 2008.

MAPA 3.3.2. Crecimiento de viviendas ocupadas. Municipio Murcia (base 100= 1996).



3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.



Dentro de las pedanías donde el número de viviendas ocupadas crece en mayor medida hay que distinguir entre las que aunque este crecimiento se sitúa por encima del doble, el número de viviendas total es minoritario como el caso de Cañada Hermosa que pasa de ocupar 18 viviendas en 1996 a 64 en 2008, o el caso de Cañada de San Pedro que pasa de 75 a 135 viviendas ocupadas. Ligeramente por encima el caso de Baños y Mendigo que de 78 viviendas ocupadas en el año de referencia pasa a 178 en 2008. Como podemos comprobar el número de viviendas ocupadas es significativamente menor que el de viviendas terminadas que veíamos anteriormente (Mapa 3.3.1).

Si analizamos Murcia ciudad vemos como las viviendas ocupadas se van desplazando fuera de los barrios centrales de la capital. Los mayores crecimientos se dan en los barrios limítrofes como Espinardo, El Ranero, La Flota y Ronda Sur- Santiago el Mayor.

El mayor crecimiento se registra en El Ranero, que llega a tener un crecimiento de viviendas ocupadas de 450 sobre la base 100 de 1996. En La Flota (195,0), Espinardo (186,8) y Ronda Sur-Santiago el Mayor (184,8) también se registran valores en torno al doble de viviendas ocupadas, siendo las principales zonas de expansión urbana que se han ido desarrollando durante estos años de crecimiento en la ciudad de Murcia.

MAPA 3.3. 3. Crecimiento de viviendas ocupadas. Murcia ciudad (base 100= 1996).



FUENTE: CREM y Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Murcia. *Los datos de 2012 se mandaron bajo petición expresa y por tanto tienen la fecha de la misma (febrero de 2012).

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Si analizamos las viviendas dentro del municipio podemos disponer de las viviendas vacías o de temporada, proporcionadas por el servicio de estadística del Ayuntamiento de Murcia para los años 2009 y 2012. Se refieren a las viviendas que constan como terminadas pero que no tienen a personas empadronadas allí. En estos datos vemos como el crecimiento de estas viviendas es generalizado en la mayoría de las entidades de población que conforman este municipio.

Las pedanías dónde más aumentan este tipo de viviendas, sobrepasando las 1000 unidades son en Corvera (1003) y Jerónimo y Avilese (1385). Gea y Truyols también ronda esta cantidad con 925 viviendas vacías o de temporada mas en 2012 que en 2009. En estas tres entidades se construyeron urbanizaciones tipo resort durante los años del *boom* inmobiliario, entremezclándose por tanto en estos datos las consecuencias del exceso de construcción con las viviendas que realmente son de segunda residencia.

TABLA 3.3.7. Número de viviendas vacías o de temporada (2009-2012). Municipio de Murcia

| | 2009* | 2012** | | 2009* | 2012** |
|----------------------|-------|--------|-------------------------|-------|--------|
| Albatalia | 255 | 279 | Jerónimo y Avilese | 261 | 1646 |
| Alberca (La) | 1780 | 1902 | La Ñora | 1078 | 997 |
| Algezares | 852 | 1004 | La Raya | 321 | 334 |
| Aljucer | 769 | 871 | Llano de Brujas | 521 | 582 |
| Alquerías | 692 | 728 | Lobosillo | 330 | 342 |
| Arboleja (La) | 194 | 206 | Los Dolores | 641 | 700 |
| Baños y Mendigo | 750 | 1096 | Los Martínez del Puerto | 128 | 162 |
| Barqueros | 172 | 228 | Los Ramos | 560 | 560 |
| Beniján | 1529 | 1436 | Monteagudo | 525 | 557 |
| Cabezo de Torres | 1705 | 1685 | Nondermas | 369 | 407 |
| Cañada Hermosa | 125 | 132 | Puebla de Soto | 360 | 426 |
| Cañadas de San Pedro | 215 | 225 | Puente Tocinos | 1437 | 1410 |
| Carrascoy | 53 | 56 | Rincón de Beniscornia | 142 | 150 |
| Casillas | 578 | 573 | Rincon de Seca | 325 | 319 |
| Churra | 1026 | 1654 | San Benito- B. Progreso | 686 | 730 |
| Cobatillas | 396 | 560 | San Benito- Patiño | 1396 | 1341 |
| Corvera | 425 | 1428 | San Ginés | 382 | 384 |
| El Palmar | 2398 | 2483 | San José de la Vega | 576 | 690 |

| | | | | | |
|----------------|------|------|--------------------------|------|------|
| El Puntal | 1963 | 1894 | Sangonera La Seca | 629 | 768 |
| El Raal | 567 | 660 | Sangonera La Verde | 1220 | 1674 |
| Era Alta | 381 | 402 | Santa Cruz | 227 | 246 |
| Esparragal | 1178 | 1294 | Santiago y Zaraiche | 2252 | 2460 |
| Garres y Lages | 979 | 966 | Santo Ángel | 601 | 668 |
| Gea y Truyols | 942 | 1867 | Sucina | 612 | 1154 |
| Guadalupe | 940 | 1024 | Torreaguera | 1247 | 1268 |
| Javalí Nuevo | 554 | 585 | Valladolises y Lo Jurado | 205 | 205 |
| Javalí Viejo | 311 | 346 | Zarandona | 745 | 751 |
| | | | Zeneta | 189 | 215 |

FUENTE: Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Murcia. * mayo 2009 **febrero 2012

Santiago y Zaraiche, El Palmar, La Alberca, El Puntal y Gea y Truyols son las pedanías con un número mayor en 2012 de viviendas vacía o de temporada. Excepto Gea y Truyols, el resto de pedanías se encuentran colindantes a la ciudad central en un intento de expansión de esta que vio frustrado por la crisis.

En Murcia ciudad los datos sobre viviendas vacía o de temporada aumentan en todos los barrios excepto en uno: San Antón. En los barrios dónde más aumentaban las viviendas ocupadas vemos como también lo hacen las viviendas vacías o de temporada.

TABLA 3.3.8. Número de viviendas vacías o de temporada en la ciudad de Murcia, ordenados de menor a mayor según la diferencia entre ambos años (2009-2012).

| | 2009* | 2012** | Δ | | 2009* | 2012** | Δ |
|--------------------------------|-------|--------|------|--------------------------------|-------|--------|----|
| San Antón | 970 | 864 | -106 | El Carmen | 2028 | 2086 | 58 |
| Nuestra Señora de la Fuensanta | 51 | 56 | 5 | Santa M ^a de Gracia | 1535 | 1593 | 58 |
| Vista Alegre | 1848 | 1861 | 13 | La Fama | 478 | 546 | 68 |
| San Andrés | 152 | 169 | 17 | San Juan | 768 | 837 | 69 |
| Buenos Aires | 207 | 232 | 25 | La Flota | 745 | 816 | 71 |
| La Catedral | 422 | 449 | 27 | La Paz | 226 | 299 | 73 |
| San Bartolomé | 293 | 321 | 28 | San Basilio | 609 | 684 | 75 |
| Vistabella | 283 | 313 | 30 | Infante Juan Manuel | 588 | 667 | 79 |
| Santa Catalina | 279 | 311 | 32 | San Miguel | 915 | 995 | 80 |
| San Antolín | 422 | 458 | 36 | Ranero (El) | 552 | 638 | 86 |
| San Lorenzo | 585 | 623 | 38 | Ronda Sur- | 1414 | 1502 | 88 |

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

| | | | | | | | |
|---------------|-----|-----|----|-------------------|------|------|-----|
| | | | | Santiago el Mayor | | | |
| San Pedro | 323 | 368 | 45 | San Pio X | 175 | 306 | 131 |
| San Nicolás | 520 | 576 | 56 | Espinardo | 1787 | 1941 | 154 |
| Santa Eulalia | 492 | 549 | 57 | Barriomar | 663 | 871 | 208 |

FUENTE: Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Murcia. * mayo 2009 **febrero 2012

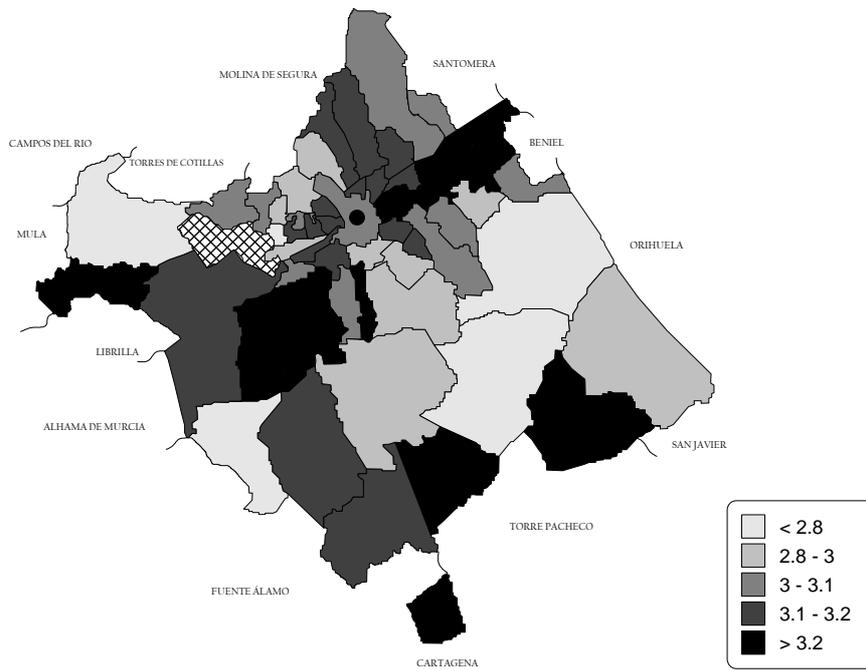
Los barrios con mayor número de viviendas vacías son El Carmen, Espinardo y Vista Alegre. Estas dos últimas, situadas al norte del núcleo central han ido aumentando su número de viviendas ocupadas desde 2004. En el barrio del Carmen la mayor proporción de inmigración de la zona en 2010 no se ha visto traducido en un mayor número de casas ocupadas, sino en un stock de vivienda vacía o de temporada alto.

Resulta relevante que los barrios de San Bartolomé y Santa Eulalia situados en el centro de la ciudad, con unas dimensiones muy reducidas presenten 321 y 549 viviendas vacías, como ejemplo del envejecimiento en la zona que veíamos y de la posible movilidad de barrios centrales a periféricos como veíamos en el mapa de viviendas ocupadas. Estos barrios resultan muy interesantes desde el punto de vista de la rehabilitación urbana, pudiendo generar dinámicas positivas de rehabilitación y reurbanización de los mismos por parte de las administraciones oportunas.

Aunque sólo para 2008, es posible disponer de las viviendas según número de ocupantes a través de la memoria estadística que publicó el ayuntamiento para esa fecha. Este dato nos permite obtener el tamaño medio del hogar tanto para el municipio de Murcia como para Murcia ciudad.

La media en el municipio es de 3,13 personas por vivienda. En las pedanías donde veíamos en el mapa 3.3.2 que tenían un mayor aumento de viviendas ocupadas, vemos que el tamaño medio de estas está por debajo de la media municipal. Los datos son sobre viviendas ocupadas, pudiendo inferir que en estas pedanías las nuevas familias que se instalaron en estos focos de nueva expansión todavía se encuentren en fases iniciales con pocos miembros. San Benito-Patiño, Guadalupe, El Esparragal, Sucina y la Cañada de San Pedro también se encontraban entre las que más crecimiento de viviendas ocupadas registraba y también presentan tamaños de hogar cercanos o por debajo de la media.

MAPA 3.3.4. Tamaño medio del hogar. Municipio de Murcia. Año 2008

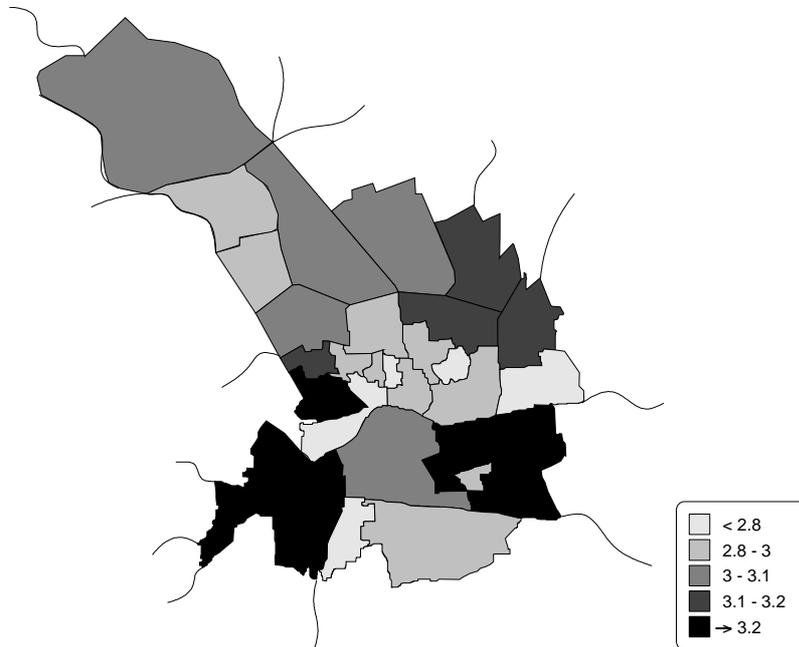


FUENTE: Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Murcia. Memoria de Estadística.

Un ejemplo interesante sería Churra que con crecimientos importantes en viviendas ocupadas muestra un tamaño de hogar por encima de la media una movilidad familiar en etapas más consolidadas por consolidación laboral y mejora de la vivienda podría estar detrás de estos datos. En general las pedanías que rodean a la capital tienen un tamaño mayor que la capital misma acorde con la idea de movilidad residencial y mayor envejecimiento de la ciudad, que dan lugar a tamaños de hogar mas reducidos.

Como veíamos en el mapa anterior la ciudad tiene un tamaño medio en torno a la media municipal, si bien encontramos diferentes datos según los barrios. Enlazando con los datos demográficos vemos como los barrios centrales, con un mayor envejecimiento de la población tienen medias por debajo de las tres personas por hogar.

MAPA 3.3.5. Tamaño medio del hogar. Ciudad de Murcia. Año 2008



FUENTE: Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Murcia. Memoria de Estadística.

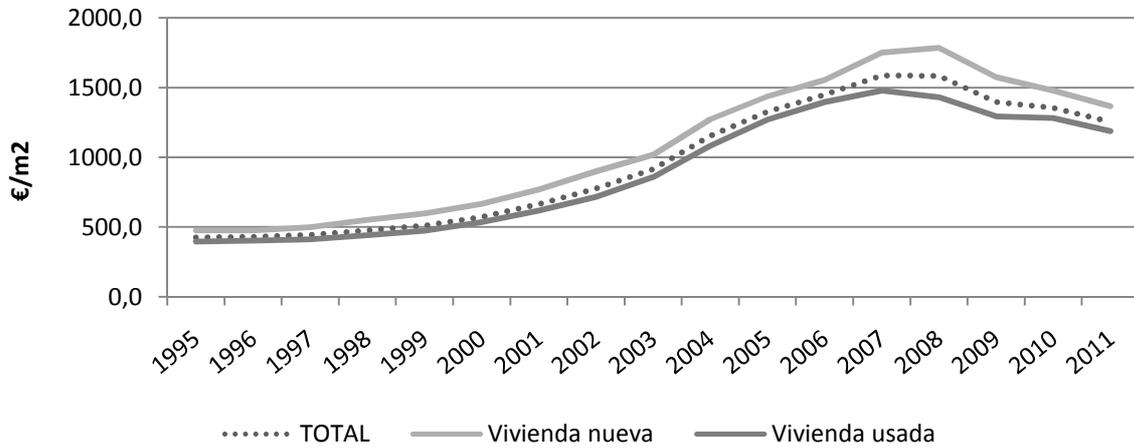
En algunos de los barrios donde se registra un mayor número de personas por hogar como Barriomar, San Antolín, Buenos Aires-La Purísima se alcanzaban también los mayores porcentajes de población inmigrante, pudiendo ser ésta una de las causas de fondo. Barriomar con una media de 3,3 personas por hogar sería el barrio con la media más alta, San Pío X con 2,73 el barrio con menos personas por hogar.

Otro de los principales puntos relacionados con la vivienda es el precio de la misma. Como ya analizábamos para las diferentes regiones españolas este dato se ha incrementado desde el inicio de la década y ha estado intrínsecamente ligado al crecimiento de este sector a nivel nacional durante los primeros años del S.XXI. Esta Región, si bien no se sitúa dentro de las más costosas, si que fue una de las Comunidades Autónomas que registró un mayor incremento de precios alcanzando el máximo en 2007.

Si distinguimos entre vivienda nueva y usada, la primera se sitúa por encima alcanzando las máximas diferencias entre los años 2007-2009 con 272,4, 355,8 y 279,6 € respectivamente. El

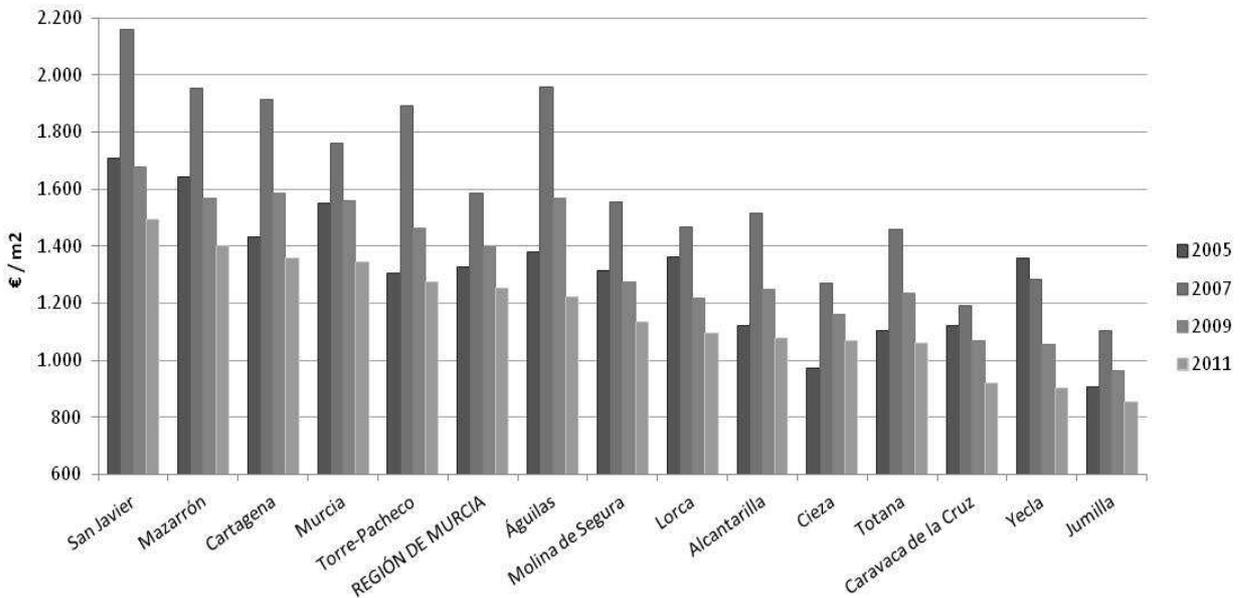
máximo precio alcanzado en vivienda nueva fue de 1.784,78 €/m² en 2008 y en vivienda usada 1.477,68 €/m² en 2007.

GRÁFICO 3.3.10. Evolución precio de la vivienda. Región de Murcia



FUENTE: CREM

GRÁFICO 3.3.11. Evolución precio de la vivienda en los municipios principales.



FUENTE: CREM

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

Los datos nos ofrecen la posibilidad de especificar dentro de la Región la evolución de los precios en algunos municipios. En la gráfica se muestran los datos de precio totales ordenados de mayor a menor según 2011.

Los municipios costeros de San Javier y Mazarrón, y los principales como Cartagena y Murcia mantienen los precios mas altos frente a Jumilla y Yecla que marcaron los mínimos en 2011. Los municipios del área metropolitana citados (Molina de Segura y Alcantarilla) se mantienen por debajo de la media regional para todos los años analizados, dato que puede añadirse como uno de los factores de los cambios demográficos que veíamos anteriormente.

De manera general 2007 fue el año donde se llegaron a registrar mayores precios en toda la comunidad autónoma, llegando a incrementarse sobre los precios de 2005 en Torre Pacheco 586,15 € y 579,13 € en Águilas. San Javier y Cartagena también registraron incrementos del precio por m² sobre los 449,83 y 481,35 € respectivamente.

Los máximos en el precio, tanto para vivienda nueva como usada, se alcanzaron en 2007, coincidiendo con el máximo de viviendas construidas que veíamos anteriormente. En este año, tanto para vivienda nueva como usada el valor máximo se alcanzó en el municipio de San Javier con un precio de 2.285,58 €/m² en vivienda nueva y 2.026,70 €/m² en usada, siendo el único municipio que supera los 2.000 € en esta categoría de vivienda ya usada.

El resto de municipios que mantienen los precios de la vivienda nueva por encima de los 2.000 € son Cartagena (2.187,88 €/m²), Águilas (2.129,45) y Torre-Pacheco (2.029,73 €/m²). La media regional en este año se situó en 1.750,05 €/m², superándose dicho precio, además de en los municipios anteriormente citados, en Mazarrón (1.917,75) y Murcia (1.879,75). Los precios más bajos se registraron en Jumilla (1.342,60 €/m²) y Caravaca de la Cruz (1.409,05). Los valores de las viviendas usadas alcanzaron una media menor, situándose ésta en 1.477,68 €/m², viéndose superada, además de en San Javier, en Mazarrón (1.971,45), Cartagena (1.765,65 €/m²), Murcia (1.592,93), Águilas (1.569,88) y Torre-Pacheco (1.553,18 €/m²); el precio más bajo se registró también en Jumilla (969,05 €/m²) y Caravaca de la Cruz (1.075,98 €/m²).

TABLA 3.3.9. Evolución de los precios según antigüedad de la vivienda en los municipios principales.

| | 2005 | | 2007 | | 2009 | | 2011* | |
|-------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Vivienda nueva | Vivienda usada |
| REGIÓN DE MURCIA | 1.436,45 | 1.269,50 | 1.750,05 | 1.477,68 | 1.573,18 | 1.293,55 | 1.366,97 | 1.187,53 |
| Águilas | 1.460,13 | 1.301,03 | 2.129,45 | 1.569,88 | 1.861,77 | 1.409,10 | 1523,05** | 1.215,73 |
| Alcantarilla | 1.208,30 | 1.060,28 | 1.688,25 | 1.365,68 | 1.499,57 | 1.210,43 | 1274,87** | 1.073,10 |
| Caravaca de la Cruz | 1.325,95 | 960,18 | 1.409,05 | 1.075,98 | 1.305,13 | 955,55 | 1231,07** | 901,35 |
| Cartagena | 1.571,45 | 1.388,00 | 2.187,88 | 1.765,65 | 1.878,98 | 1.520,50 | 1.788,45 | 1.331,30 |
| Cieza | 1.086,98 | 916,70 | 1.471,05 | 1.227,08 | 1.536,70 | 1.116,55 | 1496,90** | 1.038,10 |
| Jumilla | 1.181,50 | 857,63 | 1.342,60 | 969,05 | 1.154,95 | 905,03 | 1268,20** | 854,03 |
| Lorca | 1.411,05 | 1.321,53 | 1.553,20 | 1.371,45 | 1.341,83 | 1.155,83 | 1.070,20 | 1.080,40 |
| Mazarrón | 1.768,70 | 1.567,48 | 1.917,75 | 1.971,45 | 1.619,05 | 1.557,15 | 1470,93** | 1.390,57 |
| Molina de Segura | 1.407,28 | 1.250,33 | 1.639,80 | 1.450,43 | 1.358,65 | 1.235,80 | 1.081,50 | 1.137,67 |
| Murcia | 1.606,80 | 1.508,60 | 1.879,75 | 1.592,93 | 1.740,85 | 1.452,23 | 1.527,23 | 1.317,00 |
| San Javier | 1.774,55 | 1.610,20 | 2.285,58 | 2.026,70 | 2.062,85 | 1.632,00 | 1873,37** | 1.496,07 |
| Torre-Pacheco | 1.414,95 | 1.150,03 | 2.029,73 | 1.553,18 | 1.702,05 | 1.305,90 | 1833,43** | 1.263,13 |
| Totana | 1.158,33 | 1.067,48 | 1.556,98 | 1.316,03 | 1.421,63 | 1.175,90 | 1246,60** | 1.044,10 |
| Yecla | 1.440,03 | 1.304,65 | 1.427,50 | 1.121,85 | 1.322,00 | 980,88 | 1229,60** | 898,20 |

FUENTE: CREM. * Corresponde a la media de los tres primeros trimestres de 2011 ** Datos de 2010

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

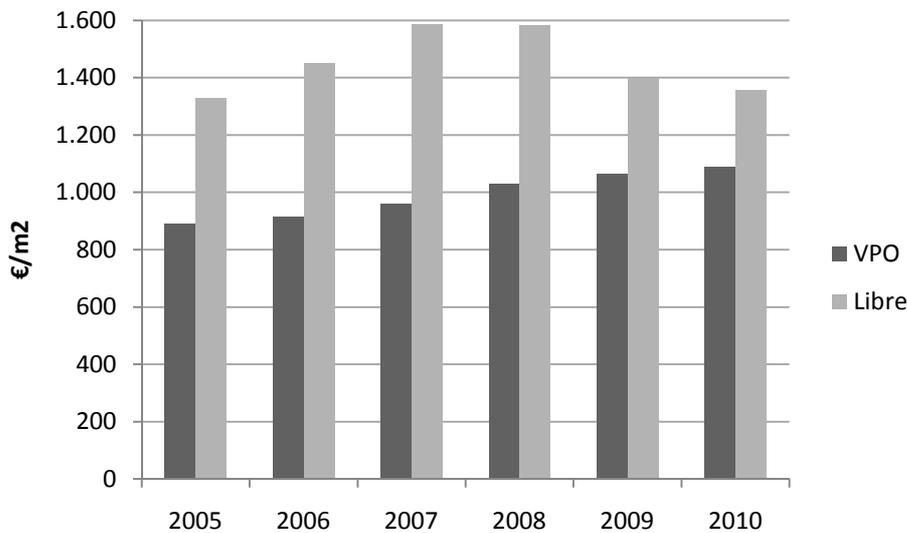
En 2009 ya se apreció un ligero descenso, siendo las medias regionales para vivienda nueva de 1.573,18 y para vivienda usada 1.293,55 €/m², aunque es en 2011 cuando alcanzan su valor más bajo llegándose a pagar de media 1.366,97 €/m² en las viviendas a estrenar y 1.187,53 €/m² en las ya utilizadas, si bien no se disponen de muchos de los datos de los municipios para vivienda nueva de 2011.

Si distinguimos entre las viviendas nuevas o usadas las mayores diferencias se registraban en 2005 en Caravaca de la Cruz y Jumilla, por encima de los 300 € de diferencia y en Torre-Pacheco y Mazarrón, por encima de los 200€.

En 2011 las diferencias entre ambos tipos de vivienda se acentúan y son once los municipios que superan la diferencia de 200 € entre ambas, alcanzando los valores más altos en Torre-Pacheco con una diferencia de 570,3 €, Cieza (458,8), Cartagena (457) y Jumilla (414). Aunque la media regional registra las mayores diferencias entre precios en 2009 llegando a los 279,6 €. El municipio central también registra su mayor diferencia en 2009 con 288,6 €, bajando en 2011 a 210,2 €.

Sólo es posible establecer diferencias entre las viviendas de protección oficial y libre para el ámbito regional, ya que los datos están extraídos del Ministerio de Fomento. El centro Regional de Estadística no dispone de la evolución de los precios de viviendas VPO, y por tanto no es posible hacer la desagregación de los municipios principales que si analizábamos para la vivienda libre.

Tal y como observábamos a nivel nacional el precio de la vivienda de VPO, manteniéndose por debajo del precio de la vivienda libre, mantiene un aumento constante desde 2005. Se alcanzaron las mayores diferencias durante los años de máximo apogeo inmobiliario, y desde 2008 se observa una menor diferencia entre el precio de ambos tipos de viviendas. El metro cuadrado de vivienda libre costaba en 2010 1.354,18€, el de vivienda de promoción pública 1089,30 €. Aunque se entiende el aumento de los precios en un entorno de máximos como el que ha rodeado este sector la última década, no se debe olvidar la función pública de esta tipología de vivienda.

GRÁFICO 3.3.12. Evolución de los precios de las viviendas de VPO y Libres (2005-2010).

FUENTE: Ministerio de Fomento.

Esta época de crisis en el sector debería de utilizarse para transformar estas viviendas públicas, tanto en *stock* como de nueva construcción, en referente de nuevas formas de entender el sector inmobiliario. Siendo objeto de políticas públicas que ayuden a un sector hundido tras el *crack* inmobiliario, y que pueden hacer de este tipo de construcciones el eje de nuevas políticas de tenencia de la vivienda, de promoción del alquiler social y como ayuda al descenso de precios en el sector de la vivienda libre. Así mismo desde este tipo de construcciones se debería de seguir apostando por una vivienda de calidad en cuanto a dimensiones y habitabilidad de las mismas, adaptada a las nuevas necesidades familiares pero sin olvidar las necesidades concretas de la Región.

3.3.3 Conclusión

Los datos sobre el sector de la construcción a nivel regional son abrumadores. El crecimiento de las viviendas construidas durante esta última década ha superado todas las expectativas y previsiones. El crecimiento cercano al triple de las viviendas construidas en 1991, supuso un

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

cambio en la tipología y características de las viviendas en la Región y su área metropolitana. Se llegaron a iniciar 43.776 viviendas en 2004 cifra que en 2010 fue de 3.841 viviendas.

Este crecimiento estuvo nutrido casi exclusivamente de viviendas libres, especialmente a partir de 2003, y siendo 2007 el año que menor porcentaje de VPO sobre el total de viviendas registró, un 3%. Los municipios metropolitanos, exceptuando el municipio central, registraron los mayores incrementos de vivienda libre, que alcanzaron su máximo en 2007 cuando el crecimiento sobre las viviendas terminadas de 1991, siendo este año 100, llegaron a alcanzar 974 para las viviendas libres y 9,8 para VPO. Ceutí, Alguazas o Archena son los municipios metropolitanos donde se registraron mayores incrementos de vivienda libre.

En el municipio central y en el resto de la Comunidad Autónoma los datos sobre VPO se mantuvieron entorno al 33 y 34 puntos sobre 100 respectivamente. Reduciéndose estas construcciones a planes concretos de construcción sin estabilidad temporal. Los crecimientos del municipio central en vivienda libre unido a la lectura de los datos demográficos de la zona vienen a reforzar la idea de movilidad residencial entre ciudad y pedanías.

Por los datos podemos construir a nivel regional una vivienda tipo unifamiliar aislada de promoción privada, ubicada preferentemente en el área metropolitana y las pedanías del municipio central y con una superficie en aumento. Si profundizamos en los datos, encontramos que a pesar de la mayor proporción histórica de viviendas unifamiliares en la Región durante los años centrales del *boom* inmobiliario las edificaciones en bloque aumentaron sobre el total construido hasta alcanzar el 40% en 2007. En 2010 éste porcentaje se redujo al 18,8%. Los edificios que se han seguido construyendo después del inicio de la crisis en el sector en 2008 han sido los unifamiliares aislados (73% del total construido en 2010). Un mayor *stock* de viviendas en bloque sería uno de los factores explicativos, aunque no habría que olvidar la diferencia entre los perfiles de comprador de una y otra tipología de vivienda.

La tipología unifamiliar aumenta su superficie de manera constante desde el inicio del s. XXI hasta alcanzar 194,3m² de media. Se observa una dualidad en las superficies medias registradas que frente al aumento constante de las viviendas unifamiliares registra una disminución de la superficie media de las edificaciones en bloque, también constante, con

mínimos en 2007 (95,1 m²) y 2010 (79,9m²). Este mínimo de 2007 coincidió con la mayor proporción de este tipo de vivienda a nivel regional mencionado anteriormente. Estas diferencias en la superficie media de las viviendas toman una mayor significación al vincularlas con los datos sobre tamaño de hogares que analizábamos, siendo esta Región la que mayor tamaño medio presenta.

El área metropolitana tiene un marcado carácter disperso de la construcción, con un porcentaje mayoritario de viviendas de 1 altura. Dentro del municipio central, en 2001, se diferencia la ciudad central con un porcentaje de viviendas baja menor que el resto de pedanías, confirmando el carácter disperso de la zona. Además dentro de la ciudad la población se está desplazando del centro de la misma hasta los barrios periféricos. La problemática que lleva asociada esta dispersión sobre el terreno de las viviendas, debería hacer replantear las políticas de urbanismo de la Región a corto plazo para que el largo plazo siga siendo sostenible.

Los precios más caros se registran en los municipios principales, como Cartagena y Murcia, y en los costeros, como San Javier y Mazarrón. Los menores precios de los municipios metropolitanos aledaños al central serían otro de los datos que explicarían la movilidad que veíamos con anterioridad.

Estos precios aumentaron hasta 2008, año en el que empezaron a disminuir los precios de la vivienda libre, no así los precios de VPO. Esta convergencia en los precios, debe ser acogida con cautela para que esta tipología de vivienda no pierda la naturaleza pública de origen.

3. El área metropolitana de Murcia a estudio: evolución y características.

4. Conclusiones generales

4.1 Del futuro y sus posibilidades

Una vez desarrollado el análisis cuantitativo, en este último apartado se abordarán los datos de manera conjunta, así como los razonamientos finales y las futuras líneas de investigación.

El foco del análisis se ha centrado en el Área Metropolitana de Murcia, por tanto la contextualización considerada más conveniente ha sido la Región de Murcia en un primer nivel y el contexto nacional como marco más amplio. Dentro de este contexto nacional, sin embargo, es importante señalar como el desarrollo de las variables estudiadas se ha visto fuertemente influenciadas por el periodo económico de crecimiento en primer lugar y de recesión intensa en años más recientes. Esta crisis económica, como ya analizábamos en el capítulo 2, ha influido en la evolución de las características demográficas a nivel nacional tanto en las relativas a fecundidad como a nupcialidad.

Más allá de lo demográfico, la conexión del inicio de la crisis económica con el estallido de la *burbuja inmobiliaria* ha sido clave para entender el alcance de la caída de este sector en España. No sólo a nivel nacional, sino también en Europa se ha registrado un periodo de crecimiento importante con incrementos de precio de las viviendas en los últimos años muy superiores a los de décadas anteriores (Scanlon *et al.*, 2011), ha sido seguido de un subperiodo con crecimientos muy elevados de los impagos en hipotecas en la mayoría de los países europeos (Scalon *et al.*, 2011). Ciertamente la intensidad de las consecuencias del fin de este periodo ha sido desigual dependiendo de los países.

Las características previas del sistema de vivienda (número de transacciones, movilidad residencial, tipo de construcciones, etc...) (Van der Heijden *et al.*, 2011) y las directrices seguidas por las entidades financieras se han considerado claves para el grado de evolución de la *burbuja*. De la misma manera según el modelo de Estado de Bienestar se podría inferir la facilidad para conceder préstamos hipotecarios altos (Doling and Ford, 2003) o la estructura del mercado de vivienda (Elsinga *et al.*, 2007). El tipo de Estado de Bienestar (Esping-Andersen, 1990) también articularía las respuestas institucionales a las consecuencias de la crisis que toman un matiz especial en el sur de Europa (Allen *et al.*, 2004). En este sentido, el comportamiento diferencial cultural de España (García, 2010) y su política de precios (Hoekstra y Vakili-Zad, 2011) han otorgado un matiz especial al caso español.

4. Conclusiones generales.

El contexto de cambio nacional otorga un punto de partida analítico de especial interés para los temas a desarrollar: la familia y la vivienda, temas que se han transformado con rapidez en los últimos años. El citado periodo de expansión ha contribuido al desarrollo de los sistemas urbanos en España, y aunque el carácter bicéfalo (Madrid- Barcelona) se sigue conservando, el crecimiento del resto de áreas urbanas españolas no puede ser obviado. El alcance de este crecimiento y el amplio porcentaje de población que desarrolla su vida diaria en estos límites urbanos hacen del desarrollo de este tema una importante guía de futuro.

Una lectura crítica del crecimiento de las otras áreas, así como un conocimiento exhaustivo de las diversas zonas objeto de análisis, son las claves para poder construir un futuro con sostenibilidad y calidad urbana. En este sentido, este trabajo aporta un análisis cuantitativo con información relevante sobre una de estas áreas urbanas, confirmando la necesidad de profundizar sobre la diversidad territorial nacional.

Dentro de la contextualización española, el análisis de las dinámicas evolutivas dentro del Área Metropolitana de Murcia ha puesto de relevancia una especificidad propia que no había sido estudiada anteriormente. La conexión entre territorio-familia-vivienda en un área metropolitana de reciente consolidación, en un periodo de fuerte intensidad en las transformaciones, otorga nuevos matices a este tipo de análisis. La especificidad de las delimitaciones territoriales en esta área, unida a las dinámicas propias que se desarrollan en los municipios metropolitanos se ha visto potenciado por un periodo de crecimiento muy intenso que ha acelerado los procesos demográficos y urbanos. El significado de estas transformaciones y su alcance en la zona son las líneas de un trabajo, este, que pone de relevancia la importancia de las dinámicas del Área Metropolitana de Murcia en el contexto regional, y su especificidad en el nacional.

Estos análisis sociodemográficos y urbanos son claves para el entendimiento de las características idiosincráticas de la zona y la aplicación de futuras políticas públicas, de manera efectiva y eficaz. Aunque es amplio el abanico de títulos sobre esta temática a nivel nacional, es escasa la bibliografía a este respecto en el AMM, lo que otorga una mayor importancia a los resultados obtenidos ya que vienen a ocupar un vacío en la materia dentro de un ámbito territorial poco explotado.

Si bien no puede decirse que no se hayan transformado en estas últimas décadas las variables principales de fecundidad y nupcialidad, podemos considerar que la formación familiar en la Región de Murcia sigue, con los últimos datos de 2009, teniendo un patrón más tradicional de formación que la media nacional. Las mujeres en la Región de Murcia tienen, de media, más hijos que el resto de las mujeres españolas de otras comunidades autónomas, la gran mayoría de ellos (71,48 %) nacen en el marco del matrimonio formado, de media, a la edad más temprana de todo el territorio nacional.

El número de celebraciones matrimoniales, teniendo a 1991 como año de referencia, registra un fuerte descenso entre 2005 y 2010, aunque en ningún año la Región de Murcia se sitúa a la cabeza de esta lista (con valores sobre 100 de entre 103,6 en 2005 y 78,8 en 2010), si es la que registra edades más tempranas para los contrayentes. Para ellos en menor medida si hablamos de edades medias generales, pero para ambos sexos si hablamos de primonupcialidad. Además estos matrimonios se celebran en su mayoría (52,71%) según la celebración religiosa católica, si bien estos datos han ido descendiendo desde datos más contundentes como el 83,9% y el 80,25% de 1996 y 2001 respectivamente. La media nacional en 2010 para este tipo de celebraciones religiosas fue de 40,73% del total de matrimonios celebrados.

Para las mujeres extranjeras los datos no son tan claros, y dependiendo del año analizado la Región se coloca en una posición comparativa diferente. Para los datos de mujeres españolas en la Región se observa el ICF más alto, si exceptuamos a Ceuta y Melilla, aunque no la edad más temprana de media a la maternidad. Las Islas Canarias y Andalucía serían las comunidades que registran las edades más bajas, seguidas de cerca por la Región de Murcia (en 2009 las edades medias fueron 30,5; 30,9 y 31,2 respectivamente).

Y si bien la evolución de la maternidad no matrimonial ha ido en aumento, siguiendo la tendencia general, junto con Navarra, la Región es la comunidad dónde este porcentaje de madres no casadas es menor. Aunque si diferenciamos entre madre española y extranjera dentro de las CCAA, Aragón y La Rioja también tendrían porcentajes inferiores de madre no casada española. Las variables que han acompañado este crecimiento nacional son de diversa índole, y han ido cambiando el perfil tipo de estas madres. Sin embargo Murcia,

4. Conclusiones generales.

junto con Andalucía y Extremadura, mantiene las edades medias de las madres no casadas con unas edades más jóvenes que el resto de España.

A nivel nacional, destacar la sensibilidad de estas variables demográficas a los acontecimientos económicos que se desarrollan desde 2007, que han variado la tendencia general en fecundidad que se venía observando desde 2001. Hasta 2008 se venía produciendo un aumento leve del Índice Coyuntural de Fecundidad, dato que comenzó a descender en 2009. Este descenso se produjo en paralelo a un aumento mayor del que se estaba registrando hasta ese periodo de la edad media a la maternidad. Esta tendencia se observaba también en la Región de Murcia dónde de un ICF de 1,69 en 2008 se registraba un 1,60 en 2009.

Podemos concluir, entonces, que existen ciertas pautas dentro de la Región de las principales variables ligadas a la formación familiar, que si bien no se han mantenido estáticas, si que han variado en menor medida durante las últimas dos décadas con respecto al resto de España. Podríamos hablar de unos patrones de formación familiar más tradicionales que las demás comunidades autónomas.

Desde el punto de vista de la vivienda: ¿el tamaño por hogar más numeroso de España ha influido en los datos sobre construcción de viviendas? Los datos sobre visados de viviendas terminadas eran, en 2010, los segundos mayores a nivel nacional, aún registrándose un año antes el stock de vivienda por habitante de los más numerosos (la cuarta comunidad autónoma) con 2.052 viviendas/100.000 habitantes.

La Región de Murcia registró un aumento muy considerable de las viviendas de carácter unifamiliar entre 2007-2010, la única tipología de viviendas que parece haber sobrevivido a la crisis del sector. En 2010 el porcentaje de viviendas de entre 0 y 1 planta fue de 30,3% sobre el total de edificios de nueva planta, sólo superado por el 34,9% de Castilla y León y el 32,4% de Asturias. La segunda vivienda para turismo, no sólo nacional sino también internacional, así como el mantenimiento de esta tipología como *ideal* explicarían parte de este porcentaje en esta tipología de vivienda. Además se puede añadir que en la Región de Murcia la posibilidad de construcción en terrenos familiares, antiguamente de huerta pero

hoy día más centrales y mejor comunicados, habrían incrementado este número de viviendas, dispersando la construcción.

La finalización en 2010 de las viviendas iniciadas en pleno auge del *boom* inmobiliario, junto con el numeroso *stock* de las viviendas en bloque también podrían considerarse causas de esta mayor dispersión en el terreno de las construcciones. Aunque, tanto en esta comunidad como en las del resto de España, la dispersión de la tipología constructora con un aumento del porcentaje de viviendas unifamiliares se está estableciendo como tendencia mayoritaria.

Estos datos sobre el sector de la construcción dan una idea de la magnitud de la sobredimensión de las viviendas construidas y de las líneas urbanísticas seguidas, así como de la escasa planificación sobre datos reales que se siguió durante estos años de construcción especulativa. Sin embargo se registran dos tendencias en la Región que merecen una reflexión conjunta con los anteriores datos demográficos: el precio y la superficie media de las viviendas construidas. La primera: ha sido la Región donde más se han incrementado los precios y, en segundo lugar, junto con Andalucía, dónde se observa una mayor dualización de las superficies de las viviendas. Los diferentes tipos de viviendas unifamiliares (aisladas, pareadas y adosadas) han aumentado su superficie media desde 2007, mientras que los edificios en bloque la han disminuido.

Si bien ninguna de las tipologías alcanza máximos ni mínimos a nivel nacional se puede observar una tendencia en las superficies de las viviendas construidas en la Región que ha ido dualizándose en el periodo 2007-2010. El incremento constante desde 2007 de las viviendas unifamiliares, siendo las aisladas las que lo hacen en mayor medida, ha ido unido de una reducción de tamaño de las viviendas en bloque hasta situarse por debajo de la media nacional. Esta tendencia dual en la superficie se produjo al tiempo del mayor incremento de precios a nivel nacional (en €/m²), que si bien no sitúa a esta comunidad entre las más caras, debemos recordar que el PIB de la Región se sitúa entre los más bajos de España. En 2011 el PIB per cápita según el INE, con España como base 100, se situaba en esta región en 82,3%, solo por encima de Extremadura, Andalucía, Melilla y Castilla-La Mancha.

4. Conclusiones generales.

El descenso de la superficie de las viviendas en bloque puede estar influido por la variedad de nuevas formas familiares que descienden el tamaño por hogar medio, sin embargo este tamaño en la Región sigue estando a la cabeza del resto de Comunidades Autónomas. Las nuevas edificaciones en bloque se construyen con unas dimensiones inferiores, lo que si bien puede aumentar la variedad de las viviendas disponibles, puede repercutir también en riesgo de habitabilidad en el futuro, a tenor de los datos demográficos y de la alta tasa de vivienda en propiedad. ¿Debemos suponer que las nuevas familias de 2 o más hijos viven en casas unifamiliares? ¿O que se adaptan a casas más pequeñas? Este podría ser uno de los puntos sobre la movilidad residencial que analizábamos, la reducción del tamaño de las viviendas unida a los altos índices de tenencia en propiedad sobre la modalidad del alquiler, y al incremento exponencial de los precios, estarían jugando un papel clave en esta movilidad.

Estos factores no son nuevos, forman parte de los análisis comunes de movilidad urbana, sin embargo podrían haberse intensificado durante este periodo de *boom* inmobiliario en la Región. El mayor esfuerzo económico que supuso la adaptación a los precios durante este periodo deja un dato esclarecedor a la par que preocupante. En 2010, según la estadística judicial del Tribunal Superior de Justicia, la Región de Murcia fue la quinta provincia en número de ejecuciones inmobiliarias⁸ (por detrás de Barcelona, Madrid, Alicante y Valencia). La reflexión sobre las líneas urbanas de manera general a seguir, y sobre el que profundizaremos a continuación, sería determinante para evitar que este crecimiento dual afecte:

- 1) a las líneas de habitabilidad básicas,
- 2) al modelo de familia que todavía se mantienen en la Región, más numerosos que en otros puntos de España.

Si nos adentramos en las conclusiones sobre el desarrollo del área metropolitana de Murcia debemos remarcar, en primer lugar, la necesidad de una mejora en las fuentes

⁸ Se entiende por ejecución hipotecaria los procedimientos que se inician para exigir el pago de las deudas garantizadas por una hipoteca. Diferente de los lanzamientos (o desahucios), que son los actos de ejecución en los que se obliga, por la fuerza, al desalojo.

estadísticas municipales e inframunicipales, al menos para el municipio central. De esta manera se podrían profundizar en mayor medida en los procesos demográficos y urbanos que tienen una importancia clave en el desarrollo del municipio principal de la Región. Ya que tal y como hemos analizado, en el municipio central se desarrollan dinámicas más complejas de las que pudieran analizarse sólo a nivel municipal.

Debe destacarse que la ciudad de Murcia está desarrollando un proceso de pérdida de población, debido a la movilidad residencial de familias en etapas iniciales de formación (**H2**), así como de personas de entre 35 a 44 años que bien podrían estar cambiando su residencia en busca de mejoras de la calidad de vivienda y de entorno. Esta tendencia, respaldada por el aumento de viviendas de características unifamiliares en torno a estas zonas de destino, podría deteriorar el desarrollo de la capital de la Región no sólo demográficamente, sino en materia social y de calidad de vida. La crisis parece haber frenado este fenómeno reduciéndose las personas de entre 25-34 y menores de 16 años que cambian de residencia, aunque el porcentaje de personas entre 35 a 44 se ha mantenido estable.

Dentro del área metropolitana, el municipio central tiene un papel mayoritario como zona de origen de las migraciones (50%), si bien su papel como destino de las mismas se sitúa en torno al 46,6% del total de migraciones metropolitanas. Este porcentaje, aun siendo menor que el porcentaje del resto de municipios del AMM como destino (53,4%), no podría ser explicado si la ciudad principal, como veíamos, pierde población. Es aquí cuándo el papel de las pedanías entra como variable interpretativa, ya que la movilidad se estaría desarrollando principalmente en estas delimitaciones administrativas.

Fuera del ámbito metropolitano los grupos de edad más dinámicos son los mayores de 45 años, especialmente los que tienen edades por encima de los 65, confirmando la importancia de la costa murciana como destino para este grupo de edad.

Las migraciones según género son muy similares tanto dentro como fuera del AMM si hablamos para ambas nacionalidades, los migrantes de nacionalidad extranjera son en mayor medida hombres que mujeres aunque la diferencia se sitúa en torno a los 3 puntos porcentuales. Si hablamos de nacionalidad extranjera, aunque el número de migraciones

4. Conclusiones generales.

de personas de nacionalidad extranjera es menor, podemos también afirmar que el grupo de edad que más migra es también de entre 25 a 34 años.

La buena situación económica de estos años también podía haber acelerado los procesos de reagrupación familiar, necesitando un cambio de vivienda de carácter más familiar que los primeros años de la llegada. En el área metropolitana la mayor parte de los migrantes extranjeros que se mueven son de América del Sur (principalmente Ecuador), en el resto de municipios de la Región son de origen africano (de Marruecos mayoritariamente).

Las principales conclusiones en materia demográfica dentro de la Región de Murcia nos muestra la riqueza de los datos tras haber aplicado la escala metropolitana, y dentro de ésta la división por coronas del municipio central. En este sentido la hipótesis inicial (**H1**) sobre la pertinencia de la inclusión de las pedanías como variable de análisis explicativa ha quedado verificada. La delimitación de pedanías dentro del municipio central tiene un carácter configurador propio que hace necesario su inclusión como variable territorial específica en el estudio de procesos demográficos y de población. Los análisis realizados hasta ahora dentro de los análisis clásicos de dinámicas metropolitanas (Gil y Gómez, 2001; Mas, 1999 y Nel.lo, 2004) al no tener en cuenta las características propias y específicas de la zona no serían fieles a la realidad urbana del AMM. Además este análisis ha permitido verificar un resultado no previsto: La dinámica metropolitana, siguiendo análisis clásicos de evolución estaría más avanzada de lo que se suponía, si realizamos un análisis específico teniendo en cuenta las especificidades de esta área.

En general, la población del Área Metropolitana es más joven que la del resto de la Región y con una menor proporción de personas extranjeras. Además esta zona tiene una tasa de nupcialidad más alta que el resto de la Región y las mujeres, aunque a una edad mayor, tienen más hijos. A un nivel más específico y cómo resumíamos, los municipios del área metropolitana, exceptuando a Murcia, registran el índice coyuntural de fecundidad mayor de toda la región (**H3**). Durante 2001-2008 casi dobla el índice registrado en el municipio central, y en 2009 desciende en todos los ámbitos territoriales, aunque en mayor medida en estos municipios metropolitanos. Se observa la sensibilidad de esta variable, medida en

análisis transversal, a la situación económica y social. Si hablamos de fecundidad según nacionalidad de la madre, África es el continente mayoritario en los municipios no metropolitanos, América Sur en los metropolitanos y Europa dentro del municipio central.

En este sentido, se puede hablar de procesos de crecimiento-saturación de las coronas del municipio que han ido registrándose tanto en el crecimiento de la población, primero mayor en la primera corona y después en la segunda; como en los datos de fecundidad. Según la tasa global de fecundidad analizada dentro del municipio central se observa un cambio de máximos según la zona: primero en la corona más cercana a la ciudad central, y en 2008 en la segunda corona de pedanías.

Esta movilidad ha quedado patente en las dinámicas evolutivas de migraciones internas que han sido analizadas, observándose por tanto unos patrones de evolución metropolitana de crecimiento-saturación característicos de estos entornos urbanos y que no habían sido descritos hasta la fecha para el AMM. Un punto interesante será seguir la evolución de la tercera corona del municipio de Murcia debido a su carácter más rural y agrícola, y su distanciamiento de la capital que dificulta la asimilación de estas pedanías como zonas de expansión residencial dependientes de la misma.

Las edades medias de la maternidad también difieren según el ámbito territorial estudiado. El Área metropolitana aunque presenta una mayor intensidad, tiene una fecundidad más tardía, por encima de los 30 años. El resto de la Región presenta mayores tasas en los grupos de edad de entre 20-30 años. El municipio de Murcia presenta las tasas más bajas por edades y la edad media a la maternidad más alta de toda la Región, siguiendo el comportamiento tipo de las ciudades principales de las áreas metropolitanas. Las tasas de las mujeres extranjeras son mayores aunque en los últimos años han ido acercándose a las de las mujeres de nacionalidad española.

Los nacimientos de madre no casada se han cuatriplicado desde 1991 hasta 2009, año en el que el dato descendiendo con respecto al máximo marcado en 2008. Es en el municipio central dónde el porcentaje es mayor (30,15% en 2009), y el resto del AMM donde menos proporción de estos nacimientos se registran (25,51%). Los datos de madre no casada de nacionalidad extranjera con porcentajes mayores tienden a converger desde 2001.

4. Conclusiones generales.

Los cambios más importantes en nupcialidad se refieren al retraso en el calendario y a la menor intensidad del mismo especialmente a partir de 2007, cuando se registra un descenso en el número de matrimonios celebrados en la Región. Dentro del AMM es en el municipio central dónde las tasas femeninas de nupcialidad se retrasan en mayor medida en edad, siendo el resto de municipios metropolitanos dónde se mantienen unas tasas más estables, y a unos niveles más elevados que el municipio de Murcia. Además se observa un ligero repunte en las tasas de nupcialidad femenina en el grupo de edad de entre 40 y 45 años, especialmente para los municipios metropolitanos excluyendo el central. La edad media en la Región se sitúa en los 30,87 años para los hombres y 28,96 años para las mujeres en 2009.

Los matrimonios entre personas de distinta nacionalidad supusieron en 2009 dos de cada diez de los matrimonios celebrados, siendo más comunes los matrimonios entre hombre español y mujer extranjera. Los celebrados entre personas de igual sexo vienen significando en torno al 1% del total de matrimonios desde que es posible su celebración (2005).

Dentro del área metropolitana es el municipio de Murcia dónde se concentra un mayor porcentaje de matrimonios según la religión católica, que sólo descendió ligeramente en 2009 manteniéndose en 69,85% sobre el total. Sería interesante analizar, aunque no están disponibles esos datos, el papel de las pedanías en este porcentaje, ya que este dato rompería la mayor tendencia del municipio central a adoptar los comportamientos menos tradicionales como avanzadilla de la extensión de estas tendencias. En el resto de municipios metropolitanos la mayoría de los matrimonios son exclusivamente civiles (58,73% en 2009). El análisis del municipio de origen de los contrayentes nos muestra una intensidad mayor de movilidad por nueva residencia del matrimonio entre municipios del AMM que con el resto de la Región.

La población es más joven en el área metropolitana que en el resto de la Región de Murcia (confirmando la hipótesis 4 -H4-). Dentro del AMM los municipios más cercanos al municipio central son los que presentan los índices de envejecimiento más bajos. Murcia ciudad, dentro de este municipio central, tiene los datos de población con más edad por coronas en el último año analizado (2008).

Si analizamos la nacionalidad en el área metropolitana se contabilizan una menor proporción de población extranjera, 13,97% en 2010, frente al 18,55% del resto de municipios no metropolitanos. En 2005 había una mayor proporción de extranjeros dentro del municipio de Murcia (10,16%) con respecto al resto de municipios metropolitanos (9,79%), aunque estos datos se invirtieron en 2010: 13,72% en Murcia municipio y 14,53% en el resto del AMM. Esta ligera diferencia puede deberse a los mayores precios de las viviendas en el municipio central, que pueden haber forzado a una residencia en municipios más económicos.

La composición según nacionalidad de la población extranjera es más variada dentro del área metropolitana. En estas diferencias en la nacionalidad se puede inferir la diferente oferta de trabajos en la zona. Mientras que en los municipios no metropolitanos la oferta de trabajo se centra en el sector primario, en los municipios metropolitanos incluyen también al sector secundario y de servicios. Debido a la tendencia de las diferentes nacionalidades a uno y otro sector económico y al recogerse mayor variedad dentro del AMM se entiende esta mayor diversidad de nacionalidades.

Entre 2001 y 2005, dentro del AMM, casi la mitad de los no nacionales eran de América de Sur, este colectivo redujo su porcentaje en 2010 significando 37,6% de la población extranjera. El resto de continentes con población dentro del AMM en 2010 eran: África con un 32,2%, Europa (25,3%) y Asia (2,6%). Marruecos (con mayor presencia en Alguazas y Santomera) y Ecuador (Ceutí) serían los países de origen mayoritarios dentro del área metropolitana. El colectivo de origen rumano ha sido el que más ha crecido desde 2005, casi duplicándose su proporción, siendo Molina de Segura dónde se encontraría el porcentaje más alto de esta nacionalidad.

Existe una clara diferenciación entre la zona norte y sur del municipio de Murcia. En la zona norte los porcentajes de población de nacionalidad extranjera se sitúan en torno al 10%, en la zona sur los porcentajes que se registran son de entre un 30 y un 60% sobre el total de la población. En este sentido el tipo de trabajo que mencionábamos anteriormente, mayoritariamente agrícola, podría ser un componente decisivo en la opción de asentamiento para los inmigrantes. Esta diferenciación entre norte-sur también puede

4. Conclusiones generales.

apreciarse dentro de la ciudad de Murcia, con proporciones de población extranjera mayores al sur de la ciudad, especialmente concentrados en los barrios del suroeste.

Como hemos ido desgranando hasta ahora, las decisiones sobre movilidad y la diferenciación territorial de las variables demográficas se han visto fuertemente influidas por la esfera urbana. En estos años pasados de crecimiento económico uno de los componentes principales de desarrollo fue la construcción. En materia de vivienda el periodo entre 2001 y 2007 ha significado un cambio no sólo en los niveles de construcción del sector sino de las características de las viviendas construidas. Aunque en este campo la recopilación de datos a nivel municipal e inframunicipal ha sido muy complicada, se presentan los datos al nivel territorial disponible a la espera de que el censo de 2011 pueda aclarar la evolución del sector en un nivel inferior.

En el área metropolitana de Murcia el crecimiento del número de visados de obra nueva fue el mayor de toda la Región, especialmente si excluimos al municipio central. En 2007 se multiplicaron por casi cinco los visados expedidos en 1991, en el municipio central por prácticamente cuatro. El precio de las viviendas en los municipios principales de esta área si bien ha ido creciendo en la última década, no se encuentran entre los más caros, si exceptuamos al municipio de Murcia.

En la Región de Murcia durante el periodo analizado, las tipologías de viviendas construidas se diferencian en tres etapas: la primera (1996-2005) con una mayor proporción de edificaciones unifamiliares (por encima del 85% del total de visados) mayoritariamente de tipo adosado; la segunda (2006-2009) con un crecimiento de las edificaciones en bloque (de entorno el 40% de los visados); y la tercera desde 2009 año en el que empezó a incrementarse nuevo las edificaciones unifamiliares (en torno al 80%) pero con una mayor proporción de viviendas aisladas (en 2010 llegando hasta el 73% del total de visados) confirmando la hipótesis 5 planteada **(H5)**.

Como adelantábamos en el análisis nacional, estos cambios en la tipología de vivienda construida se suceden contemporáneamente al cambio en la superficie media de las mismas. Así, se viene desarrollando una evolución dual en la superficie de las viviendas construidas desde el año 2000 **(H6)**. Las viviendas unifamiliares no han dejado de

incrementar su superficie media, especialmente en el periodo 2007-2010 llegando a un máximo de 194,3 m² de media regional. Las viviendas en bloque han descendido paulatinamente en metros cuadrados, con un ligero repunte en 2008 pero con un descenso drástico en 2009-2010 desde 97,5 m² hasta 79,9m² de superficie media regional. Hasta 2009 las viviendas que más crecían en tamaño eran las adosadas y aisladas, éstas últimas especialmente entre 2007 y 2010. Aunque en este último año analizado las viviendas pareadas protagonizan el mayor aumento pasando de 90,5 hasta 117,9 m².

Los únicos datos disponibles dentro del municipio de Murcia nos muestran como algunos barrios centrales concentran gran número de viviendas vacías, acordes con los datos sobre demografía que se presentaban, y que las pedanías tienen una media de tamaño de hogar mayor que la ciudad. Este punto, que podría desarrollarse con una mayor disponibilidad de datos estadísticos, supondría un punto clave de la aplicación y desarrollo de políticas urbanas dentro del municipio central tanto en el presente como en el futuro.

Por último el precio de la vivienda en la Región de Murcia fue uno de los que más se incrementó a nivel nacional. Los municipios de costa (San Javier y Mazarrón) y los dos principales (Cartagena y Murcia) concentran los precios más elevados por m² en la Región. Las viviendas nuevas registran precios superiores a las usadas alcanzando en 2008 la media más alta (1.784,78 €/m²), las viviendas usadas alcanzaron su máximo en 2007 (en 1.477,68 €/m²). Los precios en el resto de municipios que conforman el AMM se sitúan por debajo de la media regional, fomentando esta movilidad que comentábamos anteriormente.

Los precios han descendido desde 2009 situándose en 2011 en 1.366,97 €/m² en vivienda nueva y 1.187,53 €/m² en usada. Estos datos siguen suponiendo valores cercanos al doble de los datos de 2001. Los precios en vivienda pública han ido incrementándose, aunque por debajo del valor de la vivienda libre a nivel regional.

4.1 Del futuro y sus posibilidades

Los datos del próximo censo de 2011 (no disponibles en el momento de finalización de la tesis) podrán aclarar en mayor medida estas diferenciaciones sobre todo en la medida que se pueda analizar conjuntamente vivienda y familia. En este sentido sería interesante la ampliación de los datos no sólo de variables sino también de ámbitos administrativos, especialmente en el municipio central dadas las dimensiones y su especificidad propia.

Esta etapa de reestructuración del sector de la construcción se ha presentado como un tiempo en el que poder cambiar ciertas tendencias futuras. La transformación del hogar tipo en España, ha derivado en una multiplicidad de necesidades de vivienda que convierten en más compleja la demanda. La escalada de precios de la última década plantea necesidades de abaratamiento de los precios residenciales, así como soluciones alternativas a las dadas hasta ahora. El alquiler, en sus múltiples acepciones, se presenta como una alternativa necesaria en la urgente reestructuración del mercado español de vivienda. Se debe buscar una mayor sensibilización de las variaciones locales en el análisis de los factores demográficos, económicos y de vivienda.

Las promociones de viviendas de VPO deberían de actuar como motor de una construcción más sensible a los excesos de la última década, convirtiéndose en más eficiente, más ecológica y más sostenible. Pudiendo ser objeto de políticas públicas que ayuden a un sector hundido tras el *crack* inmobiliario, y que pueden hacer de este tipo de construcciones el eje de nuevas políticas de tenencia de la vivienda, de promoción del alquiler social y como ayuda al descenso de precios en el sector de la vivienda libre. Asimismo, desde este tipo de construcciones se debería de seguir apostando por una vivienda de calidad en cuanto a dimensiones y habitabilidad de las mismas, adaptada a las nuevas necesidades familiares pero sin olvidar las necesidades concretas de la Región. Con unos precios más adaptados al valor real de la vivienda, y más asequibles tanto para su compra como para su alquiler.

El futuro de la construcción en la Región de Murcia pasa por una edificación más responsable con el medio que incluiría una apuesta por una reducción de la dispersión de

los edificios en la Región, que aumentan los problemas de tráfico y congestión, así como un desarrollo insostenible a largo plazo. La formación de familias, que todavía mantiene en la Región valores más tradicionales que en el resto de comunidades autónomas, no debe olvidarse en esta re-planificación urbana.

La inclusión de las pedanías como ámbito territorial clave del desarrollo del municipio central, debe ser considerada a efectos estadísticos en el plazo más inmediato. Sólo de esta manera se podrán poner en marcha las necesarias medidas de revitalización de la ciudad central, con políticas de rehabilitación de edificios antiguos y fomento de alquileres para la población joven, estudiantes y parejas de jóvenes que detengan la tendencia negativa de crecimiento de población en la ciudad central.

Una de las líneas de futura investigación a considerar más esclarecedora estaría constituida por el estudio cualitativo de estos fenómenos. De esta manera se podría profundizar en el nexo de ambas esferas, enriqueciendo los datos disponibles hasta ahora y aumentando las variables de estudio a tratar. En este sentido se podría profundizar en puntos importantes como:

- la importancia que han tenido y si todavía pueden ser relevantes los terrenos o casas heredadas como primera vivienda en zonas antes de huerta de la Región y hoy con una mayor centralidad.
- las preferencias prioritarias en la elección de vivienda: cómo influye la cercanía o no a la familia, la relación coste/dimensiones de la casa que favorecería estas migraciones a entornos metropolitanos.
- el predominio mayoritario de transporte privado por razones de carencias en el transporte público para todos los territorios y en todos los tipos de familias.

Los contenidos, comportamientos y formas de actuación de la sociedad contemporánea están siendo asimilados velozmente por la ciudad del siglo XXI, sin tiempo para la reflexión

4. Conclusiones generales.

sobre las consecuencias positivas o negativas futuras. Estudiar y discernir los procesos urbanos es necesario para diseñar un entorno urbano, en cualquiera de sus variantes, y no una yuxtaposición de parcelas urbanas especializadas social y funcionalmente (Nel.lo, 2000).

5. Bibliografía

- AGIRRE, I., SETIÉN, M. L., LEONARDO, J.J., SANTIBAÑEZ, R., MAIZTEGUI, C. y VICENTE, T.L., (2006), “Inmigración en el área metropolitana de Bilbao: aproximación a la realidad y cuestiones que se plantean”, en *Boletín de Estudios Económicos*, vol.61, nº 188, pp.339-376.
- AGUIRRE, B. (2009), “Los proyectos urbanos o proyectos de diseño urbano en las intervenciones de desarrollo local”, en *DU&P: revista de diseño urbano y paisaje*, vol. 6 nº 18.
- ALBERDI, I. (1999), *La nueva familia española*. Taurus: Madrid.
- ALCANIZ, M. (1996), *Cambio social, territorio y actores sociales: la configuración del área metropolitana de Valencia*. Valencia: Consell Metropolità de l'Horta.
- ALLEN, J., BARLOW, J., LEAL, J., MALOUTAS, T. y PADOVANI, L. (2004): *Housing and Welfare in Southern Europe*. London: Blackwell Publishing
- AMARÓS, J. (2001), “La utópica área metropolitana Alicante-Elche”, en *Canelobre: revista del Instituto alicantino de cultura “Juan Gil-Albert”*, nº 44-45, pp.57-72.
- ANDRÉS SARASA, J.L. (1999), “Movilidad urbana en la ciudad del siglo XXI”, en *Papeles de Geografía*, nº 29, pp. 15-34.
 - o (2011), “Periurbanización reciente en la ciudad de Murcia”, en *Dinámica territorial de la Región de Murcia*, pp. 37-72.
- ARANGO, J. (1987): “La modernización demográfica de la sociedad española”, en J. NADAL et al. (eds.), *La economía española en el siglo XX*, Ariel, Barcelona.
- AROCENA, J. (1995), “El Desarrollo Local un Desafío Contemporáneo”. Caracas, Venezuela: Editorial Nueva Sociedad.
- ASHER, F. (2004), *Los nuevos principios del urbanismo: el fin de las ciudades no está a la orden del día*. Madrid: Alianza Editorial.
- ATKINSON, R. (2000a), “Measuring gentrification and displacement in greater London”, en *Urban Studies*, vol 37, nº 1. pp. 149-165

5. Bibliografía.

- (2000b), "The hidden cost of gentrification: displacement in central London", en *Journal of Housing and the Built Environment*, vol 15. pp. 307-326.
- AYUSO, J. y RESTOY, F. (2006), "House prices and rents in Spain: does the discount factor matter?", en *Documentos de trabajo*, nº0609.
- BAIZÁN, P., AASSVE, A. y BILLARI, F.C. (2003), "Cohabitation, marriage and first birth: the interrelationship of family formation events in Spain", en *European journal of Population*, 19.
- BALMASEDA, M., SAN MARTIN, I y SEBASTIAN, M. (2002), "Una aproximación cuantitativa a la burbuja inmobiliaria", en *Situación Inmobiliaria* (Diciembre 2002), Servicio de Estudios del Banco Bilbao Vizcaya.
- BAYONA, J. (2008), "El impacto de la inmigración extranjera en la estructura demográfica de las ciudades: el caso de la ciudad de Barcelona y su Región Metropolitana", en *ACE: architecture, city and environment*, nº 8, pp. 115-142.
- BAYONA, J. y GIL-ALONSO, F. (2008), "El papel de la inmigración extranjera en la expansión de las áreas urbanas: el caso de Barcelona (1998-2007)", en *Scripta Nova*, nº extra 12, 270.
- BAYONA, J. y LÓPEZ-GAY, A. (2011), "Concentración, segregación y movilidad residencial de los extranjeros en Barcelona", en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol 57/3, pp. 381-412.
- BECERRIL, D. (2008), "La percepción social del divorcio en España", en *REIS*, nº 123.
- BEL, C. (1984), "Estructura por edad y sexo de la población de la Región de Murcia", en *Papeles de geografía*, nº 9, pp. 59-112.
- BEL, C. y GÓMEZ, J. (1997), "Estructura por edad y sexo y su impacto configurador en la población del municipio de Murcia" en *Papeles de Geografía*, nº 26.
 - (1998), "Indicadores demográficos y su distribución territorial en el municipio de Murcia", en *Papeles de Geografía*, nº 28, pp. 5-25.

- (2001), “La inmigración, ¿problema o reto?”, en *Papeles de Geografía*, nº 34, pp. 51-67.
- BEL, C., GÓMEZ, J., MARCOS, M.D. y MONTANER, E. (1995), “Evolución temporal y características sociodemográficas de los extranjeros residentes en Murcia”, en *Papeles de Geografía*, nº 21, vol. 1, pp.19-39.
- BELTRÁN, M. (1992): “Terremotos en los cimientos de la estructura social española”, en C. MOYA *et al.* (comps.), *Escritos de Teoría Sociológica en Homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- BENAVIDES, J., (2006) La ordenación territorial y urbanística de áreas metropolitanas, en FERIA TORIBIO, J. M., (coord.) *Los Procesos Metropolitanos: materiales para una aproximación inicial*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, Consejería de Presidencia.
- BENEVOLO, L. (1993), *La ciudad europea*. Barcelona: Crítica.
- BERDIÉ, A. (2006), “Los hogares unipersonales en cifras”, en *Aral*, nº 153.
- BERNARDÍ, F. y REQUENA, M. (2003), “La caída de la fecundidad y el déficit de natalidad en España”, en *RES*, nº 3.
- BERNARDOS, G. (2009), “Creación y destrucción de la burbuja inmobiliaria en España”, en *Información Comercial Española ICE: Revista de economía*, nº 850.
- BIELZA DE ORY, V. y GORRIA, A. J. (2010), “La falta de cooperación institucional entre las distintas escalas territoriales: el caso del Área Metropolitana de Zaragoza”, en *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, nº extra 14, 331.
- BILLARI, F.C, CASTIGLIONO, M., CASTRO, T, MICHELIN, F. Y ONGARO, F., (2002), “Household and union formation in a Mediterranean fashion: Italy and Spain”, en KLIJZING, E y CORIJN, M. [eds.], *Comparative research on fertility and the family in contemporary Europe: findings and lessons from comparative research*, vol. 11. New York/ Geneva: United Nations. Economic Commission for Europe, United Nations Population Fund, Centre d'étude de la population et de la famille (Belgium), European Commission.

5. Bibliografía.

- BLANCO, J. (2001), “El Área Central de Asturias, un área metropolitana: pautas de asentamiento del empleo en el período 1988-98”, en *Inguruak: Soziologia eta zientzia politikoaren euskal aldizkaria* (Revista vasca de sociología y ciencia política), nº 29, pp. 103-112
- BLANCO, A. I. (coord.) (2002), *Nuevas visiones de la maternidad*. León: Universidad de León.
- BOTE, M.A. (2004), “Tendencias actuales de la nupcialidad en España: hacia un mercado multicultural”, en *Praxis sociológica*, nº 8.
- BRENNER, N. (1999), “Globalisation as Reterritorialisation: The Re-scaling of Urban Governance in The European Union”, en *Urban Studies*, nº 36: 431
- BUZAR, S.; OGDEN, P.E.; HALL, R.; HAASE, A.; KABISCH, S. y STEINFÜHRER, A. (2007), “Splintering urban populations: Emergent landscapes of reurbanisation in four European cities”, en *Urban Studies* 44: 651–677.
- CABRÉ, A. (1993), “Volveran tórtolos y cigüeñas”, en GARRIDO, L. y GIL CALVO, E. (eds) *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 113-131
 - o (1995), “Demogràfics i gènere: especificitats de l’Europa del Sud”, en *Documents d’anàlisi geogràfica*, nº 26.
- CABRÉ, A.; DOMINGO, A., y MENACHO, T. (2002), “Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo XX”, en *Mediterráneo Económico*, nº 1, monográfico sobre «Procesos migratorios, economía y personas», coord. por M. Pimentel.
- CACHORRO, E. (1997a), *Población y vivienda en la Murcia del siglo XX*. Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.
 - o (1997b), “La vivienda en la economía de Murcia”, en *Cuadernos de Economía Murciana: revista de economía regional*, nº 12, pp. 89-109.

- CALDERÓN, F. J. (2011). "El trabajo de las mujeres: El empleo femenino extranjero en la Provincia de Málaga (2006-2010)", en *DEDiCA. Revista de educação e humanidades*, 1, Março, pp. 255-272.
- CÁMARA, N. (2009), "Los movimientos migratorios internos en la España actual", en *Estudios geográficos*, vol. LXX, 267, pp. 351-385
- CAMPOS ECHEVERRÍA, J. L. (2008), *La burbuja inmobiliaria española*. Barcelona: Marcial Pons.
- CARABAÑA, J. (2003), "Los cambios demográficos y sus consecuencias sociales" en *ICE, 25 años de constitución española*. Nº 8.
- CARAVACA, I. y GARCÍA GARCÍA, A. (2009), "El debate sobre los territorios inteligentes: el caso del área metropolitana de Sevilla", en *Revista Eure*, vol. XXXV, nº 105, pp. 23-45. Sección artículos.
- CASTELLS, M., (1998), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial, vol 2.
- CASTRO, T. (1992) "Delayed childbearing in contemporary Spain: trends and differentials", en *European Journal of Population*, 8, pp. 217-246.
 - o (2003), "Matrimonios de hecho, de desecho y en eterno aplazamiento: la nupcialidad española al inicio del s. XXI", en *Sistema*, 175-176.
 - o (2007), "Maternidad sin matrimonio, nueva vía de formación de familias en España", en *Documentos de trabajo*, 16, (Fundación BBVA).
- CATALÁN, B., SAURÍ, D. y SERRA, P. (2008), "Urban sprawl in the Mediterranean patterns of growth and change in the Barcelona Metropolitan Region 1993-2000", en *Landscape and Urban Planning*, nº 85.
- CEA D'ANCONA, M^a A., (2007): *La deriva del cambio familiar. Hacia formas de convivencia más abiertas y democráticas*. Madrid: CIS. Colección <monografías>, nº 241.

5. Bibliografía.

- CEBOLLADA, A. y MIRALLES-GUASCH, C. (2010), “La movilidad en la Región Metropolitana de Barcelona: entre los nuevos retos y las viejas prácticas”, en *Finisterra*, XLV, 90, pp. 33-47
- CES (2002), Informe 3/2002: *La emancipación de los jóvenes y la situación de la vivienda en España*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- CHAMPION, T. (2001), “Urbanization, suburbanization, counterurbanization and reurbanization” en PADDISON, R. (ed) *Handbook of Urban Studies*. London: Sage. Pp: 143–161.
- CHESHIRE, P. (1995), “A new phase of urban development in Western Europe? The evidence for the 1980’s” en *Urban Studies*, vol 32, nº 7. Pp 1045-1063.
- CHESHIRE, P.C. y HAY, D.G. (1989): *Urban Problems in Western Europe*. London: Unwin Hyman.
- CONTRERAS, J.L., NÁCHER, J.M. y TOMÁS, J.A. (1998), “Cambio y tensión territorial en áreas metropolitanas: la región suroeste en el área metropolitana de Valencia”, en *Ciudad y Territorio: Estudios territoriales*, nº 117-118, pp. 629-644.
- COOMBER, M. y CHARLTON, M. (1992), “Flows to and from London: a decade of change?” en STILLWELL *et al.*, *Migration processes and patterns. Population redistribution in the United Kingdom*. Londres/NY: Belhaven Press, vol. 2. Pp- 56-77.
- CORDERO, J. (2009), “El esparcimiento de los nacimientos: una estrategia para conciliar trabajo y familia en España”, en *REIS*, nº128.
- CORTÉS, L. (1992), “El problema de la vivienda en España: elementos para su comprensión”, en *Política y Sociedad*, nº 10, pp.67-80.
- DE ESTEBAN, A. (1981), *Las áreas metropolitanas: un análisis ecológico*. Madrid: CIS.
- DE MIGUEL, R. (1999), “El nuevo urbanismo de las periferias metropolitanas en España”, en DOMÍNGUEZ, R. (coord.), *La ciudad. Tamaño y crecimiento*. Andalucía: departamento de geografía de la Universidad de Málaga y AGE.

- (2005), “La gobernanza de la gran Zaragoza: hacia una organización metropolitana de geografía variable”, en *Economía Aragonesa* nº 26.
- DE PABLOS, J.C. y SUSINO, J. (2010), “Vida urbana: entre la desigualdad social y los espacios del habitar”, en *Anduli*, Nº 9.
- DELGADO JIMÉNEZ, A., (2011), “La transformación de la planificación urbanística en relación con las crisis: planificar en crisis, la región metropolitana de Madrid (1985-2007)”, en *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, nº 14, pp. 159-18.
- DELGADO, M. (1993), “Cambios recientes en el proceso de formación de la familia”, en *REIS*, nº 64, pp. 123-153.
 - (2000), “Los componentes de la fecundidad: su impacto en la reducción del promedio de hijos por mujer en España”, en *Economistas*, año XVIII, 86.
 - (2001), “Los indicadores demográficos como reflejo del cambio social”, en *Estructura y cambio social. Homenaje a Salustiano del Campo*. Madrid, CIS, pp. 139-150.
 - (2009), “La fecundidad de las provincias españolas en perspectiva histórica”, en *Estudios Geográficos*, vol. LXX, 267, julio-diciembre.
- DELGADO, M. y CASTRO, T. (1998), *Encuesta de fecundidad y familia 1995*. CIS.
- DELGADO, M., ZAMORA, F. Y BARRIOS, L. (2006), “Déficit de fecundidad en España: factores demográficos que operan sobre una tasa muy inferior al nivel de reemplazo”, en *REIS*, nº 155.
- DELIOS, E. (1993), “Área metropolitana de Valencia: procesos de recomposición espacial en una metrópoli regional”, en CARRERAS, C. et al. (coord.) *Restructurations urbaines = Reestructuraciones urbanas*, pp. 251-266.
- DELIOS, E., PÉREZ, J., SALOM, J., ALBERTOS, J.M., PITARCH, M.D. (1995), “La formación de una segunda corona metropolitana en torno a la ciudad de Valencia: La movilidad

5. Bibliografía.

- por motivos de trabajo en la comarca del Camp de Túria”, en *Estudios Geográficos*, vol. 56, nº 221, pp. 691-716.
- DEMATTEIS, G. (1998), “Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas”, en Francisco Javier MONCLÚS (ed.), *La ciudad dispersa*. Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
 - DEVOLDER, D. y CABRÉ, A. (2009), “Factores de evolución de la fecundidad en España en los últimos 30 años”, en *Panorama social*, nº 10.
 - DEVOLDER, D., NICOLAU, R. y PANAREDA, E. (2006), “La fecundidad de las generaciones españolas nacidas en la primera mitad del s. XX: un estudio a escala provincial”, en *Revista de demografía histórica*, vol. 24, nº 1.
 - DÍEZ-NICOLÁS, J. (1997), “La población española en el contexto europeo”, en *Política y Sociedad*, nº 27.
 - o (2000), “Demografía y cambio social. Causas y consecuencias del reciente descenso de la fecundidad en España”, en *Documento de Trabajo*, nº 54. Madrid: ASEP.
 - DOLING, J. & J. FORD (ed.) (2003): “Globalization and home ownership. Experiences in eight member states of the European Union”, en *Housing and Urban Policy Studies*, Delft University Press.
 - DOMÍNGUEZ, R. (coord.)(1999), *La ciudad. Tamaño y crecimiento*. Andalucía: departamento de geografía de la Universidad de Málaga y AGE.
 - ECHAZARRA, A. (2010), “Segregación residencial de los extranjeros en el área metropolitana de Madrid. Un análisis cuantitativo”, en *Revista Internacional de Sociología*, vol.68, nº1, enero-abril, pp.165-197.
 - ELSINGA, M., DE DECKER, P., TELLER, N. and TOUSSAINT, J. (2007): “Home ownership beyond asset and security. Perceptions of housing related security and insecurity in eight European countries” en *Housing and Policy Studies* Nº 32. IOS Press Amsterdam.

- ESPING-ANDERSEN, G. (1990): *The three worlds of welfare capitalism*. Cambridge (UK): Polity Press.
 - o [ed.] (2007), *Family formation and family dilemmas in contemporary Europe*. Bilbao: Fundación BBVA.
- FERIA, J. M. (2004), "Problema de definición de las áreas metropolitanas en España", en *Boletín de la A.G.E.*, nº 38, pp. 85-99
 - o (2006), "Los procesos metropolitanas como expresión relevante de la nueva realidad territorial", en FERIA, J.M. *Los procesos metropolitanos: materiales para una aproximación inicial*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
 - o (2008), "Un ensayo metodológico de definición de las áreas metropolitanas en España a partir de la variable residencia-trabajo", en *Investigaciones geográficas*, nº 46, pp. 49-68.
 - o (2010), "La delimitación y organización espacial de las áreas metropolitanas españolas: una perspectiva desde la movilidad residencia-trabajo", en *Ciudad y Territorio: Estudios territoriales*, nº 164, pp. 189-210.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (1986), "Análisis longitudinal de la fecundidad en España", en OLANO, A. (comp.) *Tendencias demográficas y planificación económica*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, pp. 49-75.
 - o (2006), "Natalidad y fecundidad en las regiones españolas", en FERNÁNDEZ, J. A. y LEAL, J., *Análisis territorial de la demografía española 2006*. Madrid: Fundación Fernando Abril Martorell.
- FERNÁNDEZ-KRANZ, D. y HON, M.T. (2006), "A cross-section. Analysis of the income elasticity of housing demand in Spain: Is there a real estate bubble?", en *J. Real Estate Finan. Econ.*, 32.
- FERRÃO, J. (2004), Las regiones metropolitanas como comunidades imaginadas: vivencias, discursos, acción, en *Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales*, XXXVI (141-142).

5. Bibliografía.

- FLAQUER, L. (1995), “El modelo de familia española en el contexto europeo”, en SARASA, S. y MORENO, L. [eds.], *El Estado de bienestar en la Europa del Sur*. Madrid: CSIC.
- FLAQUER, L. y SOLER, J. (1990), *Permanencia y cambio en la familia española*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, enero, (Estudios y encuestas, 18), 158 p.
- FULLAONDO, A. (2007), “La inmigración en España: una aproximación metropolitana comparada”, en *Arquitectura, ciudad y entorno*, vol 2 nº4. Junio.
- GALIANA, L. y VINUESA, J. (2012), “Descentralización y recentralización en espacios metropolitanos maduros: el caso de Madrid”, en VARELA, B. y VINUESA, J. (Coord.) PALACIOS, A. y PORRAS, D. (Edit) (2012) *Metrópolis. Dinámicas urbanas*. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid. Universidad Nacional de Lujan (Argentina), pp. 23-47.
- GARCÍA, M. (2010), “The breakdown of the Spanish urban growth model: social and territorial effects of the global crisis”, en *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 34.4.
- GARCÍA ALMIRALL, P., FULLAONDO, A. y FRIZZERA, A. (2008), “Inmigración y espacio socio-residencial en la Región Metropolitana de Barcelona”, en *Ciudad y Territorio: Estudios territoriales*, nº158.
- GARCÍA CAMPOS, A.J., GARCÍA SEGURA, V., HERNÁNDO, E., RÍOS, J. Y ALMOGUERA, P. (coord.) (2003), “Demografía aplicada al Área Metropolitana de Sevilla”, en *Espacio y Tiempo: Revista de Ciencias Humanas*, nº 17, pp. 29-64.
- GARCÍA-MINA, A., CARRASCO, M.J., ESPINAR, I., MARTÍNEZ, M.P. (2002), “Familias reconstituidas: un estudio sobre las nuevas estructuras familiares”, en *Clínica y salud: Revista de psicología clínica y salud*, vol. 14, nº 3, pp. 301-333.
- GARCÍA MONTALVO, J. (2003): “La vivienda en España: desgravaciones, burbujas y otras historias,” en *Perspectivas del Sistema Financiero Español*, 78, págs. 1-43.
 - o (2004): “Burbujas inmobiliarias”, en *Economistas*, 101, págs. 95-103.

- (2006): “Deconstruyendo la burbuja inmobiliaria,” en *Papeles de economía española*, 109, págs. 44-75
 - (2007a): “Las estadísticas españolas del precio de la vivienda: ¿cuál es la inflación de la vivienda en España?”, en *Revista Índice*, págs. 10-11.
 - (2007b): “Algunas consideraciones sobre el problema de la vivienda en España,” en *Papeles de Economía Española*, 113, págs.138-155.
 - (2008a), *De la quimera inmobiliaria al colapso financiero: crónica de un desenlace anunciado*. Barcelona: Antoni Bosch.
 - (2008b), “El sector inmobiliario español a principios del s. XXI: entre la demografía y las expectativas”, en *CIm Economista*, nº 11.
- GARCÍA MONTALVO, J. y MAS, M. (2000), *La vivienda y el sector de la construcción en España*. Valencia: CAM
 - GARCÍA PALOMARES, J. C. y GUTIÉRREZ, J. (2007), “Pautas de la movilidad en el área metropolitana de Madrid”, en *Cuaderno de Geografía*, nº 81-82, pp. 007-030.
 - GARCÍA PALOMARES, J. C y POZO, E. (2010), “Movimientos migratorios en la comunidad de Madrid: unos flujos más intensos y complejos (1991-2006)”, en *Boletín de la A.G.E.*, nº53 pp. 89-119
 - GARCÍA PEREIRO, T. (2011), “Las mujeres jóvenes y la formación de uniones en España, factores sociodemográficos vinculados a sus relaciones de pareja”, en *Prisma social*, nº 6, junio.
 - GARRIDO, L. (1993), “La familia estatal: el control fiscal de la natalidad”, en GARRIDO, L. y GIL CALVO, E. (eds.) *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza, pp. 157-180.
 - GARRIDO, L. y REQUENA, M. (1996). *La emancipación de los jóvenes en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asunto Sociales, Instituto de la Juventud.
 - GIL, A. y GÓMEZ, J., (coord.) (2001), *Geografía de España*. Barcelona: Ariel.

5. Bibliografía.

- GIL-ALONSO, F. y CABRÉ, A. (1997), “El crecimiento natural de la población española y sus determinantes”, en PUYOL, R. (ed.) *Dinámica de la población en España*. Madrid: Síntesis.
- GIL-ALONSO, F.; BAYONA, J. y PUJADAS, I. (2011), “¿Es la crisis un freno a la suburbanización?: su impacto sobre la evolución de la población en las principales áreas metropolitanas de España”, en GONZÁLVEZ, V. y MARCO, J.A. *Urbanismo expansivo, de la utopía a la realidad. XXII Congreso de geógrafos españoles, Alicante 2011*. Madrid: AGE, Colegio de Geógrafos de España y Universidad de Alicante.
- GIMÉNEZ, E. J. (1996), *Parcelaciones residenciales suburbanas: la formación de la periferia metropolitana de Valencia*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- GOBER, P. (1992), “Urban housing demography”, en *Progress in Human Geography*, 16 (2), 171-189.
- GÓNZALEZ PÉREZ, J.M. (2007), “Urban planning system in contemporary Spain”, en *European Planning Studies*, 15:1, pp. 29-50.
- GÓMEZ ESPÍN, J.M. (2002), “Inmigración reciente en la Región de Murcia”, en *Papeles de Geografía*, nº 36, pp. 81-104.
- GÓMEZ, J., (1993), “Distribución de la población en el municipio de Murcia 1981-1991”, en *Papeles de Geografía*, nº 19, pp. 81-89
- GÓMEZ, J. y MONLLOR, C., (2004a), “Incidencia de la inmigración extranjera en la evolución de la población en Murcia”, en *Papeles de Geografía*, 39.
 - o (2004b), “Impactos de la inmigración extranjera sobre la reciente dinámica natural de la población regional (I)”, en *Papeles de Geografía*, nº 40, pp. 67-94.
 - o (2005), “Impactos de la inmigración extranjera sobre la reciente dinámica natural de la población regional (II)”, en *Papeles de Geografía*, nº 41-42, pp. 123-141.

- GÓMEZ, J., BEL, C., MONTANER, E. y MARCOS, M.D. (1995), “Envejecimiento en la Región de Murcia (II)”, en *Papeles de Geografía*, nº 22, vol. 2, pp. 105-121.
- GÓMEZ, J., PELLICER, C.M. y MONLLOR, C. (2002), “Familia e inmigración en la Región de Murcia. Una mirada a través de la encuesta”, en *Papeles de Geografía*, nº 36, pp. 105-131.
- GUTIÉRREZ, J. y GARCÍA PALOMARES, J.C. (2005), “Cambios en la movilidad en el área metropolitana de Madrid: el creciente uso del transporte privado”, en *Anales de Geografía*, nº 25 pp. 331-351.
- HAASE, A.; KABISCH, S. y STEINFÜHRER, A. (2005), “Reurbanisation of inner-city areas in European cities: Scrutinizing a concept of urban development with reference to demographic and household change”, en SAGAN, I. y SMITH, D.M. (eds) *Society, Economy, Environment – Towards the Sustainable City*. Bogucki Wydawnictwo Naukowe: Gdansk and Poznan; pp 75–91.
- HALL, P. y HAY, D.G. (1980): *Growth Centers in the European Urban System*. London: Heinemann.
- HARVEY, D. (2004), *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- HERMOSILLA, J. (1996), “Movimientos migratorios de la ciudad de Valencia y su área metropolitana (AMV)”, en *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, nº extra 1, pp. 313-330.
- HOEKSTRA, J. y VAKILI-ZAD, C. (2011) “High vacancy rate and rising house price: the Spanish paradox”, en *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, vol 102, 1.
- IGLESIAS DE USSEL, J., (1998), *La familia y el cambio político en España*. Madrid: Tecnos.
 - o (2000), “Familias y estructuras de solidaridad en España”, en FERNÁNDEZ PÉREZ *et al.*, *Las estructuras de bienestar en Europa*. Madrid: Civitas.

5. Bibliografía.

- (2005), “¿Qué pasa con la familia en España?”, en *Cuadernos de pensamiento político*, nº 7.
- INFORME 2008/2248 (INI) available on
http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2004_2009/documents/pr/755/755463/755463es.pdf of Europe Parliament. [15 of May, 2009].
- INFORME A/HRC/7/16/Add.2, available on
<http://www2.ohchr.org/english/issues/housing/visits.htm> Humans Rights of United Nations [15 of May, 2009]
- JIMÉNEZ BAUTISTA, F. (2004), *Las gentes del área metropolitana de Granada: relaciones, percepciones y conflictos*. Granada: Universidad de Granada.
- JIMÉNEZ BLANCO, A. (1992), “Las organizaciones supramunicipales en España: las áreas metropolitanas”, Madrid, INAP, *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, nº 254 (abril-junio).
- JOCILES, M.I. y VILLAAMIL, F. (2008), “Estrategias de sustitución en la construcción de la paternidad y la maternidad dentro de las familias reconstruidas”, en *Papers: revista de sociología*, nº 90, pp. 213-240.
- JUARISTI, J. (2009), “La red urbana vasca y el área metropolitana de Bilbao en la transición económica postfordista”, en RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (coord.) *Áreas metropolitanas de España: la nueva forma de la ciudad*, pp. 73-102.
 - (2011), “Movimientos residencia-trabajo y estructura metropolitana: cambio en el área metropolitana de Bilbao (1980-2001)”, en *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, vol. 31, nº 1, pp. 29-60.
- JURADO GUERRERO, T. (2001), *Youth in transition. Housing, employment, social policies and families in France and Spain*. Aldershot: Ashgate.
 - (2003), “La vivienda como determinante de la formación familiar en España desde una perspectiva comparada”, en *REIS* nº 103.

- KABISCH, N. y HAASE, D. (2011), "Diversifying European Agglomerations: Evidence of Urban Population Trends for the 21st Century", en *Population, Space and Place*, 17. Pp 236-253.
- KIERNAN, C. (2001), "The rise of cohabitation and childbearing outside marriage in Western Europe", en *International Journal of Law, Policy and the Family*, 15.
 - o (2002), "The state of European union: an analysis of partnership formation and dissolution", en KLIJZING, E y CORIJN, M. [eds.], *Comparative research on fertility and the family in contemporary Europe: findings and lessons from comparative research*, vol. 11. New York/ Geneva: United Nations. Economic Commission for Europe, United Nations Population Fund, Centre d'étude de la population et de la famille (Belgium), European Commission.
- KOHLER, H.-P., BILLARI, F. C. y ORTEGA, J. A. (2002), "The emergence of lowest-low fertility in Europe during the 1990s", en *Population and Development Review* 28(4), 641-681.
- LAMO DE ESPINOSA, E. (1995), "¿Nuevas formas de familia?", *Claves*, nº 50, pp. 50-54.
- LATTES, A. E. (2003-2004), "La urbanización y otros modos de asentamiento de la población: desafíos para la reflexión conceptual y la producción de datos demográficos", en *Población y Sociedad*, nº 10/11 (2003/2004) pp 71-108.
- LEAL, J. (1998), "Vivienda y comportamiento residencial en la región metropolitana de Madrid", en *Situación: Serie Estudios Regionales*, nº extra, pp. 469-494.
 - o (2004), "Dinámica de la población y desarrollo del parque de viviendas en España", en LEAL, J. (coord.) *Informe sobre la situación demográfica en España*. Madrid: Fundación Fernando Abril Martorell.
 - o (2006), "Distribución del espacio residencial y localización de la población española", en FERNÁNDEZ, J. A. y LEAL, J., *Análisis territorial de la demografía española 2006*. Madrid: Fundación Fernando Abril Martorell.

5. Bibliografía.

- LEAL, J. y DOMÍNGUEZ, M. (2008), “Transformaciones económicas y segregación social en Madrid”, en *Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales*, nº 158, pp. 703-726.
- LEFEBVRE, H. (1976), *Espacio y política: el derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- LÓPEZ, C. Y PUJADAS, I. (2009), “Los hogares unipersonales en España. Composición y pautas territoriales”, en López, L., *Despoblación, envejecimiento y territorio: un análisis sobre la población española*.
 - o (2011), “Transformaciones sociodemográficas y territoriales de los hogares unipersonales en España”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 55.
- LÓPEZ-COLÁS, J., MÓDENES, J.A., y YÉPEZ, B. (2007), “Los usuarios de residencias secundarias en España: perfiles regionales”, en *Boletín de la AGE*, nº 45, pp. 307-325.
- LOPEZ DE LUCIO, R., (1993) *Ciudad y urbanismo a finales del siglo XX*. Valencia: Servei de Publicacions, Universidad de Valencia.
 - o (2004) “Proyecto residencial en la Región urbana de Madrid (I): Morfología y características de las nuevas periferias. Nueve paisajes residenciales en la Región urbana de Madrid”, en *Urban*, nº 9, p. 56.
- LÓPEZ-GAY, A. (2007), *Canvis residencials i moviments migratoris en la renovació poblacional de Barcelona*. Tesis doctoral dirigida por Cabré, A. y Recaño, J.
- LÓPEZ-GAY, A. y RECAÑO, J. (2008), “La renovación sociodemográfica de un centro urbano maduro: perfiles migratorios y filtros residenciales en la ciudad de Barcelona”, en *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, nº extra 12, 270.
- MARMOLEJO, C. y STALLBOHM, M. (2008), “En contra de la ciudad fragmentada: ¿hacia un cambio de paradigma urbanístico en la región metropolitana de Barcelona?”, en *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, nº extra 12, 270.
- MARTÍ, M. y RÓDENAS, C. (2006), “Reinterpretando el crecimiento de la movilidad en España: la población extranjera y las migraciones repetidas”, en *Cuadernos aragoneses de economía*, vol 16, nº 1, pp. 37-60

- MARTÍNEZ DEL OLMO, A. y LEAL, J. (2008), "La segregación residencial. Un indicador espacial confuso en la representación de la problemática residencial de los inmigrantes económicos: el caso de la Comunidad de Madrid", en *ACE: architecture, city and environment*, nº 8, pp. 53-64.
- MARTÍNEZ MEDINA, R. (2006), "Tipologías municipales según la presencia relativa de inmigrantes", en *Papeles de Geografía*, nº 43, pp. 61-72.
- MARTÍNEZ MEDINA, R., GIL, E. y GÓMEZ, J.M. (2007), "Distribución de la población extranjera en el municipio de Murcia", en *Papeles de Geografía*, nº 45-46, pp. 115-138.
 - o (2008), *La inmigración en el poblamiento de la Región de Murcia: un estudio de casos de ámbito municipal*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- MARTÍNEZ PASTOR, J. I. (2008), "Cada vez menos y más tarde: un análisis de la nupcialidad masculina durante los últimos treinta años en España", en *REIS*, nº 123.
 - o (2009), *Nupcialidad y cambio social en España*. Madrid: CIS
- MAS, R. (1999), Periferias urbanas y nuevas formas espaciales, en DOMINGUEZ, R. *La ciudad: Tamaño y crecimiento*. [Ponencias, comunicaciones y conclusiones del III Coloquio de Geografía Urbana]. Andalucía: Universidad de Málaga y A.G.E
- MEIL, G. (1999), *La postmodernización de la familia española*. Madrid: Acento editorial.
 - o (2003), *Las uniones de hecho en España*. Madrid: CIS. Monográficos, 201.
- MÉNDEZ, R. (2008), "Inmigración y mercado de trabajo urbanos: tendencias recientes en la región metropolitana de Madrid", en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales*. 15 de enero de 2008, vol. XII, núm. 257 <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-257.htm>>.
- MILLÁN, M. (2001), "Incidencia de la distancia al lugar central en la localización de la población en el área periurbana de Murcia", en *Papeles de Geografía*, nº 34, pp. 205-224.

5. Bibliografía.

- MINISTERIO DE FOMENTO (2010), Anuario estadístico: http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/ED155D9B-AB4E-4FE9-B660-3A035C79E4B0/111136/Anuario_10.pdf.
- MIRALLES-GUASCH, C. (2011), "Dinámicas metropolitanas y tiempos de la movilidad. La región metropolitana de Barcelona como ejemplo", en *Anales de Geografía*, vol. 31, nº 1, pp. 125-145.
- MIRET, N. (2001), "Las aportaciones de la inmigración al proceso de metropolización: el caso de Barcelona", en *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, nº 94 (72).
- MIRET, P. (2002), "Primonupcialidad en España durante el siglo XX: evolución histórica y comportamientos generacionales", Tesis (UNED).
 - o (2007), "¿Son diferentes las uniones consensuales y los matrimonios? Comparación de los censos españoles de población de 1991 y 2001", en *RIS* vol. LXV, nº 48 sep-dic.
 - o (2008), "¿Han cambiado los comportamientos respecto al tamaño de la familia en España? Análisis de la fecundidad por orden de nacimiento de 1975 a 2005", en *Sistema: Revista de Ciencias Sociales*, nº 202.
 - o (2010), "Emancipación juvenil a través de la formación de la pareja: una comparación entre los censos de 1991 y 2001", en *Papers: revista de sociología*, nº 95, 3, pp. 757-777.
- MIRET, P. y CABRÉ, A. (2004), "Cohortes decrecientes e inmigración como factor de cambio en los mercados matrimoniales españoles", en *Revista de estudios de juventud*, nº 67, dic.
 - o (2005), "Pautas recientes en la formación familiar en España: constitución de la pareja y fecundidad", en *Papeles de Economía española*, nº 104.

- MÓDENES, J.A. (1995), "Reflexiones sobre el análisis prospectivo de la movilidad residencial metropolitana", en *Habitar, vivir, prever: actas del V Congreso de la Población Española*, pp. 469-478.
 - o (2001) *Flujos espaciales e itinerarios biográficos: la movilidad residencial en el área de Barcelona*. Tesis doctoral, dirigida por Anna M. Cabré. Universidad Autónoma de Barcelona.
 - o (2008), "Movilidad espacial, habitantes y lugares: retos conceptuales y metodológicos para la geodemografía", en *Estudios geográficos*, LXIX, 264 (enero-junio).
- MÓDENES, J.A. y LOPEZ-COLÁS, J. (2010), "Población y vivienda en España: el sistema residencial a la luz del censo de 2001", en *Papers*, 95/3.
- MONCLÚS, F. J. (1998), "Suburbanización y nuevas periferias. Perspectivas geográfico-urbanísticas", en MONCLÚS, F. J. (ed.) *La ciudad dispersa*. Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- MONLLOR, C., (1992), "Aplicación del ciclo vital al análisis de la familia en la Región de Murcia: 1975-1990", en *Papeles de Geografía*, nº 18, pp. 71-81.
 - o (2000a), "El descenso del crecimiento natural de la población en la Región de Murcia", en *Papeles de Geografía*, nº 31, pp. 99-114.
 - o (2000b), "Análisis territorial del crecimiento natural de la población en la Región de Murcia para los periodos 1986-1990 y 1991-1995", en *Papeles de Geografía*, nº32, pp. 117-126.
 - o (2001a), "La forma de matrimonio en la Región de Murcia. Ceremonia civil, ceremonia religiosa. Panorama y evolución", en *Anales de Historia contemporánea*, nº 17, pp. 447-463.
 - o (2001b), "Las pautas de nupcialidad en la Región de Murcia: dinámica, tendencias y diferencias territoriales", en *Scripta Nova*, nº 89.

5. Bibliografía.

- MONLLOR, C. y GÓMEZ, J. (2004), “La natalidad y fecundidad de la población inmigrante en España”, en *NIMBUS*, nº 13-14, pp. 143-165.
- MYERS, D. (1990), “Introduction: The emerging concept of housing demography”, en MYERS, D. (ed.). *Housing demography. Linking demographic structure and housing markets*. Madison: University of Wisconsin, 3-31. (Social Demography)
- NAREDO, J. M. (Mayo-Junio 2004), “Perspectivas de la vivienda”, en *Consecuencias de la evolución demográfica en la economía*. ICE.
- NAVARRO AYUSO, L. (2006), “Modelos ideales de familia en la sociedad española”, en *RIS*, nº 43.
- NAVARRO GÓMEZ, C. (2008), “La delimitación y el gobierno del fenómeno metropolitano en España”, en *Anuario de derecho municipal*, nº2, pp. 159-183.
- NELLO, O., (2000), Ciudades intensas. Reflexiones sobre el papel de las ciudades de la segunda corona metropolitana en la articulación del área urbana de Barcelona, en BELLET y LLOP (eds), *Ciudades intermedias. Urbanización y sostenibilidad*. Lleida: Milenio.
 - o (2001), *Ciutat de ciutats: reflexions sobre el procés d'urbanització a Catalunya*. Barcelona: Editorial Empuries.
 - o (2004), ¿Cambio de siglo, cambio de ciclo? Las grandes ciudades españolas en el umbral del s. XXI, en *Ciudad y Territorio: Estudios territoriales*, XXXVI (141-142).
- NÓVOA, I. y LÓPEZ, P. A. (2007), “El mercado de la vivienda en España: una década prodigiosa (1995-2005)”, en *Decisiones basadas en el conocimiento y en el papel social de la empresa. XX Congreso Anual de AEDEM*. Vol. 2
- OGDEN, P. E. y HALL, R. (2000), “Households, reurbanisation and the rise of living alone in the principal French cities (1975-1990)” en *Urban Studies*, vol 37, nº2 pp. 367-390.

- OGDEN, P.E. y SCHNOEBELEN (2005), "The rise of the small household: demographic change and household structure in Paris" en *Population, space and place*. Vol 11 pp 251-268.
- OLIVA, J. y RIVERA, M.J., (2003), "Utopías y sentidos de habitar la ciudad dispersa: estrategias residenciales en el área metropolitana de Pamplona/Iruña", en *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, nº23, pp. 137-153.
- OPPENHEIMER V. K. (2000), "The continuing importance of men's economic position in marriage formations", en Linda Waite (ed.) *The Ties that Bind. Perspectives on Marriage and Cohabitation*. NY: Aldine de Gruyter, pp. 283-301.
- ORTEGA, J. A. y, KOHLER, H.P. (2001), "¿Está cayendo realmente la fecundidad española? Separación de los efectos intensidad, calendario y varianza en el índice sintético de Fecundidad", en *REIS*, nº 96, oct-dic. pp.95-122.
- PAREJA, M. (2010), "Construyendo la Barcelona creativa: nuevos actores, nuevas estrategias", en *Finisterra: revista portuguesa de geografía*, vol. 45, nº 90, pp. 133-152.
- PEDREÑO, A. y TORRES, F. (2008), "Flujos migratorios y cambio social en la Región de Murcia", en *Política y Sociedad*, vol. 45, nº 1, pp. 147-166.
- PEÑA, A. y SHALCRASS, E. (2003), "Implicaciones territoriales de los cambios en las estrategias migratorias: la necesidad de una revisión del planeamiento", en *VVAA, La dinámica geodemográfica protagonista del territorio. Actas VIII congreso de población española, Santiago de Compostela, 13-15 de junio de 2002*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, departamento de Xeografía.
- PÉREZ DÍAZ, J. (2002), *Transformaciones sociodemográficas y los recorridos hacia la madurez. Las generaciones españolas 1906-1945*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- PÉREZ-DÍAZ, V. M., CHULIA, E. y VALIENTE, C. (2000), *La familia española en el año 2000*. Madrid: Fundación Argenteria.

5. Bibliografía.

- PETSIMERIS, P. (2003), "Population deconcentration in Southern Europe", en VVAA, *La dinámica geodemográfica protagonista del territorio. Actas VIII congreso de población española, Santiago de Compostela, 13-15 de junio de 2002*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, departamento de Xeografía.
- POLAINO-LORENTE, A. y MARTÍNEZ-CANO, P. (1993), *La crisis de la familia, hoy*. Madrid: Ediciones Palabra.
- PRECEDO, A. (1988), "Población y desarrollo", en *Situación: revista de coyuntura económica*. Nº 3, p. 5-25.
 - o (2004), *Nuevas realidades territoriales para el s. XXI: desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa*. Madrid: Síntesis, D.L.
 - o (2009), "Las migraciones en las distintas fases del proceso de urbanización: una perspectiva global", en HERNÁNDEZ, J. y GONZÁLEZ, D. L. (eds), *Movilidad de la población y miograciones en áreas urbanas de España y Portugal: actas del coloquio internacional, Santiago de Compostela, 27-28 noviembre 2008*. Santiago de Compostela: Universidade, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- PUJADAS, I. (2009), "Movilidad residencial y expansión urbana en la región metropolitana de Barcelona 85-05", en *Scripta Nova*, vol XIII, 290, 15 mayo.
- PUJADAS, I. y LOPEZ, C. (1998), "Hogares y cambios residenciales: la diferenciación espacial de los hogares en la región metropolitana de Barcelona 1986-2001", en *Cuadernos geográficos*, 36 (2005-1).
 - o (2005), "Hogares y cambios residenciales: la diferenciación espacial de los hogares en la Región Metropolitana de Barcelona 1986-2001", en *Cuadernos geográficos*, 36 (2005-1).
- RECAÑO, J. (2002), "La movilidad geográfica de la población extranjera en España: un fenómeno emergente", en *Cuadernos de geografía*, nº 72, pp. 135-156.

- RECAÑO, J. y CABRÉ, A., (2003), “Migraciones interregionales y ciclos económicos en España (1988-2001)”, en *Papeles de Geografía*, nº 37, pp. 179-197.
- REHER, D. S. (2004), “Población y sociedad en España durante el siglo XX”, en LEAL, J. (coord.) *Informe sobre la situación demográfica en España*. Madrid: Fundación Fernando Abril Martorell.
 - o (2005) “Hogares y cambios residenciales: la diferenciación espacial de los hogares en la región metropolitana de Barcelona 1986-2001”, en *Cuadernos Geográficos*, 36 (2005-1).
- REQUEJO LIBERAL, J., (2006) Los nodos metropolitanos del sur de la península, en FERIA TORIBIO, J. M., (coord.) *Los Procesos Metropolitanos: materiales para una aproximación inicial*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, Consejería de Presidencia.
- REQUENA, M. (1990), “Hogares y familias en la España de los ochenta: el caso de la comunidad de Madrid” en *REIS*, nº 51 (julio-septiembre).
 - o (1997), “Sobre el calendario reproductivo de las mujeres españolas” en *REIS*, 79, pp. 43-79.
 - o (1999), “Pautas contemporáneas de evolución de los hogares en España”, en *RIS*, tercera época, 22, pp.33-65
 - o (2002), “Juventud y dependencia familiar”, en *Revista de estudios de Juventud*, Nº 58 INJUVE.
 - o (2006), “Los hogares españoles en la perspectiva regional”, en FERNÁNDEZ, J. A. y LEAL, J., *Análisis territorial de la demografía española 2006*. Madrid: Fundación Fernando Abril Martorell.
- REQUES, P. (2006), “La población de las comunidades autónomas españolas: transición demográfica, estructura actual y retos futuros” en FERNÁNDEZ-CORDÓN, J.A. y LEAL, J. (coord.): *Análisis territorial de la demografía española 2006*. Madrid: Fundación Fernando Abril Martorell.

5. Bibliografía.

- RIVAS, A.M., (2008), “Las nuevas formas de vivir en familia: el caso de las familias reconstituidas”, en *Cuaderno de relaciones laborales*, vol.26, nº 1, pp. 179-202.
- ROCA, J. (1998), “¿Reducción en la formación de nuevos hogares o redistribución metropolitana de los mismos?”, en *Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales*, nº 115, pp. 35-55.
- RODRIGUEZ, M. J. y MARTÍN, J. (2008), “Hogares y Familias”, en *Sociedad y Utopía: Revista de ciencias sociales*. Nº 31, pp. 85-106.
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, J.M. (2010), “Estructura institucional y organización territorial local en España: fragmentación municipal, asociacionismo confuso, grandes ciudades y provincias supervivientes”, en *Política y Sociedad*, vol. 47, nº3, pp. 67-91.
- RODRÍGUEZ GUTIERREZ, F. (2009), “Ciudad Astur, una metrópoli atlántica”, en RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (coord.): *Áreas metropolitanas de España: la nueva forma de la ciudad*, pp. 43-72.
- RODRÍGUEZ GUTIERREZ, F., MENÉNDEZ, R. y BLANCO, J., (2009), *El área metropolitana de Asturias. Ciudad Astur, el nacimiento de una estrella urbana en Europa*. Gijón: Trea.
- RODRIGUEZ LÓPEZ, J. (2008) “La situación del mercado de vivienda en España”, en *Boletín Económico de ICE*, nº 2951.
 - o (2009), “La crisis de los mercados inmobiliario e hipotecario. Factores explicativos”, en *Papeles de Economía Española* 122, 236-253.
- ROUSSEL, L., (1995), “El futuro de la familia”, en VVAA: *El capital humano europeo en el umbral del siglo XXI*. Madrid: Ministerio de Trabajo.
- RULLÁN, O. y ARTIGUES, A. A. (2007), “Estrategias para combatir el encarecimiento de la vivienda en España. ¿construir más o intervenir en el parque existente?”, en *IX Coloquio Internacional de Geocrítica* (junio).
- SAJOUS, (2006), “Habitar el periurbano francés: el papel del automóvil”, en PONCE HERRERO, *La ciudad fragmentada. Nuevas formas de hábitat*. Alicante: Universidad de Alicante.

- SÁNCHEZ, D. (2005), "El proceso de envejecimiento demográfico en Granada y su área metropolitana", en *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, nº 37, pp. 185-200.
- SÁNCHEZ-MARTÍNEZ, M.T. (2002), *La política de vivienda en España. Análisis de sus efectos redistributivos*. Granada: Universidad de Granada
- SANJURJO, B. (2005), "Las pautas de nupcialidad de la población inmigrante en España: el reto del intercambio cultural", en *Cuadernos geográficos*, 36 (2005-11).
- SATO, A. (1977), *Ciudad y Utopía*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- SCANLON, K., LUNDE, J. y WHITEHEAD, C (2011): "Responding to the Housing and Financial Crises: Mortgage Lending, Mortgage products and Government Policies", en *International Journal of Housing Policy*, 11:1, 23-49.
- SERRA DEL POZO, P. (1994), "El planeamiento urbano de los años 80 y 90 en el área metropolitana de Pamplona", en *Ciudad y Territorio: estudios territoriales*, nº 99, pp. 115-126.
- SERRANO MARTINEZ, J. M., (1991), "Residentes extranjeros en la Región de Murcia. Aproximación inicial a su estudio", en *Papeles de Geografía*, nº 17, pp. 227-253.
 - o (1996) *Configuración territorial del área metropolitana de Murcia a finales del siglo XX*. Murcia: Universidad de Murcia
 - o (2003), "Aumento de la construcción de viviendas en la Región de Murcia: ¿un modelo sostenible?", en *Papeles de Geografía*, nº 38, pp. 167-183.
 - o (2004a), "Pautas de crecimiento de la población en la Región de Murcia, 1975-2004. Dinamismo y debilidades. Algunas consideraciones", en *Papeles de Geografía*, nº 40, pp. 151-171
 - o (2004b), "Aumento de la construcción de viviendas unifamiliares en España; diferencias regionales. Sus implicaciones y significado en las nuevas morfologías urbanas", en *NIMBUS*, nº 13-14, pp. 167-192.

5. Bibliografía.

- (2005) *Organización y funcionamiento del área metropolitana de Murcia: rasgos y problemas básicos*. Murcia: Universidad de Murcia.
- (2006) *Aglomeraciones y áreas urbanas en España, dimensión y tendencias: breves precisiones*, en
www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur29/29serra/29serra.htm
- (2007a), “El eje Murcia-Cartagena, ¿génesis de una futura área urbana?; potencial y debilidades”, en *Papeles de Geografía*, nº 45-46, pp. 139-170.
- (2007b), “Crecimiento y consolidación de las principales aglomeraciones urbanas españolas”, en *Investigaciones Geográficas*, nº 44, pp. 33-54.
- (2009) “Áreas metropolitanas de España: la nueva forma de la ciudad”, en RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (coord.) *Áreas metropolitanas de España: la nueva forma de la ciudad*, pp. 103-134.
- SIMÓ NOGUERA, C.; CASTRO MARTÍN, T., y SORO BONMATÍ, A. (2005): «The Spanish case. The effects of the globalization process on the transition to adulthood», en H.-P. Blossfeld, E. Klijsing, M. Mills y K. Kurz, *Globalization, Uncertainty and Youth in Society*, Londres y Nueva York, pp. 375-402.
- SOLSONA, M. y TREVIÑO, R. (1990), *Estructuras familiares en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. 239 p.
- SUSINO, J. (2011), “La evolución de las migraciones interiores en España: una evaluación de las fuentes demográficas disponibles” en *Paper: revista de sociología*, nº 96, 3, pp. 853-881.
- TAFUNELL, X. (2005), “Urbanización y vivienda”, en CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (coord.) *Estadísticas históricas de España: siglo XIX-XX*, vol 1.
- TALTAVULL, P. (2000), *Vivienda y familia*. Madrid: Argenteria.
- TEZANOS, J. F. (2004), *Tendencias en identidades, valores y creencias: Séptimo Foro sobre Tendencias Sociales*. Madrid: Sistema.

- TRILLA, C. (2003), *La política de vivienda en una perspectiva comparada*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- VALENZUELA, M. (1986), "Los espacios urbanos", en *IX Coloquio de Geógrafos españoles. Acta, discursos, ponencias y mesas redondas*. Murcia: AGE, sección geografía, Universidad de Murcia.
 - o (2009), "Madrid entre dos milenios. Urbanismo y políticas urbanas para una región metropolitana emergente", en RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (coord.) *Áreas metropolitanas de España: la nueva forma de la ciudad*, pp. 205-278.
- VAN DEN BERG, L.; DREWETT, R.; KLAASSEN, L.H.; ROSSI, A. y VIJVERBERG, C.H.T. (1982), *Urban Europe: A Study of Growth and Decline*. Oxford: Pergamon Press.
- VAN DER HEIJDEN, H. & K. DOL & M. OXLEY (2011): "Western European housing systems and the impact of the international financial crisis", en *Journal of Housing and the Built Environment*, DOI 10.1007/s10901-011-9230-0.
- VENTURA, F. X. (2003), "Estructura de coordinación del transporte público en la Región metropolitana de Barcelona: la Autoridad del Transporte metropolitano (ATM)", en *Carreteras: Revista técnica de la Asociación Española de la Carretera*, nº 126, pp. 61-78.
- VICENTE, J. (2003), "¿nuevas palabras, nuevas ciudades?", en *Revista de Geografía*, nº2, pp. 79-103.
- VILÀ, G. (2004), "Reforma urbana, mercado de la vivienda y cambio social: los procesos de gentrificación en la ciudad de Barcelona", en *VII Congreso Español Sociología*.
- VINUESA, J. (1975), Sobre el concepto de Área Metropolitana, en *Estudios geográficos*, vol 136, nº 140-141.
 - o (2009), "La movilidad de la población y el desarrollo metropolitano de Madrid", en HERNÁNDEZ, J. y GONZÁLEZ, D. L. (eds), *Movilidad de la población y migraciones en áreas urbanas de España y Portugal: actas del coloquio internacional, Santiago de Compostela, 27-28 noviembre 2008*.

5. Bibliografía.

Santiago de Compostela: Universidade, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.

- WILLEKENS, F. (2006), "Territorio y análisis demográfico: una síntesis necesaria" en FERNÁNDEZ-CORDÓN, J.A. y LEAL, J. (coord.): *Análisis territorial de la demografía española 2006*. Madrid: Fundación Fernando Abril Martorell.
- WRIGLEY, E. A. (1994), *Historia y población. Introducción a la demografía histórica*. Barcelona: Crítica.

6. Mapas Región de Murcia de referencia.

6. Mapas.

6.1. Región de Murcia por municipios.



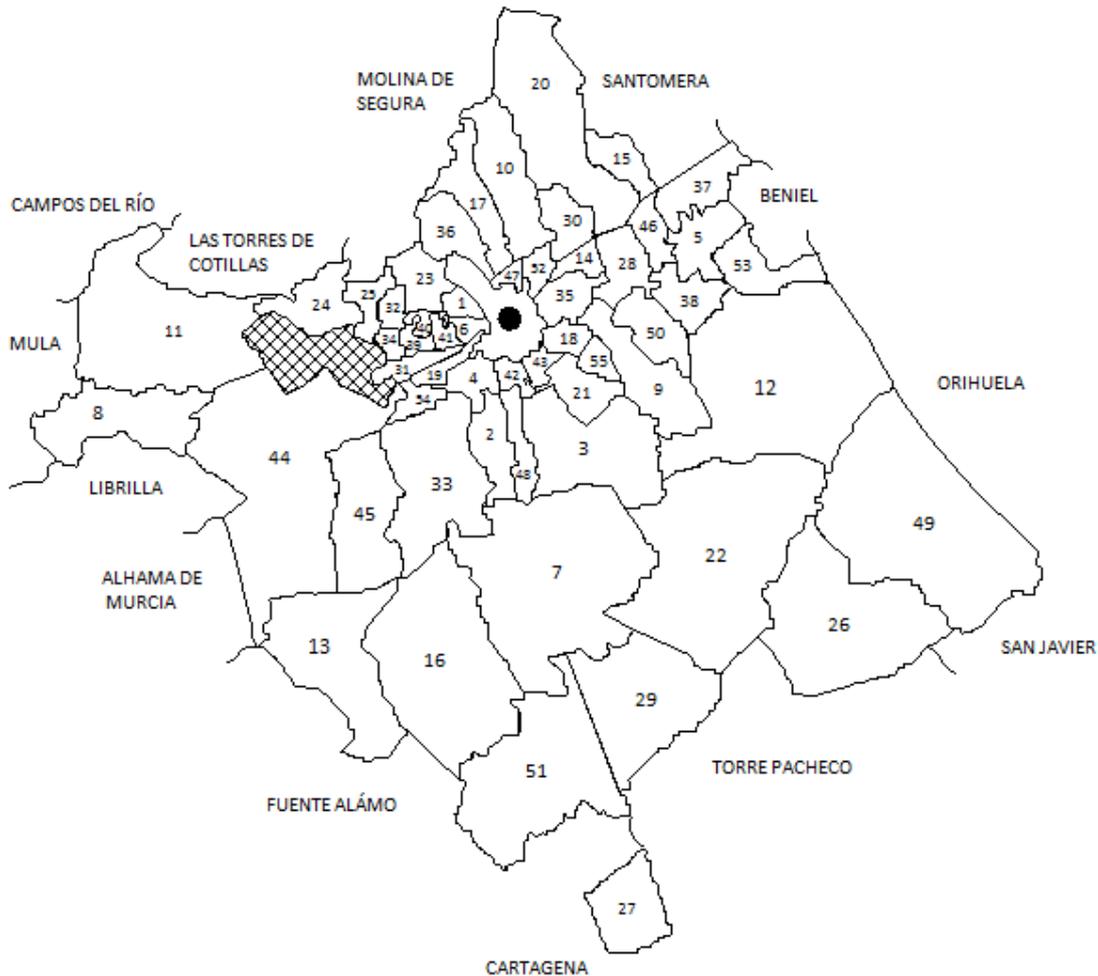
6.2. Área Metropolitana de Murcia.



1. ALCANTARILLA
2. BENIEL
3. SANTOMERA
4. LAS TORRES DE COTILLAS
5. ALGUAZAS
6. CEUTÍ
7. LORQUÍ
8. ARCHENA

6. Mapas.

6.3. Murcia municipio por pedanías



| | | |
|-------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| 01-Albatalía | 20-El Esparragal | 39-La Raya |
| 02-Alberca | 21-Garres y Lages | 40-Rincón de Beniscornia |
| 03-Algezares | 22-Gea y Truyols | 41-Rincón de Seca |
| 04-Aljucer | 23-Guadalupe | 42-San Benito - Patiño |
| 05-Alquerías | 24-Javalí Nuevo | 43-San Benito - Barrio del Progreso |
| 06-La Arboleja | 25-Javalí Viejo | 44-San Ginés |
| 07-Baños y Mendigo | 26-Jerónimo y Avileses | 45-Sangonera la Seca |
| 08-Barqueros | 27-Lobosillo | 45-Sangonera la Verde |
| 09-Beniaján | 28-Llano de Brujas | 55-San José de la Vega |
| 10-Cabezo de Torres | 29-Los Martínez del Puerto | 46-Santa Cruz |
| 11-Cañada Hermosa | 30-Monteagudo | 47-Santiago y Zaraiche |
| 12-Cañadas de San Pedro | 31-Nonduermas | 48-Santo Ángel |
| 13-Carrascoy | 32-La Ñora | 49-Sucina |
| 14-Casillas | 33-El Palmar | 50-Torreagüera |
| 17-Churra | 34-Puebla de Soto | 51-Valladolises |
| 15-Cobatillas | 35-Puente Tocinos | 52-Zarandona |
| 16-Corvera | 36-El Puntal | 53-Zeneta |
| 18-Los Dolores | 37-El Raal | |
| 19-Era Alta | 38-Los Ramos | |

6.4 Murcia ciudad por barrios



6. Mapas.

7. Glosario de términos.

7.1 Sobre demografía

7.2 Sobre vivienda

7.1 Sobre demografía

EDAD MEDIA FEMENINA A LA MATERNIDAD: Media de edad al nacer los hijos ponderada por las tasas a cada edad. El numerador es el sumatorio del producto de cada edad para cada una de las tasas de fecundidad y el denominador, el sumatorio de las tasas.

EDAD MEDIA AL MATRIMONIO: Se define como la edad media a la que un individuo residente en la comunidad autónoma i sexo s y nacionalidad k contraería matrimonio por primera vez en caso de mantener la misma intensidad a la primo-nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como media de las edades a las que los residentes en la comunidad autónoma i contraen matrimonio por primera vez (de 14 a 60 años) ponderada por las tasas de primonupcialidad por nacionalidad y edad expresadas en tanto por uno.

EDAD MEDIA AL PRIMER MATRIMONIO: Se define como la edad media a la que un individuo residente en la provincia j de sexo s contraería matrimonio por primera vez en caso de mantener la misma intensidad a la primo-nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como media de las edades a las que los residentes en la provincia j contraen matrimonio por primera vez (de 14 a 60 años) ponderada por las tasas de primo-nupcialidad por nacionalidad y edad expresadas en tanto por uno.

HOGAR: A efectos censales se define un hogar como el conjunto de personas (una o varias) que, en una misma fecha (la censal) residen habitualmente en la misma vivienda compartiendo, en consecuencia, una misma economía (INE, 2004: 1). No es necesario que haya parentesco entre quienes lo componen pudiendo ser uni o pluripersonales

ÍNDICE COYUNTURAL DE FECUNDIDAD: Este índice se define como el número medio de hijos que tendría una mujer en España a lo largo de su vida fértil en caso de mantener

la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de fecundidad por edad expresadas en tanto por uno, extendida al rango de edades fértiles (de 15 a 49 años).

ÍNDICE COYUNTURAL DE PRIMONUPCIALIDAD: Se define como el número medio de veces que un individuo residente en la provincia j de sexo s contrae matrimonio por primera vez en caso de mantener la misma intensidad a la primo-nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de primonupcialidad por edad expresadas en tanto por uno, extendida a todas las edades de 14 a 60 años

PORCENTAJE DE NACIDOS DE MADRE NO CASADA: Se define como el total de nacimientos de madre no casada (soltera, viuda o divorciada) de nacionalidad k residente en España en relación al total de nacimientos de madre de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento.

TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR: se refiere a la cantidad de personas por hogar dividida por el número total de hogares de un grupo o área de referencia.

TASAS DE FECUNDIDAD POR EDADES: El número de nacimientos que ocurren durante un determinado año o período de referencia por cada 1,000 mujeres en edad reproductiva clasificada en grupos de edad simples o quinquenales.

TASAS DE NUPCIALIDAD: Se define como el número medio de veces que un individuo residente en la provincia j de sexo s se casaría a lo largo de su vida en caso de mantener la misma intensidad a la nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de nupcialidad por edad expresadas en tanto por uno, extendida a todas las edades de 14 a 60 años.

7.2 Sobre vivienda

LICITACIÓN OFICIAL DE OBRAS: Volumen de contratación pública que se obtiene mediante el registro y la agregación de todos los anuncios de licitaciones que aparecen en los Boletines Oficiales del Estado, Comunidades Autónomas, Diputaciones y principales Ayuntamientos.

STOCK DE VIVIENDA: número de viviendas que una vez terminadas (certificados fin de obra) no han sido vendidas (registros notariales de venta).

VISADOS DE DIRECCIÓN DE OBRA NUEVA: obra que da lugar a un nuevo edificio, independientemente si ha existido demolición previa de otro edificio o no. La concesión de visados profesional de dirección de obra corresponde al Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la provincia donde se vaya a realizar la obra.

VIVIENDA AISLADA según las notas metodológicas del Ministerio de Fomento, a la vivienda abierta a cuatro fachadas.

VIVIENDA ADOSADA: varias viviendas repetidas, normalmente abiertas a dos fachadas.

VIVIENDA EN BLOQUE: se distinguen por tener tres o más viviendas.

VIVIENDA INICIADA: Hace referencia a la primera de las fases constructivas y son aquellas que han presentado modelo de iniciación y no han enrasado cimientos.

VIVIENDA LIBRE: Toda vivienda que no se encuentra sujeta a ningún régimen de protección pública y puede ser transmitida sin restricción entre partes. La promovida y construida sin ningún tipo de ayuda ni protección económica, financiera, fiscal o legal estatal. Sus precios de venta y renta, consiguientemente, no están sometidos a limitación y, en general, le es de aplicación la legislación común.

VIVIENDA OCUPADA: (Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Murcia) aquellas viviendas que con personas empadronadas allí.

VIVIENDA PAREADA: una vivienda simétrica o no adosada a otra (contabilizándose dos edificios).

VIVIENDA TERMINADA: Aquellas que han obtenido certificación final de obras por el arquitecto-director de la misma y su promotor ha presentado modelo de terminación. Es la cuarta y última de las fases constructivas. Las fases intermedias son: Viviendas con cimientos enrasados y Viviendas con cubierta de aguas.

VIVIENDA VACÍA O DE TEMPORADA: (Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Murcia) aquellas viviendas que contando como terminadas no tienen personas empadronadas allí.

VIVIENDA VPO: Se entiende por viviendas de protección oficial o viviendas protegidas las así calificadas o declaradas por el órgano competente de las comunidades autónomas y de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla que cumplan los requisitos establecidos en la normativa estatal que regula los planes de vivienda, o los establecidos en normativa específica de las comunidades autónomas que regula sus propios planes de vivienda, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda.

8. Índice de tablas, gráficos y mapas

8.1 de tablas

8.2 de gráficos

8.3 de mapas

8.1 índice de tablas

TABLA 2.1. Tamaño medio del hogar por Comunidades Autónomas

TABLA 2.2. Porcentaje según número de miembros del hogar.

TABLA 2.3. Porcentaje según tipo de hogar.

TABLA 2.4. Índice Coyuntural de Fecundidad por comunidades autónomas. Ambas nacionalidades.

TABLA 2.5. Índice Coyuntural de Fecundidad según nacionalidad por comunidades autónomas.

TABLA 2.6. Edades medias a la maternidad según nacionalidad. Periodo 2002-2009

TABLA 2.7. Porcentaje de nacimientos de madre no casada. Periodo 1991-2009

TABLA 2.8. Porcentaje de nacidos de madre no casada por comunidades autónomas y según nacionalidad. Periodo 2002-2009

TABLA 2.9. Porcentaje de nacimientos de madre no casada según grupo de edad de la madre, sobre el total de nacimientos de madre no casada, por comunidades autónomas. Periodo 1991-2009.

TABLA 2.10. Tasas de nupcialidad por edad de los contrayentes para las mujeres, ambas nacionalidades.

TABLA 2.11. Edad media al matrimonio y al primer matrimonio, por CCAA. Varones

TABLA 2.12. Edad media al matrimonio y al primer matrimonio, por CCAA. Mujeres

TABLA 2.13. Evolución de visados de obra iniciada y terminada. Base 1991.

TABLA 2.14. Stock de viviendas

TABLA 2.15. Superficie en metros cuadrados de las viviendas por tipología de las viviendas y CCAA

TABLA 2.16. Precios de la vivienda en España (€/ m²) y su crecimiento relativo, según antigüedad de la vivienda.

TABLA 2.17. Variaciones en el precio de la vivienda por Comunidades Autónomas según los años de antigüedad de la vivienda.

TABLA 3.1.1. Área Metropolitana. Población absoluta y relativa respecto al total regional.

TABLA 3.1.2. Evolución de la población de la Región de Murcia por ámbitos territoriales.

TABLA 3.1.3. Crecimiento del Área Metropolitana por coronas.

TABLA 3.1. 4. Evolución de la población de los municipios del AMM (1991-2010).

TABLA 3.1.5. Porcentaje sobre el total de migraciones según sean municipios de procedencia o de destino y ámbito territorial.

TABLA 3.1.6. Porcentaje de migraciones según edad y municipio de destino. AM

TABLA 3.1.7. Proporción de migraciones interiores de nacionalidad extranjera según municipio del AMM.

TABLA 3.1.8. Proporción de migraciones interiores de nacionalidad extranjera según continente de origen y municipio de destino.

TABLA 3.1.9. Proporción de migraciones interiores de nacionalidad extranjera según país de origen y municipio de destino (I).

TABLA 3.1.10. Proporción de migraciones interiores de nacionalidad extranjera según país de origen y municipio de destino (II).

TABLA 3.2.1. Índice sintético de fecundidad y Edad media a la fecundidad. 1991-2009

TABLA 3.2.2. Índice Sintético de Fecundidad según nacionalidad de la madre.

TABLA 3.2.3. Tasa global de fecundidad. Municipio de Murcia

TABLA 3.2.4. Porcentaje de nacimientos de madre no casada. 1991-2009

TABLA 3.2.5. Edad media al primer matrimonio por ámbito territorial.

TABLA 3.2.6. Matrimonios celebrados en la Región de Murcia, según forma de celebración y lugar de celebración. AM y RM.

TABLA 3.2.7. Índice de envejecimiento por ámbito territorial.

TABLA 3.2.8. Índice de envejecimiento y senectud del municipio de Murcia. Año 2008

TABLA 3.2.9. Tasa de dependencia por ámbito territorial.

TABLA 3.2.10. Proporción de población extranjera sobre el total de habitantes. AM

TABLA 3.2.11. Distribución según continente de origen de la población extranjera. AM

TABLA 3.2.12. Distribución de la población extranjera por país de origen. AM

TABLA 3.2.13. Distribución de la población extranjera según continente de origen. Municipio Murcia

TABLA 3.3.1. Crecimiento en base 100 de las viviendas totales terminadas (libres y VPO). Región de Murcia.

TABLA 3.3.2. Crecimiento de las viviendas libres terminadas y de calificación definitiva según ámbito territorial. Base 100= 1991

TABLA 3.3.3. Crecimiento de las viviendas libres terminadas y de calificación definitiva en el área metropolitana. Base 100= 1991

TABLA 3.3.4. Porcentaje de vivienda según clase de vivienda. 1991-2001

TABLA 3.3.5. Proporción de viviendas según su altura y ámbito territorial. Censos 1991-2001.

TABLA 3.3.6. Evolución de las dimensiones de las viviendas principales familiares por ámbitos territoriales (1991-2001) en m2.

TABLA 3.3.7. Número de viviendas vacías o de temporada (2009-2012). Municipio de Murcia

TABLA 3.3.8. Número de viviendas vacías o de temporada en la ciudad de Murcia, ordenados de menor a mayor según la diferencia entre ambos años (2009-2012).

TABLA 3.3.9. Evolución de los precios según antigüedad de la vivienda en los municipios principales.

8.2 índice de gráficos

GRÁFICO 2.1. Orden ICF mujeres españolas base 2006. Periodo 2006-2009

GRÁFICO 2.2. Orden ICF mujeres extranjeras base 2006. Periodo 2006-2009

GRÁFICO 2.3. Tasas de fecundidad por edades, ámbito nacional. Periodo 1991-2010

GRÁFICO 2.4. Tasas de fecundidad por edades. Periodo 1991-2009

GRÁFICO 2.5. Edad media a la maternidad para ambas nacionalidades. 1991-2009/10

GRÁFICO 2.6. Edad media a la maternidad de madre española por CCAA, ordenadas en base al año 2002. Periodo 2002-2009

GRÁFICO 2.7. Edad media a la maternidad de madre extranjera por CCAA, ordenadas en base al año 2002. Periodo 2002-2009

GRÁFICO 2.8. Edades medias a la maternidad, según orden de nacimientos y nacionalidad.

GRÁFICO 2.9. Porcentaje de nacidos de madre no casada por comunidades autónomas, según nacionalidad.

GRÁFICO 2.10. Distribución de los nacimientos de madre no casada por grupo de edad de la madre.

GRÁFICO 2.11. Evolución del numero de matrimonios en España. Periodo 1991-2010

GRÁFICO 2.12. Evolución del número de matrimonios según comunidades autónomas. Base 1991=100.

GRÁFICO 2.13. Tasas de nupcialidad para las mujeres de ambas nacionalidades. Total nacional

GRÁFICO 2.14. Tasas de nupcialidad para los hombres de ambas nacionalidades. Total nacional

GRÁFICO 2.15. Tasas de nupcialidad según nacionalidad, ambos sexos. Total nacional

GRÁFICO 2.16. Índice coyuntural de primonupcialidad, según sexos.

GRÁFICO 2.17. Número de matrimonios según CCAA, grupo de edad, sexo y estado civil anterior de los cónyuges. Total nacional

GRÁFICO 2.18. Porcentaje de estado civil anterior de los cónyuges sobre el total de matrimonios, por CCAA y sexo.

GRÁFICO 2.19. Edad media matrimonio y primer matrimonio, ambos sexos. Total nacional

GRÁFICO 2.20. Porcentaje de matrimonios del mismo sexo sobre el total de matrimonios según datos de 2009, por CCAA.

GRÁFICO 2.21. Porcentaje de matrimonios según forma de celebracion y CCAA. Años 1996 y 2010

GRÁFICO 2. 22. Número total de viviendas y población en España. 2000-2010

GRÁFICO 2.23. Licencias. Número de viviendas edificios destinados a vivienda familiar

GRÁFICO 2.24. Variación de nº de licencias de vivienda familiar. Base 100 = año 2000

GRÁFICO 2.25. Porcentaje de visados de viviendas terminadas sobre visados de viviendas iniciadas.

GRÁFICO 2.26. Porcentaje de numero de viviendas unifamiliares sobre el total de licencias para vivienda familiar expedidas, según CCAA.

GRÁFICO 2.27. Diferencia entre los porcentajes de viviendas unifamiliares, por CCAA. Periodo 2001-2006 y 2007-2010

GRÁFICO 2.28. Distribucion del numero de visados de edificios según destino de obra nueva, destinados a vivienda familiar, en España.

GRÁFICO 2.29. Porcentaje de edificios aislados sobre el total de visados de edificios destinados a viviendas familiares.

GRÁFICO 2.30. Porcentaje de licencias de vivienda en edificios de nueva planta por CCAA. 2007-2010

GRÁFICO 2.31. Porcentaje del número de plantas en edificios de nueva planta sobre el total de edificios. Total nacional

GRÁFICO 2.32. Variaciones en la proporción de edificios de nueva planta según el número de plantas 2009/2010 por CCAA.

GRÁFICO 2.33. Superficie media según tipología de vivienda.

GRÁFICO 2.34. Variaciones en la superficie de las viviendas aisladas y bloques (en m²). 2007-2009/10

GRÁFICO 2.35. Precios medios del m² (en €) según CCAA.

GRÁFICO 2.36. Porcentaje de viviendas privadas y de protección oficial sobre el total de viviendas

GRÁFICO 2.37. Comparación entre el precio de la vivienda privada y de protección oficial.

GRÁFICO 3.1.1. Crecimiento de la población en el Área Metropolitana. Base 100=1991

GRÁFICO 3.1.2. Crecimiento del Área Metropolitana por coronas.

GRÁFICO 3.1.3. Tasas de crecimiento de la población por ámbito territorial.

GRÁFICO 3.1.4. Número de migraciones internas de la Región de Murcia.

GRÁFICO 3.1.5. Migraciones internas según ámbito territorial.

GRÁFICO 3.1.6. Proporción de migraciones según tamaño del municipio de destino.

GRÁFICO 3.1.7. Proporción de migrantes según género por ámbito territorial (1998-2010)

GRÁFICO 3.1.8. Proporción de migrantes según edad en la Región de Murcia.

GRÁFICO 3.1.9. Proporción de migrantes según edad y destino agrupado en AM o resto de RM.

GRÁFICO 3.1.10. Proporción de migrantes según edad en el AM.

GRÁFICO 3.1.11. Evolución de las migraciones interiores según nacionalidad. Región de Murcia

GRÁFICO 3.1.12. Evolución de las migraciones interiores según nacionalidad. Región de Murcia

GRÁFICO 3.1. 13. Porcentaje de migraciones interiores según nacionalidad y sexo.

GRÁFICO 3.1. 14. Porcentaje de migraciones interiores según nacionalidad y edad.

GRÁFICO 3.1. 15. Migraciones interiores según continente de origen. Región de Murcia

GRÁFICO 3.1. 16. Proporción de migraciones interiores de extranjeros según ámbito territorial.

GRÁFICO 3.2.1 Pirámide de población. Área Metropolitana y Municipio Central.

GRÁFICO 3.2.2. Pirámide de población: Ciudad Central y Pedanías

GRÁFICO 3.2.3. Porcentaje de nacidos vivos de madre extranjera, sobre el total de nacimientos, por ámbito territorial.

GRÁFICO 3.2.4. Porcentaje de nacimientos de madre extranjera según continente de origen de la madre sobre el total de nacimientos de madre extranjera.

GRÁFICO 3.2.5. Edad media de la maternidad y edad media al nacimiento primer hijo. 1991-2009

GRÁFICO 3.2.6. Tasas específicas de fecundidad por edades, Región de Murcia, AM y Municipio Central. 1991-2009

GRÁFICO 3.2.7. Tasas específicas de fecundidad por edades, según nacionalidad de la madre.

GRÁFICO 3.2.8. Tasa global de fecundidad. Total Municipio, Murcia y Pedanías.

GRÁFICO 3.2.9. Nacidos vivos dentro del matrimonio según intervalo protogenésico medio (en meses). 1991-2008

GRÁFICO 3.2.10. Proporción de nacimientos de madre no casada sobre el total de nacimientos según nacionalidad. Región de Murcia.

GRÁFICO 3.2.11. Evolución de los matrimonios de diferente sexo según municipio de celebración. 1976-2009.

GRÁFICO 3.2.12. Matrimonios celebrados en la Región de Murcia según nacionalidad de los contrayentes sobre el total de los matrimonios celebrados.

GRÁFICO 3.2.13 Matrimonio por tipo de matrimonio. Región de Murcia

GRÁFICO 3.2.14. Tasas específicas de nupcialidad (por mil) femenina 1991-2009.

GRÁFICO 3B.15. Tasas específicas de nupcialidad (por mil) masculina 1991-2009.

GRÁFICO 3.2.16. Matrimonios celebrados en la región de Murcia según forma de celebración y lugar de celebración.

GRÁFICO 3.2.17. Índice de envejecimiento en el AM.

GRÁFICO 3.2.18. Tasa de dependencia en el AM.

GRÁFICO 3.2.19. Porcentaje de población extranjera sobre el total de la población.

Región de Murcia

GRÁFICO 3.3.1. Número de edificios visados de obra nueva. Región de Murcia

GRÁFICO 3.3.2. Número de viviendas iniciadas y terminadas. Región de Murcia (1998-2010)

GRÁFICO 3.3.3. Evolución de los visados de viviendas terminadas total. Base 100= 1991

GRÁFICO 3.3.4. Proporción de viviendas libres y de VPO sobre el total de viviendas. Región de Murcia

GRÁFICO 3.3.5. Proporción de los visados de obra nueva según tipo de obra. Región de Murcia

GRÁFICO 3.3.6. Proporción de tipo de obra sobre total de visados de obra nueva. Región de Murcia

GRÁFICO 3.3.7. Evolución edificios de nueva planta residencial sobre rasante. Región de Murcia.

GRÁFICO 3.3.8. Superficie media según tipo de vivienda. Región de Murcia

GRÁFICO 3.3.9. Superficie media según tipo de vivienda (II). Región de Murcia

GRÁFICO 3.3.10. Evolución precio de la vivienda. Región de Murcia

GRÁFICO 3.3.11. Evolución precio de la vivienda en los municipios principales.

GRÁFICO 3.3.12. Evolución de los precios de las viviendas de VPO y Libres (2005-2010).

8.3 índice de mapas

MAPA 2.1. Distribución de edificios españoles, según porcentaje de número de plantas.

MAPA 3.1.1. Crecimiento población periodos intercensales y 2001-2010, ámbito municipal.

MAPA 3.1.2. Crecimiento población 1981-2010 por ámbito territorial. Municipio Murcia.

MAPA 3.1. 3. Porcentaje de municipio de destino sobre total de migraciones internas.

MAPA 3.1.4 Proporción de migraciones internas en la Región de Murcia con destino el AMM.

MAPA 3.1.5 Detalle de migraciones internas en la Región de Murcia con destino en el AMM.

MAPA 3.1.6. Proporción de migración interna según continente de origen en el AMM.

MAPA 3.2.1. Matrimonios con futura residencia en la Región de Murcia, según residencia anterior del esposo y de la esposa. Región de Murcia. Año 2009.

MAPA 3.2.2. Matrimonios con futura residencia en el Área Metropolitana, según residencia anterior del esposo y de la esposa.

MAPA 3.2.3. Detalle de matrimonios con futura residencia en el Área Metropolitana, según residencia anterior del esposo y de la esposa.

MAPA 3.2.4. Porcentaje población extranjera sobre el total de habitantes por municipios

MAPA 3.2.5. Distribución de población extranjera por continente de origen. Región de Murcia

MAPA 3.2.6. Proporción de población extranjera sobre el total de habitantes Municipio Murcia.

MAPA 3.2.7. Proporción de población extranjera sobre el total de habitantes. Murcia.

MAPA 3.3.1 Evolución de las viviendas terminadas por municipios. Región de Murcia

MAPA 3.3.2. Crecimiento de viviendas ocupadas. Municipio Murcia (base 100= 1996).

MAPA 3.3.3. Crecimiento de viviendas ocupadas. Murcia ciudad (base 100= 1996).

MAPA 3.3.4. Tamaño medio del hogar. Municipio de Murcia. Año 2008

MAPA 3.3.5. Tamaño medio del hogar. Ciudad de Murcia. Año 2008

Conclusions

The main objective of the thesis has been the analysis of the Metropolitan Area of Murcia (MAM). Because of this, the Region of Murcia at a first level and Spain as a more general context have been the context to be analysed.

First, the main conclusions on this analysed general context are given. In this part the situation of the Region of Murcia is contextualized at national level in order to clarify the specificity of the studied variables in this region. Secondly, the main conclusions about the metropolitan area are stated. Are there differences between metropolitan and non-metropolitan municipalities in the studied demographic variables? And, are house features different? This conclusion will be connected to the hypotheses that were considered at the beginning of the analysis.

At this national level of analysis, the development of the main variables studied has been strongly influenced by the economic period, first with an expansion period and after with a recession one. The evolution of the demographic variables, such as fertility and marriage rates, in the last years cannot be understood without the link to this economic period.

Moreover, it will be interesting to point out that in Spain the connexion between the economic crisis and the real estate market bubble is one of the key factors to understand better the reach of the crisis consequences. Also, in Europe there has been a period of significant growth and the housing price increase in recent years has been far superior to previous decades (Scanlon et al., 2011). This was followed by a period of a very high increase in the arrears in the majority of the European countries (Scanlon et al., 2011). Certainly, the consequences have been very different for the different countries.

The characteristics of the housing systems (number of transactions, residential mobility, type of buildings, etc.) (Van der Heijden & al., 2011) and the guidelines followed by the financial institutions have been considered key in the evolution of the housing bubble. Furthermore, the facility of high mortgages granted (Doling and Ford, 2003) or the structure of the real estate market (Elsinga et al., 2007) could be inferred from the Welfare State. Also, the Welfare State typology of Esping-Andersen (1990) will be a key factor in the institutional responses to the consequences of the crisis. These measures have a different meaning in the Southern European countries (Allen *et al.*, 2004). In this sense, the specific cultural behaviour in Spain (García, 2010),

and its especial policy of housing prices (Hoekstra y Vakili-Zad, 2011) made the Spanish case different.

The context of national change gives an analytical starting point of special interest for the topics to develop: family and housing, issues which have changed rapidly in recent years. The latest years of progress have contributed to the development of the urban system in Spain. Although the two-headed Spanish urban system (Madrid-Barcelona) is still one of the main characteristics, the growth of the rest of urban areas cannot be ignored. The scope of this growth and the large percentage of the population that spend their daily life within these urban limits, make of the development of this topic an important guide for the future. A critical appraisal of the growth of urban areas and deep knowledge of them are the key to build a sustainable future with urban quality.

In this sense, this thesis contributes with a relevant quantitative analysis about two of the most important social spheres: family and housing. These spheres have experienced the fastest change of the last two decades and it is necessary to study it thoroughly, especially in a more local way.

Inside the Spanish context, the evolutionary urban dynamics of the Metropolitan Area of Murcia have pointed out the specific behaviour of this area unknown until now. The link between territory-family-housing in a recently consolidated metropolitan area, in a period of deep changes, gives new nuances to this type of analysis. The specificity of the territorial boundaries in this area, together with the own dynamics developed in the metropolitan boroughs, has been boosted by a period of intense growth which has accelerated demographic and urban processes. The meaning of these transformations and their scope in the area are the main points of this work, which highlights the importance of the dynamics of the MAM in the regional context, and its specific relevance in the national one.

Moreover, this thesis has established the demographic and urban evolution of this area in the last two decades. These types of analysis are important in order to understand the own characteristics of the specific urban areas as well as the effectiveness and the efficiency in the implementation of public policies. Even though there is a wide range of references about metropolitan areas in Spain, there are very few references about the Metropolitan Area of

Murcia. This paper tries to fill a gap in a territorial area that has not been very much documented.

Focusing in the Region of Murcia in comparison with the rest of Spain, although we cannot say that the main variables of fertility and marriage rate have not been transformed in these last decades, it has been proved that the family in the Region of Murcia has a more traditional form than in others autonomous regions of Spain. Women in the Region of Murcia have, on average, more children than women in other autonomous regions, most of them (71.48%) were born in wedlock. These marriages took place at the youngest average age of Spain.

The short-term fertility rate in the Region of Murcia is the highest one in Spain, 1.60 children per woman in 2009. The Spanish average was 1.39 children that year. The celebration of marriages in 2010 took place mostly with a Catholic ceremony (52.71%), while in Spain this percentage was 40.73%. In 1996, this percentage was 83.9% and in 2001, 80.25% over the total of marriages solemnised. In this sense, motherhood out of wedlock has grown in recent years due to cultural changes in society and family. These transformations in cultural values have changed the characteristics of the mother in this situation. Nowadays, they are older and more educated than years before. But in this Region the percentage of children born out of wedlock is the penultimate of all the autonomous regions in Spain (after Navarre) (28.52% of total birth) and the average age is one of the youngest of Spain (more than half of these births took place before the 30th birthday of the mother).

For the foreign women resident in this Region, the data are not as clear as the national one. Depending on the year the data are in different comparative positions. In general, the average age of maternity for foreign women is younger than for the national ones, and they usually have more children. But their behaviour usually changes and they adapt to the national women behaviour when they are living for a while in the new country (Fernández Cordón, 2006).

At national level, it is important to highlight the sensitivity of the mentioned demographic variables to the economic changes that have been taking place since 2007. Since 2001, the fertility rate trend increased until 2009, when the short-term fertility rate started to decrease. At the same time as this decrease, an increase of the average age in maternity took place. This

trend was also observed in the Region of Murcia, where the short-term fertility rate was 1.69 in 2008 and 1.60 in 2009.

Therefore, it can be concluded that family formation patterns have maintained a more traditional way of formation than other autonomous regions in Spain.

From the urban point of view: has Spanish largest household size influenced the data on housing construction? The data on buildings built (*visados*⁹) in the Region of Murcia in 2010 were the second higher in Spain, although the data in 2009 of housing stock was the fourth in Spain (with 2,052 houses/ 100,000 inhabitants).

The Region of Murcia registered a very high increase of the single-family houses from 2007 to 2010, the only typology of houses that still seems to be built after the crisis. In 2010, the percentage of one-floor houses was 30.3% over the total number of constructed buildings. Only two autonomous regions have higher percentage: Castilla y León (34.9%) and Asturias (32.4%). The coast buildings for national and international tourism and the consideration of this type of house as *ideal* can explain the majority of this percentage. Also, it can be added that in the Region of Murcia the possibility of building in family lands - orchards in the past, but now with better communications - could influence the construction of this kind of houses, and consequently this urban sprawl.

These data on the construction sector give an idea of the magnitude of built housing and urban guidelines followed, as well as the little planning based on real data that was followed during these years of speculative construction. However, two trends are recorded in the region of Murcia that deserve consideration jointly with the previous demographic data: the price and the average built housing surface. First: it has been in the region where prices have increased the most and, second: it has been in the region of Murcia, along with Andalusia, where there has been a greater duality of the surfaces of the housing. Different types of single-family houses (isolated, townhouses and semi-detached) have increased their average surface from 2007, while block buildings have decreased it.

⁹ This is the requirement prior obtaining the licence to build in Spain. The College of Architects must give its approval to the project before applying for licence to the public authorities.

Since 2007, in the Region of Murcia the constant increase of single-family houses, especially isolated ones, was combined with a decrease in the average surface of block buildings, even below the national average. This dual trend in the average surface took place at the same time as the highest increase in prices (in €/m²) of the all autonomous regions in Spain. It is true that the prices in this region are not the most expensive ones, but also the GDP is one of the lowest (in 2011 just Extremadura, Andalusia, Melilla and Castilla La-Mancha had a lower GDP).

The decrease in the average surface of the houses can be influenced by the diversification of the new family formations that made the average size of the household decrease. But it is important to notice that this autonomous region has the biggest average size of household in Spain (2.91 in 2009). The new block buildings that are being built with smaller dimensions than before, even if it means more variety of type of houses, can be dangerous for the houses habitability in the future, especially with the percentage of owners that Spain has. The smaller size of the houses combined with the high percentage of ownership over the renting modality of tenure, and the increase in prices can play a key role in the residential mobility in this Region.

These factors are not new; they are common in the traditional analysis of the metropolitan areas, although they may have increased during this housing boom period. The higher economic effort which was the adaptation to prices during this period for the families in the Region of Murcia leaves a worrying data: in 2010, according to judicial statistics of the High Court of Justice, the Region of Murcia was the fifth province in number of foreclosures (behind Madrid, Barcelona, Alicante and Valencia).

The reflection on the urban policy to follow should take into account the points mentioned in order to avoid a dual growth that could affect:

- 1) Houses habitability
- 2) The current family model in the region

After a general introduction in the national context where the metropolitan area is inserted the next point will be the main objective of the thesis: analysing the metropolitan area of Murcia. First of all, there is a need to improve the statistic data for the municipality and under these

administrative boundaries (especially for the municipality of Murcia). Only if these data are provided by the central administration, the needed analysis about this area will be possible.

The conclusion will be developed together with the hypotheses that were taken for the analysis. The main conclusion in the demographic area has demonstrated that the metropolitan scale is needed to be able to observe the dynamics of this area. Specifically the use of the *pedanías*¹⁰ as a territorial boundary inside the central municipality has an own configuration character which is needed as territorial variable in this area analysis. That will prove hypothesis one.

Since the classic analysis of metropolitan dynamics (Gil and Gomez, 2001; Mas, 1999 and Nel.lo, 2004) didn't take into account the own and specific characteristics of the area, they would not be faithful to the urban reality of the MAM. In addition, the analysis made in this thesis has allowed checking an unintended result: the dynamics of the Metropolitan area of Murcia, following classical analysis of evolution¹¹, would be more advanced than it was presupposed. An *absolute suburbanization* is observed, not a *relative* one, because the core (Murcia City) is losing inhabitants while the first ring (*pedanías*) is growing¹².

This decrease in the population of Murcia City is related with the residential mobility typical in the metropolitan area process. The thesis has confirmed that the main age groups that are moving indicated a family formation process. The groups were aged 25-35 and less than 16 years old¹³, as well as from 35 to 44. We can infer that this last group was in consolidation family process and they would change the house in order to get better quality of the house and the environment. These data arises a new challenge in urban policies in order to revitalise the city centre. The main destiny of the residential mobility that has its origin in Murcia municipality is the rest of metropolitan municipalities (53.4% of total residential mobility).

In general, the population in the MAM is younger than in the rest of the non-metropolitan municipalities. Also, it has less proportion of immigrant people than the rest of the Region. As it

¹⁰ *Pedanías* is a local level of administration included in the municipality and depending on it. The central municipality of Murcia has 54 *pedanías* around its area of 885.1 km². The main *pedanía* called El Palmar had 23,025 inhabitants in 2010, followed by Puente Tocinos with 16,979 citizens. The *pedanías* with less inhabitants were Carrascoy (117) and Cañada Hermosa (137)- see maps (3) in chapter 7-

¹¹ The classic analysis taken as reference was made by Hall *et al.*, (1980), Van Den Berg *et al.*, (1982), Cheshire *et al.*, (1989) o Cheshire (1995).

¹² The analysis made included: Murcia City as the core, *pedanías* as 1st ring and the rest of the metropolitan municipalities as the 2nd ring –see map 2 in chapter 7-

¹³ These data will confirm hypothesis 2.

has been analysed in chapter 3.1, the main sector in the majority of non-metropolitan municipalities is the agriculture, that sector has received a big percentage of the total immigrants that have come to the region.

The Metropolitan Area of Murcia has a marriage rate higher than the rest of the Region, and a fertility rate also higher, as it has been inferred in hypothesis 3, but with an older average age of maternity. The MAM, except the core, registered the higher short-term fertility rate of the Region. Murcia City registered the lowest fertility rate and the oldest average age in the Region of Murcia, as it can be observed in other central-cities of the metropolitan areas. Fertility data and marriage rate have decreased since 2009 due to the economic crisis development. The average age of marriage in the region of Murcia is 30.87 years old for men and 28.96 years old for women.

The nationality analysis shows that Africa is the main origin in the non-metropolitan municipalities, South America in the metropolitan ones and Europe (east Europe mainly) in the central municipality. The marriages between different nationalities were 2 out of 10 of the marriages celebrated, and the most common type was a Spanish man with a foreign woman.

Within the metropolitan area, it is in the municipality of Murcia where a higher percentage of Catholic marriages concentrates. This percentage declined only slightly in 2009 staying at a 69.85% of the total. In the rest of metropolitan municipalities most marriages are exclusively civil (58.73% in 2009). The analysis of the municipality of origin of the intending spouses shows us greater mobility intensity by new residence of the marriage between municipalities of the MAM than with the rest of the region.

This residential mobility has become evident in the evolutionary dynamics of internal migration that have been analysed, observing a Metropolitan increase-saturation evolution patterns characteristic of these urban metropolitan environments, and which had not been described to date for the MAM.

The population is younger in the metropolitan area than in the rest of the region of Murcia (confirming hypothesis 4). Within the MAM, the closest municipalities to the central one have the lowest rates of aging. Murcia City population has the oldest age in the Metropolitan area in the last year analysed (2008).

In the nationality analysis in the metropolitan area, a smaller proportion of foreign population is recorded, 13.97% in 2010, compared to 18.55% of the rest of the non-metropolitan districts. In 2005 there was a greater proportion of foreigners within the municipality of Murcia (10.16%) compared to other metropolitan boroughs (9.79%), although these data were reversed in 2010: 13.72% in the municipality of Murcia and 14.53% in the rest of the MAM. This slight difference may be due to higher prices of homes in the central municipality, which may have forced a residence in cheaper municipalities.

The composition according to nationality of the foreign population is more varied in the metropolitan area. From these differences in nationality we can infer the different job offers in the area. While in the non-metropolitan municipalities the job offer focuses on the primary sector, in the boroughs it also includes the secondary and services sector. Due to the trend of different nationalities towards one or another economic sector and to the collection of wider range within the MAM, this greater diversity of nationalities is understood.

The clearest difference in the nationality issue is between the north and the south of the Region. In the north area the percentage of foreign population is around 10%, in the south this percentage is between 30 and 60% of the total population. In this sense the type of work that it was mentioned previously, mostly agricultural, could be a critical component in the option of settlement for immigrants. This differentiation between north and south can also be seen within the city of Murcia, with proportions of foreign population greater in the south of the city, especially concentrated in the neighbourhoods of the southwest.

As it has been said before, decisions on mobility and territorial differentiation of demographic variables have been strongly influenced by the urban area. In those years of economic growth, one of the main components of development was the construction. In the housing market the period between 2001 and 2007 has meant a change not only for the construction of the sector, but also for the characteristics of the housing units built. Although in this field the collection of data (at municipal level but especially for *pedanías*) has been very complicated, the data at territorial level available are presented while awaiting that the 2011 census can clarify the evolution of the sector at a lower level.

In the metropolitan area of Murcia, the growth in the number new buildings (*visados*) was the largest in the region, especially if the central municipality is excluded. In 2007 this data was five times the new buildings built in 1991, and in the municipality of Murcia it was almost four times. Although the price of the houses inside the metropolitan area has been growing during the last decade, it is not the most expensive one, except for the municipality of Murcia. That is because the price of the houses in the coast is higher.

In the region of Murcia during the analysed period, the typologies of houses built differ in three periods: the first one (1996-2005) with a greater proportion of single-family buildings (above 85% of the total number of new buildings) mostly terraced type; the second one (2006-2009) with a growth of the buildings in block (around 40% of total *visados*); and the third one since 2009 when new detached houses began to increase (around 80%) but with a larger proportion of isolated housing (in 2010 reaching 73% of the total number of *visados*) confirming hypothesis 5.

The majority of these buildings were private investments; the public houses only meant 3% in 2005 and almost 10% since that year. These percentages of public houses were significantly different during the 1990s. In 1995 and 1996, they reached almost 50% of the total houses built in the Region of Murcia.

As we mentioned in the national analysis, these changes in the typology of constructed housing occur at the same time as the changes in the average surface. Thus, a dual evolution in the surface of the housing built since 2000 has been taking place (that will confirm hypothesis 6). Single-family homes have continued to increase their average area, especially in the period from 2007 to 2010, reaching a maximum of 194.3 m² of regional average. The housing in block dropped gradually in square meters, with a slight increase in 2008 but with a drastic decline in 2009-2010 from 97.5 m² to 79.9 m² of regional average surface. Until 2009, the housing that grew more in size was the terraced and isolated one, the latter especially between 2007 and 2010. Although in this last analysed year, semidetached houses have the largest increase from 90.5 to 117.9 m².

The only available data within the municipality of Murcia show how some central neighbourhoods concentrate large numbers of empty homes, according to the data on demographics that were presented before. The *pedanías* have an average house size bigger than

Murcia City. This point, which could be developed with a greater availability of statistical data, would be a key point for the implementation and development of urban policies within the central municipality, both in the present and in the future.

Finally the price of housing in the region of Murcia was one of the most increased at national level. The coast municipalities (San Javier and Mazarrón) and the two main ones (Cartagena and Murcia) concentrated the highest prices (m²) in the region. New homes recorded higher prices than used ones in 2008, reaching the highest average (€1,784.78 / m²), used homes reached their peak in 2007 (at €1,477.68 per m²). Prices in the rest of the municipalities of the MAM are below the regional average, encouraging this mobility that was mentioned previously.

Prices have fallen since 2009. In 2011, they were €1,366.97 / m² in new housing and €1,187.53 / m² in used one. These data are still assuming values close to double the data of 2001. Public housing prices have been increasing, although below the value of the private housing at regional level.

The possibilities for the future

This period of transformation in the construction sector has arisen as a time to change certain future trends. The transformation of the household in Spain has resulted in a multiplicity of housing needs that make the demand more complex. The escalation of prices in the last decade raises the need to reduce residential prices, as well as to give alternative solutions to those given so far. The rent, in its multiple meanings, is presented as a necessary alternative in the urgent restructuring of the Spanish housing market. It is important to get greater awareness of local variations in the analysis of demographic, economic and housing factors.

The future of construction in the Region of Murcia should lead to a more responsible building with the environment that would include a reduction in the dispersion of the buildings in the Region, which increases traffic and congestion problems, as well as long term unsustainable development. The promotion of public houses with sustainable criteria of habitability dimensions and prices are needed in order to stop the duality. The formation of families, which still remains

more traditional in the Region than in the rest of the autonomous regions, should not be forgotten in this urban re-plan.

One of the lines of future research to be considered more enlightening would be constituted by the qualitative study of these phenomena. In this way, we could deepen in the link of family and housing, enhancing the data available so far and increasing the variables of study to treat.

The contents, behaviours and ways of acting of contemporary society are being rapidly assimilated by the city of the 21st century, without any time for reflection on the positive or negative future consequences. It is necessary to study and discern the urban processes in order to design an urban environment, in any of its variants, and not a juxtaposition of socially and functionally specialised urban plots (Nel.lo, 2000).